Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
"Estudio en la duda. Acción en la fe"

SPIUJAT
Comité Ejecutivo
2016 - 2019

Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
"UNIDAD Y PROGRESO ACADÉMICO"

# XX ENCUENTRO DE MUJERES UNIVERSITARIAS

## Valores: Una formación conjunta

COLECCIÓN
MUJERES UNIVERSITARIAS
SPIUJAT

Libro electrónico 2017

***Editor***
M.E. José Juan Sosa Ramos

***Coordinadores de edición***
Dra. Josefina Campos Cruz
Mtra. Reyna Velázquez Quinto

***Comisión académica editorial***
Dra. Josefina Campos Cruz
Dra. Hidemi Aguilar Mariscal
Dra. Rosa María Eugenia Romo López.
Mtra. Enriqueta Pérez Zurita
Mtra. Elda Falconi de la Fuente
Dra. Doris Laury Beatriz Dzib Moo
Mtra. María de Lourdes Luna Alfaro
Dra. Candelaria Vázquez Ramos

***Colaboradores***
Dra. Laura Judith Quiñonez Díaz
Lic. Carlos Silva Soberano
Mtra. Isabella Stephany Llamas Hubner
Mtra. Rosalinda Frías de la O
Dr. José Jesús Cortés León
Lic. Esteban Herrera Hernández
Lic. Juan José García Moreno
Ing. Santiago Méndez Pardo
Mtra. Amalia Martínez Serrano
Mtro. Carlos Manuel Gómez Cordero
Mtro Melchor Hernández Hernández
Mtro. Wilbert Colorado Canto
Mtra. Herminia García Barjau
Dr. Arturo Magaña Contreras
Mtra. Doris Liliana Azcuaga González
Mtra. Martha Julia Macosay Cruz
Dra. Janet Cristina Jiménez Cuevas
Dra. María del Carmen Sandoval Caraveo
Dra. Belem Castillo Castro
Mtra. Imelda Jiménez Morales
Mtra. Rita del Pilar Zurita Fonz
Dra. Norma Isabel Portilla Mánica
Mtra. María del Carmen Frías Olán
Ing. Fernando García Lucas
Ing. Fito Domínguez Pérez

***Diseño de portada***
Mtra. Marbella Suárez Bravata

***Diseño electrónico***
Mtro. Román Alberto Ovando Torres

Primera edición, 2017
D.R. © Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Calle Plutarco Elías Calles No. 503, Col. Jesús García. C.P. 86040. Villahermosa, Centro; Tabasco.
Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor.
ISBN: 978-607-606-422-1
Hecho en México

*Cada autor es responsable de las interpretaciones, los enfoques y las opiniones expresadas en su trabajo.*

# XX ENCUENTRO DE MUJERES UNIVERSITARIAS

## Valores: Una formación conjunta

COLECCIÓN
MUJERES UNIVERSITARIAS
SPIUJAT

**Libro electrónico 2017**

# ÍNDICE

**PRÓLOGO** ..... **XI**

**INTRODUCCIÓN** ..... **XIII**

## Capitulo I: Ámbito Sociocultural

**LAS MUJERES QUE CONTRIBUYERON EN LA CONSTITUCIÓN DE 1917 EJEMPLO DE VALORES PATRIÓTICOS** ..... **29**

**Eddy del Carmen Morales Anaya, Julita Elemí Hernández Sánchez, Ángela García Morales**

**LA MUJER EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA** ..... **35**

**Héctor Valencia Reyes, Laura Viridiana Díaz Rodríguez, Jesús Antonio Quén Pérez**

**MUJER MILLENNIAL** ..... **44**

**Enriqueta Pérez Zurita, Ilse Alexandra Quevedo Pérez, Gilda María Berttolini Díaz, Rosario Cruz Solís**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EMMA WATSON, EMBAJADORA DE BUENA VOLUNTAD DE LA ONU** ..... **51**

**Doris Laury Beatriz Dzib Moo, Gladys Hernández Romero, Juana May Landero**

**MUJERES GANADORAS DEL PREMIO NOBEL: CONJUGACIÓN DE VALORES** ..... **56**

**Hidemí Aguilar Mariscal, Araceli Olivares Guerrero, Nancy Romero Ceronio**

**LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA SOCIEDAD** ..... **62**

**Cristina del Carmen Guzmán Alonzo, Ana Gabriela Hernández Álvarez**

**LA NUEVA ERA SIN VALORES** ..... **67**

**Jesús Hernández del Real, Gustavo Andrés Laines Pérez**

**MUJERES Y VALORES: UNA VISIÓN DESDE LA SERIE TELEVISIVA THE WALKING DEAD.** ..... **75**

**Delfín Romero Tapia, Edna María Gómez López, Raúl Armando Hernández Glory**

**LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES COMO IDENTIDAD EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA** ..... **83**

**Gabriela Hidalgo Quinto, Jannet Rodríguez Ruiz, Javier Toledo García**

**¿Y SI TE PRESTO MI CEREBRO?** ..... **90**

**Yessica Juárez Ramírez**

**PERSPECTIVA HISTÓRICA Y EVOLUCIÓN DE LAS MUJERES EN LA EQUIDAD DE GÉNERO** ..... **97**

**Gladys Elena Mateos Gutiérrez, Raquel López García, William Baldemar López Rodríguez**

**MUJER, ANTE UNA PERSPECTIVA SOCIAL** ..... **104**

**Gladi del Carmen García Álvarez, Aida Dinorah García Álvarez, Rosario Cruz Solís**

**LENGUAJE INCLUYENTE** ..... **110**

**Concepción Reyes de la Cruz, Juan Carlos Mandujano Contreras, Rosario Cruz Solís**

**LA MUJER Y EL VALOR SOCIAL DE LA EQUIDAD DE GÉNERO** ..... **116**

**Candelaria Pérez Acosta, Trinidad Zapata Alonso, María Teresa Fernández Mena**

**¿IGUALDAD DE GÉNERO O GÉNERO DE IGUALDAD?** ..... **123**

**José Antonio Morales Notario, Josefina de la Cruz Izquierdo, Laura López Díaz**

**IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER** ..... **132**

IRENE SÁNCHEZ FALCONI, ERIKA YUNUEN MORALES MATEOS, LAURA LÓPEZ DÍAZ

**EL RESPETO COMO UN VALOR HACIA LA MUJER** ..... **140**

CARLOS ARTURO OLARTE RAMOS, JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, GUADALUPE HIDALGO SOSA

**INMERSIÓN DE LOS VALORES EN LA COTIDIANIDAD DE LA MUJER** ..... **144**

DIANA LAURA LÓPEZ SÁNCHEZ

**LA BÚSQUEDA DE LO FEMENINO** ..... **150**

LISBETH JACINTO CASTILLO, GWENDOLINE LIZETH MUÑOZ RÍOS, KARINA PÉREZ JACINTO

**EL ROL DE LA MUJER ACTUAL** ..... **163**

CANDELARIA VÁZQUEZ RAMOS, RITA DEL PILAR ZURITA FONZ, YOLANDA RAMÍREZ RAMÓN

**LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN FAMILIA Y SOCIEDAD** ..... **173**

IRMA GALLEGOS MORALES, GISSELA ARIANNA CASTILLO CÓRDOVA

**LA MUJER, DESDE UN ÁMBITO FAMILIAR MODELO DE VALORES** ..... **178**

CITLALLIC JUDID PÉREZ JAVIER, BLANCA LILIA RAMOS GONZÁLEZ

**EL VALOR DE LA MUJER EN EL NÚCLEO FAMILIAR** ..... **185**

YAMILET ALEJANDRA ROSADO BAEZA, CRISTEL PÉREZ CHIQUIN, ROBERTO CARRERA RUÍZ

**EL PAPEL DE LA MUJER EN EL HOGAR** ..... **194**

HERADIA PASCUAL CORNELIO, MARTHA ESTHER MAY GUTIÉRREZ, MARTHA ISABEL CENTENO ZÚÑIGA, MALAQUÍAS HERNÁNDEZ ORTIZ

**LOS VALORES Y LOS HIJOS** ..... **198**

MARTHA JULIA MACOSAY CRUZ, ARTURO MAGAÑA CONTRERAS, JANET CRISTINA JIMÉNEZ CUEVAS, VÍCTOR MANUEL BARCELÓ GUTIÉRREZ

**COOPERACIÓN EN MUJERES CHONTALES: VALOR DE PRESERVACIÓN DE LOS RITOS EN TECOLUTA, SEGUNDA SECCIÓN NACAJUCA** ..... **206**

AURORA KRISTELL FRÍAS LÓPEZ, MARTHA ELENA CUEVAS GÓMEZ, ENRIQUE CHANG HERNÁNDEZ

**ROL DE LA MUJER COMO PROMOTORA DE VALORES EN LA FAMILIA, PARA UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA**.... **216**

LAURA FABIOLA ESTRADA ANDRADE, MARICELA DE JESÚS ALOR CHÁVEZ

**FORTALEZA FEMENINA ANTE EL HOSTIGAMIENTO MASCULINO** ..... **222**

SARA MARGARITA ALFARO GARCÍA, GUADALUPE PALMEROS Y ÁVILA, GUADALUPE EDITH GÓMEZ MARTÍNEZ

**EL COBARDE VIVE HASTA QUE EL VALIENTE QUIERE, MI HISTORIA** ..... **231**

RAQUEL OLIVIA DE LOS SANTOS DE DIOS, SANTIAGO DE LOS SANTOS RIVERA, FABIOLA TORRES MÉNDEZ

**LA FALTA DEL VALOR DEL COMPROMISO EN LA PAREJA, UN CAMINO AL DIVORCIO** ..... **238**

BELEM CASTILLO CASTRO, MARÍA DE LOURDES LUNA ALFARO, ROSSANA ARANDA ROCHE

**RETROCESO GENERACIONAL: REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLACIÓN DE LOS VALORES UNIVERSALES. EL CASO RUSIA** ..... **244**

CLAUDIA GUADALUPE MACÍAS OLÁN, MARÍA CRUZ CUEVAS ÁLVAREZ, VIRGINIA YÁÑEZ FIGUEROA

**LA MUJER Y SU ROL EN LAS ORGANIZACIONES** ..... **250**

CECILIA GARCÍA MUÑOZ APARICIO, MARÍA DEL CARMEN NAVARRETE TORRES, OLGA BEATRIZ SÁNCHEZ ROSADO

**LA FORMACIÓN DE VALORES UNA CUESTIÓN DE GÉNERO EN LA DAEA-UJAT** ..... **257**

JOSEFINA CAMPOS CRUZ, MARÍA DE LOURDES LUNA ALFARO, BELEM CASTILLO CASTRO

**LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS DE 2012-2015 ..... 262**

LUIS ALBERTO LÓPEZ ACOPA

**PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO ..... 267**

MARÍA ANTONIA JIMÉNEZ SANTOS, ELIZABETH CARMONA DÍAZ, KRYSTELL PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

**LA MUJER Y EL DEPORTE ..... 273**

MARÍA DEL CARMEN ANCONA ALCOCER, OLGA YERY GONZÁLEZ LÓPEZ, HUGO IRETA LÓPEZ

**LAS LADIES, CONFLICTO DE MODA EN REDES SOCIALES UNA DISTRACCIÓN DE MUJERES DE IMPORTANCIA EN LA SOCIEDAD ..... 280**

GUADALUPE ARJONA JIMÉNEZ, MARITZA ZARAGOZA VERA, MARIANA RAMÓN JIMÉNEZ

**DOCENCIA Y POESÍA COMO MEDIOS DE EXPRESIÓN DEL FEMINISMO: DOLORES CORREA ZAPATA ..... 289**

CARLOS MANUEL GÓMEZ CORDERO, TANIA SARRACINO MONDRAGÓN

**VALORARTE: EL ARTE, UN MEDIO PARA INCENTIVAR LA NO VIOLENCIA DE GÉNERO ..... 295**

EDNA MARÍA GÓMEZ LÓPEZ, DELFIN ROMERO TAPIA, WILLIAMS BALLESTEROS RAMÍREZ

**RESPETO A LAS DECISIONES PROPIAS DE CADA PERSONA ..... 304**

BLANCA LILIA RAMOS GONZÁLEZ, MAYRA ALEJANDRA GARCÍA GARCÍA

## Capitulo II: Ámbito Político - Económico

**DERECHOS DE LAS MUJERES Y SU EMPODERAMIENTO POLÍTICO ..... 311**

LIVI ESMERALDA JAVIER MADRIGAL, ANGÉLICA GABRIELA HERNÁNDEZ CASTILLO

**CONSTRUCCIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA ..... 318**

MIRIAN CAROLINA MARTÍNEZ LÓPEZ

**ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA Y SU RELACIÓN CON LA POLÍTICA ..... 323**

CLAUDIA LUCÍA GUILLÉN CABALLERO, CYNTHIA DEL CARMEN GÓMEZ GALLARDO

**LA DISCRIMINACIÓN SALARIAL EN MEXICO: AVANCES, OBSTACULOS Y RETOS PARA ALCANZAR LA EQUIDAD ..... 330**

JAQUELINE HERNÁNDEZ WILSON, YESENIA PERALTA JIMÉNEZ, DELFINA PEDRERO MARTÍNEZ

**SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS ALUMNAS MADRES O EMBARAZADAS DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DE LA DACS-UJAT ..... 339**

ANABELL CARRILLO NAVARRO, ELENA ESTHER HURTADO BARBA, LIGIA ARACELI BARRAGÁN LIZAMA

**FECUNDIDAD Y EMBARAZO ADOLESCENTE ..... 346**

BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, NINOCHKA DAMARY ZURITA PÉREZ, JENNER TORREZ VÁZQUEZ

**EL USO DEL CRÉDITO EMPRESARIAL POR LAS MUJERES: REALIDAD Y PERCEPCIÓN ..... 353**

CANDELARIA GUZMÁN FERNÁNDEZ, NORMA AGUILAR MORALES

**COMUNICÓLOGAS EN PUESTOS DIRECTIVOS Y ÁREAS DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL ..... 359**

ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ

**LA MUJER EN EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR ..... 368**

JAHICELA LIÉVANO MORALES, IRIS ANTONINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

**MUJER CON VISIÓN: CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ ..... 379**

VIRGINIA YÁÑEZ FIGUEROA, CLAUDIA GUADALUPE MACÍAS OLÁN

**ESTILOS DE LIDERAZGO EN LAS ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS: CASO DACEA-UJAT ..... 384**

ROSA MARÍA MARTÍNEZ JIMÉNEZ, LISBETH JACINTO CASTILLO, ROSARIO CRUZ SOLÍS

**GENERACIONES Y TRABAJO: LAS MUJERES DE LA GENERACIÓN X ..... 395**

NORMA AGUILAR MORALES, CANDELARIA GUZMÁN FERNÁNDEZ

**MUJERES: HACIA UN FUTURO DE DESARROLLO LABORAL 50-50. ..... 404**

MARÍA ARELY LÓPEZ GARRIDO, ERIKA YUNUEN MORALES MATEOS, JULIÁN JAVIER FRANCISCO LEÓN

**LA MUJER: LOS RETOS EN EL ÁMBITO LABORAL ..... 411**

MARIELA ADRIANA RODRÍGUEZ OCAÑA, TOMÁS FRANCISCO MORALES, CÁRDENA JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ RUIZ

**ESTADÍSTICAS LABORALES SOBRE LAS MUJERES EN MÉXICO PARA EL PERIODO 2005-2016 ..... 420**

JESÚS ALBERTO MORALES MÉNDEZ, ANA BERTHA VIDAL FÓCIL, BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ

**LOS RETOS DE LA MUJER EN EL SIGLO XXI: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO ..... 429**

ROSA MARÍA EUGENIA ROMO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL BAÑOS RAMOS

**CONTEXTO LABORAL Y LA DESVALORIZACIÓN DE LA MUJER ..... 437**

JOSÉ CONCEPCIÓN AQUINO ARIAS, MARITZA DEL ROSARIO PÉREZ GONZÁLES, ROBERTO CARRERA RUÍZ

**SATISFACCIÓN LABORAL POR GÉNERO EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, VILLAHERMOSA, TABASCO ..... 442**

MARÍA TERESA PINTO BLANCAS, LAURA CARRILLO HERNÁNDEZ

**ACOSO LABORAL Y SEXUAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ..... 453**

OLIVIA MAGAÑA VÁZQUEZ, HERMICENDA PÉREZ VIDAL, LORENA ISABEL ACOSTA PÉREZ

**LOS VALORES ÉTICOS EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO DESDE LA PERSPECTIVA FEMENINA ..... 462**

MARTHA ELENA CUEVAS GÓMEZ, AURORA KRISTELL FRÍAS LÓPEZ, ERASMO MARÍN VILLEGAS

**LA ENFERMERA Y SU AUTONOMÍA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL ..... 471**

CELIA DEL CARMEN SOLÍS GÓMEZ, MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ GÓMEZ, AMELIA HERNÁNDEZ DE LA CRUZ

## Capitulo III: Ámbito Salud

**EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y LA FORMACIÓN DE VALORES EN CONJUNTO (MODELO MC MASTER) ..... 481**

CATHERINE BRACQBIEN NOYGUES, ALINE ALEIDA CAMPOS GÓMEZ, ALBA CERINO SOBERANES

**SALUD MENTAL ..... 489**

ESMERALDA ZETINA CONTRERAS, ELIZABET CARRILLO BAUTISTA, LAURA GUILLERMINA TEJERO PÉREZ

**FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN DOCENTES DE SEXO FEMENINO DE EDUCACIÓN PRIMARIA ..... 500**

STEPHANIE CANSINO PAYRÓ, RAYMUNDO MÁRQUEZ AMARO, MA. TRINIDAD FUENTES ÁLVAREZ

**EDUCANDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS SOBRE SEXUALIDAD ..... 508**

ELIZABHET CARRILLO BAUTISTA, LAURA GUILLERMINA TEJERO PÉREZ, ESMERALDA ZETINA CONTRERAS

**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES EN SALUD SEXUAL EN ADOLESCENTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO ..... 514**

LORENA MAGAÑA OLÁN, MARISOL GUZMÁN MORENO, JANETT MARINA GARCÍA HERNÁNDEZ

LA RESPONSABILIDAD DE LA MUJER EN EL FOMENTO DEL AUTOCUIDADO DE LA SALUD: AUTOEXPLORACIÓN MAMARIA ..... 526
GABRIELA VICENTE RAMÍREZ, ELIZABETH AGUILAR ARISTIGUE, VERÓNICA GUADALUPE CARRERA PAZ, ADELFO GARCÍA JIMÉNEZ
RIESGO OBSTÉTRICO PARA MORBILIDAD EN UNA COMUNIDAD RURAL ..... 536
JUAN MARIO NARANJO SÁNCHEZ, ELENA DOLORES DOMÍNGUEZ PÉREZ, ANA GUADALUPE RODRÍGUEZ LÓPEZ
PRÁCTICAS DE CUIDADO DE PROMOCION DE LA SALUD EN EMBARAZADAS DE RESIDENCIA RURAL ..... 547
ARALUCY CRUZ LEÓN, FABIOLA MORALES RAMÓN, MARÍA GUADALUPE PÉREZ PINTO
PRÁCTICAS DE RIESGOS PARA LA SALUD EN DOCENTES UNIVERSITARIAS ..... 555
PATRICIA ROMÁN SANTAMARÍA, YESENIA PERALTA JIMÉNEZ, JOSÉ ALFREDO DE LA CRUZ NARVÁEZ, OSCAR ENRIQUE FRÍAS GARCÍA
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MUJERES ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA..... 561
MARIANA GONZÁLEZ SUÁREZ, YADIRA MATEO CRISÓSTOMO, GRISELDA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REPERCUSIONES DEL ALCOHOLISMO EN EL ENTORNO FAMILIAR. ESTUDIO DE CASO. ..... 565
ALINE ALEIDA CAMPOS GÓMEZ, CATHERINE BRACQBIEN NOYGUES, ELIZABETH SEGOVIA SEGOVIA
COMBATE CONTRA LA OBESIDAD Y SOBREPESO: UNA LABOR DE TODOS..... 571
LEONOR DEL CARMEN PÉREZ ROBLES, LOURDES BAEZA MENDOZA, BLANCA ALICIA SÁNCHEZ RUÍZ
PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO QUE REALIZAN LOS ADULTOS MAYORES CON DM2 EN LA PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES..... 578
FABIOLA MORALES RAMÓN, ARALUCY CRUZ LEÓN, ROSA MA. ARRIAGA ZAMORA
ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE LAS MUJERES ADULTAS MAYORES CON DM2 DE UN MUNICIPIO DE TABASCO .. 583
CRYSTELL GUADALUPE GUZMÁN PRIEGO, GUADALUPE DEL CARMEN BAEZA FLORES, JUAN ANTONIO CÓRDOVA HERNÁNDEZ
COMO PREVENIR CAÍDAS EN LOS ADULTOS MAYORES..... 589
DANIELA CALCÁNEO PÉREZ, ELIZABHET CARRILLO BAUTISTA
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL IMPULSO DE VALORES ÉTICOS A TRAVÉS DEL MANEJO Y USO DE LOS ANIMALES DE LABORATORIO ..... 594
ARACELI OLIVARES GUERRERO, HIDEMI AGUILAR MARISCAL, ALEJANDRO JIMÉNEZ SASTRÉ
FORMACIÓN DE NUEVOS PERFILES EDUCATIVOS EN POSGRADO DE ENFERMERÍA..... 600
ROSA MA. ARRIAGA ZAMORA, ARALUCY CRUZ LEÓN, FABIOLA MORALES RAMÓN

## Capitulo IV: Ámbito Educación

ENGRANES, VALORES DE LA SOCIEDAD ..... 607
CITLALLIC JUDID PÉREZ JAVIER, BLANCA LILIA RAMOS GONZÁLEZ
¿IDONEIDAD, MODA O PODER DE LOS MODELOS EDUCATIVOS? ..... 614
LAURA GUILLERMINA TEJERO PÉREZ, ELIZABHET CARRILLO BAUTISTA, ESMERALDA ZETINA CONTRERAS, JOSÉ NAVA AYALA
LOS VALORES INSTITUCIONALES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS..... 622
MARÍA ESTHER PAVÓN JIMÉNEZ, EDITH MIRANDA CRUZ, MARIANA RAMÓN JIMÉNEZ
LA FORMACIÓN EN VALORES, UNA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO..... 631
MARÍA DE LOURDES LUNA ALFARO, JOSEFINA CAMPOS CRUZ, BELEM CASTILLO CASTRO
VALORES UNIVERSITARIOS INSTITUCIONALES VS ALUMNO EN LA DAEA ..... 638
ÁNGELA GARCÍA MORALES, YSATI MAGAÑA GONZÁLEZ, CRISTEL NARVÁEZ CRUZ

**LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS..... 646**

**Blanca Lilia Ramos González, María Velasco Díaz, Melida del Carmen Cabrales Corso**

**LA IMPORTANCIA DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA..... 654**

**Juana Magnolia Burelo Burelo, Trinidad Zapata Alonso, María del Carmen Vásquez García, Maricela Custodio López**

**COMPETENCIAS COMUNICATIVAS, UN PUNTO DE PARTIDA PARA LA PROFESIÓN..... 663**

**Angélica María Fabila Echauri, Flor de Liz Pérez Morales, Rosaura Castillo Guzmán**

**EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA FOMENTAR LOS VALORES INSTITUCIONALES EN EL ESTUDIANTE DE LA UJAT..... 670**

**Eloísa López Hernández, Angélica Alejandra Ochoa Flores, Antonio Valadez Villarreal**

**LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN UN MUNDO AMORAL..... 678**

**Martha Gutiérrez Alfaro**

**EL PROFESIONALISMO COMO UN VALOR CLAVE PARA UNA FORMACIÓN ÍNTEGRA EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS 687**

**Francisca Crystel Méndez Cambrano**

**LA PÉRDIDA DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS..... 695**

**Alejandra Montaño Martínez, Merari Concepción Rodríguez**

**EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD EN JÓVENES UNIVERSITARIOS EN LA LICENCIATURA DE EDUCACIÓN..... 701**

**Asbinia Suárez Ovando, Nancy del Carmen Hernández Hernández, Saira Guadalupe Villegas Palomeque**

**LA MUJER ANTE LOS ESCENARIOS PROFESIONALES DE LA ACTUALIDAD..... 706**

**José Concepción Aquino Arias, Gabriela Pascual Ríos, Verónika de la Cruz Villegas**

**LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA CONFIGURACIÓN DE LA LICENCIATURA EN IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO..... 713**

**Perla del Rocío Rojas León, Hilda Ofelia Eslava Gómez, Susana Isabel Vázquez López, Armando Morales Murillo**

**LA MUJER EN SU FORMACIÓN PROFESIONAL EN QUÍMICA Y EN FAMILIA..... 722**

**Lucero Estrella Ribón Arrevillaga, Maricela de Jesús Alor Chávez, Carlos Mario Morales Bautista**

**LA EDUCACIÓN A DISTANCIA COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA MUJER..... 728**

**Thelma Leticia Ruiz Becerra, Cristell Janet Tosca Barrueta, Laura González González**

**LA EDUCACIÓN A DISTANCIA UNA ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO PROFESIONAL..... 737**

**Rocío Ramón Ramos, Verónica Guadalupe Carrera Paz, Mirelda Velázquez Gutiérrez**

**SITUACIONES Y EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES QUE ESTUDIAN EDUCACIÓN A DISTANCIA..... 747**

**Josefina de la Cruz Izquierdo, Laura López Díaz, José Antonio Morales Notario**

**VALORES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR COMPETENCIAS..... 755**

**Edith Miranda Cruz, María Esther Pavón Jiménez, Mariana Ramón Jiménez**

**RECONOCIMIENTO A PROFESORAS CON PERFIL DESEABLE PRODEP CON POSGRADO EN EL PERIODO RECTORAL 2012-2015 Y 2016..... 761**

**Sonia del Carmen Ara Chan, Mateo Ortiz Hernández, Jorge Víctor Hugo, Mendiola Campuzano**

**Foto Galería**

# PRÓLOGO

Es un gran honor presentar esta espléndida obra que resulta del "XX Encuentro de Mujeres Universitarias", realizado el 8 de marzo de 2017, en el marco del festejo del "Día Internacional de la Mujer", evento en el que reconocemos a las mujeres por su presencia, dedicación y contribución en la transformación social a través de los tiempos.

Han pasado ya 20 años desde que el SPIUJAT llevó a cabo el "I Encuentro de Mujeres Universitarias", con el cual se sentó un precedente en nuestro estado y orgullosamente en nuestra propia universidad para festejar a las mujeres. El Encuentro de Mujeres Universitarias es un evento académico en el cuál las mujeres universitarias encuentran un espacio plural, respetuoso y de unidad propicio para el intercambio de ideas, experiencias y reflexiones y en el que se reconoce a la mujer como parte esencial de la vida, ya que debido a su insustituible participación en el proceso de construcción de pueblos, gobiernos e instituciones, influyen poderosamente en los cambios que han transformado a la sociedad.

En esta vigésima edición, la Mtra. Rosa del Carmen Dehesa Rosado, mujer valiosa, con carácter y trascendencia, fue distinguida con el reconocimiento "Mujer Universitaria 2017" y la estatuilla "Nakty" por su destacada trayectoria académica, sindical y cultural; además de su meritoria contribución en la formación de múltiples generaciones, preservación de la cultura y promoción del folklore tabasqueño dentro de nuestro país y más allá de sus fronteras.

Por mujeres como la Mtra. Rosa del Camen Dehesa Rosado, queda de manifiesto que hoy por hoy, la mujer puede transitar exitosamente en cualquier ámbito que se le presente, tal cual fue demostrado por todas las mueres participantes en este encuentro, como la Licenciada en Derecho; María Luisa Saucedo López, orgullosamente egresada de nuestra *Alma mater* y Maestra en Prevención del Delito y Sistemas Penitenciarios, con una amplia trayectoria en distintos cargos tanto en el Gobierno Estatal como en el ámbito federal, y actualmente Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Federal, quien nos brindó la conferencia magistral "La Mujer en la Policía Federal" en la que compartió experiencias de éxito de mujeres valientes desarrollándose en un ámbito que hasta hace algún tiempo, no era considerado propio para mujeres.

Mención especial y nuestro reconocimiento merece la cada vez mayor participación de mujeres y hombres universitarios así como del público general, en este trascendental evento en el que se tuvo la participación de 219 ponentes quienes

presentaron 99 excelentes trabajos distribuidos en los ámbitos educación, salud, político-económico y socio-cultural, mismos que presentan aspectos de suma importancia en nuestra sociedad.

El presente libro electrónico, producto de los trabajos presentados en el "XX Encuentro de Mujeres Universitarias 2017", ofrece la posibilidad de consultar los trabajos expuestos en este importante evento académico-sindical, mismos que fueron cuidadosamente escritos por sus autores y minuciosamente evaluados por la Comisión Académica, convirtiéndose en valiosos aportes a nuestra sociedad.

En el SPIUJAT tenemos claro que sólo luchando con ideas, propuestas y acciones positivas encaminadas a multiplicar los espacios para el recrecimiento intelectual, como el Encuentro de Mujeres Universitarias, lograremos avanzar juntos como Universidad y Sindicato, como Nación y Estado.

Estoy convencido que es impostergable consolidar la cultura de igualdad de género, que es un reto diario que de manera individual y en conjunto debemos realizar desde nuestras diferentes trincheras; que el respeto a la mujer debe ser una constante que tiene que ir acompañado de acciones que respalden mucho más allá del discurso y que debe existir total voluntad y unidad de quienes creemos que esto es posible.

"Unidad y Progreso Académico"

**M.E. José Juan Sosa Ramos**
Secretario General

# INTRODUCCIÓN

## ÁMBITO SOCIOCULTURAL.

### Los valores en las aportaciones de la mujer a la construcción social.

A propósito de la conmemoración de los 100 años de la carta magna que rige los derechos de todas las personas en nuestro país se plantea una reflexión sobre las mujeres que desde 1919, lucharon porque en nuestro país se le reconociera el derecho al sufragio a las mujeres. Así como el caso de Hermila Galindo, mujer que abonó a la creación del constituyente de 1917.

Seguidamente, se expone la historia social para explicar y comprender la realidad diversa de los seres humanos, en un contexto histórico específico para conocer el sentido que tiene el pasado en nuestro presente; con la plena intención de entender las circunstancias de nuestras problemáticas actuales. Así, a partir de estas concepciones se hace un breve pero sustantivo recorrido por las diferentes intervenciones de la mujer mexicana durante la revolución en múltiples actividades como: organizadoras, periodistas e incluso soldaderas. La propuesta básicamente es insistir en la participación de las mujeres como seres individuales capaces de aportar a la historia y a la sociedad con problemáticas y demandas específicas.

Existen diferentes formas en las que ha evolucionado la mujer actual, como es el caso de las mujeres milleniales, que representan un cambio en el desarrollo organizacional, educativo y familiar en todos los ámbitos tanto nacionales como internacionales. Y ello resulta importante en la forma de conocer y comprender sus características personales, motivaciones y estilo de vida a fin de entender y atender sus repercusiones en la sociedad, la economía y la familia. Así como para ser capaces de proponer estrategias adecuadas para su debida integración en la sociedad en todos sus ámbitos.

Acerca de la Responsabilidad Social, resaltan figuras de la actuación, como el caso de Emma Watson, embajadora de buena voluntad de la ONU quien utilizando su imagen está logrando que estos últimos se incorporen a la campaña ***He for She*** y se conviertan en defensores de la igualdad de género. Aprovechando su imagen quiere que se comprenda que si se quieren crear economías fuertes y lograr los objetivos de desarrollo y sostenibilidad convenidos internacionalmente para mejorar la calidad de vida de miles de millones de personas es necesario empoderar a las mujeres para que participen activamente en todos los sectores productivos y económicos de la sociedad.

Visibilizar el trabajo de las mujeres en todos los ámbitos de la vida tanto personal como profesional y exaltar los valores que les han permitido alcanzar el éxito a

través de premios como el Nobel, sin duda inspira tanto a hombres como a mujeres a continuar en la búsqueda de un escenario más justo y equitativo para todos.

Desde su primera emisión en el año de 1901, el premio Nobel ha sido otorgado a 881 personas y 23 organizaciones. Los valores humanos de la mujer reconocidos por los comités otorgantes del premio Nobel, a 49 mujeres, de las cuales solo 2 son latinoamericanas permite tomar conciencia de la importancia de integrar plenamente a la vida cultural, profesional y científica a las mujeres de todas las edades para incrementar esta cifra, pero sobre todo para tener un desarrollo social pleno, igualitario y profesional en todos los rincones del mundo.

**La importancia de los valores en la sociedad.**

Conocer la forma en la que la sociedad percibe los valores y decide aplicarlos en la cotidianidad de la vida resulta importante porque cada persona es única y su manera de percibir el mundo cambia de acuerdo a sus actitudes. Es importante educar en valores que fomenten el respeto y la tolerancia a fin de reconstruir el tejido social.

La televisión en muchas ocasiones es espejo de la realidad social, construyendo valores y en muchas otras distorsionándolos y contraponiéndolos. De ahí la importancia de estudiar el tipo de mensaje que los programas televisivos envían a la sociedad, pudiendo tal vez, hacer incapie en que con sentido de responsabilidad los programas que se transmitan a grandes audiencias coadyuven en la reconstrucción del tejido social, promoviendo precisamente el respeto hacia las mujeres.

La televisión reconstruye la imagen de una sociedad a través de historias de ficción; hombres y mujeres son representados según imágenes construidas de una colectividad que cambia día a día, así como los roles sociales de acuerdo al género. Pero dentro de estos cientos de mensajes, se construye a veces una figura femenina de mujeres capaces, luchadoras y con una función específica en la vida; en otros son objetos decorativos o sexuales, vistos desde una óptica misógina.

La Construcción de Valores como Identidad en la Universidad Pública, presenta un breve estudio realizado en una Universidad Pública en el estado de Tabasco, el cual buscaba conocer cómo se construye la identidad de esta institución y la forma en la que la interacción de sus actores, específicamente docentes y alumnos, construyen la identidad organizacional de la institución.

Con un tema que nos llama a la reflexión sobre la importancia de la tolerancia, advertimos la complejidad de pensamientos, ideas, formas de pensar y de abordar las diferentes situaciones de la vida; hacen reflexionar sobre el valor de la tolerancia y el respeto hacia la idea ajena. Pero sobre todo la forma en la que la propia mujer reflexiona sobre su propia capacidad de expresarse por sí misma.

**La perspectiva histórica y evolución de las mujeres en la equidad de género.**

Desde una perspectiva histórica el papel de la mujer dentro de la sociedad ha ido cambiado, pero de acuerdo a los términos desde sexo, género, igualdad de género y equidad de género. Investigando desde los tiempos antiguos como era considerada la mujer dentro de la práctica social y como se debía de comportar ante patrones establecidos. El poder diferenciar los conceptos de género, igualdad y equidad desde su concepción hasta la actualidad resulta necesario para evitar confusiones, ya que tanto hombres como mujeres los asumen como que tienen que convertirse en lo mismo y de lo que se trata es de que sean iguales, en cuanto a derechos, responsabilidades y oportunidades.

La mujer ante una perspectiva social, nos ofrece una sustantiva reflexión sobre los derechos que el Estado mediante la expedición de leyes ha procurado garantizarles sus derechos a las mujeres, alcanzando con ello la seguridad jurídica; garantizando ambientes libres de violencia tanto en sus hogares, como en los centros de trabajo y en las instituciones académicas dentro de un marco de respeto y equidad de género.

Ahora bien, en el Lenguaje Incluyente se reflexiona sobre el uso sexista de la lengua en la expresión oral y escrita tanto en las conversaciones informales y en los documentos oficiales, que transmiten y refuerzan relaciones asimétricas, jerárquicas e inequitativas entre los sexos de cada sociedad. Y lamentablemente con ello se niega la feminización de la lengua, pero a la vez se invisibiliza a las mujeres y se rechaza el avance en la equidad.

Por lo que se propone la urgente necesidad de fomentar el uso de un lenguaje incluyente para ambos sexos, precisamente. Lo que es posible precisamente desde la Universidad pública.

**La mujer y el valor social de la equidad de género.**

Al considerar a la equidad como un valor social se busca la justicia social, con el propósito de que todas las personas tengan las mismas condiciones de vida y de trabajo y se presentan tres propuestas esenciales para lograrlo tanto en el ámbito académico, como en los medios administrativos y en cuanto a los estudiantes.

La igualdad de género no es un fenómeno nuevo, sino que es el resultado de la lucha que las mujeres han mantenido por alcanzar espacios destinados a los hombres. Y nos llama a la reflexionar: ¿Realmente se le está dotando a la mujer de las herramientas necesarias para participar en todos los procesos en los que compite con los hombres, en igualdad de circunstancias? O ¿se trata solo de un paliativo para mostrar, desde la perspectiva de los hombres, que se está cumpliendo con la ley?

Y nos permite concluir que aún y cuando hay avances notorios en el tema, la violencia contra las mujeres sigue latente y la discriminación no ha cesado, sin embargo, hay ya al menos una lucha para disminuir los estereotipos y las conductas centenarias que dan origen y continuidad a estos procesos de exclusión.

Así, se proponen los 7 principios del empoderamiento de la mujer que es una iniciativa del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), y la forma en la que estos principios pueden ser adoptados por empresas y organizaciones de todo tipo a fin de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; teniendo en cuenta que un mal enfoque sobre los valores que asisten a las mujeres, puede resultar contraproducente al minimizarlas como seres útiles y valiosos para la sociedad. Ya que al representarlas como víctimas, se les inutiliza, se les debilita y se propicia dependencia. Lo que sin duda representa un retroceso en los avances hacia la equidad de género.

En cuanto al trato que reciben las mujeres en su contexto social, la problemática no está esencialmente en el nivel de preparación o económico de las mujeres para no ser víctimas de malos tratos o de discriminación; ya que ambos grupos presentaron casos de mal trato. Por lo que se concluye que la violencia y el maltrato solo cambiaran su lugar de ocurrencia en la medida en la que se transformen los valores asignados a las mujeres como seres igualitarios de una sociedad.

A través de este recorrido histórico por los distintos significados que a lo largo de la historia se han diseñado para identificar a las mujeres y dibujarnos en el inconsciente colectivo, podemos concluir que todos los términos que se utilizan para referirnos: mujer, dama, fémina; no alcanzan un solo y básico objetivo: representar a un ser humano con las mismas necesidades de cualquier otro ser humano sin distinción de sexo.

Es importante reflexionar en torno a los distintos papeles o representaciones de la mujer contemporánea; desde esposa, ama de casa, empleada, proveedora. Y como estas distintas representaciones coadyuvan a reconocer a la mujer como un ser humano con distintas y diferentes capacidades que pueden cumplir las expectativas más allá de los roles impuestos por estereotipos y constructos sociales.

Podemos concluir entonces que el conocimiento de las historias a veces desconocidas de muchas mujeres nos lleva reflexionar como diferentes momentos y etapas las han llevado a descubrirse a sí mismas como verdaderas protagonistas de una sociedad que cotidianamente las excluye para el reconocimiento pero a la vez les demanda el cumplimiento de toda clase de deberes y obligaciones.

A través de este recorrido histórico desde los inicios de la creación el Estado mexicano, hasta temas de completa actualidad podemos ver y dimensionar como la mujer ha sido valorada solo en función a su relación con los hombres.

Reconocer a las mujeres como entes determinantes en los cambios de la sociedad actual, ya sea como parte fundamental de temas de actualidad, del medio del espectáculo y a la vez como detonantes de la actividades productivas y comerciales de toda sociedad resulta determinante en el nuevo rol que el género femenino está desarrollando en la construcción de la sociedad del futuro.

Estas reflexiones sobre la forma en la que los valores, las actitudes y las ideas de las mujeres están cambiando, aún y cuando esos cambios representen un desafío a las ideas y visiones tradicionales de múltiples sociedades. Y los beneficios de empoderar a las mujeres resultan innegables, porque no solo es cuestión de ganar espacios públicos o de opinión; también es cuestión de la búsqueda de mejores resultados para una sociedad que hoy por hoy demanda seguridad, paz y crecimiento económico para ser sostenible.

## ÁMBITO POLÍTICO-ECONÓMICO

A lo mejor nada sea tan importante hoy en la economía política del desarrollo como que se reconozca como es debida la participación y el liderazgo en el territorio político, económico y social de las mujeres. Se trata de un aspecto muy importante del “desarrollo como libertad”.

“Desarrollo y Libertad”, Amartya Sen.

### Participación social y política de la mujer

Las mujeres constituyen la mitad de la población mundial. Históricamente han estado confinadas al mundo privado y su aporte al desarrollo de la sociedad ha sido invisibilizado a través de la naturalización del trabajo de reproducción biológica y social. Desvalorizadas y subordinadas al poder masculino, han vivido discriminadas y desprovistas de derechos. Durante el siglo XX las mujeres se han ido incorporando masivamente al mundo público, insertándose aceleradamente en el trabajo productivo y en la acción comunitaria y social y, más lentamente, en el ámbito político. A pesar de ello, la situación de discriminación y subordinación en que viven persiste y se reproduce constituyendo un freno al desarrollo individual y de la sociedad en su conjunto.

La participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia.

La batalla femenina por ejercer su derecho de voto y decisión empezó formalmente con la publicación de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*

(1791) y en nuestro país existen registros que muestran que desde el siglo XIX las mujeres ya demandaban ciudadanía, justicia y equidad política.

Hoy las mujeres del mundo entero son líderes dinámicas y firmes defensoras del cambio; sin embargo, el espacio y la apertura para su liderazgo y participación política aún es limitado.

Necesitamos mecanismos que garanticen la calidad y no sólo la cantidad, reformas que propaguen la profundización de la democracia y no sólo obliguen a cubrir un objetivo de equidad.

El sufragio femenino va más allá del derecho a emitir el voto durante cada proceso electoral; significa el reconocimiento a la igualdad en la participación política, el empoderamiento de las mujeres como dignas representantes de una democracia y el entendimiento de que sin la participación activa de las mujeres en todos los niveles de gobierno no se podrán conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz.

**Empoderamiento de la mujer**

El papel familiar, social y político de la mujer ha cambiado drásticamente durante las últimas décadas. Pasó, de ser un individuo abocado a la vida familiar y a la procreación, a incorporarse activamente al mundo de la productividad, la competencia e insertarse en la vida política del país. Su presente ya no es su pasado, pero su futuro dista mucho de su condición actual

El progreso de una democracia depende en gran medida de la existencia de una auténtica asociación entre hombres y mujeres que actúen con igualdad y complementariedad, es decir, nuestra democracia debe crecer y enriquecerse a partir de nuestras diferencias.

En los últimos años el género femenino ha logrado ejercer un poder y demostrar que cuenta con la capacidad para obtener un cargo en la esfera política. El derecho de participar de las mujeres sin duda ha sido un tema transversal puesto que aún se cuestionan si la mujer sería capaz de desenvolverse satisfactoriamente en un ambiente dominado por hombres, aunado a la tercera presentación de que ya es tiempo que las mujeres seamos reconocidas por nuestras competencias para lograr no solo la autonomía económica, sino también un ambiente laboral libre de violencia y discriminación, para lograr la igualdad salarial.

Se destaca también el ejercicio reflexivo con estudiantes de psicología de la DACSyH de la UJAT analizando su sentir a través del análisis de sus respuestas brindándoles la oportunidad de expresar sus opiniones, inquietudes y necesidades con relación a la política, en la que el factor económico involucra un conjunto de

elementos referidos a las condiciones económicas de los estudiantes. Concluyendo, que la tasa de fecundidad y embarazo adolescentes con una constante al alza supone una limitante en el desarrollo de la mujer buscando propuestas de combate a esta problemática en México.

**Mujeres emprendedoras**

En la búsqueda hacia la equidad de género se considera mejorar las condiciones de las mujeres en todos los aspectos de su vida: Autoestima, familia, empleo y reconocimiento social. Corroborado en la segunda ponencia, que en este trabajo se visualiza a una mujer egresada empresaria/ejecutiva, que se destaca en el desarrollo de las capacidades empresariales y emprendedoras, el liderazgo femenino y el conocimiento en la administración.

Un trabajo de investigación en estudiantes universitarias muestra resultados que indican que la formación emprendedora en mujeres es menor que en hombres, notándose escasa información sobre proyectos de emprendimiento social femenino. En contraste con otro estudio que aporta el nivel de liderazgo de las mujeres que estudian una profesión y que tienen como expectativas en un futuro cercano involucrarse en las organizaciones en Tabasco.

Por su parte, la mujer de la generación X, es la que más le ha tocado vivir cambios profundos y acelerados en todos los ámbitos y la educación que recibieron no va acorde a las condiciones que le han tocado vivir, lo cual le hace perder su identidad propia como las que le anteceden y las que les suceden. Y a su vez, los cambios en el medio laboral debido a la globalización y desarrollo tecnológico traen beneficios a las mujeres, brindando la oportunidad de empoderarse económicamente.

Así mismo, pese a los avances logrados por la lucha constante de la aceptación en la igualdad de género en la época que vivimos, como una comunidad global, se encuentra diferencias en los sueldos percibidos, en los méritos para ir escalando puestos, así como los horarios esclavizantes, en la falta de garantías para el ejercicio de la maternidad y muchas más formas de discriminación, las cuales deben abatirse. Se hace necesaria la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo especialmente las mujeres.

Concluyendo, con un breve panorama de la importancia que tienen los valores sociales y humanos incluidos en la educación ambiental, así como la inclusión de una perspectiva que recupere a las mujeres y al género.

La percepción que se tiene respecto a la carencia de valores humanos, influye en la continuidad del maltrato hacia la mujer, desde su concepción genuina, los valores son los principios que dan sentido y dotan de sensibilidad al hombre, centrando la

atención en cómo se educan a las personas desde la familia, un proceso de corresponsabilidad. Corroborado con el análisis de la realidad que abunda en los trabajos realizados sobre acoso laboral y sexual, lo que puede explicar la gran dificultad para caracterizar el fenómeno en el ámbito universitario, generando propuestas para su intervención.

Al considerar el ejercicio ético de la profesión periodística, los retos no solamente se enfrentan desde las trincheras del crimen que crecen en el país, sino en los procesos constructivos de una sociedad que merece comunicación efectiva, destacando el papel activo de la mujer como profesional en la información de los medios periodísticos.

Por último, se destaca la relación de la satisfacción laboral por género y dimensiones. Concluyendo, que la autonomía permite a los profesionales de enfermería específicamente mujeres, tener la capacidad de toma de decisiones de manera segura, consiente y con fuerte sustento teórico y científico, para fomentar conductas de liderazgo dentro del desempeño laboral.

## ÁMBITO DE LA SALUD.

### Educación para la salud.

En el ámbito de la Salud, se presentaron diferentes temas relacionados con prevención de la salud y repercusiones en nuestra salud, en las diferentes etapas del desarrollo del ciclo vital, desde la niñez hasta la etapa de la vejez. En relación al tema sobre la función que ejerce la familia, se da una especial importancia a los valores, en la formación de la personalidad. Se dieron a conocer enfermedades sobre la salud mental, en donde, las neurosis, ansiedades y obsesiones son obstáculos internos que una misma persona posee y que impiden autorealizarse. Otro tema central, es la mujer en el ámbito laboral, ella posee un riesgo dentro de este ámbito y fuera de él ya que todo lo que sucede dentro del trabajo, afecta su vida personal y familiar, se promueve generar estrategias para que estas repercusiones sean minimizadas. Se abordó, el tema de la educación sexual tema central en padres, maestros y profesionales de la salud, debe ser prioritario la salud sexual y educación en niños, adolescentes y adultos, esto por consiguiente no es solo explicarles sobre el tema, sino también es aportar valores y responsabilidades sobre el cuidado de su cuerpo y sobre todo con fines de prevención en embarazos no deseados y evitar la transmisión de enfermedades venéreas y el VIH-SIDA.

## Formación para la salud preventiva

En este bloque se abordaron, temas de acuerdo a la importancia de educar a estudiantes universitarias en el manejo del control prenatal, basado en la prevención y manejo de factores de riesgos que puedan condicionar morbilidad y mortalidad materna, preparar y dar seguimiento de todo el proceso de gestación disminuyendo riesgos para tener una reproducción sana en comunidades rurales. En las prácticas de autocuidado de la salud en las docentes universitarias de la División académica Multidisciplinaria de Comalcalco presentaron un tema muy interesante relacionado a prevenir ocho dimensiones importantes para la salud; el consumo de alimentos sanos, consumo de agua, ejercicio, sueño, prevención de riesgos en la sexualidad, higiene personal y estabilidad emocional, se propone concientizar a las docentes sobre un control médico preventivo en el control del manejo del estrés y administración de los tiempos de trabajo, logrando una mejor calidad de vida física y emocional. Se plantea la necesidad de diseñar programas, para la prevención en el consumo de alcohol en jóvenes universitarias de la licenciatura en enfermería, así como de las otras áreas de la salud, en donde se fortalezcan los valores y cuidado de su salud.

## Salud mental y física.

En el tema sobre repercusiones del alcoholismo en el entorno familiar, se plantea el rescate de los valores en el sistema familiar proponiendo en el área de la salud mental, un trabajo clínico en psicoterapia para la familia, fortaleciendo los vínculos afectivos en cada uno de los miembros de la familia. Otro de los factores sintomáticos que viven muchas mujeres es el combate contra la obesidad y sobre peso, en donde intervienen varios factores, el estilo de vida, problemas de salud, factores emocionales y hábitos de alimentación, la propuesta es la toma de conciencia de lo que se consume a diario, ya que es la vida propia quien está en riesgo y es prioritario cuidar nuestra salud.

Otro tema fundamental son las prácticas de autocuidado que realizan los adultos mayores con Diabetes Mellitus tipo 2, se propone en este trabajo fortalecer las áreas de autocuidado, tales como la salud bucal, oftalmológica y uso del calzado especial para su padecimiento, para evitar complicaciones y prevenir altos riesgos en su calidad de vida. En la adherencia al tratamiento de las mujeres adultas mayores con DM2 en un municipio de Tabasco, se propone que se hagan intervenciones que profundicen en la investigación de las patologías y comorbilidades, calidad de vida y factores que influyen en la adherencia, para dar especial atención en la respuesta y adherencia al tratamiento.

**Salud y calidad de vida.**

En el tema de cómo prevenir las caídas en los adultos mayores se abordó, que los riegos potenciales para un adulto mayor que pueden ser causa de una caída son: la ingestión de medicamentos como antidepresivos, piso deslizante o sin antiderrapante, su alimentación y su estado anímico; por lo que se propone mantener en los hogares un ambiente adecuado en todos los espacios con pisos antiderrapantes, buena iluminación así como dar seguimiento y tratamiento a los principales cambios físicos, psicológicos y sociales que el adulto mayor experimenta en esta etapa. Se hace hincapié en un tema novedoso e interesante en la participación femenina de profesoras investigadoras en un área que tradicionalmente se lleva a cabo por el varón, en el uso y manejo de animales de laboratorio, que les permite visualizar otro panorama en su formación docente y académica como es la investigación y proponer principios éticos que permiten formar a estudiantes más sensibles a la vida, mostrando el respeto y sensibilidad que estos animales deben de tener al ser manejados como sujetos de experimentación. Y por último en la formación de nuevos perfiles educativos en posgrados de enfermería se propone esta formación profesional, fortalecer la calidad de la formación del recurso humano de enfermería en el dominio de técnicas y procedimiento específicos en las especialidades determinadas, a través de la creación de programas de postgrado de acuerdo a las necesidades en las que se pueda incidir en la mejora de la atención de los problemas de salud que afecta a la población Tabasqueña.

Finalmente podemos concluir que el rol de la mujer investigadora en el área de la salud, es muy importante ya que se interesa en el fortalecimiento de los valores y la prevención de la salud física, mental y emocional, comprometiéndose cada día en su quehacer profesional y proponiendo nuevos paradigmas para contribuir en la estabilidad de una mejor sociedad en nuestro Estado y nuestro país.

**ÁMBITO EDUCATIVO.**

**Valores institucionales.**

En el tema de formación de valores institucionales se encuentra que los estudiantes universitarios tienen conocimiento sobre el tema, resaltando la figura de la madre en su formación, pues desde la familia es ella quien asume y practica los valores, sin embargo, en la práctica se nota una ausencia de los valores en la falta de respeto y de honestidad, mismo que se refleja en el aula y que complica el proceso cotidiano y las relaciones entre estudiantes y con los profesores.

El papel del docente es importante en la formación de valores pues permite operar y darle sentido al modelo educativo, estimular en el estudiante el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos, así como la humildad para aprender de otros, les da a los alumnos una formación con sentido, con valores integrales, que en la práctica, permiten generar la operatividad y autenticidad del currículum.

Desde la institución se procura la formación integral de profesionales, por lo que se procura la formación de una identidad universitaria que recupera el sentir, el vivir, su esencia, su razón de ser, apreciando el valor del conocimiento, el valor de una formación profesional y el valor a la vida. Para inculcar valores es importante iniciar con el ejemplo, pues más que un conocimiento en valores, éstos de asumen como un estilo de vida. La institución y la administración tienen el reto de poner el ejemplo y de crear lazos de identidad a partir de las prácticas institucionales.

Desde la formación de valores universitarios se procura la ética, pluralidad, libertad, respeto, equidad, calidad, excelencia, innovación, presencia social, desarrollo sustentable, integración armónica y transparencia. Sin embargo en el caso de los estudiantes universitarios, poco se conoce sobre dichos valores, y aún en menor medida, en la práctica se reflejan, por lo que se hace evidente la necesidad de trabajar en la difusión y socialización de éstos para toda la comunidad estudiantil.

Es importante reforzar la formación de valores en los estudiantes universitarios, pues pese a que manifiestan preocupación e interés en el tema, la forma en la que se relacionan y conviven refleja una gran ausencia de ellos. Es necesario retomar los programas formadores en valores y repensar los procesos de sana convivencia entre la comunidad académica, es en la escuela donde se aprende a relacionar y a convivir con los otros, y es a partir de la práctica cotidiana donde se inicia el cambio, mejorando actitudes y una práctica distinta.

Desde el nuevo modelo educativo como Institución de Educación Superior la UJAT ha tenido importantes avances al incluir en sus nuevos programas educativos toda esta orientación de conocimientos y de formación en valores, sin embargo, en la operatividad, es un desafío para las y los profesores, promoverlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las profesoras, en este sentido van abriendo el camino, pues desde su género se asume como pilar formadora en la familia, en su entorno y con mayor responsabilidad en el aula de clases.

**Valores en la formación profesional.**

La formación profesional en valores es un reto para los universitarios, abarca una serie de dimensiones, que van desde lo personal y local hasta lo ambiental y social. Desde la dimensión ambiental se busca un cambio de actitud, promoviendo en el alumno la toma de conciencia, partiendo de que es parte de la naturaleza, se

reconoce como especie, por lo que reflexiona sobre los efectos que las acciones tienen sobre otras especies. Para lograr dicha dimensión se requiere de una solidaridad con el planeta, una gestión colectiva que promueva el bien común y un profundo sentido del Ser.

Así mismo, para la formación y desarrollo integral de los estudiantes se requiere desarrollar las habilidades de comunicación como competencias académicas y profesionales, mismas que potencian a los sujetos para relacionarse adecuadamente, promoviendo buenas relaciones y sana convivencia.

La enseñanza de la ética es cada vez más necesaria, ante las prácticas de conducta amoral, en las que se han relajado los valores, el auto respeto; para llamar la atención en las redes sociales y lograr un minuto de "fama". Es necesario asumir la responsabilidad que como formadores tenemos, generando proyectos que desde la socioformación promuevan la ética, la justicia, el respeto a la vida y la equidad.

Y hablando de la ética, es importante reflexionar acerca de la ética profesional que logran desarrollar los estudiantes y que al egresar se manifiesta como el profesionalismo, mismo que les dará un sello de autenticidad, de compromiso y de responsabilidad en su vida laboral.

**La mujer en la formación de valores.**

En la práctica los valores se han ido relajando, hasta su pérdida en muchos casos, por lo que se hace necesario reflexionar acerca del papel de la familia, de la escuela y de la mujer. Inculcar el valor de responsabilidad en los jóvenes universitarios sigue siendo un desafío, pues se parte de la responsabilidad para asumir una conducta de compromiso en todas las áreas de vida, lo que impactará en un mejor desarrollo y desempeño profesional y personal.

En dicho desempeño personal y profesional la mujer ha ido creciendo y posicionándose, conquistando espacios de desarrollo profesional, alcanzando éxitos, y asumiendo liderazgo, pese a que aún se enfrenta a prácticas discriminatorias y de machismo, la mujer ha crecido en formación académica, profesional, generando con ello practicas distintas, más incluyentes y equitativas.

La historia da muestra de ese proceso de empoderamiento de la mujer académica universitaria, las Lic. Ciencias de la Educación e Idiomas, dan cuenta de ello, desde el liderazgo académico de las profesoras universitarias, en procesos de reestructuración curricular, trabajo de tutoría, desarrollo de la investigación y organización para el trabajo colegiado; así como haciendo presencia en la conformación de la planta académica, donde más del 50% son mujeres.

Las académicas universitarias están sobresaliendo en el desarrollo científico, y como muestra resalta el área de química, donde en estancias académicas se ha impulsado la investigación científica, logrando con ello mayores espacios de desarrollo y motivando a nuevas generaciones de estudiantes hacia este trabajo científico, siempre con la responsabilidad y compromiso ético desde la práctica de los valores.

Así, la mujer académica universitaria hoy está asumiendo el reto de desempeñarse como docente, como tutora, como investigadora, como líder en el trabajo académico y colegiado, resaltando desde su género como una académica altamente productiva y sensible con su contexto académico. La formación en valores la ayuda a desempeñarse con un alto compromiso con los sujetos en formación que son sus alumnos y con su entorno que es su área de desempeño. Enseñando a vivir en y para la libertad, como sentido de vida con trascendencia e historia.

**Otras modalidades de formación para la mujer.**

La educación a distancia ha cobrado mayor fuerza en los últimos años, posicionándose como una modalidad educativa con mayores oportunidades para quienes no pueden permanecer en el sistema presencial por cuestiones de tiempo. En este sentido, la mujer ha optado por la modalidad a distancia, encontrando un espacio importante de desarrollo y de formación profesional; así, en México, mujeres entre 39 y 49 años rebasan la matrícula educativa. Y en la UJAT el 60% de la matricula son mujeres.

Desde esta modalidad educativa la mujer se ha ido empoderando, superándose en su vida personal, sobresaliendo en sus estudios de licenciatura, y redefiniéndose como mujer, superando estereotipos acerca de su rol y logrando metas de realización personal y profesional.

Como evidencia del desarrollo profesional de la mujer académica universitaria resalta su participación para alcanzar el reconocimiento con Perfil Deseable con estudios de posgrado, con un incremento de participación con grado de doctorado del 32% al 40%, desde el 2012, hasta el 2016. Por lo que se puede ver un desarrollo profesional de la mujer universitaria, desde quienes han concluido estudios de licenciatura, hasta las académicas que están sobresaliendo en el máximo nivel de estudios como lo es el doctorado.

Podemos concluir que no existen barreras lo suficientemente grandes como para obstaculizar y truncar el desarrollo e inclusión de la mujer en el plano tanto de lo personal, como en lo profesional y académico. Mujer, tu eres la fuerza más importante en tu historia, eres la arquitecta de tu propio destino. Existen muchas razones para emprender nuevas metas y retos, pero la más importante está en tu interior, desde que descubres tu esencia y te redefines como Ser auténtica. Dejando

huella en tu historia y en las historias de quienes te rodean. Viviendo una vida con sentido y exitosa, con el valor más grande que es la vida misma.

SPIUJAT

Comité Ejecutivo

**2016 - 2019**

# Capítulo I

# Ámbito Sociocultural

# LAS MUJERES QUE CONTRIBUYERON EN LA CONSTITUCIÓN DE 1917 EJEMPLO DE VALORES PATRIÓTICOS

**Eddy del Carmen Morales Anaya**
**Julita Elemí Hernández Sánchez**
**Ángela García Morales**

## RESUMEN

En este año se conmemoran 100 años en que fue redactada la carta magna de la Constitución de lo Estados Unidos Mexicanos, por lo tanto justo es dar crédito a aquellas mujeres que se involucraron en la elaboración de la Constitución de 1917, Y algunas de ellas después de conformado el documento lucharon, por el voto de la mujer en 1919 por María del Refugio García, Raquel Dzib Cicero, la cual formó parte del Partido Socialista del Sureste y fue una de las tres primeras mujeres elegidas para formar parte de un cuerpo legislativo en México, en una época que la mujer no tenían derecho al voto. María del Refugio García, activista en pro de los derechos de las mujeres. Participó de la creación del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, en 1935 abogó por el derecho al sufragio femenino en su país y por la inclusión de las mujeres como ciudadanas en la Carta fundamental. Beatriz Peniche Barrera feminista fue también líder del Partido Socialista del Sureste. Se distinguió por su activismo fuera de la época que se esperaba de una mujer y de su medio. Estela Jiménez Esponda, feminista sufragista y activista mexicana en pro de los derechos de las mujeres.

Sin embargo, quien se lleva las palmas, fue Hermila Galindo, una mujer en el constituyente de 1917. La doctora Patricia Galeana nos habla de la intervención de Hermila Galindo (Durango, 1898- 1954) en la redacción de la Carta Magna.

## PALABRAS CLAVE

Constitución, voto, sufragio, carta magna, patriotismo.

## INTRODUCCIÓN

Parece meritorio hablar e identificar a las mujeres que de alguna manera se vieron involucradas en la carta magna de la constitución de los Estados Unidos mexicanos de 1917. El objetivo sería conocer que mujeres fueron las que aportaron: su inteligencia, su sabiduría, su feminismo y su lucha a ultranza del derecho al sufragio de las mujeres de esa época.

La introducción de la Constitución establece lo siguiente:

El C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la nación, con esta fecha se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, hago saber que el Congreso Constituyente, reunido en esta ciudad el 1o. de diciembre de 1916, en virtud del decreto de convocatoria de 19 de septiembre del mismo año, expedido por la Primera Jefatura, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4o. de las modificaciones que el 14 del citado mes se hicieron al decreto de 12 de diciembre de 1914, dado en la H. Veracruz, adicionando el Plan de Guadalupe, de 26 de marzo de 1913.

## DESARROLLO

La fundamentación teórica utilizada es una revisión bibliográfica.

El 7 de agosto de 1910, Flores Magón y su hermano fundaron el periódico jurídico de México Regeneración, desde el cual criticaban la corrupción del sistema judicial del régimen del general Porfirio Díaz, lo que los llevó a la cárcel. En 1902, los Flores Magón y un grupo de liberales arrendaron el periódico El Hijo del Ahuizote. En 1903, en el cuadragésimo sexto aniversario de la Constitución de 1857, el personal del periódico realizó una protesta con el lema "La Constitución ha muerto". Ese mismo día, Flores Magón publicó en el mismo periodo una nota que decía: "todo aquel que esté libre de pecado que arroje la primera piedra acerca de la Constitución", y parte del texto decía: "Cuando ha llegado un 5 de febrero más y... la justicia ha sido arrojada de su templo por infames mercaderes y sobre la tumba de la Constitución se alza con cinismo una teocracia inaudita ¿para qué recibir esa fecha, digna de mejor pueblo, con hipócritas muestras de alegría? La Constitución ha muerto, y al enlutarnos hoy con esa frase fatídica, protestamos solemnemente contra los asesinos de ella, que con escarnio sangriento al pueblo que han vejado, celebren este día con muestras de regocijo y satisfacción".

Al paso del tiempo, las críticas y las condiciones del país desataron diversos conflictos que, junto al resultado de las elecciones de 1910, dieron como resultado

el inicio, el 20 de noviembre de ese año, del conflicto armado conocido como la Revolución Mexicana de 1910.

Según los Tratados de Ciudad Juárez, tras la renuncia de Porfirio Díaz, Francisco León de la Barra ocupó la presidencia de México interinamente hasta que pudieran llevarse a cabo elecciones.

León de la Barra entregó la presidencia a Francisco I. Madero, ganador de las elecciones extraordinarias de México de 1911. En 1913, Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron asesinados tras el conflicto de la denominada Decena Trágica, y la presidencia la usurpo Victoriano Huerta.

Venustiano Carranza, por entonces gobernador de Coahuila, formó el Ejército Constitucionalista y desconoció a Huerta, a quien derrocó en 1914.

El nuevo encargado del Poder Ejecutivo expidió el 14 de septiembre de 1916 el decreto para convocar a un Congreso Constituyente, que sería el encargado de reformar la Constitución vigente y elevar a rango constitucional las demandas exigidas durante la Revolución, y que dejó en claro que no se cambiarían la organización y funcionamiento de los poderes públicos del país.

El 1 de diciembre del mismo año, el Congreso Constituyente abrió sesiones en el Teatro Iturbide, en la ciudad de Santiago de Querétaro. El Constituyente contó con diputados de todos los estados y territorios federales del país, con excepción de Quintana Roo.3 Estuvieron representadas ahí diversas fuerzas políticas: los carrancistas o "renovadores", como Luis Manuel Rojas, José Natividad Macías, Alfonso Cravioto y Félix F. Palavicini; los protagonistas o "radicales", como Heriberto Jara, Francisco J. Múgica, Luis G. Monzón, y también los independientes.

El 31 de enero de 1917, tras dos meses de debates, el Constituyente cerró sesiones. El 5 de febrero se promulgó la nueva Constitución, con el nombre Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma la del 5 de febrero de 1857, que entraría en vigor el 1 de mayo del mismo año. Ese mismo día se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

Debido a que inicialmente la intención fue reformar la Constitución vigente, la nueva Constitución tomó como base fundamental los ordenamientos de la de 1857, especialmente lo referente a los derechos humanos, aunque ya no los menciona como tales, sino que alude a las llamadas "garantías individuales"; también agregó varios puntos del Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 y muchos más cambios para ajustarse a la nueva realidad social del país. Finalmente, el proyecto de reformar la Constitución del 57 derivó en una nueva Constitución.

En donde las mujeres aun siendo muy pocas tuvieron un papel relevante para esta nueva constitución.

## CONCLUSIONES

La Constitución de 1917 está compuesta por 136 artículos divididos en nueve Títulos, los cuales se encuentran subdivididos en Capítulos. La Constitución está conformada por dos partes, conocidas como dogmática y orgánica. En la dogmática quedaron consignadas las garantías individuales y se reconocen derechos y libertades sociales. La parte orgánica corresponde a la división de los Poderes de la Unión y el funcionamiento fundamental de las instituciones del Estado.

Hoy en día la cámara de diputados y de senadores incluyen de manera significativa a las mujeres en este ámbito político y de poder cambiar artículos constitucionales; en las cuales las mujeres tienen una participación activa ya que al cambiarse algunos artículos de esta antigua constitución ahora se le da el empoderamiento que las mujeres tienen actualmente ya que en aquellos años las mujeres no tenían ni voz ni voto. Hoy en día la mujer está a la par que el varón y sus voces se hacen sentir y escuchar en ambas cámaras. Mucho ha pasado para que aquellas mujeres que hoy pudieran ver y expresar lo que trataron de hacer en su época.

## PROPUESTAS

- Es verdad que hoy en día la mujer tiene voz y voto sin embargo todavía existen trabas, muros y obstáculos que impiden que la mujer llegue en un momento dado no solamente a ser diputadas, senadoras, delegadas de alguna demarcación y todavía nuestro querido México no tenga una mujer Presidente de la República.
- Proponemos que la mujer del siglo XXI está lo suficientemente preparada para llegar a la cima que les permita ser Presidentes de la Republica. Y así hacerles de alguna manera honor y reconocimiento a aquellas mujeres que tuvieron ese sueño y ese objetivo.
- Sirva pues este trabajo como un reconocimiento a esas mujeres ya nombradas, de sus luchas a las que tuvieron que enfrentar en el siglo XX.

## BIBLIOGRAFÍA

García diego Dantan, pp. 117-119

Memoria Política de México. «Decreto que convoca a un Congreso Constituyente.». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Periódico "El Pueblo". «Lista de Diputados al Congreso Constituyente 1916-1917.». Archivado desde el original el 25 de noviembre de 2015. Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Memoria Política de México. «Sesión Solemne de Clausura del Congreso Constituyente efectuada en el Teatro Iturbide la tarde del miércoles 31 de enero de 1917.». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Memoria Política de México. «Venustiano Carranza promulga la nueva Constitución Política de México». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Cámara de Diputados de México. «Diario Oficial». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Biblioteca Jurídica Virtual. «Constitución...». Archivado desde el original el 25 de noviembre de 2015. Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Excélsior. «El vigía del Senado». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

El mundo.com. «Las reformas constitucionales en América». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Reformas constitucionales y relección en América Latina». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

SCJN (noviembre de 2013). «Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta». Consultado el 5 de febrero de 2015.

Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit. «Integrantes de la Primera Legislatura». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Gobierno del Estado de Baja California. «Transformación Política de Territorio Norte de la Baja California a Estado 29». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de Mexicali. «El proceso de fiscalización en el congreso de Baja California». Archivado desde el original el 25 de noviembre de 2015. Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. «Instalación de la Legislatura Constituyente.». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Poder Secretaria de Educación Pública del D.F. «Baja California Sur y Constitución de la República.». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

«Constitución Baja California Sur, Artículo 12 transitorio.». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

«La Laguna vuelve a soñar con ser Estado.». Consultado el 12 de septiembre de 2011.

«Se unen para crear Estado de la Laguna.». Consultado el 12 de septiembre de 2011.

«PRI propondrá en Senado que DF sea estado 32.». Consultado el 11 de septiembre de 2011.

Anlén, Jesús (1973). Origen y evolución de los partidos políticos en México. Libr. de Manuel Porrúa. p. 148.

Castellanos Everardo, Milton (1994). Del Grijalva al Colorado: recuerdos y vivencias de un político. UABC. p. 435. ISBN 978-968-732-622-1.

Partido Revolucionario Institucional (1944). Memoria del Partido de la Revolución Mexicana.

↑Saltar a:a b de Dios Vallejo, Delia Selene; Navarro Lara, María Esther (2004). «El feminismo como movimiento social». En Chávez Carapia, Julia del Carmen. Perspectiva de género. Plaza y Valdés. p. 179. ISBN 978-970-722-257-1.

Machuca Martínez, Graciela (27 de octubre de 2012). Diez Comunicación, ed. «El sufragio femenino en México». Consultado el 13 de agosto de 2013.

Jardón, Raúl (abril de 2003). «Las luchas de las mujeres, sus organizaciones y figuras históricas en México». Revista Rebeldía. Consultado el 13 de agosto de 2013.

Monteón González, Humberto; Riquelme Alcántar, Gabriela María Luisa (enero/abril de 2007). «El presidente Cárdenas y el sufragio femenino» (PDF). Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad 13 (38): 81-109. Consultado el 13 de agosto de 2013.

Tuñón Pablos, Enriqueta (17 de octubre de 2008). CIMAC, ed. «Hace 55 años se decretó en México el derecho al sufragio femenino». Consultado el 13 de agosto de 2013.

Peláez Ramos, Gerardo (octubre-diciembre de 1989). «Partido Comunista Mexicano: su historia electoral». Socialismo 1 (3.4). Consultado el 13 de agosto de 2013.

# LA MUJER EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**Héctor Valencia Reyes**
**Laura Viridiana Díaz Rodríguez**
**Jesús Antonio Quén Pérez**

## RESUMEN

A partir de la historia social y retomando las indagaciones de la historiografía de género y los debates del feminismo, se realiza una indagación sobre la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana. Primero, se señala el contexto en el que viven las mujeres mexicanas al inicio de la Revolución; después se aclara las puntualizaciones de la historiografía de género sobre el tema; luego, se explica cómo las mujeres fueron precursoras, participantes y protagonistas de la Revolución, cómo organizadoras, periodistas o soldaderas.

## PALABRAS CLAVE

Historia social, historiografía de género, feminismo, revolución, mujeres y procesos históricos.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el historiador e historiadora tienen una gama de propuestas metodológicas para realizar su quehacer científico. Hoy existen fundamentos teóricos diversos, a partir de los cuales los historiadores pueden realizar su trabajo académico. Parámetros legitimados dentro de la ciencia como paradigmas.

Desde esa lógica, toda investigación es un proceso que permite comprender aspectos coyunturales de la realidad; nos permite también, adquirir conciencia del significado, sentido, dinámica y la forma de ser concreta de los fenómenos, que determinan el acontecer de una realidad específica (Ursua. et al. 2011).

A partir de esta idea, en la ciencia histórica hay una perspectiva metodológica, que ha cobrado mucha importancia los últimos años; ella es la historia social y, teniendo como base sus ideas y propuestas para investigar, vamos a indagar sobre cómo las mujeres participaron en la Revolución Mexicana. Y desde la historia social asumiremos posiciones interpretativas a partir de la historia de género.

Realizamos el trabajo, desde esta perspectiva, por las siguientes razones: porque la historia social busca indagar para explicar y comprender la realidad diversa de los hombres, en un contexto histórico específico; para conocer el sentido que tiene

el pasado en nuestro presente; con la plena intención de entender las circunstancias de nuestras problemáticas actuales. Así, a partir de estas concepciones, la historia es una ciencia que trata de hacer entendible el pasado desde el presente.

También, la historia social busca recuperar a los excluidos por la historia oficial: obreros, marginados, las mujeres, los jóvenes, los campesinos pobres, etc., la masa anónima. Las manifestaciones de la calle, el acontecer de los estudiantes; las manifestaciones populares: las fiestas, los cultos tradicionales, los mitos, el quehacer cotidiano (Hoswsbanm. 1998).

Y así, identificar los procesos en los que se manifiestan los que han hablado, en contraposición o hegemonía, con los que han sido callados. Sobre todo, analizar los actos de movilizaciones y protestas populares, porque son los actos en que las masas exteriorizan la conciencia que tienen de su explotación.

De esta manera, nos proponemos hablar de las mujeres y su participación en la Revolución Mexicana, para señalar que la historia tradicional, por lo común solo habla de ellas genéricamente, cuando dice: *las adelitas*, las soldaderas, la esposa de tal general, etc. Por ello, utilizamos la historia de género, para señalar el carácter machista de ese trato que se le da a la mujer en los libros de historia; para decir que: considerar poco importante su papel en la historia de la Revolución, es parte de una ideología que las discrimina y es parte de una cultura machista que desplaza a las mujeres; que menosprecia a las mujeres y no les ha dado su lugar adecuado en la historia; con la idea de que lo que ellas hicieron, vale poco y no tiene casi importancia.

Así, vamos a abordar el papel que las mujeres tuvieron durante la Revolución Mexicana, para señalar que su participación fue coyuntural en los diversos grupos y en los hechos diferentes que se dieron en esa etapa de la historia de México.

## DESARROLLO

### El contexto: las mujeres en el naciente siglo XX.

Mientras en Europa las mujeres estaban logrando incorporarse cada vez más a la vida pública como ciudadanas, logrando en varios países tener derecho al voto y, con reconocimientos importantes en la ciencia y la práctica profesional, como el trabajo de María Curie. Y mientras en Estados Unidos, las mujeres luchan abiertamente por posiciones sociales y el derecho a votar y ser votadas. Como parte de un proceso en que las prácticas femeninas empiezan a ser revaloradas; en un contexto, en el que las mujeres se incorporan cada vez más al mundo del trabajo, académico y cultural; como parte de una dinámica en la que, paulatinamente, significativamente empiezan a cambiar la mentalidad machista de sus sociedades.

En México, en los albores de la Revolución Mexicana y sus inicios, la mujer sigue siendo valorada en función de su relación con los hombres, ya sea como madre,

hermana o esposa. Así, su función en la sociedad y su sentido histórico estaba determinado por su pertenencia a un estrato social específico; en especial, por las funciones que como mujer le correspondían realizar; siempre, roles asociados a labores del hogar y al cuidado de los hijos.

Y aunque, en el Porfiriato la mujer se había incorporado al mundo laboral, en los trabajos textiles, los periódicos, la enseñanza, etc. Sus actividades siempre se remitían y eran valoradas bajo relaciones de discriminación, por su condición de ser mujer.

Así, en México, en el naciente siglo XX querer participar en la vida pública del país y ser maestra, secretaría, enfermera o periodista, era una verdadera osadía. En ese contexto porfirista, hay que tener en cuenta, que sí la mayoría de los hombres vivían en condiciones de desigualdad social, las mujeres se encontraban en peores circunstancias.

## La nueva historiografía de género sobre la Revolución.

La nueva historiografía de género nos ha permitido comprender que la Revolución Mexicana generó una ruptura estructural en la cosmovisión de lo femenino. Propició que las mujeres salieran del hogar y la familia, que se incorporara a la vida pública de una manera más acelerada. Porque la mujer participó en todas las facciones políticas y armadas. También, su acción revolucionaria se dio a través de medios diferentes y su incorporación fue parte de un proceso, que cambio su situación social. Por ello, la historia de la Revolución estará incompleta, hasta que no se recupere a todos los sectores sociales; entre ellos, las mujeres.

En esa intención, es necesario investigar profundamente cómo participaron las mujeres de clase media: maestras, secretarias amas de casa e hijas de los diferentes grupos de funcionarios públicos. En otro nivel, se debe indagar sobre las diversas posiciones políticas que las mujeres tuvieron en cada grupo plenamente establecido: maderistas, magonistas, etc. Al mismo tiempo, conocer cómo se incorporaron las mujeres a las distintas facciones armadas: villistas, zapatistas o simpatizantes del ejército federal; como esposas, como combatientes y como acompañantes de los hombres. De igual forma, comprender como participaron las mujeres de las ciudades a diferencia de las mujeres del campo. Todo, en diferentes niveles: local, regional y nacional.

En esa perspectiva, se han realizado ya varios estudios; por ejemplo, está el trabajo que coordina Evelyne Sánchez: *Revolucionarias fueron Todas* (2012); en el que se abordan diferentes temáticas, en el que sus diversas autoras nos ofrecen una mirada histórica diferente, que nos permite reconstruir nuestra visión del papel de las mujeres durante la Revolución, a partir de nuevas hipótesis, racionalizaciones y un quehacer metodológico diferente.

*Revolucionarias fueron todas*, impugna la verdad histórica hegemónica, que nos había dado una idea escueta y tradicional sobre la participación de las mujeres en

la Revolución; idea que se ha realizado bajo la lógica del positivismo. Este libro nos invita a pensar históricamente lo que la historia tradicional había hecho invisible: la participación activa de las mujeres en la historia.

En esa misma perspectiva, María Teresa Fernández Aceves, publicó recientemente: *Mujeres en el cambio social, en el siglo XX mexicano (2014)*; obra en la que rescata, a través de historia de vida, las actividades y roles que cumplieron las mujeres durante la Revolución Mexicana, específicamente en Guadalajara.

Y hace poco más de un año, se publicó la obra coordinada por Manuel Ángel Rodríguez: *Las mujeres en la lucha por el voto: protagonistas, discursos y avatares en la conquista de los derechos ciudadanos de las mujeres* (2015).

En este libro, *Voces y plumas femeninas en México. 1910; que es* el trabajo de María Elizabeth Jaime Espinosa; se explica cómo vivieron las mujeres, que quisieron participar en la vida pública durante el Porfiriato, hasta el inicio de los procesos revolucionario de 1910. En este trabajo los autores nos permiten conocer cómo se formaron las mujeres porfiristas, en especial pone atención a las mujeres que asumieron posiciones anti-reeleccionistas y que impugnaron, a través de la prensa, la dictadura de Díaz.

Esta obra historiográfica, nos permite comprender cómo se incorporaron las mujeres a la vida política en contra del régimen de Porfirio Díaz y, cómo se organizaron para participar activamente en el proceso electoral de 1910; y sobre todo, cómo jugaron un papel coyuntural en la estructura electoral maderista de 1911; cuestiones todas, que modificaron la cultura y la identidad política de un grupo de mujeres de clase media, en el proceso que antecede a la etapa más violenta de la Revolución Mexicana.

## Precursoras y anti releccionistas.

Como lo demuestra la obra: *Voces de las mujeres: Antología del pensamiento feminista mexicano*, compilada por Julia Tuñón (2011). Las mujeres mexicanas han asumido distintas posiciones políticas, en las diferentes etapas de la historia de México. Entre esas posiciones, resaltan las que han asumido distintas mujeres para reivindicar posiciones políticas culturales e ideológicas de carácter feminista. Mujeres que han luchado por sus derechos, en el contexto de los grandes procesos históricos nacionales y que, entre sus demandas como mujeres también están las demandas de justicia social en nuestro país.

Algunas de esas mujeres se manifestaron contra el régimen de Porfirio Díaz y asumieron posiciones antirreeleccionistas, convirtiéndose en precursoras de la Revolución Mexicana. Esas mujeres, trascendieron notablemente y se forjaron bajo los principios del liberalismo mexicano y tuvieron como vía de trasmisión de sus ideas antiporfiristas a la prensa. Así, desde finales del siglo XIX, Juana B. Gutiérrez de Mendoza, en el *Vesper*, Junto con la señorita Acuña y de Rossetti, manifestaron sus ideas contra la dictadura porfirista, lo que les valió, ser encarceladas en la cárcel

de Belén. La misma situación vivió Guadalupe Rojo que escribía en *Juan Panadero* y Carlota Antuna de Borrego que publicaba en *El Campo Libre.*

Estas mujeres y muchas más, con el paso del tiempo, se incorporaron a grupos políticos antirreeleccionistas y publicaron sus ideas en *Regeneración, El Paladín, El Diario del Hogar, El Sufragio Libre, El Antirreleccionista, Redención* y el *Constitucional.* Medios impresos en los que expusieron sus ideas sobre la libertad, el sufragio efectivo, la justicia, la no reelección, etc., pero, en los que también reflexionaron sobre su condición de mujeres, como obreras, esposas, maestras y, sobre sus derechos y necesidades.

Como precursora de la lucha antirreleccionista, no se puede dejar de mencionar a Carmen Serdán, cuyo pasatiempo era tocar el violín, y que con el seudónimo y disfraz de Marcos Serrato, Carmen desempeño diversos encargos revolucionarios; primero en el movimiento antiporfirista y, luego, ya en la Revolución, Presidiendo la Junta Revolucionaria de Puebla. Que, junto con otras mujeres, entre ellas María Cañas y Ceferina Espinoza, fueron un ejemplo en la propaganda y lucha ideológica, primero, y después en la lucha armada.

Carmen Serdán, para muchos, representa el verdadero espíritu de las mujeres revolucionarias de clase media: claridad ideológica, coherencia en la práctica política, con capacidad organizadora; con una tenacidad y convicción para defender sus ideas y acciones extraordinarias, a la luz de demandas sociales y posiciones políticas del gobierno y grupos revolucionarios.

También importante fue Dolores Jiménez y Muro, que con una profunda cultura institucional e inquietudes de libertad, encontró en las letras y en la política, el medio para expresar la necesidad de una sociedad más justa; publicó sus ideas en la Mujer Mexicana y el Diario del Hogar. Fue militante del Partido Liberal Mexicano en 1902 y del grupo Socialismo Mexicano en 1907.

También, destaca Josefa Ortiz de Domínguez. Fundadora del Club Femenil Antirreeleccionista: Hijas de Cuauhtémoc, del cual fue su presidenta. Dirigió la Liga Antirreleccionista. Fue encarcelada varias veces; en uno de sus encarcelamientos, en 1911, se puso en huelga de hambre y, ante su posible deterioro físico, fue liberada. Ese mismo año, se unió a las filas de Emiliano Zapata, abandonando sus posiciones maderistas y, estuvo junto a Villa y Zapata cuando ocuparon Palacio Nacional en 1914.

Entre ellas, es necesario mencionar a María Arias Bernal: “María pistolas”: maestra y subdirectora de escuela. A quién le indignaron tanto los asesinatos de Madero y Pino Suárez, que fundó el Club Femenil Lealtad, en 1913.

Luchó a favor de la Revolución, junto con Dolores Soto Mayor, Inés Malvaez y María Luisa Rojas; que participo en la organización de manifestaciones en contra de Victoriano Huerta, por lo cual fue constantemente reprimida y encarcelada en varias ocasiones. Fue una mujer que tuvo el reconocimiento público por sus ideas democráticas y políticas.

Así, en cada región del país, donde se dieron posiciones de lucha antirreeleccionista y donde se dieron enfrentamientos durante la Revolución Mexicana, existieron mujeres que reivindicaron posiciones de justicia social y, que reflexionaron e hicieron propuestas para cambiar su condición de marginadas y su confinamiento a labores y oficios relacionados con el hogar. Entre los logros de esas mujeres están: la Ley del Divorcio de 1914, las reformas que fueron producto de los Congresos Feministas de Yucatán en 1916, eventos en los que destacó la figura de Hermila Galindo, discutiendo temas sobre la sexualidad de la mujer, la familia, la sociedad y los derechos que debía obtener la mujer por su participación política en la Revolución Mexicana.

## Las soldaderas

Sobre un tema específico, el papel de las soldaderas en la Revolución Mexicana, hay una obra que ya es imposible no consultar, la de Elena Poniatowska, cuyo título es: *Las soldaderas* (1999), porque en ella hay información diversa que nos permite ubicar que a la mujer no se le ha reconocido como heroína de la Revolución. Incluso, nos invita a reflexionar sobre como las mujeres participaron en las distintas batallas; en concreto, nos explica como el villismo no les reconoció a las mujeres el papel coyuntural que tuvieron en la toma de Torreón, Zacatecas, etc.

También, nos señala que la mentalidad machista de Villa generó verdaderos actos de discriminación, relego y violencia contra las mujeres. Incluso, hasta llegar a asesinar a una mujer por haberle reprochado la ejecución de su marido o, ordenar el fusilamiento de aquellas mujeres que solo acompañaban a los soldados federales.

Por ello, debemos revalorar el papel real e importante que las soldaderas tuvieron en la revolución; porque:

> "La soldadera se encargaba de hacer las previsiones necesarias. Trabajar para un soldado se convirtió, rápidamente, en una manera de ganarse la vida y de mantener a sus hijos. Como las sirvientas, las soldaderas eran libres; podían irse a la hora que se les antojara, acompañar a los soldados por todo el país o cambiar de nombre a voluntad, algunas incluso seguían a la tropa para venderle carne seca, hacer sus tortillas y cocer sus frijoles y, como no tenían a ningún hombre en especial, prostituirse si se daba el caso. Sin embargo, la mayoría tenía su hombre y era fiel a carta cabal." (Poniatowska. 1999: 21).

Por su parte, en oposición a Villa, Zapata en el sur, consideró a las soldaderas como parte de sus tropas y les asignó diversas tareas; aunque muchas de ellas relacionadas con labores propias del hogar. En varias ocasiones Zapata demostró respeto por las mujeres, aunque lucharan en su contra; así, lo hizo con varias mujeres que fueron detenidas en el estado de Guerrero, Puebla y Tlaxcala y, en especial con las mujeres carrancistas que Zapata detuvo en Chilpancingo, entre ella

se encontraba Josefina Bórquez; mujeres a las que no se les hizo daño alguno, ya que el propio Zapata las entregó sanas y salvas al ejército constitucionalista.

Entre los zapatistas merecen especial mención el batallón de mujeres que comandó *La china,* que estaba integrado por hermanas, hijas, viudas y esposas de soldados zapatistas; que lograron controlar la región de Tetecala y que fueron reconocidas por miembros del estado mayor zapatista por su valentía a la hora de atacar a los federales.

Con estos ejemplos, Poniatowska señala que las soldaderas son parte de la Revolución Mexicana, que no solo fueron compañera de los hombres, sino que en la vida cotidiana ellas alimentaron de diversas formas a la revolución misma. También, dice que las fotografías de la Revolución son una muestra de ello, y que si el historiador tradicional las quiere ver solo como comparsas, partes de fondo o bultos, será por su propia posición machista. De manera enfática dice:

“Al paso del tiempo y a medida que aumentaron los combates, las tareas de las mujeres no se limitaron solo a cuidar que no se mojara la pólvora, calentar la cama, tender las cartucheras a la hora de la batalla, sino que fueron adquiriendo cargos en el ejército, aunque los militares jamás le permitieron llegar a un puesto de alto mando.” (Poniatowska. 1999: 14).

En el contexto de los diversos procesos que se dieron en la Revolución Mexicana, y en los distintos grupos revolucionarios, las mujeres se convirtieron en soldaderas de diferente manera: muchas se fueron con sus hombres a la bola; otras, cuando las tropas rebeldes llegaban a su pueblo, se incorporaban; muchas más, fueron robadas y terminaron bajo la protección de uno u otro hombre. Pero también, algunas lo hicieron con plena conciencia de que querían participar de manera directa, con las armas en la Revolución; porque así:

“Entre el fuego de las ametralladoras y los fusiles, el cañoneo y el avance de la infantería, el tronar de la metralla y el galope de los caballos, muchas mujeres se hicieron famosas por dirigir grupos rebeldes.” (Poniatowska. 1999: 15).

Entre esas soldaderas, podemos señalar a Carmen Amelia Robles, que incluso llegó a masculinizar completamente su vida, que fue coronela y participó en varias batallas; a la *Tigresa*: Juana Ramones viuda de Flores, de Sinaloa; a la coronela zapatista Rosa Bobadilla; a la famosa *Generala* de Tlaxcala, que llegó a tener a su mando a más de 300 hombres; a la coronela María Esperanza Chavira que peleó en Puebla; a Petra Ruiz, a Nacha Ceniceros, que fueron parte del ejército carrancista; a la villista María Quintera de Merás y a las famosas Valentina Ramírez y Jesusa Palancades. Todas ellas sintetizadas en los famosos corridos de *La Valentina*, *La Adelita y La Rielera.*

*La Valentina,* se basó en la vida de Valentina Ramírez, mujer que se unió al movimiento maderista y participó en la toma de Culiacán Sinaloa, en marzo de 1911, bajo las órdenes del general F. Iturbe. Sus actos revolucionarios, sirvieron de inspiración para el corrido, que dice así:

"Si Adelita quisiera ser mi esposa,
si Adelita fuera mi mujer,
le compraría un vestido de seda
para llevarla a bailar al cuartel." (Fragmento de *La Adelita*).

*La Adelita y La Rieleras* expresan que las relaciones de amor formaron parte de la Revolución, veamos lo que dice *La Rielera*:
Yo soy rielera, tengo mi Juan,
él es mi querido, y yo soy su querer,
cuando le llaman, ya se va,
"adiós querida-dice-, ya se va tu Juan".

Cuando dice el conductor,
que va a salir para San Juan,
le llevo su canastita con la que va refinar,
yo soy rielera, tengo mi Juan,
él es mi querido, yo soy su querer. (Fragmento de *La Rielera*).

## CONCLUSIONES

Así, las mujeres de los distintos estratos sociales participaron en la Revolución; las de los espacios pobres participaron proporcionando todo tipo de servicios a la tropa, como: soldaderas, contrabandistas, proveedoras de alimento, etc., sin descuidar sus labores tradicionales de: esposas, madres, hijas y hermanas. Dentro de un núcleo familiar inestable, que se movía al ritmo de los propios hechos revolucionarios.

También, cabe decir que para muchas mujeres, la Revolución fue una oportunidad para liberarse y salir de los cercos impuestos en las haciendas. Lograron romper, de manera inicial, las inercias represivas impuestas en la familia, que pudieron luchar y defenderse de los abusos sexuales. Y en un proceso primario, empezaron a descubrirse como sujetos de la historia, con problemáticas y demandas específicas.

Y sin duda, a partir de la Revolución Mexicana la vida de las mujeres cambio drásticamente; porque ellas, con sus acciones públicas y cotidianas, también fueron parte fundamental en la construcción del estado postrevolucionario.

## PROPUESTAS

A partir de la indagación realizada, es posible asegurar que, en diversos ámbitos institucionales y culturales, aún no se revalora el papel histórico que ha tenido la mujer; sobre todo, no se reconoce su contribución histórica en los procesos sociales. Por ello, en instituciones educativas como la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, deben abrirse áreas que estudien y rescaten a las mujeres que han participado en la historia institucional, local y nacional. Y con ese quehacer, adquirir conciencia del papel coyuntural que las mujeres tienen en los procesos históricos.

## BIBLIOGRAFÍA

Fernández Aceves, María T. (2004). Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano. México. Siglo XXI editores.

Fontana, Josep. (1986). Historia: Análisis del pasado como proyecto social. Barcelona, España. Crítica.

Campos Escandón, Carmen (Compiladora). (1992). Género e Historia. México.

AM-Instituto Mora. Hobsbawm, Eric. (1998). Sobre la Historia. Barcelona, España. Crítica.

Poniatowska, Elena. (1999). Las Soldaderas. México. Era-CONACULTA-INAH.

Rodríguez, Manuel Ángel, *et al.* (2015). Las mujeres en la lucha por el voto: protagonistas, discursos y avatares en la conquista de los derechos ciudadanos de las mujeres. México. UAG-Porrúa.

Sánchez, Evelyne *et. al.* Revolucionarias fueron Todas. (2013). Puebla, México. BUAP.

Tuñón, Julia. *et. al.* (2011). Voces de las mujeres: Antología del pensamiento feminista mexicano, 1873-1953. México. UACM.

Ursua, Nicanor. (2011). Filosofía crítica de las ciencias humanas y sociales. México. Coyoacán.

# MUJER MILLENNIAL

**Enriqueta Pérez Zurita**
**Ilse Alexandra Quevedo Pérez**
**Gilda María Berttolini Díaz**
**Rosario Cruz Solís**

## RESUMEN

Esta ponencia tiene como objetivo conocer quiénes son las mujeres que integran la generación Millennial y sus características con el fin de comprender el porqué de sus actitudes y decisiones frente a las diversas circunstancias a las cuales se enfrenta en el diario vivir, específicamente en la vida personal y laboral, ya que este segmento de la población contribuye de manera especial al desarrollo de organizaciones comerciales, industriales, servicios, sociales y culturales así como también es evidente el impacto sobre los miembros de una familia.

De acuerdo a la presencia de este tipo de mujer y características que presenta, es necesario considerar un cambio en el modelo de desarrollo organizacional, educativo y familiar en todos los ámbitos geográficos nacionales e internacionales; tanto la sociedad, el mercado laboral, las instituciones educativas y familia tendrán que poner especial cuidado en el diseño de sus estrategias para poder satisfacer las demandas en cada uno de los rubros antes mencionados a las mujeres que integran la generación Millennials.

Se presentan y abordan dos temas de gran relevancia, el primero es respecto al estilo de vida que generalmente predomina en esta generación considerándolo prioritario debido a la importancia de la forma de pensar y sentir respecto a lo que la rodea e impacta su calidad de vida, mientras que el segundo es el ámbito laboral y sus aspiraciones de crecimiento y desarrollo dentro de los espacios de trabajo.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, generación millennial, generación Y, estilo de vida y ámbito profesional.

## INTRODUCCIÓN

La generación milenial, del milenio, milénica o Y es el término utilizado por primera vez en la década de los noventas en la revista estadounidense Advertising Age7 en 1993 para segmentar y diferenciar a esta población con respecto de la anterior denominada generación X (Constantine, 2010).

Existen varias clasificaciones con respecto al rango de edad y año de nacimiento correspondiente a la población que integra esta generación Y o Millennial, a continuación, se presentan algunas clasificaciones expuestas en los siguientes informes:

1. La compañía de servicios financieros estadounidense Synchrony Financial afirma que los millenials nacieron entre 1976 y 1992 (*Synchrony Financial, 2014).*
2. El grupo consultor australiano McCrindle Research utilizó el rango comprendido entre los años 1980 y 1994. (McCrindle, 2009)
3. La firma de consultoría más prestigiosa dentro de las Big Four Pricewaterhouse Coopers (PWC) junto con la Universidad del Sur de California y la Escuela de Negocios de Londres establecieron que la generación del milenio son personas nacidas entre 1980 y 1995. (PWC,2013)

En México las mujeres que pertenecen a la generación Y o millennial son un grupo significativo de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), que refiere que hay una población de más de 14 millones de mujeres que nacieron a partir de la década de los años ochenta y mediados de los años noventa. Por tanto resulta de gran relevancia la presencia y participación de las mujeres en el ámbito laboral, así como el estudio y comprensión del estilo de vida que experimentan tanto en el contexto nacional como en el internacional, dada las exigencias laborales, familiares y el poderoso impacto que tienen en diversas esferas y niveles, debido a sus multifacéticos roles que constantemente se modifican de acuerdo a las expectativas que se les presentan en el transcurso de la vida.

Dennis Nally Presidente de PwC Internacional afirma que por lo regular las mujeres millennial se interesan y ocupan en prepararse académicamente para estar a la altura de los requerimientos laborales, ya que ellas poseen una visión de carrera diferente en comparación a las generaciones anteriores (PwC,2015a); aunque han habido importantes avances en ofrecer oportunidades equitativas laborales y familiares, aun resulta difícil alcanzar las metas propuestas, a causa de aspectos culturales, raciales y credos que predominan tanto en los líderes empresariales, compañeros y compañeras de trabajo así como en la familia o en la pareja.

La mujer Millennial es una realidad y talento latente a lo largo de todo el planeta tierra, por lo que resulta de vital importancia conocer y comprender sus

características personales, motivaciones y estilo de vida personal y profesional, mismos que han sido motivo de estudio en diversas áreas del conocimiento con el propósito de desarrollar nuevas estrategias, no sólo en el campo laboral, sino también en temas de interés relacionadas con el estilo de vida y sus repercusiones en la sociedad, la economía y la familia por supuesto; ya que en especial las mujeres de la generación Millennial se han tenido que enfrentar a la falta de empleos dignos, menos oportunidades laborales, e inevitablemente a las consecuencias del entorno natural (PwC,2015b)

## DESARROLLO

Según Stanton, Etzel y Walker (2007) estilo de vida son los hábitos que se relacionan con las actividades, intereses y opiniones de una persona. Nielsen (2015) realizó un Estudio Global a cerca de los Estilos de Vida Generacionales, en el cual se segmentó a las personas en cinco etapas, las cuales son: generación silenciosa, boomers, generación X, millennials y generación Z. Los millennials son aquellas personas que nacieron a partir de los años ochenta y mediados de los noventas.

### Estilo de vida

Según Gutiérrez-Rubí (2014) el 30% de la población en Latinoamérica es Millennial. Esta generación se identifica por seis rasgos característicos los cuales son los siguientes:

1. Nativos digitales es decir utilizan y dominan la tecnología para realizar casi todas sus actividades cotidianas percibiendo ésta como su realidad.
2. Comportamiento multitasking, en el cual conectan via internet alrededor de siete horas diarias.
3. Adictos al uso del celular y las diversas aplicaciones, no sólo para socializar sino también para actividades laborales.
4. Preferencia por el uso de redes sociales no sólo para actividades sociales sino también para actividades laborales.
5. Poseen un grado de necesidad de satisfacción dentro de la experiencia como consumidor, bajo una postura crítica y demandante.
6. Tienen preferencia por personalizar los productos y servicios y experimentar nuevos valores como la participación y generación del conocimiento.

De acuerdo con Nielsen (2015) esta generación preserva los valores tradicionales emanados de la familia, como el matrimonio, ser padres y tener un patrimonio, pero no es un aspecto transcendental en sus planes de vida.

También manifiestan preferencia por consumo de alimentos fuera de casa al menos una a tres veces por semana. Dentro de los pasatiempos preferidos está el ver televisión y la lectura. Esta generación no vigila tan cuidadosamente sus gastos.

**Ámbito profesional**

Las mujeres millennials consideran necesario que los líderes empresariales evolucionen a una percepción ética más amplia y positiva a cerca de la imagen que tienen de las personas que laboran en sus organizaciones tales como aspiraciones y propósitos profesionales, para que puedan desarrollarse eficientemente en el trabajo a fin de contribuir y mejorar el nivel de vida en la sociedad perteneciente (Deloitte, 2015). Esta generación, tanto hombres como mujeres se inclinan por la participación activa como colaboradores dentro de empresas que toman en cuenta al talento humano como el factor más importante para alcanzar los objetivos establecidos y no como un recurso más para la operación de las mismas.

Una encuesta realizada por el grupo consultor Deloitte denominada “Encuesta Deloitte 2015, Genración Milenio: Brechas importantes” arrojó datos relevantes que afirman que dentro del ámbito laboral la generación Millennial percibe como empresa líder aquella que no sólo considera a las personas como un talento o capital humano, sino el impacto que tienen dentro de la sociedad, la actividad financiera, los productos y su razón de ser. (Deloitte, 2015)

Según PwC (2015**a**) a través de un comunicado de prensa titulado “Las mujeres de la generación millennial son más seguras y ambiciosas que las de cualquier otra generación” afirma que el perfil de la mujer millennial se caracteriza por su ascenso en el nivel de estudio, capacidad para desarrollarse en altos mandos de las empresas, sin embargo frecuentemente hay una marcada preferencia en dar las mejores oportunidades de crecimiento laboral a los hombres. Un dato interesante es que el 31% de las millennials que tienen más de 9 años de experiencia laboral son las principales generadoras de recursos dentro de la familia.

Una característica distintiva de la mujer millennial es que al no encontrar las condiciones óptimas para el crecimiento profesional dentro del plan de carrera que se ha trazado, fácilmente abandona la organización. PwC (2015**a**). Tanto hombres como mujeres afirman que el liderazgo ejercido dentro de las organizaciones tiene un peso significativo, así como la comunicación asertiva y la participación activa como colaborador en la toma de decisiones de permanecer o no. Deloitte (2016)

La brecha de género dentro de las Millennial relacionada con la capacidad de liderazgo es sorprendente y preocupante, ya que según la encuesta Deloitte (2015) obtuvo como resultado una diferencia notable, sólo el 21% de las mujeres encuestadas calificaron esta competencia como fuerte, mientras que los hombres superan a las mismas por 6 puntos de calificación. Sin embargo las mujeres se calificaron con mayor puntuación en ámbitos académicos y habilidades de negocios.

## CONCLUSIONES

Sin embargo pese a las circunstancias actuales que se viven en el país y fuera de el, se considera que las mujeres Millennials nunca dejan de tener un ánimo positivo y siguen predominando sus aspiraciones, crecimiento académico y laboral para ser una mejor persona, y de esta manera poder participar en desarrollo empresarial, político, social, cultural, y familiar, pero con una óptica diferente a las de generaciones pasadas, más enfocadas al bienestar personal ocupándose de mejorar la calidad de vida y en consecuencia a la sociedad, asi como contribuir al cumplimiento del propósito individual y colectivo al que creen pertenecer..

## PROPUESTAS

Si bien es cierto la brecha de género y de edad es significativa en diversas áreas, ya que se poseen diferentes enfoques y metas. Las mujeres Millennials son mujeres audaces y determinadas cada vez más preocupadas por la experiencia que se tiene a lo largo de la vida y el presente que es el nuevo futuro.

Algo cierto es que el ser humano es una sola pieza por lo que los deseos y anhelos personales y laborales está íntimamente ligados de tal manera que no se puede separar uno del otro, es decir las aspiraciones personales y profesionales están encaminadas y unidas por la misma pasión de tal manera que resulta importante tanto para los empleadores como a las empresas de diversos giros que ofrecen ya sea servicios o productos el conocer y analizar el comportamiento de este tipo de mujer para desarrollar diversas estrategias con el fin de crear lealtad en clientes internos y externos. Estas son muy buenas propuestas para iniciar el crecimiento deseado de las Millennials.

- Horarios flexibles y programas de intercambio internacional.
- Tener un enfoque social y promoverlo, es decir una empresa con causa.
- Igualdad y equidad de género en percepción de ingresos.
- Evaluación y retroalimentación continúa por parte de las Millennials.
- Apertura a la postura crítica y demandante tanto del cliente interno como externo.
- Desarrollo de programas de servicio de mejora y facilitación en horario de trabajo.
- Apertura al uso de la tecnología con el fin de desarrollar el trabajo a distancia.

Las Millennials deberán aportar diseños y desarrollo de estrategias empresariales, educativas y de tipo social en común acuerdo con los demás ciudadanos en pro de mejorar sus condiciones personales y laborales a través de los programas sociales

en beneficio de comunidades, empresarial participando activamente en el mercado laboral ya sea emprendiendo nuevos negocios o siendo parte de la plantilla laboral con horarios flexibles que les permitan atender a sus familias, obtener un ingreso digno de acuerdo a su preparación, que cuenten con la oportunidad de crecer en la misma empresa y por último en el aspecto ambiental participar activamente educando con el ejemplo desde los diversos espacios donde se encuentren para colaborar en cuidado ambiental y disminuir el deterioro del mismo, seleccionando inteligentemente los productos que consumen en beneficio propio, familiar y de la comunidad. Estas son muy buenas propuestas para iniciar el crecimiento deseado de las Millennials.

## BIBLIOGRAFÍA

Constantine G. (2010) "Tapping Into Generation Y: Nine Ways Community Financial Institutions Can Use Technology to Capture Young Customers" (PDF) Revisado: Enero del 2017 Recuperado en: https://www.firstdata.com/downloads/thought-leadership/geny_wp.pdf

Deloitte (2015) Resumen ejecutivo "Brechas Importantes Encuesta Deloitte 2015 Generación del Milenio" (PDF) Revisado: Enero del 2017 Recuperado en: https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/human-capital/estudios/150225-EncuestaDeloitte2015-Generacion-del-Milenio.pdf

Deloitte (2016) Resumen ejecutivo "Encuesta Millennials 2016: Conquistando a la siguiente generación de líderes" (PDF) Revisado: Enero del 2017 Recuperado en: https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/about-deloitte/Millenials2016-Resumen_ejecutivo-mx.pdf

Gutiérrez-Rubí, A (2014) "6 rasgos clave de los millennials, los nuevos consumidores" Revista Forbes México Revisado: Enero del 2017 Recuperado en: http://www.forbes.com.mx/6-rasgos-clave-de-los-millennials-los-nuevos-consumidores/#gs.null

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Revisado: Enero del 2017 Recuperado en: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo03&s=est&c=17500

McCrindle, M. (2009) 'The ABC of XYZ Generations Defined. (PDF) Revisado: Enero del 2017. Recuperado en: http://mccrindle.com.au/resources/whitepapers/McCrindle-Research_ABC-01_Generations-Defined_Mark-McCrindle.pdf

Nielsen (2015) Reporte de estudio global "Estilos de vida generacionales." (PDF) Revisado: Enero del 2017 Recuperado en:

https://www.nielsen.com/content/dam/nielsenglobal/latam/docs/reports/2016/EstilosdeVidaGeneracionales.pdf

PwC, University of Southern California y la London Business School (2013). "PwC's NextGen: A global generational study" (PDF) Revisado: Enero del 2017. Recuperado en: http://www.pwc.com/gx/en/hr-management-services/pdf/pwc-nextgen-study-2013.pdf

PwC (2015a), Comunicado de prensa "Las mujeres de la Generación Millennial son más seguras y ambiciosas que las de cualquier otra generación." (PDF) Revisado: Enero del 2017 Recuperado en: https://www.pwc.com/ia/es/prensa/assets/las-mujeres-de-la-generacion-millennial-son-mas-seguras-y-ambiciosas-que-las-de-cualquier-otra-generacion.pdf

PwC (2015b), Resumen ejecutivo "Diversidad en la generación millennial" (PDF) ) Revisado: Enero del 2017 Recuperado en: https://www.pwc.com/cl/es/publicaciones/assets/diversidad-en-la-generacio-millennial.pdf

Stanton W., Etzel M.y Walker B. (2007) Fundamentos de marketing. 14ta. edición, Edit. McGraw Hill Interamericana.

*Synchrony Financial, (2014) "Balancing Multi-Generational Retail Strategies Winning over Millennials without losing Boomers" (PDF), Revisado: Enero del 2017. Recuperado en: https://www.synchronyfinancial.com/8131_SYN_MultiGenWP.pdf*

# RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EMMA WATSON, EMBAJADORA DE BUENA VOLUNTAD DE LA ONU

**Doris Laury Beatriz Dzib Moo**
**Gladys Hernández Romero**
**Juana May Landero**

## RESUMEN

En este trabajo se presenta una reseña de las arduas actividades de una mujer joven con grandes aptitudes y actitudes en el trabajo encomendado por la Organización de las Naciones Unidas, ella es la galardonada actriz británica Emma Watson que fue nombrada Embajadora de Buena Voluntad de ONU Mujeres en junio de 2014. La consolidada actriz, activista humanitaria y reciente graduada de la institución Brown University, dedica sus esfuerzos con gran responsabilidad social como Embajadora de Buena Voluntad de ONU Mujeres a favor del empoderamiento de las jóvenes y colabora como defensora de la campaña *HeForShe* de ONU Mujeres que fomenta la igualdad de género.

A sus 26 años de edad, Emma Watson ya se ha implicado en la promoción de la educación de las niñas durante varios años, y previamente ha visitado Bangladesh y Zambia como parte de sus esfuerzos humanitarios. Ha trabajado para promover el comercio justo y las prendas orgánicas y se ha desempeñado como embajadora de Camfed International, un movimiento para educar a las niñas en el África rural.

Para Emma Watson: “Que ONU Mujeres me haya pedido ser Embajadora de buena voluntad es para mí un auténtico honor”, afirmó la actriz. “No todo el mundo tiene la oportunidad de poder cambiar las cosas y no cabe duda de que asume este cometido muy seriamente. Los derechos de las mujeres están muy vinculados a su persona, según ella es algo tan personal y están tan arraigados en su vida que no puede imaginar una oportunidad que la ilusione más. Aún le queda mucho por aprender. Pero a medida que avance espera contribuir con sus conocimientos, experiencia y concienciación a esa tarea”.

En 2012, Emma fue galardonada con el premio Calvin Klein Emerging Star en los premios de *ELLE*, Women in Hollywood y en 2013 ganó tanto el premio Trailblazer en los MTV Movie Awards como el premio de *GQ* como Mujer del Año.

**PALABRAS CLAVE**

Igualdad, desarrollo, transparencia, empoderamiento.

## INTRODUCCIÓN

Hablar de la mujer en la actualidad, es sumergirnos en una concepción para su análisis por todo lo que significa la mujer en este nuevo rol tan importante para nuestro Mundo. Hasta hace poco tiempo, la idea de que las mujeres podían dirigir el mundo parecía un tanto ridícula, más cerca de la ciencia ficción que un tema para discutir seriamente. Pero bien sabemos todos que no es así, esa idea descabellada ha ido cambiando gracias a que nuestro mundo también cambia a cada instante encontrándose en constante evolución. En nuestro caso en este Encuentro de Mujeres Universitarias se compartirá el trabajo de la actriz Emma Watson, con el objetivo de dar a conocer su campaña que lleva por nombre "HeForShe" promovido por la ONU, con la finalidad de poner fin a la desigualdad de género y que para lograrlo se necesita que todas y todos participen.

Se trata de la primera campaña de este tipo en las Naciones Unidas en la cual la Actriz Emma Watson trata de mover a todos los hombres y los jóvenes que se puedan para que sean defensores de la igualdad de género. Y que no sólo quede en el tintero si no que esto, sea algo tangible. Y para que conste, la definición de feminismo es: "La creencia de que los hombres y las mujeres deben tener derechos y oportunidades iguales. Es la teoría de la igualdad política, económica y social de los sexos".

Emma comenzó a cuestionarse los supuestos de género desde los ocho años, ya que no comprendía por qué le llamaban "mandona" cuando quería dirigir las obras de teatro que preparaban para sus padres, pero a los chicos no se les decía lo mismo. Ella recuerda también a los 14, cuando algunos sectores de la prensa comenzaron a sexualizarla.

A los 15, cuando algunas de sus amigas empezaron a dejar sus equipos deportivos porque no querían tener aspecto "musculoso".

Y a los 18, cuando sus amigos varones eran incapaces de expresar sus sentimientos.

Fue entonces que decidió que era feminista, y eso le pareció poco complicado. Mas sin embargo sus investigaciones recientes han mostrado que el feminismo se ha vuelto una palabra poco popular. Aparentemente se encuentra entre las filas de aquellas mujeres cuyas expresiones parecen demasiado fuertes, demasiado agresivas, que aíslan, son contrarias a los hombres y por ello, no son atractivas.

## DESARROLLO

ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Defensora mundial a favor de las mujeres y las niñas, ONU Mujeres se creó para fomentar el progreso que permita cubrir sus necesidades en todo el mundo.

Emma Watson se ha implicado en la promoción de la educación de las niñas durante varios años y previamente ha visitado Bangladesh y Zambia como parte de sus esfuerzos humanitarios.

HeForShe es un movimiento solidario que insta a los hombres y los niños a alzar la voz contra las desigualdades persistentes a las que se enfrentan las mujeres y las niñas en todo el mundo. La campaña refuerza el apoyo a los derechos de las mujeres como derechos humanos incorporando el apoyo de los hombres y consiguiendo que se conviertan en defensores de la igualdad de género.

### Principios para el empoderamiento de las mujeres

Si queremos crear economías más fuertes, lograr los objetivos de desarrollo y sostenibilidad convenidos internacionalmente y mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores.

El sector privado es un socio clave en los esfuerzos de promoción de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer. Las investigaciones recientes demuestran que la diversidad de género ayuda a las empresas a mejorar sus resultados, y señalan que el interés personal y el interés común pueden ir de la mano. Sin embargo, para garantizar la inclusión del talento, las aptitudes y la energía de las mujeres desde las oficinas ejecutivas hasta las fábricas y la cadena de suministro es necesario adoptar medidas y políticas específicamente dirigidas al logro de ese objetivo.

Los Principios para el empoderamiento de las mujeres ofrecen a las empresas y al sector privado orientaciones prácticas sobre cómo empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo, los mercados y la comunidad. Estos principios, elaborados a través de una asociación entre ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, están diseñados para ayudar a las empresas a la hora de examinar las políticas y prácticas que aplican a crear otras nuevas en el ámbito del empoderamiento de las mujeres.

De forma resumida, estos principios consisten en lo siguiente:

Promover la igualdad de género desde la alta dirección

Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.

Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.

Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.

Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres.

Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.

Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

Los Principios para el empoderamiento de las mujeres, que se presentaron en 2010 en ocasión del Día Internacional de la Mujer, constituyen una adaptación de los (Principios Calvert para las Mujeres), originalmente elaborados en colaboración con UNIFEM (hoy ONU Mujeres) y publicados en 2004 como el primer código de conducta empresarial mundial centrado exclusivamente en el empoderamiento, el progreso y la inversión en las mujeres de todo el mundo.

## CONCLUSIONES

La historia es sabia porque en el pasado, las mujeres carecían claramente de la capacidad intelectual y de la fortaleza emocional para tomar las decisiones difíciles que requiere el liderazgo. No era discriminación, era biología: era sólo la forma en que estábamos hechas las mujeres. Este trabajo fue realizado en aras demostrar la capacidad y experiencia que a lo largo de muchas décadas se han estado forjando las mujeres de todo el planeta.

Porque en décadas recientes, actitudes e ideas han cambiado y rápido. Eso no significa que todos los rincones del mundo han recibido con agrado el paso de las mujeres de lo tradicional y privado a lo moderno y lo público. Pero ese paso se ha dado gracias al entusiasmo, pasión y empuje, que todas las mujeres le ponen a sus actividades encomendadas y otras por iniciativa propia.

¿Entonces qué ha cambiado? Muchas cosas. Tal como dejan claro la experiencia y una gran cantidad de investigaciones, empoderar a las mujeres hace que todo sea mejor. No perfecto. Pero mejor.

Pero cada vez más sus diferencias se ven como una fortaleza más que como una debilidad que habría que superar.

Eso no quiere decir que no existan obstáculos. Las mujeres han sido juzgadas con doble rasero. Muchos estudios muestran que sus logros son un poco menos valorados y que tienen menos margen de error.

A pesar de estos desafíos, los beneficios de empoderar a las mujeres son innegables. Las mujeres son el motor que empuja el crecimiento económico mundial.

Como resultado, invertir en las mujeres se ha convertido en algo más que una buena política de relaciones públicas. Es ahora una estrategia imperativa para compañías de todo el mundo.

Por lo tanto, empoderar a las mujeres no es sólo cuestión de corrección política, también es cuestión de mejores resultados. Es cuestión de finalizar conflictos, de sostener la paz. Es cuestión de mejorar la calidad de vida de la gente en todo el mundo.

Empoderar a las mujeres no sólo es lo correcto, es lo necesario. Y como las mujeres están cada vez más a cargo, el mundo está cambiando para mejor

## PROPUESTAS

- Promover la igualdad de género desde la alta dirección
- Mayores espacios en la administración del SPIUJAT e UJAT, no por equidad de género, sino por capacidad.
- Seguimiento e impulso a las políticas públicas de apoyo y protección a la mujer como aportación de la UJAT.
- Promoción a los programas de estancias tanto en el interior del país como en el extranjero, para las investigadoras afiliadas al SPIUJAT.
- Generar incentivos para todas aquellas docentes que se esfuercen en su preparación y dedicación.
- Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

## BIBLIOGRAFÍA

Lugo, C. Machismo y Violencia. http://www.org/aproad/artículos/1288 (12/04/2010).

http://www.unwomen.org/es/partnerships/businesses-and-foundations/womens-empowerment-principles http://www.unwomen.org/es/news/stories/2014/7/un-women-announces-emma-watson-as-goodwill-ambassador

http://www.unwomen.org/es/news/stories/2014/9/emma-watson-gender-equality-is-your-issue-too https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=objetivo+y+justificacion+del+trabajo+de+emma+watson+al+frente+de+la+onu+mujeres

# MUJERES GANADORAS DEL PREMIO NOBEL: CONJUGACIÓN DE VALORES

**Hidemí Aguilar Mariscal**
**Araceli Olivares Guerrero**
**Nancy Romero Ceronio**

**RESUMEN**

En este trabajo, se describe bajo un diseño descriptivo, cualitativo y cuantitativo, a las mujeres ganadoras del Premio Nobel, otorgado por primera vez, en 1901 hasta el año 2016. Se enfatiza la conjugación de los valores humanos de la mujer, reconocidos por los comités otorgantes de dicho premio: servicio, empatía, profesionalismo, inteligencia, trabajo, respeto, honestidad, tolerancia, sabiduría, confianza, conocimiento, coraje, gratitud, humanidad, respeto, entusiasmo, curiosidad, perseverancia, responsabilidad, solidaridad, amor al estudio, justicia, etc. El Premio Nobel se ha otorgado a 881 personas y 23 organizaciones. Se encontró que 49 mujeres han recibido el Premio Nobel. Al respecto, la primera mujer ganadora del Premio Nobel fue Marie Curie, en el año 1903; en los últimos 20 años (2001-2016), 19 mujeres fueron premiadas y por área de reconocimiento, 16 mujeres han recibido el Premio Nobel de la Paz. La mujer más joven en recibirlo fue de 17 años y la mujer, adulto mayor, de 88 años. Solo dos latinoamericanas han merecido el Premio Nobel. En el año 2016, a ninguna mujer se le otorgó el Premio Nobel.

**PALABRAS CLAVE**

Mujer, valor humano, Premio Nobel.

## INTRODUCCIÓN

La construcción de la cultura, a través de la evolución de la humanidad, tiene un modelo androcéntrico, lo que ha permitido, que el papel cultural de la mujer en la sociedad permanezca oculto, o casi oculto. Develar lo que se oculta en la cultura androcéntrica es iluminar caminos que fueron modelados con un gran esfuerzo intelectual, emocional y hasta físico, por otras mujeres que nos antecedieron en la historia, y que tuvieron el valor de creer en sí mismas y no sobre las creencias, estereotipos y valores impuestos por una sociedad androcéntrica, sociedad que las reduce a "puerta cerrada" para la vida intelectual y profesional (Mujeres en Red, 2017; Inmujeres, 2017)

El aislamiento de la vida cultural, profesional, científica de la mujer, llevado a cabo en forma consciente por el género masculino, hace necesario saber quiénes fueron las precursoras en la lucha por el desarrollo social, igualitario, profesional, artístico, literario, científico, de vanguardia, de la mujer actual. Esas mujeres de éxito, que han triunfado en todos los ámbitos del conocimiento, han sido reconocidas, a nivel internacional, con el Premio Nobel. Ser galardonada con el Premio Nobel, significa hacer una conjugación de valores humanos, cuya lista sería interminable de enumerar, basta con mencionar algunos: empatía, profesionalismo, inteligencia, trabajo, respeto, honestidad, tolerancia, sabiduría, confianza, conocimiento, coraje, gratitud, humanidad, respeto, entusiasmo, curiosidad, perseverancia, responsabilidad, solidaridad, amor al estudio, servicio, justicia, etc. (Premio Nobel, a, b; Guerra y cols., 2014)

De estas mujeres antecesoras, existen hechos evidentes de importantes descubrimientos, inventos, escritos, etc., a favor de una vida social compartida con igualdad de género. Sin embargo, también se sabe, que las obras realizadas por una mujer son silenciadas o desvalorizadas por la creencia popular de que el conocimiento generado por una mujer no es tan relevante como el producido por el hombre (Inmujeres, 2017). Por lo anterior, el objetivo de este ensayo es dar reconocimiento y valor al trabajo de todas aquellas mujeres que han obtenido el premio Nobel.

## DESARROLLO

La información cualitativa y cuantitativa vertida en este ensayo, se encontró en la Internet, a través de las palabras de búsqueda: mujer, valor humano y premio nobel. Se construyeron cuadros para una mejor visualización y síntesis de la información.

### El Premio Nobel

Los Premios Nobel se entregaron por primera vez en 1901. El Premio Nobel se otorga anualmente, en el mes de diciembre, por cuatro instituciones europeas, por la Real Academia Sueca de Ciencias (Premio Nobel de Química y Premio Nobel de Física); la Academia Sueca (Premio Nobel de Literatura); el Instituto Karolinska (Premio Nobel de Fisiología o Medicina) y el Comité Noruego del Nobel (Premio Nobel de la Paz), a las personas que hacen contribuciones relevantes a la humanidad, en cada una de las áreas mencionadas. Un dato al respecto, es que no hay auto-postulaciones, es necesario ser postulado o postulada por una institución o agrupación de personas (Premio Nobel a todos los galardones, excepto el de Economía, se instituyeron de acuerdo al testamente de Alfred Nobel en 1895. El Premio Nobel de Ciencias Económicas fue establecido en 1968 y es otorgado por el Banco de Suecia en memoria de Alfred Nobel (Premio Nobel, a, b)

### Mujeres galardonadas con el Premio Nobel

A lo largo de la historia del Premio Nobel, incluyendo la premiación del año 2016, se ha otorgado a 881 individuos y 23 organizaciones. Dentro de estos galardonados, 49 mujeres han recibido el Premio Nobel. Dentro de las galardonadas, la primera fue Marie Curie, en 1903 y las últimas, en el 2015 fueron Tu Youyou, investigadora china, ganadora del Premio en Fisiología o Medicina; y la escritora bielorrusa Svetlana Alexievich, con el Premio de Literatura. Marie Curie es la única persona galardonada dos veces, en diferentes áreas del conocimiento, en 1903 ganó el Premio en Física y en 1911 el de Química. Además, su hija, Irene Joliot-Curie ganó el de Química en 1935, por lo que son la única pareja de madre e hija que han merecido este galardón. A continuación, haremos una descripción cuantitativa de las mujeres ganadoras del Premio Nobel. En el Cuadro 1 se muestra el número de mujeres ganadoras del Premio Nobel cada dos décadas hasta el año 2016. Se observa un incremento sustancial que va desde 4 mujeres ganadoras en los primeros veinte años del Premio Nobel, hasta 19 mujeres premiadas en los últimos veinte años. En el Cuadro 2 se observa el área de conocimiento y el número de mujeres ganadoras. En las ciencias “duras” como la Física y la Química, es mucho menor el número de mujeres ganadoras (n=4), mientras que, resultados similares se han obtenido en los premios de Fisiología o Medicina, con 12; Literatura con 14 y con 16 Premios de la Paz.

En concordancia con el objetivo de este ensayo, se construyó el Cuadro 3, donde se observan ejemplos de mujeres ganadoras del Premio Nobel, en diferentes épocas, y el valor humano que ha sido reconocido para merecer dicho premio. Como se mencionó en párrafos anteriores, Marie Curie fue la primera mujer en recibir el Premio Nobel; solo dos latinoamericanas, Gabriela Mistral (Chile), en 1945 y Rigoberta Menchu (Guatemala), en 1992 han sido merecedoras del galardón. La investigadora estadounidense Elinor Ostrom, es la única mujer ganadora en el ámbito de la Economía, en el año 2009; siendo ese año, donde las mujeres han recibido el número mayor de Premios Nobel, cinco en total. Malala, en 2014 ha sido la mujer más joven en recibir el Premio Nobel, a los 17 años, mientras la británica Doris Lessing, en 2007 lo recibió a la edad de 88 años. Finalmente, en el 2015, dos mujeres se hicieron acreedoras al Premio, el de Fisiología o Medicina y el de Literatura, como se observa en el Cuadro 3. Ninguna mujer fue galardonada en el año 2016.

**Cuadro 1. Mujeres ganadoras del Premio Nobel desde el año1901 hasta 2016.**

| Periodo | Número de mujeres |
|---|---|
| 1901-1920 | 4 |
| 1921-1940 | 5 |
| 1941-1960 | 3 |
| 1961-1980 | 7 |
| 1981-2000 | 11 |
| 2001-2016 | 19 |
| Total | 49 |

Fuente: Premio Nobel (a)

**Cuadro 2. Mujeres ganadoras del Premio Nobel por Área de conocimiento**

| Área de conocimiento | Número de mujeres |
|---|---|
| Economía | 1 |
| Física | 2 |
| Química | 4 |
| Fisiología o Medicina | 12 |
| Literatura | 14 |
| De la Paz | 16 |
| Total | 49 |

Fuente: Premio Nobel (a)

Por otro lado, a pesar del reconocimiento internacional otorgado al trabajo realizado por mujeres, todavía se encuentra inequidad de género, discriminación a la mujer, como lo demuestran los siguientes párrafos publicados en un periódico español (El Mundo, 2015) donde se anunció a los tres ganadores del Premio Nobel de Fisiología o Medicina 2015, dos hombres y una mujer:

El irlandés William C. Campell y el japonés Satoshi Omura han ganado el Premio Nobel de Medicina por su trabajo ante infecciones causadas por parásitos. La china

Tu Youyou comparte el galardón por su descubrimiento de una nueva terapia contra la malaria

Pero al anunciar a los tres ganadores varones del premio Nobel de Química 2015 se escribió lo siguiente:

Tomas Lindahl, Paul Modrich y Aziz Sancarr, considerados los padres de los mecanismos de reparación del ADN, implicados en enfermedades como el cáncer.

En el primer caso, se otorga el crédito, en la primera línea a los dos varones y después a la mujer, mientras que en el segundo caso, se da crédito, desde la primera línea, a los tres varones.

**Cuadro 3.- Mujeres ganadoras del Premio Nobel y el valor humano reconocido**

| Nombre | Año y Premio Nobel | Valor humano |
|---|---|---|
| Marie Curie | 1903- Física | En reconocimiento a los extraordinarios servicios que ha prestado con sus investigaciones conjuntas sobre los fenómenos de las radiaciones |
| Grazia Deledda | 1926-Literatura | Por sus escritos inspiradamente idealistas, que con claridad plástica dibujan la vida de su isla natal y que con profundidad y simpatía tratan los problemas humanos en general |
| Gabriela Mistral | 1945-Literatura | Por su poesía lírica que inspirada por poderosas emociones, ha hecho de su nombre un símbolo de las aspiraciones idealistas de todo el mundo latinoamericano |
| Maria Goeppert Mayer | 1963-Física | Por sus descubrimientos sobre la estructura de las capas del núcleo de las moléculas |
| Rigoberta Menchu | 1992-De la Paz | En reconocimiento a su trabajo por la justicia social y la reconciliación etno-cultural basada en el respeto de los derechos de los pueblos indígenas |
| Elinor Ostrom | 2009-Economía | Por su análisis de la gobernanza, especialmente los bienes comunes |
| Malala Yousafzai | 2014- De la Paz | Por su lucha contra la represión de las niñas y por el derecho de todas las niñas a la educación |
| Tu Youyou | 2015- Fisiología o Medicina | Por su descubrimiento de una nueva terapia contra la malaria |
| Svetlana Alexievich | 2015- Literatura | Por sus escritos polifónicos , un monumentos al sufrimiento y coraje de nuestros tiempos |

Fuente: Premio Nobel (a, b).

## CONCLUSIONES

1.- Desde los inicios del Premio Nobel, la mujer ha sido galardonada en diferentes áreas del conocimiento.
2.- A través de los años, se ha incrementado el reconocimiento con el Premio Nobel del trabajo efectuado por mujeres
3.- El Premio Nobel reconoce los valores humanos conjuntados en la mujer como son: el servicio, investigación, idealismo, escritura, trabajo, justicia, análisis, educación, descubrimientos, que aunados a la entrega, inteligencia, entusiasmo, la motivación, la perseverancia y conocimiento hacen de estas mujeres, mujeres triunfadoras.

## PROPUESTAS

1.- Continuar dando visibilidad al quehacer diario de la mujer, en todos los ámbitos de la vida.

2.- Difundir y divulgar la historia de vida de mujeres, como las ganadoras del Premio Nobel, que han modificado la evolución de la humanidad, sin menoscabo de la participación del hombre, sino a través del trabajo colaborativo

3.- Exaltar el conjunto de valores humanos que poseen las mujeres para llevar a cabo su trabajo, desde lugares como el hogar, la escuela, hasta en foros especializados, para hacer de nuestro entorno un escenario justo y equitativo

## BIBLIOGRAFÍA

El Mundo (2015). Todos los ganadores del Premio Nobel 2015 y de los últimos cinco años. Localizado en: www.elmundo.es/internacional/2015/10/06/56139/cd7e2704ecb198b457e.html
Guerra, Y.M., Mórtigo-Rubo, A.M., Berdugo-Silva, N.C. (2014). Formación integral. Importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. Revista Educación y Desarrollo Social 8(1): 48-69
Inmujeres (2017). Instituto Nacional de las Mujeres. Sexismo y androcentrismo. Localizado en: puntogenero.inmujeres.gob.mx/Portal/madig/sexismo/seccion2.html el 20 de enero de 2017.
Mujeres en Red (2017). ¿Qué significa androcentrismo? Localizado en: www.mujeresenred.net el 20 de Enero de 2017
Premio Nobel (a). The Official Website of Nobel Prize. Localizado en https://www.nobelprize.org el 6 de Enero de 2017
Premio Nobel (b). Nobel laureates by age. Localizado en: https://www.nobelprize.org/nobel_prizes/lists/age.html el 6 de Enero de 2017

# LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA SOCIEDAD

**Cristina del Carmen Guzmán Alonzo**
**Ana Gabriela Hernández Álvarez**

## RESUMEN

El plan de trabajo a presentar son los valores en el ámbito social, como hemos visto en la sociedad el comportamiento de las personas en el uso de los valores se ha ido deteriorando y perdiendo ese interés de práctica en la vida cotidiana, por eso nos enfocamos en investigar sobre la importancia de los valores en la sociedad, y como a trasvés de los años ya no son practicados por las personas y para ellos empleamos el método cualitativo aplicado a una pequeña parte de la sociedad con encuestas con el propósito de conocer más a fondo los criterios que tienen acerca de este tema, entre los resultados más relevantes encontramos que ellos mismos se contradicen en sus respuestas y reconocen la importancia pero no la practican en su vida cotidiana.

## PALABRAS CLAVE

Valores, sociedad, educación.

## INTRODUCCIÓN

El tema relativo a los valores que se pretende con esta investigación es principalmente conocer la importancia que tiene, como son ejercidos por la sociedad y de qué manera influyen en las personas y como repercuten dentro de la sociedad. Pero antes que nada se tiene que determinar qué entendemos por valor de tal manera que si no tenemos bien definido qué es no podemos profundizar en el tema. Podríamos definir a los valores como ideologías profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta.

El origen de los valores humanos se desprende del vocablo latín a estimable; desde el principio de la historia los valores humanos se definieron con el término de absolutismo; debido al trato que recibía el ser humano. Así mismo aparece una etapa importante de la creación de este concepto en el pensamiento de las personas insensibles; quienes definían los valores humanos como algo sin mayor jerarquía. Algunos de sus representantes de la filosofía como Platón; quien tenía su propio concepto sobre “valor” decía que "es lo que da la verdad a los objetos

comprensibles; Por su parte, Aristóteles abordó el tema de la moral y las ideas del valor que tienen los bienes. El pensamiento filosófico de los siglos XVII y XVIII donde se desarrolla el concepto de valores humanos sobre la base de que el valor de todas las cosas es su precio dado por el propio hombre.

Entre los valores más comunes se pueden mencionar: responsabilidad, respeto, audacia, alegría, calma, compromiso, compasión, consistencia, Competitividad, cortesía, creatividad, confianza, disciplina, justicia, fe, bondad, lealtad, éxito, apoyo, gratitud, entre muchísimos otros.

Otros términos que están estrechamente ligados a los valores son las actitudes y conductas, que es la manera en que se actúa en un momento determinado, de acuerdo a lo que creemos, sentimos y valoramos. Los valores son valiosos por lo que son, es decir por lo que pueden llegar a significar o representar en una sociedad dada, y no por lo que se opine de ellos. Por eso nos enfocamos en investigar sobre la importancia de los valores en la sociedad, y como a trasvés de los años ya no son practicados por las personas, empleamos el método cualitativo aplicado a una pequeña parte de la sociedad con encuestas con el propósito de conocer más a fondo los criterios que tienen acerca de este tema.

## DESARROLLO

Como hemos visto los valores son todos aquellos principios que le permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse como mejores personas; es decir son esas cualidades y creencias que vienen anexadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada. Los valores posibilitan la determinación de nuestras prioridades, y ayudan a encaminar la vida del ser humano a una autorrealización; estas creencias permiten elegir al hombre entre una situación u otra, o entre una cosa u otra.

Los valores siempre han gozado de gran interés desde tiempos pasados; pero con el paso del tiempo igual se han ido perdiendo; y en la actualidad vemos que en muchas organizaciones, familias y en las relaciones interpersonales que establecen los seres humanos. Se presenta la carencia de algunos valores de gran importancia que con el paso de los años se han venido perdiendo.

Es por eso nuestro gran interés por investigar sobre la importancia de los valores en la sociedad aplicando el método cualitativo a una pequeña parte de la sociedad donde se le hizo la encuesta a adolescentes de 14 años hasta personas mayores con el propósito de conocer más a fondo los criterios que tienen acerca de este tema.

**Caso práctico**.

De la pregunta número 1 se cuestiona ¿Qué son los valores para ti? 1. Es lo que nos hace llevarnos bien con la sociedad. 2. Los valores son la clave para el bienestar en una sociedad y nos define como personas. 3. Son normas para que nos respeten y respetemos. 4. Son principios que hay que practicar para ser mejores personas cada día. 5. Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarlos como personas. 6. Son los principios o conductas que ayudan a una sociedad para que funciones de manera correcta. 7. Son unas clases de normas que nos hace ver que es bueno o malo para la sociedad.

De la pregunta número 2 se cuestiona ¿Cuáles son los valores que practicas? 1. Respeto, responsabilidad, sinceridad, paciencia, solidaridad. 2. El respeto, la comunicación, la responsabilidad, cortesía, aceptación, confianza y competitividad. 3. Respeto, honestidad y amor. 4. Respeto, honestidad, amor y humildad. 5. Honestidad, honradez, responsabilidad, y generosidad. 6. Respeto, tolerancia, solidaridad, honestidad, etc. 7. Justicia, libertad, honestidad y solidaridad.

Pregunta número 3 Desde su punto de vista ¿Dónde considera que se deben enseñar los valores? 1. En casa, la escuela, entre amigos e iglesia. 2. Los valores se adquieren desde el seno del hogar en los cuales interviene la familia y aunado a esto por la parte educativa en las escuelas. 3. En casa y en la escuela. 4. En casa se deben de enseñar a practicar los valores. 5. Escuela y casa. 6. En casa, en la escuela, en la calle, el trabajo. 7. En todo momento.

Pregunta número 4 ¿Por qué los valores son esenciales en la sociedad? 1. Porque si no todos viviríamos en guerra. 2. Sin valores es muy difícil crear una sociedad. 3. Para que nos tratemos bien y nos respetemos. 4. Tea ayudan a convivir y comprender a las personas con las que convives. 5. Gracias a ellos hay una buena armonía y respeto con los demás. 6. Porque sirven para regular el comportamiento de las personas. 7. Porque sin ellas el mundo sería un caos.

Pregunta número 5 ¿Cuáles son los valores que consideras que se han perdido? 1. Honestidad. 2. El respeto hacia los demás. 3. Respeto, honestidad y solidaridad. 4. Respeto, honestidad, generosidad. 5. El respeto y la honestidad. 6. Amistad y honestidad. 7. Respeto, dignidad, esperanza.

Pregunta número 6 ¿Quiénes a su alrededor lo motivan a practicar los valores? 1. Mis hermanas, papas y maestros. 2. Principalmente la familia, novia y amigos. 3. Mi familia. 4. La familia. 5. Familia. 6. Familia, amigos y maestros. 7. Familia y maestros.

Pregunta número 7 ¿Cuál de los valores crees que es el más importante? 1. Honestidad. 2. El respeto hacia las personas y sus ideales. 3. respeto. 4. El amor ya que si no practicamos el amor hacia nuestra familia no podemos valorar a los demás. 5. Respeto y honestidad. 6. Igualdad. 7. Justicia y paz.

Y por último tenemos la pregunta número 8 ¿para qué crees que es importante practicar los valores? 1. Para ser mejores personas y vivir en paz con todos. 2. Porque nos define como personas y nos abren muchas puertas. 3. Para tener un buen ambiente en el mundo. 4. Porque los valores son los que dan sentido a nuestra vida y demuestran la clase de persona que somos. 5. A trasvés de ellos las personas tenemos la capacidad de cambiar muchas cosas desde nuestra propia actitud. 6. Para poder ser una persona de bien y que haya orden en una sociedad. 7. Porque son los que nos definen como sociedad.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos tenemos que cada persona es única y especial y por tal motivo le confiere valor y significado a la realidad, pero esta perspectiva de realidad crece de acuerdo con nuestra historia de vida, así mismo tiene que ver con factores psicológicos y sociales; y de acuerdo a estos factores vamos creando, encontrando y a veces distorsionando el significado a la vida, por lo que cada persona valorara de manera diferente. De estas valoraciones que tenemos acerca de la realidad nace el valor hacia las personas, hacia las cosas, hacia la vida y hacia nosotros mismos.

Como vimos los valores los aprendemos en el núcleo familiar y los vamos cimentando con nuestras experiencias, y de los valores aprendemos a valorar a nuestros semejantes, a nuestra persona y hacia la vida.

Nosotros como jóvenes debemos practicar siempre los valores ya que son una herramienta que nos abrirá las puertas en el camino que hemos elegido en nuestras vidas.

Cada valor es una expresión de nuestro actuar y de las actitudes que debemos reflejar en nuestras familias y transmitirlo a la sociedad para ser cada día mejores personas.

A lo largo de esta investigación fortalecimos nuestro conocimiento acerca de la importancia de los valores, ahora estamos conscientes de que debemos practicarlos para contribuir al mejoramiento de la sociedad. Y para un futuro que sea de beneficio

para las futuras generaciones y que los valores en vez de perderse, se rescaten y se les de la importancia que tienen en la vida de una persona y en nuestra sociedad.

A las personas que se les aplico la encuesta aproximadamente un 80 % es consciente que los valores son importantes en nuestra vida, pero no lo practican como tal, ya que principalmente nosotros como jóvenes somos los que dejamos de practicarlos, dando mayor interés a hábitos que no ayudan a su formación no solo profesional, sino personal.

## PROPUESTAS

- Conferencias a las comunidades urbanas sobre la importancia de los valores en la vida del ser humano, con el fin de promover la práctica de estos.
- Crear publicidad con el fin de se haga conciencia y no se terminen de perder los valores.
- En el aspecto educativo motivar a los estudiantes con talleres dinámicos, con el fin de que se den cuenta que como futuros profesionistas, es primordial para su formación.

## BIBLIOGRAFÍA

Aprender con los chicos: educación paraLópez, D., Piera, V., & Klainer, R. (1999). *Aprender con los chicos: educación para los derechos humanos.* Buenos Aires: Aique, Madrid, España.: CREDI.

Cortina, A. (1997.). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía.* Madrid, España.: Alianza.

Guerra, S. (2001). *Educar para los valores y preparar para la vida.* Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata.

Haydon, G. (2003). *Enseñar valores.* Madrid:: Un nuevo enfoque.

# LA NUEVA ERA SIN VALORES

**Jesús Hernández del Real**
**Gustavo Andrés Laines Pérez**

## RESUMEN

El objetivo de esta investigación es poner en evidencia las consecuencias que trae la clara pérdida de valores que ha sufrido la sociedad actual a lo largo de los años y saber cuáles son las causas de esta, pues en la sociedad se ha presentado un cambio negativo, cada vez las personas pierden valores morales y por ende pierden humanidad y sensibilidad lo que provoca que no sientan ninguna clase de empatía hacia otras personas.

La sociedad está consciente del gran daño y afectación que se da al no tener valores, sin embargo, no hacen un esfuerzo para cambiar un poco el futuro cercano, todos pretenden o desean vivir en una sociedad civilizada, sin violencia, sin temores, aunque el principal temor es enfrentar esta realidad y aportar a un cambio.

Por medio de encuestas que se les aplico a distintas personas de la comunidad Tabasqueña en el municipio Centro, quedo en evidencia que los valores se han perdido y que todos los sectores de la sociedad influyen en ello. Después del vaciado de datos descubrimos un resultado sobresaliente que fue que las personas creen que los valores se inculcan en el hogar, en la familia inicia todo, posteriormente en las escuelas, encargadas poner en práctica todo lo que un niño debe aprender para ser un buen ciudadano.

Los tiempos que se viven son difíciles, y más complicado será convivir unos con otros.

## PALABRAS CLAVE

Valores, sociedad, era, antivalores.

## INTRODUCCIÓN

La génesis del valor humano se desprende del vocablo latín estimable que le da significación etimológica al término primeramente sin significación filosófica. Pero con el proceso de generalización del pensamiento humano, que tiene lugar en los principales países de Europa, adquiere su interpretación filosófica. Aunque es solo en el siglo XX cuando comienza a utilizarse el término axiología (del griego axia, valor y logos, estudio).

En los tiempos antiguos los problemas axiológicos interesaron a los filósofos, por ejemplo: desde Sócrates eran objetos de análisis conceptos tales como "la belleza", "el bien", "el mal".

Los estoicos se preocuparon por explicarse la existencia y contenido de los valores, a partir de las preferencias en la esfera ética y en estrecha relación, por tanto, con las selecciones morales, hablaban de valores como dignidad, virtud, etc.

Los valores fueron del interés además de representantes de la filosofía como Platón para el cual valor "es lo que da la verdad a los objetos cognoscibles, la luz y belleza a las cosas, etc., en una palabra es la fuente de todo ser en el hombre y fuera de él"

Pero, ¿que son los valores? Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.

Entre los valores existen clasificaciones que son: Valores morales, valores en una empresa, valores estéticos, valores familiares, valores cívicos, valores culturales, valores religiosos, etc.

Así como existe una lista de valores morales también existe los valores inmorales o también llamados antivalores. Entre ellas se encuentran la injusticia, la intolerancia, el egoísmo, la indiferencia, la irresponsabilidad, la intransigencia, la traición y otros más antivalores que pueden motivar una conducta de personas inmorales.

Por lo general una persona inmoral es aquella que se muestra en forma violenta o con actitud negativa frente a situaciones en las cuales se presenten los valores. En la sociedad es conocido este comportamiento como una persona fría, malvada, insensible y apática.

Seguir en el camino de los antivalores es sin duda una forma equivocada de vivir, ya que esta deshumaniza y convierte la persona en un ser hiriente, el cual la sociedad desconfía y rechaza como forma de castigo.

Los antivalores más conocidos son: Odio, Esclavitud, Irresponsabilidad, Arrogancia, Divisionismo, Altanería, Soberbia, Prejuicio, Intolerancia, Irrespeto, Guerra, Angustia, Envidia, Deshonestidad, Infidelidad, Pereza, Ignorancia, Desigualdad, Indiferencia, Injusticia, Enemistad.

En la siguiente ponencia les presento los resultados de una encuesta que se realizó a 20 personas con referencia a los valores que se han preservado y que se han perdido en la sociedad actual y por qué las personas creen que ha sucedido.

## DESARROLLO

Para llevar a cabo esta ponencia se requirió usar el método de investigación cualitativo, por medio de una encuesta que se le aplico a personas con mayoría de edad de la colonia El Recreo ubicada en el municipio de Centro, aproximadamente 20 personas fueron encuestadas, la encuesta constaba de 20 preguntas de las cuales solo tomaremos 6 con las respuestas más relevantes y así sacar la conclusión del tema que son las siguientes:

Pregunta 1.- ¿Cuál cree que sea la razón por la cual los valores se han ido perdiendo?

Respuesta 1.- Los padres de hoy en día no enseñan ninguna clase de valor a sus hijos, hemos visto que hay parejas jóvenes que por accidente se embarazan y después el papa o la mama no se hacen responsable, es ahí cuando el valor de la responsabilidad, el amor y el respeto se pierden.

Respuesta 2.- Por la carencia de ello en el mundo entero, la perdida de los valores en otros lugares influye mucho en todo el mundo y es por eso que se van perdiendo, por mera influencia

Respuesta 3.- Porque ninguno de los sectores sociales hace algo para ayudar a que los valores prevalezcan en la sociedad.

Respuesta 4.- Porque en la sociedad existen muchas malas influencias, amigos, familia, personajes en la televisión, etc., que contribuirán a la pérdida de valores, por eso una buena educación en casa ayuda a prevenir esto.

Respuesta 5.- Por los ejemplos que ven en la televisión, siempre pasan programas de violencia donde denigran a la mujer y se insultan, consumen drogas y le faltan al respeto a los demás.

Respuesta 6.- Por la influencia de los medios de comunicación en las nuevas generaciones, lo que ven en la televisión lo imitan y lo que ven en televisión no es más que violencia.

Respuesta 7.- Por la falta de moral y educación que se les da en casa a las nuevas generaciones, los padres de ahora solo se la pasan pegados en el teléfono o Tablet y no les prestan atención a sus hijos, a donde van, con quien van y a que van, que va a hacer.

Respuesta 8.- Por la falta de educación en casa.

Respuesta 9.- Por las condiciones en las que vivimos hoy en día, la actitud de supervivencia hace que los valores queden en segundo plano, los ladrones dejan sus valores en casa y salen a asaltar, robar y extorsionar por ganar dinero y vivir una vida apenas justa

Respuesta 10.- Por los ejemplos que ven en el día a día en la sociedad, los políticos, la iglesia, la escuela y la familia son los responsables de hacer que los valores se mantengan en cada uno de nosotros.

Pregunta 2.- ¿Cuáles son los valores de los que más carece la sociedad actual?

Respuesta 1.- El amor, el respeto, la honradez, la honestidad, etc.

Respuesta 2.- La amistad, el respeto, la honestidad, el agradecimiento y el respeto.

Respuesta 3.- La generosidad, la bondad, la dignidad, la humildad, la lealtad, la prudencia y la paz.

Respuesta 4.- El amor, el respeto, la humildad, la honestidad, la bondad.

Respuesta 5.- El respeto más que nada, la honestidad, el amor, la generosidad, la bondad, la responsabilidad, y más.

Respuesta 6.- La solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, el amor, el respeto, la honestidad y la bondad.

Respuesta 7.- la fidelidad, la lealtad, la gratitud, la tolerancia, la templanza, la comprensión y el amor.

Respuesta 8.- la empatía, la igualdad, la confianza, el amor, el altruismo, el respeto y a responsabilidad

Respuesta 9.- La sensibilidad, la disciplina, el amor, el respeto, la tolerancia y demás.

Respuesta 10.- El amor, la confianza, el respeto, el amor, la responsabilidad, la tolerancia, la paz, la lealtad, la comprensión, la generosidad y la bondad.

Pregunta 3.- ¿Cuáles son las consecuencias de la pérdida de valores?

Respuesta 1.- Guerras, violencia, una sociedad donde no importa nada, no hay seguridad ni ley.

Respuesta 2.- Mucha gente que mata, personas violentas y sin escrúpulos.

Respuesta 3.- Lo que vivimos actualmente, violencia, corrupción, muertes, robos, asaltos y demás cosas que aún están por verse.

Respuesta 4.- Las consecuencias de una sociedad sin valores es una sociedad violenta que no tenga el sentido del respeto, la compasión ni nada.

Respuesta 5.- La deshumanización de las personas, hemos visto en los noticiarios gente que mata a otra, discriminación ya sea por color de piel o por el idioma.

Respuesta 6.- Racismo, como lo hemos visto con el nuevo presidente de los estados unidos, él también es un ejemplo y lamentablemente el alienta a la pérdida de valores ya que como presidente, sus gobernados imitaran sus acciones.

Respuesta 7.- La pérdida de Valores genera mucha violencia más que nada, ya que la más importante es el respeto y el amor, sin estos dos valores el mundo se viene abajo.

Respuesta 8.- Pues genera desigualdad en la sociedad, genera humillación, desprecio, desprecio y violencia.

Respuesta 9.- Sin valores la sociedad deja de llamarse sociedad y pasa a ser una jungla, porque todos harían lo que quisieran sin obtener un castigo moral o físico.

Respuesta 10.- Pues las consecuencias serían claras, sin respeto no hay amor, sin amor no hay empatía y sin empatía no hay paz.

Pregunta 4.- ¿En dónde cree que se empiezan a enseñar los valores?

Respuesta 1.- En la casa, con los padres, nosotros como padres debemos estar siempre atentos con nuestros hijos aunque a ellos no les guste.

Respuesta 2.- Empieza en casa, con una buena educación y ejemplos que los padres den a lo largo de la vida de sus hijos.

Respuesta 3.- En casa, los padres deben poner el ejemplo siempre, esas personas que roban y asaltan es porque no tienen valores morales y eso se debe a que en casa el papa o mama los abandonó, era drogadicto o alcohólico, los golpeaban o simplemente no había amor en su hogar.

Respuesta 4.- En la escuela y en la casa, en la escuela los maestros deben enseñarles los valores a los niños y con ejemplos. Y en la escuela los padres deben ser quienes eduquen a sus hijos para evitar tantos ladrones y asesinos.

Respuesta 5.- En la escuela, en la casa y en la calle; en la escuela por los maestros, siempre deben dar buena influencia y demostrar respeto ante sus alumnos; en la casa porque los padres deben darles una buena educación también, no todo es responsabilidad del maestro; en la calle porque también hay que ver la clase de amistades que tienen nuestros hijos y las cosas que hacen.

Respuesta 6.- En el hogar empiezan, ya que el comportamiento de una persona en la sociedad es el reflejo de su hogar.

Respuesta 7.- En la casa y en la escuela, muy importante que profesores y padres tengan ese compromiso de educar a los niños.

Respuesta 8.- Sin duda alguna en el hogar y en la escuela, son los dos lugares más importantes a mi parecer.

Respuesta 9.- En la casa, siempre allí se inicia, una buena educación en la casa ayuda a que ya no haya más delincuentes allá afuera.

Respuesta 10.- En el hogar, los padres tenemos esa responsabilidad de educar de buena manera a nuestros hijos y dándoles ejemplos de responsabilidad más que nada, amor, comprensión y honestidad.

Pregunta 5.- ¿Qué cree que se debería de hacer para que la sociedad vaya recuperando sus valores?

Respuesta 1.- Pues se deberían tener más profesores capacitados para que en la escuela eduquen bien a los niños y así evitar futuros delincuentes.

Respuesta 2.- Se necesita que todas las personas cambien, el cambio está en uno mismo, si alguien no quiere cambiar pues que viva en la ignorancia para siempre.

Respuesta 3.- Se deberían hacer programas sociales para impartir pláticas sobre los valores, con personas capacitadas.

Respuesta 4.- En el centro de reinserción social deberían de dar pláticas sobre los valores morales, para que los reclusos cambien un poco y al salir se dediquen a trabajar honestamente, quizás solo haga efecto en 2 o 3 reclusos pero ya es algo.

Respuesta 5.- Con programas sociales de parte del gobierno del estado.

Respuesta 6.- Teniendo una buena educación desde casa, los padres deberían ponerse de acuerdo y tomar esa responsabilidad.

Respuesta 7.- Con proyectos sociales que hablen de eso.

Respuesta 8.- Deberían meter más material educativo que hable sobre eso en las escuelas primarias y secundarias.

Respuesta 9.- Tal vez con más leyes y normas estrictas, si el gobierno ayudara a no dejar escapar a esos ladrones de las cárceles, daría el ejemplo sobre qué pasa si no tienes valores morales.

Respuesta 10.- Con programas estatales que incluyan las escuelas para enseñarles desde niños lo que es bueno y lo que no.

Pregunta 6.- ¿Crees que los medios de comunicación ayudan a la pérdida de valores? ¿Cuál y Por qué?

Respuesta 1.- Si, la televisión por el contenido que transmite, es violento y muy inmoral.

Respuesta 2.- Si, la televisión e internet, porque ambos medios se utilizan para todo menos para lo que es, los jóvenes de ahora solo buscan en ambos contenidos pornográficos, violencia, etc.

Respuesta 3.- Si, la televisión por su alto contenido violento, con esos programas donde se ve como violentan a una mujer o a niños o al prójimo.

Respuesta 4.- Si, la Televisión más que nada, pero es culpa de los padres que no supervisan lo que ven sus hijos en televisión.

Respuesta 5.- Si, la televisión porque siempre pasan películas o programas donde matan y venden drogas y con contenido sexual explicito donde pueden ver a personas sin valores haciendo lo que quieren sin recibir castigo alguno.

Respuesta 6.- Si, el internet, porque allí buscan de todo lo que uno quiera, violencia, pornografía, armas, drogas, de todo.

Respuesta 7.- Si, la televisión, el periódico y el internet, en los 3 se pueden ver violencia, en los 3 debería de haber más discreción con respecto a la violencia.

Respuesta 8.- Si, la televisión, porque siempre pasan programas donde matan y golpean y si desde niños ven televisión entonces esos personajes ficticios que agreden y matan los van tomando como ejemplos a seguir y cuando crecen se vuelven violentos también.

Respuesta 9.- Si, la televisión, pues es un dispositivo al alcance de todos y toda su programación incluye violencia, chicos teniendo relaciones, yendo a fiestas e ingiriendo alcohol y lo hacen ver como si estuviera bien y fuese lo que los chicos de hoy en día hicieran.

Respuesta 10.- Si, la televisión, por su contenido sin discreción, aunque la T.V. podría ser un buen medio también para ayudar a enseñarles a la sociedad los valores de nuevo.

## CONCLUSIONES

Los valores nos definen como persona y es esto lo que nos define ante la sociedad. Una persona con valores es una persona productiva ante su comunidad.

Para que una persona pueda crecer con una moral correcta y con ética, primero se debe empezar a educar en casa, con la familia, es importante que los padres tomen enserio el tema de los valores y le inculquen los que sean necesario, pero no solo es importante que se los digan, sino también que se lo demuestren en el día a día ya que lo que en la casa se aprende es lo que en la sociedad se demuestra.

Pero no solo en casa, también los gobernantes influyen mucho en las acciones de la sociedad, al igual que la iglesia, en la iglesia enseñan que si haces un acto ilícito o mal, recibirás un castigo moral o divino.

La solución para crear una sociedad utópica esta en nuestra responsabilidad y recae ante cada uno de los sectores de la sociedad, todos somos moralmente responsable de lo que acontece hoy en día.

Los medios de comunicación son muy influyentes en cuanto a los valores morales, sin bien hay contenido antimoral también debería de haber contenido que ayude a recuperar los mismos.

La pérdida de valores es un tema muy importante y una problemática que debería ser tratada como tal, como una problemática a nivel mundial y no solo como algo persona de cada quien.

Si todos pusiéramos un granito de ayuda lograríamos que las personas sin valores recapacitaran y que los antivalores se hicieran menos presente en nuestra vida en la comunidad Tabasqueña.

## PROPUESTAS

De acuerdo con la encuesta realizada, estas son algunas propuestas que se han tomado de ejemplos que dieron algunos ciudadanos:

- ✓ Programas sociales donde se impartan pláticas sobre la importancia de los valores
- ✓ Platicas en los centros de reinserción social sobre los valores.
- ✓ Contenido educativo que resalten la importancia de los valores.
- ✓ Capacitaciones a padres de familia y profesores de escuelas primarias para enseñarle a los niños y jóvenes la importancia de los valores.

## BIBLIOGRAFÍA

Yuliyami, M. (2017). Análisis Filosófico del término valor - Monografias.com. Monografias.com. Retrieved 17 February 2017, from http://www.monografias.com/trabajos14/nuevmicro/nuevmicro.shtml#ixzz4YW4tn3EP

Los Antivalores. (2017). Valoresmorales.net. Retrieved 17 February 2017, from http://www.valoresmorales.net/2016/10/los-antivalores/

Los Valores Morales | Valores Humanos | Valores Éticos. (2017). Valoresmorales.net. Retrieved 17 February 2017, from http://www.valoresmorales.net/

Carleth acosta, M. (2017). Crisis de valores en la sociedad actual - Monografias.com. Monografias.com. Retrieved 17 February 2017, from http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/crisis-valores-sociedad-actual/crisis-valores-sociedad-actual.shtml#ixzz4YbrEutka

Debate, E. (2017). La pérdida de valores. EL DEBATE. Retrieved 17 February 2017, from http://www.debate.com.mx/opinion/La-perdida-de-valores-20150705-0097.html

# MUJERES Y VALORES: UNA VISIÓN DESDE LA SERIE TELEVISIVA THE WALKING DEAD.

**Delfín Romero Tapia**
**Edna María Gómez López**
**Raúl Armando Hernández Glory**

## RESUMEN

La televisión reconstruye la imagen de una sociedad a través de historias de ficción; hombres y mujeres son representados según imágenes construidas de una colectividad que cambia día a día, así como los roles sociales de acuerdo al género. Pero dentro de estos cientos de mensajes, se construye a veces una figura femenina de mujeres capaces, luchadoras y con una función específica en la vida; en otros son objetos decorativos o sexuales, vistos desde una óptica misógina. Para poder entender más este tratamiento que se le da a la mujer, analizamos la serie de televisión norteamericana de *The Walking Dead,* un programa de ficción con gran audiencia televisiva, que presenta un mundo post-apocalíptico, donde la paz de la humanidad está a merced de una horda de zombis; donde hombres y mujeres viven las peores pesadillas para sobrevivir. Pero ¿son tratados igual varones y mujeres en la historia?, ¿qué valores sociales se construyen en torno a la figura femenina?

## PALABRAS CLAVE

Serie televisiva, zombis, mundo postapocalíptico, mujeres.

## INTRODUCCIÓN

La televisión es un medio de comunicación cuyas funciones principales son entretener, informar y educar, a través de la construcción de mensajes en diversos géneros televisivos; entre ellos las series de ficción, que abordan diversos tópicos que pueden ir de la comedia a lo policiaco. Programas que pueden ser ambientados en diversas épocas o sucesos históricos, pero que plasman la idiosincrasia de un país, su representación social y valores. Historias que permiten, entre otros factores, crear una identidad de género, ya que los personajes como individuos son seres sociales inmersos en el discurso ideológico y económico.

Así, la televisión crea modelos sociales, y uno de sus recursos es ofrecer situaciones y comportamientos, mediante los cuales sugiere escenarios o protagonistas con los que el espectador puede crear empatía y aceptar sus formas de conducta e incluso imitarlas; se crea un modelo del universo real, incluso por

muy fantástica que sea la temática. Pero, ¿cómo se representa la figura femenina en estos programas?, ¿qué valores morales le son otorgados a la mujer? Para poder atender estas interrogantes, se seleccionó la serie norteamericana *The Walking Dead*, una serie moderna, con un gran número de espectadores, frente a la pantalla chica, y que tiene una fuerza en el consumo de series por internet.

## Conociendo la serie

*The Walking Dead* surgió de la novela gráfica del estadounidense Robert Kirkman, en 2003. Posteriormente en 2010, la productora televisiva AMC estrena la serie en la pantalla chica. En ella se plantea un mundo post-apocalíptico, resultado de la pandemia ocasionada por un mortal virus que arremetió contra los seres humanos; que tras su muerte, revivieron y se convirtieron en caníbales salvajes y extremadamente peligrosos, llamados los caminantes.

Los sobrevivientes de este holocausto viral, se ven obligados a vagar por las ciudades y campos en búsqueda de un refugio, con escasez de alimento, agua y gasolina para poder viajar. Para no morir, deberán enfrentarse a hordas de muertos vivientes y peleas entre pequeños grupos sociales, que defenderán sus territorios.

En los primeros capítulos, los caminantes se moverán en espacios territoriales conocidos para ellos, historia cercana a la premisa planteada por George A. Romero, en su película La noche de los muertos vivientes (1968), con figuras muy alejadas a los muertos vivientes producto de la magia negra de los rituales del vudú haitiano. Romero centra la figura del zombi, como el resultado de una sociedad esclavizada por el consumo, personas que estando vivas deambulan por los centros comerciales sin mirar al vecino, multitudes de extraños que solo se abalanzan sobre las ofertas de las tiendas, dando lo mismo estar muertos que vivos.

The Walking Dead se centra en la figura de la familia patriarcal. Dentro de este mundo de muertos que deambulan en busca de comida fresca, se encuentra la historia de una familia nuclear norteamericana, formada por Rick Grimes (Andrew Lincoln), un recto policía que no sabe de la devastación generada en su entorno, por estar en coma unos meses, tras haber recibido un balazo; y al despertar[1] va en busca de su esposa Lori (Sarah Wayne Callies) y Carl Grimes (Chandler Riggs), su hijo, a quienes encuentra junto a un grupo de sobrevivientes, dirigidos por el oficial

[1] Esta escena es una clara copia del despertar de Alice en *Resident Evil (*Paul W. S. Anderson, 2002).

Shane Walsh (Jon Bernthal), el mejor amigo de Rick, quien tras darlo por muerto se convirtió en el amante de su esposa.

En este grupo, podemos encontrar diversas familias: unas conformadas por hermanas, otras por un padre abusador y su esposa e hija sometidas a su violencia, y algunas más por familias nucleares. Una historia que contiene numerosos mensajes sociales como la discriminación racial, el cuestionamiento religioso, la negación de la existencia de Dios o la idea de un Dios duro y soberbio, así como la representación misógina de la mujer, tema central de este trabajo.

## DESARROLLO

El análisis se centra en el estudio de *The Walking Dead* en su primera temporada, conformada por 6 capítulos de 45 minutos aproximadamente; la serie es una historia sustentada bajo la premisa de que la sociedad y sus estructuras de poder, como el estado, la iglesia y la educación han desaparecido, volviendo a los individuos a una etapa primitiva de sobrevivencia; nómadas que no podrán fincar una residencia ante el temor de ser atacados; hombres errantes en busca de la tierra prometida.

La fractura social llevará a los personajes a reestructurar sus roles, pues aquí desaparecerá la actividad que desempeñaban en la sociedad, y aparecerá una rígida división del trabajo, en la que las mujeres son relegadas principalmente a tareas domésticas.

### The Walking Dead ¿Misoginia pura o una mirada desde un machismo estadounidense?

En los primeros minutos de la serie nos muestran a Rick deambulando por un cementerio de autos; en el camino se encuentran objetos tirados por doquier, una niña toma un oso de peluche y camina dándole la espalda al oficial, éste la llama y al darse la vuelta descubre que es una niña zombi y quien se lanza lentamente a atacarlo; Rick muestra su angustia y le dispara en la cabeza, la niña vuela por aire, una toma impecable, se impacta en el suelo, bañando el piso de sangre. Una escena que permite crear una empatía con Rick, quien acaba de asesinar a una “niña”, la primera víctima de la serie, será una mujer; pareciera irónico, pero no, esto será una constante en la historia: las representaciones de valores de humillación, menosprecio y abuso físico hacia la mujer. Solo basta ver que después de los créditos de entrada, Rick y Shane sostienen una plática en la que se pone en claro que las mujeres carecen de una inteligencia capaz de poder apagar un foco de luz.

En las sociedades legalmente igualitarias siguen existiendo situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres (Sillero, 2013). La mayoría de los personajes

femeninos se representan como débiles y los hombres tienen que intervenir continuamente para su protección. Una de las principales preocupaciones en The Walking Dead es la unidad por parte de hombres y mujeres para sobrevivir.

*En The Walking Dead*, la violencia está dirigida tanto a hombres como a mujeres, sean vivos o muertos; ambos lados viven una violencia despiadada; los zombis destrozan, devoran, arrancan a mordidas la piel; los vivos disparan directo al rostro, cortan cabezas y cercenan brazos. Aunque a lo largo de los episodios la violencia está presente para ambos géneros, serán las mujeres las más victimizadas por los hombres.

La división sexual está inscrita, por un lado, en la división de las actividades productivas a las que asociamos la idea de trabajo, y en un sentido más amplio, en la división del trabajo de mantenimiento del capital social y del capital simbólico que atribuye a los hombres el monopolio de todas las actividades oficiales, públicas, de representación, y en especial de todos los intercambios de honor, intercambios de palabras (en 'los encuentros cotidianos y sobre todo en la asamblea), intercambios de regalos, intercambios de mujeres, intercambios de desafíos y de muertes (cuyo límite es la guerra) (Bourdieu, 2005)

## La domesticación femenina en el mundo de los zombis post-apocalípticos

Ante la inminente desaparición del orden social y el estado de derecho, el resultado es el retorno a una sociedad primitiva, las reglas y estructuras sociales de la sociedad moderna aparentemente ya no se aplicarían y surgirían nuevas construcciones de orden. Los personajes están atrapados en un juego sin salida, con la humanidad al borde de la extinción, los que resisten no tardan en enseñar la cara más hobbesiana del contrato social, convirtiéndose en una pieza más en la partida de destrucción (Aguado Peláez, 2014).

Los personajes femeninos son relegados a tareas domésticas, recluidas en el espacio privado, ellas son las encargadas de realizar las funciones subordinadas y menos valoradas socialmente, atendiendo a la división del trabajo en función del género (Aguado Peláez, 2014): lavar ropa, cocinar, cuidar a los niños, etc. Si las mujeres, sometidas a un trabajo de socialización que tiende a menoscabarlas, a negarlas, practican el aprendizaje de las virtudes negativas de abnegación, resignación y silencio; los hombres también están prisioneros y son víctimas subrepticias de la representación dominante.

Pese a estos estallidos puntuales de indignación, la división sexual del trabajo está totalmente arraigada y asumida. Una posición que se justifica como herencia de las capacitaciones adquiridas en su vida anterior. Y es que el pasado profesional de las protagonistas o bien es desconocido, o bien está ligado al hogar y la maternidad o no es de utilidad en este nuevo mundo apremiado por la Seguridad (…) Una clara

división sexual naturalizada del trabajo.(Aguado Peláez, 2014).

A las mujeres se les prohíbe ser vistas como líderes; en más de una ocasión sus opiniones serán cuestionadas, salvo las que pueda externar Lori, ante Shane, después de tener intimidad, esto como resultado de lo que Slavoj Žižek determina: *La existencia de la mujer demuestra que el hombre "cedió en su deseo", que traicionó su verdadera naturaleza como sujeto autónomo, al dar rienda suelta a la sexualidad*.

En esta nueva sociedad, no existe espacio para la mujer que intente revelarse ante la figura masculina; si lo hacen su proceso será bajo una figura masculinizada; el ejemplo más claro será Andrea (Laurie Holden), quien es proveedora de alimentos por su capacidad para pescar, y que enfrentará, en más de dos ocasiones a los líderes del grupo, e incluso apuntará a la cabeza Rick con un arma; su castigo será ver morir Amy (Emma Bell) su hermana a manos de los zombis (más bien a mordidas), para posteriormente verla convertirse en uno de ellos; ella misma se convertirá en el verdugo de su hermana al dispararle a quema ropa un balazo en la cabeza; esta será una especie de iniciación para Andrea, que en capítulos posteriores asumirá su masculinización, portando armas, rechazando las labores domésticas, e incluso cambiando su vestimenta; pero también pagando el precio de transgredir la ley de hombre como lo establece Laura Mulvey, toda mujer que quiera estar por encima del hombre, debe sufrir un castigo o la muerte.

Mientras las demás mujeres asumen por voluntad propia *los roles que permiten mantener las estructuras patriarcales (*Jackman, 1995), la serie muestra que las mujeres no sólo cooperan activamente con el sistema patriarcal, sino que aceptan la protección del hombre y su sumisión ante ellos. *Esta contraposición de identidades tan claramente sexuadas entre el ser masculino viril y protector y el femenino débil y necesitado de protección, encumbra a los hombres en cuotas de poder tales que los llevan a actuar con actitudes paternalistas, e incluso posesivas, con las mujeres del grupo con total naturalidad* (Aguado Peláez, 2014).

Los capítulos están llenos de estos pasajes de sumisión y de obediencia, como en el episodio *Díselo a las ranas*, en el que ante la ausencia de Rick, considerado muerto, Shane habla con el hijo de éste, explicándole que los hombres no se dedican a las mismas actividades de las mujeres, y dándole a conocer la responsabilidad de ser varón; ante este serie de comentarios, el niño busca una respuesta en su madre, quien solo plantea: *Yo soy una niña, habla con él.*

La figura de la esposa abnegada y fiel queda desvirtuada al inicio de la serie, cuando la esposa de Rick con apenas unos meses de duelo por su "muerte", se convierte en la amante de Shane; y sin importar la posibilidad de un ataque de los caminantes, tiene relaciones sexuales en el bosque, quitándose previamente la sortija de matrimonio de su marido, que trae colgada en el pecho, como un mudo testigo del encuentro pasional, con una carga sexual muy agresiva, distinta a la que se verá en

episodios posteriores, en los que se porta más mesurada sexualmente, al tener relaciones con Rick.

Esta domesticación de la mujer, llega a hartar hasta las propias mujeres: *¿Alguien me puede explicar cómo es que las mujeres acabamos por hacer todo el trabajo de esclavos? Expresa Jacqui (*Jeryl Prescott Sales), mientras todas las mujeres del grupo se plantean lo que han perdido por el holocausto, que va desde extrañar la lavadora, el auto, el sistema de navegación satelital, la cafetera con un filtro doble, hasta el vibrador.

Por otra parte, la violencia hacia la mujer va más allá de la agresión física; en los capítulos estudiados se encontraron varias escenas en las que la violencia verbal es constante, la ausencia de valores que fortalezcan a la mujer es notable, en frases como perra, maldita, hasta la emitida por Ed Peletier (Adam Minarovich el abusivo esposo de Carol al enfrentarse a todas las mujeres en el río: No creas que no te patearía el culo simplemente porque seas una vagina universitaria, ¿está bien?; e incluso en otros episodios, las propias mujeres se insultan a sí mismas: *A veces me gustaría que estallara y me dijera que soy una perra*, comentara Lori a una amiga, al contarle que Rick nunca se enoja y le da la razón de todo.

## CONCLUSIONES

La televisión como espejo de la realidad social, construye valores, pero muchas veces los distorsiona y los contrapone. *The Walking Dead* es un claro ejemplo de ello, valores como la amistad establecida hasta el grado de hermandad, desaparecen entre Rick y Shane, en tan solo cuestión de días al no respetar Shane a la viuda de su mejor amigo. Por su parte, el valor de fidelidad, compromiso y amor se desvanecen en segundos, bajo el velo del amor prohibido.

Y si eso fuera poco, la serie presenta más allá de la fractura de valores morales, el rompimiento de códigos éticos y sociales. Shane, muerto en celos porque Rick recuperó a su esposa, buscará cualquier momento para enfrentarla, al grado de querer violarla; un triángulo amoroso que no se esconde en la historia, que no crece paulatinamente, sino que se marca de manera tajante desde los primeros capítulos.

Si respondemos a la principal interrogante de este trabajo ¿qué valor se le da a la mujer dentro de la historia de la serie de televisión *The Walking Dead?,* podemos responder que la serie presenta el estereotipo de la mujer de la televisión de los 80´s: mujeres sumisas, abnegadas, calladas, a las órdenes del hombre, potencializadas sexualmente si él lo desea, representando un simple objeto decorativo.

Más allá de esta respuesta, encontramos tres principales representaciones de la mujer:

1. **Una visión misógina:** chistes de mujeres que las presentan como seres con falta de inteligencia para realizar una básica operación de apagar un foco. Expresiones de *perra*, o referencias sexuales y de insultos, inclusive estando ausentes. Toda esta figura frente a hombres leales a sus principios éticos y morales, lo que refuerza más esta visión de degradación a la mujer.

2. **Domesticación femenina:** la desaparición del orden social lleva consigo la desaparición de los derechos ganados por la mujer; aquí ya no existen títulos, ni experiencias laborales en grandes empresas en el pasado; todas -y dichos por los mismos personajes- esclavas de los hombres, sumidas en un poder patriarcal, bajo la estructura de la moral victoriana, con la figura del padre, en diversas etapas y representaciones: el sabio viejo, el protector, el noble, el enérgico; todos para controlar a las mujeres sumisas. Ser mujer en esta época post-apocalíptica, tiene el simple objetivo de ser una figura eficiente en el control de la comida y en mantener limpia e impecable la ropa del varón.

3. **La violencia física:** todas y cada una de estas mujeres serán sometidas, en algún momento de la serie, a un abuso físico, a las amenazas de ser golpeadas o sometidas a la fuerza, aspectos que se verán más constantemente en la serie en la próxima temporada, donde las violaciones están a la orden de día.

Tres posturas de ver a la mujer, en una serie de televisión que está fincada en el patriarcado, aunque una de sus premisas centrales es la unión familiar. Pero esta imagen queda distorsionada en relación a una real unión familiar bajo códigos sociales aceptables; ya que en la realidad, las familias que presentan, son familias disfuncionales, violentadas, en las que los códigos de lealtad se rompen a la menor provocación.

*The Walking Dead* es una serie en la que los caminantes son los únicos leales a sus principios: comer, destrozar, aniquilar, pero no entre ellos; mientras los humanos están más muertos aún, porque buscarán a la menor provocación matarse o traicionarse, y el valor de la mujer se resumirá a qué tan limpia deje la ropa, después de pelear por su vida, de salvarse en este mundo de muertos vivos.

## PROPUESTAS

1. Promover en los alumnos de la DAEA una cultura de respeto a los valores de género.
2. Destacar entre los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación la importancia de los estudios de los mensajes televisivos, como una forma de crear conciencia para revertir mensajes de violencia verbal, física o psicológica en las historias presentadas.

## BIBLIOGRAFÍA

1 Aguado Peláez, D. (2014). Cuando el patriarcado sobrevive al apocalipsis: análisis de the walking dead (AMC, 2010–). *Feminismo/s* (23), pp. 279-297.

2 Bourdieu, P. (2005). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

3 Jónasdóttir, A. G. (1993). El poder del amor: ¿le importa el sexo a la democracia? Madrid: Ediciones Cátedra.

4 Lacan, J. (1987). *La familia.* Argentina: Argonauta.

5 Menéndez Menéndez, M.I. y Zurian Hernández F. A. (2014), Mujeres y hombres en la ficción televisiva norteamericana hoy. Anagramas Volumen 13, 25, pp. 55-72

6 Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Argentina: Huemul.

7 Sillero, S. M. (2013). Construcción de la feminidad normativa y sujeto político. *Investigaciones Feministas , 4*, 297-321.

8 Slavoj Žižek (2003). Las metástasis del goce. Seis Ensayos Sobre La Mujer y La Causalidad. Barcelona: Paidós.

# LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES COMO IDENTIDAD EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

**Gabriela Hidalgo Quinto**
**Jannet Rodríguez Ruiz**
**Javier Toledo García**

## RESUMEN

Este trabajo presenta parte del resultado de un estudio realizado en una Universidad Pública en el estado de Tabasco, el cual buscaba conocer cómo se construye la identidad de esta institución, para lo que se definió como una de las variables de estudio la construcción de valores compartidos a través de la interacción de sus actores, específicamente docentes y alumnos. Podemos encontrar la importancia de los valores en la construcción de la identidad organizacional, para lo cual se considera a la cultura como un elemento importante en la formación de valores, así mismo se hace mención de que estos pueden ser aprendidos a través de la interacción que tienen los individuos en los diferentes espacios en los que participa.

## PALABRAS CLAVE

Identidad, interacción y valores.

## INTRODUCCIÓN

Como toda organización, las universidades cuentan con elementos importantes que distinguen a unas de otras. Desde la perspectiva de los Estudios Organizacionales este trabajo busca explicar cómo se construye la identidad de una institución pública, en la cual la cultura del entorno es un elemento esencial en el funcionamiento de la misma. Se tomó la construcción de valores, como una variable importante, por lo que se llevó a cabo un análisis de la interacción de sus actores: docentes y estudiantes.

## DESARROLLO

De la misma forma que las personas establecen su identidad, las organizaciones también lo hacen. En su obra "Identidad Organizacional"[2] Albert y Whetten (1985) describen este concepto como un fenómeno social que surge en el momento en que alguien dentro de la organización se presenta ¿Quiénes somos?, ¿En qué clase de negocio estamos? o ¿Qué queremos ser? Para estos autores la identidad se define como lo central, perdurable y distintivo de una organización.

Uno de los retos de los investigadores de la identidad organizacional, es desentrañar el proceso de construcción de la identidad y la identificación. Foreman y Whetten (2002) dicen que estamos identificados con una organización especifica cuando sentimos que sería una perdida existencial desvincularnos de ella, aun cuando pensemos que podemos incorporarnos a otras organizaciones e incluso comprometernos con ellas.

La identidad organizacional parte de la percepción que nosotros tenemos de la organización – identidad colectiva - y hace que la veamos como diferente, es decir, con características y funciones distintas a las de otras organizaciones similares o con el mismo giro. Este concepto se define a partir de la subjetividad de quienes la perciben así como de la construcción de los otros, de ahí la importancia de conocer cómo se va formando.

Las universidades como institución, son entes complejos y cambiantes en cuyo interior se suman una multiplicidad de identidades individuales que buscan e identifican, desde nuestra percepción como investigadores, elementos comunes que faciliten la convivencia al interior de las mismas, por lo que para entenderlas es necesario entender el comportamiento de las personas que realizan diversas actividades en la misma.

La cultura es un elemento a considerar para la construcción de valores, y de igual forma que la identidad, se construye a partir de las relaciones al interior y el exterior de la organización, de la interacción y los intereses comunes que pueden existir entre los individuos que la conforman, los cuales pueden ser de tipo cultural, simbólico o de valores.

Podemos entender entonces que cada universidad posee un constructo de cultura propia dependiente de su naturaleza regional, su perfil histórico social y condición cultural local, podemos comprender la complejidad de los usos, costumbres y tradiciones que culturalmente regulan su definición y latencia propia en el hacer de su andar y operatividad cotidiana en términos de sus culturas académicas,

[2] Albert, S., & Whetten, D.A. (1985) Organizational Identity. In L.L. Cummings & B.M. Staw (Eds). Reserch in Organizational Behavior, 7, 263-295. Greenwich, CT: JAI

estudiantiles, de sus bases de trabajadores y gremiales y, de sus cuadros de conducción y liderazgo, tanto en las relaciones formales e informales.

## Cultura y valores organizacionales

La cultura e identidad organizacional es resultado de los significados que van construyendo a través de la interacción cotidiana. La solidez que tengan estos dos aspectos reflejara el grado de solidez que refleje la misma organización al interior y exterior de la misma.

Cuando nos referimos a la cultura como los patrones de conducta que son reconocidos, transmitidos y apropiados por los individuos, estamos hablando de un conjunto de valores que permiten las relaciones entre las personas y la coherencia entre lo que se dice y se hace, ya que es necesario creer en estos para ponerlos en práctica.

Considerando lo anterior, los valores que forman parte de la identidad del individuo se trasladan a la práctica en aquellas organizaciones de las cuales forma parte, son parte de esos significados comunes – aunque cada individuo tiene su propia percepción de los valores – que en la interacción con los otros, se logra unificar el significado de los mismos.

Los valores son subjetivos y corresponden al ámbito cultural, cada forma cultural tiene un conjunto de valores y es el medio social el que sienta las bases de la escala de valores o del conjunto de valores, por lo que solo tienen sentido en una situación concreta y determinada. (Montoya, 2007).

Considerando lo anterior, al hablar del valor de una persona nos referimos a esa convicción que tiene de actuar de determinada forma porque así lo ha aprendido en el medio en el que se desarrolla y crece, esta actuación está ligada a sus sentimientos y emociones, a lo que cree que es bueno o malo, e incluso a los que se espera que el haga en ciertas situaciones o circunstancias, dependiendo del contexto será el actuar del individuo en cada organización.

Existen diversos tipos de valores, éticos, morales y universales. Los primeros (*éticos*) se refieren a las formas de ser y actuar de las personas, que son altamente deseables como atributos o cualidades propias y de los demás, ya que posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana.

Los *valores morales* son todos aquellos que proveen a las personas a defender y crecer con dignidad, estos los desarrolla y perfecciona cada persona a través de su experiencia y la interacción con los otros. El hombre es quien decide libremente si los pone en práctica y la decisión que tome lo llevará a tener una imagen frente a los demás.

Por otro lado, los *valores universales*, son el conjunto de normas de convivencia, válidas en un tiempo y época determinada[3], están conformados por un conjunto de normas de comportamiento implícitas que son necesarias para vivir en una sociedad armónica y pacífica.

El funcionamiento eficiente y eficaz de una organización depende en gran medida de la solidez de sus valores los cuales proporcionan un sentido de dirección común para todos los miembros, proporcionan una razón de ser de cada organización y permite unificar criterios que fortalezcan los intereses de todos. Cuando los valores personales y los valores organizacionales son compatibles se logra una mayor satisfacción en el trabajo y los objetivos de la misma cobran mayor significado e importancia.

Los valores forman parte de la identidad de la organización, algo que la hace diferente frente a los demás y que incluso explica el comportamiento organizacional. Las organizaciones fomentan un sistema de valores que componen la moral de la empresa y que cumple con aquellas funciones que se le reconocen a la moral tradicionalmente.

Algunos autores como Dolan y García (1997) definen los valores como palabras que tienen una especial potencia para dar sentido y encauzar los esfuerzos humanos; Díaz Llorca (2000) los definen como fuerzas impulsoras del modo como hacemos el trabajo y van unidos a nuestras creencias; Ramírez y Cabello (1997) señalan que estos son un conjunto de enunciados que reflejan los principios fundamentales bajo los cuales debe operar la organización. Los valores organizacionales son esencialmente cualidades de la cultura de las empresas, que son jerarquizados o asumidos de preferencia porque son percibidos como elementos indispensables para alcanzar los logros colectivos.

Este trabajo presenta una parte de los resultados obtenido en la búsqueda de explicar cómo se manifiestan los valores a través de la interacción que existe entre los diversos grupos al interior de una universidad, es claro que muchos de estos valores son adquiridos a través del desarrollo de los individuos que la conforman, pero aquí se trata de analizar de qué forma se ponen en práctica en el día a día y de qué manera construyen la identidad de la universidad.

Estos valores organizacionales que se construyen en la universidad, se dan por las normas grupales, culturales y sociales que implica la acción conjunta de individuos relacionados con una historia, necesidades e intereses comunes o complementarios, que sustentan la integración y calidad en la permanencia de los grupos, aun en contextos no problemáticos, construidos sobre valores como la solidaridad y la cohesión, entre otros y formados en un proceso complejo donde se

[3] www.unam.mx/rompan/fr72art1.htm

aprenden conocimientos, emociones y patrones de conducta y desarrollan habilidades y actitudes.

Los valores constituyen los significados compartidos por los miembros del grupo, este proceso de construcción complejo se da por la interacción entre los individuos y se ve materializada en las estrategias, políticas y prácticas organizacionales, que permiten un mejor funcionamiento de la organización ya que los valores funcionan como un sistema de orientación que permite una adecuada forma de solucionar problemas y establecer prioridades.

En la búsqueda de integración de valores personales y organización podemos encontrar la existencia de valores compartidos y valores distanciados. Los valores compartidos son los que la organización propicia y los trabajadores asumen con elevada importancia; cuando existen diferencias entre la significación que otorga la organización y la que atribuyen sus miembros, se llaman valores distanciados.

## Construcción de valores en la universidad

Recordemos que los valores son manifestaciones personales que son aprendidas a lo largo de la vida y de las relaciones que vamos teniendo en los diferentes espacios a los que pertenecemos. Si bien existen definiciones formales para cada valor, estas interpretaciones están basadas en las interacciones que se da en esta institución en particular.
La interacción entre docentes y alumnos es una de las más estrechas que existen en la organización, esto ha creado una relación que traspasa incluso las líneas de la formalidad.

**Amistad:** aunque reconociendo siempre el respeto que se le debe tener al docente, los alumnos han creado con estos una amistad que les permite recurrir a su apoyo en los momentos que así lo requieres, ven en ellos a alguien que se preocupa por los aspectos académicos pero también los personales.

**Solidaridad:** se encuentra presente desde que los docentes son conscientes de la realidad de sus estudiantes, ofrecen no solo su apoyo académico sino también personal. Son un apoyo para los estudiantes que pasan por situaciones familiares que afectan su desarrollo académico y han estado presentes en algunas situaciones de desastre natural.

**Humildad intelectual:** han tenido que ponerla en práctica los alumnos con el apoyo de sus docentes, al hacerlos conscientes del conocimiento enriquecedor que tienen los miembros del entorno y que comparten con ellos para su desarrollo profesional, permitiéndoles aprender en la práctica cotidiana aquellos procesos que les permitirán solucionar problemas de otros entornos. Reconociendo que deben estar abiertos a este aprendizaje y que, el tener la oportunidad de tener una educación superior, no los hace mejores personas que aquellos que no tienen la misma formación.

**Igualdad:** se presenta al enseñar a los alumnos que todas las personas con las que interactúan, principalmente en el entorno, son seres humanos que merecen el mismo trato que ellos reciben, que no por tener una formación académica deben sentirse superiores a ellos, al contrario, tienen que aprender de ellos.

**Confianza:** es un valor presente en esta interacción docente – alumnos no solo por el hecho de compartir información para la solución de problemas personales sino también en el hecho de poder recurrir a los docentes como una persona que puede asesorarlos en el aspecto académico y laboral.

Por otro lado la interacción entre los alumnos con sus compañeros pone de manifiesto valores similares pero que al mismo tiempo se definen de diferente manera, tales como:

**Amistad:** La interacción entre pares ha creado una estrecha relación entre algunos de los grupos estudiantiles en la universidad, han buscado apoyarse mutuamente, involucrarse en la solución de sus problemas académicos y cotidianos como la comida y el alojamiento.

**Solidaridad:** Esta se encuentra presente entre los jóvenes desde que identifican las problemáticas que comparten, buscan apoyarse para realzar sus trabajos académicos, y de igual forma lo hacen cuando alguno necesita ayuda para poder alimentarse, e incluso tener un techo donde dormir.

**Igualdad:** Este valor se ve reflejado en el reconocimiento de sus compañeros como iguales a pesar de las diferencias sociales, económicas y culturales que existe, se hacen conscientes de esas diferencias con el fin de evitar que esto afecte la relación que se crea en los grupos y que traspasa los límites académicos.

## CONCLUSIONES

El estudio de las interacciones sociales de los actores que conforman la Universidad Pública estudiada permitió comprender la forma en que las relaciones formales e informales, que se dan al interior de la organización permiten la construcción de su propia identidad y de la identidad de los otros. La interacción que tiene la universidad con el entorno, los docentes y sus estudiantes, la hace consciente de los valores que prevalecen entre ellos, como el respeto a las costumbres y tradiciones, su dinámica comunitaria, y el uso del lenguaje, logrando así una identificación con el entorno y haciendo de estos elementos parte de su propia identidad organizacional.

De acuerdo con Mead (1972) y Goffman (1959), a través de la interacción se van determinando formas de comportamiento y de relaciones sociales que permiten a los individuos relacionarse con otros individuos, grupos y organizaciones, construyendo en este interactuar valores comunes que les permiten identificarse como parte del grupo y la misma organización.

Cada organización desarrolla un sistema de valores que se pone de manifiesto de manera diferente a través de sus integrantes, es importante entender, que estos valores pueden irse cambiando o reforzando en tanto los actores organizacionales se vayan involucrando o no con la misma organización.

## PROPUESTAS

Más que una propuesta, a través de este trabajo podemos ver la importancia que tiene la interacción entre las personas al interior de una organización, y si esta es una universidad debemos ser conscientes de la importancia que tenemos como docentes reforzadores de valores entre nuestros estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA

Albert, Stuart y Whetten, D.A. (1985). *Organizatinal Identity*. En L.L. Cummings & B.M. Staw (Eds.). Research in organizational behavior, vol. 7: 263-295. Greenwich, CT:JAI Press.

Díaz Llorca (2000) *Dirección por valores. Algunas reflexiones para la acción.* La Habana, Cuba: Folletos gerenciales No. 9

Dolan, Simón L, y Salvador García (1999). *"La gestion par valeurs. Une nouvelle culture pour les organisations"*, Editions Nouvelles, Montreal, Canada

Foreman, P. y Whetten, D.A. (2002): "Members' identification with multipleidentity organizations", en , vol. 13, nº. 6, p. 618-635.

Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Mead, G. (1972). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social.* Buenos Aires: Paidós.

Montoya, F. M. (2007). *Mujer, identidad y organización: Estudio de caso de una pequeña cooperativa.* México

Ramírez, D. y Cabello, M. (1997). *Empresas competitivas*. Ed MacGraw-Hill interamericana.

# ¿Y SI TE PRESTO MI CEREBRO?

**Yessica Juárez Ramírez**

## RESUMEN

Pareciera cursi y monótono si nombramos el amor como un valor para fines benéficos, desde hace siglos se mezcla en la mayoría de los discursos estos valores tan repetitivos como el amor, la paz, honestidad, justicia, si evaluamos desde una perspectiva histórico-social, ampliaremos nuestro conocimiento a todos los sucesos que se han suscitado por falta de práctica de estos mismos valores, entre ellos primordialmente el amor y la tolerancia. Este trabajo tiene como objetivo principal establecer las diferencias entre pensamientos e ideales de cada uno de los seres humanos que habitamos este mundo, cuestionando las grandes interrogantes: ¿Quién tiene la razón?, ¿Sino piensas, sientes, crees o no compartes mis gustos vives en un grave error?

Descifraremos las respuestas a estas y otras múltiples interrogantes utilizando estadísticas por medio de entrevistas, escritos, percepciones propias y ajenas a los dogmas utilizados cotidianamente desde generaciones pasadas y actuales, procurando siempre conservar el respeto de cada una de las opiniones ejercidas por dichos individuos.

Deseo aclarar que este escrito no se basa en el apoyo de ningún grupo social específico, ni se pretende fortalecer verdades absolutas con mi opinión, simplemente busco encontrar una respuesta determinada que sirva para el máximo aprovechamiento de la conducta positiva de la sociedad en términos basados en el uso práctico de todos los valores que requerimos al igual que los derechos y obligaciones que nos corresponden para vivir en un ambiente armonioso y restituir en un máximo de posibilidades la violencia, evitando que se propague en toda la sociedad.

## PALABRAS CLAVE

Educación, amor, tolerancia, respeto y diversidad.

## INTRODUCCIÓN

*Amar a tu prójimo, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen*.
San Mateo: 5.44

Desde tiempos remotos, se han derivado diversos enfrentamientos de muchos pueblos, naciones, ciudades y sociedades en general, en busca de la verdad sobre lo bueno y lo malo basado en comportamientos, actitudes, ideas, pensamientos y acciones de todos los seres humanos, incluso filósofos, científicos, historiadores, han contribuido a la enseñanza y clasificación de estos dos grandes aspectos, enormes debates se han suscitado por la defensa de la credibilidad y aceptación de convicciones diferentes, en cuyos casos se han creado guerras, conflictos familiares, sociales y trágicamente causan muerte por falta de valores tan importantes y escasa práctica como son; tolerancia, respeto y sobre todo amor al prójimo.

Si comenzamos a establecer jerarquías en distintos grupos sociales se podría clasificar infinidad de acuerdos propuestos por grupos conformados en ámbitos religiosos, políticos posiciones económicas, nacionalidades, lenguas, vestimentas, estudios, físico, intelecto, etc.

Desde 2015 estadísticas mostradas por el INEGI, existen más de 119 millones de habitan en México y todos tenemos diferentes percepciones por conceptos arraigados desde pequeños principalmente por nuestros padres y parientes más cercanos, por no mencionar a agentes externos haciendo referencia a los profesores, amigos o conocidos, normas educativas que añadieron firmeza a gran parte de nuestros ideales y convicciones actuales.

## DESARROLLO

Ampliando el panorama abordaré diferentes ejemplos en diversos temas, por ejemplo, religión, sexualidad, educación, política, economía incluso matrimonio con la finalidad de demostrar la gran variedad de respuestas y variantes que existen.

Iniciaré este ejemplo con una sencilla pregunta; ¿Es justo que mi marido me someta a la violencia por tener diversos compromisos dentro del hogar, especificando que no los realizo todos con el mayor esfuerzo posible por falta de tiempo y porque no estaba preparada para el matrimonio, inclusive por no aceptar tener intimidad con él?

Existirán miles de opiniones, si fui educada dentro de una familia tradicionalista-conservadora probablemente la respuesta sería aceptable en cuanto a la violencia, ya que la mujer debe estar pendiente de sus hijos y del cuidado del hogar, mientras el marido llegue a casa, es entonces, que se restituyen los cargos ejercidos en el hogar.

Para otros ciudadanos, parecerá ofensiva totalmente la simple idea de herir a la mujer, puesto que es un ser que debe ser tratado con la máxima sensibilidad, referente a cuidados especiales y buenos tratos.

Finalmente podría caber la posibilidad de una tercera opinión, en donde se mezclará el resultado de comportamientos anteriores, adaptados como costumbres de las acciones cotidianas del ama de casa, es decir, que si monótonamente su conducta es igual, necesita una lección para aprender y corregir su ineficiencia.

Adoptando el tema de la violencia en el ámbito familiar se ha entrevistado a otros participantes sobre su vida infantil.

¿Has sufrido violencia intrafamiliar?

¿Si alguna persona te maltrata merece sufrir tanto o igual que tú para reparar el daño?

Estas fueron las principales respuestas transmitidas por un grupo de estudiantes, amas de casa y parejas.

1 “No sería justo en ningún caso golpear a una mujer, ya que no hay motivos suficientes para practicar la violencia”.

2 “Hablaría con mi pareja para hacerle saber mis desacuerdos sin la necesidad de pegarle”.

3 “No se debería golpear a la mujer porque los problemas externos se resuelven de donde se les encuentra”

4 “No hay ninguna razón para golpear ni a la esposa ni al marido, todos tienen los mismos derechos y hay leyes que nos protegen”.

En la mayoría de casos se podría mencionar de igual manera que cada quién tiene un punto de vista similar, aunque por ende se toma en cuenta que muchos de los participantes no quisieron hablar de su vida privada en cuanto a la violencia infantil o familiar se refiere. Muchos de ellos sólo mencionaban que no habían tenido ningún

tipo de violencia en sus hogares y que simplemente eran castigados cuando tenían un comportamiento ajeno establecido por los padres.

Tomando en cuenta otros temas podremos mencionar como ejemplos diversidad de religiones, elegidas primordialmente por los padres, cambiando o aceptando con el paso del tiempo cuando los jóvenes que cumplen la mayoría de edad, adopta una postura en la toma de decisiones.

Para ello se ha encuestado a otros participantes en preguntas prácticas como; ¿A qué religión perteneces?, ¿Quién decidió la religión que profesas?, ¿Crees qué es la correcta? a las cuales han respondido lo siguiente:

1. “Pertenecía a la religión católica porque era la creencia de mis padres, al crecer me volví cristiano para buscar sobre el conocimiento de Dios y cuestiones de la vida, porque mis padres me inculcaron asistir a una religión católica, pero mi corazón dictaba que buscara a Dios, en la iglesia cristiana sentía paz, tranquilidad y calma”.
2. “Yo era católica desde pequeña, me lo inculcaron mis padres, pero me gusta porque encuentro paz interior, serenidad”.
3. “He asistido a la iglesia a la religión cristiana, no voy seguido sólo para cumplir”.
4. “Soy católica, asisto por gusto, para encontrar el amor de Dios, orar por salud, estudios, desahogarme, platicar con Dios, siempre escucha”.

Reflexionando sobre las respuestas obtenidas podemos interpretar que la mayoría de los participantes fueron educados con alguna religión determinada, pero con el paso del tiempo la cambiaron o bien permanecieron en ella por decisión voluntaria.

Si nos adentramos a otros temas, visualizaré otro aspecto poco expresado en los matrimonios y otros ámbitos sociales, la sexualidad que deseo practicar, en pocas palabras, del placer sexual que muchas mujeres sienten y del que muy pocas hablan, ya que serán mal vistas o rechazadas como prostitutas o “mujeres de mala reputación”.

Aquí se elabora esta pregunta: ¿Es correcta esta postura?

Para ello analizaremos las respuestas de diversos participantes.

1. Es muy su decisión, tiene que existir la libertad de expresión.
2. Es malo, se puede contagiar de diversas enfermedades, no hay que rechazarlas, se respeta.

3. No es correcto, podría ocasionar alguna enfermedad de transmisión sexual o perjudicarse ella misma.
4. No se debe juzgar a los demás.

La importancia que tienen cada una de las respuestas obtenidas en todas las encuestas no recae en la figura de lo correcto o incorrecto, específicamente se aplica el respeto y la tolerancia que todos tenemos hacia las diversas formas de pensar y actuar en cada una de las situaciones, pues aunque no nos gusten o parezcan pocos sanas alguna de las prácticas de nuestros semejantes debemos considerarlas y aceptar que cada una de las personas somos diferentes tanto mental, física, intelectualmente, lo cual conlleva a ejercer acciones distintas en cada caso, ya sea por la educación recibida, por los ejemplos observados en todo nuestro ambiente y normas establecidas desde pequeños, mencionaba George Orwell la siguiente frase: “La libertad de expresión es decir lo que la gente no quiere oír”.

De igual manera, se externaron argumentos en ámbitos políticos-económicos que tienen cierta relación, sin embargo, hay distintos criterios frente a éstos, en este caso podremos señalar un caso muy actual del presidente de los Estados Unidos Donald Trump que declara fuertes señalamientos negativos en torno a los latinos, mexicanos por citar algunos, y la forma que tiene de referirse hacía ellos, no refleja control sobre sus pensamientos dejando a la vista la magnitud de su falta de educación, valores y poca empatía de la diversidad humana.

## CONCLUSIÓN

En defensa de nuestros ideales, el ser humano siempre ha objetado por buscar la verdad en cada uno de sus actos, por protección de sus ideales. Erróneamente hemos impuesto juzgar a las personas por sus actos sin saber la causa o el motivo que los lleva a obrar de cierta forma. Cualidades como el respeto, la tolerancia, el amor hacia el prójimo se han perdido con el paso de los años por la falta práctica que estas requieren sin importar el daño que realizamos día a día a nuestros semejantes, perdemos nuestra identidad como seres vivos puesto que por cobardía muchas veces no expresamos nuestras verdaderas intenciones o gustos, desde pequeños detalles como el género musical que me agrada por miedo al rechazo, la religión que profeso, el partido político al cual apoyo, las habilidades que poseo, todas estas y muchas más se pudieran nombrar en este texto como firmes ejemplos de que nos aterroriza el pánico de no poder agradar a los demás ni encajar en algún círculo social que nos interese, o peor aún no muestro mis pensamientos o sentimientos por temor a la agresión.

Cuantos casos repercuten en este escrito, el texto nos servirá para analizar profundamente cada uno de las diversas perspectivas por las que atraviesa el ser humano y que no todas ellas se asemejan a las nuestras. ¿Por qué dañar a quién no piensa, siente o actúa como yo?

Evaluando mi propia conducta, me pregunto si mis acciones son las correctas o mis pensamientos son los mejores, tengo que escuchar a mi hermano decir palabras con las que no estoy de acuerdo, como decía Voltaire: “Detesto lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo”.

Parecen irrelevantes todos los temas que se están abordando, su principal intención es que se reflejen hacía las distintas perspectivas que existen de pensamientos y que las toleren, no se piden ni mucho menos se exige que las acepten, pero se reafirma la libre expresión de ellas mientras que no afecte con daños físicos o psicológicos.

Es de vital importancia justificar que las palabras mencionadas o actos cometidos en pro de los valores que hemos referido, son necesarios para el desarrollo positivo de la humanidad. Innumerables acciones fatales han causado la muerte, discriminación, repercusión y alejamiento total de ciertas personas que por pánico a alguna ofensa u agresión no aspiren a exteriorizar sus ideales.

“El valor es subjetivo y esto quiere decir que es independiente del sujeto, que no se confunde ni con las cosas ni con las impresiones que se tiene de las cosas”. Diógenes Rosales.

## PROPUESTAS

En diversos casos, aceptaré que no estoy de acuerdo con lo que algunos individuos opinan a tal grado que me he marchado de algunos sitios abandonando la plática por mencionar un dictamen con el cual no estuve de acuerdo desde el principio, pero estableciendo los derechos de los demás, es una falta de respeto dejarlos como tradicionalmente se dice “con la palabra en la boca” ya que es una muestra de la escasez de tolerancia con la que cuento. Indudablemente he callado algunos temas en ciertos sectores sociales por temor a insultos o burlas hacia mi persona o como actualmente llamamos “bullyng”, para ello he definido algunas propuestas que nos pueden servir de apoyo desde mi percepción para evitar cometer fallos e impedir ofensas hacía los demás.

° Aceptar que los seres humanos somos similares en muchos aspectos, sin embargo también poseemos múltiples diferencias.

°Ampliar mis conocimientos sobre el buen uso de estos valores, utilizando herramientas teóricas y principalmente prácticas cotidianas de los mismos.

°Platicar diariamente con personas que tengan pensamientos distintos a los míos, con esto ampliaré mi mente a diversos pensamientos que en mi mente no tendrían cavidad, procurando que no me dañen física o psicológicamente (ser precavido).

## BIBLIOGRAFÍAS

Alcaraz, A. M. (2001). *Los valores.*
Orwell, G. (1945). *Rebelión en la granja.* Londres.
Rosales, D. (1999). *Axiología y la filosofía de los valores.* Valencia .

# PERSPECTIVA HISTÓRICA Y EVOLUCIÓN DE LAS MUJERES EN LA EQUIDAD DE GÉNERO

**Gladys Elena Mateos Gutiérrez**
**Raquel López García**
**William Baldemar López Rodríguez**

## RESUMEN

En este trabajo se maneja la perspectiva histórica de cómo ha ido cambiado y desarrollándose el papel de la mujer dentro de la sociedad, pero de acuerdo a los términos desde sexo, género, igualdad de género y equidad de género. Investigando desde los tiempos antiguos como era considerada la mujer dentro de la práctica social y como se debía de comportar ante patrones establecidos. Posteriormente como ha ido evolucionando hasta la actualidad la mujer dentro de los aspectos sociales, económicos y políticos.

Mencionamos a Marie-Jean-Antoine Nicolas de Caritat, ya que fue una de las primeras mujeres en defender los derechos de la mujer y que estos quedaran establecidos dentro de las leyes, al igual que la igualdad de género. Aunque muchas otras mujeres de diferentes países participaron en esta lucha como Simone de Beauvoir que fue una gran defensora durante el siglo XX y a la que se le considera estrechamente ligada a la historia del feminismo. Fundó la liga de los Derechos de la mujer con la finalidad de que sus ideas fueron conocidas por todas las mujeres y algún día se transformarán en hechos.

Manejamos temas relacionados con los derechos de la mujer, ya que son una parte fundamental para que se establezcan normas y reglamentos e incluso se hagan reformas a los artículos constitucionales y como ha sido su evolución en México. Podemos finalizar diciendo que en los últimos años se ha logrado un avance significativo en la equidad de género aunque es importante seguir investigando

## PALABRAS CLAVE

Género, igualdad de género, equidad de género.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad es posible que siga existiendo la desigualdad de género, debido a ciertas circunstancias, como son los factores: económicos, sociales, culturales, religiosos entre otros, por lo que es importante investigar y saber cómo podemos combatirlos para que exista verdaderamente la equidad de género. Ya que todos los seres humanos vivimos dentro de una sociedad y que mejor que hacerlo de una manera donde predomine la armonía.

Se suele confundir el término “sexo” con “género”, el “sexo” son las características fisiológicas, anatómicas y sexuales con las que nacen hombres y mujeres (biológico) y el “género” son las ideas, creencias, normas, comportamientos, entre otras que se asignan como base para la diferencia sexual (cultural).

El género es una actuación reiterada y obligatoria que las personas realizamos como parte de la práctica social para estar en congruencia con las normas sociales que se imponen a los cuerpos. Esto significa que estamos en un performance constante en el que se negocian posibilidades abiertas de expresión, algunas más apegadas a lo tradicional y otras más alejadas (Buttler, 2001).

La sociedad espera un comportamiento especifico por parte de los hombres y de las mujeres, cuando no se presenta de esta manera es cuando se realizan los estudios de género y nos podemos dar cuenta que se trata de algo aprendido (Melgar y Piñones, 2008:6).

Por lo tanto, la igualdad de género, es que tanto los hombres como las mujeres tengamos los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades, logrando que no se haga presente el concepto de la discriminación.

Equidad de género se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.” (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola: FIDA).

Por lo que la equidad de género es algo más completo, ya que tenemos que respetar las condiciones y características especiales de cada persona o grupo social. Actualmente estamos viviendo en un mundo globalizado, donde tratamos de que todos los seres humanos podamos contar con los mismos derechos y que no exista la desigualdad donde se pueda discriminar a cualquier persona (en este caso en

especial a las mujeres), por lo que es necesario combatir las conductas y normas discriminatorias.

## DESARROLLO

Realmente el género está decretado por la sociedad y lo podemos observar desde los tiempos antiguos, donde la mujer era degradada, sometida o no valía nada solamente por ser mujer. Por ejemplo, el papel de la mujer en el mundo oriental (Israel), donde las mujeres tenían la obligación de realizar solamente las labores domésticas e incluso también las labores de campo junto con el esposo, en caso de peligro de muerte tenían que salvar primero al esposo, debían aceptar la poligamia y convivir con las otras mujeres, aunque solo fueran las concubinas y el divorcio solo estaba permitido que lo iniciara el hombre. En esa época también era como un regalo de Dios al esposo, que naciera un hijo varón, el nacimiento de una mujer no era motivo de celebración, al contrario era tomado como una ofensa, con indiferencia y tristeza.

Ahora en pleno siglo XXI, tendríamos que analizar que costumbres siguen perdurando, a lo mejor no en la misma magnitud ni provocan el mismo impacto, pero hasta la fecha en los países orientales, la mujer tiene que seguir utilizando esas vestimentas (burka) y esto está dictaminado por la sociedad debido a causas religiosas.

Por lo que a lo mejor a personas de otros países o que no poseemos la misma idiosincrasia puede parecernos algo maligno y discriminatorio totalmente y que no estaríamos a dispuestas a aceptar estas normas dentro de nuestra vida diaria, Mas sin embargo, estas mujeres sumisas como las podrían llamar algunas personas, lo hacen de acuerdo a su religión y costumbres desde el día que nacieron y lo ven totalmente normal.

Marie-Jean-Antoine Nicolas de Caritat, participó en la revolución francesa como defensora de los derechos de la mujer y la igualdad de éstos con los derechos del hombre. Comparó a la situación de la mujer de esa época junto con la que tenían los esclavos y mencionaba:

Por ejemplo, ¿no han violado todos ellos el principio de la igualdad de derechos al privar, con tanta reflexión a la mitad del género humano del de concurrir a la formación de las leyes, es decir, excluyendo a las mujeres del derecho de ciudadanía? ¿Puede existir una prueba más evidente del poder que crea el hábito incluso acerca de los hombres eruditos, que el de invocar el principio de la igualdad de derechos […] y de olvidarlo con respecto a doce millones de mujeres?

Condorcet, 'Essai sur l´admisssion des femmes au droit de cité, 1790¨, en Duhet, Paulé- Marie. Las mujeres y la revolución (1789-1794), Barcelona, Península, 1974, pp. 52 y ss.

Dentro de los temas que se manejan asociados con los derechos de la mujer, se encuentran: el derecho a la educación, derecho al sufragio, derecho a ocupar cargos públicos, derecho al trabajo, derecho a la integridad, derecho al control de su propio cuerpo, derecho a servir en el ejército, derecho a firmar contratos legales, y derechos matrimoniales y parentales, derecho a una remuneración justa e igualitaria, entre otros. (Lockwood, 2006).

En México, desde 1975 en la reforma constitucional se encuentra la igualdad de derechos, sin embargo, ha habido leyes de reciente incorporación al sistema jurídico mexicano, como:

- Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (2001)
- Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación (2003)
- Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres (2006)
- Ley General de Acceso a las Mujeres para una Vida Libre de Violencia (2007)

En 1937 se reconoció y se negó al mismo tiempo la ciudadanía de la mujer bajo varios cuestionamientos, tuvieron que pasar 10 años, cuando en 1947 el presidente de la república Miguel Alemán, aprobó la reforma en el artículo 115 de la constitución donde se otorga el derecho a la mujer a votar (pero solo en elecciones municipales). En 1953, se la da ciudadanía plena a la mujer, a través de la reforma de los artículos 34 y 115.

México fue de los primeros países en reconocer la ciudadanía de la mujer y en que ellas pudieran ejercer su derecho al voto, así como ser votadas para puestos de elección popular, incluso ante otros países como Paraguay (1961) y Suiza (1970).

Esto trajo consiguió un gran cambio, aunque no se logró de manera rápida, ya que la mayoría de las mujeres en esas épocas seguían obedeciendo, lo que les decía, su esposo, padre o hermano, pero sin lugar a dudas fue lo que abrió el camino para que pudieran ejercer sus derechos políticos.

México fue sede de la primera conferencia mundial sobre la mujer, en 1975, convocada por la Asamblea General de las Naciones unidas.

A pesar de que es catalogado como un país machista, en el que no se le da el lugar a la mujer todavía en estos días, ya que se considera que esta solo debe de realizar

las labores del hogar, cuidar de los hijos y del esposo, de los papas o de los suegros, y que no es necesario que estudien ya que se van a casar, por lo que el dinero invertido en si educación sería tirado a la basura. Esto lo podemos notar en la clase social baja, las mujeres entre los 15 y 29 años sin educación y sin empleo y que solamente se dedican a ser amas de casa con el 37.8% es tres veces mayor al de los hombres con un 11%, de acuerdo con Gabriela Ramos, la directora del Gabinete y Sherpa de la OCDE.

Según la Comisión sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) la discriminación contra las mujeres:

- viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana;
- dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país;
- constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia; l entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad.

CEDAW: La Convención nace el 18 de diciembre de 1979.

Para asegurar la igualdad entre los hombres y las mujeres y eliminar la discriminación en contra de las mujeres, el estado mexicano aprobó la **CEDAW** en 1981.

En 1995, se realizó la cuarta conferencia mundial sobre la mujer en Beijín, para concientizar a la sociedad de la desigualdad que existía entre los hombres y las mujeres donde participaron varias organizaciones. Entre algunos de los objetivos que se establecieron para la educación en las mujeres, se encuentran:

- Eliminar el analfabetismo entre las mujeres
- Desarrollar una educación y comunicación no discriminatorias
- Modificar los modelos de conductas sociales y culturales de la mujer y el hombre
- Aumentar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia y la tecnología, y a la educación pertinente.

## CONCLUSIONES

Es importante ver como se fue desarrollando el papel de la mujer dentro de la sociedad, fue algo difícil y que se logró a un largo plazo, donde el movimiento se inició con destacadas mujeres pensantes, escritoras, feministas y que se fue dando entre todos los países del mundo.
El poder diferenciar los conceptos de género, igualdad de género y la equidad de género, hasta la actualidad podemos ver que es algo confuso, ya que los hombres y las mujeres lo asumen como que tienen que convertirse en lo mismo, y lo que quiere decir es que sean personas iguales, sin importar el sexo con el cual nacieron, se trata de que tengan los mismos derechos humanos, responsabilidades y oportunidades, que cuenten con las mismas condiciones tanto en el ámbito laboral, político, económico, social y cultural.

Al fomentar la equidad de género, estamos haciendo valer el respeto y la dignidad humana, esto contribuye a un fortalecimiento de la sociedad que va a repercutir en varios sectores.

La mujer ha demostrado a través de los años que es una persona capaz y que no es el “sexo débil” como se le conocía y se le había encasillado, sino que tiene su propia identidad, voluntad de superarse, metas y objetivos que alcanzar, así como realizarse tanto en el plano familiar como profesional.

Es notable el aumento de las mujeres que han destacado en distintas ramas de la ciencia, educación, tecnología, política, economía, física, química, medicina, así como en actividades deportivas y artísticas.

## PROPUESTA

El seguir trabajando en lograr la equidad de género, evitando con esto la discriminación y la violencia hacia las mujeres y el que se les permita seguir desarrollándose en diferentes ámbitos y con distintas actividades a realizar.

Se tienen que respetar los artículos constitucionales que protegen a la mujer y que la respaldan ante cualquier situación que atente contra su persona, como el acoso sexual, recibir un salario injusto, un despido injustificado, entre otras.

Las instituciones y organizaciones tienen que seguir estableciendo programas o acciones orientados a contribuir para que se ejerza la equidad de género.

## BIBLIOGRAFÍA

Butler, J. (2001). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. México-Paidós.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA): http://www.ifad.org/gender/glossary.htm (en inglés).

Lockwood, B. (2006). *Women's Rights: A "Human Rights Quarterly" Reader*.

Johns Hopkins University Press. ISBN 978-0-8018-8374-3.
Melgar, L. y Piñones, P. (2008). Glosario de términos relacionados con violencia y género. México. PUEG-UNAM.

# MUJER, ANTE UNA PERSPECTIVA SOCIAL

**Gladi del Carmen García Álvarez**
**Aida Dinorah García Álvarez**
**Rosario Cruz Solís**

## RESUMEN

Gracias a los cambios sociales que se han logrado globalmente, la mujer se ha empoderado y desarrollado en el ámbito profesional, académico, cultural y familiar; pues cuentan con las herramientas necesarias para lograr sus objetivos.

Además, que el Estado ha procurado garantizarle sus derechos mediante la expedición de leyes, que regulan y protegen a la mujer alcanzando con ello la seguridad jurídica; garantizando ambientes libres de violencia tanto en sus hogares, centro de trabajos e instituciones académicas dentro de un marco de respeto y equidad de género.

## PALABRAS CLAVE

Respeto hacia las mujeres, roles en la sociedad, equidad de género y empoderamiento de las mujeres.

## INTRODUCCIÓN

Como sabemos en el mundo la mujer siempre ha sufrido de discriminación, de violencia; haciéndolas sumisas y en ocasiones a silenciar su voz; a aceptar hechos que no debe de tolerar, crear alternativas para escapar de esa victimización en la que se encuentra, en buscar ayuda para salvarse por sí misma y de sus pensamientos que en ocasiones la autodestruyen; pero… ¿Qué pasa con las mujeres que han silenciado sus voces y pensamientos? y ¿Que ocurre con las que deciden encarar esta situación, salir adelante día con día, iniciar con movimientos, asociaciones que contribuyen a salvarnos a nosotras mismas y a nuestras compañeras mujeres?.

Todas debemos de estar unidas ante estas situaciones; en las que nadie se excluye por condición social; nacionalidad, tipo de piel y nivel académico; te aseguro que conoces a alguien; o tu misma has pasado por un momento incomodo en el que descalifican tu condición como mujer, madre, esposa, estudiante, profesionista, y que no tenemos los mismos derechos que los hombres. ¿A caso la mujer no se preocupa todos los días por el bienestar de su familia sin descuidar su trabajo, las labores del hogar, llegar a tiempo para ayudar a sus hijos con sus tareas, jugar con

ellos, estar al pendiente de la economía del hogar, de la seguridad de su propia vida?

A veces ser mujer no es tan fácil como los hombres creen, algunos hombres machistas creen que la mujer es un adorno, una esclava o simplemente alguien que puede recibir sus golpes, insultos y menosprecios…pero una mujer es fuerza, equilibrio, bondad y amor, todo en una sola persona. Lo que se pretende realizar con esta con esta investigación es que las mujeres reciban el respeto de la sociedad, que puedan alcanzar un bienestar en su persona, recordando la importancia de la igualdad de género y ubicando a las mujeres en los roles de la sociedad al mismo nivel y condición que los hombres tienen, motivando al empoderamiento y cambios de paradigmas.

En México el machismo prevalece, a tal caso que se necesitan implementar medidas cautelares a estos hechos, creando programas de protección hacia mujer y espacios únicos para preservar sus derechos y su integridad personal. ¿Pero acaso esto no es exclusión de la sociedad? Mediante el cual motiva a algunos hombres a continuar con esta práctica de violencia, discriminación y falta de respeto hacia la mujer. ¿Pero qué ocurre con algunos empleos en donde la mujer prácticamente se vuelve victima por su condición en el cual tiene que aceptar propuestas indecorosas, miradas lascivas, o momentos incomodos que vulneren su integridad?; aquí es cuando se exige de manera urgente la igual de género, la importancia en dar a conocer a las autoridades correspondientes los hechos que han arrastrado a la víctima a sentir desesperación e impotencia de sí misma y de la situación; pero muchas veces estas mujeres por miedo a perder su empleo, y fuente de ingreso las hace callar, para así continuar su día a día en un círculo vicioso de desigualdad, falta de respeto, intolerancia y miedo a nunca poderlo contar por que han mancillado su integridad.

De acuerdo a la (ONU: Organización de las Naciones Unidas )

La igualdad de la mujer se incluyó en el primer artículo de la Carta de las Naciones Unidas y ha sido una de sus principales misiones desde su fundación.

El largo camino hacia el logro de ese ideal, que todavía continúa, se ha reflejado en varias conferencias y estrategias, así como en la creación de distintas agencias especializadas, que confluyeron en el establecimiento de ONU Mujeres, la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

El día 08 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer; en el cual se celebra la determinación de las mujeres en ser respetadas como individuos, valoradas por sus arduas labores diarias, reconocimiento como persona y recordar la importancia

de ser mujer en esta sociedad que a veces la presiona, pero logran salir adelante, triunfantes, empoderando el sentido de su vida y de los demás.

En México la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos menciona en el Titulo Primero; Capítulo I: De los Derechos Humanos y sus Garantías; en el Artículo 4º; que el varón y la mujer son iguales ante la Ley; Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Así mismo se expidió la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

La (CGAJ: Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado de Tabasco ) nos menciona que:

La presente compilación trata de reunir las 'Leyes Estatales' que a diario norman la actividad social, económica, cultural y política en el estado de Tabasco. A su vez, contiene la normatividad de distintas áreas del Derecho, así como también la regulación interna de las Dependencias e Instituciones que rigen nuestra sociedad.

Mediante el cual a consideración del tema que estamos presentando, estas leyes serían muy importantes para esta investigación.

- Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.
- Ley para prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Tabasco.
- Ley de Atención, Apoyo y Protección a Víctimas u Ofendidos en el Estado de Tabasco.
- Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar la trata de personas en el Estado de Tabasco.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Tabasco.
- Ley de Derechos Humanos del Estado de Tabasco.
- Ley para la Prevención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Tabasco.

## DESARROLLO

Él (INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía ) nos menciona que en el año 2015 en México somos más de 119 millones de personas, en el cual 61 millones son mujeres y 58 millones son hombres.

De acuerdo a datos del (INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía) en el documento denominado "Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) el 43.8% de las personas ocupadas registradas en la economía nacional fueron mujeres.

Cabe recordar que el tema de la ONU del año 2016 para el Día de la Mujer fue: "Por un Planeta 50-50 en 2030: Demos el paso para la Igualdad de género"

De acuerdo a esta investigación realizada por el INEGI, la carga total de trabajo de las mujeres en el 2014 fue la siguiente:

*Los 2,930 millones de horas de trabajo total a la semana ósea un 54.7% de la carga total de trabajo en comparación con los hombres.*

*Un 20.6% más horas que el total que los hombres realizan trabajando; las mujeres tardan un 65% de trabajo total; y un 32.3% a aquellas actividades que le brinde un ingreso económico.*

De acuerdo a datos del Cuadro Resumen de los Indicadores de Ocupación y empleo al tercer trimestre de 2016 del INEGI; muestra que la edad promedio de la población económicamente activa en el caso de las mujeres son de 38.8 y en los hombres un 39.1; el promedio de escolaridad de la población económicamente activa es de 9.8% en el cual el 9.5% son hombres y el 10.2% son mujeres. Y el ingreso promedio por hora trabajada de la población nacional ocupada en pesos es de $33.8 en el caso de las mujeres un $33.3 y los hombres un $34.1.

Ahora bien, la tasa de trabajo asalariado a nivel nacional en las mujeres es de 64.7% y la tasa de informalidad laboral en las mujeres tienen un 58.2%. Con todos estos datos nos podemos dar cuenta que la mujer es la que desempeña un papel importante en la sociedad, trabaja arduamente día a día, jornadas que son remuneradas y las que no; como son las labores domésticas, en la cual su jornada se intensifica por las diversas actividades y funciones que debe de desempeñar en su núcleo familiar, laboral, escolar y personal.

Como podemos darnos cuenta al hacer un análisis cuantitativo de las funciones de la mujer en el entorno social a simple vista se ve, que es la que mayor tiempo de trabajo tiene, son un 43.8% de la población que aporta a la economía nacional, tienen mayor carga de trabajo, y actividades no remuneradas (labores del hogar, funciones en la familia), son una población económicamente activa, la edad de la población promedio de las mujeres económicamente activa son a los 38.8 años. Existe mayor población de mujeres que reciben un salario y tienen informalidad laboral; esto haciendo énfasis en que la mujer siempre busca alternativas para

lograr tener sustento en su economía y aportar en la mayor de las veces al sustento familiar.

## CONCLUSIONES

Hoy puedo decir: “Es un orgullo ser Mujer”.

La palabra Mujer es sinónimo de: Equilibrada, Dinámica, Inteligente, Bondadosa, Responsable y Guerrera; capaz de enfrentarse a ocupar espacios importantes en todos los ámbitos; en lo político ha llegado a transcender internacionalmente en diversas disciplinas.

Actualmente ocupando cargos electos, en la administración pública, en el sector privado o en el mundo académico; destacando su capacidad de ser líder y de provocar cambios políticos. Su búsqueda constante de la igualdad de derechos en una sociedad categorizada como machista, ha logrado el empoderamiento como individuo y como equipo.

“Una mujer alzando su voz se escucha, pero muchas hacen la diferencia”.

## PROPUESTAS

Si bien es cierto, que en la actualidad existe una gran inclusión de la mujer en todos los ámbitos llámese: educativos, políticos y laborales, y que además el Estado ha procurado establecer mecanismos legales que aseguran el respeto y la equidad de género; lo cierto es que aún existen fuertes rezagos, sobre todo en las comunidades más apartadas donde aún, no todas las mujeres conocen sus derechos y muchas de ellas siguen siendo aún víctimas de los ancestrales tabús que solo limitan su sano y libre desarrollo de su personalidad al cual tienen derecho por el solo hecho de ser seres humanos.

Por ello propongo que se efectúen jornadas, en los cuales un grupo interdisciplinario integrado por sociólogos, psicólogos, educadores y juristas, entre otros, acudan a las comunidades y de forma regular lleven a cabo entrevistas a las mujeres para conocer cuál es la problemática que viven, haciéndoles saber que ellas también tienen derecho a una vida digna, protegidas de la violencia tanto familiar como de género, que pueden aspirar a desarrollarse en el campo profesional, laboral, educativo sin que nadie las limite por el hecho de ser mujer, esto con el objeto de reducir la brecha que las separa a ellas; de las oportunidades que toda mujer debe tener en una sociedad moderna, como la que actualmente vivimos.

## BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (10 de 02 de 2017). Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Obtenido de Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm

CGAJ: Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado de Tabasco . (10 de 02 de 2017). *CGAJ: Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado de Tabasco* . Obtenido de CGAJ: Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado de Tabasco : http://cgaj.tabasco.gob.mx/leyes/estatales/leyes

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (10 de 02 de 2017). *Cuentame...* Obtenido de Cuentame...: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/mujeresyhombres.aspx?tema=P

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (10 de 02 de 2017). *INEGI: Estadísticas a Propósito del Dia Internacional de la Mujer (8 de Marzo).* Obtenido de INEGI: Estadísticas a Propósito del Dia Internacional de la Mujer (8 de Marzo): http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/mujer2016_0.pdf

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (10 de 02 de 2017). Indicadores de ocupación y empleo al tercer trimestre de 2016. Obtenido de INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1

ONU: Organización de las Naciones Unidas . (10 de febrero de 2017). *ONU: Temas Mundiales*. Obtenido de ONU: Temas Mundiales: http://www.un.org/es/globalissues/women/

# LENGUAJE INCLUYENTE

**Concepción Reyes de la Cruz**
**Juan Carlos Mandujano Contreras**
**Rosario Cruz Solís**

## RESUMEN

La celebración en México de la primera Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, crea los primeros mecanismos gubernamentales orientados específicamente a mejorar la situación de las mujeres (CEPAL, 2000). No obstante, han pasado varias décadas y la situación y condición que tiene las mujeres en cuanto a igualdad y equidad no han mejorado sustancialmente. Si bien las Leyes se han actualizado como es el Art. 4º. de la Constitución, y se han promulgado leyes con la finalidad de empoderar a las mujeres y disminuir la discriminación, se observa falta de voluntad para generar los cambios y adecuaciones a nivel de las instituciones y aplicar la normatividad, como es caso de utilizar el lenguaje incluyente, que sigue siendo discriminatorio al usar en cargos, nombramientos o títulos, como es el caso de universidades que se otorgan actualmente de forma genérica o referido al varón no respetando que se refieren a una mujer.

## PALABRAS CLAVE

Lenguaje incluyente, mujeres, equidad, igualdad sustantiva.

## INTRODUCCIÓN

El vivir en mundo actual no es una tarea nada fácil; ya que se han ido dando diversos cambios del entorno social dentro de la comunidad en la que subsistimos.

La discriminación sexual es una de las más extendidas y frecuentes en el mundo; históricamente, las mujeres, quienes ocupan más de la mitad de la población mundial han sido y son discriminadas y violentadas por razón de su sexo, reciben un trato desigual y son segregadas al considerarlas inferiores a los hombres.

Una de las formas más sutil de transmitir esta discriminación es por medio del lenguaje, ya que se transmite más que los reflejos de los valores, del pensamiento, que la sociedad crea y utiliza.

Así como el lenguaje no solo refleja, sino que transmite y refuerza los estereotipos y roles considerados adecuados para las mujeres y hombres. Sabemos que en la

actualidad se han declarado importantes artículos a favor de la igualdad entre hombres y mujeres para que exista una sana convivencia.

Así en México tenemos la normatividad tales como: El Art.4º. de la Constitución, la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; donde se señalan las consideraciones de igualdad entre mujeres y hombres; y proponen los mecanismos y lineamientos para el cumplimiento de igualdad sustantiva y promoviendo el empoderamiento y la discriminación.

## DESARROLLO

Un estado económico, social, cultural puede ser tomado como base de hecho para determinar si dos o más personas son iguales respecto de sí mismas atendiendo a estas mismas características en equiparación o discrepancia (Portilla, 200). La anterior consideración se hace por el concepto de género mismo que la sociedad lo construye de acuerdo a sus valores donde la cultura lo conserva.

La igualdad ha sido siempre un concepto muy difícil de definir por los estudiosos y acorde a lo expresado por la Magistrada Rosalie Abella del Tribunal de Apelaciones de Ontario la razón de ello es porque: “La igualdad es evolutiva, tanto en proceso como en sustancia, es acumulativa, contextual y persistente. La igualdad es en últimas la liberación frente a la discriminación adversa”. (Marión, 2000)

Las marcadas diferencias entre hombres y mujeres se consideran que no se deben tanto a lo biológico, sino a la identidad del género, esto es, lo que la sociedad espera de cada sexo construido a través de la historia y la cultura. De las mujeres se espera un comportamiento dulce, emocional, de buen sentido del humor, comprensivas, que sean pasivas y hogareñas, de los hombres que sean agresivos, racionales y activos, sin embargo, estas características sólo conforman lo ideal de lo masculino y lo femenino, ya que los hombres y las mujeres forman su propia identidad con diversas variables como la raza, clase socioeconómica, edad, orientación sexual, nacionalidad, educación, capacidades, habilidades entre otras.

La consecuencia social de esta división de roles es atribuirles más valor a las características masculinas respecto de las femeninas, de ahí que, por ejemplo, sea poco valorado el trabajo en casa y el cuidado de las personas, como parte de la reproducción de la especie, independientemente de quien realice estas actividades, y sea muy valorado el trabajo fuera de casa y la producción que provee de recursos. Quien se sale del parámetro establecido en dichos roles, sea hombre o mujer, se le castiga con un fuerte rechazo social; es conveniente mencionar que la mayoría de los seres humanos, en algún momento de nuestra vida; somos, hemos sido o seremos discriminados/as, o bien, podemos ser discriminadores/as, con o sin una intención consciente. Por lo tanto, no se trata de una historia en donde las mujeres son buenas-víctimas y los hombres son malos-victimarios, ya que inclusive, en una

sociedad patriarcal hay mujeres que violentan y discriminan a mujeres, pero afortunadamente también hay hombres solidarios que junto con las mujeres buscan una igualdad sustantiva.

Existe un uso sexista de la lengua en la expresión oral y escrita (en las conversaciones informales y en los documentos oficiales) que transmite y refuerza las relaciones asimétricas, jerárquicas e inequitativas que se dan entre los sexos en cada sociedad y que es utilizado en todos los ámbitos de la misma. Dentro de estos ámbitos queremos destacar el administrativo, ya que no es una práctica habitual contemplar e incluir en sus documentos un uso adecuado del lenguaje. Basta leer un par de documentos o escuchar los mensajes telefónicos de las instancias administrativas para poder detectar que se sigue usando el masculino como lenguaje universal y neutro.

Se niega la feminización de la lengua y al hacerlo se está invisibilizando a las mujeres y rechazando los cambios sociales y culturales que están ocurriendo en la sociedad. Todo ello hace patente la necesidad y urgencia de fomentar el uso de un lenguaje incluyente para ambos sexos en las instituciones públicas, como es el caso de las universidades para evitar la confusión, negación o ambigüedad.

Por otro lado, está el lenguaje no sexista o incluyente que es el que distingue lo femenino de lo masculino respetando las reglas de género gramatical y toma como realidad el desarrollo natural del lenguaje a través de la historia, hacia una mayor inclusividad cuando estos cambios se generan en la sociedad.

**Reglas del uso del lenguaje incluyente**

Existen una serie de reglas que debemos manejar para el uso del lenguaje incluyente:

- Utilizar un lenguaje igualitario y no excluyente permite visibilizar a las mujeres, rompiendo con estereotipos y prejuicios sexistas; por todo ello, es necesario modificar el enfoque androcéntrico de las expresiones, nombrando correctamente a mujeres y hombres.
- Es perfectamente compatible el uso de las normas gramaticales y estilísticas con el uso no sexista de la lengua.
- El uso innecesario o abusivo del masculino genérico es un obstáculo a la igualdad real entre mujeres y hombres porque oculta a las mujeres y produce ambigüedad, por lo que ha de evitarse su utilización en textos y documentos.
- Para sustituir el masculino genérico se emplearán términos colectivos, abstractos o vocablos no marcados, perífrasis o metonimias. Cuando no

produce ambigüedad, se puede omitir la referencia directa o bien utilizar infinitivos o pronombres.

- Se utilizarán, siempre que sea posible, las denominaciones de cargos, profesiones y titulaciones en femenino, mediante el morfema de género y/o el artículo. Cuando su uso se haga en plural, se evitará la utilización del genérico masculino.
- En los casos en los que el texto se refiera a quien posee la titularidad de una entidad, área o institución, el lenguaje se adecuará al masculino o al femenino en función de si se trata de un hombre o una mujer. Es importante recordar que la lengua castellana tiene marca de género por lo que los cargos ocupados por mujeres deben recogerse en femenino.
- Los documentos administrativos deben dirigirse a la ciudadanía con fórmulas que nombren específicamente a las mujeres cuando se conoce su sexo. Cuando se desconoce quién será la persona destinataria, se usarán fórmulas que engloben a ambos sexos, evitando el uso del masculino genérico.
- El uso de dobletes mediante barras queda limitado a los formularios de carácter abierto y a determinados encabezamientos, no utilizándose en ningún caso en otro tipo de redactados.
- No es recomendable el uso de la @, que no es un signo lingüístico, sobre todo teniendo en cuenta la variedad de recursos que ofrece la lengua para evitar un uso no sexista del lenguaje
- Tradicionalmente, el género masculino precede siempre al femenino cuando hay mención expresa de ambos sexos. Se propone por ello que el masculino no siempre se anteponga al femenino, de modo que este último también pueda aparecer en primer lugar, o que se alterne con el masculino.

El uso del lenguaje incluyente es muy importante para avanzar en la equidad de género. En cuanto al lenguaje incluyente escrito se debe utilizar en todos los documentos que se producen en instituciones, así como en textos comunicativos impresos o electrónicos para la televisión o radio que son medios de difusión.

Debemos ver el lenguaje no sexista o incluyente como una oportunidad para hacer increíbles relaciones más igualitarias en la sociedad.

En las universidades mexicanas es necesaria la aplicación de las leyes en cuanto a igualdad entre mujeres y hombres. Para Buquet “La igualdad entre mujeres y hombres no es sólo un asunto de justicia social, aunque por sí mismo sería suficiente, sino una necesidad para el desarrollo económico y social de cualquier sociedad.” (Buquet Corleto, 2011).

## CONCLUSIÓN

El lenguaje incluyente hace referencia a todas las expresiones verbales o escritas que utilizamos que hace evidente al masculino y femenino. Además, es una comunicación que elimina expresiones y palabras que llegan a denigrar a la persona o que promueven la reproducción de estereotipos de género.

Utilizar el lenguaje incluyen vas más allá de la gramática de agregar as/os a las palabras si no si no de reconocer la riqueza del idioma español.

Las instituciones y especial las IES, deben de aplicar las leyes y realizar en sus procesos la transversalización de género, para eliminar la discriminación a través de expresiones verbales o escritas utilizando los términos según el sexo de la persona.

## PROPUESTAS

Las instituciones y en específico las universidades deben actualizar sus normas para aplicar la Ley de género que promueve la equidad e igualdad sustantiva y es justo denominar a cada mujer o hombre según su sexo, en la UJAT en 2017, no se ha dado el proceso de transversalización y alumnas y profesoras siguen denominándose por un genérico masculino en cargos o documentos que se emiten dirigidos a ellas. Un ejemplo muy común de observar en esta Universidad, son los títulos que se otorgan, mismos que se refieren al grado obtenido por la egresada tales como licenciado, maestro o doctor, cuando tiene más de una década que ya se aplica en otras IES la Ley y normas a los distintos procesos administrativos procurando con ello disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres y con ello la discriminación.

## BIBLIOGRAFÍA

Buquet Corleto, Ana Gabriela. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. Perfiles Educativos, XXXIII Sin mes, 211-225.
CEPAL, (2000). Equidad, desarrollo, y ciudadanía, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOShttp://www.normateca.gob.mx/Archivos/50_D_2504_18.
LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. (2006). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_040615.pdf

Marión Young Iris, 2000. La Justicia y la política de la diferencia, Ediciones Cátedra (Grupo Araya S.A), Madrid.
Pérez Portilla, Karla; 2005. Principio de igualdad: alcances y perspectivas, Primera edición: México. -08-2010.pdf
http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/11.1_Manual_para_el_uso_no_sexista_del_lenguaje__2011.pdf.
http://www.equidad.scjn.gob.mx/biblioteca_virtual/publicacionesRecientes/LenguajeIncluyente/08.pdf.
https://www.udc.es/export/sites/udc/oficinaigualdade/_galeria_down/documentos/GUIA_LENGUAJE.PDF.

# LA MUJER Y EL VALOR SOCIAL DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

**Candelaria Pérez Acosta**
**Trinidad Zapata Alonso**
**María Teresa Fernández Mena**

## RESUMEN

En la ponencia se presenta una reflexión acerca de la equidad de género y cómo impacta a mujeres, hombres y como beneficia al conjunto de la sociedad, buscando condiciones más equitativas para la participación de ambos (Lamas, M. 2000), nos dice que la estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural, lo mismo pasa con ciertas capacidades o habilidades supuestamente biológicas, que son construidas y promovidas social y culturalmente.

Hay que tener presente que entre hombre y mujeres hay más semejanzas como especie que diferencias sexuales. Por lo tanto, equidad de género significa que hombres y mujeres, sin importar sus diferencias biológicas, tienen derecho a una justicia e igualdad, a acceder a los beneficios de bienes y servicios en una sociedad, así como también, a tomar sus propias decisiones en un ámbito social, político, económico, cultural y familiar (Zarza, 2006).

Al considerar a la equidad como un valor de carácter social se busca la justicia social, con el propósito de que todas las personas tengan las mismas condiciones de vida y de trabajo, sin que haya diferencia por el nivel social, sexo o género, es decir que exista la igualdad de oportunidades para todos, sin ninguna distinción de raza, cultura, hábitos, creencias u orientación sexual.

## PALABRAS CLAVE

Equidad, género, igualdad, mujer y valor social.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día resulta muy importante hablar de género por su impacto en el desarrollo de hombres y mujeres, que viven en una sociedad donde se requiere que sea más justa y con respeto de la dignidad humana, ya que hay múltiples muestras de discriminación sobre todo en las mujeres que socialmente hablando hay estereotipos sexuales y culturales.

Al hablar de equidad se considera un valor de carácter social en la búsqueda de la justicia social, con el propósito de que todas las personas tengan las mismas condiciones de vida y de trabajo, sin que haya diferencia por el nivel social, sexo o género, es decir que exista la igualdad de oportunidades para todos, sin ninguna distinción de raza, cultura, hábitos, creencias u orientación sexual.

Zarza (2006), menciona que el género es el conjunto de diferencias sociales entre los sexos que son mujeres y hombres, partiendo de los roles, creencias y valores que cada uno (a) de los sexos que se les asigna.

Por lo tanto, equidad de género significa que hombres y mujeres, sin importar sus diferencias biológicas, tienen derecho a una justicia e igualdad, a acceder a los beneficios de bienes y servicios en una sociedad, así como también, a tomar sus propias decisiones en un ámbito social, político, económico, cultural y familiar (Zarza, 2006).

## DESARROLLO

Algunos problemas que se presentan dentro de la práctica de la equidad de género son ocasionados por los patrones culturales que están arraigados en las sociedades tradicionales y que lo han construido: el machismo, sexismo, tradiciones y costumbres, para la mujer no es nada sencillo ya que dentro de sus aspiraciones están sus logros personales y profesionales y por otro lado está en que si decide ser esposa, madre, el cuál le toca jugar un doble papel dentro de la sociedad. Por lo tanto esto puede provocarle un conflicto no solo por el esfuerzo físico y mental que conlleva, sino por los efectos que tiene en sí misma al colocarla en una situación disyuntiva o valorativa respecto a su ser y hacer femenino, y el efecto que provoca en su pareja, sobre todo cuando ella supera el lugar de varón en la casa o en el trabajo (Zarza, 2006).

Es muy importante lograr la equidad de género, ya que si no a la mujer se le restringe el acceso al campo productivo, laboral, comercial, y esto genera pobreza. En los casos de las madres trabajadoras o solteras que son pilar de la familia. ¿Qué pasaría sino generarán ingresos? No estarían al alcance de la educación, el esparcimiento, la recreación, la salud y sobre todo la alimentación.

El caso de los varones resulta complejo, ya que durante años han ocupado un lugar superior a la mujer. Su papel en la familia estaba claramente delimitado a ser la cabeza de la familia y era respetado aún si lo cumpliera o no.

En el caso de las empresas también rechazan a la mujer cuando se encuentran en un estado de gestación, no quieren perder dinero y mucho menos que la mujer se tenga que ausentar de su trabajo los 45 días antes del parto y 45 días después del parto. (Art. 170, fracc II LFT).

Todo esto se convierte en una jerarquía de poder y desigualdades estructurales nutridas por sistemas de creencias, normas culturales y procesos de socialización. La equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia a nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, y al que nos referimos en particular, es el académico que es en el que nos desenvolvemos actualmente. En la equidad de género se lucha porque nosotras las mujeres podamos ejercer un trabajo de alto rango, dado que los hombres piensan que las mujeres no tenemos las mismas cualidades que ellos. Por lo tanto, lo que necesitamos es apoyarnos uno del otro para poder avanzar y fomentar el trabajo de ambos. Tanto hombres como mujeres tienen derechos sin importar raza, color, creencias y sexo.

## CONCLUSIÓN

Para poder alcanzar la igualdad de género es en sí mismo un proceso complejo, por eso es ingenuo esperar cambios de la noche a la mañana. Se requiere de una cultura de responsabilidad y rendición de cuentas con la igualdad de géneros desde los estándares internacionales de derechos humanos. El género se enmarca dentro de un proceso de transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, propios del desarrollo (Harcourt 2011).

## PROPUESTAS

- La propuesta en cuanto a los Puestos Administrativos que la mujer puede desempeñar:

Esta función debe enfocarse al reconocimiento práctico y concreto de la igualdad de hombres y mujeres, que forman parte de una sociedad. Para ello, es necesario aplicar la normatividad pero bajo una paridad de género en la selección de los candidatos a ocupar los puestos administrativos en una institución gubernamental, universidad, una empresa o cualquier otro organismo.

Paridad de género “es una medida que privilegia la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, para desempeñar cualquier cargo, y a la vez se consolida bajo el principio universal de la "no discriminación por razón de género”; por lo que es necesario que las mismas instituciones o empresas establezcan en su legislación una paridad de género.

Lamas, M. (2000), habla acerca del género y la cultura, y establece una definición de género: “Es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base”.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario que las instituciones, empresas, mismo gobierno, establezca como una obligatoriedad, la paridad de género en su legislación, para que sea efectiva la elección de los puestos administrativos. Procurando resaltar el principio de igualdad del hombre y la mujer ante la ley, reconocido en los artículos 4°, de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, 31 del Pacto de San José Costa Rica; pone en relieve que el sexo o el género es irrelevante para la justificación de algún tratamiento diferenciado.

Por otro lado “la igualdad jurídica es un concepto diferente a la igualdad de oportunidades”, la cual atiende a un concepto material de la igualdad, y esta diferencia se acentúa tratándose de las mujeres, dado que ya no es posible soslayar que a lo largo de varias generaciones la mujer ha sido colocada en un segundo plano en la realidad social.

“La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, dispone en su artículo 1°, que las reglas dirigidas a erradicar prácticas discriminatorias para la mujer, al mismo tiempo, importan el establecimiento de

garantías que propician la participación de las mujeres en la vida pública y privada, en igualdad de condiciones que los hombres".

De ahí que, evitar conductas discriminatorias hacia la mujer, se han establecido las llamadas acciones afirmativas, como lo es la denominada cuota de género, a través de la cual se busca promover y garantizar la igualdad de oportunidades procurándose la paridad de género.

Por todo lo anteriormente expuesto, es necesario que las mismas instituciones u organismos y cualquier miembro que la conforma, procure el cambio, para así realmente se dé una mejora continua en todos los sentidos.

- La propuesta en cuanto a hombres y mujeres que se desenvuelven de manera académica:

Es necesario que todos los académicos universitarios se involucren en una perspectiva de género, esto con el propósito de que se identifiquen las condiciones académicas y laborales en donde se desenvuelven (hombres y mujeres), que forman la UJAT. (Estudiantes, personal académico y administrativo), que permitan identificar situaciones de discriminación de género. El hecho de que se reconozca tal situación consiente la posibilidad de la institucionalización de políticas que integren diversas acciones para construir condiciones de equidad de género; y entonces se podrían cumplir con diferentes convenios nacionales e internacionales que se han establecido ya en nuestro país.

Es necesario un análisis formal y apoyado por las líneas de autoridad sobre la perspectiva de género y las condiciones laborales de los académicos y académicas de nuestra universidad. Todo lo anterior es, con el propósito de que se generen cambios, y aunado también a una justa valoración del trabajo desarrollado por hombres y mujeres, esto va a permitir una cultura de equidad de género.

Para lograr lo anterior, es necesario que se hagan estudios sobre datos de la planta académica, las condiciones que están establecidas en el contrato colectivo de trabajo, etc. Para que pueda haber una mejora en las condiciones de las mujeres académicas, ya que no son las mismas que la de los hombres académicos, ya sea en cuanto a ingresos, prestaciones, categorías, etc. Esto permitirá construir condiciones de equidad de género en nuestra Universidad.

Aunado a todo lo anterior se puede decir que las mujeres académicas están avanzando con todas las exigencias impuestas de productividad y de manera igual con los hombres académicos.

Blazquez (2011), menciona que se han producido cambios significativos en ciertas áreas de conocimiento, tales como la educación, las humanidades, la salud, ciencias sociales y ciencias naturales, en tanto que ingeniería, tecnología y ciencias agropecuarias siguen siendo campos del dominio masculino.

Por lo tanto puede darse el caso de que tanto hombres como mujeres sean objeto de discriminación, exclusión y marginación social.

- La propuesta en cuanto a los estudiantes:

La formación integral de los estudiantes como futuros profesionistas, debe enfocarse actualmente bajo una perspectiva de género, esto debe adquirir gran importancia, ya que las universidades han adquirido el compromiso de trasmitir saberes, formar a los estudiantes en valores y han establecido normas de comportamiento, por lo tanto debe enfocarse el modelo de la UJAT a un modelo no sexista y más democrático de manera que las nuevas generaciones enfrenten retos complejos que la misma sociedad ha establecido en condiciones de equidad.

La universidad es una institución importante que contribuye al cambio mediante la educación y la cultura, por lo tanto se debe procurar la igualdad entre los estudiantes hombres y mujeres, evitando un lenguaje agresivo y violento, evitar que se refuercen los estereotipos de género, etc. Ya que todos somos diferentes, pero no somos superiores e inferiores y por lo tanto se deben respetar las diferencias.

En nuestra universidad los académicos podemos con el cambio, bajo una perspectiva de género, incorporar estas temáticas en las asignaturas que más se apeguen a este conocimiento, también puede ser a través de pláticas, conferencias, foros, entre otros. Pero la mejor forma es a través de nuestras actitudes, como ejemplo.

## BIBLIOGRAFÍA

Lamas, M. (2008). Cuerpo, diferencia sexual y género, 1ª. Edición. México: editorial Taurus.

Zarza, S. (2006). Masculinidad y feminidad. Identidades genéricas en la actualidad. Recuperado de:

http://www.uaemex.mx/faapauaem/docs/edesp/caminos%20hacia%20la%20equidad%202006/masculinidad.html

Cámara de diputados, H. Consejo de la Unión. Última reforma DOF 30-11-2012. Ley Federal del trabajo. Recuperado de:

https://www.personal.unam.mx/dgpe/docs/leyFedTrabajo.pdf

Lamas M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual, Escuela Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de:

http://www.redalyc.org/artículo.ca?id=35101807.pdf

Harcourt W. (2011). Igualdad de género y eficacia del desarrollo. Foro sobre la eficacia del desarrollo de las OSC. Documentación, Universidad de Barcelona.

# ¿IGUALDAD DE GÉNERO O GÉNERO DE IGUALDAD?

**José Antonio Morales Notario**
**Josefina de la Cruz Izquierdo**
**Laura López Díaz**

## RESUMEN

La igualdad de género no es un fenómeno nuevo, sino que es el resultado de la lucha que las mujeres han mantenido por alcanzar espacios destinados a los hombres. Movimientos sociales como la guerra de independencia y la revolución mexicana marcaron las pautas para garantizar el respeto de los derechos de un género considerado como débil. Derivado de la discriminación, la violencia hacia la mujer se ha recrudecido en épocas recientes. En México, la educación se imparte todavía en hogares tradicionalistas en los que las decisiones son tomadas por el padre con la complacencia de los demás integrantes; por ello, la desigualdad tiene su antecedente más cercano en el hogar.

Las conductas discriminatorias han dado como resultado los problemas sociales con los que hoy contamos; sin embargo, no se puede culpar a la mujer por esto. Durante décadas, la mujer ha luchado contra la idea machista del hombre contenida en instrumentos jurídicos que establecían la igualdad, pero no de ambos géneros, sino entre varones; lo que ha obligado a las mujeres a actuar y buscar la igualdad como anhelo de su género.

La igualdad de género no debe ser vista como una obligación, sino como una forma de reivindicación hacia las mujeres. El machismo no se ha terminado, pero se ha ido reduciendo paulatinamente, por los esfuerzos que se han realizado por el reconocimiento de los derechos de género.

## PALABRAS CLAVE

Género, igualdad, discriminación, derechos humanos.

## INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo, la mujer ha luchado por alcanzar posiciones no solamente políticas sino también sociales, culturales y económicas previamente vedadas y en las que existía una hegemonía por parte del hombre.

Mientras que al género femenino se le consideró siempre como débil y con labores previamente fijadas y estereotipadas como las labores de la casa, el cuidando a los niños y la atención al esposo cuando llega del trabajo, olvidándose de ellas mismas en múltiples ocasiones para el bienestar de la familia; el papel del hombre en la sociedad adquirió dimensiones extraordinarias, a tal grado que siempre negó a la mujer la posibilidad de un desarrollo real desde el ámbito académico o laboral.

En la actualidad y como resultado del marco jurídico existente, se protege a las mujeres y promueve la igualdad de género; sin embargo, ¿es este efectivo? ¿Realmente se le está dotando a la mujer de las herramientas necesarias para participar en todos los procesos en los que compite con los hombres, en igualdad de circunstancias? O ¿se trata solo de un paliativo para mostrar, desde la perspectiva de los hombres, que se está cumpliendo con la ley?

## DESARROLLO

En nuestro país, la Constitución Política Federal establece en su artículo Cuarto que tanto el hombre como la mujer son iguales ante la ley. Y en el ámbito internacional, el artículo 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos es más genérico cuando utiliza el término persona, además de que indica que, en consecuencia, tienen derecho, sin discriminación, a la protección de la ley.

Sin embargo, en la realidad, la percepción es diferente. La mujer aún no goza de la igualdad por la que ha estado luchando y se ha enfrentado a momentos en los cuales ha tenido que recurrir a los propios tribunales para que sus derechos sean reconocidos o respetados por parte de una sociedad predominantemente machista.

La mujer continuamente lucha porque se le reconozcan sus derechos y se le brinden las mismas posibilidades de desarrollo que al hombre; pero, los lastres sociales y culturales lo imposibilitan.

Los Derechos Humanos, definidos como todos aquellos inherentes al ser humano por su condición de humano, protegen y buscan la igualdad entre las personas. Sin embargo, existe una brecha en el respeto hacia los derechos de las mujeres.

### Evolución histórica

La lucha de la humanidad para que se reconozca la igualdad entre los propios seres humanos data desde su principio, cuando se se generó el concepto de “hombre”

como sinónimo de ser humano, pero, con el paso del tiempo, esto causó división entre los géneros pues marcaba una clara diferencia entre ellos, predominando la idea de que el hombre era el responsable del mantenimiento del hogar y por lo tanto, quien llevaba las riendas de la familia.

La división del trabajo entre géneros, también es responsable de la desigualdad entre el hombre y la mujer; por un lado, al primero se le destinaban las labores propias de la caza, mientras que a la segunda le correspondía el cuidado de los niños, de la casa y de los cultivos, cuidándose del ataque de cualquier animal.

Entre los griegos, Aristóteles consideraba a la mujer la *materia*, mientras que el hombre representaba el *espíritu*; en consecuencia, la excluía del *logos* (lógica y razón) y así se justificaba su situación discriminada dentro de la sociedad. La historia de las Amazonas (mujeres que vivían en una isla habitadas por mujeres, sin hombres) es un mito creado con la finalidad de demostrar que el género femenino no podía gobernarse sólo y que el gobierno de la mujer no es posible ni lógico. Las mujeres deben ser hermosas y preocuparse por su imagen, sumisas y obedientes; sin embargo, son consideradas de carácter engañoso, lo que obliga al hombre a no confiarse de ellas, pues no existe la fidelidad entre ellas. Incluso entre los dioses había diferencias; la única diosa que se salvaba de esta exclusión era Atenea, la cual nació de la cabeza de Zeus, la diosa virgen que odia al matrimonio y que no asume un rol femenino; es decir, no asumió su rol como instrumento de reproducción y sostenimiento de la familia (Agamador y Cantudo, s.f.).

Con los romanos, la mujer aristócrata alcanzó algunos privilegios como lo fue llamada “emancipación femenina” que le permitía instruirse y cultivarse intelectualmente hablando; por lo que comenzaron a luchar contra la sumisión a sus maridos y divorciarse y casarse en más de una sola ocasión incluso con plebeyos y libertos; las mujeres gozan de una libertad en el plano sexual pues pueden practicar el “amor libre” con quien quieran y como quieran, fuera del matrimonio y utilizando sin pudor, métodos contraconceptivos y el aborto. En el campo laborar, las mujeres pueden dedicarse a actividades mercantiles o a un oficio especializado; aunque la gran mayoría prefiere actuar desde las sombras, influyendo en sus maridos. Para el común del pueblo, el hombre romano era antifeminista y misógino y la mujer debía estar subordinada a ellos (Mañas Nuñez, 1996-2003).

En los primeros textos de la humanidad se asegura el predominio del hombre sobre la mujer. En el caso de los hebreos, la Biblia impone a la mujer los deberes de obediencia y respeto hacia el marido. Se permite el adulterio para el hombre, pero se castiga en el caso de que sea una mujer. Se ofrecían bastantes facilidades al hombre, pero no sucedía a la inversa. La mujer es una posesión del hombre y en consecuencia tiene prohibido enseñar, hablar en público o dirigir servicios religiosos; esto tiene como finalidad evitar poner en ridículo al género masculino en los casos en que éstos sabían menos que ellas (Fernández Pellón, 2011).

La mujer es considerada un problema desde su nacimiento a diferencia del varón que portaba alegría para la familia desde su llegada. La mujer que no podía dar hijos

era repudiada por su marido sin consideración alguna. En el supuesto del matrimonio, éste se da desde los doce años y los padres de la mujer reciben una dote por parte del novio como pago por los gastos realizados en ella y en la preparación que se realizó para que fuera una buena esposa. Los esponsales duraban un año en el que la mujer estaba obligada a mantener de manera estricta fidelidad hacia lo pactado. Debía pasar desapercibida en todo momento y encerrada en casa ya que esto daba la certeza de que los hijos habidos era propios del esposo. La mujer no podía hablar a solas con ningún hombre, ni mirarlo directamente a los ojos, aunque se tratara de un pariente cercano. Por ello, la llegada de Jesús revolucionó el pensamiento judío de la época. No obstante que la presencia del género femenino no fue significativa; (además de los doce apóstoles, lo acompañaban pocas mujeres, generalmente las que había curado de enfermedades y posesiones demoniacas) esto causó un escándalo en la época por las críticas por parte de los conocedores de "la ley" que decían que si fuera profeta sabría quién y qué clase de mujer es la que lo está tocando pues eran consideradas indignas (Romero, 2010).

El pensamiento religioso católico permeó en la humanidad por décadas a insistencia de la jerarquía eclesiástica, la cual vio en el bautizo a los paganos, la forma ideal de subsistencia. En la edad media, los hombres y mujeres veían al mundo de manera fija y cerrada, en lo que existía lo ideal, lo bueno y lo malo. La iglesia gobernada por hombres, consideraba a la mujer virgen como la ideal y lo opuesto al diablo. Se habla de un estado patriarcal en el que el género femenino está alejado de lo público: los sacerdotes son hombres y la sociedad debe reproducir este rol, recluyendo a la mujer en el ámbito privado. El Código moral desarrollado durante la época reduce a la mujer a un papel de observadora de los fenómenos sociales como un castigo por ser la culpable del pecado cometido por "Eva"; era considerado un ser impuro, manifestada cuando tenía la menstruación, carne frente al hombre, asociada al sexo y, en consecuencia, a la maldad. (Díaz de Rabago, 1999)

Este pensamiento se mantuvo hasta finales del siglo XI, principalmente porque no existía un concepto definido de igualdad. Los hombres del vulgo peleaban porque se les reconocieran sus derechos como seres humanos sin considerar a las mujeres dentro de esta lucha. El primer antecedente por la igualdad entre los seres humanos se encuentra en la Carta Magna Inglesa de 1215 que buscaba reducir el poder del monarca frente a los nobles y frenar las arbitrariedades que se cometían en la época, y la cual conjuntamente con el habeas corpus de 1679 y el Bill of Rights de 1689 constituyen las declaraciones modernas de derechos, pero, se insiste, focalizadas a la igualdad entre el género masculino.

La Constitución de Virginia del 12 de junio de 1776 establece dentro de su cuerpo normativo la igualdad del hombre, al indicar que todos son por naturaleza igualmente libres e independientes, con derechos innatos, los cuales no pueden privados o postergados por el Estado, sino que éste último tiene la obligación de proveer los medios necesarios para buscar y alcanzar la dignidad y la felicidad (Soberanes Fernández, 2009).

Este pensamiento es recogido en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América cuando en su texto sostiene que todos los hombres son creados iguales, dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, indicando que debe ser el Estado (gobierno) quien debe fundarse en dichos principios y a organizarse de la forma más adecuada para alcanzar la seguridad y felicidad (Soberanes Fernández, 2009); sin embargo, no abolió la esclavitud, ni se le asignó derechos civiles a los negros e indios y tampoco se le otorgó el derecho al voto de las mujeres.

La Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 reconoce la existencia de derechos naturales como la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. En cuanto a la igualdad, la reconoce para todos los ciudadanos ante la ley y la injusticia y las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común (CDHEM, 1996).

Sin embargo, sigue sin considerarse a la mujer como parte de la sociedad; manteniéndose en el anonimato. Por ello, Olympe de Gouges, en 1791 emitió la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, que establecía la igualdad entre el hombre y la mujer. Una especie de mofa hacia la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, pero buscando hacer especial énfasis en la desigualdad de género (CLÍO, 2005); ya que consideraban que las mujeres están dotadas de razón y por lo tanto, el predominio del hombre en la sociedad es arbitrario.

Olympe de Gouges fue detenida; acusada de ser la autora de un cartel a favor de los Girondinos. En el juicio sumario que se le instauró, dio muestras de valor e inteligencia, siendo condenada a muerte, aunque previamente escribió que “si la mujer puede subir al cadalso, también se le debería reconocer el derecho de poder subir a la Tribuna” (SEMMEXICO, s.f.).

Mary Wollstonecraft, en 1792 publicó la obra “vindicación de los Derechos de la Mujer” en la que se rebate la idea de subordinación de la mujer, alegando que la diferencia de géneros es causada por cuestiones históricas y culturales, indicando que las mujeres nacen como seres humanos pero que se hacen femeninas por medio de la educación en la juventud. De esta manera, Mary Wollstonecraft solicitaba al Estado que permitiera el acceso a las escuelas a las mujeres (Carbonell, 2010).

La lucha silenciosa y lenta por la reivindicación de sus derechos y el reconocimiento de su capacidad, dio como resultado movimientos sociales cada vez más importantes como el de Seneca Falls en Nueva York en 1848, que tuvo como sede la Primera Convención sobre los Derechos de la Mujer en los Estados Unidos y que dio como resultado “la Declaración de sentimientos”, la cual contenía los principios que debían modificar la costumbre y la moral. Las mujeres apelaban al derecho de la conciencia y la opinión pues no podían votar, ni presentarse a elecciones, ni ocupar cargos públicos, ni afiliarse a organizaciones políticas. Esta declaración se

expresaba en contra de la negativa a otorgarle al género femenino derechos civiles o jurídicos (Miyares, S.F.).

Las mujeres mexicanas no permanecieron al margen de esta lucha. La figura de Josefa Ortíz de Domínguez, esposa del Corregidor de Querétaro fue parte transcendental en la conquista de la independencia de México. Sin su participación no se concibe al movimiento de emancipación de la corona española como algo factible. Desde el permitir que los independentistas se reunieran en su casa hasta mantener comunicación con ellos desde su encierro.

Anteriormente ya una mujer había retado a las reglas fijadas por el hombre en materia de educación. Sor Juana Inés de la Cruz, la cual firmaba sus escritos como "la peor de todas" demostró que la mujer, con una educación adecuada podía competir intelectualmente con el hombre. Este reclamo dio sus frutos hasta 1856, cuando el presidente Ignacio Comonfort ordenó la fundación de un colegio en el que las niñas pudieran estudiar ya que originariamente solo los hombres podrían hacerlo. Ellas solo en el caso de que contaran con los recursos económicos suficientes o pertenecieran a familias de renombre. (Alvarado, 2004)

Es importante tomar en consideración que las mujeres zacatecanas reclamaron el reconocimiento de la ciudadanía, pues para ellas estaba prohibido el ejercicio de derechos políticos. La mujer mexicana tenía sus roles bien definidos. A ella le correspondía el cuidado del hogar siguiendo la tradición que por siglos se le había fijado; tenían prohibido incluso trabajar a pesar de contar con la capacidad para hacerlo. En México, el primer título que se otorga es a Luz Bonequi, la cual trabajó en la Oficina Central de Telégrafos; mientras que la primera mujer profesionista es Margarita Chorné y Salazar, la cual se convirtió en la primera mujer dentista en nuestro país (Díaz de Kuri, 2009) y cuyo ejemplo siguieron Matilde Montoya en 1887, quien se convirtió en la primer mujer médico cirujano, además de Columba Rivera, Guadalupe Sánchez y Soledad Régules.

## La igualdad de género en la época actual

El parteaguas en esta lucha por el reconocimiento de los derechos en igualdad para las mujeres se gestó en 1908, cuando 15 mil trabajadoras iniciaron un movimiento de huelga en protesta por las condiciones de vida en las que se desempeñaban, además de aumento salarial. Durante esta huelga, 129 mujeres trabajadoras murieron quemadas en un incendio provocado por el patrón de la fábrica Cotton Textile Factory, en Washington Square, Nueva York. Las habían encerrado para evitar que se unieran a la huelga y permanecieran en el trabajo. A este fenómeno social se unió el de la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en 1910 en Copenhague, donde se propuso que se estableciera el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer en homenaje a aquellas mujeres que habían fallecido en el incendio. No fue sino hasta 1975 que la Organización de Naciones Unidas estableció esta fecha como reconocimiento a las mujeres por la lucha que han realizado por el reconocimiento de sus derechos (Caballero, 2009).

La Constitución Política Mexicana establece en su artículo 4, la igualdad de género, pues considera al hombre y a la mujer iguales ante la ley. Sin embargo, es la desigualdad la que ha marcado las relaciones entre ambos géneros. Por un lado, no puede focalizarse el problema y decir que es prioritario de México, sino que es una cuestión más enfocada a la lucha que ambos géneros han tenido por ver cuál prevalece sobre el otro. A la mujer se le ha dejado la obligación de participar de manera más activa en la educación de los hijos y en el hogar, atendiendo además al esposo, mientras que a los hombres se les ha asignado el papel de proveedor. Esto ocasiona desigualdad y en consecuencia discriminación. La igualdad de género se presenta de manera ideal en el papel, mientras que, en la realidad, se está muy alejado del verdadero concepto de paridad y de equidad. Encarna (Bodelón, 2014) considera que esta lucha de la mujer por alcanzar planos que antes le estaban vedados constituyen una forma de destruir el machismo y el patriarcado que han marcado la vida de las mujeres.

Lo cierto es que la discriminación hacia la mujer ha causado problemas sociales. La igualdad es vista como un concepto complejo que no se limita a una sola área de las ciencias sociales. Existe un marco jurídico en México que promueve la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, sin embargo, el problema existe a pesar de la protección civil, penal, administrativa, política e incluso cultural (Burgoa, 2008). La mujer es considerada igual al hombre, pero es excluida en la práctica. La educación sigue siendo parte importante en el cambio de mentalidad. En un principio, el padre de familia marcaba las reglas que las mujeres seguían de manera rápida y silenciosa; pero al permitírsele trabajar y buscar mejores condiciones de vida, fue ganando mejores posiciones.

Esto no significa que la discriminación haya cesado, sino que permitió la libre competencia entre géneros en los ámbitos sociales, culturales, laborales, etc. sintiéndose con mayor fuerza en el seno familiar, donde se lucha contra los estereotipos y conductas arraigadas de manera centenaria.

## CONCLUSIÓN

La lucha de la mujer por el reconocimiento de sus derechos no se circunscribe a un solo ámbito. La Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, estableció que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse los unos con los otros. En su segundo artículo pretendió erradicar las diferencias de raza, color, sexo, etc., buscando que no se haga distinción de las personas por estas circunstancias (UN, 1948). Esto constituye un avance significativo en el reconocimiento de las mujeres pues ya no se habla de “hombres” sino de seres humanos. Es una forma de reconocimiento a la aportación de las mujeres a la vida social, económica y política de la historia de la humanidad.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica, de 1969 en su artículo 24 establece la igualdad de las personas ante la ley; en consecuencia, las personas tienen derecho, sin discriminación, a igual protección ante la ley (OEA, 2017). Esta Convención dio como resultado que los Estados, preocupados por la situación de la mujer en el continente, firmaran la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Pará" (OEA, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Para", 2017).

El proceso no ha sido fácil, y el problema actual radica en encontrar el perfecto equilibrio entre los derechos del género femenino y masculino. En esta lucha del feminismo contra el machismo se debe de tener cuidado en no caer en un exceso, pues traería como consecuencia la desigualdad ahora para el hombre.

## PROPUESTAS

La ONU considera que mientras no exista un verdadero respeto por los derechos humanos de las mujeres, estos no pueden ser considerados universales. Los esfuerzos realizados por los países son insuficientes y la discriminación a la que son sometidas las mujeres originan violencia hacia ellas, lo que constituye una violación a sus libertades fundamentales. Las restricciones educativas deben desaparecer y permitírsele la educación en igualdad de circunstancias; se habla de igualdad ante la ley, pero las diferencias subsisten. Por ello, la sociedad en pleno debe participar y procurar que el género femenino sea independiente no solo académicamente sino con actividades que le permitan desenvolverse y demostrar el potencial que tienen. Es necesario crear las condiciones necesarias para que tengan mejores derechos. En la medida en que se permita desde el hogar su desenvolvimiento en los diferentes ámbitos de la sociedad, la humanidad se fortalecerá y habrá un mejor desarrollo: más sano y más incluyente.

## BIBLIOGRAFÍA

Agamador y Cantudo, A. (s.f.). *La Mujer en Grecia.* Obtenido de Cultura Clásica: http://www.culturaclasica.com/mujerantiguedad/mujergriega1.pdf

Alvarado, M. d. (2004). *La Educación Femenina en el México del siglo XIX. Demanda Social y Reto gubernamental.* México: UNAM.

Bodelón, E. (2014). *La igualdad y el movimiento de mujeres: propuestas y metodología para el Estudio del Género.* Barcelona: Universitat Autónoma de Barcelona.

Burgoa, I. (2008). *Las Garantías Individuales.* México: Porrúa.

Caballero, J. (2009). *Evolución de los Derechos de las Mujeres*. Obtenido de Scrib: https://www.scribd.com/doc/22181320/evolucion-de-los-derechos-de-las-mujeres

Carbonell, R. R. (2010). "La evolución histórica de la igualdad entre mujeres y hombres en México". En y. V. Consuelo Maqueda Abreu, *Derechos Humanos: temas y problemas* (págs. 69-136). México: UNAM.

CDHEM. (1996). Declaración de los Derechos del Himbre y el Ciudadano, 1789. *Derechos Humanos, Organo CDHEM, Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, 1789, en Derechos Humanos, Órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México*, 281-283.

*CLÍO.* (2005). Obtenido de Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, redactada en 1789 por Olympe de Gouges para ser decretada por la Asamblea Nacional Francesa: http://clio.rediris.es/n31/derechosmujer.pdf

Díaz de Kuri, M. (2009). *Margarita Chorné y Salazar, la primera mujer titulada en América Latina.* México: Demac.

Díaz de Rabago, C. (1999). De Vírgenes a demonios: las mujeres y la iglesia durante la edad media. *Dossiers Feministes* , 107-130.

Fernández Pellón, D. H. (2011). *La mujer en el judaísmo, el papel de la mujer reflejado en las escrituras bíblicas.* Obtenido de Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales: http://www.felgtb.org/temas/asuntos-religiosos/documentacion/judaismo/i/2141/525/la-mujer-en-el-judaismo

Mañas Nuñez, M. (1996-2003). Mujer y sociedad en la Roma Imperial del Siglo I. *Norba, Revista de Historia*, 191-207.

Miyares, A. (S.F.). *Feminismo, Género e Identidades* . Obtenido de 1848: el Manifiesto de "Seneca Falls"; : http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/varios/seneca_falls.pdf

OEA. (2017). *Convención Americana sobre Derechos Humanos suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos*. Obtenido de Organización de Estados Americanos: http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Human

Romero, O. (2010). *Ser mujer judía en la época de Jesús, Eva y María como símbolos. De Hermenéutica Femenina.* Obtenido de Ocote Encendido: http://www.comitesromero.org/ocotes/Ocote68.pdf

SEMMEXICO. (s.f.). *Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe*. Obtenido de "Mujeres Extraordinarias Olimpia de Gouges, Protagonistas del surgimiento del feminismo en Francia: http://www.semmexico.org/olimpia-de-gouges/

Soberanes Fernández, J. L. (2009). Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia (12 de junio de 1776). En J. L. Soberanes Fernández, *Sobre el Origen de las Declaraciones de Derechos Humanos* (págs. 205-207). México: UNAM-CNDH.

Soberanes Fernández, J. L. (2009). Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América (4 de julio de 1776). En J. L. Soberanes, *Sobre el Origen de las Declaraciones de Derechos Humanos* (págs. 209-211). México: UNAM-CNDH.

UN. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de Naciones Unidas: http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/

# IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

**Irene Sánchez Falconi**
**Erika Yunuen Morales Mateos**
**Laura López Díaz**

## RESUMEN

La desigualdad de género es un tema que día a día va tomado más importancia en la sociedad. Las mujeres desde su niñez han padecido algún tipo de discriminación y al llegar a la edad adulta no es la excepción, la sociedad en muchas ocasiones ve con desagrado que las mujeres puedan desempeñarse profesionalmente y que puedan acceder a puestos importantes dentro de las organizaciones.

En el desarrollo encontrará 7 principios presentados por una iniciativa conjunta de UNIFEM y del Pacto Mundial de la ONU, donde se exponen los aspectos más relevantes del empoderamiento de la mujer en el ámbito laboral, así como algunas estadísticas presentadas de la labor que desempeña la mujer dentro de las organizaciones.

## PALABRAS CLAVE

Igualdad de género, empoderamiento, discriminación, equidad de género.

## INTRODUCCIÓN

La igualdad de género es un tema que desde muchos años atrás se ha promovido por las Naciones Unidas y otras asociaciones, preocupadas por las cifras elevadas de violencia y discriminación que sufren las mujeres en algunos lugares del mundo.

Las mujeres y las niñas representan la mitad de la población mundial. Sin embargo, la desigualdad de género continúa hoy en todo el mundo provocando el retraso en la sociedad.

En 2014, 143 países tenían garantizada en sus constituciones la igualdad entre hombres y mujeres, pero otros 52 países aún no habían contraído este importante compromiso, por lo que el tema sigue siendo de interés para las Naciones Unidas (ONU, 2015).

El término empoderamiento surge en los años 60´s en el enfoque de la educación impulsado por Paulo Freire, el cual consiste en el proceso de reducación de

vulnerabilidad y en el incremento de las propias capacidades de los sectores pobres o marginados, que conduce a promover entre ellos un desarrollo humano y sostenible. La UNIFEM en el año 2004, presentó el código de conducta empresarial mundial donde se ponía de manifiesto el empoderamiento, el progreso y la inversión en las mujeres de todo el mundo. Teniendo mayor realce los Principios del empoderamiento de las mujeres presentados en los festejos del Día de la mujer en el año 2010 por la ONU.

## DESARROLLO

La discriminación es recibir un trato desigual al de otra persona, ya sea por tener un sexo diferente, raza, religión o creencia. En la mayoría de los países se está trabajando para establecer leyes que apoyen a erradicar éste tipo de práctica, que en muchas ocasiones no depende de la legalidad si no del trato que se tiene con todas las personas. El respeto a la diversidad de culturas promueve un ambiente de paz y desarrollo social, que redunda en el bienestar personal y laboral.

La desigualdad al que se enfrentan las mujeres sigue siendo un factor de importancia para la ONU, porque en muchos países no se cuenta con leyes que apoyen a los derechos humanos, laborales y sociales de las mujeres. Las desigualdades a las que se enfrentan las niñas puedan empezar en el momento de su nacimiento y seguir durante toda su vida. En algunos lugares, las niñas se ven privadas de acceso a asistencia sanitaria o a una nutrición adecuada, lo que conlleva una mayor tasa de mortalidad.

Datos de la ONU revelan que en la adolescencia las niñas sufren mayores diferencias por su género y que el matrimonio infantil de niñas va en aumento. Indican que a nivel mundial casi 15 millones de niñas menores de 18 años contraen matrimonio cada año, es decir, unas 37 bodas al día. Ésta práctica conlleva a otros tipos de problemas como la educación, muchas niñas dejan de estudiar al casarse y otras, en países como Subsahariana, Oceanía y Asia Occidental se les dificulta inscribirse a escuelas primarias y secundarias. La principal desventaja al no obtener educación es la falta de capacitación y, por tanto, de oportunidades para acceder al mercado laboral. Otro de los problemas presentados es la violencia física y/o sexual que sufren de parte de sus esposos, según estadísticas de la ONU indican que el 35% de las mujeres que se casan, la sufren y 133 millones de niñas y mujeres son mutiladas complicándose con fuertes hemorragias, infecciones como el VIH, complicaciones en el parto, infertilidad y muerte (ONU, 2015).

El empoderamiento según Mundial (2011) es el proceso mediante el cual tanto hombres como mujeres asumen el control sobre sus vidas: establecen su propia agenda, adquieren habilidades (o son reconocidas por sus propias habilidades y conocimientos), aumentando su autoestima, solucionando problemas y desarrollando la autogestión. El empoderamiento de las mujeres es fundamental en

el desarrollo de país, pues apoyan en el crecimiento económico y el desarrollo social, además de que se ha demostrado que las mujeres son una fuerza de trabajo importante para las organizaciones. En la actualidad conocemos mujeres solas que han sido empoderadas y en la parte familiar han impulsado a sus hijos a estudiar y han criado a grandes hombres. También destacan mujeres que han logrado puestos directivos en las organizaciones, tomando decisiones importantes y aún mayor en nuestro mundo existen mujeres que han sido capaces de dirigir ciudades, estados y países, siendo algunos de ellos sobresalientes.

Citando a The Economist publicado en 2006, a lo largo de la última década, el trabajo de las mujeres ha contribuido más al crecimiento global que china. Esta misma publicación indica, que, si Japón alineara sus índices de mujeres trabajadoras con estados Unidos, podría aumentar su crecimiento anual de 0,3% en 20 años (Mundial, 2011).

La escritora Ana Romero en su artículo “Una Mujer Empoderada es una Mujer Productiva para el País”, enlista algunos consejos para lograr el proceso de crecimiento y desarrollo personal de la mujer. A continuación, se enlistan las siguientes (Romero, 2016):

1. Créetela. Tener seguridad en ti misma, lo que permitirá reflejar tu presencia en todas las actividades realizadas y reaccionar de manera efectiva ante cualquier evento inesperado de la vida, desarrollando mejor tu intuición en las tomas de decisiones.
2. Paso a paso. Paciencia en las actividades que realices, no hay que pretender hacerlo todo a la vez, ya que si forzamos a querer se la “Mujer perfecta” nos puede salir muy caro. Confiar en ti y en el proceso.
3. No te Juzgues. No busques la aprobación de las personas para verificar si lo estás haciendo bien, permítete vivir plena y ser tú misma realizando lo que realmente quieres hacer.
4. No seas complaciente en todo. Prohibido confundir conciliadoras con complaciente. Ser complaciente es una persona que centra importancia primero en los demás que en una misma. Valora, respeta y lucha por tus ideas/opiniones en la empresa, escuela y fuera de ella. Ser complaciente afecta negativamente tu imagen, y la capacidad para ganarte el respeto en el lugar de trabajo.
5. Visionaria. No tengas miedo de soñar y de volar con tus ideas, no permitas que nadie te diga como visionar lo que realmente quieres. Aprovechar las oportunidades al máximo en el momento correcto.
6. Equilibrio. Llevar una vida equilibrada en lo que se dice y se hace.
7. Alianzas. Unirse a grupos de mujeres visionarias para la logar las metas que en común se propongan. Aprende a reconocer el éxito, méritos y logros de otras mujeres.

8. Conviértete en la mentora de otra mujer. Sé esa mujer que siempre esté dispuesta a ayudar a otras mujeres, compartiendo experiencias, enseñándoles los secretos de profesión y que guía para el éxito de las demás.

## PRINCIPIOS DEL EMPODERAMIENTO

Los principios del empoderamiento de la mujer fue una iniciativa del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC), proporcionan 7 elementos importantes para promover la igualdad de género en el trabajo, el mercado y la comunidad. De igualmente sirven como herramientas, técnicas y prácticas que inducen a resultados positivos. Se busca que las empresas adopten éstos principios, modificando sus políticas internas en apoyo a la igualdad de género. A continuación, se presenta el proceso de los principios del empoderamiento:

Imagen 1. Elaboración propia (2017). Principios del empoderamiento.

En iniciativa conjunta de UNIFEM y del Pacto Mundial de la ONU, se presentan los principios para el empoderamiento de la mujer (Mundial, 2011):

1. Dirección que promueva la igualdad de género. Las empresas deben crear objetivos y resultados empresariales que promuevan la igualdad de género en sus empleados, además de involucrar a todas las partes internas y externas de la organización para desarrollar programas, políticas y planes a favor de la igualdad.

2. Igualdad de oportunidades, integración y no discriminación. Las organizaciones deben ofrecer las mismas oportunidades laborales y salariales a hombres y mujeres, así como procurar que las políticas y prácticas de trabajo estén exentas de cualquier discriminación de género. De igual forma favorecer a hombres y mujeres en el acceso a guarderías y servicios médicos a familiares directos.

3. Salud, seguridad y una vida libre de violencia. La empresa debe ofrecer condiciones de trabajo seguras y protección ante cualquier situación peligrosa. Promover la tolerancia cero ante abusos y discriminación de cualquier persona. Ofrecer seguro médico garantizando el trato equitativo. Agrupar al personal para vigilancia y detección de cualquier signo de discriminación o violencia.

4. Educación y formación. Las organizaciones deben de invertir en programas de capacitación en el lugar de trabajo, los cuales favorezcan el desarrollo profesional de las mujeres en cualquier puesto de trabajo. De igual forma deben de garantizar el acceso equitativo a todos los programas de educación y formación en apoyo a la mujer.

5. Desarrollo empresarial, cadena de suministros y prácticas de marketing. Todas las mujeres tienen derecho a la dirección de una empresa, por lo que se debe procurar extender relaciones empresariales a las empresas dirigidas por mujeres. Así como tener el compromiso igualitario en otorgamiento de créditos y préstamos a mujeres.

6. Liderazgo comunitario y compromiso. Las empresas deben ser voceras de su compromiso con la sociedad en la promoción de la igualdad de género, trabajar con los representantes de la sociedad para que de forma colaborativa erradiquen la discriminación de mujeres y niñas. Reconocer el liderazgo femenino, así como apoyar a la defensa de los derechos humanos.

7. Transparencia, evaluación e información. Difundir las políticas y planes empresariales a favor de la igualdad de género. Evaluar los progresos alcanzados y avances logrados de las planes y políticas en contra de la discriminación de la mujer.

En todo el mundo existen mujeres que han sido exitosas en el ámbito empresarial y político por lo cual son reconocidas públicamente, pero sin lugar a duda muchas son

mujeres que aún sin salir en revistas y medios de comunicación han formado grandes hombres y mujeres o han realizado proyectos en beneficio de la comunidad.

Existen varios ejemplos de mujeres mexicanas que han sido empoderadas y se han conquistado la cumbre empresarial como ***María Asunción Aramburuzabala*** quien es nieta del Don Félix Aramburuzabala, fundador del Grupo cervecero Modelo. María junto con sus hermanas y madre formaron la compañía Tresalia Capital. María estudió Contaduría en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y actualmente se mantiene como la líder en el ranking de las 100 mujeres más poderosas de México de la revista Expansión, gracias a su amplia visión para los negocios, que la han hecho acrecentar su fortuna. Fue la primera mujer en ocupar un sitio en el consejo de administración de la Bolsa Mexicana de Valores de 2003 a 2006. En el 2010 renunció como miembro de los consejos de América Móvil, ICA y Televisa, pero aún continúa dentro del consejo de Banamex, Médica Sur, Alliat, Abilia (de donde tiene el control total), Tory Burch, KIO Networks (dueña) y Anheuser Busch InBev (Torales, 2015).

(Kabasha, 2014) En África, donde la pobreza y la desigualdad de género es muy marcada, han surgido tres presidentas que han luchado por tener un país con mayores oportunidades, apoyando a los más pobres, defendiendo los derechos de las mujeres, buscando la igualdad de oportunidades para todos y dando fin a las guerras que aquejan al país. La Liberiana ***Ellen Johnson Sirleaf***, primera presidenta y premio Nobel de la Paz guio al país a buscar la paz y prosperidad, sacándolo de la guerra civil. En 2012, la presidenta de Malawi, ***Joyce Hilda Banda*** toma el cargo siendo anteriormente vice-presidenta. La tercera es ***Catherine Samba Panza***, fue alcaldesa de Bangui, conocida en la defensa de los derechos de las mujeres, uniendo al país y luchando contra la pobreza.

Todas las mujeres son capaces de ser sobresalientes en el ámbito personal, laboral o social, solo queda tener el valor de iniciar un cambio y dejar que salga del interior esa fuerza que ha impulsado a éstas mujeres a tener el control de sus vidas. Trabajar de manera personal con consejos para empoderarse descritos con anterioridad, permitirá ser mujeres exitosas, con el poder de brincar todos los obstáculos presentados, teniendo una actitud positiva y de amor propio.

## CONCLUSIONES

En México aún se vive con discriminación en sectores de la sociedad, lo cual se ve reflejado en la pobreza y la falta de educación que las niñas y mujeres tienen. Independientemente del lugar donde vivamos, la igualdad de género es un derecho humano fundamental. Luchar por la igualdad de género e importante para la sociedad, pues la reducción de la pobreza redundaría en educación, salud y bienestar social.

Es importante que como mujeres nos involucremos y conozcamos los principios presentados puesto que tenemos los mismos derechos que los hombres y conocerlos nos abre las puertas para beneficios que muchas veces vemos limitados, sintiéndonos desplazas por los hombres. Debemos reconocer que las mujeres somos capaces de alcanzar puestos importantes y tomar decisiones inteligentes en favor de nuestros centros de trabajo y la sociedad.

Las empresas deben reconocer la importancia de las mujeres en el ámbito laborar y crear proyectos que cumplan con éstos 7 principios en favor de la erradicación de la discriminación y desigualdad de género.

## PROPUESTAS

- Luchar desde la infancia por la igualdad de género. Teniendo oportunidad de estudios y una vida familiar sin violencia. Acudiendo a instituciones de gobierno que apoyen al menor.
- Luchar ante los prejuicios que pueden ser un obstáculo para el desarrollo personal.
- Trabajar con hombres y mujeres respetuosamente, reconociendo la labor que cada uno desempeña.
- Dar a conocer los 7 principios del empoderamiento para que las organizaciones puedan crear sus planes y políticas en base a éstos.

## BIBLIOGRAFÍA

Kabasha, G. (2014). Tres africanas presidentas. Centroamérica.

Mundial, O. M. (2011). *Principios para el empoderamiento de las mujeres.* Obtenido de file:///C:/Users/Dell/Dropbox/Empoderamiento%20de%20la%20mujer/untitled.pdf

ONU. (2015). *Las Naciones Unidas. Son su mundo*. Obtenido de Objetivos de desarrollo sostenible: http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Romero, A. (2016). Una Mujer Empoderada es una Mujer Productiva para el País. *Gestión*.

Torales, A. (2015). *Quién.* Obtenido de http://www.quien.com/sociales/2015/08/31/quien-es-maria-asuncion-aramburuzabala-en-5-puntos

# EL RESPETO COMO UN VALOR HACIA LA MUJER

**Carlos Arturo Olarte Ramos**
**José Francisco González Rodríguez**
**Guadalupe Hidalgo Sosa**

## RESUMEN

Hoy en día, las cuestiones relacionadas con la mujer ya no son temas de titulares, y ha desaparecido el entusiasmo de formar parte de un movimiento internacional.

La mujer es aquella que tiene todo su valor en la actualidad, pero de alguna manera, la sociedad o el machismo se ha encargado de denigrar cada valor,

El hombre debe corregir el mal trato a la mujer desde el respeto y la educación desde la convicción personal y no confiando solo en la imposición legal, ya que sin educación las leyes en algunos no sirven.

En el presente trabajo se hablará sobre el respeto hacia la mujer como un valor, fundamental que ellas poseen donde se implementaron preguntas a personas del sexo masculino y dieron su punto de opinión. obteniendo como objetivo al conocer que valor ocupa la mujer atreves de la opinión del sexo masculino.

Mediante el cuestionario realizado la pregunta que más impacto fue el ¿cómo la mujer debe tratarse ante la sociedad?, donde la mayoría de, los hombres contestaron que la mujer se le debe tratar por igual, con respeto y educación, una mujer que tiene la capacidad, de desenvolverse políticamente y socialmente, que es aquella que tiene principios, derechos, valores y educación.

## PALABRAS CLAVE

Respeto, sociedad, educación, valor.

## INTRODUCCIÓN

De los años setenta y a los noventa la práctica de desarrollo desplazó su eje de mujeres en desarrollo a género y desarrollo. Mientras que los términos de mujer y hombre se refieren a las diferencias biológicas de sexo, la palabra género se ocupa de los atributos femeninos y masculinos configurados por la sociedad.

Trabajar para conseguir la igualdad y las que identifica sobre los valores de un feminismo, puesto que la violencia se critica sobre todo por dos motivos: identifica a las mujeres con unas genéricas categorías de víctimas, debilitándolas, disminuyendo la convicción en sus posibilidades, enmascarando y rebajando los

éxitos y la fuerza que ya tienen conquistados; identifica al hombre como una categoría genética de violentos estupradores.

La igualdad de género es fundamental para la realización de los derechos humanos de todas las personas. Sin embargo, las leyes discriminatorias contra las mujeres aún persisten en todos los rincones del mundo y se continúan promulgando nuevas leyes de este tipo.

## DESARROLLO

El género es heredero de la igualdad de oportunidades de la segunda mitad del siglo xx, que no solo aboga por los valores e igualdad sobre el derecho entre hombres y mujeres, sino también por la ruptura de los estereotipos que mantiene la desigualdad social porque perpetua comportamientos, tales como trabajos específicos para los hombres, con mayor responsabilidad y la capacidad de decisión.

Sobre el respeto como un valor hacia la mujer, se realizó una investigación obteniendo como marco teórico y la metodología cualitativa para dar a conocer los diferentes puntos de vista del sexo opuesto.

Mediante una encuesta que se realizó en la universidad Juárez autónoma de tabasco, en donde se encuestaron a personas del sexo masculino en donde se les pregunto acerca la posición que tiene la mujer bajo los valores.

Los encuestadores respondieron de la siguiente manera.

1. ¿Qué es el respeto? Es tener principios ético y moral
2. ¿crees que a la mujer se le deba tratar como un objeto sexual? Si ¿Por qué? No ¿Por qué? No, porque es un ser humano que tiene sentimientos y se le debe cuidar
3. ¿Cómo se le debe tratar a la mujer ante la sociedad? Con respeto y principios.
4. ¿hoy en día qué lugar ocupa la mujer bajo los rasgos del respeto? En el primer lugar al ser respetuosa ante los hombres
5. ¿crees que se ha perdido los valores en las mujeres? No, ella tiene más valores en el mundo.
6. ¿crees que atreves del valor de la responsabilidad, la mujer pueda desempeñar un trabajo? Todos tiene las mismas cualidades en cuestiones de genero
7. ¿Qué valor hoy en día debe ejercer la mujer actual? El mismo que el del hombre

8. ¿El respeto es importante en la mujer? Como seres humanos nos tenemos que respetar.

## CONCLUSIÓN

Gracias a la lucha que hoy en día, la mujer ha podido sobre salir en donde el valor de la mujer es de suma importancia.

El machismo se ha considerado como una baja agresión hacia la mujer, en donde la mujer ocupa un rango igualitario al hombre donde ella pueda emprender, desarrollar, liderar, etc. ha obtenido los mejores desempeños.

En donde la mujer hoy en día tiene que ejercer los valores:

- Libertad
- Respeto
- Igualdad
- Valentía
- Responsabilidad
- Fortaleza
- Honestidad.

Cada uno de esos valores la mujer ha podido sobre salir y ser un, ser humano con las mejores capacidades.

## PROPUESTAS

- ✓ Sede a conocer los derechos de la mujer
- ✓ Fundamentar valores en las futuras generaciones sobre el respeto hacia la mujer.
- ✓ Se aplique conferencias a mujeres y hombres donde se fundamenta los valores y derechos.
- ✓ Elevar a rango constitucional, el principio de igualdad entre mujeres y hombre.
- ✓ Poner fin a la impunidad frente a las violencias y conflictos
- ✓ Desarrollar e implementar un programa de acciones afirmativas dirigido a las mujeres, que les permita participar, activamente, en el ejercicio pleno de sus derechos y en una vida libre de violencias.

- ✓ Establecer políticas orientadas a garantizar la igualdad de remuneración de la mujer, así como facilitar su acceso al empleo.

## BIBLIOGRAFÍA

https://archivos.juridicas.unam.m/.pdf
http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10750/RuizCarbonell.pdf;jsessionid=53567C685EBEF2C8F0F287D22F8ECFDF?sequence=1
bibliotecaujat/giulia-paola-di-nicola/reprocidadHombre/mujeres/igualdad-diferencia.
bibliotecaujat/Nikki-van-der-gag/En lucha/lasmujeresysusderechos.

# INMERSIÓN DE LOS VALORES EN LA COTIDIANIDAD DE LA MUJER

**Diana Laura López Sánchez**

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad analizar el trato que recibe la mujer tabasqueña en su día a día, esto debido a que aun en la actualidad se presentan indicios de maltrato. La importancia de esta investigación se basa en brindar un estudio que presente un panorama de lo que ha sido y de lo que actualmente son los valores en la vida social de la mujer. Este análisis se realizó bajo el método cualitativo, aplicando diez encuestas a dos sectores de la población, el primer sector fue, amas de casa, con un nivel de estudio básico, el segundo sector fue realizado a una población de mujeres con un alto nivel de estudio. Los resultados fueron que ambos sectores de la población sufren algún tipo de discriminación, las personas con un menor grado de estudio lo viven en sus hogares, mientras que las que tienen un grado más alto lo han sufrido en su área laboral.

## PALABRAS CLAVE

Sociedad, valores, mujer.

## INTRODUCCIÓN

Los valores son parte fundamentan de una sociedad, ya que permite que cada individuo tenga una vida concordante, más aún cuando inmiscuimos a la mujer, que por largo tiempo ha sido mirada con un grado de inferioridad ante el hombre.

Por ello, y en la búsqueda de un mejor trato femenino se realiza esta investigación, con el objetivo de conocer el trato que la mujer tabasqueña recibe en su vida diaria y presentar propuestas que contribuyan en el mejoramiento de su vida social, ya que la mujer es un motor indispensable en la sociedad.

Este proyecto tomará tres puntos relevantes dentro de este contexto, primero, la sociedad, segundo, los valores y tercero, la mujer, asimismo contribuirá en el conocimiento de los lazos que se han forjado entre ambos conceptos, desde tiempos de antaño hasta la actualidad.

La sociedad se ha presentado desde siempre como individuos que para su sobrevivencia se alían formando grupo entre los grupos, pero sin dejar a un lado su parte instintiva, es decir, la supremacía del más fuerte, donde lamentablemente muchos olvidan el raciocinio del que somos poseedores y tratan con inferioridad a quien se cree el lado débil de la balanza.

Por su parte la mujer ha tenido destacadas participaciones en la historia, gracias a la lucha que han emprendido, aunque en muchas de ellas han tenido que ocultar su verdadera esencia para poder integrarse a una sociedad careciente de valores, que solo juzga las apariencias, los estatus o la sexualidad.

Por ello esta investigación ha querido presentar las dos caras de la moneda, es decir, ha estudiado a dos sectores de la población que comparte un aspecto importante, el ser mujer, este estudio analiza tanto a madres de familias con un nivel educativo alto, como las de un nivel educativo bajo, esto es para conocer dos puntos importantes del sector.

## DESARROLLO

La sociedad está formada por un conjunto de personas totalmente diferentes, esto como consecuencia de una educación, contextos, cultura y estatus diferentes, de los anteriores factores se deriva la manera en la que nos comportamos y tratamos a los demás, es decir, de acuerdo a todo lo que nos rodea se forja una forma de ser, dentro de la cual se presentan factores importantes, entre ellos los valores, que darán pauta para tratar a las personas, y entre personas hablamos de la mujer quien ha tiene una historia con la historia, que sin duda ha sido de un progreso pausado pero que ante la insistencia y fortaleza de la mujer se ha podido sobre llevar.

La historia no miente, algunas mujeres han sido tan despreciada por el solo hecho de no ser hombre, que tuvieron que dejar de ser quienes eran para convertirse en lo que los demás respetan, los hombres, tal es el caso de Concepción Arenal, quien para lograr realizar una carrera opto por dejar de ser mujer.

Nació el 30 de enero de 1820 en Ferrol, La Curuña. Sus inquietudes intelectuales le llevaron derecho en la universidad Central de Madrid. Tuvo que vestirse de hombre, ya que el acceso a la universidad estaba vedada a las mujeres. (europapress, 2016)

Hoy en día podemos hablar de lo difícil que ha sido la vida para la mujer, iniciando por el concepto que se ha tenido de ella, así como la vida entre la sombra de quienes deberían tomar el papel de protectores no de verdugos.

La difícil situación de la mujer novohispana entre el término del siglo XVIII y el principio del XIX se observa en el desamparo encubierto por una “paternidad protectora” que la hacía presa fácil de abusos y explotaciones: dependía de la autoridad, primero del padre, luego de los hermanos y, una vez casada, del esposo

y de los hijos. Su participación en la vida activa, social, política y religiosa estaba supeditada a la aprobación del hombre. Se consideraba que las mujeres poseían un cerebro pequeño, por lo que eran menos inteligentes y nada diestras para dirigir ninguna empresa que no fuera su casa. Su papel era, básicamente, el de madre, apoyo del esposo, consuelo de su familia y guía de los hijos. (Oca, 2010, pág. 22)

La situación mencionada en la cita, aunque es difícil de creer aún se vive en algunos sectores de nuestro país, un ejemplo de ello es Chiapas, este Estado tiene entre sus municipios lugares donde aún se puede ver este tipo de trato hacia la mujer, esto debido a que las familias han crecido con ideales que hasta el día de hoy permanecen arraigadas, aunado a esto se encuentra la mala calidad de la educación que llega a ellos.

En México se han hecho diversos estudios sobre la violencia a la que se enfrenta la mujer, a continuación extraeremos los porcentajes a la pregunta ¿el gobierno debería intervenir cuando un marido maltrata a su mujer o ése es un asunto privado de la familia? que el instituto nacional de las mujeres realizó, para conocer la concepción de las personas.

El problema de la violencia en contra de las mujeres ha sido reconocido internacionalmente como un problema de salud pública. En este sentido, es importante el resultado de las dos primeras categorías de la gráfica en cuanto a que 85.6% de la población opina que el gobierno debe intervenir (85% de los hombres y 86% de las mujeres están de acuerdo en que el gobierno intervenga o intervenga, en parte). No obstante, es importante considerar que cerca de 12% de la población opina que la violencia de pareja es un asunto privado. (Inmujeres, 2010, pág. 149).

La prueba es clara, la violencia aún sigue existiendo y esto lo podemos comprender al ver ese 12% que se resiste a pedir ayuda frente a un abuso, decisión que puede derivarse de una serie de factores que conllevan a caer nuevamente en el círculo de violencia, es decir, muchas veces las personas no desean recibir ayuda porque tienen la ideología de un matrimonio para toda la vida o por la creencia religiosa, o miedo de enfrentarse a una situación donde ella tenga que llevar el sustento al hogar, pero esto no termina aquí, lo lamentable es que de la misa manera en que ellos fueron educados pretenden educar a sus hijo. Situación que solo genera un círculo vicioso.

La situación de discriminación y desigualdad que sufren las mujeres en nuestro país es un problema arraigado, con raíces fortalecidas por construcciones sociales que han permitido su reproducción natural y han incidido en su invisibilización. Por lo tanto, su erradicación requiere de grandes esfuerzos y trabajo conjunto. (Inmujeres, 2010, pág. 7).

La mujer ha tomado un papel importante con el paso de los años, muy separada del papel del hombre, porque no se está nunca detrás, se está a un lado, trabajando de la misma manera, con las mismas ganas y con igualdad de capacidades.

El paso que se dio entre restituir a las mujeres en la historia condujo a restituir la historia a las mujeres. La experiencia de las mujeres tiene una historia que es independiente de la de los hombres y es una historia propia: de las mujeres como mujeres". La historia de las mujeres tiene la misma complejidad que la de los hombres, pero la trayectoria vital y los tiempos femeninos son distintos y como tales deben ser percibidos y analizados. (Galeana, 2015, pág. 12).

Esta individualización y esta igualdad debe ser una realidad no solo para unas cuantas mujeres, sino para todas, que se recuerden los valores que como sociedad se encuentran establecidos, para que de esta manera se conozcan nuestros derechos y que se respeten.

La vida antes de verse como un ser se ve como un valor. Nuestra vida humana se ve como algo que corre, que avanza, que conquista, que se realiza. Este proceso se da como una fuerza que rompe barreras, que construye, que se apodera. Esto sucede en cada ser humano, en todas sus circunstancias. Esta fuerza mueve, pesa, importa, vale; por eso, se le denomina valor. (Armosino, 2006, pág. 18).

Por todo lo anteriormente mencionado se ha decido realizar esta investigación, pretendiendo encontrar esas alternativas, para que esas personas que un creen que el maltrato es cosa personal cambien de ideología, se percaten de la existencia de leyes que pretenden cuidar su integridad no solo por ser mujer, sino por ser una persona.

Este estudio tiene un enfoque cualitativo, pretendiendo tener dos sectores como población experimental, un grupo de personas de 22 años en adelante y que tengan a su cargo una familia, así como también se analizara desde su nivel educativo, es decir, se aplicara esta encuesta a un grupo de individuos con un bajo nivel de estudio y otro con un nivel de estudio superior, esto con la finalidad de analizar las posibles causas del abuso.

## RESULTADOS

Encuesta al primer sector de la población: 1.- ¿qué opina del maltrato?1.- que no debería cometerse 2.-es cuando el hombre maltrata a la mujer 3.- para que se dejan 4.-es una vida en sufrimiento 5.- si se lo merece no es maltrato. Segundo sector de la población: 6: es una acción que cada día debería ser menos frecuente en la vida de las personas 7.- es una acción de maltrato, ofensa y falta de moral que ninguna mujer debe recibir 8.- es una forma de maltratar a una persona, esta acción puede ser física y psicológica. Se tiene visto que es un hogar el que más maltrata es el hombre a la mujer. 9.- es malísimo 10.- es un acto en contra de los derechos de la mujer 2.- ¿ha sufrido algún tipo de maltrato? 1.- si 2.- no 3.- si 4.- si 5.- si. Segundo sector de la población: 6.- si 7.- si 8.-no 9.- no 10.-no 3.- ¿Quién ha ejercido el maltrato hacia usted? 1.- mi esposo 2.- (----) 3.- mi ex-esposos - 4.- mi esposo 5.- mi antiguo esposo. Segundo sector de la población: 6.- mis compañeros de trabajo

7.- mi esposo 8.- (---) 9.- (---) 10.- (---) 4.- ¿por qué ha ocurrido el maltrato? 1.- por su alcoholismo 2.- (---)3.- porque no me quería 4.- economía 5.- porque no hacia lo que él quería. Segundo sector: 6.-porque me creen con menos capacidad que ellos 7.- opiniones diferentes 8.- (---) 9.- (---)10.- (---) 5.- ¿ha tenido que cambiar su personalidad para evitar algún tipo de maltrato? 1.- si 2.- (---) 3.- si 4.- si 5.- si. Segundo sector: 6.- no 7.- si 8.- (---) 9.- (---) 10.- (---) 6.-¿Qué ha hecho para detener el mal trato? 1.- terminar la relación 2.- (---) 3.- terminar la relación 4.- nada 5.- denunciarlo. Segundo sector: 6.- nada 7.- terminar la relación 8.- (---) 9.- (---) 10.- (---) 7.- ¿ha denunciado alguna vez el maltrato? 1.- no 2.- (---) 3.- si 4.- no 5.- sí. Segundo sector: 6.- (---) 7.- no 8.- (---) 9.- (---) 10.- (---) 8.- ¿Qué han hecho las autoridades? 1.- (---) 2.- (---) 3.- lo han detenido 4.- (---) 5.- lo metieron a la cárcel. Segundo sector: 6.- (---) 7.- nada 8.- (---) 9.- (---) 10.- (---) 9.-¿conoce que leyes la protegen como mujer?1.- no 2.- no 3.- no, me defiendo sola 4.- no 5.- no. Segundo sector: 6.- si 7.- no 8.- si 9.- si 10.- 10.-¿conoce instituciones que podrían brindarle apoyo?1.-si 2.- si 3.- no 4.- no 5.- si segundo sector: 6.- si 7.- no 8.- si 9.- si 10.- si ¿Cuáles?1.- DIF 2.- DIF 3.-(---) 4.- (---) 5.- el DIF. Segundo sector: 6.- DIF, derechos humanos, CNDH 7.- (---) 8.- el Instituto Estatal de la Mujer, el área de derechos humanos de la fiscalía general del Estado 9.- DIF, IEM, CODEHUTAB, CNDH, Corteinteramericana, Inmujeres, ONU. 10.- DIF, CNDH.

## CONCLUSIONES

Los resultados nos llevan a constatar que en ambos sectores de la población sufren de algún tipo maltrato, tanto en el hogar como en su área laboral, aunque las mujeres con un nivel educativo más bajo son las que han sufrido de mayor violencia, para ser exacta, cuatro de las cinco cuestionadas, a diferencia del segundo sector, de las cinco cuestionadas solo dos han sufrido maltrato, una en el área laboral y otra en su hogar.

Asimismo, podemos decir que los factores que han hecho que la mujer sufra de algún tipo de violencia ha sido, por el alcoholismo, por la economía, desamor, sentido de inferioridad. Otro aspecto que es importante resaltar es el conocimiento de las leyes, la mayoría de las mujeres desconocen las leyes que las protegen y esta situación tiene como consecuencia que la mujer se sienta desprotegida y continúe permitiendo la violencia.

Es clara la diferencia, las mujeres que no tuvieron la oportunidad de estudiar son más susceptible de la violencia, esto en gran parte por desconocer las leyes que las protegen. A grandes rasgos podemos decir que la violencia no se ha terminado por completo y que es la educación la base para un cambio significativo en la vida de la mujer. Vida en la que por supuesto la sociedad es fuente indispensable, donde los valores se unen con la sociedad para otorgarle a la mujer el derecho de vivir felices, en paz y en un entorno de respeto.

## PROPUESTAS

1.- atacar el problema desde la raíz, es decir, llevar una educación basada en valores, esta se debe empezar desde las primarias, hacer comprender a los niño y niñas con charlas lo importante y necesario que es respetarse, también se podría realizar círculos de lecturas que tuvieran como tópico los valores, que sea una obligación que los alumnos en general, por lo menos en el año hayan leído tres cuentos donde se inmiscuya los valores, esto con el objetivo que el niño conozca la manera correcta en la que debe tratar a sus semejantes.

2.- como se sabe, no toda se aprende en la escuela, sino también el hogar, por ello es importante lo que los padres inculquen, y si unos de los factores relevantes son ellos hay que dirigirles la mirada, para esto se pueden implementar conferencias, charlas en las colonias, en los hospitales, en las escuelas, esto con la finalidad de acercar la información a la gente.

3.- supongamos, que no todas las personas asistirán a las pláticas, podemos llevar la información hasta sus casas, de dos maneras diferentes, la primera son las visitas hasta los hogares, llevando la información necesaria, la segunda es la presentación de comerciales tanto para radio como para televisión de las leyes que existen en protección de la mujer. Esto con el objetivo que de alguna manera las mujeres se enteren que no están solas.

## BIBLIOGRAFÍA

Armosino, A. G. (2006). *Introducción a los valores.* Guatemala: Universidad Rafael Ladivar .

europapress. (7 de marzo de 2016). *europapress.es ediziones*. Obtenido de europapress.es ediziones: europapress. es ediziones

Galeana, P. (2015). *historia de las mujeres en México .* México : Instituto Nacional de Estudios Históricos de las revoluciones de México.

Inmujeres, C. e. (2010). *Encuesta Nacional Sobre Discriminación en México.* México: instituto nacional de las mujeres.

Oca, M. C. (2010). *Mujeres en el limite del periodo virreynal .* México: Secretaria de Educación Pública .

# LA BÚSQUEDA DE LO FEMENINO

**Lisbeth Jacinto Castillo**
**Gwendoline Lizeth Muñoz Ríos**
**Karina Pérez Jacinto**

## RESUMEN

En la actualidad, existe una constante búsqueda por definir lo femenino. Pareciera que las definiciones que se han ido creando a través de los tiempos, no logran adecuarse en su totalidad a lo vivido, las mujeres solo son entre los seres humanos, aquello que se designa arbitrariamente con la palabra mujer, o lo femenino, pero parece no ser suficiente para saciar este sentimiento de carencia de identidad. A través de este breve análisis, se pretende abordar sobre las distintas ideologías, mitos y acontecimientos históricos que fueron cincelando el inconsciente colectivo, para poder entender cómo se dio esta desigualdad entre géneros. Pasando por una revisión a diversos estudios médicos como el de John Money y antropológicos como el de Margaret Mead, buscando entender la delgada línea entre las diferencias biológicas naturales y las establecidas por la sociedad, la política, la cultura y la historia. Permitiendo visualizar las desigualdades y reflexionar sobre sus consecuencias, como continuación al análisis constante de la perspectiva de género y el feminismo.

## PALABRAS CLAVE

Feminismo, género, historia de la mujer, perspectiva de género.

## INTRODUCCIÓN

*"¡Qué desgracia ser mujer! Y cuando se es mujer, sin embargo, la peor desgracia, en el fondo, es no comprender que es una desgracia"*

(Kierkegaard, 2009)

Cuando nace un bebé ¿cuál es la primera afirmación hecha al respecto? "es niño o es niña". Los sociólogos nos dicen que el género es una de las características más básicas del estatus. Es decir tanto en las interacciones individuales con las personas como en la posición que tenemos dentro de la sociedad, el género es excepcionalmente importante. En los raros casos en que no estamos seguros del

género de una persona nos sentimos consternados. No sabemos cómo interactuar con ella y nos sentimos turbados, por no mencionar curiosos, hasta que podemos extraer por fuerza algunos indicios en cuanto a si la persona es varón o mujer (Hyde & DeLamater, 2003). Esta ansiedad que se vive es por no saber las reglas del juego, no saber cómo actuar, que hacer y se calma cuando conocemos las reglas y a partir de estas nos adaptamos.

(Nietzsche, 1909) Dijo "*Si no analizas el origen de las palabras con las que a diario hablas, no sabrás de donde viene tu moral"*. La moral o tu concepción de la realidad, de lo bueno y lo malo, de lo correcto e incorrecto, lo permitido etc., viene de las palabras que usas a diario y se retro alimenta de ellas. La moral básicamente te dice las reglas del juego, como actuar en la sociedad. (Freud, 2006) Señala que lo inconsciente se construye por el chiste, "*solo nos reímos de aquello que tenemos reprimido"* ¿De qué nos reímos en México? De raza, religión, sexualidad, de lo tabú. Lacan dice, es más profundo que el chiste, el lenguaje es lo que construye el inconsciente (Navarro, 1971); como hablamos, como cantamos, lo que escuchamos en casa, la novela de la tele, todo esto va cincelando el inconsciente y al analizar el lenguaje podemos ver cómo formo el introyecto, cómo lo compro, cómo lo hago mío y cómo sale de mí. Como mexicanos según nuestra historia traemos genes griegos, romanos, latinos y también árabes. Entonces ¿de qué manera influye la mitología en el inconsciente?

Jung en 1936 hizo especial hincapié en otra dimensión general inconsciente para el sujeto, que se extendía a todos los individuos; denominó a esta instancia como inconsciente colectivo y representa el conjunto de elementos sociales y culturales en los que el sujeto está inmerso y no es consciente de ello. Además, el inconsciente colectivo incluye tanto contenidos de folklore y costumbres, como actitudes, valores, creencias y disposiciones religiosas. Dentro de este inconsciente colectivo, situó los "arquetipos", estos fueron definidos como ideas o formas preconcebidas que actuaban sobre los individuos determinando sus acciones y comportamientos. En este sentido, el arquetipo *"... no sólo presenta algo que ha sido y que ha pasado hace tiempo, sino también algo actual, es decir, no es sólo un residuo sino un sistema, que sigue funcionando hoy y que está destinado a compensar o a corregir adecuadamente los inevitables unilateralismos y extravagancias de la conciencia"* (Saiz, Fernandez, & Alvaro, 2007).

Ahora, ¿Que se dice sobre la mujer en mitos, folklore y la cultura en general, que información está dentro de ello? ¿Que se ha dicho a través de la historia sobre lo femenino y a que se refieren los conceptos femineidad y mujer?

## DESARROLLO

En la Grecia de Platón y Aristóteles, las mujeres tenían el mismo status social que los esclavos, lo cual suponía que no tenían derechos cívicos de ninguna clase, ni participación política. (Platón, 2004), estaba en búsqueda de la construcción de una sociedad perfecta. El filósofo griego reconoce una misma naturaleza para el hombre y la mujer, aunque para la época esto pareciese ridículo, ya que no concuerda con el contexto histórico. De igual forma, para Platón, la mujer se convierte en objeto de razón. Por lo tanto, en ningún momento defiende sus derechos o los iguala con los del hombre. Sencillamente porque al ser un objeto de razón debe preparase para él, ya que el hombre debe reproducirse con alguien similar para poder tener hijos perfectos. Entonces para Platón mujer, considerada únicamente como un ser para mantener la especie y en ningún momento un ser con derechos y mucho menos con las mismas oportunidades de participación que el hombre.

Para Aristóteles (McKeon, 1941), la mujer es un ser reproductivo y el varón un poseedor administrador. Debido al contexto histórico y las guerras, los hombres se ausentaban por largos períodos y para él, esto representaba la causa de los males de esta sociedad. La virtud de la mujer era el silencio, el cual va muy parejo con la sumisión, y el hombre es el que determinaría su status quo. Al no otorgarle voz a la mujer se le niega la oportunidad de crear su propio discurso, y por lo tanto, carece de identidad. Si la mujer no tiene voz no se le puede considerar como ciudadano.

Continuando con Aristóteles; este señalaba que "*Debemos considerar que el carácter de las mujeres padece de un defecto natural*". Y, después de él, Santo Tomás decreta, que la mujer es un "hombre frustrado", un ser "ocasional". Esto se simboliza en la historia del Génesis, donde Eva, según palabras de Bossuet, aparece extraída de un "hueso supernumerario" de Adán. La humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí, sino respecto de él; no la considera como un ser autónomo. "*La mujer, el ser relativo*…" escribe Michelet (De Beauvoir, 1998).

¿Entonces esto es la mujer, la carente de cualidades, de defecto natural, dependiente, no autónomo, frágil? La fragilidad en latín se dice mollisies, mollier significa muy frágil, débil; la que es pasiva, la que es como molusco, la que no tiene voluntad. La palabra mujer viene del latín Mulier, de molleras, que significa aguado o blandengue de donde "molusco", "mullir" y "mojar" también vienen.

Conforme descubrimos el significado de las palabras con las que a diario hablamos, comenzamos a entender nuestra moral, entendemos el simbolismo inconsciente. Por ejemplo ¿qué significa la palabra Dama? Dominada, domesticada, la que no sale del domo, de ahí viene domicilio, labores domésticas y las mujeres sin saber, con orgullo se dicen a sí mismas "todas unas damas", es decir, "*Yo soy Domada de*…", y con esto pierden identidad, pierden historia, se convierten en propiedad del macho, que aún después de muerto "son viudas de…"; el inconsciente lo construyen las palabras.

(Platón, 2004) Dice *"La mujer que no se deje civilizar por un hombre será siempre una salvaje, una Tribale"*. Las tribales, las salvajes, las que no se dejaban domar. ¿Cómo se dice esclavitud en latín? Famelea. Famelea viene de Famellus, que es el que tiene hambre, cuando capturaban a los prisioneros de guerra los convertían en esclavos, pero como eran guerreros los tenían que hambrear para que no pelearan o se escaparan, y obedecían por hambre, un esclavo: un Famellus, dos o más esclavos: Famelea, de ahí viene famulla que es esclava y hoy en día la famulla es la sirvienta; al dueño o amo se le dice Páter, entonces al amo de los esclavos se le denomina Páter Famelea. A los esclavos se les ponía un collar con una cadena para controlarlos a la altura de la yugular, de ahí viene yugo, y el que pone el Yugo es el Conyugus, o, se le ponía una cadenita en la muñeca a la que todavía se le conoce como esclava, y el que llevaba la cadenita le pertenecía a quien su nombre estuviera escrito dentro.

Entonces, para Roma la base de la sociedad no era la familia, la familia era una esclavitud, para ellos la comunidad es la base de toda sociedad y es más importante que la familia. Cuando nacía una mujer, se le enviaba al Gineceo y si era niño al Andron (Jenkins, 1998). No vivían con papá y mamá, no crecían traumados por no tener a sus padres cerca, si querían aprender carpintería se iban a vivir con el carpintero, se acostumbraba a vivir con los maestros en comunidad. Decía Aristóteles "La madre que educa a su propio hijo no lo educa, si no lo enloquece". Por lo tanto, existían las nodrizas, la madre biológica no amamantaba, porque le transmitía sus angustias.

Según el judaísmo, el Torá sostiene que la mujer que va a menstruar tenía que saberlo siete días antes del día de su sangrado y tenían que irse a recluir; siete días durante su periodo, entonces pasaban catorce días del mes a solas a oscuras en silencio. Todo lo que tocaba la mujer durante la menstruación se tenía que quemar porque estaba impuro, por ejemplo: los trastes que uso, la cama donde durmió, la ropa que usó (Ribco, 2006). Al Páter Famelea no le convenía tener muchas hijas, entonces las vendían antes de que menstruaran para que a otros les tocaran sus impurezas. ¿Qué hacían las mujeres para evitar que tuvieran que pasar medio mes encerradas por el resto de su vida? Embarazarse.

La Ley de las XII Tablas (lex duodecim tabularum o duodecim tabularum leges) o Ley de igualdad romana fue un texto legal que contenía normas para regular la convivencia del pueblo romano. En las tablas IV y V, por primera vez se limita legalmente el poder absoluto del paterfamilias sobre su familia (Bernal, 1981). El poder del pater familias era llamado patria potestas —patria potestad en español—

La potestas (potestad o poder) es distinta de la auctoritas, que también es tenida por el pater. Bajo la Ley de las XII Tablas, el pater familias tenía vitae necisque potestas (poder de vida o muerte) sobre sus hijos, su esposa y sus esclavos, de todos los cuales se decía que estaban sub manu —bajo su mano— (Rodolfo, 2000).

Entonces la mujer no era libre, era la dama del señor, su propiedad. Lo preocupante es que no dista tanto de la cultura actual.

¿Pero qué pasó? ¿Siempre se ha pensado así de la mujer? ¿Cómo se dio esta situación? Antes de que los hombres dominaran a las mujeres, nos llamábamos Gino, Principio, de ahí viene mis genes, mi principio, mi origen, mi árbol genealógico, ginecólogo. Las mujeres eran el principio, porque ellas daban la vida.

Xochiquétzal (en náhuatl: xōchiquetzalli, 'flor preciosa' o 'flor hermosa ''en Xóchitl, flor; quétzalli, hermoso o precioso') en la mitología mexica, es la diosa de la belleza, las flores, el amor, el placer amoroso, y las artes. Es una de las dos diosas relacionada con la fertilidad de la naturaleza y la belleza. Esta diosa, nació de los cabellos de la diosa madre. Solía invocarse para obtener belleza, sensualidad, para poder sobrevivir en caso de peligro, para hacer manualidades, lograr la fertilidad, el parto, buena cosecha, la danza, la música, el canto, la recuperación después de un desastre, la herbolaria, la libertad sexual para hablar de amor, lograr un buen tejido, placer sexual, erotismo, y lograr matrimonios estables. (Gonzalez & Ruiz, 1995).

Se hacían orgías para ofrendar energía, el sexo era poder, estar en la fuerza se dice en latín Energón, aquel que no controla su fuerza se le dice en latín Energúmeno, soltar la fuerza se dice en latín orgasmo, producir mucha fuerza o energía es orgía. El sexo es sagrado y lleva la energía al suelo por lo tanto, en la antigua Babilonia también se pensaba que con el sexo y con el orgasmo se transmitía la sabiduría y se provocaba fertilidad tanto en la procreación como en los campos, donde el pasto estaba verde, había muchas florecitas, buena cosecha y es porque se tenía buen sexo (Ferrer, 2013).

La diosa Ishtar dice que el sexo transmite sabiduría, siempre y cuando involucre caricias. Ishtar (Ištar, "Silvia", "Isa") era la diosa Babilónica del amor y la belleza, de la vida, de la fertilidad y patrona de otros temas menores. Se asociaba principalmente con la sexualidad: su culto implicaba la prostitución sagrada; la ciudad sagrada Uruk se llamaba la "ciudad de las cortesanas sagradas" y ella misma fue la "cortesana de los dioses". Ištar tenía muchos amantes (Tapia, 1984).

Este periodo antiguo era de diosas, las mujeres eran las que daban la vida y la abundancia, se creía que se reproducían solas, que ellas decidían cuando coagular su sangre y del coágulo nacían las personas, solo la mujer sabia cuáles eran sus hijos. No existía la monogamia, ni la familia. Las esculturas de las diosas, tenían muchos senos porque representaban abundancia. Tener pechos grandes era símbolo de poderío, porque la que tenía pechos grandes, tenía muchos hijos y esos hijos pelearían por ella.

Era común andar desnudo, en el Torá se menciona: mataras a quien no se corte el prepucio, por lo que se usaban a los genitales como uniforme de guerra. Hasta que usar los genitales se volvió pecado. El que usa sus genitales, con responsabilidad, respeto, sin miedo y sin culpa, haciendo uso de sus derechos corporales, sexuales

y reproductivos queda empoderado. Los que mandan en su cuerpo quieren mandar en su casa, después en la calle, luego en el barrio y en la ciudad, esto se vuelve son políticamente peligrosos. Por eso no hay que permitir que la gente elija sobre sus cuerpos.

Sobre los cuerpos y los derechos corporales antes se pensaba que la mujer no tenía alma, entonces, se le podía usar, matar o mutilar, hasta que San Agustín señalo que, el alma le entra al feto barón a los 40 días de gestación y a las mujeres a los 80, a ellas les entra más lento pero si tienen. Después Santo Tomás de Aquino en el siglo XII, pensaba que el alma entra al mismo tiempo a hombres y mujeres a los 90 días, porque en los primeros 30 días el feto tiene forma de semilla, tiene alma vegetal, los 30 días siguientes el feto tiene forma de pez, renacuajo o cochinito por lo tanto, tiene alma animal. Hasta los 90 días parece humano, entonces, hasta ese momento le entra el alma, por lo tanto no se le consideraba pecado, abortar en el primer trimestre de embarazo (Roszak, 2013). Pero, ¿Cuándo cambio? No lo cambió el cristianismo, sino la inquisición en 1868 siglo XVIII por mayoría de votos se decidió que no se podía “abortar”. La gente cree hoy en día que lo que dijo la inquisición es cristianismo.

Del 7000 al 4000 A.C. encontramos en la historia, figuras y relatos de hombres pariendo mujeres, imágenes y esculturas de Afrodita con testículos de Apolo o de Hermes con tetas de Afrodita. Shiva de frente era hombre y del otro lado era mujer, en dos de sus nueve vidas Shiva fue mujer. Esta fue la era de la dualidad divina, la unión de los contrarios es la divinidad. La palabra Hermafrodita viene de la unión de Hermes Dios de la guerra y afrodita Diosa del amor. Andros significa masculino en latín, Ginos significa mujer, de ahí viene la palabra Andrógino (Perea, 2013). Después de 3000 años de dioses mezclados. ¿Qué causo que el hombre tomara el control y que el androcentrismo se convirtiera en la base de la sociedad?

11000 A.C se fue el hielo, comenzaron a salir las hierbas y semillas, para el 8000 A.C. ya había agricultura. La humanidad tenía que esperar a que saliera lo sembrado para cosechar, por lo tanto el nacimiento de la agricultura es un parte aguas para el comienzo del androcentrismo (Rutter, s.f.). Todos tenían que estar en un mismo lugar el tiempo suficiente, para cuidar los sembradíos y animales, entonces a alguien se le ocurrió separar a una cabrita para que no la montaran y se dieron cuenta que la cabrita no podía coagular su sangre y embarazarse, después se les ocurrió separar a una mujer del resto, que no la montara ningún hombre y fue donde se dieron cuenta que era el hombre el que ponía su semilla en la mujer. Es el hombre el que da la vida, la semilla de la vida. ¿Cómo se dice semilla en latín? Semen, y horno en latín Fornix, fornicar entonces, es jugar con el horno de la mujer. Para el 3000 A.C se inventan los dioses padres. La escritura se inventa en la era machista. Una cultura comienza su historia cuando aparece la escritura, antes de esto se le conoce como la prehistoria. La historia es un invento masculino, por lo tanto se podría afirmar que la mujer ha sido dominada desde los principios de la historia.

Para la época Victoriana (1837-1901) se sentaron las bases de occidente, de lo que hoy conocemos como los típicos roles de género. Este periodo se rigió por cuatro virtudes cardinales, que delineaban las expectativas en la vida de la mujer como piedad, pureza, sumisión y habilidades domésticas. La mujer debía ser naturalmente religiosa, virginal, desinteresada en el sexo, gustosa de las labores del hogar. La pérdida de alguna de estas virtudes deterioraba su estatus social, ante sí misma, su marido y vecinos. El llamado culto a la "mujer verdadera" alcanzó la cúspide, ya que se consideraba que la mujer lograba practicar esas virtudes a cabalidad, conseguir enaltecer y transformar al hombre (Reyes, Maldonado, & Rivera, 2012).

Un rol de género es un conjunto de normas, o expectativas culturalmente definidas, que precisan la manera en que las personas de un género deben comportarse (Hyde & DeLamater, 2003). ¿Pero acaso la feminidad es solo una construcción histórica socio cultural?

John Money quiso demostrar esto con el caso de Bruce Reimer, que fue diagnosticado con fimosis a los seis meses de nacido, por lo que a sus ocho meses fue circuncidado, el urólogo encargado de la operación utilizó un método de cauterización poco utilizado que quemó los genitales del niño. Money impulsaba la teoría de la neutralidad de género, sosteniendo que la identidad de género se construía desde la infancia por aprendizaje social. Money entonces sugirió a la familia que la solución más beneficiosa era educar a Bruce como una niña, los padres se convencieron de la reasignación y a los 22 meses se le practicó una orquiectomía, extirpándole los testículos y cambiando su nombre a Brenda. Los padres simplemente debían tratar a Brenda como si fuera una auténtica niña y bajo ninguna circunstancia hablar del tema. Para Bruce Reimer, las visitas de control con el Dr., eran traumáticas más que terapéuticas. Durante la adolescencia le suministraron estrógenos para provocar el crecimiento de los pechos. Cuando el Dr. Money intentó convencer a la familia para implantar a Reimer una vagina mediante cirugía, la familia abandonó las visitas de control. Al dejar la familia de realizar las visitas periódicas, Money dejó de publicar sobre el caso, sin dar a entender que el experimento había fracasado. A los 13 años, Bruce empezó a sufrir depresiones, y les dijo a sus padres que se suicidaría si le obligaban a ver de nuevo al Dr. Money. Siguiendo el consejo del endocrinólogo y psiquiatra, en 1980 sus padres le contaron la verdad acerca de su reasignación. A los 14 años, Reimer decidió asumir su papel masculino, y se puso de nombre David. En 1997, Reimer se fue sometido a un tratamiento para revertir la reasignación, que incluía inyecciones de testosterona, una mastectomía doble, y dos operaciones de falo plastia. Conoció a una mujer con la que se casó y se convirtió en el padrastro de sus tres hijos (Contardi, 2012).

Este caso nos muestra que la identidad de género no es tan simple como educar o socializar de una forma determinada, si existen diferencias psicológicas entre hombres y mujeres. Las diferencias de género en cuanto a personalidad y comportamiento han sido estudiadas de manera extensa por los psicólogos. Existen

dos áreas que son particularmente pertinentes para el género y la sexualidad, que son la agresividad y los estilos de comunicación. Los hombres y mujeres difieren en cuanto a agresividad, en general los hombres son más agresivos que las mujeres. Esto es válido para casi todos los indicadores de agresión (agresión física como peleas, agresión verbal y fantasías de agresión). También es cierto que en todas las edades; en cuanto a los niños tienen edad suficiente para realizar conductas agresivas, los varones se vuelven más agresivos y los hombres dominan las estadísticas de delitos violentos. La diferencia de género en cuanto a agresión, tiende a ser mayor entre preescolares, pero tiende a disminuir con la edad, de modo que las diferencias de género en la agresión adulta son pequeñas (Hyde & DeLamater, 2003).

Los investigadores han encontrado que, en Estados Unidos los hombres y mujeres difieren en su estilo de comunicación tanto verbal como no verbal. También es importante para la sexualidad, que los psicólogos sociales hayan encontrado diferencias de género en los estudios acerca de auto divulgación. En estos estudios, se lleva a las personas al laboratorio y se les pide que divulguen información personal ante amigos o ante desconocidos. Las mujeres están más dispuestas a revelar información que los varones, al menos en situaciones como esas según Dindia y Allen en 1992 (Hyde & DeLamater, 2003).

No obstante las normas sobre divulgación están cambiando. Los roles tradicionales de genero favorecían la expresividad emocional en las mujeres, en tanto que favorecían la represión emocional y la evitación de las revelaciones personales en los hombres. Sin embargo, existe una ética contemporánea de buena comunicación y apertura que demanda la misma auto divulgación de parte de los hombres como de las mujeres menciona Rubín et al., 1980 en (Hyde & DeLamater, 2003). Sin embargo, las mujeres divulgaron más en algunas áreas específicas, en particular sus mayores temores. Y las parejas con actitudes igualitarias divulgaron más que las parejas con actitudes tradicionales en cuanto a los roles de género. Por ende, la expectativa tradicional de que los hombres no deberían expresar sus sentimientos, parece estar cambiando hacia una expectativa de que sean abiertos y comunicativos.

Existen diferencias de género en la capacidad de las personas para comprender los comportamientos no verbales de los demás. La investigación muestra, que las mujeres son mejores que los hombres para decodificar tales señales no verbales y distinguir las emociones de los demás (Hall, 1998). Con toda seguridad esto es consciente con la expectativa relacionada con el género acerca de que las mujeres mostraran mayor sensibilidad interpersonal. Analizando estos resultados, se puede observar que las diferencias encontradas cumplen con la programación de género y no son precisamente biológicas.

En 1915, el neurólogo Dr. Charles L. Dana publicó en el New York Times su opinión profesional acerca del sufragio femenino: “Existen diferencias fundamentales entre

los huesos y las estructuras nerviosas de los hombres y las mujeres. El tronco cerebral en la mujer es relativamente más largo y el manto cerebral y ganglio basal son más chicos; la mitad superior de la columna vertebral es más pequeña y la mitad inferior que controla la pelvis y las extremidades es más larga. Estas son diferencias estructurales que muestran diferencias definitivas entre ambos sexos. *"No digo que evitarán que la mujer vote, pero sí que se convierta en un hombre, y guían al hecho de que la eficiencia de una mujer recae en un campo especial y no el de iniciativa política o autoridad judicial en la organización de una comunidad. Debe haber una respuesta en esta aseveración pero nadie puede negar diferencias físicas"* (Fine, 2010).

George J. Romanes, biólogo evolutivo y fisiólogo, escribió en 1887: "viendo que el peso promedio del cerebro de la mujer es de 5 onzas más ligero que el del hombre, por el mero principio anatómico deberíamos esperar una marcada inferioridad en cuanto a inteligencia, pero esto se da ya que la fisionomía general de la mujer es menos robusta a la de un hombre, y por ende puede soportar menor fatiga de acción cerebral seria y prolongada, también deberíamos de esperar un resultado similar a nivel psicológico. Es un hecho, que la inferioridad se muestra a si misma de manera conspicua, en una comparativa ausente de originalidad y es especialmente más alta en niveles de trabajo intelectual". (Fine, 2010). Tal vez en 1887 esto sonaba muy convincente pero, Romanes no considero cuestionarse, si el volumen realmente está correlacionado con la tenacidad de la actividad cerebral.

Como puntualizó el neuro-endocrinólogo Greet DeVries, es intuitivo asumir que hombres y mujeres tienen cerebros distintos, para así poder comportarse de manera diferente. El impulso natural es buscar una diferencia psicológica que se pueda explicar con ello, pero la posibilidad contra intuitiva que siempre debe de ser considerada, es, que las diferencias sexuales en el cerebro podrían hacer el exacto opuesto, esto es, puede que prevengan las diferencias entre los sexos compensando comportamientos y funciones que puedan diferir en la psicología de ambos sexos, es decir una menor cantidad de neuronas en un área determinada del cerebro puede significar una mayor producción de neurotransmisores por neurona (Fine, 2010).

En un estudio hecho por De Vires se analizó a un grupo de ratas de campo. En esta especie tanto hembras como machos contribuyen equitativamente en la crianza de los hijos. En las hembras, el comportamiento maternal es preparado por los cambios hormonales durante el embarazo, pero, ¿Cómo es que los machos llegan a mostrar comportamiento paternal a pesar de no experimentar estos cambios hormonales? La respuesta recae en el núcleo septal, una región del cerebro que se encarga en disparar la conducta paternal. Esta parte del cerebro es muy diferente entre hembras y machos siendo mucho más grande y llena de receptores de la hormona ADH en los machos, y esta gran diferencia en el cerebro permite conductas similares. Por lo que no podemos asumir que hasta en una diferencia substancial implique diferencias psicológicas entre los sexos (Fine, 2010).

A partir de la discusión anterior se puede determinar que si existen diferencias entre los cerebros de hombres y mujeres pero estas no hacen a uno mejor que otro, sino que solo los hace distintos y con diversas capacidades, unos mejores que otros pero como personas, no como hombre mejor que mujer.

Margaret Mead en 1935 estudio las diferencias entre hombres y mujeres en sociedades que fueran distintas culturalmente por lo que estudió a tres tribus distintas; Arapesh, Mundugumor y Tchambuli. Los papeles sociales que desempeñaban los hombres y las mujeres Arapesh en su sociedad eran igualitarios, se comportaban de maneras que los norteamericanos consideraban, según los estereotipos de la época, extremadamente femeninas: eran protectores, solícitos y cariñosos con los niños. Además, rechazaban cualquier tipo de agresión y eran sumamente pacíficos. Por otro lado, los Mundugumor considerados caníbales y cazadores de cabezas, eran muy fieros con sus vecinos, con los cuales practicaban la guerra y el rapto de mujeres. Desde el mismo nacimiento, estaban predispuestos a la hostilidad y a los conflictos. No había diferencias entre el temperamento de los hombres y las mujeres Mundugumor, en este caso cruel y posesivo. En la última tribu, los hombres y las mujeres Tchambuli parecían tener personalidades contrastadas, e inversas a las de los occidentales: ellas eran dominantes y ellos sensibles. Los hombres habían abandonado la guerra tribal hacía tiempo y en esos momentos se dedicaban al arte y a la actividad ceremonial. Podemos observar que en distintas culturas ambos sexos pueden funcionar como iguales y son capaces de desarrollas distintos roles y actitudes que en nuestra cultura se consideran naturales e inmutables. (Mead, 1935).

La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres. Ninguna mujer puede cumplir con los atributos de la mujer. La sobrecarga del deber ser y su signo opresivo le generan conflictos y dificultades con su identidad femenina. (Lagarde, Identidad Femenina, 1990). Nos encontramos en esta inadecuación tratando de entrar en un molde patriarcalmente asignado y cualquiera que se trate de salir del molde será atacado llámese mujer u hombre, buscándonos a nosotros mismos y atacándonos unos a los otros por no poder actuar como “debiéramos”.

## CONCLUSIONES

El feminismo es una cultura muy compleja que se ha desarrollado históricamente a través de distintos periodos de la historia moderna y que ha impregnado en minoría a la modernidad, donde ha surgido y ha hecho una crítica a la misma, la cual ha consistido en demostrar que hay una desigualdad injusta entre mujeres y hombres, y ese es el punto de partida político del feminismo. Es una cultura, que como todas las culturas tiene un eje político y desde esa propuesta política se ha desarrollado (Lagarde, La sororidad, 2013).

El feminismo plantea desmontar y erradicar la desigualdad, es decir, ir a las raíces en las que se genera para transformarlas e ir eliminando esa determinación histórica de la desigualdad. Por eso es muy importante definir ¿De qué estamos privadas las mujeres? Se piensa allá afuera que estamos en situación de igualdad. Se confunde la mezcla de género con la igualdad (Lagarde, La sororidad, 2013). Esto se cree por no contar con un análisis político de género, con una perspectiva filosófica feminista. Es necesario visualizar la inequidad y las privaciones impuestas a las mujeres, por ejemplo: privaciones de horario reflejada en diálogos como: ¿Qué haces de noche tan solita? "esas no son horas de que ande fuera una dama" o privación de la autonomía con situaciones como "tres mujeres viajaban solas", es decir no cuenta la cantidad, porque no deben viajar sin un hombre. Privación de atuendo o vestimenta, cuando asaltan a un hombre no le preguntan que traía puesto, a las mujeres sí, Privaciones en elección de vida porque se asume que sean madres, y se queden en casa, se les critica por "dejar solos a los hijos", a una mujer trabajadora con hijos le preguntan ¿Cómo le haces para ocuparte de todo?, a un hombre no se le pregunta, aunque también él tenga hijos, y si el padre consigue niñera para que pueda ir trabajar, las ideas de la sociedad suelen ser de empatía como: "qué bueno que le ayudan", "necesita a una mujer", por lo contrario si es una mujer la que trabaja y encarga niñera las opiniones recaen en: "que desobligada, mala madre, no cumple con su responsabilidad". Privación económica, es decir, a una mujer le pagan un sueldo menor, tiene menos oportunidades de ascenso, y es constantemente juzgada por su apariencia, depende de la belleza de la mujer son las oportunidades, trato y beneficios que recibe, entre otras privaciones a las que la mujer está sujeta.

## PROPUESTAS

La propuesta es visibilizar, divulgar y entender que aún no alcanzamos la equidad a pesar de que hemos ido avanzado, todavía queda camino por recorrer. Se necesita educar a los hijos de formas neutrales, es decir, no repetir estereotipos de género, pues no hay riesgos de modificar la preferencia genérica, ni la identidad de género con las conductas. El caso de Bruce Reimer demuestra, que si dejas que un niño juegue con muñecas no se va a hacer afeminado ni homosexual, por el contrario aprenderá a ser padre y a involucrarse con sus hijos, si lo dejas llorar y expresar sus miedos e inseguridades, serán adultos asertivos y con habilidades de

comunicación. Los impulsos sexuales son tan controlables para los hombres como para las mujeres, hay que dejar de decir a los hombres que son impulsos incontrolables y que esa es su naturaleza, la responsabilidad es de ambos, una mujer no le debe ningún favor sexual a ninguna persona que la invite a salir, etc. Al final es ir educando y entender que por más que se busque la feminidad y la masculinidad no existen, estos son solo constructos.

## BIBLIOGRAFÍA

Bernal, B. (1981). *Historia del Derecho Romano y de los Derechos Neorromanistas.* Editorial Porrúa.

Contardi, S. (2012). *Centro de Bioetica.* Obtenido de http://centrodebioetica.org/2012/05/la-investigacion-sobre-david-reimer-y-la-identidad-de-genero-el-sexo-no-es-un-constructo-social/

De Beauvoir, S. (1998). *El Segundo Sexo 1. Los hechos y los mitos.* (S. Veinte, Ed., & P. Palant, Trad.) México: Editorial Patria, S.A. de C.V.

Ferrer, J. (19 de Febrero de 2013). *Filosofía para la vida.* Obtenido de http://filosofia.nueva-acropolis.es/2013/ceremonias-y-ritos-en-asia-menor/

Fine, C. (2010). *Delusions of Gender, How our minds, society, and neurosexism create difference.* New York: W.W. Norton & Co Inc.

Freud, S. (2006). *Obras completas: El chiste y su relacion con lo inconsciente.* (J. L. Etcheverry, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu.

Gonzalez, Y., & Ruiz, J. (1995). *Diccionario de mitología y religión de Mesoamérica.* Ediciones Larousse.

Hyde, J., & DeLamater, J. (2003). *Sexualidad Humana.* México: McGraw-Hill.

Jenkins, I. (1998). *La vida cotidiana en Grecia y Roma.* Ediciones AKAL.

Kierkegaard, S. (2009). *In Vino Veritas.* (T. d. Palacio, Trad.) Alianza Editorial.

Lagarde, M. (1990). Identidad Femenina. *CIDHAL*, 10. Obtenido de http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto3.htm

Lagarde, M. (2013). La sororidad. (C. p. Igualdad, Entrevistador) Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2_g&t=866s

McKeon, R. (1941). *Aristoteles, "De Anima" The Basic Works of Aristoteles".* Nueva York: Random House.

Mead, M. (1935). *Teoria e Historia Antropologica*. Obtenido de http://teoriaehistoriaantropologica.blogspot.mx/2012/04/margaret-mead-roles-sexuales.html

Navarro, R. P. (1971). Lacan: lenguaje e inconsciente. *Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 3, núm. 2*, 167-181.

Nietzsche, F. (1909). *Beyond Good and Evil: Prelude to a Philosophy of the future.* (Dr. Oscar Levy ed.). (H. Zimmern, Trad.) Edinburgh : T. N. Foulis. Obtenido de https://archive.org/details/beyondgoodevilpr1909niet

Perea, S. (2013). *El Sexo Divino: Dioses Hermafroditas, Bisexuales y Travestidos en la antigua clasica.* Editorial Alderaban.

Platón. (2004). *La Republica.* Grupo Editorial Tomo.

Reyes, Y. M., Maldonado, N., & Rivera, C. (2012). Postura de Género: Desde la cotidianidad a la psicoterapia. *International Psychology*, 27.

Ribco, M. (16 de Mayo de 2006). *Ser Judio*. Obtenido de http://serjudio.com/personas/re060516.htm

Rodolfo, L. (2000). *Manual de Derecho Romano. Historia e Instituciones.* Buenos Aires: Astrea.

Roszak, P. (2013). *Academia.* Obtenido de https://www.academia.edu/5301930/La_vida_del_embri%C3%B3n_seg%C3%BAn_santo_Tomas_de_Aquino

Rutter, J. (s.f.). *Dartmouth*. La investigación sobre David Reimer y la identidad de género: El sexo no es un constructo social Recuperado el 2017, de http://www.dartmouth.edu/~prehistory/aegean/?page_id=107

Saiz, J., Fernandez, B., & Alvaro, J. (2007). *Athenea Digital.* Obtenido de http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/385/330.

Tapia, A. (1984). *Cuadernos Judaicos.* Obtenido de http://www.cuadernosjudaicos.uchile.cl/index.php/CJ/article/viewFile/24619/25987

# EL ROL DE LA MUJER ACTUAL

**Candelaria Vázquez Ramos**
**Rita del Pilar Zurita Fonz**
**Yolanda Ramírez Ramón**

## RESUMEN

En la actualidad, es tan importante el papel que desempeña la mujer en la sociedad, que hablar de esto nos llevaría mucho tiempo, creo que se tendría que empezar por hablar de cada uno de los roles en los diferentes ámbitos y cada uno de ellos con sus dificultades y con sus alegrías: Como madre, esposa, hija, empleada, amiga, hermana.

La vida cotidiana femenina, es muy distinta hoy día. La mujer actual tiene muchos roles, todos y cada uno de ellos tan importante como el otro. Somos responsables del cuidado de nuestra casa, aunque tengamos quien realice el oficio y estemos laborando fuera. Dirigimos y controlamos nuestra casa telefónicamente desde nuestro puesto de trabajo y por si fuera poco llegamos de trabajar y continuamos en la casa con lo relacionado con la terea de los niños y algunas otras labores pendientes.

## PALABRAS CLAVE

Roles de la mujer, feminismo, sociedad, vida cotidiana femenina.

## INTRODUCCIÓN

*"El éxito no está en vencer siempre, sino en no desanimarse nunca"*

*(Napoleón Bonaparte)*

Como mujer hemos librado una dura batalla para entrar al mundo laborar y ganarnos un espacio que teníamos negado, lo cual ha incrementado el trabajo y la responsabilidad de la mujer, ya que con esto no dejamos de lado el papel más importante que tenemos, el **rol de madre**; aunque tengamos una jornada laborar, la mujer siempre está pendiente de satisfacer las necesidades de sus hijos y en general de toda la familia; alimentación, vestidos, educación y salud física y emocional y en general todo lo que la familia necesita para que funcione sin inconvenientes.

Esta incursión en el mundo laboral ha hecho que la vida familiar se vea modificada comparara a la que tenían nuestros padres y abuelos, épocas donde la mujer permanecía en la casa todo el día realizando labores hogareñas y cuidando los

niños. Creo que son muchos los temas en los que podríamos dividir el papel de la mujer actual y cada uno de ellos con una variedad de experiencias que nos hacen más valerosas cada día.

El **rol de esposa**, es otro de los roles importantes de la mujer actual. La mujer moderna a pesar de todas sus ocupaciones, tiene la fortaleza suficiente para mantener la unidad familiar, pendiente de cada detalle para que nadie interfiera en su relación.

El **rol de ama de casa,** es muy importante y que a través de los tiempos la mujer viene desempeñando. No es tarea fácil, está orientado a realizar labores domésticas; mantener limpia la casa, la ropa, preparar la comida, orientar en las tareas escolares, criar los hijos, es decir, un sinnúmero de labores que se debe realizar todos los días durante los 365 días del año. Sin vacaciones ni remuneración. Pero es tan importante esta función que solo imaginarnos una casa en desorden, ropa sucia, niños sin control, sin comida preparada; creo que tendríamos una crisis emocional que afectaría nuestra vida.

Afortunadamente en la actualidad muchas cosas han evolucionado, existen aparatos electrodomésticos que facilitan las labores domésticas y el hombre paulatinamente se ha ido incorporando a realizar algunas labores en el hogar.

**El rol de la mujer empleada** es uno de los que en los últimos años se ha incrementado, porque la situación económica requiere ingresos extras en el hogar, además la mujer a ganado espacios públicos que antes eran negados. Ha crecido profesionalmente y su proyecto de vida va más allá de dedicarse 100% al hogar.

**El rol de proveedora económica**, el hogar requiere de doble esfuerzo para poder mantener un equilibrio entre su trabajo y su hogar sin que alguno de ellos interfiera en el otro. Es preocupante ver las repercusiones que esto ha tenido en la familia cuando se pierde ese equilibrio y dan más importancia al trabajo; niños “abandonados”, criados por el televisor o la computadora al cuidado de una niñera, hijos de padres “ocupados” para darles tiempo con calidad. Tener empleo y familiar es una labor de mucha responsabilidad y sacrificios que dará sus frutos de acuerdo a la dedicación y entrega con que se haga.

En la Grecia de Platón y Aristóteles, las mujeres tenían el mismo status social que los esclavos, lo cual suponía que no tenían derechos cívicos de ninguna clase, ni participación política. (Platón, 2004), estaba en búsqueda de la construcción de una sociedad perfecta. El filósofo griego reconoce una misma naturaleza para el hombre y la mujer, aunque para la época esto pareciese ridículo, ya que no concuerda con el contexto histórico. De igual forma, para Platón, la mujer se convierte en objeto de razón. Por lo tanto, en ningún momento defiende sus derechos o los iguala con los del hombre. Sencillamente porque al ser un objeto de razón debe preparase para él, ya que el hombre debe reproducirse con alguien similar para poder tener hijos

perfectos. Entonces para Platón mujer, considerada únicamente como un ser para mantener la especie y en ningún momento un ser con derechos y mucho menos con las mismas oportunidades de participación que el hombre.

## DESARROLLO

En la antigüedad, se consideraba que la mujer era, a lo largo de toda su vida, propiedad de un hombre, tanto del padre, a temprana edad, como del marido, cuando el mismo padre entregaba la mano de ésta en matrimonio, logrando que las hembras dependiesen totalmente de los varones para poder sobrevivir.

El sexo femenino sólo tenía obligaciones en el hogar impuestas por el marido correspondiente. Se puede decir que ser mujer en ese tiempo significaba ser un objeto de satisfacción para los hombres, lo cual, con el tiempo se ha ido modificando.

Estamos conscientes de los espacios ganados en todo ámbito ya sea político, social, laboral, cultural, religioso, etc., y a pesar de los muchos obstáculos y las barreras impuestas por la sociedad claramente dominada por varones, las mujeres han demostrado la igualdad de condición y operación, que les es entregada por su calidad de ser humano, que no tiene nada que ver el ser varón, del ser mujer.

No se podría afirmar que la mujer asume un solo rol, ya que las mujeres actuales son consideradas totalmente multifuncionales; además de labores de madre y esposa, como es el caso de miles de mujeres en todo el mundo, se desempeñan como jefas del hogar y sustentadoras de una familia con el fruto de su propio trabajo. Está científicamente comprobado que la mujer usa más cerebro para almacenar y razonar información, mientras que el espacio cerebral del hombre para los mismos fines es sólo de la mitad. Las mujeres tienen además menos accidentes, al tener un mejor sentido de la orientación, más reflejos y más velocidad para procesar información, por no hablar de que las mujeres tienen un gran gusto artístico, son más receptivas y sienten más que los hombres (Rutter, s/f).

En la actualidad no se puede hablar de un tipo de mujer sedentaria, sino que se habla de una generación nueva de mujeres activas y autónomas, la mujer se enfrenta a realidades muy diversas según la cultura, zona geográfica o situación social en la que se encuentre. Está demás decir que estamos acostumbrados a notar una mayor presencia femenina en ámbitos laborales, políticos, etc., como se demuestra en Latinoamérica, grandes mujeres como Michelle Bachelet, Cristina Fernández o Dilma Rousseff, quienes ejercen/ejercieron el cargo de Presidente de la nación correspondiente.

Pero lamentablemente, a pesar de esto son muchas las mujeres que todavía se encaran a situaciones angustiantes, discriminatorias, violentas, marginales y otras

las cuales son muy parecidas a las practicadas en la edad media, por lo tanto, aunque queramos negarlo, en algunas partes aún no evolucionamos por completo. Por ejemplo, en África más de 80 millones de niñas y adultas han sido circuncidadas mediante la ablación del clítoris y la infibulación; la cual es una forma de violación y un atentado contra la dignidad de la mujer, consistente en extirpar de cuajo el clítoris y los labios menores, para luego coser la vulva hasta no dejarles sino un pequeño orificio que les permita menstruar y expeler la orina. Esta costumbre, que tiene como fin frenar el deseo sexual y garantizar la pureza y fidelidad de la mujer a su marido (Reyes Y. M., Maldonado, N., & Rivera, C., 2012).

Las mujeres en la sociedad actual a mi parecer son ejemplo de una gran fortaleza, y lo anterior se refleja en la capacidad de éstas para superar las adversidades que conlleva el ser mujer, porque ciertamente no es fácil, debido a toda la discriminación que hay a pesar de que esta sociedad se considere igualitaria y tolerante. Algunas personas aún siguen siendo machistas, dándonos a entender que el sistema no avanza y se ha quedado estancado en el machismo tan barbarie.

Muchas veces las mujeres asumen como obligación deberes como: el ser dueña de casa. La sociedad no lo valora, ya que como dije anteriormente, el mundo asume que esto es una obligación de la mujer adquirida por el solo hecho de ser mujer, pero lo que muchos no entienden es que no es fácil, ya que las mujeres también tienen aspiraciones, pero el ser asesora del hogar la consume por completo. Esto un hombre no lo podría realizar porque claramente no podría ser multifacético como ella.

La mujer es igualmente capaz que el hombre de realizar todas las cosas que se proponga y eso no se puede dudar porque a lo largo de los años se ha demostrado capaz de lograr incluso mejores resultados que el sexo masculino en peores condiciones, como lo es una temporera que saca adelante a su familia con su propio esfuerzo sin perder su delicadeza de mujer mientras que el hombre se queda en casa sin hacer nada.

Por lo tanto, se habla de una sociedad hasta que se ha intercambiado los roles. En definitiva la mujer juega un gran rol en nuestra sociedad. No hay que despertar siempre la idea de que el hombre o la mujer esté más capacitada para lo que sea. Es cierto que cada uno de los sexos tiene algo particular que aportar en la vida social. A veces olvidamos que la vida se complementa, no se compite. Tal vez olvidar ese principio es lo que nos frena a valorar a tantas mujeres de hoy.

El rol que la mujer asumiría entonces en esta sociedad sería el de cualquier ser humano capaz de pensar y discernir: hacer el bien, ayudar a otros y ser un gran aporte para esta sociedad, y compartir los roles entre ambos. Pero lo que claramente un rol que no puede ser compartido con otro ser humano varón es el ser madre, ya que las mujeres fueron especialmente creadas para asumir esta hermosa responsabilidad las cuales son únicamente entendidas por ellas mismas. La

conexión entre ellas con el hijo es algo extraordinaria y mucho más fuerte de lo que puede llegar a ser la relación padre a hijo. Por lo tanto, el principal rol de la mujer no es tanto funcional, sino que es ser esencial, primordial y vital para la sociedad actual.

Para Aristóteles (McKeon, 1941), la mujer es un ser reproductivo y el varón un poseedor administrador. Debido al contexto histórico y las guerras, los hombres se ausentaban por largos períodos y para él, esto representaba la causa de los males de esta sociedad. La virtud de la mujer era el silencio, el cual va muy parejo con la sumisión, y el hombre es el que determinaría su status quo. Al no otorgarle voz a la mujer se le niega la oportunidad de crear su propio discurso, y por lo tanto, carece de identidad. Si la mujer no tiene voz no se le puede considerar como ciudadano.

Continuando con Aristóteles; este señalaba que "*Debemos considerar que el carácter de las mujeres padece de un defecto natural*". Y, después de él, Santo Tomás decreta, que la mujer es un "hombre frustrado", un ser "ocasional". Esto se simboliza en la historia del Génesis, donde Eva, según palabras de Bossuet, aparece extraída de un "hueso supernumerario" de Adán. La humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí, sino respecto de él; no la considera como un ser autónomo. "*La mujer, el ser relativo*…" escribe Michelet (De Beauvoir, 1998).

¿Entonces esto es la mujer, la carente de cualidades, de defecto natural, dependiente, no autónomo, frágil? La fragilidad en latín se dice mollisies, mollier significa muy frágil, débil; la que es pasiva, la que es como molusco, la que no tiene voluntad. La palabra mujer viene del latín Mulier, de molleras, que significa aguado o blandengue de donde "molusco", "mullir" y "mojar" también vienen.

Conforme descubrimos el significado de las palabras con las que a diario hablamos, comenzamos a entender nuestra moral, entendemos el simbolismo inconsciente. Por ejemplo ¿qué significa la palabra Dama? Dominada, domesticada, la que no sale del domo, de ahí viene domicilio, labores domésticas y las mujeres sin saber, con orgullo se dicen a sí mismas "todas unas damas", es decir, "*Yo soy Domada de…*", y con esto pierden identidad, pierden historia, se convierten en propiedad del macho, que aún después de muerto "son viudas de… "; el inconsciente lo construyen las palabras.

(Platón, 2004) Dice *"La mujer que no se deje civilizar por un hombre será siempre una salvaje, una Tribale"*. Las tribales, las salvajes, las que no se dejaban domar. ¿Cómo se dice esclavitud en latín? Famelea. Famelea viene de Famellus, que es el que tiene hambre, cuando capturaban a los prisioneros de guerra los convertían en esclavos, pero como eran guerreros los tenían que hambrear para que no pelearan o se escaparan, y obedecían por hambre, un esclavo: un Famellus, dos o más esclavos: Famelea, de ahí viene famulla que es esclava y hoy en día la famulla es la sirvienta; al dueño o amo se le dice Páter, entonces al amo de los esclavos se le denomina Páter Famelea. A los esclavos se les ponía un collar con una cadena para

controlarlos a la altura de la yugular, de ahí viene yugo, y el que pone el Yugo es el Conyugus, o, se le ponía una cadenita en la muñeca a la que todavía se le conoce como esclava, y el que llevaba la cadenita le pertenecía a quien su nombre estuviera escrito dentro.

Un rol de género es un conjunto de normas, o expectativas culturalmente definidas, que precisan la manera en que las personas de un género deben comportarse (Hyde & DeLamater, 2003). ¿Pero acaso la feminidad es solo una construcción histórica socio cultural?

Los investigadores han encontrado que, en Estados Unidos los hombres y mujeres difieren en su estilo de comunicación tanto verbal como no verbal. También es importante para la sexualidad, que los psicólogos sociales hayan encontrado diferencias de género en los estudios acerca de auto divulgación. En estos estudios, se lleva a las personas al laboratorio y se les pide que divulguen información personal ante amigos o ante desconocidos. Las mujeres están más dispuestas a revelar información que los varones, al menos en situaciones como esas según Dindia y Allen en 1992 (Hyde & DeLamater, 2003).

No obstante las normas sobre divulgación están cambiando. Los roles tradicionales de genero favorecían la expresividad emocional en las mujeres, en tanto que favorecían la represión emocional y la evitación de las revelaciones personales en los hombres. Sin embargo, existe una ética contemporánea de buena comunicación y apertura que demanda la misma auto divulgación de parte de los hombres como de las mujeres menciona Rubín et al., 1980 en (Hyde & DeLamater, 2003). Sin embargo, las mujeres divulgaron más en algunas áreas específicas, en particular sus mayores temores. Y las parejas con actitudes igualitarias divulgaron más que las parejas con actitudes tradicionales en cuanto a los roles de género. Por ende, la expectativa tradicional de que los hombres no deberían expresar sus sentimientos, parece estar cambiando hacia una expectativa de que sean abiertos y comunicativos.

Existen diferencias de género en la capacidad de las personas para comprender los comportamientos no verbales de los demás. La investigación muestra, que las mujeres son mejores que los hombres para decodificar tales señales no verbales y distinguir las emociones de los demás (Hall, 1998). Con toda seguridad esto es consciente con la expectativa relacionada con el género acerca de que las mujeres mostraran mayor sensibilidad interpersonal. Analizando estos resultados, se puede observar que las diferencias encontradas cumplen con la programación de género y no son precisamente biológicas.

En 1915, el neurólogo Dr. Charles L. Dana publicó en el New York Times su opinión profesional acerca del sufragio femenino: “Existen diferencias fundamentales entre los huesos y las estructuras nerviosas de los hombres y las mujeres. El tronco cerebral en la mujer es relativamente más largo y el manto cerebral y ganglio basal

son más chicos; la mitad superior de la columna vertebral es más pequeña y la mitad inferior que controla la pelvis y las extremidades es más larga. Estas son diferencias estructurales que muestran diferencias definitivas entre ambos sexos. *"No digo que evitarán que la mujer vote, pero sí que se convierta en un hombre, y guían al hecho de que la eficiencia de una mujer recae en un campo especial y no el de iniciativa política o autoridad judicial en la organización de una comunidad. Debe haber una respuesta en esta aseveración pero nadie puede negar diferencias físicas"* (Fine, 2010).

George J. Romanes, biólogo evolutivo y fisiólogo, escribió en 1887: "viendo que el peso promedio del cerebro de la mujer es de 5 onzas más ligero que el del hombre, por el mero principio anatómico deberíamos esperar una marcada inferioridad en cuanto a inteligencia, pero esto se da ya que la fisionomía general de la mujer es menos robusta a la de un hombre, y por ende puede soportar menor fatiga de acción cerebral seria y prolongada, también deberíamos de esperar un resultado similar a nivel psicológico. Es un hecho, que la inferioridad se muestra a si misma de manera conspicua, en una comparativa ausente de originalidad y es especialmente más alta en niveles de trabajo intelectual". (Fine, 2010). Tal vez en 1887 esto sonaba muy convincente pero, Romanes no considero cuestionarse, si el volumen realmente está correlacionado con la tenacidad de la actividad cerebral.

Como puntualizó el neuro-endocrinólogo Greet DeVries, es intuitivo asumir que hombres y mujeres tienen cerebros distintos, para así poder comportarse de manera diferente. El impulso natural es buscar una diferencia psicológica que se pueda explicar con ello, pero la posibilidad contra intuitiva que siempre debe de ser considerada, es, que las diferencias sexuales en el cerebro podrían hacer el exacto opuesto, esto es, puede que prevengan las diferencias entre los sexos compensando comportamientos y funciones que puedan diferir en la psicología de ambos sexos, es decir una menor cantidad de neuronas en un área determinada del cerebro puede significar una mayor producción de neurotransmisores por neurona (Fine, 2010).

En un estudio hecho por De Vires se analizó a un grupo de ratas de campo. En esta especie tanto hembras como machos contribuyen equitativamente en la crianza de los hijos. En las hembras, el comportamiento maternal es preparado por los cambios hormonales durante el embarazo, pero, ¿Cómo es que los machos llegan a mostrar comportamiento paternal a pesar de no experimentar estos cambios hormonales? La respuesta recae en el núcleo septal, una región del cerebro que se encarga en disparar la conducta paternal. Esta parte del cerebro es muy diferente entre hembras y machos siendo mucho más grande y llena de receptores de la hormona ADH en los machos, y esta gran diferencia en el cerebro permite conductas similares. Por lo que no podemos asumir que hasta en una diferencia substancial implique diferencias psicológicas entre los sexos (Fine, 2010).

A partir de la discusión anterior se puede determinar que si existen diferencias entre los cerebros de hombres y mujeres pero estas no hacen a uno mejor que otro, sino que solo los hace distintos y con diversas capacidades, unos mejores que otros pero como personas, no como hombre mejor que mujer.

Margaret Mead en 1935 estudio las diferencias entre hombres y mujeres en sociedades que fueran distintas culturalmente por lo que estudió a tres tribus distintas; Arapesh, Mundugumor y Tchambuli. Los papeles sociales que desempeñaban los hombres y las mujeres Arapesh en su sociedad eran igualitarios, se comportaban de maneras que los norteamericanos consideraban, según los estereotipos de la época, extremadamente femeninas: eran protectores, solícitos y cariñosos con los niños. Además, rechazaban cualquier tipo de agresión y eran sumamente pacíficos. Por otro lado, los Mundugumor considerados caníbales y cazadores de cabezas, eran muy fieros con sus vecinos, con los cuales practicaban la guerra y el rapto de mujeres. Desde el mismo nacimiento, estaban predispuestos a la hostilidad y a los conflictos. No había diferencias entre el temperamento de los hombres y las mujeres Mundugumor, en este caso cruel y posesivo. En la última tribu, los hombres y las mujeres Tchambuli parecían tener personalidades contrastadas, e inversas a las de los occidentales: ellas eran dominantes y ellos sensibles. Los hombres habían abandonado la guerra tribal hacía tiempo y en esos momentos se dedicaban al arte y a la actividad ceremonial. Podemos observar que en distintas culturas ambos sexos pueden funcionar como iguales y son capaces de desarrollas distintos roles y actitudes que en nuestra cultura se consideran naturales e inmutables. (Mead, 1935).

La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres. Ninguna mujer puede cumplir con los atributos de la mujer. La sobrecarga del deber ser y su signo opresivo le generan conflictos y dificultades con su identidad femenina. (Lagarde, Identidad Femenina, 1990). Nos encontramos en esta inadecuación tratando de entrar en un molde patriarcalmente asignado y cualquiera que se trate de salir del molde será atacado llámese mujer u hombre, buscándonos a nosotros mismos y atacándonos unos a los otros por no poder actuar como “debiéramos”.

## CONCLUSIONES

Se debe aprender a valorar y amar a la mujer sin tantos artilugios del mal gusto y sin opresión y desigualdad asía su persona, sin tanto concepto donde se originan que el hombre es superior a la mujer, olvidando que el papel esencial de la mujer es dar origen a la descendencia y que por lo tanto es parte primordial en la vida de todo ser.

En muchos países la situación de la mujer ja cambiado muchísimo, hasta el punto de que ha sido posiblemente el mayor cambio en los últimos 25 años. Hemos pasado de la absoluta desigualdad, hasta la casi plena equiparación y la mujer ha tenido un papel muy importante en este aspecto, aunque aún hay muchas cosas por hacer. Dos temas a descartar son, por un lado, los malos tratos: es importante que se consideren delitos de verdad, no problemas de carácter doméstico; y por otro lado, la importancia de compatibilizar el papel de la mujer en el trabajo y como madre de familia, lo cual es duro porque significa que la mujer acaba teniendo el doble o el triple de trabajo que el hombre.

La mujer está llamada a desempeñar un papel clave en la sociedad, conjugando sus funciones profesionales con las de madre y esposa, un trinomio difícil de equilibrar al que sólo la sensibilidad y la capacidad femenina puede responder con excelencia.

## PROPUESTAS

La propuesta es visibilizar, divulgar y entender que la mujer ocupa un lugar central en la sociedad. La mujer tiene la función más importante, así que su importancia debe ser elevada al nivel que le corresponde. En varias cosas se ha tomado a la mujer como algo inferior al hombre dando un concepto vil e inestable en la sociedad.

El rol de la mujer y de la madre está casi totalmente denigrado en una sociedad patriarcal donde predominan los valores del poder, la fuerza, el éxito social ya sea material o de prestigio, todos valores negativos, que en general se orientan a la competitividad e incluso pleito por su obtención y que opacan la importancia del amor, la generosidad, el altruismo, la bondad, que son los valores que posibilitan la vida en el planeta, valores que en general son transmitidos mayormente por mujeres. En esta investigación se da a relucir la importancia de lo que la mujer incorpora a la sociedad ya que esta ha buscado por varios años que se le dé un enfoque positivo y que se dé a relucir su importancia. No se puede negar que la mujer es el ser más hermoso que existe sobre la tierra, es lo más adorable que hay, sobre todo cuando se complementa con esa santa predestinación que es el ser madre.

## BIBLIOGRAFÍA

Contardi, S. (2012). Centro de Bioetica. Obtenido de http://centrodebioetica.org/2012/05/la-investigacion-sobre-david-reimer-y-la-identidad-de-genero-el-sexo-no-es-un-constructo-social/

De Beauvoir, S. (1998). El Segundo Sexo 1. Los hechos y los mitos. (S. Veinte, Ed., & P. Palant, Trad.) México: Editorial Patria, S.A. de C.V.

Engels, Friedrich (2008). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.

Fine, C. (2010). Delusions of Gender, How our minds, society, and neurosexism create difference. New York: W.W. Norton & Co Inc.

Felstiner, Mary (2001). Comunicación personal.

Hyde, J., & DeLamater, J. (2003). Sexualidad Humana. México: McGraw-Hill.

Lagarde, M. (1990). Identidad Femenina. CIDHAL, 10. Obtenido de http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto3.htm

Lagarde, M. (2013). La sororidad. (C. p. Igualdad, Entrevistador) Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2_g&t=866s

McKeon, R. (1941). Aristoteles, "De Anima" The Basic Works of Aristoteles". Nueva York: Random House.

Platón. (2004). La Republica. Grupo Editorial Tomo.

Reyes, Y. M., Maldonado, N., & Rivera, C. (2012). Postura de Género: Desde la cotidianidad a la psicoterapia. International Psychology, 27.

Ribco, M. (2006). Ser Judio. Obtenido de http://serjudio.com/personas/re060516.htm

Rodolfo, L. (2000). Manual de Derecho Romano. Historia e Instituciones. Buenos Aires: Astrea.

Roszak, P. (2013). Academia. Obtenido de https://www.academia.edu/5301930/La_vida_del_embri%C3%B3n_seg%C3%BAn_santo_Tomas_de_Aquino

Rutter, J. (s.f.). Dartmouth. La investigación sobre David Reimer y la identidad de género: El sexo no es un constructo social Recuperado el 2017, de http://www.dartmouth.edu/~prehistory/aegean/?page_id=107

Saiz, J., Fernandez, B., & Alvaro, J. (2007). Athenea Digital. Obtenido de http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/385/330.

http://www.lamujeractual.co/category/familia/

# LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN FAMILIA Y SOCIEDAD

**Irma Gallegos Morales**
**Gissela Arianna Castillo Córdova**

## RESUMEN

En la época en que vivimos, cambian muchas cosas y en diversos aspectos de tipo cultural, las percepciones sobre la familia, el valor del dinero, la conciencia de lo que es importante o necesario y lo que es accesorio o lo que realmente queremos alcanzar. Surgen la necesidad de acumulación económica, se ve marcado el individualismo, se pierde el sentido de trascendencia; pero, es curioso que, también existen refuerzos en la lucha por la justicia y la igualdad, contra los fanatismos, y a favor de un progreso científico que beneficie a la sociedad en su conjunto.

Cada acto que realizamos nos acerca o nos aleja de ese fin y por lo regular bajo valores que en la familia o escuela nos inculcaron, estos están dirigidos por normas, que provienen de antecedentes culturales, costumbres y valores que abarcan todas sus acciones, normas que no siempre tienen un contenido de valor moral pero que están presentes sin duda alguna.

En todo esto podemos observar cambios de conductas, en los cuales existen valores que se desaparecen y otros que aparecen con fuerza: la conciencia ecológica, la equidad de género, la tolerancia, el respeto, etc. La preocupación por el ser humano y la preservación de la vida, nos conduce a tener una mejor calidad de vida, asegurar un desarrollo sostenible y ser mejores personas como expresión de una nueva ciudadanía y en todo ello los valores sin duda juegan un papel primordial.

## PALABRAS CLAVE

Valor, familia, sociedad.

## INTRODUCCIÓN

La dinámica de las relaciones humanas y del hombre con el mundo se gesta a partir de la valía que éste establece (López de Llergo, 2001). El ser humano no sólo es capaz de reconocer el valor de las cosas, sean humanas o naturales, si no de aportar nuevas valías. Los valores son hoy un tema de permanente actualidad, susceptibles, por lo mismo, de atraer la atención y el interés de un buen número de ciudadanos. Su presencia, frecuentemente conflictiva, se constata en las conversaciones diarias, en los medios de comunicación social, en la familia, en el colegio, entre los amigos, así como en las distintas ciencias humanas: filosofía, psicología, sociología, antropología, etc.

El vocablo valor alcanza significados plurales, según el uso o práctica del mismo. Así, en el lenguaje común o popular, valor puede significar: cualidad, dignidad, importancia, firmeza de algo, fuerza, actividad, mérito, eficacia, virtud, osadía o valentía personal, etc. En general, valor es todo aquello que no nos deja indiferentes, que necesitamos y deseamos porque nos viene bien en algún sentido.

## DESARROLLO

Podemos afirmar que el ser humano no puede vivir sin valores, unos u otros, pues la carencia total de valores, además de imposible, conllevaría la muerte del ser humano en cuanto humano, y, por lo mismo, también de la sociedad y de la educación. Lo discutible, por tanto, no son los valores sino qué valores, qué orden jerárquico y para quién, pues, aunque teóricamente puedan existir valores sin relación alguna con la persona, bajo el punto de vista de la construcción humana, los valores son para alguien o no son para nadie.

La educación conlleva siempre una relación explícita o implícita hacia el valor, ya que no puede llevarse a término el más mínimo acto educativo sin alguna referencia a un conjunto de valores. Y ello es así, por cuanto la educación en su misma esencia y fundamento es valiosa. Una educación sin valores no es posible, ni deseable. No puede separarse el valor de la educación como no puede separarse el cuerpo de la mente en el ser humano. En consecuencia, pues, no es posible definir la educación sin una referencia al valor y a la persona como sujeto de la misma, pues la educación no tiene esencia absoluta y completa, sino una esencia referida al hombre.

La educación en valores no sólo ha de estar implícita en todas las áreas y materias del currículo, sino que también ha de estar reflejada en las normas de organización y funcionamiento del centro educativo como institución, en las relaciones y actuaciones de todos los componentes de la comunidad escolar y en la programación de las actividades docentes.

## Los valores en la familia

La familia es el ámbito en que se inicia el proceso de socialización que va a condicionar de forma radical las conductas y los comportamientos de las personas. El denominador común en la transmisión de conductas en muchos casos está determinado por la distorsión en los roles familiares y que la etiología de los problemas reside en muchos casos en la familia de origen tanto es aspectos físicos como en los psíquicos y sociales.

Es en la familia es en donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona. Es el verdadero núcleo formador de hombres en la sociedad contemporánea. En ella se tienen las oportunidades de vivir y formar a la persona en los valores.

La familia es el núcleo de la sociedad que permite ver reflejada la sociedad misma, es una estructura compleja en donde se vierten las emociones de los individuos, es filosofía de vida que mantiene los vínculos afectivos, valores, virtudes afectivas, valores, virtudes afectivas, valores, virtudes afectivas, valores, virtudes y que pone a prueba los comportamientos humanos.

Las funciones que cumplen la escuela es muy importante; pero la función educativa que desempeña la familia es esencial, pues educan a sus hijos según sus propios patrones morales, los preparan como ciudadanos útiles a la sociedad y a la vez como futuros padres, porque en el seno de la familiar es donde él comienza a desarrollar el respeto a sus semejantes, el amor al trabajo, los estímulos que ellos reciben y los ejemplos que observen tendrán una influencia en la formación de hábitos y actitudes en su conducta , que garantizará una adecuada y correcta formación.

Los valores constituyen un complejo y multifacético fenómeno que guarda relación con todas las esferas de la vida humana. Están vinculados con el mundo social, con la historia, con la subjetividad de las personas, con las instituciones. Se vive en un mundo lleno de valores y uno de los ámbitos fundamentales donde los valores tienen su asiento es en la familia. Tanto para los hijos como para los padres, el hogar es el grupo más cercano, en el que se identifica y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia sentimiento de pertenencia sentimiento de pertenencia sentimiento de pertenencia, y en donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida cotidiana en estrecha convivencia.

Es en el propio seno familiar que se adquieren las primeras normas de conducta, relación, nociones culturales y estéticas y los valores de conducta, relación, nociones culturales y estéticas y los valores de conducta, relación, nociones culturales y estéticas y los valores de conducta, relación, nociones culturales y estéticas y los valores a ellas asociados, vinculados a lo que se considera un comportamiento moralmente bueno, es decir ético y a una adecuada relación de respeto con el otro. Estos valores se asumen por el niño en sus primeros años como un proceso lógico y natural de identificación con su medio social inmediato. Otros

valores, ideológicos, políticos, filosóficos, tienen en la familia a uno de los primeros y principales medios de transmisión en las etapas más avanzadas del desarrollo de la personalidad.

La fuerte presencia que tiene la familia en la educación más temprana del niño es extraordinariamente importante en la configuración del mundo de los valores de esa conciencia en valores de esa conciencia en valores de esa conciencia en valores de esa conciencia en formación. En este sentido juega la familia una función insustituible. Los valores que adquiere el alumno quedan arraigados para el desarrollo de su personalidad, lo cual hace más difícil su cambio. De ahí, la importancia de que se busque la estabilidad y participación familiar en la educación de los alumnos. En muchas ocasiones los padres no tienen conciencia, ni están lo suficientemente preparados para la gran responsabilidad que recae sobre ellos en la educación valorativa de sus hijos.

Los valores que se adquieren en el seno familiar son los de mayor solvencia, lo que no significa que marquen necesariamente un sello fatal y predeterminado en la formación de la personalidad. En el transcurso y evolución natural de su vida de niño a adolescente joven-adulto, el individuo se incluye en otros grupos humanos, donde recibe variados influjos valorativos, sin embargo la familia en la mayoría de los casos ejerce la mayor influencia sobre el comportamiento y búsqueda de trascendencia de la persona.

Por tanto, la familia constituye el medio básico de socialización y de integración en la comunidad. Una familia marginada, si no es objeto de una intervención eficaz, da lugar a sucesivas generaciones de personas desadaptadas y a la reproducción de conductas y comportamientos que expresan claramente las características básicas de esa situación. En muchas ocasiones es patente la voluntad, explícita o no, de mantener las pautas de acción y los modos de interrelacionarse como una garantía de supervivencia frente a esquemas culturales o formas de convivencia a los que las personas se sienten capaces de adaptarse.

## Valores en la sociedad

En la sociedad actual, la educación debe contribuir a formar personas que puedan convivir en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad y que sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Cuando una persona es capaz de manejarse con respeto hacia los demás está permitiendo que los otros puedan disfrutar de sus derechos, por ejemplo, de la libertad de expresión, de ser tratado con dignidad, etcétera. Al permitir este disfrute en los demás, aprende que tiene derecho a disfrutar lo mismo. Dado que los valores y los derechos humanos están inmersos en las diferentes actividades de la vida cotidiana, es difícil educar en algunos de ellos sin necesariamente educar en el otro tema. Dentro de la familia se desarrollan fuerzas afectivas que condicionan las relaciones que sus miembros

tienen en la sociedad; es donde el ser humano aprende a interrelacionarse y a socializar. Enseñar valores implica un compromiso personal. Es necesario dar el ejemplo con actos y palabras claras y sencillas para que las personas los asimilen, los imiten y los vivan.

## CONCLUSIONES

La familia es el medio natural y necesario para conservar y transmitir valores culturales, educativos y formativos entre sus integrantes. El papel de la sociedad y de la familia es fundamental para conseguir un desarrollo personal completo y armónico. En concreto, la educación en valores no puede entenderse al margen del ambiente y la influencia familiar. El valor es una cualidad real o ideal, deseada o deseable por su bondad, cuya fuerza estimativa orienta la vida humana.

## PROPUESTAS

En una sociedad democrática, la educación en valores debe referirse necesariamente a aquellos que capacitan para el desarrollo de la ciudadanía. El desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad, participación o libertad debe figurar entre los objetivos y las tareas del sistema educativo.

Por una parte, exige proporcionar a los alumnos un conocimiento suficiente acerca de los fundamentos y los modos de organización del Estado democrático. Por otra parte, requiere ayudarles a desarrollar actitudes favorables a dichos valores y a ser críticos con aquellas situaciones en que se nota su ausencia.

Es necesario llevar a cabo prácticas de democracia y participación ciudadana en el propio ámbito educativo, ya que la educación para una ciudadanía activa y responsable es un entramado en el que todas esas vertientes deben estar integradas.

## BIBLIOGRAFÍA

López de Llergo, A. (2001). Educación en valores, educación en virtudes. México. Continental.
Marín, R. (1993). Los valores un desafío permanente. Madrid. Cincel.
Pélaez, M.A. (2002). Ética, profesión y virtud. Madrid. Rialp S.A.
Guerrero, N. S. (1998). Desarrollo de valores. México. Castillo.

# LA MUJER, DESDE UN ÁMBITO FAMILIAR MODELO DE VALORES

**Citlallic Judid Pérez Javier**
**Blanca Lilia Ramos González**

## RESUMEN

En el presente trabajo pretendemos demostrar que papel tiene la mujer como madre dentro del núcleo familiar particularmente en la enseñanza de valores y acerca de cómo sus hijos los implementan, notar estos puntos de vista que logran distinguir el cambio drástico que ha tenido la sociedad estos últimos años y como les afecta a ellos con la influencia de las modas, las costumbres que el país adopta, donde nos vemos claramente envueltos en una esfera de constante cambio perdiendo nuestra propia identidad cultural; la forma en que nuestras madres nos educan quizás pueden variar pero los valores son universales y no se pueden alterar y aun así vemos que con asiduidad se ve esta falta de valores de ambos sexos tanto de mujeres como de hombres el impacto aunque es sociable y lo detectamos lo pasamos por inadvertido pensado que es la moda, que esta col o que en algunos aspectos es juego entre ellos mismo pero desde esos nombres o etiquetas que le ponen la palabra es simple “pérdida de valores” aun cuando las madres o el núcleo familiar se encargue de formar. Es esta una investigación donde se valoró a 10 alumnos universitarios que expresan lo que siente de los valores y que tanta influencia tiene sus madres con esta práctica con un cuestionario de 10 preguntas pero que también tienen propuestas interesantes que podrían ayudar a un significativo cambio.

## PALABRAS CLAVE

Valor, madre, hijos, conciencia.

## INTRODUCCIÓN

El tema *La Mujer, Desde Un Ámbito Familiar Modelo De Valores* quiere describir o mostrar a la mujer en uno de sus mejores papeles ser madre en el seno familiar, la que impulsa, enseña, motiva y formar a futuros ciudadanos con integridad y valores. La mujer como miembro fundador de la familia, parte integral de la sociedad, tiene un papel importante en la creación, formación y mantenimiento de valores de las personas que la integran. Su sueño de tener hijos, su naturaleza de ser madre, se hace realidad; pero también es allí donde empieza su mayor responsabilidad con la sociedad. En la actualidad, el desarrollo tecnológico y social permite a la mujer alternar diferentes papeles. Ser madre, esposa, ejecutiva, empleada y ama de casa, son funciones todas de la misma importancia, a las que ella imprime su sello inconfundible: el de mujer.

Para ella ser madre es una experiencia rica en sentimientos, pero también llena de conflictos. Vive los logros de sus hijos, y sus fracasos los siente como propios; y es que entre madre e hijo existe una comunicación única, que el sociólogo René Spitz ratifica en su teoría: La pareja humana del niño es la madre irremplazable.

En 1958, Bowlby plantea una hipótesis que difiere por completo de la anterior postula que el vínculo que une al niño con su madre es producto de una serie de sistemas de conducta, cuya consecuencia previsible es aproximarse a la madre. Más tarde, en 1968, Bowlby define la conducta de apego como cualquier forma de comportamiento que hace que una persona alcance o conserve proximidad con respecto a otro individuo diferenciado y preferido. Como resultado de la interacción del bebé con el ambiente y, en especial con la principal figura de ese ambiente, es decir la madre, se crean determinados sistemas de conducta, que son activados en la conducta de apego, otra característica es que si esa relación de madre/hijo lleva sensibilidad y responsabilidad materna esta se asociaría posteriormente con la cooperación y el respeto a las normas por parte de los niños.

Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo, al que previamente ha comprendido que todo lo que existe “existe por algo y para algo”; que cualquier ser, por pequeño que sea, tiene su sentido y su razón de ser.

## DESARROLLO

Siguiendo con los valores definitivamente estos comienzan en la familia y por ende desde que somos niños, jóvenes, adultos y ancianos, hemos sido y seremos el reflejo del hogar de dónde venimos. La pregunta que se hace en algún momento la sociedad y las madres cuando ven a sus hijos ya grandes es ¿Dónde se desvirtuaron los valores? La misma pregunta se origina de la opinión de algunas personas cuando expresan: “los valores se han perdido”, “tenemos una gran crisis de valores”, entre otros; por que LOS VALORES al final son los engranes de la sociedad quienes ayudan a movernos dentro de la sociedad es por eso que se le pidió la pidió la opinión de 10 alumnos 5 hombres y 5 mujeres.

### *Caso práctico*

La primera pregunta que se hizo fue:

¿Qué significado tiene la palabra valor para ti? Cada uno respondió lo siguiente 1: Mucha ética y moral. 2: Esencial. 3: Significa la mayor parte de mi vida porque una acción puede perjudicar o mejorar el entorno donde estoy. 4: Para mi es la que marca la pauta para ser una buena ciudadana que vive la vida de forma tranquila y de amor. 5: Un significado muy amplio. 6: Son aquellos que se aplican cotidianamente como ser humilde y ser respetuoso con cada persona. 7: Es primordial en mi vida ya que los valores influyen en mi vida diaria, es lo que nos forja a ser como personas. 8: La capacidad de demostrar lo bueno de una persona que somos hoy en día. 9: Es una actitud positiva un comportamiento moralmente

correcto lo que nos ayuda a mantener relaciones sociales con los demás. 10: Es algo muy fundamental para nuestra formación como buenos seres humanos. 9: Es una actitud positiva un comportamiento moralmente correcto lo que nos ayuda a mantener relaciones sociales con los demás. 10: Es algo muy fundamental para nuestra formación como buenos seres humanos y es el reflejo de como fuimos educados en nuestro hogar.

Segunda pregunta ¿Qué importancia tiene en tu vida? 1: Es lo primero ya que se debe llevar acabo diariamente. 2: Porque son la pauta para poder vivir de manera armónica y pacífica. 3: Mucha ya que todos necesitamos ser tratados con respeto. 4: Es algo útil para sostenerme como persona o ciudadana ya que me fomenta ética en mi crecimiento. 5: Uno muy significativo ya que lo aplico pues me los han inculcado de muchas formas. 6: Es algo que me forma como persona, es importante, los aplico en mi entorno empezando en casa. 7: Tiene mucha importancia la buena educación inculcada desde chicos. 8: De acuerdo a mi crianza en la niñez para mí es muy importante conducirme por los valores pues de otra forma me sentiría mal conmigo mismo. 9: Importa mucho ya que si tengo buenos valores tengo más posibilidades de mejorar en algún grupo social. 10: Tiene mucha porque sin los valores se iría por la vida una persona mal educada y no valorarías lo que hacen tus padres.

Tercera y cuarta pregunta ¿crees que tu mamá ha sido modelo impulsora de valores? ¿Por qué? 1: si, gracias a ella aprendí valores como el respeto al prójimo, solidaridad ser buena gente ella me cuidaba me educo bien 2: si, en ser de una manera íntegramente en valores tanto ciudadana madre e hija 3: Pues en mi caso quien viene siendo mi figura materna es decir mi abuelita si lo fue por qué en el ambiente y el ejemplo que ella me dio en casa me hizo arraigarme a los valores de los que en casa siempre me hablaron. 4: obvio el ejemplo de una madre o en este caso de mi mamá es la base principal para seguir formándome en mis valores 5: Si, mi madre fue la principal causante de los valores inculcados a través de toda mi vida, cada hijo se forja con los valores enseñados dentro y fuera de casa, pero la principal persona fue mi madre. 6: Si ha sido mi modelo a seguir por que gracias a la educación que ella me ha inculcado desde pequeña he podido distinguir que es lo malo y bueno teniendo como parámetros en mis acciones los valores fundados quienes determinan de cierta forma mi carácter y personalidad. 7: Si lo ha sido ya que siempre me recalca en hacer las cosas con responsabilidad, honestidad y que todo lo que uno como persona realice o se proponga tiene que llevarlo a práctica con amor y si es necesario darlo a conocer con lo que me rodea por si alguna persona lo necesita. 8: si, ella es una de las principales personas por la que busco salir adelante con las enseñanzas que desde pequeña me ha dado…respeto, tolerancia, amor, lealtad, etc. Que poco a poco me enseñaron el valor de la vida. 9: si, ella es un pilar muy fuerte en mi formación, ella es ama de casa, pero aun así siempre busca superarse día a día y de una manera muy adecuada y digna de admirar. 10: si, de hecho no tengo papá ella es papá y mamá para mí y nunca me falto la guía de saber que es lo correcto.

Quinta pregunta ¿Dónde crees que se aprenden los valores? 1: En la casa y se refuerza en la escuela o sociedad ya que todo momento eso es primero. 2: En casa. 3: En varios ámbitos que nos rodea (iglesia, casa escuela). 4: En casa todo proviene de allí, pero como todo impulsador deberemos sostenerlos en la escuela. 5: En primer lugar en la casa se aprende los valores por parte de los padres y en la escuela se refuerzan. 6: Primeramente en la casa, escuela, entorno social. 7: Los valores se aprenden desde casa y se refuerzan en la escuela. 8: Estamos regularmente expuestos en la familia pero también la escuela es un refuerzo o guía importante. También existen los factores culturales en tv. o radio y lugares de frecuencia para los niños como la iglesia. 9: Principalmente en el hogar ya que a como crecemos vamos a prendiendo o imitando lo que vemos. 10: Se aprende en casa una parte y los demás se aprenden conforme te vas educando en la escuela.

Sexta pregunta ¿Cuáles crees que son los valores primordiales? 1: Amistad, solidaridad, respeto etc. 2: Respeto. 3: El respeto, la tolerancia, la puntualidad, honestidad y solidaridad. 4: Honestidad, amistad, sinceridad, respeto, solidaridad, soberanía. 5: Honestidad, responsabilidad, equidad, solidaridad, igualdad, tolerancia. 6: Respeto, amistad, amor, solidaridad, honestidad. 7: Honestidad, responsabilidad. 7: Respeto, tolerancia honestidad. 8: La responsabilidad, el respeto, el amor, solidaridad y amistad. 9: Honestidad, respeto, valor a la vida. 10: Respeto, amor solidaridad, honestidad.

Séptima pregunta ¿Notas la implementación de los valores en la sociedad referente a la igualdad de género? 1: De mi parte nunca he discriminado a las mujeres, porque mi madre es trabajadora y no me gustaría que la discriminaran. 2: Bueno yo sigo con mis valores sin importar genero pero a veces me doy cuenta que los hombres no son respetuosos con las mujeres que es parte de los valores. 3: Como hombre puedo decir que no entre amigos faltan el respeto a sus novias y ellas no se dan a respetar. 4: Pues yo digo que sí o yo al menos siempre trato a las mujeres con respeto al igual que con los hombres todo por igual. 5: Pues al menos en la universidad sí.6: La verdad los hombres confundes igualdad con creer que también somos hombres así que no. 7: Pues yo creo que la igualdad de género requiere de tratarnos como personas que tenemos los mismo valores y oportunidades las cosas laborales pero no siempre es así. 8: Pues creo que algunos hombres si nos respetan e implementan los valores por igual. 9: La verdad creo que no eso del igualísimo solo ha servido como pretexto para los hombres se vuelvan más machistas. 10: pues mi mama trabaja y siento que todos se tratan por igual y eso me pasa aquí en la universidad la verdad no todos son así va también en la educación que llevan.

Octava pregunta ¿Crees que haya alguna razón por la que los jóvenes no practiquen los valores? 1: Una maldad y el poco interés de enseñarles valores. 2: Por la forma en la que fueron educados, no todos nacen en cuna de oro ni ven las cosas color rosa. 3: Porque hay diversos problemas en la sociedad que empapa a las personas. 4: Si, ya que en la sociedad se han ido desintegrando. 5: Por la falta

de continuidad de las enseñanzas de los valores en la familia. 6: Falta de amor, educación, y dependiendo el trato que le den los padres. 7: Si, por que los padres de hoy en día ya no buscan enseñarles, sino los dejan en las manos del vandalismo. 8: Malas influencias, compañías equivocadas, adicciones, trastornos mentales. 9: Porque se dejan influenciar por nuevas modas que son todo lo contrario a los valores. 10: Algunos se les olvida cuales son los valores.

Novena pregunta ¿Qué valores consideras que hacen falta en la sociedad? 1: Varían, serian todos pues ya no se practican. 2: Son muchos los valores olvidados así que solo mencionar algunos seria de mal gusto. 3: Amor, respeto, caridad amistad honestidad y la paz.4: Sinceridad, ya que todas las personas optan por medir antes que lastimar con la verdad. 5: Amor, respeto, caridad, amistad y honestidad y la paz. 6: Respeto porque eso nos haría una sociedad unida en paz solidaridad amor, honestidad, caridad amistad. 7: El respeto, porque hoy en día los jóvenes les vale y no respetan a sus mayores cosas ya no les pertenecen. 8: Sobre todo la empatía para no juzgar equivocadamente y evitar conflictos en un mundo tan violento y materialista y altruismo para ayudar entre si 9: El respeto y el amor. 10: Respeto.

Decima pregunta ¿Cómo promoverías tú los valores? 1: De manera extensa con campañas o pláticas, con el fin de que la sociedad vuelva hacer responsable y actuar con valor. 2: No respondió. 3: No respondió 4: Tratando a las personas con respeto y respetando las demás culturas. 5: Ir a las escuelas y dar una conferencia o exposición sobre el tema para dar a conocer que estos valores no se pierdan en las nuevas viejas y actuales generaciones. 6: Enseñándole a los niños y dando el buen ejemplo. 7: Por medio de pláticas en cada uno de los salones o hacer concursos de carteles. 8: Mas que promoverlos será dando el ejemplo a mis futuras generaciones y motivándolas quizás con alguna plática y demostrar que practicando los valores pueden cambiar muchas cosas. 9: Por medios tecnológicos, digitales que de forma masiva puedan ser compartidas y abordadas de una forma divertida para ser entendidos con naturalidad y así adoptarlos. 10: A través de redes sociales y por medio de conferencia al público abierto.

## CONCLUSIONES

Concluimos con este trabajo dando a conocer que los jóvenes en cierta manera y gracias a la entrevista si están conscientes del significado de los valores en sus vidas en un margen general es decir descubrimos que en su mayoría saben cuáles son, al igual ven la pérdida de estos como un impacto social y de manera aun silenciosa les preocupa.

Tienen un perfil a seguir, una persona con la que logran ellos distinguirse *SU MAMÁ* todos ellos piensan que su madre ha sido una pieza importante a lo largo de sus vidas y agradecidos de quienes están logrando ser en la actualidad ciudadanos con valores, apreciando y valorando todo el amor que sus madres les han dado,

enseñanzas jamás olvidadas que deja en sus hijos enormes ganas de vivir algunos ven a sus mamas como un motivo para seguir llegando a la universidad una imagen maternal llena de muchas características que la pueden definir y entre esas una mujer correcta, gentil, ayudando a quien más lo necesite provocando en ella como mujer y madre un perfil perfecto para una persona con valores, donde los hijos desde el nacimiento y su crecimiento van queriendo copiar una imagen similar.

Una madre cuida y educa a un ciudadano a su hijo que pasara a manos de otra madre llamada sociedad y al casarse y procrear hijos por respuesta también formara y educara a otros ciudadanos es por eso la importancia que tiene la mujer como educadora desde la familia, ella tiene esa gran tarea pero también el gran regalo de poder hacer de la sociedad un lugar mejor para futuras generaciones.

La importancia del papel de la mujer en la familia, el escritor Mclever lo sintetizó en un solo verso: El que educa a un hombre/ educa a un individuo, el que educa a una mujer/ educa a una familia.

## PROPUESTAS

Para dar a conocer más los valores:

- Que alumnas o maestras de la universidad tengan la oportunidad de una conferencia sobre los valores y no de una manera tradicional si no de manera innovadora que atraiga al alumnado con el fin de ser creativos dando a conocer la labor de la madre y la responsabilidad que toca como hijos.

- Hacer un concurso de carteles donde participen las carreras de DAEA como una manera de poner a trabajar la imaginación y de investigar más sobre los valores que tiene como sentido motivar e incitar los valores.

- A través de redes sociales como una página de Facebook donde se den a conocer los valores y de manera interactiva la forma en la que los pueden poner en práctica.

- Conferencias de algún experto en relaciones sociales y relaciones amorosas como noviazgo porque muchas veces hay es donde se empiezan a perder los valores.

## BIBLIOGRAFÍA

Armosino Gallo Antonio. (Dr.). (2006) *Introducción a los valores. Guadalajara*. Universidad Rafael Landívar, Guatemala, Guatemala, C. A.

Cortina Adela. (Catedrática). *Valores morales y comportamiento social recuperado* de https://www.cnfl.go.cr/documentos/comision_valores/valores_morales_comportamiento_social.pdf

Romo Ortiz Estela. (Cronista). (M.S.P.). (2007). *Los valores.* recuperado de http://web.uaemex.mx/identidad/boletines%202007/1.%20boletin%20enero%202007.pdf

Parada Bazdresch Iguel. (2004). *La vida cotidiana escolar en la formación valorar: un caso*. Revista Electrónica Iberoamericana, Vol. 7, No. 2 sitio web : http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num2/art3.htm

Mª José Ortiz. . (2011). "La educación y los vínculos afectivos en la infancia y el funcionamiento cívico-social de los niños". 2011, de Ministerio de Ciencia y Tecnología Sitio web: http://www.ehu.eus/pbwetbii/itziweb/PDFS%20WEB/El%20papel%20de%20los%20padres%20y%20las%20madres.pdf

# EL VALOR DE LA MUJER EN EL NÚCLEO FAMILIAR

**Yamilet Alejandra Rosado Baeza**
**Cristel Pérez Chiquin**
**Roberto Carrera Ruíz**

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación fue llevado a cabo ya que el tema de los valores es un tema de mucha índole y es de relevancia, muy debatido y puede tratar para saber el cómo las familias dan a la mujer el valor que se merece y que pasa en el contexto familiar y por lo tanto poder saber si los valores están siendo reconocidos realmente, para ello se llevó a cabo una entrevista a un grupo de 15 mujeres la investigación realizada es una investigación cualitativa en la cual las señoras dieron una respuesta amplia desde su punto de vista y de la forma más clara posible para llegar a los resultados ya sean negativos o positivos, que se dan a conocer a lo largo dela investigación llevada a cabo, después de ver las respuestas de estas señoras se puede ver que la mayoría coincide en algunas respuestas y en otras son totalmente diferentes, esto nos dio un enfoque más claro sobre el valor de la mujer y los autores de una familia le dan su lugar a dichas mujeres al igual que la forma en como las ven y se ven ellas en el núcleo familiar que conforman.

## PALABRAS CLAVE

Valor, familia, atención, madre, equidad.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como contenido un trabajo de investigación con un enfoque cualitativo acerca de los valores de la mujer en el núcleo familiar. Los valores que más representan a la mujer en el hogar son**;** Fe, coraje, perseverancia, Responsabilidad, honestidad, lealtad, Perdón, amistad, Trabajo, compasión, amor, altruismo. Cada uno de estos valores representa el papel que desempeñan las mujeres en el hogar, amas de casa, trabajadoras o bien emprendedoras. Dicho trabajo tiene como finalidad saber si a las mujeres y los integrantes del hogar fueron educados en valores y si estos los ponen en práctica para brindarles a estas mujeres una mejor calidad de vida. Para una mejor comprensión de la realidad por la cual pasan estas mujeres plasmamos en este escrito las respuestas de las 10 mujeres entrevistadas con sus respectivas preguntas, a su vez de manera breve conceptualizamos que son los valores desde un punto de vista filosófico. Una vez visto este apartado se llegó a varias conclusiones mediante el análisis que se hizo

acerca de esta investigación, cuáles son las consecuencias al no aplicar los valores y la manera tan fructífera que envuelve a un hogar que los practica y que dan satisfacción y bienestar a la familia, como las familias de generaciones pasadas tienen que ver con la forma de vida de las familias actuales, de qué manera lograron modificar o bien seguir con el patrón de creencias, por medio de las cuales las personas eligen actuar de determinada manera y que fuera de las personas sin los valores. Por último, dar a conocer ciertas propuestas y que esperamos en un futuro se puedan enriquecer más y por supuesto implementar para una mejor comprensión de los valores y las consecuencias realmente positivas cuando se ponen en práctica.

## DESARROLLO

Los valores son el umbral que nos permite encaminar nuestra conducta para así poder realizarnos como personas, son convicciones esenciales que nos ayudan a tener preferencias, apreciaciones y elecciones por algunas cosas en lugar de otras o comportarse de cierta manera lo que da lugar a sentimientos de regocijo e integridad. En el lenguaje filosófico el termino valor se le adjudica a las cualidades o propiedades de las personas o bien las cosas y son puramente subjetivos por que dependen de la moralidad comunal de la sociedad. Nos dimos a la tarea de realizar, para nuestra investigación desde un enfoque cualitativo con el título; “los valores de la mujer en el núcleo familiar”, en la que nuestra técnica de investigación fueron una serie de entrevistas que nos ayudaron a comprender mejor el significado de los valores en los que se ve implicada la mujer más íntimamente, con la familia. Para esto se llevaron a cabo 10 entrevistas de solo 10 preguntas a 10 mujeres, amas de casa, emprendedoras, obreras y profesionistas. Mediante lo que se aplicó se obtuvieron los siguientes productos. Pregunta numero 1 ¿de acuerdo con los siguientes valores, ¿cuáles cree usted que se fomentan en casa? Indica con una palomita

| | | |
|---|---|---|
| Fe: 8 | coraje: 4 | perseverancia: 9 |
| Responsabilidad: 10 | honestidad: 10 | lealtad: 10 |
| Perdón: 7 | amistad: 7 | |
| Trabajo: 9 | compasión: 5 | |

Pregunta numero 2 ¿Quién toma las decisiones en casa y por qué?

a) Esposo: 4
b) Esposa: 5
c) Hijos: 1
d) Otros: 0

Respuestas

El esposo y la esposa:

-Somos dos al frente de un hogar y procurarnos tomarnos en cuanta y considerarnos al tomar cualquier decisión.

- Los dos porque si no los hijos harían lo que se les pegara la gana y los padres tienen el mismo valor y la misma responsabilidad

-Ambos para llegar a un bien común como familia

-porque somos los responsables de nuestra familia y su bienestar

- Porque somos las que se hacen cargo del hogar siempre

-Porque somos un todo y nos apoyamos mutuamente

-Siempre todo debe ser equitativo

-Porque es el que aporta dinero a la casa y es el hombre de la casa y el protector que da la cara por nosotros y lo respeto

-Porque somos los responsables de la familia y de nuestros hijos

-En casa todos tomamos roles de responsabilidad compartimos opiniones para llegar a un acuerdo que beneficie a todos

El esposo:

-Porque es el que aporta dinero a la casa y es el hombre de la casa y el protector que da la cara por nosotros y eso lo respeto.

- Porque es alguien muy responsable y muy organizado y sobre todo nos da mucho apoyo y no tengo necesidad de discutir sus decisiones porque siempre son las más correctas.

-Porque es el dueño de la casa y sin su aprobación no podemos acceder a nada, pues quiere tenerlo todo controlado

- Es el más inteligente y sabe solucionar las cosas

Otros:

-En casa todos tomamos roles de responsabilidad, compartimos opiniones para llegar a uh acuerdo que beneficie a todos.

Pregunta nuero 3 ¿Quién educa en casa y qué tipo de valores comenta a los integrantes de la familia?

-Mi esposo es el que aconseja a los muchachos de acuerdo a lo que él cree, aunque no estoy muy de acuerdo con lo que dice y los respeto para poder tener uh buen tarto con la familia.

-Padre y madre; el valor del amor y hacer las cosas bien con dedicación y ejemplo

-Yo como madre de familia fomento la responsabilidad, el respeto y altruismo

-Abuelos, papas y tíos, educamos, corregimos errores. Se fomenta el respeto, la responsabilidad, honestidad, perdón, aceptar nuestros errores, perseverancia en nuestros trabajos, tareas o encomiendas y sobre todo orden como dónde poner las cosas o lavar los platos.

-En casa educamos nosotros como padres y enseñamos los valores como respetar los derechos de nuestra sociedad y fomentar la palabra, el perdón y gracias.

-Papá y mamá, lealtad, tolerancia.

-Madre y padre y fomentamos el valor del respeto, responsabilidad, sobre todo.

-Los dos porque somos una pareja con acuerdos: respeto, honestidad y cortesía.

-Padre y madre somos responsables de los integrantes de la familia: el fomento de la equidad, fe, amor, y respeto.

-mi esposo es el que los aconseja más: la tolerancia, amabilidad, respeto, igualdad.

Pregunta numero 4 ¿Qué tipo de conducta tienen sus hijos y su pareja hacia usted? ¿Está de acuerdo y por qué?

-Pues mis hijos son más considerados y me respetan aunque uno de ellos no mucho, casi no se mantiene en casa y es más parecido a su papa, cuando llega, sólo me habla para lo necesario, he querido hablar con él y sale enojado, al igual que su padre es alguien que no demuestra emociones y actos de amor. Hacen lo que quieren y ciento que se aprovechan de mi pero no sé si en verdad sea eso o es que ya en esencia son así.

- Claro cuando tienes un matrimonio o una pareja, la relación debe de ser buena y con respeto, tanto debe de ser bueno para la pareja como para los hijos.

-Es una relación de lealtad, comunicación y respeto y estoy de acuerdo porque es un ambiente que nos ha favorecido por muchos años.

-Claro que sí, uno debe de ser amigo de los hijos así tendrán la confianza de platicar sus problemas, pero sin perder el respeto de padres. |

- Pues en el día casi no nos vemos, todos tenemos nuestras ocupaciones y cuando nos reunimos en las noches a cenar casi no se platica, creo no hay mucha comunicación en familia pues tenemos muchas cosas que hacer en el día que solo llegamos a descansar y así es todos los días, pero respeto si hay.

-Amorosos, toman sus propias decisiones y si algo les molesta lo dicen y estoy de acuerdo por que empiezan a definir su personalidad.

-Con respeto a mi persona que soy la que se hace cargo de la casa y de lo que ellos necesitan.

-Conductas respetuosas, en casa todos tenemos nuestro lugar y nos transmitimos cariño, consideración y en mi papel como madre me siento muy afortunada.

-Claro que si porque m e dan mi lugar y me tienen mucho respeto.

-Si por que tratan de ser lo más atento que se pueda y me respetan siempre.

Pregunta numero 5 ¿Qué tipo de valores conoces que representen a una mujer?

Las más pronunciadas:

Respeto: 10 amor: 10 tolerancia: 5

Igualdad: 6 trabajo: 9

Empatía: 7 Responsabilidad: 10

Tolerancia: 9 altruismo: 4

Otras respuestas:

Ninguno: 2

Pregunta numero 6 ¿cree usted que sus valores están siendo violados?

Respuestas: Si:1 No: 9

-Sí, no hay respeto hacia el género, ni igualdad, como se supone que deberíamos tener.

-Un poco, porque a veces siento que soy tratada como un objeto que solo sirve para limpiar, lavar y dar de comer.

-Porque soy respetada por los demás, y además me esfuerzo por ser cada día mejor persona para obtener respeto y de igual manera yo respeto los valores de los demás.

-En mi casa nunca por que en ningún momento me he sentido abusada, ni infeliz con mi familia, aunque afuera de mi casa he tenido que afrontar conflictos o roces, pero no puedo educar a toda la sociedad.

-No porque en mi familia nunca han hecho algo que me ocasione daño de alguna forma.

-No trato siempre de defender lo que pienso y quiero de una manera siempre prudente.

-No porque no permito nunca que me atropellen y hasta ahora en casa todos ayudamos a tener orden.

-No porque mi familia trata de llevar a cabo no solo conmigo sino con todos los respetos.

-Hasta ahora me siento muy bien y siento que soy respetada.

-No, para nada soy respetada siempre y yo doy respeto para dar el ejemplo.

Pregunta numero 7 ¿En algún momento su familia tiene detalles con usted?

Respuesta: Si: 9 No: 1

- Sí, me ayudan en las labores del hogar o regalitos, una comidita o cocinar cuando ando enferma.
- Poco, solo el día de las madres me llevan a comer.
- Si, como toda familia tiene sus altas sus bajas por diversos motivos, pero todo esto se origina a que no todos pensamos igual, pero al fin todas opiniones son de gran ayuda.
- Siempre recibo expresiones de cariño y agradecimiento, respetan y apoyan mi decisión de estar estudiando, en casa todos ayudamos a mantener el orden.
- No, siempre soy la que se hace cargo del hogar.
- Si todos trabajamos en conjunto y siempre me dan regalos.
- Siempre, aunque yo no les pida nada ellos siempre están atentos.
- Casi siempre, y a veces me ayudan con las labores de casa.
- Si me expresan lo importante que soy para ellos y que yo también puedo contar con ellos siempre que yo quiera.
- Si más de mis hijos que se preocupan por mí y por ayudarme en algunas cosas y a veces me regalan dulces.

Pregunta numero 8 ¿Cree usted que qué es correcto el que contribuya a los gastos del hogar?

Respuesta Si: 9 No: 1

- Si, porque somos una familia, apoyo, un trabajo y apoyo mutuo, y todo esfuerzo es para beneficio de toda la familia.
- Si claro si pedimos igualdad, claro que debemos ayudar.
- Pues, no trabajo porque mi marido dice que me necesita en casa y el con su sueldo basta.
- Claro que sí, la responsabilidad de sostener los gastos en casa es de pareja.
- Si por que los tiempos ya cambiaron y no es para que nos quedemos sin hacer nada
- Por supuesto una familia siempre tiene que estar unido hasta en esa cuestión de gastos.
- Si, por que no siempre el esposo tiene que ser quien dé la cara por uno o el que me pague todo.
- Sí, es una forma de ayudar y colabora con mi esposo al sustento de mi casa

- Sí, siempre que yo pueda lo seguiré haciendo
- Claro no tiene nada de malo al contrario es bueno porque nos hace sentir que no solo debemos trabajar en casa si no igual podemos aportar económicamente.

Pregunta numero 9 ¿Qué diferencia hay entre la educación que usted recibió y la que ahora les da a sus hijos?

- Mucha, aun viví la educación tradicional, escuela pública, vivir en municipio, no tener a mi madre de tiempo completo en cambio mi hija recibe educación privada, métodos más adecuados a su edad y estoy todo el tiempo posible con ella.
- Mucha, pues mis padres eran personas herradas y muy obstinadas con sus ideas y me querían mantener controlada y solo querían que trabajara en casa y yo con mis hijos soy lo contrario les enseño lo que he aprendido.
- Mucha diferencia, pues ahora no fomentan los valores y respeto hacia los adultos o a los profesores.
- Mucha, primero que nada los tiempos son otros, el ambiente, la sociedad, y la manera de vivir no son las mismas y hay que preparar a nuestros hijos con sensatez, principios y fortalezas para que se puedan desarrollar en todos los ámbitos.
- Mucha yo no tuve las cosas que yo les doy a ellos y la enseñanza trato de ser comprensible siempre.
- Pues que en mis tiempos mis padres eran muy duros en cuanto a lo que nos enseñaban y ahora no yo soy muy buena con ellos.
- Mucha porque antes hasta te pegaban y en cambio ahora no puedes ni tocar a un menor porque es delito y más aparte yo no lo haría.
- Mucha, mi esposo y yo estamos preparando a nuestros hijos para que sean buenas personas en su futuro.
- Mucha yo les digo que aprovechen lo que les damos por que antes no había esas posibilidades de hablar con un padre abiertamente por que hasta miedo daba.
- Algunas, porque la educación sigue siendo la misma solo cambia el cómo se la transmitimos a nuestros hijos.

Pregunta numero 10 ¿Qué clase de mujer quieres ser y qué clase de mujer sientes que eres?

- Con virtudes, fortalezas, con altas y bajas, pero siempre con las ganas de seguir adelante y quiero seguir esforzándome para seguir creciendo como persona y como mujer.
- Me hubiese gustado seguir con mis estudios, pero me junte muy joven y desde entonces me encargo de las labores del hogar, aunque a veces me siento solo y sumisa pero económicamente estoy bien.
- Soy ama de casa pero también soy enfermera y me encanta lo que hago tratar con muchas personas y sus experiencias me ha enseñado mucho. Y por eso soy a como soy.
- Pues no me considero ni buena ni mala.
- Creo que el truco está en ser feliz cuando eres feliz, eres quien eres y quien quieres.
- Una mujer capaz de tomar sus propias decisiones y echarse para atrás, soy algo sumisa y calmada.
- Alguien mejor en todos los sentidos, soy buena y trato de hacer todo lo que me propongo.
- Soy una mujer que logro alcanzar sus metas y no me queda más que dar gracias a Dios.
- Soy una mujer luchona que no se deja caer por nada y siempre estoy tratando de hacer lo que realmente quiero.
- Me hubiese gustado ser una mujer con más metas con más estudios, me siento bien pero no satisfecha.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos concluimos que la mayoría de las mujeres conocen una gran cantidad de valores, pero eso no quiere decir que tanto ellas como los integrantes de su hogar los fomenten para abrir camino a un mejor núcleo familiar pues sus creencias son demasiado erradas y no dan lugar a la flexibilidad que debería de haber en sus mentes complementando sus pensamientos e ideas de cada uno de ellos y la de los demás.

Gran parte de las mujeres entrevistadas nos dejaron ver que al conocer sus valores los implementan y dan lugar a mejores mujeres preparadas, activas, con carácter, inteligentes, con conocimientos, dueñas de su propia vida, libres e independientes. Sin valores no existirían buenas personas, no habría familia y mucho menos comunidades y sociedades sanas. En los últimos años, la humanidad ha entrado

como en un proceso de degradación de pérdida de valores ocasionando familias disfuncionales, comunidades violentas, conflictos y hasta la misma guerra es originada por falta de dichos valores. En todo este proceso, la educación de las mujeres es clave y la esperanza para la reconstrucción de un mundo mejor.

## PROPUESTAS

1-Que las señoras reciban pláticas sobre cuáles son sus valores y él porque es importante que estos los fomenten en casa. Esta clase de platica se puede dar en comunidades y así los valores se van transmitiendo a los demás miembros de la familia y con ello hacerlos consciente de lo importante y fructífero que es tomar en cuenta y poner en marcha estos valores.

2-Concientizar a los jóvenes que sus madres son más que la mujer que debe estar en casa y tener todo en orden sin derecho alguno de participar en otros eventos de su interés. Esto se puede llevar a cabo dando conferencias y platicarlo en las escuelas sin importar el nivel, pero no solo por un día sino, estárselos recordando constante mente para que ellos lo puedan llevar a práctica no solo en casa sino ante la sociedad.

3-Que las señoras sean sabedoras de que ellas pueden y en ocasiones deben tomar las decisiones por sí mismas y sin depender de nadie más que de lo que ellas quieren ser o hacer. Esto se lograría si se hicieran campañas que apoyen sin minimizar ningún punto del valor de la mujer y colocar carteles o que los jóvenes lleven la información a sus familias para ser justos cuanto a sus madres.

## BIBLIOGRAFÍA

Marion Woodman, Jean ShinodanBolinodaen,RianeEisler, Robert A. Johonson, Juensinger, DeenaMetzger. (marzo de 1993). Ser mujer. Barcelona: Kairos.
MARTHA DONNY MOSQUERA. (11 de mayo de 1991). La mujer en la formación dela familia. 06 de febrero del 2017, del tiempo Sitio web: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-80540
María Novo. (2003). la mujer como sujeto. Polis, 2, 15.
BARBERÁ HEREDIA, Ester; SARRIÓ CATALÁ, Maite; RAMOS LÓPEZ, Amparo. (2000). Mujeres y estilos de dirección: el valor de la diversidad. Psychosocial InterventionRed de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 9, 49-61.
Cuadrado, Isabel. (2004). Valores y rasgos estereotípicos de género de mujeres líderes. Psicothema, vol. 16, pp. 270-275.

# EL PAPEL DE LA MUJER EN EL HOGAR

**Heradia Pascual Cornelio**
**Martha Esther May Gutiérrez**
**Martha Isabel Centeno Zúñiga**
**Malaquías Hernández Ortiz**

## RESUMEN

En la actualidad se ha visto que la mayoría de las mujeres en los hogares, dedican tiempo completo a las actividades domésticas. Aunque los que viven en el hogar participan en el trabajo hombres, mujeres, niñas, niños, ancianos, lo hacen de manera diferenciada y jerarquizada. Es decir que el trabajo al interior de la familia reproduce la pirámide social en la que las mujeres ocupan la base, realizando las tareas más pesadas y lo hacen con una mayor responsabilidad y vinculación identitaria. Los hombres también las realizan, pero de manera más superficial, y tareas que generalmente no constituyen una preocupación o responsabilidad permanente en sus vidas. El hombre generalmente no se hará cargo de lavar el baño, zurcir los calcetines, vigilar la temperatura de los niños pequeños, salvo contadas excepciones.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, hogar, trabajo.

## INTRODUCCIÓN

Pereda (2003) menciona que hablar sobre el trabajo doméstico nos lleva de manera directa a la reflexión sobre las mujeres, los roles que no son asignados y nuestra relación con el mundo privado y el mundo público, con las esferas productiva y reproductiva. Las sociedades jerárquicas y discriminatorias se erigen sobre una serie de mitos culturales que justifican su estructura social. Uno de los mitos que sostiene la sociedad patriarcal es que las labores domésticas constituyen, por excelencia, el "lugar natural" de las mujeres por su relación cercana con la reproducción biológica. Más allá de la credibilidad que este mito inspire, lo cierto es que para la mayoría de las sociedades modernas el trabajo doméstico es y ha sido considerado como el reino de la feminidad.

La mayoría de las mujeres desarrollan estas actividades en algún momento de sus vidas y son socializadas desde la infancia en su conocimiento detallado para un eficiente desempeño. La asignación de roles dentro de la familia nuclear tiene, por tanto, la función de establecer los límites en los que prioritariamente se mueve una mujer.

Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; ya las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etcétera (rol reproductivo) (INMUJERES, 2004).

García y Oliveira (2005) la esperanza de vida femenina, así como a la menor incidencia de uniones posteriores entre las viudas. Sin embargo, son motivo de interés especial aquellas unidades domésticas con hijos dependientes que responden al incremento de las separaciones, los divorcios, los abandonos masculinos y los embarazos en mujeres jóvenes que luego permanecen solteras o en uniones esporádicas, especialmente cuando el varón se desvincula de las responsabilidades que resultan de estos diferentes eventos. Esto ocurre debido a factores económicos, culturales y subjetivos, entre los cuales se destaca la fortaleza del vínculo social entre la madre y los hijos, la ausencia de sanciones efectivas contra los padres que no aportan a la manutención familiar y las dificultades crecientes que enfrentan los hombres para obtener empleos satisfactorios y ser proveedores económicos.

Existen investigaciones previas respecto a las imágenes y las representaciones de la mujer en los medios sobre todo en cuanto a aquellas representaciones tradicionales del ama de casa, la mujer objeto, la madre de familia, etc, que documentan el tratamiento que se da en las telenovelas y las revistas femeninas y la imagen femenina manejada en la publicidad. García (2005) En la época actual, las formas de acercarse a la realizada, de apropiarse de los usos, de los sistemas de valores, de las costumbres y las instituciones, se ven en gran medida influidas por la cultura de masas, muchas de las representaciones sociales, de lo que sabemos, pensamos e imaginamos, está permeado por los mensajes de los medios de comunicación y dentro de ellos, por la publicidad.

## DESARROLLO

Gráfica 1. Para hacer alguna de las siguientes actividades, ¿a su esposo o pareja…

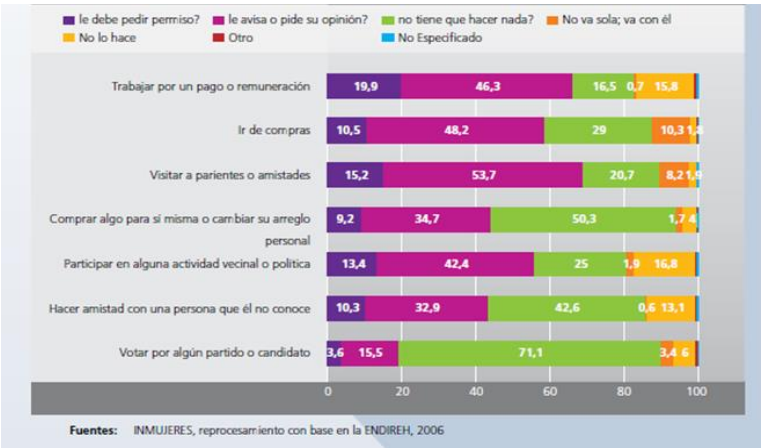


De acuerdo a la gráfica No. 1 el 46.3% de las mujeres avisa o pide opinión a su esposo o pareja para trabajar, el 48.2% para ir de compras, 53.7%, para visitar parientes o amistades y 42.4% para participar en alguna actividad vecinal o política. Solamente el 50.3% compra algo para sí misma o cambia su arreglo personal sin pedir permiso, el 42.6% hacer amistad con una persona que él no conoce y el 71.1% no tiene que hacer nada para votar por algún partido o candidato.

Gráfica 2. República Mexicana, distribución de las mujeres alguna vez unidas por opinión sobre los roles de género, 2006.

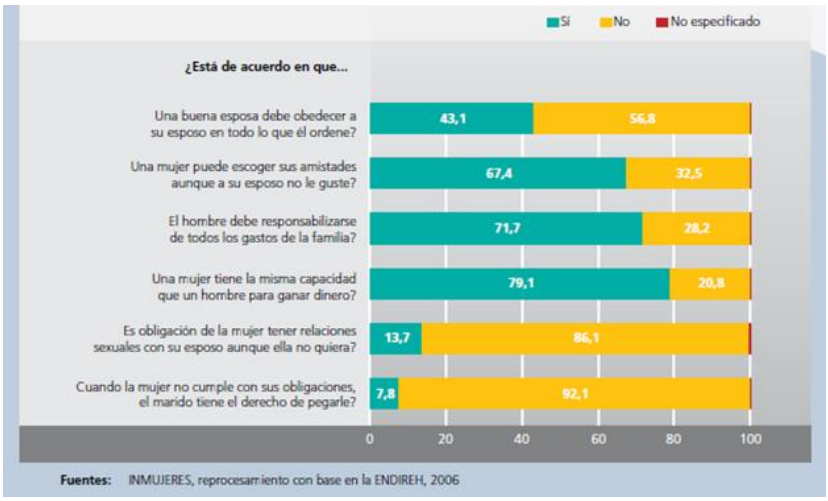


En la gráfica 2, se observa que el 56.8% de las mujeres encuestadas opinan que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que le ordene, el 67.4% menciono que una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su esposo no le guste, 71.7% expreso que el hombre debe responsabilizarse de los gastos de la

familia, 79.12% dijo que una mujer tiene la misma capacidad que el hombre para ganar dinero, mientras que el 86.1% externo que es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera, así mismo el 92.1% respondió que el marido tiene derecho de pegarle a la mujer cuando esta no cumple con sus obligaciones.

## CONCLUSIONES

Analizando las respuestas vertidas por las mujeres encuestadas, se concluye que en pleno siglo XXI tristemente ellas mismas consideran que la mujer debe recibir órdenes, permiso, maltrato físico, verbal y sexual del esposo o pareja si ella incurre en incumplimiento en alguna de sus responsabilidades para con él.

## PROPUESTAS

a) Brindar pláticas a las mujeres que les permita valorarse como un ser humano con valor propio.
b) Apoyo psicológico
c) Intercambio de experiencias con personas que hayan pasado por situaciones similares

## BIBLIOGRAFÍA

Bucio MS. 2014. Brechas de género: La mujer mexicana entre el suelo pegajoso y el techo de cristal: Tesis de Lic. en Ciencias Políticas.
Casares García Esther. 2008. La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos. Aposta revista de Ciencias Sociales. ISSN 1696-7348. http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ecasares. pdf nº 36.
García, B; de Oliveira, O. 2005. Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar, Papeles de Población, (11):43, Disponible en:
http://www.redalyc.org/artículo.oa?id=11204303 pp. 29-51
Garcia-Calderón C. Representaciones de la mujer en la publicidad mexicana
Geldstein NR. Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género. ISBN 987-95490-8-2 © UNICEF Argentina, 1997.
INMUJERES. 2004. El ABC de género en la administración pública, Instituto Nacional de las Mujeres/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México.
Instituto Nacional de las Mujeres. 2007. El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. (www.inmujeres.gob.mx).
Peredo BE. 2003. Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. México, D.F. Instituto Tecnológico Autónomo de México. 104 ´p

# LOS VALORES Y LOS HIJOS

**Martha Julia Macosay Cruz**
**Janet Cristina Jiménez Cuevas**
**Víctor Manuel Barceló Gutiérrez**

## RESUMEN

La educación en valores que la familia nuclear (padre, madre) transmita a los hijos, estará en función de la calidad del tiempo que dedique a la creación y fomento de los mismos. En esta revisión de bibliografía referida a los valores, cuyo objetivo es revisar los cambios que se han realizado en la familia, a través de las distintas épocas de la humanidad, y por supuesto de los valores. En donde vemos que van prevaleciendo los valores materiales a los valores humanos.

## PALABRAS CLAVE

Valores, educación, familia.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación bibliográfica, tiene como objetivo, dilucidar y hacer una revisión de cómo se ha ido transformando tanto los valores como la responsabilidad de la educación de los hijos.

Otro objetivo será referir la manera en que tanto mujeres como hombres dedican tiempo para educar a los hijos desde que están pequeños.

## DESARROLLO

Primeramente conviene iniciar con la definición de valores. Los cuales han tenido actualidad, pero son tan antiguos como la humanidad misma. Se deriva de dos voces griegas axos y logos, que significa tratado de los valores. Cuya ciencia que los estudia es la Axiología, que es la ciencia que se deriva de la Filosofía.

Existe además una jerarquía de valores según Scheler (2000) incluye: a) valores de lo agradable y lo desagradable, b) valores vitales, c) valores espirituales: lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, valores del conocimiento puro de la verdad, y d) valores religiosos: lo santo y lo profano. La clasificación más común discrimina valores lógicos, éticos y estéticos. También han sido agrupados en: objetivos y subjetivos (Frondizi, 1972); o en valores inferiores (económicos y afectivos), intermedios (intelectuales y estéticos) y superiores (morales y espirituales). Rokeach (1973) formuló valores instrumentales o relacionados con modos de conducta (valores morales) y valores terminales o referidos a estados deseables de existencia (paz, libertad, felicidad, bien común). La clasificación detallada que ofrece Marín Ibáñez (1976) diferencia seis grupos: a) Valores técnicos, económicos y utilitarios; b) Valores vitales (educación física, educación para la salud); c) Valores estéticos (literarios, musicales, pictóricos); d) Valores intelectuales (humanísticos, científicos, técnicos); e) Valores morales (individuales y sociales); y f) Valores trascendentales (cosmovisión, filosofía, religión).

Por su parte, Francisco Leocata, en 1991 propone una escala de valores, haciendo una síntesis de las escalas de Hartman, Scheler y Lavelle:

Valores económicos: ligados a las necesidades corpóreas y a lo útil y la productividad.

Valores sensitivo-afectivos o valores de la vitalidad: expresan la relación de la persona con su bienestar y con el placer sensible.

Valores estéticos: identifican el tránsito de lo natural a lo cultural.

Valores intelectuales: giran en torno de la verdad, el conocimiento, la investigación y la racionalidad.

Valores morales: se vinculan con el modo como se vive la relación con la los demás donde se pone en juego la relación intersubjetiva, la conciencia y la conducta respecto a otros.

Valores religiosos: donde el sentido de la vida alcanza su punto más alto.

Esta investigación bibliográfica referirá también a las distintas épocas de la prehistoria, donde los valores se transmitían de manera verbal. Ya hacia el año 3000, aparecen los "templos escuela" en Egipto, donde los padres delegan a los sacerdotes, la enseñanza de religión, ciencia y escritura.

Posteriormente en 2000, aparecen las primeras escuelas formales en China; es decir, los padres de esa región del mundo, dan prioridad a la educación en las escuelas.

En 1500, los monjes en la India enseñan religión, escritura, filosofía y ciencia; enseñanza más allá del hogar. En el año 850, la educación en Grecia es sólo para los hombres libres, los esclavos no tienen acceso a la "paideia". En 550 la enseñanza de Confucio en China, pone énfasis en el respeto, el bien, la generosidad. En el 400, Sócrates enseña en Grecia: Importancia del pensamiento lógico, la razón, la búsqueda de la verdad. En el año 385 Platón promueve la educación en la "Academia". Aristóteles educa en la "areté".

Durante el año 100, los romanos transmiten los principios educativos mediante la familia y las enseñanzas de los grandes maestros. Jesús de Nazaret proclama y transmite los valores del Reino. En 600, India cuenta con la universidad Budista Nalanda, con más de 10, 000 alumnos. 1150-1250: Creación de las universidades. Paris, Cambridge, Oxford, Salamanca.

En 1500: El Renacimiento. Nace gran interés por aprender y por la educación. Italia es el motor de la educación en este momento de la historia. Año 1592: El teatro se convierte en un lugar donde se educa mediante las obras teatrales. Destacan las obras de W. Shakespeare. En 1770, Thomas Jefferson y Benjamín Franklin defienden la importancia de la educación para todos.

1780: Primera escuela primaria en Suiza y Alemania. En 1837: Primer Kindergarten, donde se desarrolla el concepto de educación previa al colegio. Año 1852: Se implanta por primera vez la educación gratuita en el Estado de Massachusetts, USA, sesenta años antes que se adoptase en toda Norteamérica.

1880: La teoría de la evolución de Darwin cambia radicalmente el rumbo de la educación.

En el año de 1920: Se desarrolla la filosofía de la educación temprana. María Montessori, italiana, comienza a aplicar los métodos de enseñanza para niños en edad infantil.

1950: El televisor se utiliza como medio de enseñanza en Estados Unidos. Ya en los años 60 y 70 se proyectan programas de cocina y también se desarrollan

programas educativos para niños. En los centros educativos norteamericanos se desarrollan los programas educativos de integración racial.

En 1960: En la educación se incorporan los métodos multimediales: proyectores, grabadoras, cintas son utilizados como medios educativos de instrucción, información y formación en los centros educativos.

2000: En la educación se introduce la era de internet y el concepto de conectividad. Se inicia una nueva etapa para la educación. Se incorporan a la educación los programas de estudios únicamente on-line.

Se podría decir, que conforme la sociedad va avanzando en forma civilizada, también va a educarse de manera distinta; se van modificando también patrones de conducta. La familia va inclinándose más hacia valores más tangibles y va soslayando los valores humanos, tan imprescindibles para el desarrollo de actitudes positivas.

Dado que esta investigación se relaciona con la familia, es conveniente traer a colación, las definiciones con respecto a la familia:

**Familia nuclear,** padres e hijos (si los hay); también se conoce como «círculo familiar»;

**Familia extensa**, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines;

**Familia monoparental,** en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres;

**Otros tipos de familias**, (**Homo Parental y Reconstruida o Ensamblada**) aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

Díaz Soto en 1945, escribía sus notas periodísticas, exaltando el valor de las mujeres de esa época, referidas al trabajo de casa y la responsabilidad de la crianza y educación de los hijos. El hombre se dedicaba al trabajo del campo, la ganadería. Refería el autor también la prestancia por parte de la mujer de perdonar los desvíos que pudiera tener la conducta del hombre ranchero.

A partir de los años 60's se han producido diversos cambios en la unidad familiar. Un mayor número de parejas viven juntas antes de, o sin, contraer matrimonio. De forma similar, algunas parejas de personas mayores, a menudo viudos o viudas,

encuentran que es más practico desde el punto de vista económico cohabitar sin contraer matrimonio.

En los años setenta el prototipo familiar evolucionó pues se empezó a planear la familia, ya se inicia la decisión sobre cuántos hijos tener y la Universidad empieza a ser una opción más abierta para que las mujeres estudiaran.

En los años ochenta, se abre definitivamente el campo laboral para las mujeres y empieza la problemática del trabajo versus familia. Que en los 90's las mujeres empiezan a ocupar puestos más altos y a retrasar la maternidad. Para que en los dos mil, se empiezan a estresar por este doble rol.

Mead, M., en 1982, distingue tres maneras de aprender, la convencional referida a la que los niños aprenden de sus padres; la de los niños por los niños, sus pares y el prefigurativo; en donde los adultos sacan lecciones de sus hijos.

Sostiene Parada, (2010) que la educación en valores corresponde definitivamente a los padres y si ellos deciden subsidiar esa tarea a otros educadores, serán los responsables de esa decisión. Los valores que constituyen a la familia son: amor, autoridad, autoestima, aceptación, intensidad en el servicio y tiempo para estar juntos.

En la encuesta nacional de valores a la juventud, realizada en 2012, sobre distintos valores que el joven completó y van desde la educación, salud, sexualidad y procreación, construcción de la familia, creencias, satisfacción y retos para el futuro, visión del país y sociedad, acceso y consumo de información, participación política, percepción de seguridad, medio ambiente y tiempo libre. Este muestreo fue probabilístico, estratificado, polietápico y por conglomerados. La muestra fue de 5,000 jóvenes, levantada durante el mes de septiembre del 2012. Con una Representatividad Nacional, Regional, por corte rural/urbano. El diseño del instrumento fue un trabajo coordinado por la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del IMJUVE y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. La familia, el trabajo, la pareja, el dinero y la escuela tienen mucha importancia para los jóvenes en su vida y lo que tiene menos relevancia para los jóvenes es la política, ya que 60.7% piensa que es poco o nada importante.

Los jóvenes mexicanos muestran acuerdo en cuanto a la relación de género, valorando la posición de las mujeres. A pesar de ello, perduran porcentajes elevados de personas que admitió considerar que las mujeres son más aptas a las labores del hogar o que la presencia materna es básica para la felicidad del niño.

Tener éxito, para los jóvenes mexicanos, significa obtener un trabajo y satisfacciones en ello, alcanzar un buen nivel de vida, tener educación, familia y alcanzar los objetivos que nos proponemos.

De la encuesta realizada a los jóvenes se extrajeron estos resultados que más tienen relación con valores de la familia, por lo que considero que en estas fechas posiblemente ya tengan una relación de pareja y tengan hijos. Que por cierto, sobre este aspecto, no se realizaron preguntas.

Después de analizar cada uno de los artículos revisados con motivo de esta investigación, se puede constatar que dependiendo de las épocas revisadas, que sólo en la primera etapa del hombre, la educación de los hijos, se hacía dentro del seno de la familia.

Y, posteriormente se fue delegando la educación a las diferentes instituciones educativas. Así como también las distintas materias y asignaturas relacionadas con todas las artes y ciencias que el niño debía aprehender.

La transformación de las familias por los distintos factores sociopolíticos y culturales así como económicos, han insertado al campo laboral a las mujeres, quienes en épocas anteriores como narra Díaz Soto en el año 1945, sólo se dedicaban a la educación de los hijos y a las labores del hogar.

Por otro lado, los contravalores actuales apoyados por los distintos medios de comunicación, y la flaqueza con que actualmente los padres enseñan los valores positivos de amor, autoestima, honestidad, compromiso, responsabilidad, hacen que se diluya y desaparezca el respeto por los valores universales.

## CONCLUSIONES

Recapitulando, los valores esenciales para que el ser humano prevalezca y genere mejores condiciones de vida, con una actitud de solidaridad hacia sus semejantes, deberán formar parte de la enseñanza cotidiana en el seno del hogar.

Y si la madre trabaja, deberá sacrificar algunas horas de calidad para comunicarse con sus hijos para cerciorarse de que el contacto con otros compañeros en la escuela o en la calle, no lo harán tambalear en su forma de actuar. Pero la figura paterna es importante también. Los acuerdos establecidos entre la pareja, aún si fueran separados, deberán ser consistentes, pues en los primeros años de vida se deben crear los valores de disciplina.

Es la familia nuclear padre y madre, la responsable de la educación de los hijos. Cuando se crea el vínculo familiar, por cierto, cada vez menos se quieren tener hijos, las parejas de están relacionando y viviendo juntos, porque están trabajando y no les alcanzan los ingresos, por lo que comparten gastos de vivienda y comida, etc., pero no desean tener hijos. La familia ha evolucionado tanto, que ahora, hay

hogares con una madre e hijos, con un padre e hijos, con abuelos e hijos, etc., pero habría que plantearse la pregunta, ¿es la razón de los cambios de valores, la conformación de la familia actual? Aquí se abre otra línea de investigación.

## PROPUESTAS

Las recomendaciones irán en el sentido de que si los papás viven juntos y ambos trabajan, deberán ponerse de acuerdo para responsabilizarse de los hijos. Desde la limpieza, la alimentación, la hechura de las tareas escolares, así como también de las tareas relativas a los quehaceres del hogar en función de la edad de los hijos. No es tarea fácil, pues los distractores que existen en la actualidad, hacen difícil la labor de los padres. Sin embargo, después de revisar toda la bibliografía referente a los valores, se llega a la conclusión de que son los padres los directamente responsables de la sociedad que estamos viendo en la actualidad.

En el caso de las familias con un solo miembro (madre o padre), debe evitarse el autoritarismo, los niños deben tratarse como niños, apoyarlos y orientarlos en sus cambios fisiológicos.

Evitar sobreprotegerlos, acompañarlos en su desarrollo biopsicosocial y sean autónomos.

No deben centrar toda su atención en los hijos; los problemas de adultos, no deben interferir en la educación de los hijos. No deben estar sobre ellos.

Evitar complacer en todo a los hijos; no permitir el chantaje, ni cubrir la falta de tiempo con regalos, a veces, extremadamente caros.

Hay que establecer la disciplina: horas de levantarse, tareas, aseo personal, ayuda en el hogar, hora de dormir, etc.

Realizar actividades que promuevan la unión familiar, escucharlos con atención y creerles cuando te platiquen algún suceso en la escuela o con vecinos o familiares, donde esté en peligro su integridad personal. Darse tiempo para verificar lo que te dicen, procurar que se sientan seguros, protegidos, para que te puedan expresar sus necesidades.

Si atendemos sus necesidades, el niño crecerá estable, seguro, confiado. Tendrá facilidad para dar y recibir afecto.

Si logramos que nuestros hijos se sientan maduros e independientes, llegarán a ser unas personas adultas activas, autónomas y sobre todo, felices.

## BIBLIOGRAFÍA

Díaz, Antonio. (1945). Valores que debieran perdurar. Periódico el Universal, 14 de febrero de 1945. México.

Frondizi, Aruro. (1972). ¿Qué son los valores? Paidós, España.

Leocata, Francisco. (1991). *La vida humana como experiencia del valor. Un diálogo con Louis Lavelle*, Buenos Aires, Centro Salesiano de Estudios, 1991.

Marín Ibáñez, R. (1976). *Valores, objetivos y actitudes en educación. Miñón, Valladolid.*

Mead, M. (1982). Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas. Editorial Paidós. España.

Parada Navas, José Luis. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. Revista *Educatio Siglo XXI,* Vol. 28 no 1, 2010.

Rokeach, Milton (1973). Los valores humanos y la comprensión de la desobediencia civil.

Scheler, Max y Hartmann, Nicolai. (2000). Teoría de los Valores. Editorial Caparrós. Madrid.

Sandoval, Mario. (2007) . Sociología de los valores y juventud. Artículo publicado en la revista: ULTIMA DÉCADA No27, CIDPA VALPARAÍSO, PP. 95-118.

# COOPERACIÓN EN MUJERES CHONTALES: VALOR DE PRESERVACIÓN DE LOS RITOS EN TECOLUTA, SEGUNDA SECCIÓN NACAJUCA

**Aurora Kristell Frías López**
**Martha Elena Cuevas Gómez**
**Enrique Chang Hernández**

## RESUMEN

Este trabajo presenta las formas en que las mujeres chontales de la comunidad Tecoluta, segunda sección, del municipio de Nacajuca en Tabasco contribuyen en la construcción de la identidad cultural de su pueblo a través de su rol dentro del rito de la festividad patronal a la Santa Cruz en donde se ejecuta la danza El Caballo y el Gigante, se efectúa el maromo y los rezos así como la actividad de la mayordomía; las féminas chontales en estudio se caracterizan por tener una edad de 50 años en adelante, su función es la de participar en la cocina comunitaria durante el festejo la cual tiene como sede la casa del mayordomo del pueblo.

Esta actividad, que se realiza dos días antes del día festivo, está fortalecida por el valor de la participación de las mujeres indígenas de dicha comunidad que durante ese proceso en el que convergen 50 mujeres divididas en dos turnos hallan en esa dinámica una satisfacción de transpolar sus actividades de la vida cotidiana como lo es el cocinar al estilo casero tradicional a un espacio colectivo y cargado de simbolismo así como nuevas maneras de intercomunicarse y de contribuir al fortalecimiento de la identidad de su pueblo.

## PALABRAS CLAVES

Mujer indígena, ritual, danza, cultura, identidad.

## INTRODUCCIÓN

La ritualidad es uno de los elementos que conforman la identidad de una comunidad. Es la posibilidad de que sean distinguidos de otros pueblos con similitudes espaciales y de raza pero con características propias. La identidad es para los pueblos indígenas una herramienta de cohesión entre los miembros y también se convierte en la principal defensa para la alienación a la sociedad global.

En las comunidades alejadas de la urbanidad, el papel que tienen los ritos en sus tradiciones se distingue por la sucesión generacional, esto es, los antecesores –abuelos o ancianos- transmitieron y comprometieron a sus sucesores –hijos y nietos respectivamente- a preservar tales manifestaciones con la riqueza de la ejecución con todo lo que implica: gran contenido simbólico, fortalecimiento de la ideología religiosa católica y compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad.

Dentro de esa vastedad de individuos de este tipo de poblaciones: indígenas cada uno adquiere su papel en los ritos comunitarios. Las mujeres también lo tienen. La participación del género femenino en los rituales de las comunidades indígenas es reservado y sigiloso, esto como consecuencia tradicional de una cultura nacional donde los varones tienen una presencia y poder ostentosa y magnificente.

Pero volviendo al punto de las féminas indígenas, su participación es tan necesaria como la de sus opuestos. Ellas a través del valor de la cooperación contribuyen a la preservación de toda la ritualidad en el marco de la fiesta patronal.

En este estudio se analiza a las mujeres de Tecoluta, segunda sección, en el municipio de Nacajuca en cuanto a su participación en la cohesión y preservación de la identidad cultural. Esta comunidad está ubicada en el municipio de Nacajuca, a 50 minutos de Villahermosa, Tabasco, su población de maya chontal y la lengua que habla es el yokotan. Tiene una población de 1689 de los cuales 851 son hombres y 838 mujeres. Del total de la población, el 0,18% proviene de fuera del Estado de Tabasco. El 14,39% de la población es analfabeta (el 11,52% de los hombres y el 17,30% de las mujeres). El 99,41% de la población es indígena, y el 83,48% de los habitantes habla una lengua indígena. El 0,06% de la población habla una lengua indígena y no habla español. (INEGI, 2010).

Además la religión que profesa el 85% de la población es católica, contando con una iglesia la cual es sede de los procesos ritualísticos analizados en este estudio, la Iglesia de la Santa Cruz, siendo ésta la santa patrona de la comunidad, esto es, a quien se dirigen los ritos por parte de los pobladores.

## DESARROLLO

La mujer a lo largo de la historia ha tenido un papel muy silente frente al hombre en cuestiones de identidad cultural, ya que la mayor parte de los rituales son ejecutados por los varones y en muchos pueblos indígenas no se permite a las féminas participar como danzantes que es el principal rito de ofrenda en las festividades identitarias de poblaciones indígenas.

Pero la mujer indígena siempre busca contribuir con esa construcción de la identidad cultural debido a que es ésta la más grande posibilidad de continuar como parte de una agrupación valiosa y con orígenes prehispánicos.

La identidad cultural se conforma por una diversidad de elementos que son cuidados por los miembros de forma generacional; esto se comprende mejor desde el planteamiento del autor Gilberto Giménez (2005) al señalar que la identidad es a través de una distinción, separando las cosas de las personas, y en este sentido, reconoce el lugar que tienen los miembros de la comunidad para la creación de la identidad:

> La pertenencia a un grupo o a una comunidad implica compartir el complejo simbólico cultural que además funciona como emblema de los mismos y que de esta manera se conceptualiza en el término de representaciones sociales, por lo que concluye que pertenecer a un grupo o a una comunidad implica compartir –al menos parcialmente- el núcleo de representaciones sociales que los caracteriza y define. (Giménez, 2005, p. 55).

El sociólogo plantea en su postura teórica que la participación de los miembros y sus percepciones sobre los rituales que ellos mismos ejecutan es de donde se origina la riqueza y la garantía de la continuidad generacional, esto es identidad cultural. Es la lectura de valor desde adentro.

En este sentido, las danzas, las fiestas patronales, los rituales en el marco de esa identidad se convierten en un conexo para lograr comprender y estudiar, desde esa perspectiva, el rol que juegan las mujeres en todo este proceso que forma parte de la vida cotidiana de los actores en estudio.

La ritualidad forma parte de la vida cotidiana de los pueblos indígenas, es una festividad la cual alistan con antelación; este suceso cultural prevalece desde tiempos ancestrales, es decir, se ha ido guardando, preservando, interpretado y revalorizando en forma generacional y es en las danzas así como en todo el entorno de ritos donde se constata la aseveración del sociólogo Giménez.

El valor se entiende como una cualidad que le da importancia a algo, le ofrece una significación por parte de los sujetos. Hay una gama de valores humanos, uno de ellos es la cooperación cuyo significado de "Obrar juntamente con otro y otros para la consecución de un fin común". (RAE, 2017).

Para Loza (2010) la cooperación es el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas persiguiendo un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada en competición.

> …la cooperación no siempre va a aparecer por sí sola de forma espontánea, sino que empezará a surgir cuando se conocen y se estiman. Dicho de otro modo para que surja un comportamiento cooperativo entre varios individuos es necesaria además de una superposición de deseos, la presencia de otros valores como la comunicación, la toma de decisiones, el respeto a las diferencias, etc. (Loza, 2010, pág. 52).

Esto es, que además de este valor se requiere de otros para lograr la efectividad en los fines en común. Y es aquí, partiendo del concepto de la cooperación como un valor de la sociedad que las mujeres indígenas chontales de la comunidad Tecoluta, Segunda sección en el municipio de Nacajuca contribuyen al fortalecimiento de su ritualidad.

En la comunidad analizada se hace el ritual dancístico El Caballo y el Gigante cada 3 de mayo para agradar y celebrar a la Santa Cruz, para esta festividad la iglesia católica es la columna vertebral de la organización pero además –como en la mayor parte de los pueblos indígenas de México- hay una figura de la población que funge como el líder y además en él recae la coordinación, es el mayordomo, elegido por los propios miembros lo cual le da legitimidad.

Las mujeres de Tecoluta, segunda sección, encabezadas por la esposa del mayordomo en turno participan cooperando en la elaboración de la comida que por tres días de fiestas se ofrecerá de forma gratuita a los que acudan a la casa del mayordomo.

Más de cincuenta mujeres chontales de la comunidad, todas creyentes y todas en edades promedios entre 50 y 75 años desarrollan el valor de la cooperación para darle mecanicidad y dinamismo a la cocina de la casa del mayordomo –que por lo regular es un patio amplio con fogones en el exterior- para que puedan entrar estas féminas que con devoción esperan su turno.

Todo esto conforma el ritual, y para estas mujeres chontales es parte de la vida cotidiana en el marco de la fiesta patronal, porque todas ellas esperan con ansias y con devoción esta dinámica. Es parte de su cotidianeidad.

Para las mujeres de Tecoluta, segunda sección, Nacajuca la vida cotidiana está integrada por las actividades que efectúan en su hogar, principalmente las que oscilan entre 50 años en adelante, caracterizadas por una religiosidad y veneración a la santa patrona de la comunidad. La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez crean la posibilidad de la reproducción social. (Heller, 1977, pág. 19).

La reproducción de los valores, creencias y simbolismos es lo que conforma la vida cotidiana, este precepto en las mujeres en estudio se aboca a una de las herramientas de reproducción de identidad cultural tal como se ha planteado con antelación en este trabajo.

> En el caso de las mujeres de los sectores populares, la vida cotidiana es el enclave privilegiado de estructuración y reproducción de su identidad social: sin contacto directo con instancias distintas de aquella en la que se realizan sus actividades de reproducción (como hombre particular, en la acepción de A. Heller) ellas se piensan así mismas a los demás y a la sociedad desde la identidad que se forja la interior de la cotidianeidad. Las actividades cotidianas propias de la reproducción de la mujer de los sectores populares la escala de valores, saberes y hábitos que ellas conllevan, tienden a permanecer y a ser más reacias al cambio…Las relaciones que se desenvuelven, en el espacio de la vida cotidiana son entendidas por la mujer como naturales y modelan la micro sociedad desde la cual ella se explica todos los acontecimientos macro (en los que por supuesto, rara vez interviene como protagonista). (Muñoz, 1994, pag.24).

Las mujeres de comunidades rurales, puntualiza la autora, poseen otras escalas de valores respecto a la vida cotidiana porque para ellas significa lo primordial en la construcción de la identidad, por ello, las labores del hogar, destacando la actividad de la cocina es lo que mejor saben hacer y además lo que más les enorgullece.

En esta jerarquía de significaciones de la vida cotidiana de las mujeres chontales de Tecoluta, segunda sección, el valor de la cooperación lo hacen tangible a través de su aportación en la cocina colectiva en casa del mayordomo de la comunidad en el marco de la fiesta patronal el 3 de mayo dedicado a la Santa Cruz.

La cooperación de decenas de mujeres en el proceso de la ritualidad es sigiloso, un poco oculto a comparación del que hacen los hombres que son los que ejecutan la

danza El caballo y el Gigante, coordinan la mayordomía y participan en el maromo[4] así como guardianes en la iglesia que son ancianos elegidos por la misma comunidad, pero siempre varones.

Las fiestas patronales en comunidades apartadas de la urbanidad son un elemento de vida cotidiana de los habitantes porque se alistan a lo largo de un año desde la organización, la selección de la mayordomía y los que ofrecerán los maromos en ese ritual que culmina el día de la fiesta pero que comienza una semana antes -en promedio-, esta celebración es esperada por las mujeres con emoción para hacer su parte: la cocina colectiva para compartir con todos los que asistan a lo largo de los días.

Una de las informantes durante el proceso de recolección de datos describe:

> Nosotras nos toca estar aquí en la cocina, es la casa del mayordomo. Él ya lleva cinco años; el pueblo lo elige pues, todos queremos que siga y además su casa pues está cerca de la iglesia. Aquí venimos a hacer comida, tamales, puerco, estofados, frijol, molemos la masa, el cacao, hacemos pozol. Cada una de nosotras trabaja, nos turnamos unas vienen en la noche y otras por la mañana porque la cosa es que no se detenga porque vienen todos los del pueblo a visitarnos y a veces gente de fuera. (Frías, 2015, I1).

La cooperación de las mujeres de Tecoluta, segunda sección deriva de la función que la misma ritualidad les ha dado, la de estar en la cocina, la de dar alimentos a los varones que son los que peregrinan por las calles hasta llegar a la iglesia donde son recibidos por los veteranos o llamados guardianes de la tradición. El rito de la fiesta patronal concluye después de cada maromo y entrega a la iglesia en la casa del mayordomo donde en mesas extensas son esperados para darles de comer y de beber. Ese es el resultado de la cooperación de las mujeres en estudio.

> Nosotras venimos desde hace muchos años a participar, a cooperar porque es para la Santa Cruz, para que la festejemos, no cobramos nada, todo lo que se compra aquí es por la cooperación de todo el pueblo, bueno los católicos, todo es dinero el mayordomo es quien se encarga de comprar todo

[4] Ofrenda chontal que hace peregrinando desde la casa de los oferentes a la iglesia acompañado de la danza y música de tamborileros o de banda.

> para la comida de todos estos días pero más del 1,2 y 3 que son los más fuertes. (Frías, 2015, I2).

Estas mujeres con un alto valor de cooperación como parte de la construcción de la identidad indígena tienen características en común, son mayores de 50 años y todas están dedicadas a labores del hogar, esto es, la persistencia del rol tradicional de una esposa de estas zonas rurales; cabe señalar que este fenómeno no es exclusivo sino que se refleja en comunidades similares en el resto del país. No hay mujeres jóvenes, al respecto la informante 3 argumenta:

> No vienen las más jóvenes, por ejemplo mi hija no viene porque trabaja en Villa además mis nietos tampoco porque pues ya como sus papás no les gusta venir pues a ellos menos. Todas nosotras hablamos yokotan pero realmente ya ni mis hijos ni mis nietos lo aprendieron porque dicen que eso es para burlarse de ellos. Pero nosotras aquí sí hablamos y aquí practicamos en esta fiesta siempre que nos vemos. (Frías 2015).

Todo este es el contexto de las fiestas patronales donde además se generan procesos comunicativos propios de las mujeres de ese rango de edad y de un interés común: la cocina para agradar a su patrona: Santa Cruz.

Desde la teoría integrada de estabilidad y cambo de géneros de Janet Saltzman esta participación de las féminas en estos procesos en donde predomina en la esfera pública el género masculino, “Cuanto más valoran apreciativamente las definiciones sociales aquellos atributos asociados con la masculinidad, más devaluado se considera el trabajo realizado por las mujeres, simplemente por estar hecho principalmente por mujeres. (Satlzman, 1992, p 75).

Esta perspectiva teórica de género puede explicar el papel que tienen las mujeres en medio de las ideologías sexuales en sociedades como éstas: se encuentran muy estables y se resisten al cambio, por lo que hay un rol más débil en la mujer como el estar en la cocina porque ha sido su práctica. La religión juega un rol fundamental en estas distinciones de género, en el campo de esta investigación es la religión católica donde la mujer tiene ciertos límites jerárquicos.

> Las ideologías sexuales son más estables y resistentes al cambio, porque lo normal es que estén integradas en sistemas de creencias más amplios, sobre todo en las religiones y en visiones sociopolíticas y culturales del mundo que abarcan todos los aspectos. Una ideología sexual dada será normalmente lo bastante flexible como para sobrevivir a cambios de leves a moderados en cuanto al entendido específico de las normas y estereotipos sexuales. (Saltzman, 1992, p.83).

Para Saltzman ha distinguido tres factores de la incidencia en inferioridad de roles por género, entre esas tres este trabajo puede hallar una respuesta en el que explica "…3) estructuras que excluyen a las mujeres de la participación en, o el contacto con los espacios de los más altos poderes, o donde se cree que están los espacios de mayor poder tanto en lo económico y lo político como en lo cultural." (Saltzman, 1992, p.82).

En la ritualidad indígena también se refleja esta jerarquía de género que propone Salzman, sin embargo, para las mujeres en estudio no significa una posibilidad de molestia o inconformidad porque como ya se aseveró todo el rito de la fiesta patronal cada rol s ejercido con fe y religiosidad.

## CONCLUSIONES

Cooperar desde la cocina, la preparación de los alimentos en la fiesta de la Santa Cruz es para las mujeres chontales de Tecoluta, segunda sección, su principal motivación porque todo ello es parte de su vida cotidiana. En esta ritualidad traspolan su vida cotidiana y la reproducen colectivamente contribuyendo así a la construcción de la identidad de su comunidad. Los hombres danzan y peregrinan para buscar las ofrendas, las mujeres preparan los alimentos que aquellos llegarán a deleitar después de todo un cansado recorrido patronal por la comunidad.

En este contexto, las mujeres en estudio poseen altos valores sociales, destaca el de la cooperación. Acudir por la mañana, por la tarde o la noche -según el turno que le haya correspondido- a la casa del mayordomo del pueblo para hacer de la cocina su centro de participación en el rito de la fiesta patronal convierte a estas mujeres cuya edad oscila de 50 años en adelante, como seres humanos dispuestos a dar lo su sabiduría –que es la representación de su vida cotidiana en la cocina- para construir la identidad colectiva de todo el pueblo chontal: Tecoluta, segunda sección en Nacajuca.

Las fiestas patronales con una posibilidad de diversidad de manifestaciones, la religiosidad juega el papel primordial en la construcción de la identidad de las poblaciones indígenas. Esto sucede en la comunidad estudiada. Esta festividad tiene otros factores como la situación precaria económicamente de estas féminas y del resto de los habitantes en sí. Sin embargo, la vida cotidiana como ya se explicó con antelación se reproduce en la fiesta patronal pero con una dimensión positiva en el aspecto que cocinan pero la colectividad y el espacio ajeno a su propia cocina diaria le permiten enajenarse y olvidarse de la pobreza y los problemas que atañen a estas zonas. También aparece la comunicación como un elemento clave, en la

cocina del mayordomo se gestan conversaciones interpersonales entre estas mujeres que además han crecido ahí y se conocen desde siempre.

> La situación de la mujer "ama de casa" impide que ella disponga e tiempo o de dinero para construir su espacio: y aunque las relaciones vecinales son importantísimas en su vida – es su única posibilidad de comunicación con otras mujeres, amigas-, ellas se ven siempre constreñidas, disminuidas por su situación de mujer pobre. Por tanto, las huellas de su presencia actividad en la comunicación vecinal son fluidas, fragmentadas, cambiantes y están en continua adaptación. (Muñoz, 1994, pag.75).

Esta cooperación en la cocina del mayordomo es la posibilidad de interactuar, reír, olvidarse de los problemas incluso de la soledad, "… reivindican en la fiesta su derecho a la risa, a existir no solo como individuos que trabajan, sino también como sujetos con deseos que juegan y sueñan." (Muñoz, 1994, p. 74).

Es así la manera en que las mujeres estudiadas en esta investigación contribuyen transpolando su vida cotidiana en su hogar a la casa del mayordomo donde con decenas de otras mujeres convergen todas con un mismo fin: contribuir en el desarrollo del ritual donde se venera a su santa patrona. De esta manera, todos participan y honran a la Santa Cruzy así garantizan la preservación del ritual. Ese es el papel de las féminas que lo desarrollan exitosamente gracias al alto nivel de valores encabezados por la cooperación.

## PROPUESTAS

- Los roles en el ritual de la fiesta patronal a La Santa Cruz están muy definidos por el género, sin embargo, puede otorgarse más participación si las féminas pudieran ser parte de la peregrinación por las calles de la comunidad.

- Las mujeres en estudio no acuden con sus hijas o nietas a este trabajo cooperativo en la casa del mayordomo por lo que se sugiere que es necesaria la vinculación de las nuevas generaciones de mujeres para que haya continuidad del ritual.

- En consecuencia, se sugiere que se amplíe el rango de edad de las participantes, es decir, no solo las más ancianas sino que se invite o se creen estrategias para la concientización de la cooperación.

- La iglesia católica es la estructura que organiza y coordina a la comunidad en este ritual por lo que debe crear las estrategias de intervención social encaminadas a que las nuevas generaciones se interesen por el ritual y que

las niñas y mujeres jóvenes valoren la importancia de la identidad cultural de su pueblo ante los demás y el resto de la sociedad.

- Debe crearse un modelo de intervención social dirigido a las mujeres que participan en la cocina del mayordomo desde siempre con el fin de que ellas conozcan la gran aportación a la identidad cultural que ellas tienen con su función. Que haya una conciencia de su gran trabajo para ser parte del ritual y así valoren que su trabajo es igual al de los varones de su pueblo.

## BIBLIOGRAFÍA

Bravo, R. Mujer religiosa y pueblos indígenas del Ecuador.2013. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Encuesta Nacional de Población. INEGI: 2010 y 2015

Frías, A. La promoción cultural: representaciones sociales de los promotores culturales en dos comunidades chontales. 2016. México: ICONOS.

Giménez, G. La cultura como identidad y la identidad como cultura. 2005. México: UNAM.

Muñoz, S. Barrio e identidad, Comunicación cotidiana entre las mujeres de un barrio popular1994 México: Trillas.

Saltzman, J. Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambios...1992. Valencia: Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Español. 2017, Edición en línea.

Loza, E & Oró, C. La educación en valores a través del deporte en el cine. 2010. Sevilla: Wanceulen S.L

# ROL DE LA MUJER COMO PROMOTORA DE VALORES EN LA FAMILIA, PARA UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA

**Laura Fabiola Estrada Andrade**
**Maricela de Jesús Alor Chávez**

## RESUMEN

Se llevó a cabo un estudio fundamentado en información bibliográfica de acuerdo a conceptos y teorías psicológicas que denotaron de manera significativa, la relevancia, responsabilidad y consecuencias, que tiene la mujer en sus diferentes roles (ama de casa, madre, profesionista, trabajadora), como promotora de valores en el seno familiar y de qué manera un sujeto con una conducta antivaloral es responsabilidad completa de la familia, atribuyéndolo en la gran mayoría de los casos, a la ausencia por causas diversas de la figura materna o conflictos significativos entre la pareja. Se comprobó que la ausencia de valores en la familia, específicamente en niños a temprana edad, conlleva al aprendizaje de conductas agresivas y violentas y reproducidas por generaciones, impactando finalmente en diversos ámbitos y lugares de la sociedad, independientemente del estatus social del que se trate. Para tal efecto, se dieron a conocer una serie de propuestas, cuyo objetivo fundamental radica en el establecimiento de alternativas viables y factibles que coadyuven e impacten en la optimización de los mecanismos empleados por la mujer en sus diferentes roles, en el proceso educativo de la familia. Concluyendo, que la figura de la mujer en su rol de madre es un eje rector en la educación en valores a la familia y que los antivalores conllevan al sujeto a presentar conductas agresivas y violentas.

## PALABRAS CLAVE:

Valores, mujer, familia, violencia.

## INTRODUCCIÓN.

Los cambios socioculturales han sido muy acelerados sobre todo en la segunda mitad del siglo XX bien inducido por la ciencia y la tecnología o bien por crisis de valores en las poblaciones jóvenes que no encuentran modo de integración en el sistema social; esto ha traído como consecuencia cambios políticos, económicos, educativos y sociales creando incertidumbre e inestabilidad sobre todo en la familia como estructura social y aquellos valores que creíamos inamovibles se han desmoronado para adquirir otro contexto o dimensión, lo que ha contribuido entre otros puntos al incremento de la violencia a nivel mundial.

La familia es referente de vida de cada persona y la célula principal en nuestra sociedad. Es una estructuras compleja formada por madre, padre e hijos, en donde de manera cotidiana se vierten emociones, se siguen filosofías de vida diferentes, se mantienen vínculos afectivos y en donde se ponen a prueba los conflictos humanos (Palacios y Rodrigo, 2008). Cuando la integración familiar es positiva, dentro de ellas se generan los valores más íntimos del espíritu: amor, bondad, respeto y toda una serie de expresiones éticas y de felicidad personal; pero de no ser así, si esa célula estuviese desintegrada, sucedería totalmente lo contrario, nos encontraríamos ante una sociedad convulsionada por violencia, deshonestidad, irresponsabilidad y poca participación de la comunidad en problemas sociales, indicativo de un sistema con ausencia de valores.

En la actualidad vivimos en un mundo económicamente activo en donde el desarrollo tecnológico y social le han permitido a la mujer alternar diferentes roles. Ser madre, esposa, ejecutiva, empleada y ama de casa, son posturas importantes que asume la mujer en su vida cotidiana, siendo la de ser madre, la que represente mayor compromiso en la formación de hombres y mujeres con un abanico de valores sólidos, que le permitan desenvolverse y enfrentarse ante una sociedad en donde uno de los ejes rectores es la violencia, motivo por el cual en el presente trabajo, se retomarán algunos aspectos relevantes que denoten de manera significativa, el papel fundamental que representa la mujer, como pieza clave en la educación integral de la familia, cimentada en buenas costumbres, hábitos y valores, características que deben consolidar la estructura moral del sujeto, relacionando lo anterior a una sociedad libre de violencia.

## DESARROLLO

Parte del proceso educativo en toda sociedad, es la trasmisión de valores, puesto que éstos son aprendidos de diversas formas por medio de aquellas instituciones encargadas de promover y enseñar valores, en primera instancia la familia, en la que los padres a través de su ejemplo, indicaciones, normas, formas de relacionarse, castigos y premios en fin de acuerdo a toda la interacción que se da

en el sistema familiar, cuenta mucho como nos fueron infundiendo aquellos aspectos que para nuestros padres eran relevantes para nuestra formación y adaptación social, de diversas maneras con su ejemplo, con sus palabras, con sus consejos, etc., es aquí donde la mujer tiene un papel preponderante en la enseñanza y trasmisión de valores.

Peter Berger dice, con razón que "El hombre contemporáneo ha sufrido los efectos de la falta de enseñanza de valores en el hogar", con fatales consecuencias, (Berger, 2015). En mi opinión, parte de las fatales consecuencias radica en el desentendimiento y descuido (por situaciones diversas) que muchas mujeres tienen en los hijos, propiciando con ello, confusión, pues finalmente no hay un espacio de encuentro con la madre en momentos de reflexión, análisis y adopción de valores, lo que conlleva a convertirlos en sujetos incapaces de identificar límites, que es correcto y que no, y lo que es el atinado proceder y es cuando nos trastocamos, atropellamos y afectamos los unos a los otros, generando violencia, desarmonía y caos social. La mujer es un miembro imprescindible en todo hogar, y su falta es tan significativa que existen muchos hogares que se han disuelto totalmente ante su ausencia. Ama de casa o empleada, ejecutiva o no, la madre es el pilar sobre el que se levantan varias vidas, y de su incansable siembra, recoge los frutos en sus hijos que formarán otras familias, pero siempre en la mujer estará la responsabilidad de educar una familia. La importancia del papel de la mujer en la familia, el escritor Maciver lo sintetiza en un solo verso: El que educa a un hombre/ educa a un individuo, el que educa a una mujer/ educa a una familia (Maciver, 2003). Pramodita Sharma, de la Wilfrid Lauriel University[5], menciona que la mujer tiene múltiples oportunidades de reforzar los valores de la familia ya sea como madre, esposa, hermana, de tal manera que sea dueña de su propia empresa familiar, la cual funcionará al servicio de la sociedad, motivo por el cual deberá ser lo suficientemente sólida en valores.

Hace sólo unas décadas se confiaba, ingenuamente, en que la escuela era el organismo encargado de fomentar los valores en nuestros hijos, resolviendo problemáticas que la sociedad actual generaba (drogadicción, alcoholismo y violencia, etc.), lo cual es absolutamente erróneo, la responsabilidad de formar seres humanos con conductas morales y éticas radica en la familia y de manera objetiva y particular en la dedicación y esmero que la madre brinde a la educación de los hijos (Rodríguez Neira, 2000). Los valores que ésta promueva en la familia definirán los comportamientos de los hijos ante la sociedad. Como mujeres no nos hemos dado cuenta de la trascendente labor que tenemos como madres, la cual no es solamente la crianza de los hijos, es la formación de una sociedad y de una humanidad. Me atrevería a decir que la mujer actual, se ha perdido en sí misma, ya

[5] IV Conferencia Internacional de Empresa Familiar. Artículo publicado en Newsletter nº 38, 1 de septiembre de 2008

que se encuentra en una búsqueda incesante de lograr el mayor bienestar posible en recursos externos a ella, los cuales son cambiantes, efímeros, superfluos, y temporales, desafortunadamente no se enfocan en desarrollar, atender y vigilar la educación de los hijos, sin darse cuenta que de ello una vida plena y trascendente de la familia. Nadie puede respetarse a sí mismo o a los demás, sino practica el principio de vivir en valores.

Muchos de los valores que se han perdido en la sociedad es debido al ritmo de vida que la mujer ha ido adquiriendo al tener que cumplir una misión social, un trabajo, cada persona que formamos, es una persona que va a continuar los caminos de este mundo, pero si la mujer no invierte en sus hijos mucha dedicación y la concepción de la vida digna, realmente sería dañar el futuro del mundo. Las mujeres tenemos todavía un gran rol que reforzar en la sociedad, para enfrentar con entereza todas las crisis económicas, políticas y morales que enfrentamos en la actualidad, pero sobre todo la falta de ética en muchas esferas de la sociedad. Cabe destacar que las actitudes y creencias, los valores y antivalores están en la base de lo que los hijos hacen y piensan, en donde el entorno familiar resulta responsable de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta (Flaquer, 2008). Algunos de los valores que son fundamentales en la educación nuestros hijos son: amor, respeto, generosidad, obediencia, responsabilidad, cooperación, alegría, lealtad, autoestima y justicia.

En la actualidad es notoria la existencia de una cultura de antivalores, en la que se proyecta como normal la libertad de hacer lo que se quiera. Sin duda son situaciones que tienen gran influencia en el proceso de moldear la conducta de nuestros hijos. La ausencia de los padres y en particular de la figura materna en el hogar, los conflictos familiares, divorcios, situación económica, son unos de los tantos factores que han contribuido a la pérdida de valores, dando cabida a situaciones adversas y preocupantes, en donde impera la corrupción, el odio y la violencia en diversas esferas sociales. De acuerdo a estudios realizados, la violencia tiene sus raíces en el seno familiar, ya que es el ambiente en la que se inicia la conducta del sujeto. Una personalidad agresiva, es el resultado de una inadaptación social debida a problemas en la codificación de la información que dificulta la elaboración de respuestas alternativas. (Carbonero, M., Antón, M., Rojo, F. 2002). Sin duda hoy en día, la violencia es uno de los aspectos de nuestra vida que más nos preocupa, es difícil pensar que la violencia, en todas sus manifestaciones, sigue siendo una forma tan común de conducirse en una sociedad del siglo XXI.

Todos estamos expuestos a una u otra forma de violencia desde etapas muy tempranas de la vida, que consciente o inconscientemente, se van transmitiendo de generación en generación. Quien es violentado física o psicológicamente por alguien más fuerte, más grande o con mayor autoridad, en algún momento violentará a otro más débil, más pequeño o con menor autoridad. Hecho real que los padres promovemos, ante la multiplicidad de responsabilidades y actividades

que priorizamos ante la dedicación y cuidado de la familia. Los valores no son pues el resultado de una comprensión y, mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo ya que se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos, adquiridas en la familia. Por lo tanto, una mujer sólo se puede educar en valores a sus hijos, si tiene los conocimientos, habilidades, interés, disposición, tiempo y el amor para formar hombres y mujeres éticos y morales que el mundo demanda.

## CONCLUSIONES

La figura de la mujer en su rol de madre es un eje rector en la educación en valores a la familia y que los antivalores conllevan al sujeto a presentar conductas agresivas y violentas.

Los valores son transmitidos por la mujer independientemente de los roles que está presente en la familia. Deben de asegurarse que éstos sean promovidos desde edades tempranas y vigilar que se sigan de manera adecuada y pertinente a lo largo de los años, evitando así la prevalencia de conductas antivalores.

## PROPUESTAS

- Las mujer debe tener muy claras sus prioridades, no debe anteponer su profesión, ni sus interés personales y/o económicos ante la educación de su familia.
- Sembrar los valores a edades tempranas y vigilar permanentemente las conductas en los hijos.
- La pareja, madre o mujer, debe pregonar siempre con el ejemplo
- Humanizar a la familia (hijos, sobrinos, primos, etc.) desde edades tempranas.
- Debe de promover la reflexión, de tal manera que le permita asumir sus propios valores como guía de conducta.
- Fomentar la convivencia social a través de actividades familiares.
- Incentivar la búsqueda y encuentro dentro de su ser de todas las potencialidades que posee, mismas que coadyuvarán en su desarrollo integral.
- Incorporar a la familia en la difusión y fortalecimiento de los valores entre amistades, grupos sociales o instituciones de su elección.

## BIBLIOGRAFÍA

Arendt, Hannah (2005), *Sobre la violencia*, Madrid: Alianza Editorial. Revisado: 18 de febrero de 2017. En sitio web:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1638598&pid=S1405-14352012000100010000100004&lng=es

Berger, P. (2015). Educación en valores. México, editorial Trillas, pp 68-77

Carbonero, M., Antón, M., Rojo, F. 2002.Visión de la violencia escolar desde la familia. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1). Tomado de: http://www.aufop.org/ publica/reifp/02v5n1.asp el 20 agosto de 2009

Fernández, I. (2008) Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad, editorial Narcea, S.A. España. pp. 10-28.

Flaquer, C.D. (2008). El mundo de los valores. Ética mínima y educación, 2ª. edición, editorial El Buho, pp. 36-44. Sta. Fé de Bogotá

Maciver, G. (2003). Valores y contravalores. Revista Vela Mayor. Año 1, No. 2, Anaya Educación, España.

Palacios, R. (2008). Educar la Libertad. Más Allá de la Educación en Valores. México, editorial Trillas, pp 44-51.

Pramodita S. (2008). IV Conferencia Internacional de Empresa Familiar. Newsletter (38).

Rodríguez, N. (2000). Para Educar en Valores. Teoría y Práctica, editorial Reverté, pp. 88-102.

# FORTALEZA FEMENINA ANTE EL HOSTIGAMIENTO MASCULINO

**Sara Margarita Alfaro García**
**Guadalupe Palmeros y Ávila**
**Guadalupe Edith Gómez Martínez**

## RESUMEN

Las líneas con las que se titula la presente aportación pretenden simbolizar el constructo que edifican las mujeres en el día a día de sus contextos laborales y es producto de la exploración de temáticas de perspectiva de género y de las del rol que las mujeres tienen en los actuales contextos laborales y sociales. La mujer cada día enfrenta diversas situaciones que le otorgan un disminuido valor en comparación al papel que los hombres laboral y socialmente representan, y esta problemática se observa en diversos contextos de la vida cotidiana, en los que comúnmente se observa que las mujeres no tienen representación simbólica en los discursos o el debido reconocimiento por sus logros y contribuciones. Esta problemática sexista, tiene grandes probabilidades de convertirse en problemas de hostigamiento laboral, que es un término de la psicología social de las organizaciones que, al ser analizado con detenimiento, da pauta al cuestionamiento y a la problematización de fenómenos que merecen especial y puntual atención.

## PALABRAS CLAVE

Género, desigualdad, hostigamiento laboral, equidad.

## INTRODUCCIÓN

Las líneas con las que se titula la presente aportación pretenden simbolizar el constructo que edifican las mujeres en el día a día de sus contextos laborales y es producto de la exploración de temáticas de perspectiva de género y las del rol que las mujeres tienen en los actuales contextos laborales y sociales. Se le denomina constructo, porque el constructo es algo de lo que se sabe que existe, pero cuya definición es compleja o controversial, ya que coexistimos en un proceso de constante escepticismo con respecto a las corrientes de pensamiento que se promueven desde la perspectiva de género, tratando de promover, la falsa idea de que vivimos en un mundo de iguales, de mutuo respeto y de sano reconocimiento entre hombres y mujeres.

Sin embargo, al repensar la realidad desde una perspectiva fundamentada, es claro el hecho de que la mujer cada día enfrenta diversas situaciones que le otorgan un disminuido valor en comparación al papel que los hombres laboral y socialmente representan. Y esta problemática se observa en diversos contextos de la vida cotidiana, en los que comúnmente se observa que las mujeres no tienen representación simbólica en los discursos o el debido reconocimiento por sus logros y contribuciones, sino que constantemente se contribuyen a su invisibilidad, por lo cual, desde diversos espacios, principalmente el académico, se deben encaminar políticas y estrategias que promuevan líneas de acción orientadas al fomento de un acciones inclusivas y de equidad de género, en las que no se ignore, minimice o se agreda la figura femenina.

## DESARROLLO

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas son iguales, con los mismos derechos y obligaciones, y así se encuentra establecido; sin embargo, desde el punto de vista teórico, no se identifica una problemática significativa, pero en la práctica, las mujeres sostienen una lucha constante, ya que, socialmente hablando, la mujer sigue estando en una clara desventaja respecto al hombre, por lo cual, es preciso poner atención a las temáticas de “Género”, concepto que, en el sentido más básico, se entiende como el “conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo” (FAO, 2016). En este mismo sentido, es preciso recordar que la equidad de género significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, cultural y familiar.

La equidad es un principio rector de las políticas sociales adoptadas en los años noventa, y hace referencia a "la igualdad de oportunidades, la compensación de las diferencias, el desarrollo equilibrado y la cohesión del grupo total en su conjunto" (CEPAL/UNESCO, 1992:126), y así mismo se agrega que "la equidad es sinónimo de igualdad de oportunidades de acceso, de tratamiento y de resultados, por lo tanto, no se reduce solamente al ámbito educativo o de cobertura, por el contrario, tiene la necesidad de brindar educación con calidad para todas/os es un asunto prioritario de la agenda regional" (CEPAL/UNESCO, 1992:129). Es justo señalar que son diversas las voces de mujeres que han surgido a lo largo de la historia, con el objetivo de poner en tela de juicio la subordinación o la desvaloración de las mujeres. Personajes como Cristina de Pisan, considerada la primera escritora feminista, por sus obras de más de tres décadas, centradas en la mujer, han propiciado un intenso debate con algunos de los sabios más reconocidos de su tiempo en torno a la condición femenina; por ejemplo, en su libro "la ciudad de las damas", presenta un retablo de reconocidas mujeres ejemplares, reales o míticas, cuyas virtudes no fueron superadas por ningún varón, mientras que en la "querelle des dames" defiende la idea de que las mujeres podían ser inteligentes, virtuosas y valientes, y no necesariamente estúpidas y viciosas, como tantos tratadistas sostenían en esa época.

Desde la edad media el único discurso imperante y válido, era el de la visión masculina, de manera que la información que existe sobre actividades cotidianas, pensamientos, actitudes y comportamiento son vistos desde la mirada de clérigos masculinos. Y justamente, es en el ámbito educativo que la mujer tuvo cierto espacio en la edad media, ya que era ella, la encargada de transmitir la cultura y los conocimientos que poseía a los hijos y las hijas. En dicha época había tres clases de mujeres, las nobles, las monjas y las campesinas. De las cuales, las nobles sí cultivaron los saberes, llegando a dominar la escritura y la lectura, aprendieron otras lenguas, se instruyeron en ciencias, y en música, contrario a las mujeres de las clases bajas, cuyo acceso a la educación fue mucho más complicado, especialmente en las zonas rurales.

Entre el Renacimiento y la Ilustración, la diferenciación sexual de las prácticas educativas continúo el ritmo de diferenciación de saberes. Los saberes fundamentales tanto para hombres como para mujeres se resumen en leer, escribir y contar, pero estos se ampliaron gracias al desarrollo y la diversificación de las instituciones escolares. Sin embargo, esta relativa democratización, privó a las mujeres de toda emancipación a través del saber, pues sus saberes debían ser incompletos y estrechamente vigilado. A pesar de ello, los progresos de alfabetización femenina iniciados en el siglo XVII y continuados en el siglo XVIII, dieron fe de la puesta en marcha de un proceso irreversible, aunque las voces femeninas necesitarán mucho tiempo para hacerse oír (Sánchez, 2005, s/p).

Las bases del actual sistema educativo comenzaron a construirse en Europa a mediados del siglo XVIII, con un modelo diferenciado. De acuerdo a las ideas educativas vigentes en aquel entonces, hombres y mujeres fueron creados por Dios

para desempeñar destinos sociales distintos y, en consecuencia, también su educación debía ser muy diferenciada, argumentando que las niñas no debían estudiar ni necesitaban una cultura profunda, porque ello las podría distraer y alejar de su función principal, la de esposas y madres, razones por las que la posibilidad de una instrucción básica para el conjunto de las mujeres fue extremadamente reducida y el acceso a estudios medios y superiores les fue básicamente prohibido. En dicha época, destaca especialmente Rousseau, que tuvo una influencia decisiva en las propuestas pedagógicas de los dos siglos venideros. En coherencia con la idea de la diferencia de destinos sociales, Rousseau planteó unos principios totalmente diferenciados para la educación de niños y niñas: mientras que para Emilio el proceso educativo se basaba en el respeto a su personalidad y en la experiencia, que debe proporcionarle los conocimientos adecuados para convertirse en un sujeto con criterios propios, libre y autónomo, la educación de Sofía debía ir encaminada a hacer de ella un sujeto dependiente y débil, porque el destino de la mujer es servir al hombre y, por tanto, una educación semejante a la de Emilio, que la convirtiera en un ser autónomo, la perjudicaría para el resto de su vida. Y es así, como a lo largo de todo el siglo XIX se avanzó muy lentamente en la escolarización de las niñas, en la formación de las maestras y en el derecho de las mujeres a realizar estudios superiores. El modelo que se legitimó y que por ende predominó, fue el de la separación y desigualdad entre hombres y mujeres.

En la actualidad, podría decirse, que el derecho a la educación es, sin duda alguna, una de las principales victorias de la lucha de las mujeres por una igualdad formal en la sociedad. Se ha recorrido un largo camino que va desde las escuelas exclusivas para mujeres, con materias y objetivos muy diferentes a las escuelas para hombres, hasta una población femenina similar e incluso en algunos países ligeramente superior a la masculina. Ha perdido fuerza la idea de que la marginalidad; la subordinación y la exclusión de las mujeres es producto de condiciones naturales inherentes a su sexo. Las investigaciones feministas y la categoría de género han sido decisivas al develar que las atribuciones a lo masculino y a lo femenino son producidas culturalmente por medio de la interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas para así, de esta forma, regular el comportamiento de mujeres y hombres. Araya, (2001, p. 159). Los estudios de género han proporcionado evidencia sobre el contenido androcéntrico de la denominada ciencia; la invisibilizarían de las mujeres en la historia, en las artes y, en general, en todos los campos del saber; así como del papel de madre esposa que histórica y tradicionalmente se les ha asignado.

De acuerdo con la UNESCO (s/f), la cuestión de género debe ser considerada prioritaria en la planificación de la educación, desde las infraestructuras hasta el desarrollo de materiales o los procesos pedagógicos, por lo cual la participación total y equitativa de las mujeres es vital para asegurar un futuro sostenible porque:

a) los roles de género son creados por la sociedad y se aprenden de una generación a otra;

b) los roles de género son constructos sociales y se pueden cambiar para alcanzar la igualdad y la equidad entre las mujeres y los hombres;

c) empoderar a las mujeres es una herramienta indispensable para hacer avanzar el desarrollo y reducir la pobreza;

d) las desigualdades de género socavan la capacidad de las niñas y mujeres de ejercer sus derechos; y

e) asegurar la igualdad de género entre niños y niñas significa que ambos tienen las mismas oportunidades para acceder a la escuela, así como durante el transcurso de sus estudios.

Por lo tanto, erradicar la desigualdad de género es uno de los retos más importantes que enfrenta el sistema educativo mexicano, sobre todo en las Instituciones de Educación Superior, ya que, desde sus orígenes, las universidades han sido espacios históricamente desfavorables para las mujeres, quienes durante siglos ni siquiera tuvieron derecho a acceder a este nivel educativo y fue a partir del siglo XIX, cuando las mujeres lograron ingresar a la educación superior, incrementando de forma progresiva su presencia (Alvarado, 2004).

No obstante, a lo anterior, muchas desigualdades aún persisten; y son notables en todos los ámbitos en los que la mujer se desenvuelve, como lo es en este caso, el ámbito laboral, en el que se enfrenta a procesos de hostigamiento y misoginia. En primer lugar, el “hostigamiento laboral”, es también conocido como mobbing, bullying, intimidación, acoso moral en el trabajo o terror psicológico. Es un término de la psicología social de las organizaciones y con su estudio, se permite tener una comprensión diferente de las relaciones laborales, y de que algunas “formas de relación” que se observan en la cotidianeidad del contexto laboral, que no son "naturales", por lo cual, al analizarlas con detenimiento, dan pauta al cuestionamiento y a la problematización de fenómenos que merecen especial y puntual atención.

El término de hostigamiento laboral -mobbing-, es sinónimo de intimidar, obligar a otro, afectarlo, abalanzarse o atacar en grupo, e igualmente se conoce como terror psicológico, agresión laboral, acoso laboral y psicológico (Peralta, 2004). El hostigamiento laboral, también se iguala a la humillación, intimidación o conducta hostil, dirigida siempre a una persona, que se realiza por un periodo largo de tiempo y que presenta dificultades para defenderse (Hubert, 1997; citado en Hubert y Van Veldhoven, 2001).

De ahí el origen de otros grandes y alarmantes conceptos como la "violencia psicológica en el lugar de trabajo", que de acuerdo a los especialistas, no es fácil de identificar, pues sus consecuencias tienen tendencia a ser negadas o deformadas por las mismas víctimas, y por consiguiente, en el mundo laboral la violencia se manifiesta como un abuso del poder para someter la voluntad de otra persona mediante el uso del maltrato psicológico o de las amenazas de tipo económico o político (Luna, 2003). En este mismo sentido, se genera la "intimidación laboral", que ocurre igualmente en el momento en que alguien es atormentado, ofendido y socialmente excluido, y muchas veces condicionado a realizar tareas humillantes, o a soportar situaciones que lo colocan en posiciones de inferioridad. Por último, no puede quedar de un lado el concepto de "Misoginia" que es simplemente un exagerado aborrecimiento hacia las mujeres, actitud que erróneamente se atribuye a los hombres, cuando en la realidad, y por increíble que parezca, existen mujeres que también promueven actitudes misóginas. En virtud de lo anterior, puede decirse que el hostigamiento laboral es un comportamiento irracional, que afecta la salud psicológica, física y social de quien lo padece, porque solo entendiendo los conceptos que fueron vagamente descritos, se puede comprender las implicaciones de dichos términos.

El etólogo Konrad Lorenz, introdujo el término "mobbing" que se encuentra asociado al hostigamiento o bullying, y que fue utilizado por para describir el comportamiento grupal de los animales, quien llamó mobbing a los ataques de un grupo de animales menores que amenazan a un animal más grande (Peralta, 2004). Irónicamente, este comportamiento sucede también en sentido contrario, y con mayor agresión, es decir, de "entes grandes" en contra de "entes menores". En el contexto laboral, el mobbing u hostigamiento laboral, se puede observar y experimentar a través de las siguientes conductas depredadoras:

a) Actitudes que intentan impedir que la víctima se exprese (se le interrumpe constantemente, los compañeros no la dejan expresarse, sus compañeros la critican, la recriminan, la señalan, critican el trabajo de la víctima, critican su vida privada, la mantienen sujeta a un constante acoso a través de una constante vigilancia, realizan amenazas verbales y escritas (lo que a otros se les deja pasar, a la víctima se le recrimina hasta lo más insignificante), evitan todo contacto visual e ignoran su presencia, dirigiéndose exclusivamente a otros (Incluso las ordenes llegan a través de terceros, porque tratan de evitar la molestia de tener contacto con un ser que les es tan aberrante).

b) Aislamiento de la víctima (No hablarle, no dejarla que hable, designarle un puesto de trabajo que la aleje y la aísle de sus compañeros, o que la mantenga en el anonimato, aunque la victima haya participado directa y activamente, nunca recibirá reconocimiento alguno, provocar que sus compañeros que le dirijan la palabra y se procura negar la presencia física de la víctima.

c) Descrédito de la víctima frente a sus compañeros (Murmurar o calumniarla, lanzar rumores sobre ella, ridiculizarla o reírse de ella, burlarse de su vida privada, reírse de sus orígenes, darle trabajos humillantes, de los que no realizarían nunca sus allegados, comentar el trabajo de la víctima de manera malintencionada, cuestionar y desautorizar las decisiones de la víctima.

d) Desacreditar el trabajo de la víctima (No confiarle ninguna actividad, poniendo en tela de juicio su profesionalismo, exigirle tareas totalmente absurdas o inútiles, darles tareas muy inferiores a sus competencias, darle incesantemente tareas nuevas, poner constantemente en duda las competencias de la víctima (¿Puede Usted hacerlo o se lo pido a alguien que sí sea capaz de hacerlo?).

e) Comprometer la salud de la víctima (Exigirle trabajos peligrosos o perjudiciales para su salud, ocasionarle gastos para perjudicarla).

## CONCLUSIONES

En conclusión, los estudios de género han permitido analizar la desigualdad que existe, entre hombres y mujeres en la esfera educativa, política, laboral y social. En el ámbito laboral, son muchas las aristas desde donde abordarlos y es preciso comprender el significado del hostigamiento laboral, ya que las mujeres merecen un ambiente laboral más equitativo y por derecho, no deben permitir que se les violente u obligue a soportar conductas agresivas, hostiles, humillantes o exclusivas. El mobbing, no es un tema ajeno a las temáticas actuales, pero si suele ser disminuido o desvalorizado, como muchos otros temas que emergen de los estudios de Género, y que ha llegado el momento de entender y atender para no consecuentar agresiones que afecten nuestra integridad. Por uso y costumbre, el género masculino es el referente y el femenino se diluye en él, lo cual se traduce a una sobrevaloración de lo masculino. Así, por ejemplo, encontramos que el uso del genérico del masculino oculta o desdibuja la presencia, las aportaciones y el protagonismo de las mujeres, y bajo este mismo contexto, las mujeres, en el lenguaje habitual, son presentadas como personas que dependen y forman parte del mundo masculino, en función del mismo y no se les permite ser protagonistas.

En el ámbito profesional, la mujer cada día enfrenta diversas situaciones que le otorgan un disminuido valor en comparación al papel que los hombres laboral y socialmente representan. Y esta problemática del sexismo, se observa en diversos contextos de la vida cotidiana, y tiene grandes probabilidades de convertirse en problemas de hostigamiento laboral, mobbing, bullying, intimidación, acoso moral en el trabajo o terror psicológico, que son términos de la psicología social de las

organizaciones que, al ser analizados con detenimiento, dan pauta al cuestionamiento y a la problematización de fenómenos que merecen especial y puntual atención. Es urgente, necesario y prioritario impulsar la fortaleza femenina ante el hostigamiento laboral para que se implementen y promuevan prácticas laborales con perspectiva de equidad y respeto a la mujer.

## PROPUESTAS

En virtud de los esfuerzos encaminados por consolidar el rol de la mujer en los diversos ámbitos en los que se desenvuelve, se sugiere que:

- Impulsar el desarrollo prácticas laborales con perspectiva de equidad de género, y que éstas sean promovidas en todas las áreas, niveles y ámbitos de la institución.
- Continuar con la promoción y demanda de equilibrio en la representación femenina en puestos de mayor jerarquía, ya sea como funcionarias o en los cargos de administración.
- Capacitar a funcionarios, personal administrativo, e incluso académico en temas de equidad de género.
- Delinear y promover protocolos de acción para atender oportuna y eficientemente aquellos hechos que transgredan el respeto a la perspectiva de género. Particularmente aquellas relacionadas con situaciones de acoso o inequidad. Promoviendo también acompañamiento psicológico y de ser posible, también el legal.
- Promover una participación activa por parte de la sociedad en temas de perspectiva de género, en todos los ámbitos y en todos los niveles.

## BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, María de Lourdes (2004). La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental. México, DF: cesu/Plaza y Valdés.

Araya, S. (2001) La equidad de género en la Educación. En Revista de Estudios de Género. La ventana. http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana13/ventana13-8.pdf

CEPAL/UNESCO (1992) Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile.

De Garay, A. y Del Valle, G. (2012) Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. Revista Iberoamericana de Educación Superior, III (6) 3-30. En http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=4364421&pid=S0185-27602015000200001000004&lng=es

Hubert, A. B. y Van Veldhoven, M. (2001). Risk sectors for undesiderable behavior and mobbing. European Journal of Work and Organizational Psychology, 10, 4, 375-392.

Luna, A. (2003). Acoso psicológico en el trabajo (mobbing). España: Secretaria de Salud Laboral.

Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. En Revista de la Educación Superior. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200001

UNESCO (s/f). Igualdad de género. Educación. En http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/gender-equality/

Zubierta, J. y Marrero, P. (2005) Participación de la mujer en la educación superior y la ciencia en México. Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 2 (1) 15-28. En http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=4364441&pid=S0185-27602015000200001000015&lng=es

# EL COBARDE VIVE HASTA QUE EL VALIENTE QUIERE, MI HISTORIA

**Raquel Olivia de los Santos de Dios**
**Santiago de los Santos Rivera**
**Fabiola Torres Méndez**

## RESUMEN

La violencia en sus diferentes manifestaciones es un tema que nos atraviesa a todas y a todos. Tanto las mujeres como los varones suelen ser objeto y sujeto de violencia, aunque la situación de subordinación social de la mujer favorece que ésta se transforme, con mucha frecuencia, es la destinataria de violencias estructurales y coyunturales. (Velázquez , 2003).

Para la organización de las Naciones Unidas, la violencia de género es todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad. (Organización Mundial de la Salud., 2016)

La presente investigación tiene como objetivo analizar la experiencia de vida de una mujer, a quien llamaremos MSL, que pasó desde la separación de sus padres, hasta la agresión de parte de su pareja, este trabajo se presentará con perspectiva fenomenológica desde un enfoque cualitativo interpretativo.

## PALABRAS CLAVE

Violencia, mujer, valor.

## INTRODUCCIÓN

A pesar de que la violencia hacia la mujer no es en absoluto un fenómeno nuevo, porque tiene un innegable antecedente histórico patriarcal, su reconocimiento, su visualización, y, por tanto, el paso de ser considerada de una cuestión privada a un problema social, sí es relativamente reciente. Cierto es que la mayoría de las personas conocen algún caso de malos tratos, en el entorno familiar o vecinal, pero se han silenciado bajo el pretexto de considerarle como un asunto privado. (Paéz Cuba, 2011)

El termino violencia viene del latín *violentia*, cualidad de *violentius*. Esta viene de *vis* que significa "fuerza" y *olentus* (abundancia). Es decir, es "el que actúa con mucha fuerza". (dechile.net, 1998).

En este estudio se considerará la propuesta de depresión del desamparo aprendido de Seligman, el cual nos señala que el desamparo aprendido, es la reacción a darse por vencido, a no asumir ninguna responsabilidad, a no responder, como consecuencia de tener la creencia de que cualquier cosa que hagamos, ya sea en ese momento o posteriormente, carecerá de toda importancia. El estilo explicativo es la forma que por lo general elegimos para explicarnos a nosotros mismos por qué suceden las cosas que nos pasan. (Inteco, 2015).

## DESARROLLO

Desde el punto de vista psicológico, la desesperanza aprendida es una suerte de convicción, donde no es posible modificar la realidad y que, independientemente de las acciones que emprenda para cambiarla, las cosas se quedarán como están. (Quintanilla Venegas, 2013) Esta parte de la teoría de Seligman se confirma en la vida de MSL, lo cual se describe en lo que a continuación ella relata.

> Mi historia comienza cuando tenía 14 años, yo tenía muchos problemas con mi mamá ella tomaba mucho estaba en ese vicio y tenía una pareja la cual yo no estaba de acuerdo, pero no era posible que esa realidad cambiara, su pareja también tenía vicios y sentía que me veía raro, él estaba desde que yo estaba como de 11 años, una ocasión me tomó la pierna y me sentí muy extraña pero mi madre lo aceptó como algo normal, algo que a ella le hacia él. Soy hija única de padres separados, y fue desde que mis papas se dejaron que mi madre tomo el vicio. ¿Yo que podía hacer?

Para Selignman, el estilo explicativo es el gran modulador del desamparo aprendido. Asi, un estilo explicativo optimista bloquea la experiencia del desamparo: por el contrario, un estilo explicativo pesimista permite que la misma experiencia de desamparo que la persona experimenta continúe, se agrande y se propague a otras situaciónes de vida. En otras palabras, la intensidad y el tiempo de la experiencia de desamparo, como tambien los espacios en que se disemine, dependeran de la forma como uno elige el explicarse las cosas que le suceden.

La voz de MSL, nos revela que la experiencia vivida mostró un estilo explicativo pesismista y agrandado que se propago a otras situaciones de su vida, su testimonio refleja lo antes mencionado. Al respecto MSL nos dice.

Desde que mi madre tomo el vicio, yo desde ahí tome la decisión de seguir el ejemplo de ella, me iba de pinta de la prepa, en ocasiones tomaba, me iba con mi novio, hasta que tome la decision de irme con él, no lo pensé fue algo muy feo desde el principio, ya que recuerdo que al menos yo pensaba que el iba ser igual estando ya juntados que siendo novios, al siguiente dia de pasar la noche con el, me hubiese gustado que me levantara con un buenos días muy amable, con un beso, pero fue todo lo contrario, ese dia solo se levanto y me dijo vístete de manera grosera y me aventó la ropa, desde ahí empezar sentir que algo no estaría bien con el, él tomaba mucho, en una ocasión nos peleamos, yo le avente una camara que tenía, pues lo habia visto abrazando a su ex novia y me contestó que te pasa no estoy haciendo nada malo, además yo soy el que manda aquí y no tiene sentido que te enojes e iba para afuera a la sala y me empujo tan duro que me caí y me golpie con la cama, automaticamente me desmayé, no supe nada hasta el día siguiente, lo deje en el olvido, como que no paso nada, pues pensé que eso iba cambiar pero no fue así, fue todo lo contrario. Mi papá nunca supo nada.

En otra ocasión fue mi madre a visitarnos y le pedi que llegara temprano pero el se fue ese dia con sus amigos del trabajo a un bar yo lo estaba esperando felizmente con mi familia en casa para irnos todos juntos pero el llegó borracho y por si fuera poco llego a vomitar de tan tomado que estaba, el entro al cuarto donde dormiamos pero, mi papá se enojo muchísimo y yo abogue por el, le dije que lo dejara, yo quería seguir con el.

"A la indefensión se llega cuando: se expone a la víctima a peligros físicos y no se le advierte o ayuda a evitarlos, se la sobrecarga con trabajos, se le hace pasar por torpe, descuidada, ignorante etc.; la falta de afecto unido a la repetición y prolongación en el tiempo de actitudes despreciativas, acompañadas con bruscos cambios del estado de ánimo del agresor, sólo es comparable a algunas torturas." (Miguel Lorente Acosta). A pesar de esto, son muchas las víctimas de maltrato condenadas a oír, cómo se les cuestiona por el hecho de creer a sus victimarios. El desconocimiento de la complejidad en el tema, muchas veces nos impide comprender qué ocurre en la mente de quienes sufren la violencia recurrente. Aludiendo a lo anterior MSL nos dice.

Estuve sin estudiar pero eso fue muy depresivo estar en la soledad, ya que el no me ponia atencion, yo sentía que lo amaba a el, y quería con ansias que cambiara todo, quise estudiar, baje de peso, ya que él diario me vivia acosando y tirando cosas, si dormia mucho por ejemplo, o me decía muchas palabras obcenas de la nada, me discriminaba, todo eso yo lo callaba no se porqué, delante de mi familia, fingia estar bien, en el ámbito escolar logre adaptarme por un tiempo. Sin embargo un dia el llegó tomado en la madrugada como recuerdo que él, me saco de mi cama hacerme problemas, y me dio un golpe, llego a vomitar como siempre lo hacía, luego me obligo a limpiar lo que habia hecho. Sali corriendo en la madrugada a la calle sin rumbo habia una plaza muy cerca de ahí pero los policias me dijeron que no podía quedarme. Sali a un oxxo y ahí pase la noche, regrese a mi casa al día siguiente con todo el dolor de mi alma, pero el solo dormía, yo no sabia que hacer en ese momento y le marque a mi mamá, y le conte todo, ella fue a verme, pero yo no quería que él se fuera le dije a mi madre que lo dejara así, decia siempre que iba a cambiar pero no fue así.

En el caso de las mujeres maltratadas es frecuente que sufran el fenómeno de indefensión aprendida, no intentan ni siquiera escapar. “La mujer aprende y aprehende que haga lo que haga siempre será maltratada”.

Conocer el concepto de la indefensión aprendida y el ciclo de la violencia contra la mujer permitirá entender el hecho de que muchas mujeres maltratadas no se vayan del hogar. “Acostumbrada a la oscuridad temerá el resplandor de la luz; pensará en el riesgo de que la cuerda se rompa; dudará de las propias fuerzas para resistir la remontada; el desaliento resoplará en el fondo; la seguridad del abrigo oscuro pujará para imponerse frente al futuro incierto…Esos y otros fantasmas pueden salir al paso para frenar los impulsos de liberación”. El estado de indefensión en que se encuentran la mayoría de las mujeres víctimas de violencia les impide con frecuencia, pedir ayuda y otras, prefieren resistir a esa situación de maltrato impidiendo así cualquier modificación de sus conductas frente a esas situaciones. (Alvarea García ). Para reforzar lo anterior escrito MSL nos dice al respecto:

El tiempo pasó, y el seguia en lo mismo, un día hablando me dijo me voy de la casa, yo sentía que me moría sin el, porque como que sientes un amarre hacia la persona, pero es muy, no se, desesperante, le dije con calma no te vayas quédate, no se ni porque le dije esas palabras me dijo no, tu no me importas, el empezo a empacar sus cosas, yo le hice un espectaculo y me hinque ante el para que no se fuera, pero pues el me empujo me dijo que me quitara y me golpeo a puño con la mano, hasta que me dijo te calmas porque tu no vales nada y yo no te amo, me quiero ir de aquí. Y le hable a mi madre llorando, me dijo que era lo mejor para mi y hasta ahorita si lo fue, claro en esos momentos no lo veía así. Mi madre llego y hablo con el seriamente que no me volviera a molestar, y pues al día siguiente se fue con sus cosas, yo veía como sacaba sus maletas una a una y sentía que se me iba la vida ahí, el se fue y me dijo no es un adios sino un hasta pronto, no comprendi sus palabras. Aun así yo lo buscaba, me bloqueo el telefono, no queria ir a la universidad me deprimí, lloraba a cualquier hora, no comía. Un dia recibi un mensaje de él y acepte verlo, me propuso regresar a escondidas y acepte por 6 meses llegaba a su apartamento en las noches, yo le conseguia la comida a él y a su hermano. Sin embargo el tenia otra pareja seguia tomando, y siguio siendo muy agresivo por todo se enojaba el. Un dia decidi reaccionar no se ni como pasó, y **pense “el cobarde vive hasta que el valiente quiere,”** puse un alto, el me enviaba flores a mi casa y hasta ese momento me di cuenta que me perdí de muchas cosas, de muchas oportunidades por esta con esa persona, y porque nosotras nos enamoramos y nos aferramos a algo que es dañino y que lo vemos como normal.

## CONCLUSIONES

La realización de este trabajo, permite tener una visión más clara y completa de la teoría de Selignman. Vemos como MSL, cumple con cada una de las características que esta teoría menciona.

Por otro lado conocer el significado y las dimensiones que puede alcanzar el sentimiento de indefension, permite comprender el proceso de desaprender la indefensión aprendida, el cual se caracteriza por la dotación de poder de las mujeres dentro de la relación de pareja, y permitirá que las mujeres maltratadas comprendan y salgan del ciclo de la violencia, orientándolas en cómo se puede predecir la escalada de la violencia, a través de la distinción de las distintas fases del ciclo y la comprensión de que las fases del amor y del arrepentimiento es una forma de reforzar el ciclo y enseñándoles distintas habilidades para poder escapar. (Aparicio, 2017).

Víktor Frankl afirma, que cuando el individuo se niega a aceptar el sentido de su vida basado en la repetición de un modelo trasferido e incorporado ordinariamente y comienza por sí solo la búsqueda de sentido de la propia vida, es cuando el hombre alcanza su madurez mental. El sobreviviente de los campos de exterminio argumenta que esto sólo se consigue transformando la tragedia en triunfo y esto sería aplicable también a las personas maltratadas que al sufrir situaciones límites propiciarían el desarrollo de sí mismas, descubriendo el infinito abanico de sus potencialidades, permitiéndoles vivir como sujetos independientes al fortalecer su autoestima. Cierto es que esta elección dependerá de la idiosincrasia y la fortaleza individual para poder renacer como personas nuevas del círculo de la violencia. MSL concluye:

Yo quiero concluir con esta frase, el tiempo perdido jamás se recupera, y es la verdad, ya esta experiencia me queda y me sirve de mucho porque yo quisiera regresar el tiempo y tomar todas aquellas oportunidades que no se dan en la vida tan facilmente, estoy muy arrepentida, como fui capaz de dejar todo por un hombre, yo ya hubiese salido de la escuela y pues no, aun sigo en una escuela por privacidad no digo en que universidad. Yo sentía miedo, el ahora no sabe donde estoy, pero mi consejo para todas la chicas que se encuentran en este tipo de situación que a todo tipo de clase social economica nos puede pasar, no se callen, vayan corran, busquen ayuda luego puede ser muy tarde y tendras que cargar con ese peso toda tu vida, si puedes hacer algo hazlo, estas a tiempo de eso no es tarde, no tengas miedo de hablar, no esperes que te suceda como a mi.

## PROPUESTAS

En el marco de los derechos humanos y de la violencia de género que afectan a las Mujeres es perentorio tomar medidas concretas. En este sentido, un punto de partida es la necesidad de reiterar el carácter irreductible y siempre vigente de los derechos de las mujeres, y la obligación de protegerlos y garantizarlos en toda circunstancia sin subordinarlos ni mediatizarlos para de este modo no vaciarlos de contenido. No es posible adoptar medidas para hacer frente a esta problemática sin tomar en cuenta los contenidos del modelo cultural dominante y los procesos de reproducción simbólica que legitiman la violencia de género. Las raíces del problema son estructurales, por lo que es imprescindible implementar políticas públicas que permitan modificar los mecanismos que conducen a su perpetuación y reproducción, e ir creando un ambiente propicio para la igualdad entre varones y mujeres y al respeto de la dignidad de las personas. (Rico, 1996).

Para finalizar se propone:

- Realizar análisis e investigaciones específicas para cada lugar y población, y desde ahí, implementar estrategias que ayuden a la minimización de la violencia de género.
- Continuar con foros, congresos donde se expongan dichos temas, con accesibilidad a la mujer que no tiene la oportunidad de asistir por cuestiones económicas.
- Realzar el papel de la mujer en nuestra sociedad como miembros importantes dentro del entorno familiar y laboral mediante conferencias o platicas en escuelas o instituciones ubicadas en la localidad.
- Difundir la ubicación de los centros de apoyo, a las mujeres víctimas de violencia y los servicios que pueden encontrar en ellos.

Y sobre todo Mujer

“Tener el poder, la fuerza y la confianza para pensar de manera independiente, en un mundo que nos enseña a ser auto abnegadas y sobre todo tener la libertad de vivir bajo tus propios estándares”. (De los Santos de Dios, Mendez, Cordova, & Izquierdo Cupido, 2015).

## BIBLIOGRAFÍA

Alvarea García , M. (s.f.). *Blog de WordPress.com.* Recuperado el 10 de Octubre de 2016, de Tonalidad Emocional.: https://mariangelesalvarez.com/igualdad/relacion-de-control-o-igual/la-indefension-aprendida/

De los Santos de Dios, R. O., Mendez, Cordova, A., & Izquierdo Cupido, L. (2015). Soy una cucaracha, sobreviviendo al último pisotón. Empoderamiento de la mujer. *Inteligencia: Debate y reflexiones. Coleccion Mujeres Universitarias SPIUJAT.*, 320.

dechile.net. (Julio de 1998). *deChile.net.* Recuperado el 05 de Octubre de 2016, de http://etimologias.dechile.net/?violencia

Inteco. (2015). *INTECO presenta.* Recuperado el 05 de Octubre de 2016, de http://www.inteco.cl/temas/t0009a5.html

Organización Mundial de la Salud. (Septiembre de 2016). *Organizacion Mundial de la Salud.* Recuperado el 05 de Octubre de 2016, de http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/

Paéz Cuba, L. D. (Febrero de 2011). *Contribuciones a las Ciencias Sociales.* Recuperado el 05 de Octubre de 2016, de Génesis y evolución histórica de la violencia de género.: www.eumed.net/rev/cccss/11/

Quintanilla Venegas, S. (21 de Mayo de 2013). *Filosofía y ciencias sociales.* Recuperado el 06 de Octubre de 2016, de http://sergioquinta.blogspot.mx/2013/05/desamparo-aprendido.html

Rico, N. (Julio de 1996). Serie Mujer y desarrollo. *Violencia de género: un problema de derechos humanos.* Santiago, Chile: Unidad Mujer y Desarrollo, Casilla.

Velázquez , S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, aprender, ayudar.* Buenos Aires.: Paidos Iberica.

# LA FALTA DEL VALOR DEL COMPROMISO EN LA PAREJA, UN CAMINO AL DIVORCIO

**Belem Castillo Castro**
**María de Lourdes Luna Alfaro**
**Rossana Aranda Roche**

## RESUMEN

El propósito de la mayoría de los matrimonios entre adultos es lograr la felicidad mutua y la realización como pareja, sin embargo la realidad que suele presentarse muchas veces es distinta de la anhelada, traduciéndose esto en la disolución del matrimonio, como lo indican las estadísticas sobre el número de divorcios. Es necesario señalar, que uno de los valores mas importantes para preservar el amor de una pareja es el compromiso; compromiso que implica actuar en consecuencia cuidando y alimentando el amor que les permita permanecer juntos. Ante el índice cada vez mayor de divorcios nos planteamos la interrogante ¿es la falta de compromiso en la pareja, la causa de la disolución? En este ensayo se recupera la teoría del amor de Sternberg (1986, 1998a, 2006), sobre los elementos o componentes del amor, a fin de fundamentar los argumentos expresados.

## PALABRAS CLAVE

Amor, compromiso, matrimonio, divorcio.

## INTRODUCCIÓN

Sin duda, una de las novelas que nos hablan del amor es la tragedia de “Romeo y Julieta”, una de las obras más populares de William Shakespeare (1597); que relata en cinco actos el mito del amor romántico arquetípico en la civilización moderna; la triste historia de los jóvenes amantes de Verona que viven un amor tan apasionado, como imposible en medio de la lucha entre sus familias; en esta obra se abordan la pasión, la traición, la lealtad, el odio y los celos de los personajes y las consecuencias de los mismos. Si bien, en nuestros días y en Tabasco: *si Julieta y Romeo no hubieran muerto… a lo mejor se hubieran divorciado*.

En este trabajo no se pretende adoptar una postura negativa frente al más hermoso de los sentimientos que puede experimentar el ser humano y que muchas veces los

lleva a unirse en Matrimonio ante la Ley o por la religión que profesan (en la mayoría de ellas, se dice que hasta que la muerte los separe, pero en muchos casos no es así); si bien, se busca resaltar que en la actualidad nos enfrentamos a una verdadera crisis del "matrimonio", como señalan los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013) los divorcios en nuestro país aumentaron un 74.3 por ciento en un periodo comprendido del 2000 y 2013, y sin duda un factor determinante es la falta del valor del compromiso.

El compromiso que debe asumir la pareja a fin de permanecer juntos, de buscar soluciones a los problemas, de escucharse, apoyarse y hacer del amor una decisión diaria.

## DESARROLLO

La familia es considerada la base de la sociedad, y el matrimonio es una institución social que crea un vínculo conyugal entre sus miembros, este lazo es legitimado socialmente, ya sea por medio de disposiciones jurídicas o por la vía de los usos y costumbres. Es un contrato entre hombre y mujer, mayores de dieciséis años (con el consentimiento debido) que no tengan impedimento para contraerlo, como se indica en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), la cual prevé, en su artículo 4, que la "ley protegerá la organización y el desarrollo de la familia".

El matrimonio establece entre los cónyuges una serie de obligaciones y derechos que también son regulados por el Derecho, y que varían, dependiendo de cada sociedad. El matrimonio constituye, por sí mismo, el estado social preponderante de la concepción del seno familiar, aunque no es el único, ya que algunas personas han optado libremente por el concubinato, la soltería o, habiéndose casado, divorciarse.

Si bien, es cierto que para casarse pareciera que no hay más requisitos que la libre voluntad y cumplir con las formalidades de ley, en el caso del divorcio la situación se torna diferente: a veces puede ser fácil cuando hay voluntad de ambos miembros o muy difícil y costoso cuando no es así. Por lo regular ambas partes pierden y, si tienen hijos, estos pueden recibir también un daño colateral. Las secuelas del divorcio son sumamente dolorosas y repercuten en todas las áreas de la vida de la persona que se está divorciando: Personal, familiar, económica, social, etc.

Pese a lo anterior el divorcio ha venido en aumento, de acuerdo a las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de cada 100 matrimonios en 1980 hubieron 4.4 divorcios, en 1990 ocurrieron 7.2 divorcios, en el 2000 hubo 7.4 divorcios, pero a partir del 2010 se presenta un incremento en el número de divorcios, es así que en el 2013 se presentaron 18.6 divorcios por 100 matrimonios.

Aunque 63.4 de las personas que se divorcia señala el Mutuo consentimiento como la causal del divorcio, es importante resaltar que entre otras causas de divorcio se registran según datos del INEGI: separación del hogar conyugal, voluntario unilateral, abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada, sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar, negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar, adulterio o infidelidad sexual, acusación calumniosa; alumbramiento ilegítimo; bigamia; cometer acto delictivo contra el cónyuge; corrupción y/o maltrato a los hijos; declaración de ausencia o presunción de muerte; enajenación mental incurable o el estado de interdicción declarado por sentencia; enfermedad crónica o incurable y la impotencia incurable; haber cometido delito doloso o infamante; hábitos de juego, embriaguez o drogas; incitación a la violencia; incompatibilidad de caracteres; propuesta de prostitución; si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la última sentencia; y no especificada. Para el 2012, bisexualidad manifestada, o intención o cambio de sexo por tratamiento médico o quirúrgico.

Según la psicóloga Silvia Russek, (2014) existen diversos factores por los que las parejas toman la difícil determinación de divorciarse: “una mala elección de la pareja, falta de conocimiento de ellos mismos, expectativas personales, no cumplidas, intolerancia ante las diferencias de la pareja, inmadurez, desinterés en mejorar la relación, insatisfacción personal, celos injustificados, baja autoestima, una idea equivocada del amor, falta de reconocimiento y aceptación de las crisis normales de la pareja, dejar de amar a la pareja, por aprendizaje de experiencias previas, sobre todo durante la niñez, situaciones críticas o problemáticas del matrimonio y de la vida, problemas importantes de comunicación, rutina y aburrimiento, violencia intrafamiliar de parte de cualquiera de las dos personas, hacia la pareja o hacia los hijos, alcoholismo o drogadicción, falsas expectativas económicas, infidelidad, e incompatibilidad de caracteres”, pero hemos de destacar una de gran relevancia: la falta de compromiso emocional.

Cuando una pareja se divorcia, podemos preguntarnos, que pasó con ese “gran amor” que alguna vez sientieron; ¿qué paso con la responsabilidad y/o el compromiso de cuidar todos los aspectos de su relación?, ¿se olvidaron de respetar y de mantener la llama del amor?, o solo quisieron estar en las “buenas”, pero en las malas decidieron no hacerlo.

Sin duda el compromiso**,** es un valor muy importante en el éxito y en la plenitud del amor en la vida de una pareja. Si bien, es importante indicar –con las reservas del caso-, ¿qué es el amor?

El amor es la más estudiada, compleja y multidimensional de las emociones humanas, y que, pese a ser tan estudiada no tiene una definición completa, posee diferentes significados y tiene muchas implicaciones (por qué, a quién, cómo amamos). Si bien, es muy probable que sea la emoción más fuerte de todas las de un individuo.

Los psicólogos P. Shaver y J. Schwartz (1992) analizaron detenidamente los juicios de parecido o semejanza entre distintas palabras vinculadas a las emociones, descubrieron que amor, cariño, afecto, atracción y cuidado constituían un bloque bastante uniforme, por lo que concluyeron que la concepción que tenemos del amor resulta muy compleja, y no existe una delimitación manifiesta entre el amor y sentimientos o emociones parecidas.

Por su parte, Robert J. Sternberg (1995, 1998b, 2006), citado por Papalia D. (2010, p.462) señala que la manera en que el amor se desarrolla, es en efecto, una historia. Los amantes son los autores y la historia que crean refleja su personalidad y su concepción del amor. Pensar en el amor como una historia ayuda a ver la forma en que la gente selecciona e hilvana los elementos de la trama.

Según Sternberg (1986, 1998a, 2006), los tres elementos o componentes del amor son: intimidad, pasión y compromiso. a) La intimidad, el elemento emocional, incluye autorrevelación, lo que lleva al vínculo, la calidez y la confianza; b) La pasión, el elemento motivacional, se basa en impulsos internos que traducen la estimulación fisiológica en deseo sexual; c) El compromiso, el elemento cognoscitivo, es la decisión de amar y quedarse con el ser amado.

En la teoría Triangular de Sternberg (1995), el amor se representa con cada uno de estos elementos en su forma genuina formando los tres vértices de un triángulo equilátero (amor completo). Si bien, en las relaciones amorosas los distintos tipos de amor se combinan y se entrelazan. A partir del grado que está presente cada uno de los tres elementos (intimidad, pasión y compromiso) determina qué tipo de amor siente una persona:

1) Sin amor: Faltan los tres componentes del amor: intimidad, pasión y compromiso. Se refiere a la mayoría de las relaciones entre personas, que son meras interacciones casuales.

2) Gusto: La intimidad es el único componente presente. Hay cercanía, comprensión, apoyo emocional, afecto, apego y cordialidad. Ninguna pasión ni compromiso.

3) Infatuación, (enamoramiento): la pasión es el único componente presente. Es el “amor a primera vista”, una fuerte atracción física y estimulación sexual, sin intimidad ni compromiso. El enamoramiento puede surgir o morir de manera rápida, o dadas ciertas circunstancias puede durar por largo tiempo

4) Amor vacío: El compromiso es el único componente. El amor vacío se encuentra a menudo en las relaciones de largo plazo que perdieron la intimidad y la pasión o en los matrimonios arreglados

5) Amor romántico: Hay intimidad y pasión. Los amantes románticos se sienten físicamente atraídos uno por el otro y están emocionalmente unidos. Sin embargo, no se comprometen uno con el otro.

6) Amor de compañía, Hay intimidad y compromiso. Es una amistad comprometida de largo plazo que ocurre en matrimonios en los que se apagó

la atracción física pero la pareja se siente cercana e hizo el compromiso de permanecer unida.

7) Amor fatuo: Hay pasión y compromiso sin intimidad. Es el amor que lleva a un torbellino de cortejo, en el que una pareja se compromete por pasión, sin darse tiempo para alcanzar la intimidad. Este amor no dura, a pesar del intento inicial de compromiso.

8) Amor consumado: Los tres componentes se encuentran en este amor "completo", por el que mucha gente se esfuerza, en especial en las relaciones románticas. Es más fácil alcanzarlo que sostenerlo. Cualquiera de los dos puede cambiar de opinión sobre lo que quiere de la relación. Si el otro cambia también, la relación puede persistir con otra forma. Si el otro no cambia, es posible que la relación se disuelva. Sternberg, (1986) citado por Papalia D. (2010, p.463).

¿Existe el amor perfecto?

El amor consumado es completo, señala Sternberg (1986) es el amor perfecto, es la clase de amor que toda persona aspira vivir, esta clase de amor la reservamos para aquellas personas que llenan nuestras expectativas a nivel emocional y sexual, y que dejan una huella imborrable en nuestra memoria.

El compromiso emocional, que puede expresarse a corto plazo como la decisión explícita de querer compartir tiempo y espacio, o a largo plazo como el compromiso de cuidar y alimentar ese amor. Estos dos componentes no tienen por qué darse siempre conjuntamente. El compromiso es un elemento que puede manifestarse a pesar de que intimidad y pasión hayan desaparecido.

Algunas veces, la relación que hay entre dos personas puede ir progresando a lo largo del tiempo, y la pasión y la intimidad ir deteriorándose. En este caso, solo permanecería el compromiso, entendido como la voluntad de proseguir en la relación. En el caso de culturas en que se llevan a cabo matrimonios de conveniencia pactados entre dos familias, el componente del compromiso se manifiesta al inicio de la relación, y el tiempo dirá si pasión e intimidad también aparecerán.

## CONCLUSIONES

El compromiso**,** es un valor muy importante en el éxito y en la plenitud del amor en la vida de una pareja. *El compromiso es uno de los valores personales* más importantes en el logro de los objetivos; el compromiso no es un juego, no es una condicional, ni tampoco un azar, es el valor que permite a las personas dar todo de sí mismas, es la firmeza inquebrantable por cumplir o hacer algo que se han propuesto o que simplemente deben hacer

## PROPUESTAS

Eduquemos a nuestros niños en el valor del compromiso, para que de adultos vivan en él, para que se comprometan cabalmente con aquello que puedan cumplir, para que conscientemente se comprometan con sus sueños, con sus anhelos, con la vida que quieres vivir, con la realidad que quieres tener y con la pareja con quien quieren permanecer.

## BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917). Última reforma publicada DOF 27-01-2016. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013) http://www.inegi.org.mx/

*Papalia* E. Diane. Materia: Psicología y Psiquiatría. Editorial: McGraw-Hill. Año 2012. Edición: 11a. Idioma: español. ISBN: 9786071509338.

Russek, S. (2014) Consecuencias del divorcio. http://www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/consecuencias.html

Shaver, P. R., Wu, S., & Schwartz, J. C. (1992). Cross-cultural similarities and differences in emotion and its representation: A prototype approach

Sternberg, R. (2004). A Triangular Theory of Love. In Reis, H. T.; Rusbult, C. E. *Close Relationships*. New York: Psychology Press.

# RETROCESO GENERACIONAL: REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLACIÓN DE LOS VALORES UNIVERSALES. EL CASO RUSIA

**Claudia Guadalupe Macías Olán**
**María Cruz Cuevas Álvarez**
**Virginia Yáñez Figueroa**

## RESUMEN

El objetivo de este trabajo es el de invitar a la reflexión sobre la violación de los valores universales por medio de los cuales los ciudadanos del mundo conviven en armonía con el resto de la humanidad. Los líderes mundiales proclaman leyes y actos que propician esta violación y que lejos de buscar esa armonía, intentan reducir los derechos humanos universales y causar retroceso en el progreso natural de la humanidad. Se realiza un breve paseo cultural e histórico sobre los derechos de la mujer a nivel mundial hasta llegar al caso Rusia.

La ley rusa que despenaliza la violencia doméstica con lo que se incita a la violencia de género, es muestra palpable que en la actualidad por mucho que se muestren avances en la tecnología y ciencia, se retrocede en los logros obtenidos en lo que concierne a valores e imponer fórmulas que contradicen la pluralidad universal.

El género femenino particularmente, es uno de los individuos más afectados con esta nueva iniciativa, puesto que según informes por parte de los expertos en derechos humanos y la ONU, en Rusia hay un alto índice de agresiones al sexo femenino. En este documento, se describe en qué consiste esta nueva ley, así como los sujetos implicados en su aprobación quiénes contrario a lo que se pueda pensar, fueron mujeres. Aunque este tipo de violación a los derechos humanos, no es exclusivo de Rusia, sino es un fenómeno global, no deja de ser imperativa su reflexión con la aprobación de dicha ley.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, violencia, ley, género, valores.

## INTRODUCCIÓN

Por décadas la Organización de las Naciones Unidas ha protegido los derechos humanos a nivel mundial. La igualdad de género no es sólo un derecho humano básico sino un logro. Hablar de equidad de género es hablar de los acuerdos históricos como la Declaración y Plataforma para la Acción de Beijing, y la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer [CEDAW] (ONU, 2017).

A pesar de la creación de la ONU Mujeres y cuyo propósito es el de promover la igualdad de género en el mundo y ser un fuerte defensor dinámico de las mujeres y niñas, se percibe esa discriminación y niveles de violencia en ciertas regiones del planeta, tales como: Asia, África, Medio Oriente, América Latina y el Caribe y en ciertas partes de Europa (ONU, 2011).

De la ciega obediencia al hombre a impulsoras del cambio, las japonesas continúan su batalla por un espacio legal, político, económico y social recientemente conquistado, más allá de su papel secular como responsables de la transmisión de los valores tradicionales (Higueras, 2009).

En Arabia, la mujer era considerada una esclava, alguien que podía ser vendida y que no tenía derecho a sus hijos ni a ella misma. Esta situación degradante aún existía en el siglo XIX en la mayor parte del mundo, incluyendo los E.E.U.U., donde la mujer comenzó a disfrutar de sus derechos básicos a comienzos del siglo XX (Comunidad Musulmana Ahmadía, 2015).

En Afganistán por ejemplo, la inclusión de las mujeres en las agendas políticas data desde 1920 y que la opresión de las mismas varía de régimen a régimen, pero sobre todo los líderes de las comunidades o de las tribus se resisten al cambio o en la definición de los roles de las mujeres por no perder autoridad patriarcal (Ahmed-Gosh, 2003).

Syed (2010) por su parte menciona que las principales fuentes del islam se transformaron gradualmente en instituciones patriarcales, transformándose en sociedades donde se observa la reclusión de las mujeres y la segregación de género.

## DESARROLLO

En este mundo globalizado en el que vivimos, dónde a través de medios electrónicos y las redes sociales se han encargado de propagar las noticias en tiempo récord, se encuentran ideas de líderes mundiales de países considerados poderosos, como los son Estados Unidos y Rusia, potencias que parecen contrapuntear las ideas de avance. Estados Unidos con la construcción de un muro para delinear más explícitamente las fronteras o más preocupante aún, Rusia con la aprobación de una ley para poder agredir a la mujer. Este último, contradice las recomendaciones, sugerencias, objetivos y sobretodo los valores que la ONU y ONU Mujeres promueven a nivel mundial.

En lo que va del año 2017, los acontecimientos a nivel mundial siguen sorprendiendo. Si bien no es secreto que desde 2016 se previa un panorama algo nublado, este se torna un poco más obscuro con el paso de los días y el transcurrir los meses. México se ha visto involucrado en este panorama debido a diversas situaciones tanto políticas como económicas, lo cual da un inicio a una serie de violaciones de tipo social, que conlleva a la pérdida de valores en la sociedad americana contra la mexicana.

En este tenor se observa que Rusia, por su parte, ha contribuido con el retroceso generacional, aprobando una ley que despenaliza la violencia contra la mujer cuando no ha causado daños graves. Este proyecto de ley aprobado por la mayoría del parlamento ruso, busca despenalizar algunas formas de violencia doméstica.

Muy a pesar de cada año, cerca de 14.000 mujeres mueren en Rusia a manos de sus maridos u otros familiares según un informe divulgado por Naciones Unidas el 2010 (INFOBAE, 2017). Y más de 60.000 son sometidas a torturas físicas anualmente (Serdyuk, 2011), el infractor no recibirá castigo alguno a menos que provoque un daño grave o reincida durante el mismo año.

Lo más grave y desolador de este suceso, es que los autores de esta iniciativa sean mujeres, dos diputadas y dos senadoras que forman parte del partido del presidente Vladimir Putin, Rusia Unida: Olga Batalina. La coautora, asegura que esta ley no busca dejar impune al agresor, solo si reincide o deja marcas como moretones y rasguños.

Otra de las impulsoras del proyecto, Yelena Mizulina, quien es también una de las creadoras de la ley contra el homosexualismo, ley aprobada en 2013 que penaliza actos de promoción sexual entre personas del mismo sexo. Mizulina sostiene que si la agresión no requiere atención médica o si es solo disputa familiar, no habrá penalización y será tratada como falta administrativa o civil.

La preocupación de todos los miembros de las cámaras en Rusia al aprobar la ley con voto casi unánime, es para disminuir la injerencia del estado en asuntos familiares.

Los defensores de los derechos de la mujer muestran su preocupación ante la aprobación de la ya mencionada ley y aseguran que es un retroceso dado que esta ley llama a la exoneración de los tiranos en el hogar dando el mensaje de que no se castigue a una persona que en casa golpeó a su familia sólo porque tiene el derecho de hacerlo (INFOBAE, 2017).

La situación que viven las víctimas de la violencia intrafamiliar en Rusia y que además ayuda a la creación de esta ley, es que no existen las demandas de agresión: La desconfianza en la policía y la justicia o el peso de los llamados valores tradicionales hacen que entre un 60% y un 70% de las agredidas nunca llegue a denunciar. Cada caso formalmente presentado desemboca en un juicio en poco más del 10% de los casos (Colás, 2017).

Además esta nueva iniciativa propone que las víctimas reúnan por su cuenta las pruebas de la agresión física y acudan a todas las vistas en los tribunales para probarlo. (EFE, 2017).

Lo cierto es que esta ley, no comulga con ningún artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de París en 1948, y donde se asevera lo siguiente: Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad (ONU, 1928).

El problema de la discriminación y de la violencia contra las mujeres no se limita a Rusia, es un fenómeno global que se manifiesta en todas las sociedades y culturas de una u otra forma. A pesar de estar en pleno siglo XXI, este azote global sigue cobrándose miles de vidas de mujeres de todo el mundo a diario (Serdyuk, 2011).

## CONCLUSIONES

La discriminación y la desigualdad de género es notable cada vez en este siglo, muy a pesar de vivir en un mundo globalizado e interconectado. Pareciera que lejos de avanzar, retrocedemos sobretodo en el tema de los valores. Es decir, entre más avances tecnológicos, mayor retroceso en lo que a derechos humanos se refiere, en especial en los derechos de las mujeres. Se habla en los discursos de brindar espacios y poder a las mujeres, sin embargo es palpable la discriminación y la violencia a la que son sometidas en diversas partes del globo.

En el caso específico de Rusia, se considera denigrante el tener que defenderse por sí mismas ya que la ley pareciera dejarlas a su suerte. Como demostrar que fueron agredidas si la misma ley estipula que salvo que la agresión sea visible. Pero y si el atacante es inteligente y golpea en zonas que no dejen marcas que puedan utilizarse en su contra o en el peor de los escenarios, la agredida no sobreviva, ¿quién la defenderá?

Este tipo de situaciones, así como sucede en nuestro país, puede hacer que las agredidas pierdan los ánimos de denunciar al o los agresores, sin contar con los trámites burocráticos, que ya de por si son engorrosos, o en el escenario en que las víctimas tienen que convivir con el familiar que les causa las agresiones. Esta consideración hace pensar en que la iniciativa de ley aprobada en Rusia, no es más que un retroceso generacional, un paso atrás en la humanidad y que además viola los derechos y valores universales que la misma ONU promueve a nivel mundial.

Si bien la violencia de género es un problema global, el permitir la nueva ley invita a continuar con estas acciones que atentan a los valores universales y que retrasa la evolución de la humanidad.

Estos valores están relacionados con la calidad humana, virtudes y sabiduría que ayudan a superar obstáculos y obviamente vivir en un mundo mejor y que son tan indispensables para la convivencia global.

## PROPUESTAS

Como catedráticas universitarias debemos de abordar estos temas en las asignaturas correspondientes para el correcto desarrollo personal y profesional de nuestros estudiantes.

Complementar con temas sobre derechos humanos y realizar debates para formar en el estudiante un pensamiento crítico ante este tipo de iniciativas creadas por los países de poder.

Trabajar los temas de los valores universales en las asignaturas, para que el estudiante se sensibilice en cuanto a sus derechos humanos pero también de los demás.

Realizar actividades de sensibilización en la comunidad universitaria en pro de los siguientes valores: la apertura, la empatía, la tolerancia y el respeto.

Propiciar con la enseñanza de esos valores, una cultura de la no agresión: verbal, física ni psicológica adoptando así, una ideología de inclusión y de diversidad.

Seamos entonces un bastión para la sociedad del siglo XXI, ejemplo congruente desde nuestros espacios áulicos, desde nuestros hogares, en nuestras comunidades académicas y científicas para que este esfuerzo conjunto cree el efecto mariposa esperado, llegando a nuestros líderes mundiales logrando un impacto positivo en esas políticas arcaicas y *chauvinistas*.

“Creo en mi corazón, el que yo exprimo para teñir el lienzo de la vida”

Gabriela Mistral

## BIBLIOGRAFÍA

Ahmed-Ghosh, Huma (2003). A History of Women in Afghanistan: Lessons Learnt for the Future or Yesterdays and Tomorrow: Women in Afghanistan. *Journal of International Women's Studies*. 4 (3), 1-14. Recuperado de: http://vc.bridgew.edu/jiws/vol4/iss3/1

Comunidad Musulmana Ahmadía. (2015). La mujer en el Islam. Recuperado de: http://www.ahmadiyya-islam.org/es/articulos/la-mujer-en-el-islam/

Colás, X. (2017). Rusia quiere que no sea delito pegar a la mujer una vez al año. Recuperado de: http://www.elmundo.es/sociedad/2017/01/12/5877aff5268e3e11418b4728.html

Higueras, G. (2009). La revolución silenciosa de la mujer japonesa. Política exterior. 131 (1). Recuperado de: http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/la-revolucion-silenciosa-dela-mujer-japonesa/

INFOBAE (2017). Vladimir Putin promulgó la ley que despenaliza la violencia doméstica en Rusia. Recuperado de: http://www.infobae.com/america/mundo/2017/02/07/vladimir-putin-promulgo-la-ley-que-despenaliza-la-violencia-domestica-en-rusia/

Serdyuk, N. *(2011). Mitos y realidades de la violencia de género en Rusia.* Recuperado de: https://actualidad.rt.com/sociedad/view/24369-Mitos-y-realidades-de-violencia-de-género-en-Rusia

Syed, J. (2010). A historical perspective on Islamic modesty and its implications for female employment. Equality, Diversity and Inclusion. *An International Journal*. 29 (2), 150-166.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1948). Declaración Universal de los

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2011). Informe anual ONU Mujeres 2010-2011. Recuperado de: http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2011/8/unwomen-annual-report_2010-2011_sp%20pdf.pdf? vs=1843

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2017). Acerca de ONU mujeres. Recuperado de: http://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women

# LA MUJER Y SU ROL EN LAS ORGANIZACIONES

**Cecilia García Muñoz Aparicio**
**María del Carmen Navarrete Torres**
**Olga Beatriz Sánchez Rosado**

## RESUMEN

Las mujeres juegan un papel muy importante en el ámbito empresarial utilizando sus conocimientos y carisma; anteriormente sólo se dedicaban a la crianza de los hijos, pero ese papel ha sido superado por las actuales madres profesionistas que combinan la familia con el trabajo, rompiendo paradigmas. En tiempos modernos de igualdad, se promueve el respeto a cualquier persona sin importar su raza, género, o religión, con lo que se han abierto nuevos espacios hacia el progreso tanto de las organizaciones como las naciones. Este trabajo muestra la evolución de la participación de las mujeres en la actividad económica con respecto a los hombres. Se utilizó una metodología descriptiva con fuentes secundarias, como resultado se obtuvo de acuerdo a la información consultada, que ha habido un pequeño incremento en los porcentajes de intervención femenina lo cual ha logrado que exista una mayor equidad de género.

## PALABRAS CLAVE

Mujeres, participación y mundo laboral.

## INTRODUCCIÓN

La inserción de la mujer en las empresas ha traído cambios sustanciales en diversas dimensiones de la vida cotidiana, y posiblemente el impacto más significativo es en la familia, lo cual ha influenciado notablemente al hombre, desde su identidad hasta el papel que juega en el hogar.

El progreso de la participación de la mujer en las dos últimas décadas, ha contribuido al debate y al fortalecimiento de una visión de transversalidad de género en la sociedad civil latinoamericana. La participación de la mujer, no solo se reflexiona en agendas de congresos, seminarios y talleres formativos, sino que ha empezado a generar espacios diversos de mujeres, actoras de eventos políticos, sociales y culturales, con papeles de protagonismo, caracterizados por el diálogo y la perspectiva de equidad e igualdad. Hoy se encuentra en un proceso de cambio su participación, limitada, pero al fin con un reconocimiento en esta época (Petit, 2011).

## DESARROLLO

En las últimas décadas, el ingreso de las mujeres al mundo laboral ha tenido un crecimiento apresurado; sin embargo, su promoción en la escala corporativa ha mostrado ser más lenta. Los datos existentes a nivel global, afirman que la presidencia de las compañías y la alta gerencia siguen estando a cargo principalmente de varones, situación evidentemente inequitativa, si se consideran las actuales condiciones de las mujeres a nivel educativo y social. Dicho fenómeno aún no es suficientemente claro y la explicación desde las capacidades vinculadas al sexo se agota a sí misma, el asunto parece estar más relacionado con variables psicológicas, sociales y culturales que deben ser estudiadas a profundidad desde diversos métodos de análisis para alcanzar una mayor comprensión de la situación e intervenir favorablemente para promover la equidad (Contreras, Pedraza y Mejía, 2012). Es importante destacar el posicionamiento laboral que han alcanzado las mujeres actualmente, dicho avance ha sido producto del esfuerzo de las mujeres por la igualdad de oportunidades, el cual se hizo más evidente en la mitad del siglo pasado, cuando la presión por parte de distintos estamentos sociales por lograr un trato más equitativo permitió el avance hacia la construcción de nuevas formas de pensamiento (Contreras, Pedraza y Mejía, 2012).

### Representación de las mujeres

El rol de la mujer es clave para que las organizaciones alcancen el éxito o mantengan su posición; incluso son impulsoras de cambio social. De acuerdo con Villafranco (2015), el 20% de las empresas con mejores resultados financieros cuentan con una mayor proporción de mujeres en puestos de liderazgo, pero aún quedan rezagos en materia laboral. En contraste, 20% de las empresas con menores resultados financieros han demostrado un menor grado de mujeres en puestos de liderazgo.

Las mujeres representan más de la mitad de la población mundial, pero del total, el 47% se encuentra trabajando, contribuyendo a una mayor movilidad a la economía de sus naciones ya sea en productivos o creando empresas. En América Latina, el rol de la mujer ha evolucionado favorablemente, debido a que, en los últimos años, no sólo encabezan empresas, también participan en la política e incluso algunas han representado naciones, mientras que otras continúan pugnando por el derecho a la igualdad (Visa Empresarial, 2016). A nivel mundial, la participación promedio de las mujeres en cargos directivos en las principales empresas privadas alcanza el 24%. Los más altos porcentajes de mujeres en la alta dirección se registran en Filipinas (47%), Rusia (42%) y Tailandia (38%), mientras que los más bajos se encuentran en Dinamarca (13%), Bélgica (12%) y Japón (7%). En América Latina esta cifra se ubica en un 28% (Pizarro y Guerra, 2010).

Según la OIT [Organización Internacional del Trabajo, 2016] la tasa mundial de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo cayó del 52,4 al 49,6 por ciento en los años de 1995 y 2015. A escala mundial, la probabilidad de que las mujeres participen en el mercado laboral es de casi 27 puntos porcentuales menores que la de los hombres. En Asia Meridional y Asia Oriental, las diferencias han aumentado más aún. Las tasas más bajas de participación de las mujeres se traducen en menos oportunidades de empleo, con escasa variación a lo largo del tiempo, lo cual disminuye su capacidad para obtener ingresos y su seguridad económica. En 2015, la diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a la tasa de empleo fue 25,5 puntos porcentuales menores en el caso de las mujeres, apenas 0,6 puntos porcentuales por debajo de la cifra registrada en 1995 (OIT, 2016).

Las brechas en el empleo sólo se han colmado ligeramente en Europa Septentrional, Meridional y Occidental, ya que muchas mujeres siguen incorporándose al mercado de trabajo en esa región, pero también como resultado de la reducción de las tasas de empleo de los hombres debido a la recesión económica (OIT, 2016). A continuación, se presentan algunas gráficas para hacer la comparación de los años 2000-2016, donde se muestra la participación de las mujeres en el ámbito laboral.

**Gráfica 1**. Población económicamente activa por sexo del año 2000

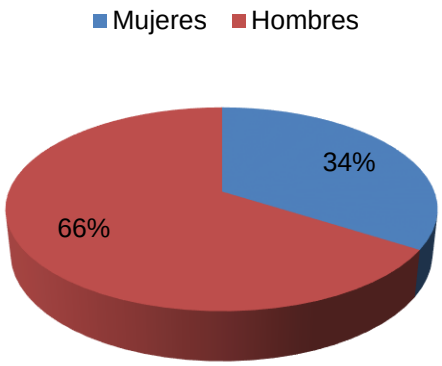


Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2017).

**Gráfica 2**. Población económicamente activa por sexo del año 2016

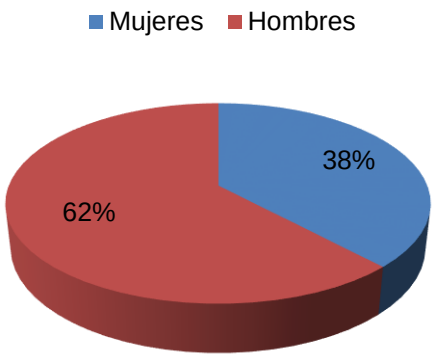


Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2017).

Las gráficas 1 y 2 muestran información sobre la población económicamente activa por sexo. En términos generales, la gráfica 2 enseña que la participación de la mujer se incrementó un 4% en dieciséis años.

**Gráfica 3**. Ocupación por rama de actividad Económica

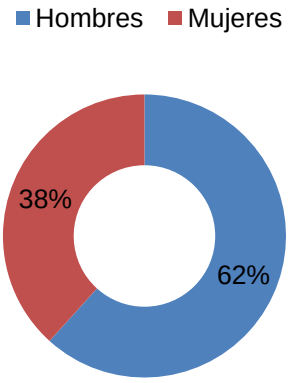


Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2017).

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2017), se identifica que los índices entre hombres y mujeres con respecto a la participación en la ocupación

por rama de actividad económica como: actividades agropecuarias, industria manufacturera, industria extractiva y electricidad, construcción, comercio, transportes y comunicaciones, gobierno y organismos internacionales; las mujeres alcanzan un aumento de 38%, lo cual demuestra que las mujeres han ido ocupando un mayor porcentaje de participación en el ámbito laboral.

**Gráfica 4.** Comparación de la participación de la mujer en la actividad económica.

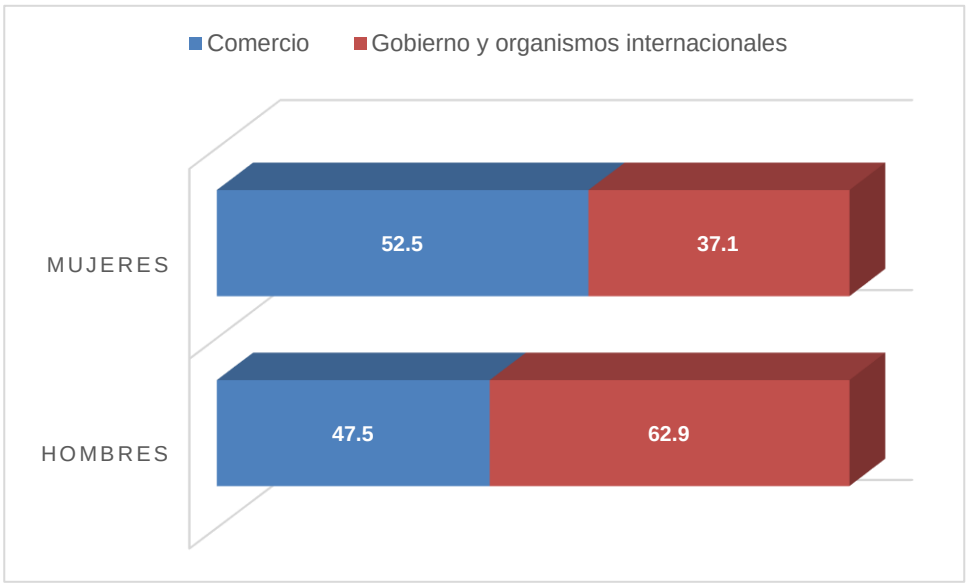


Fuente: Elaboración propia con base en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2017).

Esta gráfica señala el porcentaje de participación de la mujer con respecto al hombre en relación a la actividad económica como es el comercio y el gobierno. Se observa una mayor participación de las mujeres en el comercio con una participación del 52% con respecto a un 47.5% de participación masculina, mientras que en el gobierno y organismos internacionales las disminuciones son más notorias, donde su participación es del 37.1% contra el 62.9% por parte de los hombres.

La proporción de mujeres en puestos directivos es pequeña tanto si se comparan las cifras de mujeres con las de varones que desempeñan estos puestos, de igual forma si se contrasta la representación de las mismas con la participación femenina en el mercado laboral. El análisis de estos datos conduce a la conclusión de que, ni el nivel de formación académica ni la presencia generalizada de mujeres entre la población activa han generado un aumento proporcional en la representación

femenina en trabajos que conllevan altos niveles de decisión y responsabilidad (Barberá, Ramos y Sarrió, 2000).

El obstáculo cultural que impide a la mujer llegar a los altos cargos en las empresas ha empezado a ceder, pero todavía persiste. En la actualidad es mayor el número de mujeres que ahora ocupan cargos directivos o son dueñas de empresas, aunque existe escasez de mujeres en los niveles altos empresariales ya que cuanto mayor es la dimensión de una empresa o una organización, más difícil será para una mujer ocupar el cargo de ejecutiva máxima, menos del 5% de los directivos de las principales empresas del mundo son mujeres (OIT, 2015). Es importante mencionar que las mujeres ocupan cargos directivos tanto en el sector público como privado y asumen roles de liderazgo, orientadas hacia la equidad de género a nivel económico, social, político y cultural debido a la postura de liderazgo que tienen como poder transformador de las dinámicas sociales y la realidad, han canalizando el funcionamiento de una empresa, familia o cualquier tipo de organización ya que movilizan recursos, gestionan poder, inspiran a individuos y masas, y pueden propiciar cambios sustanciales en las condiciones de vida de la sociedad (Domínguez, 2016).

## CONCLUSIONES

La intervención de la mujer en el ámbito laboral ha tenido un incremento muy pequeño en los últimos diez años, pero se ha contemplado un aumento en la equidad de género, lo cual ha generado un mayor liderazgo de ésta en la política y el gobierno, así como en las actividades económicas, lo cual se debe a su forma de trabajar, su carisma y capacidad tanto de mediación como conciliación, marcando así la diferencia en el ambiente y entorno laboral.

Algunas características necesarias para que las mujeres continúen avanzando dentro del mundo de los negocios son: tener entusiasmo, confianza y responsabilidad en cuanto al logro de sus objetivos, así como un liderazgo en cuanto a llevarlos a cabo.

## PROPUESTAS

Se propone que el gobierno como parte del cambio en la intervención de las mujeres, haga del conocimiento público que la mujer sea reconocida en el ámbito empresarial a través de una campaña en donde se realcen las características de ésta y casos de éxito en empresas.

Que exista una legislación más fuerte a favor de la equidad de género con igualdad de oportunidades, sueldo y posición dentro de las organizaciones, ya que, aunque existe y se reconoce la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres,

promulgada en el año 2006, muchas veces las mujeres no ocupan posiciones debido a su sexo o por causa de un embarazo que no es enfermedad etc.

## BIBLIOGRAFÍA

Barberá, E., Ramos, A. y Sarrió, M. (2000). Mujeres directivas ante el tercer milenio: el proyecto NOWDI XXI. Papeles del Psicólogo, 75 pp. 46-52. Recuperado: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77807508

Contreras, F., Pedraza, J.E., y Mejía, X. (2012). La mujer y el liderazgo empresarial. Diversitas: Perspectivas Psicológicas, 8(1). Recuperado: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982012000100013

Domínguez, V. (2016). Necesitamos más mujeres líderes. El País [consultado 7-02-17] Recuperado: ttp://elpais.com/elpais/2016/09/01/planeta_futuro/1472751874_308310.html

OIT [Organización Internacional del Trabajo], (2016).Las mujeres en el trabajo. Tendencias de 2016.Resumen Ejecutivo. Recuperado: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_457094.pdf

OIT [Organización Internacional del Trabajo], (2015). La mujer en la gestión empresarial. Cobrando impulso. Organización Internacional del Trabajo 2015. Primera edición. Recuperado: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_335674.pdf

Petit, M. (2011). El rol de cambio social e institucional de las mujeres en las ONG: Caso Cesap. Revista Global Hoy. Recuperado: http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=14089

Pizarro, O. y Guerra, M. (2010). Rol de la Mujer en la Gran Empresa, Un estudio del programa Chile Emprendedoras; Banco Interamericano De Desarrollo. Recuperado: http://www.udd.cl/wp-content/uploads/2009/11/Rol-dela-mujer-en-la-gran-empresa-FINAL2010.pdf

Villafranco (2015). Mujeres, clave de éxito en las empresas. Forbes, recuperado: http://www.forbes.com.mx/mujeres-clave-del-exito-en-las-empresas/#gs.Bv9TZm8

Visa Empresarial (2016). Mujeres y su desarrollo en el ámbito empresarial. Noticias. Recuperado: https://visaempresarial.com/bo/noticias/mujeres-y-su-desarrollo-en-el-ambito-empresarial_1255.

# LA FORMACIÓN DE VALORES UNA CUESTIÓN DE GÉNERO EN LA DAEA-UJAT

**Josefina Campos Cruz**
**María de Lourdes Luna Alfaro**
**Belem Castillo Castro**

## RESUMEN

Una problemática común en la sociedad y en específico al interior de las instituciones educativas es el preconcebir que la mujer es la obligada a vivir en valores. A una mujer no le es permitido vivir fuera de la "normas sociales" que se dictan en un grupo; o fuera de las normas o muy nombrados valores "universales". Sin embargo, el hombre puede vivir a "su aire" como es común escuchar. Esto, como si vivir en valores fuera sólo una obligación de las mujeres o un mandato para las profesoras formar los valores en sus alumnos como se le pide a la madre en el hogar que lo haga con sus hijos. En un análisis realizado en la DAEA-UJAT entre alumnos y profesores se constató que los profesores utilizan palabras soeces y llegan a ejercer violencia simbólica en sus alumnos y alumnas en mayor grado que las profesoras.

## PALABRAS CLAVE

Valores, formación de valores y cuestión de género.

## INTRODUCCIÓN

Hablando de valores se tiene que remitir a la axiología, rama de la filosofía que estudia su naturaleza y juicios valorativos. También, hace una división entre valores universales, morales y éticos que al final son estos valores éticos los que estudia la axiología a mayor profundidad. Los valores éticos son los que se practican en una sociedad y constituyen una norma de vida que son enseñados principalmente desde el hogar y son reforzados en la escuela. Este proceso de formación en valores desde los tiempos antiguos se les ha asignado a las mujeres. En el hogar a la madre y en la escuela a las profesoras.

El oficio de enseñar es propio de mujeres desde que se instituye como un proceso formal de políticas educativas; mayormente en los primeros grados educativos. En un sondeo realizado en la DAEA-UJAT por medio de una encuesta se encontró que los profesores universitarios consideran que la formación de valores no les corresponde a ellos, los jóvenes que ingresan al nivel superior ya deben tener una escala definida de valores y vivir en ella. El propósito de este artículo es hacer

incapié en la importancia de formar en valores en cualquier nivel educativo y aún con mayor interés en educación superior cuando no sólo se forma a los hombres y mujeres que serán los pilares de la sociedad en el futuro sino considerando que son los profesionales que tendrán a su cargo la economía, política y gobierno del país. Otro aspecto a considerar es que no es cuestión de un género sino de los dos más bien de todos.

## DESARROLLO

Los valores humanos (1920) son propiedades, cualidades o características de las acciones de una persona; en los tiempos antiguos como lo declara Sócrates eran considerados virtudes. Llegan a constituir su estilo de vida y son en sí su filosofía de vida. Son todos los actos que permiten a los seres humanos a vivir en sana convivencia entre sí; no importando su género, raza o creencia. La axiología distingue tres tipos principales de valores; los universales, los morales y los éticos (Martínez Gómez, 2010). Los valores que en toda sociedad son respetados no importando en que latitud del mundo se viva son los universales como es la justicia, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad entre otros.

Cada persona a través de su vida descubre como producto de su experiencia las cosas que le son importantes a partir de ello va construyendo su propio código de valores morales que lo hacen crecer en su estima y en creer en sí mismo como son la autoestima, la lealtad, el optimismo, la esperanza, etc.; son valores relativos y pueden ser válidos en los grupos sociales a los que pertenezca o no ser aceptados.

Una sociedad constituye su código de valores los que serán obedecidos por todos sus miembros y son normas establecidas de conducta que determinan lo que es bueno o malo; lo permitido o no permitido y los mismos son castigados por la ley cuando no son obedecidos. Estas normas conforman los valores éticos y son absolutos. Ejemplos de estos valores son la justicia, la libertad, la responsabilidad, la honestidad, el respeto entre los principales.

La formación de los valores es responsabilidad de todos. Inicia en el hogar, para continuar en la escuela y poco a poco cada grupo social al que pertenezca el individuo a través de su vida. La sociedad ha preconcebido que las mujeres de los grupos sociales son las indicadas para propiciar la formación de valores; así es como se ve a la madre como la primera responsable continuando con la profesora de los estudios básicos. No se ha visualizado la formación de valores como un aprendizaje transversal a través de la vida que se aprehende viviendo en valores con los otros.

En la sociedad de la información que culmina con la sociedad del conocimiento se incluyen en ese proceso formativo los medios de comunicación y la información así como los grupos sociales digitales quienes día a día están ofreciendo una educación informal que penetra a las conciencias humanas momento a momento, teniendo en

algún punto mayor influencia formativa que cualquier otro grupo social y aun tratándose del grupo familiar. A pesar de todas estas influencias aún se considera a la familia, la escuela y la mujer como los principales medios de formación del sujeto (González, González, & Marin, 2009, pág. 60).

A través de los tiempos se ha considerado que la formación de valores es un asunto de mujeres. La mujer en el hogar educa a los niños y en esa educación van como añadidura los valores. Son roles que se le han conferido a la mujer como una cuestión cultural. Para los años setentas del Siglo XX hablar de hombre o de mujer se concibe como una cuestión de género ya sea femenino o masculino y al profundizar en las problemáticas que confrontaba la mujer se arraigó el término "cuestión de género" como todo lo que se refería a la mujer sus roles y estereotipos (Viqueira, 2016, pág. 6). Dentro de los roles de la mujer aparte de ser madre y esposa en el caso de estudiar una profesión está el ser profesora de los primeros años de vida del individuo ya para la educación media y superior si son considerados los hombres como mejores profesores.

Los profesores de los niveles educativos de educación media y superior confían en que el alumno al ingresar a estas instituciones ya tiene un código de valores bien fundamentado por lo que su filosofía de vida ya está definida y ellos no tienen ninguna responsabilidad en este tipo de formación valorar humana. Los psicólogos y pedagogos como Illich y Reiner así como la UNESCO (UNESCO, 2010) en las últimas cinco décadas afirman que el aprendizaje es a lo largo de la vida y el ser humano no deja de aprender por el contrario cualquier experiencia positiva o negativa y vivencial le sirven para reacomodar sus saberes emocionales y cognitivos, aceptando o rechazando los nuevos aprendizajes y de esa manera generar nuevos conocimientos que se verán reflejados en sus acciones de vida cotidiana.

> El "aprendizaje a lo largo de la vida" nace de la concepción de la educación permanente, que a través del curso del tiempo va adquiriendo diferentes particularidades. Durante los años 70 surge como una alternativa a la educación escolar, fuertemente cuestionada por autores como Illich (1971) y Reimer (1970) debido a que limita la curiosidad, la iniciativa, la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico, reforzando la sumisión y el adoctrinamiento de los estudiantes. Como contraparte, surgen las ideas de crear redes de objetos educativos y personas, a través de las cuales las personas puedan aprender en cualquier momento de sus vidas, sin necesidad de contar con la institución escolar. En el mismo tiempo en el informe Faure (1973) titulado "Aprender a ser", de la Comisión Internacional de Desarrollo Educativo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se hace referencia a la educación permanente y a la ciudad educadora, en el que los contenidos ya no son los importantes sino que el aprendizaje es un proceso del ser; por lo tanto es global, permanente y se presenta en todas las edades, situaciones y circunstancias de la existencia, sobrepasando los límites de las instituciones, de los programas y de los métodos. Se trata más que de un modelo

> o paradigma, de un principio de carácter humanista que fundamenta y da permanencia al fenómeno educativo (Bajo Santos (2009) (Dávila, 2013, pág. 88).

En un sondeo realizado en la División Académica de Educación y Artes a fin de valorar las actitudes de los profesores y las profesoras se les hicieron cuatro preguntas a 30 alumnos y 30 alumnas o sean 60 alumnos en total y se cuestionaron 6 profesoras y 6 profesores haciendo un total de 12 profesores. Al respecto contestaron lo siguiente:

Al preguntar: Tus profesoras y profesores:

Te critican y ponen apodos; contestaron que el 15% lo hacen las profesoras y el 85% los profesores.
Te asesoran e incentivan en tus estudios; un 90% dijo que las profesoras y el 10% los profesores.
Te condicionan calificaciones a cambio de favores; el 23 % comentó que las profesoras y el 77% los profesores.
Te invita a salir con intenciones de establecer una relación ajena a la de profesor/a alumno/a; el 60% dijo que nunca nadie le ha pedido algo así; el 10% dijo que algunas profesoras y el 30% que los profesores.
Al cuestionar a las profesoras dijeron que dan tutoría porque los alumnos cada día tienen mayores y distintos problemas; que apoyan a sus alumnos en sus estudios; que a veces les invitan algo de comer porque no tienen para comprar sus alimentos y; que tienen alumnos que han sido maltratados por sus profesores.
Los profesores comentaron que a ellos no les corresponde formar valores; los alumnos en las universidades cada día tienen menos valores; el compromiso del profesor universitario es enseñar su materia y; ya están grandecitos para que resuelvan sus problemas.

En las respuestas de alumnos/as y profesores/as se notan las diferencias entre unos y otros. Se puede reconocer cuando el que contesta es hombre o mujer; sin embargo, este sólo es un sondeo que debe ampliarse en una investigación para analizar a mayor profundidad si es cuestión de género o no la formación de valores en la educación superior.

## CONCLUSIONES

En conclusión los valores se viven y para ser aprendidos el ser humano necesita practicarlos en su vida cotidiana y a lo largo de la vida ya que el es un ser perfectible no terminado. No hay un límite de tiempo en la vida para aprender por lo que no hay un tiempo definido para replantearse las actitudes y en su caso la filosofía de vida que tenemos. El hombre y la mujer son seres con pensamiento propio que pueden reflexionar sobre su ser y quehacer a fin de ser mejores cada día para vivir en felicidad con mejor convivencia entre sí.

La formación de los valores es tarea de todos; Tanto dentro como fuera del hogar; de hombres como de mujeres para lograr que las generaciones futuras vivan en armonía y en un continuo crecimiento en su calidad de vida. La universidad tiene el compromiso de formar excelentes profesionistas con altos valores éticos y morales para el ejercicio de su profesión; en ello, contribuyen profesores, profesoras, administradores y administrativos. Toda la comunidad universitaria está comprometida en la tarea.

## PROPUESTAS

Profundizar un estudio de investigación para determinar el grado de compromiso de los profesores universitarios en la formación de valores. Utilizar un diseño cuanti-cualitativo.

Otra propuesta sería realizar diversas acciones para concientizar a los profesores en su compromiso ético-docente en la formación de valores viviendo antes que nada en valores y relacionándose con sus alumnos éticamente.

## BIBLIOGRAFÍA

Dávila, D. (30 de Junio de 2013). "Aprendizaje a lo largo de la vida" Antecedentes y desafíos para la universidad de hoy. *Ciencia y Cultura*(30), 87-101. Recuperado el 16 de Febrero de 2017, de http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/v17n30/a05.pdf

González, E., González, M., & Marin, M. (2009). La familia y la escuela en la construcción de valores. Un enfoque cualitativo. *Revista electrónica Diálogos Educativos, Año 9*(17). Recuperado el 2017, de http://www.umce.cl/~dialogos/n17_2009/gonzalez.swf

Martínez Gómez, J. (2010). En torno a la axiología y los valores. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de www.eumed.net/rev/cccss/07/jamg3.htm

UNESCO. (2010). *Metas educativas 2021.* Obtenido de http://www.oei.es/metas2021/c4.pdf

Viqueira, V. (2016). *Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista.* Madrid, España: Paraninfo. Recuperado el 12 de Febrero de 2017.

# LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS DE 2012-2015

**Luis Alberto López Acopa**

## RESUMEN

Este trabajo trata de la presencia de la mujer en la editorial universitaria, una constante promotora del conocimiento, la cultura y la tecnología. Además de sobresaltar el valor de las académicas en la historia de la UJAT.

## PALABRAS CLAVE

Editorial, universidad, lectura, mujeres, género.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los rubros de equidad, respecto a la participación de la mujer en nuestro tiempo, es el editorial. A principios de la aparición de la imprenta en el siglo XV, los folios impresos adjudicados a las mujeres son escasos.

Para el siglo XVI, con la popularización de la innovación tecnológica de Gutenberg en la imprenta, encontráramos datos sobre materiales escritos y publicados por féminas. Así en Europa se divulgaba en esos tiempos, en las recién creadas universidades, los escritos de Trotula de Salerno, doctora italiana que vivió en el siglo XI que escribió varios trabajos de medicina y aportó conocimientos sobre las enfermedades de las mujeres, tomándose de base para el estudio en aulas, en ese siglo XVI, su *Passionibus mulierum*. En lengua española las primeras mujeres en escribir lo hacen en el siglo XV y son Leonor López de Córdoba (1363-1430), perteneciente a la nobleza castellana quien escribió sus *Memorias*, antecedente de las primeras biografías en nuestra lengua y la monja franciscana Teresa de Cartagena (1425-¿?), quien debido a su sordera buscó otra forma de comunicación a través de sus libros *Arboleda de los enfermos* y *Admiración Operum Dey*.

En lo que respecta al continente americano, fue hasta finales del siglo XVI que aparecen las voces de la estadounidense Anne Bradstreet (1612-1672), con sus *Varios poemas*, fechado en 1678; y nuestra Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, mejor conocida como sor Juana Inés de la Cruz, con su *Neptuno alegórico* (1680), después del cual vendrían otros trabajos.

## DESARROLLO

El panorama editorial en un principio era asunto más de nombres masculinos que femeninos. Para su equidad mucho tuvo que ver las aportaciones de la lucha de los derechos civiles de las mujeres y el incremento de las Universidades en el siglo XX. Los campus universitarios fueron un gran impulso para propiciar las nuevas relaciones de trabajo entre hombres y mujeres, hay que subrayar que esto fue de manera paulatina. Tal es el caso del que tratamos de abordar en este trabajo.

La edición Universitaria ocupa un lugar de preponderancia en la oferta editorial de todo el mundo, sobra decir que en la historia de la humanidad hasta 2010, fecha del último censo internacional, el total de libros publicados es de 129.864.880 libros con ISBN; de todos ellos no es temerario afirmar que la mitad tengan su origen en las universidades, ya sea escritos por universitarios o publicados bajo el auspicio de una casa de estudio.

En México, los libros dedicados a la educación ocupan el 45.2% del total de los materiales que se editan. En este sentido, es significativo hablar de la presencia de las mujeres en este sector. Desde que la Universidad comienza a motivar el aprendizaje y el conocimiento hay libros que permiten comunicar el legado de esos conocimientos, en nuestro caso particular nos centraremos en la producción editorial del último período rectoral del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, ya que los datos que hemos encontrado arrojan algunas variantes interesantes.

Del total de 186 publicaciones de abril de 2012 a diciembre de 2015, las mujeres son autoras del 43.94%. Teniendo un comportamiento editorial que podríamos graficar de la siguiente manera:

**Producción editorial por género 2012-2015**

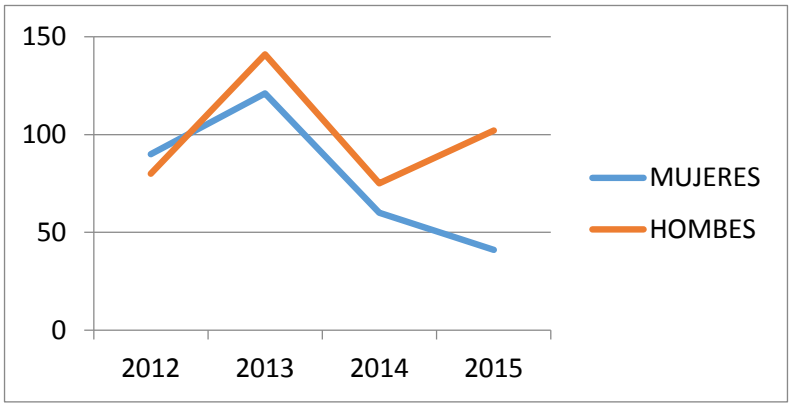


Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta que el total de autores publicados son los siguientes de esta tabla:

**Producción editorial por género 2012-2015**

| | MUJERES | HOMBRES |
|---|---|---|
| 2012 | 90 | 80 |
| 2013 | 121 | 141 |
| 2014 | 60 | 75 |
| 2015 | 41 | 102 |
| TOTAL | 312 | 398 |

Fuente: Elaboración propia.

Como vemos la participación de la mujer en el campo editorial de la UJAT es constante y se nutre de diversas áreas del conocimiento, ya que las publicaciones no son exclusivas de una disciplina o grado académico, tal como lo muestran nuestras tablas y gráficas:

**Producción editorial femenina por área de conocimiento 2012-2015**

| ÁREA DEL CONOCIMIENTO | AUTORAS |
|---|---|
| Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra | 12 |
| Biología y Química | 8 |
| Medicina y salud | 3 |
| Humanidades y de la conducta | 155 |
| Sociales y económicas | 59 |
| Biotecnología y agropecuarias | 13 |
| Ingeniería e Industria | 16 |
| Divulgación | 43 |
| Textos institucionales | 2 |

Fuente: Elaboración propia.

**Producción editorial femenina por área de conocimiento 2012-2015**

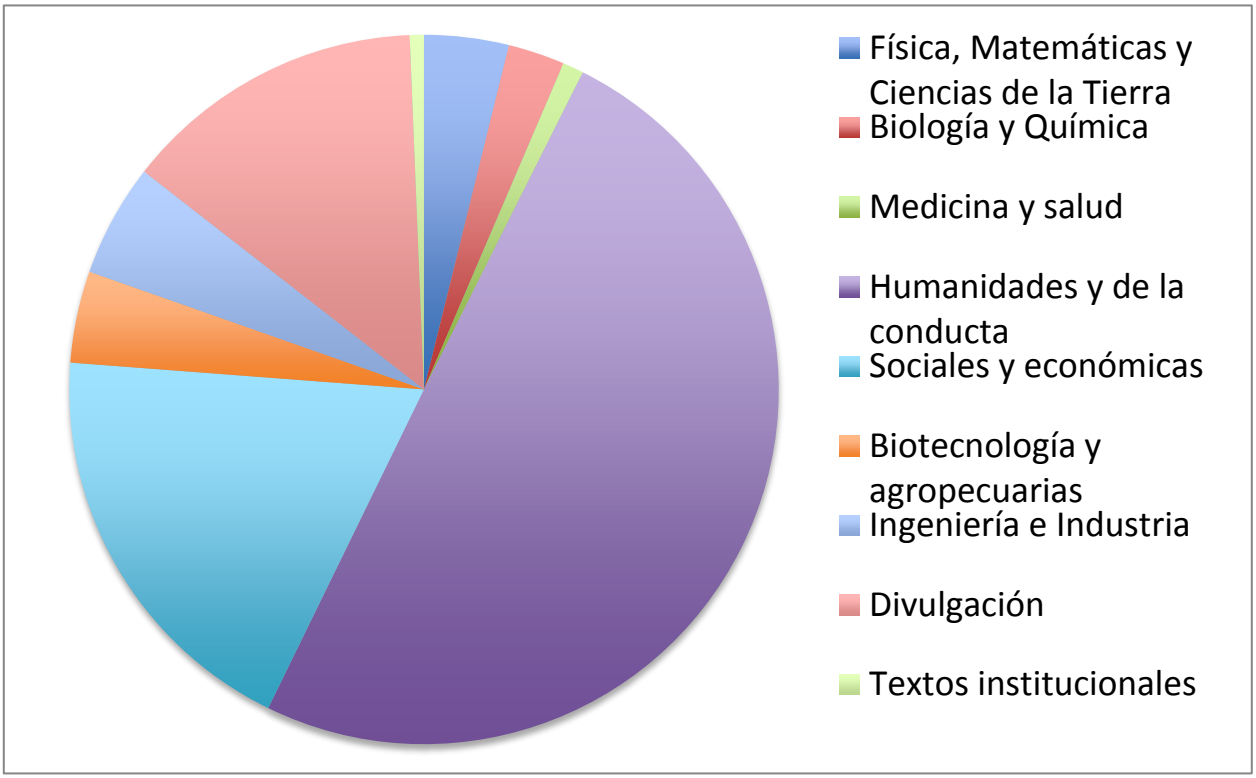


Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIÓN

Como hemos visto la presencia de la mujer en las publicaciones universitarias de la UJAT es una constante que cada vez nos ofrece un cambio de paradigma con respecto a la creencia tradicional de que hay más autores hombres que mujeres. Con este trabajo buscamos difundir y propagar el valor de nuestras académicas y estudiantes, las cuales se han ganado un espacio digno de admiración.

Siguiendo esta idea, creo que lo que alguna vez se planteó como una colección editorial de mujeres no es necesaria, lo que si debemos de reformular y de concretar es en un mayor número la presencia del nombre de colecciones específicas editoriales, ya que de las 39 colecciones vigentes, sólo 5 tienen el nombre de destacadas mujeres.

## PROPUESTAS

Como propuesta general, sería la ya antes expresada, incidir en las colecciones editoriales y seguir fomentando la participación de la mujer en las publicaciones universitarias, para con ello asegurar un trato cada vez más equitativo de los géneros y mayores fuentes de conocimiento que contribuyan al desarrollo sustentable integral, científico, tecnológico y cultural de Tabasco y México.

## BIBLIOGRAFÍA

CORTÉS TIMONER, María del Mar. (2015) *Las primeras escritoras en lengua castellana.* UBE. Barcelona, España.

LÓPEZ ACOPA, Luis Alberto. (2015) *El libro universitario en México. Usos, prácticas y consumos. Un estudio de caso: el fondo editorial de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. TESIS

1er. Informe de Actividades 2012. UJAT

2do. Informe de Actividades 2013. UJAT

3er. Informe de Actividades 2014. UJAT

4to. Informe de Actividades 2015. UJAT

www.wikipedia.org

www.publicacions.ub.ed

# PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO

**María Antonia Jiménez Santos**
**Elizabeth Carmona Díaz**
**Krystell Paola González Gutiérrez**

## RESUMEN

En un principio el papel de las mujeres fue definido por sus características biológicas, justificando con esto su trato inferior respecto a los hombres. Cierto es que han existido esfuerzos internacionales y nacionales para disminuir esta brecha de desigualdad que siempre implica desventajas hacia la mujer. Basta con observar cómo ha sido la inserción al mundo laboral de las mujeres pues aunque las mujeres han incrementado su participación en este ámbito, lo han hecho con roles estereotipados y tradicionalmente femeninos, dejando los puestos directivos como un espacio exclusivo para los hombres, de hecho se propone la existencia de un techo de cristal en la administración de las universidades, este techo de cristal se define como el desequilibrio producido en las organizaciones laborales al momento de designar a los puestos directivos que implican mayor jerarquía dentro de las instituciones. En este trabajo se pretende ver que las mujeres tienen una gran capacidad como gestoras y administradoras en una Institución de Educación Superior.

## PALABRAS CLAVE

Equidad de género, techo de cristal, gestión.

## INTRODUCCIÓN

La División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco DAMC inicia funciones en agosto de 2009 y es una mujer la elegida, por la Junta de Gobierno de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para encabezar los trabajos de la onceava División Académica de la Universidad. Suceso contrario a la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que en el estudio realizado por Buque, Cooper, Mingo y Moreno (2013), reportan que en esta institución existe una baja representación de las mujeres en puestos que impliquen toma de decisiones, lo que concuerda con la situación nacional e internacional pues en las instituciones de educación superior la situación de las mujeres dista de haber llegado a la igualdad.

Desde el surgimiento de las sociedades, el papel de las mujeres fue definido por sus características biológicas, justificando con esto su trato inferior respecto a los hombres. Cierto es que han existido esfuerzos internacionales y nacionales para disminuir esta brecha de desigualdad que siempre implica desventajas hacia la mujer. Basta con observar cómo ha sido la inserción al mundo laboral de las mujeres pues aunque las mujeres han incrementado su participación en este ámbito, lo han hecho con roles estereotipados y tradicionalmente femeninos, dejando los puestos directivos como un espacio exclusivo para los hombres (García Hernández y Nava Navarro, 2011). De hecho, Gaete Quezada (2015), propone la existencia de un techo de cristal en la administración de las universidades, este techo de cristal se define como el desequilibrio producido en las organizaciones laborales al momento de designar a los puestos directivos que implican mayor jerarquía dentro de las instituciones.

Sin embargo, hay que señalar que el liderazgo femenino se sustenta en las habilidades innatas y que coinciden con el perfil que es demandado por las organizaciones actuales (Rivera, 2014). En efecto, las mujeres suelen priorizar la atención de las personas, el bienestar grupal y los aspectos informales de la gestión (Sánchez-Moreno, López-Yáñez y Altopiedi, 2015). Todo esto debe concordar con un cambio de cultura organizacional, pues ésta es formadora de identidad y roles de los actores institucionales. En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco esto es una realidad pues la institución refleja un interés y compromiso para promover una perspectiva de género y fomentar la equidad de género (mayo, 2014). Es objetivo de este trabajo describir la participación activa de mujeres en el área administrativa y académica para que la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco tenga el reconocimiento de la institución sustentable, transformadora e integradora de la sociedad.

## DESARROLLO

La creación de la DAMC fue la suma de voluntades de la comunidad universitaria y el compromiso permanente de ésta para con la sociedad como principal institución pública del estado para formar recurso humano de calidad. La universidad responde a la justa demanda de jóvenes que requieren de más y mejores espacios para su formación profesional con infraestructuras modernas. El crecimiento de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco bajo la dirección de una mujer y con el acompañamiento de las profesoras universitarias, se vislumbra como un ejemplo a la comunidad universitaria ya que en 2009 se inicia labores con 17 profesores de los cuales el 64 % son mujeres y solo dos administrativas, la directora y la coordinadora de docencia (quienes además de estar en la administración imparten clases), mientras que para el 2016 de un total de 112 profesores el 62.5 % son mujeres y en la administración las mujeres están en puestos estratégicos como la dirección, coordinación de docencia, de estudios básicos, difusión, cultura y extensión, coordinación del Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, además de que en los máximos órganos colegiados de la Universidad las representantes de profesores son mujeres en Consejo Divisional, Consejo Técnico y Consejo Universitario.

A continuación se describe parte del crecimiento que ha dado pie a decir que la división se ha consolidado como una institución que oferta educación superior con un alto sentido humanista.

Gestión

Se inician labores con dos edificios uno de aulas y uno de laboratorios. Actualmente, existen 6 edificios en funcionamiento.

Se inicia con una matrícula de 264 alumnos de las licenciaturas en Médico Cirujano y en Enfermería. A escasos seis meses de iniciar operaciones académico administrativas la División, participa por primera vez en 2010 en la Convocatoria del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), poniendo a consideración para su evaluación y aprobación el Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad y Competitividad de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, y al cual le fue autorizado un monto considerable.

En el 2011, previa aprobación del honorable consejo universitario, se crean dos licenciaturas: Licenciatura en Rehabilitación Física y la Licenciatura en Atención Prehospitalaria y Desastres, la cual es una licenciatura única en el país ya que profesionaliza al personal que tiene el primer contacto con personas en la escena de accidentes, emergencias y/o desastre. De la misma manera, se les proporcionan herramientas del área administrativa para implementar y desarrollar técnicas y programas de prevención propios del área.

El incremento de matrícula da respuesta a la creciente demanda de servicios de educación superior por parte de la población y desde su creación, la División ha mantenido un crecimiento constante en su infraestructura y servicios; por lo que el aseguramiento de la calidad de sus programas educativos es una prioridad. En este sentido, y con apoyo del PIFI 2010-2011, se realizaron las gestiones pertinentes antes las respectivas Asociaciones de Escuelas y Facultades, teniendo como resultado, que a partir del mes de febrero de 2012, la División y en particular el Programa Educativo de Enfermería se integrara a la Asociación de Facultades y Escuelas de Enfermería Región Sureste AFEERS, como parte de la Federación Mexicana de Asociaciones y Facultades de Escuelas de Enfermería FEMAFEE.

En el 2012 se tuvo la visita de evaluación de los Doctores Carlos Cantú Díaz y Guillermo Storey Montalvo, miembros del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C.; AMFEM, con el objetivo de verificar el nivel de cumplimiento de los estándares establecidos en el Sistema Nacional de Acreditación del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, COMAEM; para el Programa Educativo de Médico Cirujano; el cual forma parte del proceso de ingreso a la AMFEM. La presentación de la solicitud y la documentación respectiva, fue realizada por los evaluadores ante el Comité de Planeación y ante la Asamblea de Asociados; donde fue aceptado por unanimidad el ingreso de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco ha dicho organismo.

En el 2016 la Licenciatura en Enfermería inicia el proceso de evaluación por el Comité Inter Institucional de Educación Superior (CIIES) y en estos momentos encuentra en espera de los resultados emitidos por dicho organismo. Mientras que la Licenciatura en Médico Cirujano está en proceso de presentar su solicitud para acreditación por medio del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, COMAEM. Existen más de 12 convenios generales de colaboración, 11 convenios específicos y una carta de Intención, con instituciones de salud estatales, nacionales e internacionales. Se cuenta con un laboratorio dedicado a la investigación, mismos que fue equipado gracias a la gestión de la directora de manera conjunta con profesores investigadores que han trabajado arduamente en el desarrollo de proyectos con financiamiento externo CONACyT, esto permitió el equipamiento completo del laboratorio. Actualmente se realizan investigaciones en enfermedades crónico-degenerativas como cáncer y alzhéimer.

Atención Integral al Estudiante

Se trabajó colaborativamente con la División Académica de Ciencias de la Salud en la Reestructuración de los planes y Programas de las Licenciaturas en Enfermería y Médico Cirujano en el 2010 y en 2016. Así mismo, una comisión de profesores de la División participó en los trabajos de reestructuración de las Licenciaturas en Rehabilitación Física y se sigue trabajando en la Reestructuración de la Licenciatura en Atención Prehospitalaria y Desastres.

Se han creado programas de promoción de la salud a la comunidad universitaria, se brinda atención personalizada en el consultorio psicopedagógico el cual inicio operaciones con una psicóloga de la división hasta que se incorporó un profesional adscrito de la hoy Dirección de Fortalecimiento académico, se fomentan las actividades deportivas y mediante el programa institucional y divisional de tutorías se orienta al alumno en su integración al medio universitario y sobre su programa curricular además de inmiscuirlos en las investigaciones a través de los proyectos que se realizan, de trabajar con ellos activamente fomentando acciones de educación ambiental para que mantengan el respeto hacia la naturaleza. Se logró el ingreso a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS).

## CONCLUSIONES

- En la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco se logra romper el techo de cristal al contar con mujeres en puestos estratégicos en donde se toman grandes decisiones.
- En un periodo de 2009 a 2017 se han registrado acciones que repercuten de forma positiva en el desarrollo integral del estudiante y en la sociedad. Estas acciones son el trabajo coordinado por la dirección asertiva de una mujer universitaria.
- Lo anterior demuestra la capacidad resolutiva de las mujeres universitarias de esta institución cuando están al mando directivo.
- La UJAT, es una institución que promueve la igualdad de géneros, esto se aprecia en las diferentes divisiones académicas, en las cuales están mujeres como directivos.
- El éxito está en el trabajo conjunto coordinado por líderes, mismos que deben promover y proyectar la igualdad de género.
- La mujer es la responsable principal de la educación de los hijos, ya sea ama de casa o profesional, por lo tanto, debemos erradicar la idea por completo de, tú no puedes porque eres mujer. Muchas veces somos las mismas mujeres las que de manera inconsciente promueve esta desigualdad. Debemos confiar más en nuestras capacidades y cualidades, respetando siempre la integridad del género opuesto.

## PROPUESTAS

Promover la igualdad de géneros entre profesores y administrativos de la UJAT.

Promover y vigilar la igualdad de géneros en el aula de clases.

Erradicar por completo la cultura errónea del género más fuerte.

## BIBLIOGRAFÍA

Buquet, A., Cooper, J. A., Mingo, A., & Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad*. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Gaete-Quezada, R. (2015). El techo de cristal en las universidades estatales chilenas. Un análisis exploratorio. *Revista iberoamericana de educación superior*, *6*(17), 3-20.

García Hernández, G.E. y Navarro Nava, A. (2011). Inequidad de Género en el ámbito universitario. El caso de la Universidad del Caribe. *Ide@s CONCYTEG*, 6(75), 1157-1178.

Mayo, J. C. (2014). Hacia la transversalidad de género en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: un diagnóstico aproximado. *Perspectivas Docentes*, (46).

Rivera, S. P. (2014). Liderazgo y mujer. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (6), 273-283.

Sánchez-Moreno, M., López-Yáñez, J., & Altopiedi, M. (2015). Liderazgo en la universidad: perfil de mujeres y hombres gestores académicos. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *12*(5).

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2016). 3er Informe de Actividades 2015-2016. M en C. Teresa Ramón Frías. Comalcalco, Tabasco.

# LA MUJER Y EL DEPORTE

**María del Carmen Ancona Alcocer**
**Olga Yery González López**
**Hugo Ireta López**

## RESUMEN

La mujer ha tratado de sobresalir en todos los ambientes, pero uno de los más difícil sin duda es el Deportivo, tanto para los varones es difícil en nuestro país sobresalir; ya que el deporte no aparece como una de las prioridades de las Administraciones ya sean federales, estatales o municipales, razón por lo que las mujeres mexicanas se ven prácticamente excluida; y las pocas que logran destacar las tratan con desprecio dándoles motes ofensivos y de poco femeninas.

En ambiente deportivo la mujer la presente como “atractivo visual” para atraer a los espectadores, para la entrega de premios, para porristas etc. Esto con un fin sexista y de atracción.

La difusión de los eventos deportivos donde participan mujeres no tienen la misma cobertura por los medios informativos, ni los sueldos y premios que se otorgan en las justas deportivas es igual a la de los varones las mujeres las relegan a segundo plano.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, deporte, discriminación, igualdad.

## INTRODUCCIÓN

El acceso de las mujeres al ámbito deportivo ha sido tardío y ha estado lleno de dificultades. Ellas han tenido que ir superando barreras creadas por estereotipos sociales y culturales. Han tenido que luchar contra ideas del tipo: la mujer es inferior a los hombres en las actividades deportivas, posee menor capacidad física, su cuerpo se masculiniza con la práctica de ejercicio, no muestra gran interés hacia la práctica deportiva, existen algunos deportes apropiados para ellas y otros no…dificultades y obstáculos que han ido venciendo y que en parte tienen su origen en la propia gestación del deporte moderno. El deporte fue ideado por y para hombres como vía de transmisión de determinados valores y para el desarrollo de sus capacidades físicas. Promueve, sobre todo, valores como la competencia, la fortaleza física, o la agresividad.

## DESARROLLO

Historia del Deporte en México Siglo XXI.

El deporte en México es muy variado, y en el transcurso de los años han surgido varias figuras que han destacado a nivel nacional como internacional, tanto en el deporte profesional como en el amateur. Además, el país ha albergado diferentes eventos de talla internacional entre los cuales se incluyen dos Campeonatos Mundiales de Fútbol y unos Juegos Olímpicos de Verano.

La Secretaría de Educación Pública incluye la enseñanza de la educación física en las escuelas a su cargo, como hacen también las instancias estatales encargadas de la instrucción, en el país el deporte organizado no es una actividad común entre el pueblo mexicano.

El más extendido sea quizá el fútbol, aunque en el norte del país tienen mayor presencia el básquetbol, el béisbol y el softbol, éstos dos últimos, también con muy buena aceptación en el sur del país; en el sur del Distrito Federal la práctica aficionada del frontón y la pelota vasca es muy importante, y ha dado lustre al deporte mexicano a nivel internacional. Con el creciente aumento de un mercado de jugadores tanto infantil como juvenil el deporte extremo de raqueta, el racketball, goza de un constante desarrollo.

Sin embargo en el contexto social de nuestro país en la formación de los mexicanos no existe la vocación hacia el DEPORTE, a diferencia de otros países como Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y otros países latinoamericanos como Cuba, Argentina, Jamaica.

Dentro del seno de las familias mexicanas se trata de encauzar a los hijos a que se dediquen a profesiones de tradición, técnicas o universitarias, sin embargo, el que los hijos se dediquen como profesionales en el Deporte sería la última de las opciones que se tendrían en cuenta.

Dentro de la Educación Básica, se les imparte la Educación físicas a los niños mexicanos, sin embargo, no existen programas contemplados dentro de estos niveles educativos para dar prioridad a los niños que demuestran actitudes hacia los deportes o las artes, cierto que se le ha estado prestando atención a los niños que demuestran problemas de aprendizaje, no así aquellos que tienen un buen desenvolvimiento académico, actitudes hacia las bellas artes o hacia el deporte,

La Falta de programas que apoyen a estas actividades ha hecho que, aunque México cuenta con una población superior a los 100’000,000 de habitantes no destaque en las justas internacionales.

La Cultura latina ha hecho un lado el deporte dentro del seno familiar se tiene la creencia que el deporte es sinónimo de juego y no lo considera actividad profesional así es que cuando están en la etapa de niñez y adolescentes se les permite a los niños que participen en deportes pero posteriormente cuando llegan entre los 17 y

20 años la población mexicana define a que se dedicarán en el futuro y desde el luego el deporte no entra en sus preferencia, esto se debe que al no existir programas que promuevan este gusto en los niveles básicos y media básica de educación así como un programa que detecte a los niños y jóvenes que se puedan dedicar profesionalmente a la actividad deportiva, si a esto se suma que se considera que una persona que se dedica profesionalmente al deporte a los 40 años se considera un veterano**,** las probabilidades de dedicación al deporte se reduce todavía más.

En la actualidad México pasó a ocupar uno de los primeros lugares en el mundo en población con sobrepeso, las autoridades municipales, estatales y federal incluyen dentro de sus Planes de Desarrollo, programas para fomentar el ejercicio físico, así tenemos los domingos para andar en bicicleta, patinar, caminar o trotar, pero la población que participa generalmente son niños, jóvenes y la mayoría son del sexo masculino.

Historia de la mujer en el deporte

La participación de las mujeres en la actividad física y en el deporte ha sido, y todavía es en la actualidad, menor que la de los hombres. Esto no es un hecho casual ni aislado.

En un pasado las mujeres tenían como actividad, en la mayoría de los casos, ser ama de casa y madre. En la actualidad, consiguen integrarse en el mercado laboral a veces, con grandes diferencias con el género masculino. El deporte es uno de los sectores en el que las mujeres se ven más vetadas, no porque no puedan practicarlo con normalidad, sino porque para que una mujer pueda dedicarse profesionalmente al deporte necesitaría de unos buenos patrocinios económicos -tanto de organismos privados como públicos y, a día de hoy, son prácticamente inexistentes-, así como de apoyo familiar. La situación de la mujer en el deporte actualmente está cambiando progresivamente, aunque todavía no se da la misma importancia a un éxito conseguido por un equipo femenino que por uno masculino. Además, el mundo del deporte utiliza el cuerpo de la mujer como excusa para que aumente el espectáculo -"la mujer en el deporte como decoración" (las chicas que dan los premios en la fórmula 1, ciclismo…)- Las mujeres tuvieron que conseguir múltiples victorias y medallas para empezar a ser conocidas tanto por los medios de comunicación como por la sociedad en general basadas en capacidades motrices como la fuerza, la potencia o la resistencia.

Al remontar hace tres mil años atrás, hacia el 776 antes de Cristo en la ciudad de Olimpia (Grecia), que durante mucho tiempo el deporte ha sido un terreno completamente vetado a la mujer. Ya por estos tiempos, se excluía la participación de las mujeres no solo como deportistas sino también como espectadoras. Sólo las mujeres solteras podían asistir a los juegos, y la pena para una mujer casada que observase a los atletas en acción era la muerte, pues los atletas competían desnudos, exhibiendo sus cuerpos como símbolo de perfección y dedicación.

En la historia de los Juegos Olímpicos se puede mencionar que estos abrieron las puertas a las féminas en el año 1900. El cambio se hizo evidente y real, a pesar de que su gran estratega, Pierre Coubertin , argumentaba que la presencia de la mujer en un estadio resultaba antiestética, poco interesante e incorrecta.

En 1900, la participación femenina se limitó única y exclusivamente al golf y al tenis en París, Francia. Estos juegos tuvieron el mérito de agrupar un número impresionante de competidores, mil setenta, entre estas seis mujeres. La primera laureada olímpica en tenis fue la señorita Cooper de Inglaterra.

El movimiento deportivo femenino encontró una abanderada, la francesa Alice Melliat, la cual se convierte en la primera mujer en obtener el diploma que hasta la fecha correspondía a remeros de larga distancia. En 1917 Alice Melliat funda la Federación de Sociedades Femeninas de Francia (FFSF) y más tarde el 31 de octubre de 1921, con el apoyo de Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, Checoslovaquia y Francia, organiza la Federación Internacional Deportiva Femenina (FSFI).

Alice Melliat, no contenta con la poca atención de los Olímpicos del 28 y el 32 a su movimiento mundial, decide realizar en 1930 1934 los Juegos Mundiales Femeninos en Praga Checoslovaquia y Londres respectivamente.

La FSFI se disolvió en 1938, pues las pruebas femeninas poco a poco se fueron incluyendo en los Juegos Olímpicos y el atletismo femenino definitivamente irrumpe triunfalmente en el programa de la IAAF.

Estados Unidos con 1.183 participantes, es el país que más mujeres ha llevado a los Juegos Olímpicos de Verano desde 1900 hasta 1998, seguido de Gran Bretaña con 835, la dos Alemania con 744, Canadá 668, Unión Soviética/federación de Rusia 634, Australia 515, Japón 499, Francia 483, Países Bajos 460, Italia 384. A Juegos Olímpicos de Invierno Estados Unidos 309, Canadá 221, Alemania 186.

En definitiva, la mujer ha ido logrando su importante papel en los juegos, brindando excepcionales espectáculos y logrando la admiración y expectación del mundo.

Mujeres como Nadia Comaneci, Mildred Didrickson, Fanny Blankers-Koen, Theresa Zabell, Marlene Ahrens, Evelyn Ashford, Maria Caridad Colon, Zola Budd, Mary Decker-Slanney, Sara Simeoni, Jeanatte Campbell han escrito su nombre en la historia deportiva de los Juegos Olímpicos JJ. OO (Sidney 2000).

La discriminación siempre ha sido un tema polémico. Incluso el fundador de los Juegos Olímpicos modernos, Baron Pierre de Coubertin, afirmó, en 1896: *"Sin importar qué tan fuerte sea una atleta, su organismo no está hecho para soportar ciertos shocks"*. A partir de ahí, la igualdad de género en los deportes ha avanzado

exponencialmente. La UNESCO reconoció al deporte y la actividad física como un Derecho Humano, no sólo para los hombres, en 1978.

En muchas especialidades deportivas, la mujer tuvo y tiene que soportar adjetivos descalificadores por practicar deportes que son considerados sólo aptos para los hombres por su fuerza y rudeza, como por ejemplo el fútbol y el rugby.

Algunas de las afirmaciones que se hacían para no dejar participar a las mujeres eran los siguientes:

– El deporte masculiniza a las mujeres

– El deporte es peligroso para su salud

– Las mujeres no tienen capacidades para el deporte

– Las mujeres no tienen interés en el deporte.

Las investigaciones respaldan la noción de que se valoran menos los deportes femeninos, lo que conlleva salarios y cobertura desigual en comparación con los deportes masculinos. Según la Fundación Deportiva de Mujeres, a pesar de que, aproximadamente, un 40% de los practicantes de deportes y actividades físicas son mujeres, sólo entre un 6% y 8% de la cobertura de los medios de comunicación deportivos se dedican a sus atletas (CONADE)

Con el paso del tiempo hemos podido apreciar que la discriminación de la mujer en el deporte se está reduciendo, pero aun así seguimos encontrando casos y, lo que es peor, situaciones de violencia de género y abusos sexuales.

Por violencia de género no sólo nos referimos a abusos físicos, también a maltrato psicológico y a que muchas mujeres y niñas tengan que llevar en los entrenamientos sus cuerpos a unos niveles inhumanos.

Desde la infancia, una mujer que se quiera dedicar al deporte profesional a simple vista tiene las mismas posibilidades que un hombre, pero no es así. Una mujer tiene que aceptar las críticas de la sociedad en la que vive por practicar un deporte que fundamentalmente es practicado por hombres, esto no quiere decir que no pase con los hombres sino que con las mujeres estos casos son más numerosos, están más señalados y se les da más importancia.

Si bien la discriminación se va reduciendo, existen casos de abuso físico y maltrato psicológico, que suelen venir dados por una figura masculina, la cual puede ser su entrenador o incluso un compañero.

Un ejemplo claro en México de discriminación ha sido y es la Federación Mexicana de Futbol, donde se encuentran ligas de niños categorías sub-13, sub 15, sub 17, sub 20 a las cuales se le brinda apoyos pero únicamente para los varones los patrocinios no llegan a las mujeres, quienes ha sido cuestionada por su género y de se les da promoción a sus eventos como al de los varones.

Otro ejemplo que pudimos ver hace escasos meses fue el del vóley playa, donde se abrió un amplio debate sobre la vestimenta que llevaban las jugadoras a la hora de practicar dicho deporte. Muchas fueron las críticas sobre la normativa vigente por ser “sexista”.

Este, como otros muchos, es un caso en el que se utiliza el cuerpo de las mujeres en el deporte para aumentar el “espectáculo” y no para fomentar el deporte.

## CONCLUSIONES

El deporte es un campo especial de competición humana que implica todos los aspectos de la personalidad: físico, psíquico, y social. Las competencias deportivas exigen no sólo altas capacidades físicas sino también capacidad de elaborar cognoscitivamente las acciones motrices y capacidad para gestionar adecuadamente los recursos físicos así como la toma de decisiones y el control de las situaciones de estrés que todo ello conlleva. El acceso de la mujer al ámbito deportivo, al igual que a otros ámbitos sociales, es limitado y se ha dado muy lentamente debido a múltiples causas, una de ellas por ser éste un ámbito exclusivamente masculino y del que se excluyó, casi siempre explícitamente a las mujeres por una serie de mitos y prejuicios ligados a su biología y a su rol social Actualmente, muchos de estos mitos y prejuicios han caído , pero la representación de las mujeres en el deporte sigue siendo minoritaria, tanto en el nivel de práctica como en la incorporación a la dirección y gestión del mismo.

Se pone de manifiesto los obstáculos que aún perduran así como las estrategias para modificar la situación, llamando la atención de los educadores y de las organizaciones deportivas para dar cumplimiento al principio de igualdad de oportunidades, ya que tradicionalmente, la mujer ha sido excluida de la práctica deportiva porque no encajaba en su rol de género, pues se consideraba que no reunía las condiciones necesarias para practicar una actividad que realizan los hombres. Esto se debe a que desde la infancia nos hacen ver que el fútbol es cosa de niños y la gimnasia cosa de niñas, cuando podemos ser eficaces los dos sexos en los dos deportes. En lo que se refiere a los deportes, el fútbol es el deporte rey, pero sólo se destacan futbolistas masculinos y aunque ya existen equipos femeninos ni se nombra ni se trasmiten algún detalle sobre la liga femenina.

## PROPUESTAS

Dar mayor promoción a los eventos deportivos donde participan las mujeres, que la obtención de las remuneraciones y premios sea igual para ambos sexos, que las autoridades sean los principales promotores de este tipo de eventos a favor de las mujeres.

Que se inicie la promoción de eventos por partes de los representantes de las universidades para fomentar la cultura deportiva a favor de todos los docentes, pero que también se le de promoción a las catedráticas ya que realizan torneos de futbol, softball y otras ramas para los varones.

## BIBLIOGRAFÍA

La situación de la mujer en el deporte del siglo XXI
Buñuel Heras, Ana Revista: REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 1994 OCT- DIC; (68) Página(s): 97-117 ISSN: 02105233
Mujer, machismo y deporte
A Buñuel Heras - Artículo consultado el, 1996
Página de la CONADE WWW.CONADE.ORG.MX

# LAS LADIES, CONFLICTO DE MODA EN REDES SOCIALES UNA DISTRACCIÓN DE MUJERES DE IMPORTANCIA EN LA SOCIEDAD

**Guadalupe Arjona Jiménez**
**Maritza Zaragoza Vera**
**Mariana Ramón Jiménez**

## RESUMEN

Los estratos sociales se destacan por dividirse en jerarquías, por mucho tiempo se ha recargado más al empoderamiento de alguna de las partes ya sea hombre o mujer, dependiendo si tiene poder económico, intelectual entre otros; y que ha llevado a la discriminación de los grupos sociales más susceptibles que se ven exhibidos a través de redes sociales, donde de una manera coloquial y con el abuso de la utilización de estas se vuelve un problema económico-social, donde se observa que hay una preferencia hacia las partes morbosas donde participan hombre y mujeres en comparación con la actitud exitosa del sexo femenino, asociándolas a un cuadro donde no hay un reconocimiento a su trabajo, esfuerzo y dedicación. Este trabajo habla de la diferencia entre las Ladies y las mujeres de éxito; y como se puede mejorar este movimiento social de moda, que denigra los valores y actitudes femeninas a través de las redes sociales más famosas a nivel mundial.

## PALABRAS CLAVE

Ladies, mujeres exitosas, redes sociales.

## INTRODUCCIÓN

Las Mujeres de hoy en día, socialmente pueden dividirse, acorde a sus principios, valores y educación que adquieren en el núcleo familiar, esto no quiere decir que el estrato socioeconómico tenga que ver (bajo, medio o alto), sino en las actitudes que toman como personas ante la sociedad. Una mujer de principios se caracteriza por tener convicciones profundas, que no ceden ante la moda o presión de la sociedad en la que se mueve, ejemplo de la conducta de estas mujeres fueron las vidas de Juana de Arco, Teresa de Ávila, Drothy Grey y Edith Stein, por mencionar algunas (Morataya, 2016). Las mujeres son especialmente vulnerables a la inseguridad económica y la dependencia financiera (ONU 2016). La teoría de la dominancia social explica el nivel en que las personas aceptan o rechazan las ideologías que le imprimen legitimidad a las jerarquías y la discriminación o a la igualdad y justicia. Individuos que desean que su propio grupo domine y sea superior a otros grupos sociales tienen una alta orientación de dominancia social. Esto les lleva a rechazar ideologías igualitarias y aceptar mitos que le brindan legitimidad a las jerarquías y

la discriminación. Este tipo de personas suelen tener más prejuicios que los individuos que tienen una baja orientación de dominancia social (Anja Eller et al., 2014). Es por ello que el presente trabajo tiene como objetivo, el análisis de un sistema jerárquico que es primordial en México, "La clase social en las mujeres y las críticas a través de las redes sociales su importancia y el descuido de estás en mujeres exitosas".

## DESARROLLO

La teoría de la Dominancia Social de Sidanius y Pratto (1993, 1999) mantiene que, en sociedades que producen un excedente económico, los grupos sociales están organizados en estructuras jerárquicas tripartitas. Se basan en primer lugar la edad (los adultos tienen más poder y estatus que los niños), segundo género (los hombres tienden a tener más poder y estatus que las mujeres), y tercero jerarquías que son arbitrarias y determinadas por la cultura en particular, basadas, por ejemplo, en nacionalidad, etnicidad, religión, economía, etc. (Morataya 2016). En el mundo y hablando propiamente de México, desde hace unos años atrás se ve reflejada la parte económica en conjunto con la etnicidad; y se ve difundida a través de las redes sociales como son Facebook, Twitter, You Tube, Instagram, entre muchas otras más que existen a nivel mundial, y que hacen una noticia de una localidad en un espectáculo, problema o noticia en todo el mundo.

Derivado de estas redes sociales más utilizadas, se ha dado a conocer que la mujer ya no solo busca igualdad y equidad de género, si no que en ocasiones se ve envuelta en conflictos, que perjudican la imagen de estas, además que este medio de comunicación, permite que se le dé importancia global, dejando a un lado aquellas mujeres que por mérito propio, esfuerzo, dedicación, responsabilidad, etcétera no se le da la debida difusión de sus éxitos.

Las causas más comunes de esta problemática es debido, a que el ser humano, prefiere la morbosidad, el espectáculo, que ver las cualidades que puede llegar a tener una mujer, aunado que esté tipo de comportamiento morboso no solo es del hombre, que generalmente quiere opacar o piensa que una mujer no es más que aquella que puede tener hijos y estar en casa esperando, si no que también se une el propio género femenino, para engrandecer a las mujeres que les gusta dar espectáculos, ejemplos de este tipo de escándalos que se ven frecuentemente a través de redes sociales y son las famosas mujeres llamadas "ladies", que pueden ser desde ex estrellas de reality shows, hasta jóvenes borrachas y empresarias y funcionarias públicas que protagonizan videos bochornosos momentos en los cuales las circunstancias no terminan por beneficiarlas; pues los principales factores que caracterizan a estas son actitudes déspotas, groseras y hasta violentas, las cuales terminan siendo vistas y juzgadas por millones de usuarios debido a la virilidad en redes (Rueda, 2013).

Ejemplo:

**Lady de Polanco**

Es una ex participante del reality show Big Brother (Azalia), fue quien comenzó esta tendencia ya hace algunos años, después de que miles de personas vieran como agredía e insultaba a un policía quien la había detenido por conducir en estado alcohólico.

**Lady 100 pesos**

Esta joven se hizo popular en las redes después de que fuera grabada en estado de ebriedad, tratando de sobornar policías quienes la estaban deteniendo en un operativo rutinario. Durante todo el video la joven sostiene un billete de $100 de ahí su apodo.

**Lady Boobs**

Esta mujer fue grabada en el metro de la Ciudad de México agrediendo a los usuarios que compartían el tren con ella. En el video difundido se podía ver como insulta a una mujer que iba junto a ella y a la persona que estaba haciendo el video.

**Lady Profeco**

Está mujer se hizo famosa por haber exigido a la dependencia que dirigía su padre en ese entonces (el Procurador Federal del Consumidor), diciendo que esté clausuraría un restaurante en el que había sido aparentemente maltratada (Cárdenas, 2013), y utilizando vocabulario y expresiones, daba basto sentido de su prepotencia por el empoderamiento que sentía al tener el respaldo de su padre.

**Lady Senadora**

Ella se volvió viral ya que saltó a la fama tras haber sido grabada mientras increpaba y buscaba intimidar a una empleada de una aerolínea; cuando ella llego tarde y perdió su vuelo; dejando en claro el empoderamiento que sentía y la desigualdad ya que al preguntar ¿en qué escuela estudiaste?, es juzgar la educación académica; entonces donde queda la responsabilidad y puntualidad que son principios inculcados en casa? Cree que por tener un cargo político, esto permite que cuando quiera cualquier empresa tenga que adaptase a ella y no viceversa.

**Lady de Celaya**

Está atropelló a un joven y buscó salir del problema argumentando ser cercana al Subprocurador de Justicia de dicho estado y que dado esa amistad no se le podría castigar como debería, incurriendo una vez más y notándose que el sexo femenino ya no solo busca la igualdad de género si no el empoderamiento.

**Lady de la Roma**

Está mujer impactó un auto, el cual terminó causando la muerte de una persona de su mismo género y buscó evadir el problema, gritando que dejarían a los agentes sin trabajo por ser conocida de un servidor público identificado como “Apolo Alfa”,

son servidores que tienen altos rangos y para no conocer sus identidades se utilizan claves para llamarlos.

Debido a estos casos en los últimos años, se nos olvida que los medios de comunicación, la tecnología, las redes sociales y otros, se deben utilizar para dar a conocer los mayores éxitos obtenidos en manos de mujeres; ejemplo a seguir y que en realidad, deberían ser las bases de una buena educación y vida social, sabemos que no se pueden cambiar todas las cosas; pero si la población en general no les diera la gran importancia a este tipo de gente, las mujeres de éxito se verían reflejadas y se conocerían más sobre sus vidas y logros. A continuación mencionaremos algunas de estas que en los últimos años son y seguirán siendo orgullosas hechas en México, ya que esté no es un país, de mediocres si no al contrario de gente y mujeres trabajadoras que día a día buscan sacar a delante a familias algunas en compañías de sus parejas y otras más solas, pero siempre inculcando valores, respeto y que la diversión es buena, pero siempre con medida y buscando el bienestar de la sociedad.

Ejemplo Mujeres de Éxito

Sus nombres a lo mejor no son muy conocidos, pero es momento de engrandecerlas ya que desde sus propias esferas han logrado conquistar altos puestos, premios y reconocimientos.

Hoy son muestra de que las mujeres han ganado terreno en áreas tan variadas como la política, la cultura, la economía, el deporte, la comunicación y la ciencia, pero, sobre todo, ellas son ejemplo de que las mujeres pueden triunfar en cualquier actividad (Anja Eller et al., 2014; Cárdenas, 2013).

**Elena Poniatowska**

Una de las escritoras más reconocidas de México cuya calidad y trabajos han destacado a nivel mundial. A través de sus textos ha sabido desentrañar los sentimientos del hombre y la realidad que lo circunda a través de una obra muy amplia y vasta que integra diversos géneros literarios.

De innegable importancia en las letras mexicanas, esta escritora que iniciará sus actividades profesionales como periodista, ha recibido importantes premios como el de Mazatlán, el Premio Manuel Buendía, Premio Alfaguara de novela y el primer Premio Nacional de Periodismo otorgado a una mujer por la calidad de sus entrevistas (Anja Eller et al., 2014).

**María Asunción Aramburuzabala Larregui**

La única mujer latinoamericana que ha sido considerada por la revista Forbes como una de las 100 mujeres más poderosas del mundo, socia de Carlos Slim, el hombre más rico del mundo, y de Emilio Azcárraga Jean, el principal accionista de la

empresa Televisa, Aramburuzabala es vicepresidenta del Consejo de Administración del Grupo Modelo y es miembro de los Consejos de Administración de las empresas más importantes del mundo.

Sin duda una de las mujeres más destacadas en el ámbito empresarial, dentro y fuera del país, la cual ha sido la primera mujer en pertenecer al Consejo de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores. Ha sido elegida por The Wall Street Journal, como una de las empresarias más destacadas y con mayor futuro en el mundo. Fue galardonada por el Poder BCG Business Awards 2005 y en 2006 la revista Fortune la señaló como la "mujer más poderosa de México".

**Marta Lamas**

Destacada en el ámbito de los Derechos Humanos. Es más que una feminista férrea, es una mujer comprometida y apasionada por su labor a favor de las mujeres. Antropóloga con formación psicoanalítica, periodista y fundadora de la revista Fem y debate feminista, del suplemento Doble jornada y editorialista de la revista Proceso, Lamas es fundadora también del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), un organismo dedicado a la defensa y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en México. Pertenece al Consejo Directivo de Sociedad Mexicana Pro-Derechos de la Mujer, A.C. "SEMILLAS", y es, en suma, una mujer que dedica su vida a divulgar y hacer valer los derechos de las mujeres y el respeto hacia ellas (ONU, 2016).

**Alondra de la Parra**

Una joven directora de orquesta que ha destacado por su talento y ha sido llamada por Plácido Domingo como "una directora extraordinaria". Fundadora de la Orquesta Filarmónica de las Américas, cuyo objetivo es difundir el talento de jóvenes compositores del continente, y con la que también hace labor altruista a favor de niños de Nueva York, el Estado de México y Oaxaca.

De la Parra ha sido incluida en la lista de las 40 estrellas ascendentes menores de 40 años, ha sido catalogada por la crítica como un artista sin igual en el ámbito de la música clásica en México y ha sido galardonada con el Premio Antena CIRT al Mérito Artístico. Alondra de la Parra ha dirigido, como directora huésped, orquestas de Estados Unidos, Alemania, Dinamarca, España, Rusia, Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela, de quien recibió su más alta condecoración.

**María del Rosario Espinoza**

La máxima ganadora de medallas olímpicas de México inició su carrera deportiva a los cinco años dentro de una disciplina que le ha dado grandes glorias, el Taekwondo.

Su nombre empezó a escucharse cuando ganó el Campeonato Panamericano Juvenil en Brasil, para después conquistar el Abierto Juvenil de Montreal y proseguir su camino, para llevarse cuanto premio y medalla puede colgarse al pecho. María del Rosario ha conquistado juegos Panamericanos, Olimpiadas Nacionales, Campeonatos abiertos y es, hasta ahora, la primera taekwondoín mexicana en la historia que obtiene su pase a los Juegos Olímpicos en un Selectivo Mundial. Es justamente en la competencia olímpica donde ha obtenido las grandes preseas de su carrera: un oro en Beijing y una medalla de bronce en Londres. Esta atleta de alto rendimiento ha sido reconocida, además, con el Premio Estatal del Deporte, el Premio al Mérito Deportivo y, en 2012, obtuvo el Premio Nacional del Deporte.

**Patricia Quintana**

Una de las chefs más emblemáticas de México y una de las más reconocidas a nivel mundial. Su trabajo se centra en el rescate de la gastronomía mexicana enraizada en los pueblos indígenas, concepto bajo el cual ha publicado más de 25 libros que son considerados Patrimonio Cultural de México y que han sido traducidos a varios idiomas. Quintana ha sido nombrada “Embajadora Culinaria” por la Secretaría de Turismo y es conferencista, colaboradora de medios nacionales y extranjeros, escritora y cocinera, una apasionada de la gastronomía mexicana que aporta con sus creaciones e investigaciones un gran legado cultural.

**Julieta Norma Fierro Gossman**

Una mujer con una brillante carrera en la ciencia que centra sus trabajos e investigaciones en la materia interestelar y en el sistema solar y quien es, además, investigadora de tiempo completo en el Instituto de Astronomía de la UNAM, además de profesora de Ciencias en esa misma institución y miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el máximo nivel. Prolífica escritora de libros y una asidua colaboradora de medios escritos y electrónicos. Ganadora de incontables premios en los que se reconoce su vocación y su trabajo en la ciencia, entre ellos se cuentan: Premios Kalinga de la UNESCO, la Medalla de Oro Primo Rovis del Centro de Astrofísica Teórica de Trieste, Mujer del Año, Medalla de Oro de la Universidad Latinoamericana y el reconocimiento como Mujer Notable de Sanofi y Clara Zetkin. Como un reconocimiento a su gran legado se instituyó la medalla Julieta Fierro en 2007.

**Adriana Barraza**

Referente fundamental de la actuación en México, Barraza es una mujer todo en uno pues lo mismo actúa en cine, televisión y teatro que dirige y produce. Su gran calidad actoral la ha llevado a ser la única mexicana nominada a los Premios Oscar como mejor actriz de reparto por su papel en la cinta Babel, trabajo por el que también estuvo nominada a los Globos de Oro. Ha participado en el cine de Estados

Unidos, siendo su primer trabajo en ese país “El milagro de Henry Poole”. Barraza es una mujer incansable, apasionada de su trabajo y hoy en día como una de las más reconocidas y buscadas maestras de la actuación en nuestro país.

**Samantha Bricio**

Es una jugadora Mexicana de Voleibol de 22 años de edad, considerada la jugadora más joven que jugará para la selección nacional de México, en su historia. Bricio jugó en el Campeonato Mundial de FIVB Juveniles 2009 (finalizando en el noveno lugar) y otra vez en 2011, terminando duodécimo. Ha Recibido el trofeo como mejor jugadora desde 2010 hasta 2015; y ha participado en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 2010, Copa Panamericana Juvenil y Junior. Bricio jugó con la liga de Voleibol Premier Estadounidense en el torneo de la liga del 2016.

**Kitzia Rodríguez**

Es parte de uno de los programas de Artes y Humanidades galardonados por Michelle Obama. Una estudiante mexicana indocumentada que formo parte de este programa nacional de artes y humanidades premiados por la primera dama de Estados Unidos, Michelle Obama, en la residencia oficial de la Casa Blanca. De acuerdo con The Salt Lake Tribune, Kitzia Rodríguez estudia actualmente el segundo año de ingeniería de sonido en la Universidad de Utah gracias a su participación durante cuatro años en uno de los 15 programas sobre comunicaciones digitales que desde 1999 Sky Hop Productions ofrece a 2,000 jóvenes, en el que 30 % de estos son latinos de entre 7 y 20 años en Salt Lake City. La mexicana de 19 años, quien obtuvo en 2012 un permiso de trabajo gracias al programa que lanzó la Casa Blanca, para proteger de la deportación a algunos inmigrantes traídos a Estados Unidos por sus padres sin autorización cuando eran niños, dijo que gracias a Sky Hop también comenzó a trabajar como ingeniero de sonido para eventos en vivo, a decir de la agencia AP. "Siempre he dicho que yo nunca perdí nada al asistir a Sky Hop. Lo único que he hecho es aumentar las cosas realmente positivas", dijo Rodríguez después de la breve ceremonia, todavía sonriendo en los abrazos Obama. "He recibido la experiencia; he conseguido amigos de por vida. Simplemente ha sido una experiencia totalmente positiva" quien llegara a dicho país a los tres años de edad (Castillo, 2015).

**Olga Medrano**

La joven que puso en alto el nombre de México al ganar la olimpiada Europea Femenil de Matemáticas, joven de 17 años de edad, compitió en pruebas de álgebra, aritmética, geometría y combinatoria, la Olimpiada Mexicana de Matemáticas sirvió de base para elegir al equipo de cuatro integrantes que representarían al país. Fueron 196 las jóvenes participantes en dicha eliminatoria. Pero eso no es todo, Olga también disfruta dibujar y tocar el piano, así como ver videos que la hagan reír justo antes de resolver un problema.

## CONCLUSIONES

Esta son solo algunas de las grandes mujeres que representan a México en el mundo; si describiéramos a todas no se terminaría jamás la lista; se puede decir que está en la voluntad, la inteligencia, los valores y actitudes, que como mujeres queremos implementar en nuestra vida diaria, nunca se deja de aprender y menos de tratar a la gente, hay que establecer los límites de nuestra conducta que son el reflejo de nuestro núcleo familiar y las metas a futuro que queramos obtener.

## PROPUESTAS

Con el fin de atender las causas estructurales de la discriminación basada en el género y de apoyar una verdadera transformación en las relaciones de género, proponemos un enfoque integrado que se ocupe de las tres áreas críticas de la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el empoderamiento de ellas:

1. Dejar de pensar en la posición económica.
2. Vivir como personas decentes y tratar como tal a los que nos rodean.
3. Ocupar las redes sociales a favor de nuestra imagen como mujeres.
4. No dar importancia a los videos, comentarios y otros que sean virales en las redes sociales que no sean dignas de ver y denigrantes de mujeres.
5. Que tanto hombres como mujeres denuncien los videos que perjudiquen la imagen femenil, porque así como hay mujeres con este tipo de conductas hay hombre, lo que debemos hacer es ignorar, para no volverlos famosos y que dejen huella en nuestra historia como país.
6. Que se valore a las mujeres que tienen actividades altruistas, que deciden mejorar su vida, prepararse emocional, psicológica e intelectualmente para la vida diaria

## BIBLIOGRAFÍA

Morataya Fleishman Sheila. (2016). Mujer de Principios. www.encuentra.com
Organización de las Naciones Unidades (2016). El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2015-2016: Transformar las economías para realizar los derechos - See more at: http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/4/progress-of-the-worlds-women-2015#sthash.zNOH0NsN.dpuf

Castillo H.D. (2015). Mexicana indocumentada recibe premio en la Casa Blanca. Vive USA el Universal.

http://www.viveusa.mx/articulo/2015/11/19/educacion/mexicana-indocumentada-recibe-premio-en-la-casa-blanca

Anja Eller, Erika Gil Martínez, Juana Maribel Pérez Lopéz, Paulina del Carmen Rugerio Granados, César Villanueva Pérez, Pablo Yáñez González. (2014). #Ladies y #Gentlemen del DF: Dominancia Social y Actitudes hacia la Discriminación. ACTA DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA, 2014, 4 (1), 1344 - 1355

Cárdenas Cruz Francisco. (2013). 10 Mujeres destacadas en México. http://www.pulsopolitico.com.mx/2013/03/10-mujeres-destacadas-en-mexico/

Rueda, M. (2013). Two sides of Mexico clash in the #LadyProfeco case. Accesado el 21 de noviembre de 2013 de http://fusion.net/modern_life/story/sides- mexico-clash-ladyprofeco-case-18027.

# DOCENCIA Y POESÍA COMO MEDIOS DE EXPRESIÓN DEL FEMINISMO: DOLORES CORREA ZAPATA

**Carlos Manuel Gómez Cordero**
**Tania Sarracino Mondragón**

## RESUMEN

A través de nuestra historia hemos visto el avance que la mujer tabasqueña ha tenido gracias a su valentía al romper estereotipos marcados por la sociedad. En el presente trabajo hacemos un recorrido a través del tiempo para resaltar la participación de una brillante mujer que ahora destaca en la historia por sus aportaciones a la literatura y magisterio nacional que marcaron la pauta para continuar con la incansable carrera hacia un desarrollo igualitario dentro de la sociedad. Rescatamos y dignificamos a la maestra, poetisa y escritora Dolores Corea Zapata, quien adelantada a su tiempo enfrentó a una sociedad machista y aportó a la igualdad a través de sus escritos y publicaciones. Concluimos invitando a exaltar el reconocimiento de ésta y muchas otras mujeres que con su quehacer del día a día escriben la historia de nuestra entidad y trascienden en el espacio y en el tiempo.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, literatura, magisterio, igualdad, feminismo.

## INTRODUCCIÓN

La mujer, desde el principio de la humanidad, ha recorrido caminos llenos de obstáculos para lograr trascender su condición de madre y tener la posibilidad de participar activamente en la sociedad.

A menudo las mujeres han sido marginadas por la historia tradicional y sus teóricos, por lo que sin duda tenemos que hacer este tipo de esfuerzos para destacar, reconocer y recuperar su obra y quehacer.

La presencia de la mujer no solo ha sido importante en la vida política de Tabasco y México, sino en el ámbito sociocultural, pues sus aportaciones en el campo de la historia, literatura, educación y artes han roto paradigmas a favor de una sociedad más desarrollada.

El propósito del presente escrito es mostrar la trascendente contribución de la maestra Correa Zapata al desarrollo de la educación y poesía en México. Su valiosa

aportación se refleja en el conocimiento de su historia de vida, que narran los detalles de su experiencia y carrera profesional.

La historia de Dolores Correa Zapata se desarrolla en la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, y retrata el pensamiento moderno del magisterio femenino de la época a través de la labor docente. Además, fue escritora, poeta y mujer comprometida con las causas sociales; hizo inteligente cuestionamiento para propiciar un cambio en la participación femenil en la educación, así como para incrementar su presencia.

Su historia de vida nos muestra, a través de su labor magisterial, su gran compromiso social hacia los sectores marginados de la población y su exigencia para que la superación de las mujeres se diera mediante el acceso a la educación científica y cívica, al subrayar las dificultades que ellas enfrentaban al entrar en contacto con el pensamiento científico, y enseña que esto era producto de las ideas y tradiciones con que hasta entonces se les educaba. De su vida es importante destacar que, como docente de la Normal de Profesoras y como parte del Consejo Superior de Educación Pública, hizo notables aportaciones a la construcción de las instituciones educativas públicas.

## DESARROLLO

## DOLORES CORREA ZAPATA

Profesora, poeta y escritora, nació el 23 de febrero de 1853 en el municipio serrano de Teapa, Tabasco; descendiente de una familia inquieta de maestros y políticos, por lo que fue natural que desde pequeña sintiera una verdadera vocación por el magisterio. Hija del yucateco Juan Correa y la tabasqueña María de Jesús Zapata, fue muy apreciada por sus compañeros y amigos quienes la llamaron “Lolita”.

En 1958 su padre fue exiliado a la Habana, Cuba por pertenecer al Partido Liberal del estado y ella migró con su madre y sus hermanos Alberto, Armando y José a la ciudad de Mérida, Yucatán, donde cursó sus primeros estudios y recibió la importante influencia de una rama de su familia paterna: los Correa Zavala.

Otro aprendizaje cotidiano e informal que marcaría la vida de Dolores fue el gusto por la poesía y el deleite intelectual, inculcado por sus primas Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán. [Infante, 2009].

Hacia 1868, derrocado el Imperio de Maximiliano de Habsburgo, la familia Correa Zapata retornó a Teapa para, finalmente, establecerse en San Juan Bautista, ahora Villahermosa, capital del estado de Tabasco. La joven profesora se inició, a la edad de 20 años, en el arte de enseñar y se dedicó durante toda la década siguiente a impartir clases en diversas escuelas primarias del Estado.

Uno de sus grandes sueños se vio cristalizado cuando fundó, con el apoyo de su madre, el Colegio para niñas “María”, anexo al Instituto Ocampo, y dirigido por don

Juan Correa; primeros y únicos establecimientos particulares que impartían educación laica en aquella época en Tabasco. [Alvarado, 2009].

Además de su vocación por la enseñanza, la inquietud poética de Dolores se había afirmado. Debutó como poeta en la revista literaria *El Recreo del Hogar,* editada en Tabasco en 1879 y dirigida por su prima Cristina Farfán.

Deseosa por su espíritu de superación, Dolores viaja en 1884 a la capital mexicana para acreditarse oficialmente como profesora de instrucción primaria, convirtiéndose en una de las primeras mujeres que por aquel tiempo contó con ese valioso reconocimiento oficial, garantía de su alta preparación. [Alvarado, 2009].

Anhelante de compartir su amor por las letras, en 1886 publicó uno de los poemas que le dio reconocimiento en el círculo literario de México, *La mujer científica* donde manifestó su opinión sobre la trascendencia que en la vida de una mujer jugaba el acceso a la educación. En 1887 logra vincularse con las editoras de la revista *Violetas de Anáhuac,* donde publicó poesía y diversos ensayos relacionados con la educación femenina. [Infante, 2009].

Sus colegas escritoras se referían a su persona y quehacer en la revista de la siguiente manera:

> La Srita. Correa Zapata, ha hecho del profesorado un verdadero sacerdocio al que consagra todo su tiempo y toda su inteligencia, derramando a raudales las luces de la instrucción. Sus clases orales son verdaderas cátedras filosóficas, racionalistas, moralizadoras y lógicas que alcanzan las alturas de la moderna ilustración. Mientras en la escuela trabaja por adelanto de la niñez con sus lecciones, en la prensa trabaja por el adelanto de la sociedad a fin de que proteja la educación [...] [Wright, 1888].

Sus primeros escritos relacionados al tema de educación se publicaron en *La Miscelánea del Pueblo,* que dirigía su hermano Alberto y el periodista tabasqueño Félix Fulgencio Palavicini.

Hacia 1890 sumó un éxito más a su trayectoria, al integrarse al personal académico de la Escuela Nacional Secundaria de niñas con el cargo de bibliotecaria interina y, casi de inmediato se le designó subdirectora de la Escuela de Instrucción Primaria, anexa a la Normal para profesoras.

El hacer de la maestra continuó entretejiéndose al de la poeta. En sus obras destacan varios libros e innumerables artículos pedagógicos y literarios que sirvieron como texto en las escuelas primarias de la república y los que dejaron una profunda huella en la historia de la educación nacional.

En 1896 fue designada maestra de Economía Doméstica en la Normal de Profesoras, cátedra que impartió a lo largo de catorce años y que le permitió crear una serie de nuevas asignaturas; instrucción cívica, moral y lecciones de las cosas.

En 1899 y en los albores del siglo XX Dolores Correa fue comisionada por el gobierno de Porfirio Díaz a visitar diferentes instituciones de educación para mujeres en Berlín, de esta manera la maestra evaluó que ideas y elementos se podían aplicar en nuestro país.

En 1904 fundó y dirigió el semanario *La Mujer Mexicana*, donde se abordaron buena parte de los avances y preocupaciones femeninos del periodo, y en torno a él se aglutinaron algunas de las profesionistas y escritoras mexicanas de principios del siglo. Dolores junto con su hermano Alberto publicaron el periódico *La miscelánea del pueblo,* con el que ambos intentaron "ilustrar y moralizar a las clases obreras". [Alvarado, 2015].

Como defensora de las causas de su género, formó parte de la primera asociación mexicana feminista "Sociedad Protectora de la Mujer", constituida el 14 de febrero de 1904 en la Normal de Profesoras. La mesa directiva de la Sociedad estuvo conformada de la siguiente manera:

Presidenta: Lic. María A. Sandoval de Zarco (primera abogada titulada en México)
Vicepresidenta: Profra: Dolores Correa Zapata
Secretaria: Dra. Columba Rivera (segunda médica titulada en México, inspectora médica de la Normal de Profesoras)
Vocal: Profra. Dolores Sotomayor (ex alumna de Dolores Correa)
Vocal: Profra. Esther Huidobro (compañera de la Normal, de Dolores Correa)
Firma el acta: Antonia L. Ursúa (se titula como doctora en 1906). [González, 2005].

Cuando Justo Sierra fue nombrado primer Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de nuestro país, Dolores formó parte de la terna designada para dirigir la escuela Normal de Profesoras, a pesar de que para muchos Dolores era la candidata perfecta para dirigir la Normal, Sierra la consideraba radical en sus ideas y posturas en cuanto a la situación de la mujer por lo que no fue elegida para el puesto. Esto la llevó a tener una serie de discusiones y desacuerdos con la directora electa; Juvencia Ramírez viuda de Chávez mucho más afín a las ideas del ministro. [González, 2005].

Las conquistas profesionales de Dolores no terminan en su labor como maestra y escritora, sino que llegaron al nivel más alto al que pudiera aspirar un docente en la primera década del siglo XX: formar parte del Consejo Superior de Educación Pública para abordar y discutir los problemas más significativos de la educación nacional.

Son muchas las huellas de la intensa actividad intelectual y creativa que a través de la escritura dejó Dolores Correa Zapata, entre las cuales se encuentran: *La mujer en el hogar, El espíritu del pueblo mexicano*, *De la Escuela primaria a la Normal*, *La combustión*, *El cinco de febrero*, *El programa y el niño*, *La obra del Sr. Rebsamen*, *La Federación y la escuela*, *La obra mexicana*, *Literatura nacional contemporánea*, *El desayuno de la obrera Luz*, *El trabajo*, *El obrero Mexicano*, *La Guerra y la Paz*, *Palabras dirigidas a los obreros de Zequipa, Mis Liras y otras muchas más*.

Lo que al parecer desencadenó su declive personal y profesional fue el intenso cansancio, la repentina muerte de su hermano Alberto en 1909 y el ataque de parálisis que sufrió al año siguiente; enfermedad que le impidió seguir frente a grupo en la Normal.

Se jubiló del magisterio con una pensión "raquítica" por solo poder comprobar veinte años de servicio en la Normal de Profesoras. Lo que no le impidió continuar escribiendo textos y artículos para diferentes publicaciones en los convulsionados años del inicio de la Revolución Mexicana.

A la renuncia de Victoriano Huerta al gobierno, llega al poder Venustiano Carranza y nombra, en 1914, al tabasqueño Félix Fulgencio Palavicini al frente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; viejo amigo de Dolores que le aumenta el montó de su pensión.

El 24 de mayo de 1924, en la ciudad de México, a la edad de 71 años su intelecto y pluma se detuvieron para marchar para siempre al encuentro con sus antepasados.

Con tu siglo, con tu alma y con la ciencia
Luchar venciendo cual venciste altiva,
Es cambiar por ti misma tu existencia
De suave, perfumada sensitiva
En astro de brillante refulgencia. [Correa, 1904]

En Teapa, pueblo que la vio nacer, existe una escuela primaria que lleva su nombre, pero sus actuales habitantes desconocen de su vida y obra. Su trabajo y lucha a favor de los derechos de la mujer en México están en el olvido.

En 1997, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco reedita su libro *Estelas y Bosquejos*, como un homenaje a su obra poética.

## CONCLUSIÓN

Concluimos enunciando que esta gran mujer, desde el enfoque pedagógico y poético, nos demuestra el valor y el potencial intelectual que cultivó durante su vida para destacar y abrirse camino, a pesar de la adversidad de personas y de la sociedad de su tiempo, para plasmar su nombre en la historia local y nacional.

Heredera de esta tradición y beneficiada por una educación liberal de carácter laico, más amplia y profesional que la que estuvo al alcance de generaciones anteriores, Dolores Correa se distinguió como una maestra progresista y comprometida con su oficio, constante luchadora que pugnó por inculcar a las mujeres de su tiempo nuevas perspectivas, valores y condiciones de vida, siempre con el objeto de concientizarlas de sus capacidades intelectuales, a la altura de los varones.

## PROPUESTA

Desde este foro proponemos reivindicar el actuar de la mujer en todos los ámbitos, reconocer sus logros y erradicar la desigualdad de género en nuestra sociedad.

Que el legado de esta gran mujer, Dolores Correa Zapata, sea conocido y sirva de ejemplo a las nuevas generaciones de mujeres que afrontan estas primeras décadas del siglo XXI.

## BIBLIOGRAFÍA

Infante Vargas, Lucrecia. (marzo-abril 2009). Tabasqueña de nacimiento. Poeta, maestra y escritora de Vocación: Dolores Correa Zapata (1853-1924). *Destiempos*, (19), pp.188-208.

Alvarado Martínez Escobar, María de Lourdes. (octubre-diciembre 2009). Dolores Correa y Zapata, entre la vocación por la enseñanza y la fuerza de la palabra escrita. *Revista mexicana de investigación educativa,* Vol. 14. (43), pp. 1269-1296.

Wright González, Laureana. (octubre 1888). Dolores Correa Zapata. *Violetas del Anáhuac*, (46), p. 107.

Alvarado, María de Lourdes. (2015). Alas para volar: Vida y obra de Dolores Correa y Zapata, maestra excepcional (1853-1924). En (SEP), *Las Maestras de México* (pp. 47-87). México: SEP.

González Jiménez, Rosa María. (2005). Dolores Correa Zapata: Una profesora feminista del siglo XIX. *Perspectivas Docentes*, (30), pp. 31-51.

Dolores Correa Zapata. (noviembre de 1904). La Mujer. *La Mujer Mexicana*, (11), p. 23.

# VALORARTE: EL ARTE, UN MEDIO PARA INCENTIVAR LA NO VIOLENCIA DE GÉNERO

**Edna María Gómez López**
**Delfin Romero Tapia**
**Williams Ballesteros Ramírez**

## RESUMEN

El presente trabajo versa sobre la importancia que reviste el Arte a través de sus diversas manifestaciones, siendo un canal para concientizar a las personas, mujeres y hombres en relación a una igualdad real en materia de género. Ante ello a continuación se presentan programas desarrollados e implementados por la Organización de las Naciones y otras instituciones, con el objetivo de procurar una igualdad entre hombres y mujeres, teniendo como resultados una no violencia de género. Estos programas han sido diseñados a través del Arte, disciplina Científica que al ser desplegada en sus diversos ámbitos (música, pintura, actuación; literatura, fotografía, etc.) contribuye a sensibilizar al ser humano, en un entorno de plena aceptación y respeto, desplegando valores tan indispensables en una sociedad plural. Es así como Organismos Internacionales, nacionales, instituciones académicas, artistas, sociedad civil, entre otros se están sumando a estos movimientos. ¿y nosotros?

## PALABRAS CLAVE

Arte, género, música, programas, políticas.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha insistido a nivel gubernamental en crear programas, campañas, instituciones que procuran ajustarse a un régimen jurídico que busca salvaguardar lo estipulado en el artículo 4º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su primer párrafo el cual refiere que *el varón y la mujer son iguales ante la ley*. Y es esta igualdad que encierra el tan renombrado principio de equidad de género.

En relación a lo contemplado en el numeral antes señalado, él se han desarrollado campañas gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de contribuir a eliminar todas las formas de violencia contra la mujer, sujeto activo de la perspectiva de género, quién en los diversos ámbitos en los cuales se desenvuelve (familia, escuela, social, laboral, económica, por edad) se ha visto vulnerada. Situación que para ser contrarrestada se busca aplicar la ley o incluso incrementar las sanciones

penales. Disposiciones que no han resultado del todo acertadas, ya que se siguen cometiendo e incluso incrementando en todos los niveles socioeconómicos, y en las diversas etapas de vida de la mujer (bebes, niñas, adolescentes, adultos) crímenes de odio.

Ante ello a nivel internacional se están aplicando, otras disposiciones distintas al castigo y resarcimiento del daño se están creando e implementando nuevos instrumentos con el fin de promover una sociedad libre de violencia. Este nuevo panorama es a través de la disciplina Científica, en el rubro de las Ciencias Sociales y Humanidades, el Arte, en sus diversas manifestaciones. Es por ello que surge el interés en desarrollar el presente trabajo de investigación que tiene como objetivo identificar los programas implementados, el impacto de los mismos utilizando esta doctrina a través de sus diversas formas para contribuir a disminuir y hacer frente a la violencia desplegada en materia de género, por lo que resulta importante reconsiderar el valor del arte como instrumento trasformador en la vida de las personas.

## DESARROLLO

El Arte ha sido uno de los principales canales, vínculos o medios de expresión a través del cual las personas se manifiestan, al expresar sus emociones, sensibilizando los sentidos, ya en épocas pasadas reconocidos filósofos se expresaban en relación a este conjunto de disciplinas, tal es el caso de Aristóteles, quien concebía el Arte como una realidad ideal, como una representación de lo universal (Cantú, 1996). Por medio de esta rama de la Ciencia, los seres humanos pueden expresar sus ideas, sentimientos, emociones. Como en su momento la describió Arnold Hauser, teórico del Arte al considerar dicha disciplina como:

> … un conjunto de signos, objetivos directamente relacionados con los anhelos, ideales de armonía, de perfección, a los cuales el hombre consciente o inconscientemente aspira… el arte permite al hombre dominar mejor el caos que lo rodea y poder dar una mejor interpretación.

Y en efecto, al practicar o estar en contacto directo con algunas representaciones artísticas el ser humano puede transformar su sentir, y pensar, lo que se ve reflejado en su actuar, por lo tanto esta Ciencia es de gran transcendencia en la vida de las personas, tanto que estudiosos han creado como disciplina la Teoría del Arte, misma que comprende las manifestaciones artísticas que van desde las artes visuales, pintura, escultura, literatura, música, artes escénicas, entre otras.

En la actualidad el arte renace, está en constante trasformación, se manifiesta, como una fortaleza de la persona, impactando en la conciencia individual y colectiva, expresándose en distintas formas que van desde lo cultural, artístico, espiritual. En México un país con una diversidad en tradiciones, rituales y

costumbres, se aprecian a través de diversas manifestaciones artísticas, cinematográficas, escénicas, literatura es sus variados géneros (poesía, novela), las cuales contribuyen en su cultura, y que en otros tiempos influyeron en la sociedad de ese momento. Así en la época dorada del cine mexicano, encontramos a una Sara García, Libertad Lamarque representando a la mujer, sumisa, abnegada, en subordinación total al esposo, padre, hijos, patrones, sacerdotes, incluso en una sumisión en relación a las mujeres mayores de casa; figura que se ha transformado en una mujer valiente, retadora, que pasa de la telenovela a la política.

Otro espacio en el cual se ha hace alusión a la mujer es a través de las melodías, ya en los inicios del siglo pasado, a la actualidad, reconocidos compositores y cantantes han dedicado, letra y música, al género femenino, encontrando un amplio repertorio de canciones que van desde agradar, hasta denigrar al género femenino, encontrando mujeres divinas, María bonita, Sabor de mujer, ingrata, mariposa traicionera, por mujeres como tú, sin dejar de mencionar la tan sintonizada canción Woman de John Lennon ( *Mujer, difícilmente puedo expresar mis emociones mezcladas y mi pensamiento. Después de todo te estaré por siempre en deuda*).

En este rubro es preciso señalar que, si bien las artes forman parte de la Ciencia, también se relaciona con la cultura, en este sentido resulta relevante citar lo considerado en el quinto párrafo de la Declaración de México Sobre las Políticas Culturales, misma que contempla:

> … la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Al respecto vale la pena considerar ¿qué se está haciendo por definir esos rasgos distintivos en la persona o en cada persona que integra determinado grupo social? ¿qué importancia se tiene en desarrollar el aspecto espiritual, intelectual, afectivo, tanto como el material? Si bien, la cultura es un derecho fundamental de la persona, ¿está en su individual o colectividad reconoce su relevancia? En atención a ello el documento Internacional antes invocado, refiere:

> … la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Luego entonces, haciendo eco a lo contemplado en el párrafo que antecede, es importante trabajar en la formación y desarrollo de seres racionales con la capacidad de actuar en un ámbito de valores, en un mundo tolerante, respetuoso ante la diversidad, preferencias, cultura, y género que exteriorizan hombres y mujeres. Es así como a través las artes se puede dar forma, crear, o modificar ese proyecto inacabado, racional, emocional, que es la persona.

Resulta impostergable poner en marcha actividades que surjan de esta disciplina para hacer frente a la vulnerabilidad al que está expuesto el género femenino; por ello, “cuando el Arte es compromiso: poner fin a la violencia contra las mujeres”. Este fue uno de los pronunciamientos de la Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe Nadine Gasman, en uno de los encuentros de la Red de Artistas. En 2011 actores de diversas disciplinas en América Latina y el Caribe, invitados por Naciones Unidas se integraron a la Red de Artistas UNETE con el objetivo de poner fin a la violencia contra la mujer. En la actualidad, la red ha crecido, cuenta con más de 70 miembros, integrados por músicos, artistas gráficos, visuales, escénico, actrices, directores de cine, pintores, quienes se han sumado a través de diversas actividades, conciertos musicales, exposiciones fotográficas, exposiciones variadas, incluso una virtual.

De lo comentado en líneas precedentes, es importante señalar que la música en sus diversos géneros es un medio que está presente en la vida de las personas, Por eso el interés de los organismos antes citados, en intervenir de manera comprometida, y responsable, para lograr influir en la formación de seres humanos más conscientes, que estén en la capacidad de conjugar dentro de su cultura, conocimiento, arte y emociones que fluyan en su grandeza física, intelectual y emocional.

En este sentido la directora de la Campaña UNETE, Nadine Gassman señala que “El arte es el mejor vehículo para llegar a jóvenes y no tan jóvenes, a hombres y mujeres, a la sociedad en general”. En efecto personas de todas las edades, clases sociales tienen contacto permanente con actividades culturales

En la actualidad niñas, jóvenes adultos, y adultos mayores (Organización Mundial de la Salud), es decir las personas en sus diversos ciclos de vida, se identifican con la música a través de canciones seleccionadas de acuerdo al momento o situación en que se encuentren. Al respecto es importante señalar la definición de música como el Arte y la Ciencia de los sonidos. Y como tal intervienen para su creación, y disfrute los seres humanos. (Romero, J. 2011) Considera:

> La comunicación musical es la expresión cultural más socializante, la forma de comunicación más utilizada en todas las civilizaciones. El lenguaje musical que ha unido a las personas para orar y batallar también ha servido para amar y gozar…Los géneros de masas han logrado la plena identificación popular con letras de las canciones que con su visión particular han cantado al amor y el desamor, a la soledad y a la esperanza de muchas generaciones.

Por lo tanto, este conjunto de notas musicales, integrada con letras y voces que dan vida a las canciones, forma parte de las disciplinas que integran esta ciencia, el Arte. En relación a ello de una encuesta realizada a un grupo mujeres estudiantes, universitarias cuyas edades oscilan entre 18 - 22 años, quienes cursan la Licenciatura en Idiomas en la División Académica de Educación y Artes, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, al presentarles una lista de 10 canciones relacionadas con el reconocimiento, empoderamiento, revelación (para algunos rebeldía) del género femenino, se identificaron más por la artista del momento que por el contenido del material musical, pero una vez realizado el análisis de la letra que componen cada una de las melodías se relacionaron con algunas de ellas, al sentirse, sensibles, vulnerables, pero también empoderadas, reconocidas, valoradas.

Es así como un grupo de jóvenes se reflejó en la melodía cantada por Madonna, "quieres ver y tratar de comprender lo que siente la mujer", al escuchar a Lady Gaga se sintieron autosuficientes con "..así que levanta la cabeza y llegarás lejos…" mientras con Alicia Keys un grupo menor espera ser reconocida, y complacida emocional y económicamente por el sexo opuesto; otro sector femenil se sintió empoderada con el contenido de la canción chicas que dominan el mundo interpretada por Beyonce, y no pueden dominarnos, en la voz de Christina Aguilera; otras jóvenes se sintieron temperamentalmente fuertes con la cantante mexicana María José; al ponerse bien la falda, otro porcentaje de encuestadas se visualizó poniendo límites con te equivocaste de Yuridia; cambio y fuera de la Trevi; y renaciendo con I Will Survive de Gloria Gainor, tal y como se observa en el gráfico que a continuación se presenta.

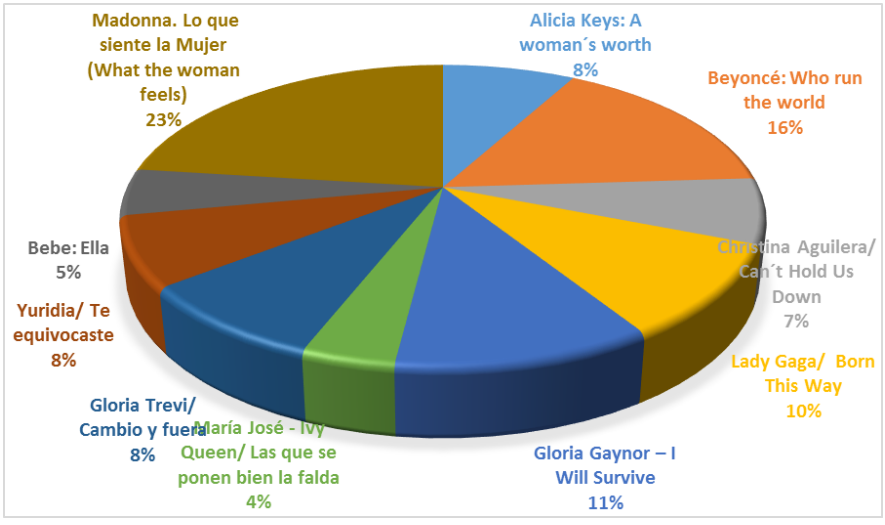


En el análisis de esta encuesta aplica lo comprendido en la Teoría de la situación sentimental (1871) de Theodor Fechner (Pazos, A. 2014) quién distingue la existencia de una conexión entre la obra de arte y las vivencias personales del espectador. Años más tarde (1873) Theodor Lipps considera este proceso como la

proyección sentimental o endopatía, matizando la situación sentimental, al aplicar el arte, como relación única y exclusivamente humana.

Por tanto, es momento de reconsiderar lo que se puede lograr o transformar a través de las diversas manifestaciones de las artes en los seres humanos, al sensibilizarlos, haciendo que reconsideren el valor de la dignidad humana.

**¿Qué hacer al respecto?**

La Organización de la Naciones Unidas implemento el programa UNETE, para poner fin a la violencia contra la mujer con la finalidad de avanzar paso a paso por la igualdad de género, como refiere en su lema por un planeta 50 -50 en 2030: Demos el paso para la igualdad, cuyo objetivo es crear una sociedad pacifica, en un ámbito de apoyo mutuo, para estar en condiciones de lograr poner fin a la violencia contra las mujeres. asumiendo el papel, o el espacio para correr la voz y dar a conocer la igualdad, la inclusión y el respeto pleno de los Derechos Humanos.

En ese sentido las Naciones Unidas haciendo uso de las diversas disciplinas que integran el arte, ha creado y puesto en marcha programas, campañas, exposiciones en teatros, museos, y en otros espacios e instituciones encargadas de dar vida a la cultura, con el objetivo de poner fin a la desigualdad de género. Es así como en el año 2014 teniendo como embajadora a la actriz Emma Watson dio inició “He For She Arts Week”, campaña de ONU Mujeres en favor de la igualdad de género, teniendo como punto de partida la ciudad de Nueva York, llegando a otros naciones incluyendo México, con la participación de diversos organismos, entre ellos la máxima casa de estudios de nuestro país, Universidad Nacional Autónoma de México, aquí el Rector Enrique Graue reconoció la importancia de trabajar dicho proyecto, implementado en todas sus dependencias la campaña “yo respaldo la igualdad de género”.

Las artes escritas también transforman, ejemplo de ello es el proyecto “un regalo por escrito” fundado por Claudia Nohemi Nuñez Monreal, joven de 16 años originaria de Monterrey y galardonada en la categoría compromiso social en el Premio Nacional de la Juventud 2016, esta joven busca a través su proyecto prevenir problemáticas sociales, sumándose a talentosas mujeres que a través de las letras se han pronunciado a favor de la no violencia, la igualdad y reconocimiento pleno de los derechos de la mujer, como en su momento lo hiciera Esperanza Brito de Martí.

Quedando claro que el arte también resulta ser un convocador de causa, como refiere la estudiante de cultura y promotora en desarrollo humano Karen Jiménez, ya que a través de él se concientiza en favor de luchar, buscar o procurar un bien común, sus diversas disciplinas, alcanzan y mueven las fibras más sensibles de las personas, impactando o transformando el entorno social. Arte que se exterioriza por medio de sonidos, imágenes, letras, señas pintura, música, voces, entre otras formas de expresión artística.

Luego entonces, la importancia de adquirir nuevas formas de concientizar a la sociedad en general, en pro de un respeto pleno en materia de igualdad de género, a través de la pintura, la fotografía, las artes gráficas. Por ello año con año en las distintas instituciones gubernamentales, no gubernamentales, educativas, entre otras convocan a la sociedad en participar en concurso de carteles, para incentivar la equidad de género con temas diversos, que van desde la igualdad, la no violencia, empoderamiento de la mujer, participación de las y los jóvenes, adolescentes y niñas.

Por ello es necesario hacer un alto y replantear los mecanismos e instrumentos con los cuales se está procurando alcanzar una igualdad de género, no únicamente en materia jurídica, con sanciones penales. Para lograr un ambiente libre de violencia, es importante crear la paz, como refiere la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) “Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres”. Siendo importante la aplicación de esta disciplina científica que estimula los sentidos, sentimientos y emociones llamadas Arte.

**¿Qué hacer para impactar en el entorno?**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco como formador de profesionales con un alto sentido de responsabilidad social, tiene un compromiso con las y los estudiantes, el contacto más cercano y directo que tiene la casa de estudios con la sociedad es a través de los universitarios, tan importante la formación integral que se contempla en la misión institucional, exteriorizándose en las actividades académicas. Es momento de repensar el lugar asignado a las expresiones artísticas en los programas educativos, dada la importancia y utilidad en el desarrollo intelectual de las personas, es dejar de utilizar estas disciplinas como un espacio para actividades de relleno, optativas (Ortiz, 2005) refiere que el arte o enseñanza de las disciplinas artísticas ha tenido poco marketing en el sistema escolar. Por lo tanto, es momento de revalorar las doctrinas artísticas.

Esta institución educativa, además de los recursos materiales, cuenta con una comunidad integrada por seres humanos sensibles, comprometidos en lo individual y en lo colectivo, con el enorme interés de transformar su entorno. Existe talento universitario en las artes, se tiene un programa educativo en la música, un Centro de Desarrollo de las Artes (CEDA) por la tanto es imprescindible que trasciendan, más allá de un auditorio, un salón de clases, un espacio escénico institucional, es procurar impactar en mujeres, jóvenes y niñas, influir en la mente de hombres para cambiar paradigmas, y encaminar en la búsqueda de una sociedad que incluya.

## CONCLUSIONES

Antes de señalar las conclusiones propias, se hace mención del pensamiento expresado por Linda Nathan:

> Pienso que cuando ambas partes del proceso de aprendizaje, lo académico y lo artístico se unen, la educación es sumamente brillante y efectiva. Cuando un alumno pueda aprender a la vez con su cerebro, su cuerpo, sus manos, su corazón y su alma, entonces la enseñanza será completa. Tenemos que abrirnos a las posibilidades que nos da la enseñanza del arte, y verlo como un instrumento central para el desarrollo del ser humano y no dejarlo como algo extracurricular.

Es evidente como a través de las manifestaciones diarias o cotidianas del arte (escuchar una canción, leer un poema, apreciar una pintura) se puede hacer pequeños o grandes cambios en los seres humanos, por ello la importancia de reconsiderar y revalorar las diversas expresiones artísticas, en los espacios educativos, institucionales, públicos y privados, en un escenario de igualdad con las otras disciplinas científicas, dado el gran impacto que ejercen en las emociones, de cada mujer y en cada hombre.

## PROPUESTAS

Organizar en las escuelas ubicadas en zonas consideradas como vulnerables caravanas artísticas, presentando:

- Cantantes
- Obras de teatro
- Recitales poéticos
- Actividades literarias

En los espacios institucionales programar y desarrollar actividades artísticas, de manera constante donde participen como espectadores no solo alumnos, también la sociedad civil, personas más allá de las paredes de la institución.

## BIBLIOGRAFÍA

Cantú, J.; García, H. (1997) *Historia del Arte*. Ed. Trillas, S.A México.
Montané, J. (2007) *El arte, un compromiso individual y colectivo*. Revista Transversales número 7, Recuperado de http://www.trasversales.net/t07jlm.htm
Mocada, F. (1995). *Teoría de la Música*. 21ava. Reimpresión. Musical Iberoamericana México.
Nathan, L. (2016) *Creatividad eje de la educación del siglo XXI*. Revista Iberoamericana de educación superior, vol.7 no.18. Versión On-line. México. Consultada en la base de datos de Scielo.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722016000100083
Ortiz, C.; Catalano, N. (2005) *Aprender desde el Arte. Una experiencia transformadora*. Papers Editores. Buenos Aires. Argentina.
Pazos, Á. (2014). *Mente*, *Cultura y Teoría: Aproximaciones a la Psicología del Arte*. Acción Psicológica, Vol. 11, no. 2, Universidad Complutense de Madrid. Consultado en la base de datos de Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5045907
Romero, J. (2011). *M De Música. Del oído a la alquimia emocional*. Primera Edición. Ed. Alba. España.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma publicada en el DOF 29-01-2016 Recuperado de
http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Constituciones_de_Mexico
Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. México 1982. Recuperado de
http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf
ONU MUJERES. http://www.unwomen.org/es/partnerships/goodwill-ambassadors/emma-watson
OMS. Organización Mundial de la Salud. http://www.who.int/es/
UNAM. (2016) Dirección General de Comunicación Social.
http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2016_580.html. Boletín UNAM –DGCS-580 agosto 29 de 2016.
Campaña UNETE. http://www.unwomen.org/es/news/stories/2013/5/art-and-commitment-mix-in-vibrant-hues-to-end-violence-against-women

# RESPETO A LAS DECISIONES PROPIAS DE CADA PERSONA

**Blanca Lilia Ramos González**
**Mayra Alejandra García García**

## RESUMEN

Las decisiones que tomamos afectan a los que nos rodean, pero sobre todo a los que más queremos y a los que más nos quieren. Y esas decisiones a veces nos colocan en un punto incómodo, ese en el que has de reaccionar ante los efectos de la decisión del otro y no quieres hacerlo, es por eso que esta investigación está basada en conocer los motivos de las personas en su falta de respeto hacia la opinión o actos propios de cada persona, y es que no se trata de comprender, sino de respetar. No es necesario estar de acuerdo, los motivos se forman a través de la experiencia de cada persona y no se comparten necesariamente con los que nos rodean. Cada uno tiene sus propias razones para tomar una decisión concreta y, aun en el caso de equivocarse, tiene derecho a cometer errores, porque estos errores forman parte del aprendizaje personal que cada uno necesita para madurar. Y ese respeto incluye el derecho a tener opiniones y valoraciones diferentes. En este trabajo se realizó una encuesta a jóvenes de diferentes edades de entre 20 y 25 años, y el resultado arrojó que la mayoría de los encuestados respeta a cierto número y/o tipos de personas dentro y fuera de su entorno; en mi opinión definitivamente, en gran parte, somos resultados de nuestras decisiones, tanto en el aspecto personal, como en el profesional, económico, de desarrollo personal, espiritual y demás áreas de nuestra vida.

## PALABRAS CLAVE

Respeto, decisiones, entorno, razones, creencias.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo identificar las causas de las opiniones de la sociedad hacia la misma, es decir la “guerra” de opiniones que existe entre personas de un mismo o diferente entorno, la falta de respeto que hay entre los seres humanos así como la falta de respeto hacia sus decisiones personale. El respeto, como los demás valores, se inculca en el hogar, a través del ejemplo diario, constante, que los padres enseñan con acciones simples pero contundentes, como el hecho de tener consideraciones especiales con sus mismos progenitores al ayudarles en actividades que, por su edad, ya no pueden realizar con la eficiencia y rapidez de antaño.

Si los hijos presencian este tipo de gestos que entrañan respeto, seguramente se quedarán grabados en su mente y, sobre todo, en su corazón, con lo que estas enseñanzas las aplicarán en el momento oportuno, cuando les toque su turno en la historia, para eso esta investigación da espacio a conocer más a fondo cómo hacer uso de los valores pero sobre todo del respeto hacia los demás, para que como sociedad sepamos cómo llevarnos y tratarnos entre sí, hay muchas guerras y enfrentamientos últimamente y es debido a eso, a la falta de valores que existe en la sociedad.

El valor del respeto involucra una serie de acciones que se ejercen cuando mostramos aprecio y valor por el cuidado de algo o de alguien; las faltas de respeto podrían ir desde burlarse de alguien por su condición física (un discapacitado), por su pobreza, por su edad (un anciano), hasta pasar por alto los derechos de un peatón cuando un automovilista le impide a este el paso en un crucero vial con preferencia.

En todos los ámbitos en que nos desenvolvemos, es fundamental la forma en que decimos, hacemos y pedimos las cosas. En este contexto aplica el viejo adagio “En el pedir está el dar”, lo cual quiere decir que de la forma en que solicitemos algo, de esa misma manera será la respuesta de nuestro interlocutor. Por ejemplo, si deseamos pasar por algún lugar obstruido por alguien, no será lo mismo decir “¡Quítate de aquí!”, que “¿Me permites pasar, por favor?”.

Una de las reglas de oro relativas al respeto consiste en acatar las reglas de urbanidad y buenas costumbres que se ha autoimpuesto la comunidad, las que van desde guardar silencio en determinados espacios (bibliotecas, hospitales) y no invadir ni violentar las áreas destinadas para discapacitados (rampas, cajones vehiculares).

## DESARROLLO

Comenzamos a tener valores cuando somos niños. Primero aprendemos a tener aprecio por las cosas que satisfacen nuestras necesidades básicas, pero valoramos especialmente a las personas que nos las proporcionan. Su comportamiento hacia nosotros se vuelve la principal referencia de lo que es valioso. Por esta razón, nuestro carácter y personalidad se moldea con las actitudes y comportamientos de las personas que nos crían, bien sea los padres u otros familiares. Sus conductas tienen el principal peso de lo que después se convierte en nuestros principios y creencias personales más importantes.

Aprendemos a valorar el fondo y la forma de todo lo que ellos dicen y hacen, así como lo que dejan de decir o hacer. Cada gesto o comentario tiene una gran influencia en la formación de nuestro juicio y aprendemos también a diferenciar la teoría y la práctica de los valores. Esto último es lo que más nos marca.

Por esa razón se realizó un cuestionario que consta de 10 preguntas para saber cómo están los jóvenes de ahora respecto a los valores.

Cuestionario

1.- ¿Conoces los valores? Sí: 7 No: 6 Más o menos: 7

2.- ¿Qué es el valor del respeto para ti?

Aceptar, conocer y entender a las personas: 7 Respetar y considerar a las personas: 4 Nada: 9

3.- ¿Dónde aprendiste a practicarlos?

En la escuela: 4 En el hogar: 6 En ambos: 10

4.- ¿Practicas el valor del respeto?

Sí: 10 No: 4 A veces: 6

5.- ¿Cómo los practicas?

Respetando a los demás: 11 Escuchando opiniones: 9

6.- ¿Alguna vez has faltado al respeto a algún compañero?

**Sí:** 8 **No**: 4 Cuando **me provocan:** 8

7.- ¿Alguna vez has faltado al respeto a los profesores?

Sí: 5 No: 9 Solo para defender mi opinión: 6

8.- ¿Respetas las decisiones de tus padres (cuando te castigan o mandan a hacer algo)?

Sí: 8 No: 8 A veces: 4

## CONCLUSIONES

Viendo y analizando los resultados que obtuvimos en la encuesta, podemos darnos cuenta de que la mayoría de los jóvenes de ahora no saben completamente qué son los valores y/o en qué consisten, dejando en claro que las opiniones de los demás y hasta de sus propios padres no les importa, esto se podría interpretar que por eso el mundo y la sociedad está como está, pasando enfrentamientos, guerra, discusiones, etc.; considero que cada persona es responsable de lo que comunica, piensa y hace, y si nosotros queremos respeto hacia nuestros actos y opiniones nosotros también debemos respetar la forma de ser de la sociedad, es decir, no juzgar a los que se visten de distinta forma, no burlarnos de los que no tienen cosas "de moda", respetar las diferencias sexuales que hoy en día se están haciendo más populares y más aceptables en la sociedad, cada persona es diferente pero eso no nos da derecho a tratarla mal, a humillarlos para que los demás vean que somos más que ellos, a juzgarlos porque no son similares nosotros o a nuestros conocidos.

Pienso que cada personas sabe hasta qué punto llegar con los que lo rodean, por ejemplo, yo puedo llevarme de un modo con mis amigos más cercanos, pero también debo saber cómo puedo llevarme con alguien mayor o alguien que no es

de mi entorno pero con quien debo estar en contacto para ciertos trabajos o cuestiones, es cosa de tener en cuenta dónde estoy parada, a las personas mayores se le debe respeto, también a nuestros amigos y personas de nuestra edad, pero es algo que nosotros tenemos que controlar.

Todos, sin distinción, nos merecen respeto. El primer lugar donde debemos mostrar respeto es el hogar, por lo que si quienes conviven diariamente en este espacio no se tratan con cortesía y afecto, difícilmente lo podrán reflejar hacia el exterior en su relación con los demás, en los diferentes ámbitos donde se desenvuelven.

Podríamos decir que el respeto es un valor fundamental para conservar la armonía del entorno en que vivimos, partiendo de la premisa de que es necesario reconocer el valor de los demás tal como son y que no tenemos derecho a menospreciarlos ni burlarnos por sus condiciones.

## PROPUESTAS

Considero que si hiciéramos una lista de las personas a las que debemos respeto, podríamos empezar en casa, es decir, papá, mamá, hermanos, tíos, abuelos, primos, sobrinos, etcétera, y nos extenderíamos a los vecinos, amigos, maestros, compañeros de la escuela y, en general, todas las personas que nos rodean, sin importar si las conocemos o si son extrañas. Los innumerables sucesos que a diario corrompen y enferman a la sociedad nos llevan a cuestionar qué es lo que pasa, y cómo se puede cambiar la realidad que actualmente nos toca vivir. Una buena o tal vez recomendable propuesta sería que todos dejemos la timidez o pena de lado y aprendamos a llevarnos mejor con la sociedad, a dar los buenos días, a aprender a decir gracias, por favor; a ser más sencillos, sociables y humildes con las personas que nos rodean, sean o no conocidos o de nuestro círculo social.

Si estuviese en mis manos poder hacer que mis ideas de propuestas fueran expuestas y aplicadas, propondría que cada persona empiece por ayudar y poner atención a los problemas de personas que los rodean, ayudar a alguien a salir de algún problema no es malo, al contrario cuando lo hacemos nos sentimos tan bien con nosotros mismos, pienso que proponer algo para ayudar a esta problemática tal vez no ayudaría mucho porque la sociedad de ahora no está muy involucrada a aplicar los valores ni con su familia y amigos debido a la aparición de las mentadas redes sociales; ¿por qué digo esto? Porque debido a ellas la sociedad se burla entre sí, es decir, en vez de usarlas para ayudar a quien necesita de recursos, la sociedad la usa para hacer de ellas un medio que tenga como finalidad burlarse de la sociedad, implicando en ello hasta personas que padecen alguna enfermedad, por eso pienso que algunas o tal vez la mayoría de propuestas para mejorar esta situación podría no funcionar, sin embargo podríamos intentar por hacer algunos experimentos sociales, como hacer que personas de distintas razas, clases sociales y grupo social convivan entre ellos y que opinen sobre algún tema en común esto con la finalidad de que se den cuenta de que sí podemos llevarnos bien como parte

de la sociedad y que somos capaces de respetar la opinión y forma de pensar de los demás, y que tal vez alguna de sus ideas puedan ayudarnos en el futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

Darós, W. y A. M. Tavella (2002): Valores modernos y postmodernos en las expectativas de vida de los jóvenes. Rosario: Universidad del Centro de Estudios Latinoamericanos (Ucel).

Frondizi, R. (1972): ¿Qué son los valores? México: Fce.

CONTRERAS, J.M. Hablar con los hijos: ¿cómo educarlos en el amor, la comprensión y el respeto? Editorial Voz de Papel.

Christopher Barquero, 2013. “Son tus decisiones y no tus condiciones lo que determina tu destino...”. The Huffington Post. http://new.www.huffingtonpost.com/christopher-barquero/tus-decisiones-determinan-tu-destino_b_3746682.html

SPIUJAT

Comité Ejecutivo
**2016 - 2019**

# Capítulo II

# Ámbito Político - Económico

# DERECHOS DE LAS MUJERES Y SU EMPODERAMIENTO POLÍTICO

**Livi Esmeralda Javier Madrigal**
**Angélica Gabriela Hernández Castillo**

## RESUMEN

Este texto revisa la relación de las mujeres y la política en América Latina y, de manera especial, la ocupación de puestos de poder en la esfera política. Se analizan las dificultades de acceso, los sistemas electorales y las políticas de cuotas hacia las mujeres, así como la aceptación social de la participación de género en la actualidad. Se sabe que desde hace mucho tiempo la mujer ha luchado por ganar un poder dentro de este ámbito o al menos que su trabajo sea reconocido, algo muy importante a destacar es que en la actualidad el género femenino ha sido capaz de ejercer poder y demostrar que cuenta con la capacidad para obtener un cargo en la esfera política. El derecho de participar de las mujeres sin duda ha sido un tema transversal puesto que aún se cuestiona si la mujer sería capaz de desenvolverse satisfactoriamente en un ambiente dominado por hombres. Se ha cuestionado a muchas mujeres y la gran mayoría mantienen posturas muy sólidas y firmes en cuanto a sus potencialidades, sin embargo, la mujer aún no ha logrado empoderarse del todo y la razón es porque el sexo masculino vive influenciado por costumbres machistas creyendo que el mundo de la política es sólo de hombres. Pese a todo lo mencionado, no debe olvidarse que en el proceso para otorgar poder político a la mujer han ocurrido una serie de cambios y acontecimientos que han sido logrados por las mismas mujeres.

## PALABRAS CLAVE

Empoderamiento, equidad, justicia, autoridad femenina, transversalidad.

## INTRODUCCIÓN

Hablar de derechos de la mujer, de equidad de género, de igualdad de derechos con los hombres, pareciera un tema muy trillado, un tema que desde mucho tiempo atrás venimos tocando sin lograr cambiar la mentalidad y las costumbres de muchos que solo conciben a la mujer dentro de la casa cuidando una familia, un hogar y criando a los hijos. Con todo eso y mucho más, hemos corroborado en los tiempos actuales, que las mujeres hoy y desde siempre, como tal conjugamos todas nuestras actividades; no solo somos madres, amigas, esposas, hijas, tías y hermanas sino también somos administradoras, contadoras, educadoras, enfermeras, secretarias y hasta aquí lo dejo porque la lista de los papeles que desempeñamos con gran habilidad y destreza es muy larga y fácil de verificar.

Hoy insistimos en el cambio de miradas, de usos y costumbres arraigados desde las entrañas de la humanidad, hoy insistimos en la máxima participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz. Nuestra intervención en los espacios donde se toman las decisiones de un país, una ciudad o una nación se ha demostrado que es inevitable pero también impredecible para conducir la realidad de este a un camino justo y equitativo.

## DESARROLLO

Uno de los derechos que tenemos las mujeres es el derecho al empoderamiento político, por ello, decidimos hablar sobre ellos, derechos que como, cualquier persona del sexo masculino, nosotras las mujeres también tenemos, aunque cause furor, temor, apatía y muchos otros sentimientos negativos a la presencia de las mujeres ocupando puestos políticos, puestos gerenciales de alto rango, empoderadas dentro de grandes empresas que no solo dominan el mercado sino el mundo entero. El mundo que hoy en día nos rodea es un mundo lleno de reglas, leyes y costumbres marcadas y creadas por la mano del hombre-masculino, por un mundo gobernado por hombres, por un machismo que ha negado a las mujeres caminar los caminos del poder y la política.

En la primera mitad del siglo XX cuando en los países occidentales iniciaba la lucha por defender el derecho del voto femenino, ya se marcaba una época de expansión y extensión del derecho a votar y durante el final del siglo XX y los inicios del siglo XXI el reclamo de hacer efectivo los derechos de las mujeres, dio inicio a una reconocida participación de las mujeres, no solo en cuestiones de política y toma de decisiones, sino también, se mostraba la fuerza, la dignidad, la legalidad, el poderío pero sobre todo, la presencia femenina en un largo camino que habría de recorrer en la lucha de ser parte o formar parte dignamente como mujeres, en la toma de decisiones que definen el rumbo que una ciudad, un país y el mundo debían seguir.

Gracias a aquella lucha, hoy en día, tu que me escuchas, tu que me ves, todos y todas los y las que presenciamos esta celebración de los derechos que las mujeres

tenemos y todas aquellas que tienen y les mueve el interés por transformar nuestro país y porque no, el mundo, en un mundo más justo y respetuoso de nuestros derechos como féminas dispuestas a ser reconocidas y valoradas en un mundo dominado por hombres, podemos decir que nuestra voces pueden ser escuchadas y decisorias al presentarnos en una tribuna como lo es la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, como Gobernadoras, Directoras de empresas, de instituciones educativas como nuestra orgullosamente *Alma Mater*, hoy nuestras voces pueden ser escuchadas si continuamos levantando nuestras voces unidas y luchando apasionadamente y con la fuerza que nos caracteriza al sexo femenino en pleno siglo XXI y en esta modernidad, llena de cambios constantes que poco van transformando la vida de todos pero ante todo, la presencia femenina encabezando altas esferas de poder que definen el camino y el destino de muchas naciones.

*"Puede que sea el gallo el que canta,*

*Pero es la gallina la que pone los huevos"*

*Margaret Thatcher (La dama de hierro)*

Como mujeres, tenemos la fortaleza necesaria para defender nuestros derechos con dignidad y respeto desde cualquier trinchera, ya sea política, social, cultural o donde sea que podamos levantar la voz en favor de un mundo justo en el que no se nos impida defender la igualdad de género y la igualdad de derecho. Nosotras tenemos la obligación de terminar con las reglas machistas que impiden el crecimiento de las mujeres en cualquier ámbito.

Somos mujeres pero también somos seres humanos y por lo tanto, también tenemos el derecho de luchar e impedir que se nos discrimine al pretender ocupar un lugar en la vida pública y política de nuestro país, somos seres pensantes, creadoras y consientes que en nuestra época muy diferente a otras anteriores, es necesario realizar cambios en modos de pensar, modos de ver la vida, cambios de maneras de ver y respetar la presencia de las mujeres en todos los ámbito productivos y administrativos pero sobre todo, nosotras las mujeres, hermanas, tías, abuelas y madres, tenemos la obligación de inculcar desde casa, ese valor, ese respeto, esa consideración, esa equidad y no discriminación por la que tanto luchamos y por la que hoy estamos aquí.

No olvidemos que las madres de familia somos quienes parimos, somos quienes sentimos el dolor del parto, esa experiencia tan sublime y tan dolorosa al mismo tiempo que nos da el traer a nuestros hijos a este mundo y la cual debe ser el motor de cambio de formas de pensar y de ver la vida y la presencia de las féminas en este mundo. Con el parto nace nuestro poder, sí, nuestro poder para iniciar el cambio de pensamiento, ninguna ley, ninguna costumbre, tiene el poder que una

madre tiene para enseñar e inculcar a nuestros hijos el respeto a la vida, a la consideración de ser mujer y nuestros derechos como tal a nuestra dignidad. Por lo tanto, debemos educar a nuestros hijos sin ninguna distinción ya sea hombre, ya sea mujer, debemos educar para respetar.

Después de este preámbulo por los orígenes de la vida y de la educación, me permito expresar mi preocupación por la realidad ingrata por la que muchas mujeres hemos atravesado y se nos ha coartado, en algo tan común como son nuestras aspiraciones laborales y de servicio en diferentes ámbitos de la vida pública, social y política en nuestro país, en donde aspirar a una posición de poder o de alto rango, se vuelve casi imposible. Me inquieta y me preocupa que, en un ámbito dominado y reglamentado por hombres, a las mujeres no se nos permita realizar estas aspiraciones.

Las mujeres tenemos tantas virtudes, que hemos sido capaces de poder gobernar, administrar y organizar nuestros hogares, manteniendo familias unidas y seguras, así que gobernar, administrar y organizar una nación está en nuestras manos. De ahí, que eliminar toda clase de impedimentos que obstaculicen nuestra labor como grandes estrategas en la vida pública y política, está en la pasión y fortaleza que pongamos al unirnos y luchar por eliminar toda marginación y discriminación hacia todas las mujeres y por obtener el reconocimiento a todos nuestros deseos de incursionar en cualquier escalón y cúspide de la toma de decisiones que beneficien a toda una nación y de manera equitativa.

La lucha ha sido difícil y muy larga, pero en la actualidad ya no estamos solas, ya existen muchas instituciones creadas por y para defender los derechos políticos de la mujer. ONU Mujeres creo la guía estratégica “Empoderamiento político de las mujeres: marco para una acción estratégica en América Latina y el Caribe (2014-2017)”, texto que se diseñó con el objetivo de estimular el avance de la región hacia la democracia paritaria, como una meta para transformar las relaciones de género e impulsar y desarrollar la plena participación política de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres.

Esta guía nos habla de la necesidad de garantizar el reconocimiento, garantía y protección de los derechos por parte de los Estados y analiza todos aquellos aspectos que impiden que la mujer intervenga y participe en los ámbitos políticos y sea vista como una gran estratega y en igualdad de derechos con el hombre.

Uno de los principales propósitos de la guía estratégica es sumar las sinergias y los esfuerzos para realizar y alcanzar las profundas transformaciones necesarias para que la participación de las mujeres en el ámbito político se vea igual que la de los hombres.

Alcanzar la participación de las mujeres, tener mayor injerencia en la política y la toma de decisiones, se convierte en los principios de justicia y equidad social, incorporando así, la opinión y criterio de las mujeres que constituye un requisito fundamental para aplicar la perspectiva de género desde una realidad específica.

Una política de inclusión aplicada a las mujeres en todos los ámbitos políticos fortalece la legalidad equitativa de todo proceso democrático promoviendo el pluralismo político mediante las voces y demandas de las mujeres que exigen justicia, equidad, respeto e igualdad en la participación femenina en todos los ámbitos que tienen que ver con la toma de decisiones.

Somos mujeres y formamos parte de un mundo nuevo y de nosotras y nuestra fortaleza depende el cambio de miradas con las que nos miren. Creamos en nosotras mismas, creamos en la sabiduría y empoderamiento de una mujer tan grande, como la dama de hierro porque si ella tuvo la grandeza, la inteligencia de hacerlo, nosotras también podemos si creemos en nosotras, si creemos en nuestros esfuerzos y en nuestra lucha por defender nuestros derechos, por acabar con la marginación y discriminación que existe hacia nosotras las mujeres, no permitamos ni un minuto más, que se violen nuestros derechos de igualdad y la dignidad humana, no tengamos miedo a levantar nuestra voz en favor de una lucha justa por una vida y un lugar de respeto y de igualdad de poderes de todas nosotras. El género femenino ha sido catalogado como el sector más vulnerable por su susceptibilidad física.

Sin embargo, en la actualidad la creciente demanda de medios electrónicos y el acceso a información por parte de éstos, ha forjado un crecimiento del fenómeno dentro del sector juvenil sin distinción de género, ni condición social. Las distintas formas de desvalorización hacia la mujer se encuentran documentadas en la red y en los distintos medios electrónicos. Desde mi perspectiva, el término violencia será utilizado para definir el abuso o la discriminación que ha sufrido el género femenino encaminado hacia la decadencia a partir de un impulso desmedido del dominio hacia la mujer y los limitantes que se les imponen.

En un mundo vertiginoso de cambios constantes, la mujer ha sido limitada en cuanto a la capacidad para desenvolverse en un mundo lleno de hombres ya que a partir de todo esto se han tomado nuevas formas a los múltiples conflictos dentro de los cuales: las mujeres exigen que los traten con igualdad, con el fin de alcanzar un estatus social, reconocimiento social, poder, etc.; basando su primordial preocupación en desarrollar su propia personalidad, para ubicar su sitio dentro de la sociedad. Sobresalir para el género masculino ha sido más fácil que para el femenino, puesto que tener autoridad y valor dentro de un ambiente tan pesado como es el de la política, para la mujer mantenerse; no es una idea alejada del humano actual, puesto que se propaga fácilmente y para la mujer es tan significante que invade nuestras plazas, corazones y mentes. El género masculino sabe que conocerla desde el interior puede generar tolerancia, entenderlas es complicado, pero no es una proeza imposible.

Se debe dar un paso delante y darles la oportunidad de demostrar sus potencialidades y que se puedan realizar profesionalmente en un campo que en su momento fue creado para hombres, no obstante, nunca olvidar el hecho que existan posibles consecuencias de la misma, pero mantenerse al margen, realizar inferencia, y mantener la confianza en que ellas igual son capaces de resolver y

lograr emprender algo nuevo dentro de lo político, ayudaría a crecer como sociedad igualitaria las futuras generaciones y comprender las actuales. No olvidemos que la ignorancia es un caldo de cultivo, pero todo individuo es capaz en la medida que se le permita. El conocimiento como base fundamental para sustraer esa fuerza modeladora de la desigualdad, así como la coordinación de acciones con los organismos encargados de regular estos principios.

Conocer, analizar y establecer parámetros que no la generen en desmedida, para poder conocer y regularla, en analogía a nuestra sexualidad que debemos cuidar, la desigualdad es una condición de la que día a día debemos hacer una proeza por mantenerla fuera de los parámetros posibles, en nuestra persona y crecer de forma colectiva. Repudiando la discriminación, la corrupción y por supuesto la desigualdad social. El respeto de los derechos humanos y de la igualdad entre mujeres y hombres son valores en los que se fundamenta la Unión. Es importante promover valores comunes como el respeto de los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres, así como la idea compartida de que los derechos humanos son universales y se aplican a todas las personas, con independencia de su sexo, entre otras cosas.

Día a día las mujeres enfrentamos una lucha constante por la inequidad y la desigualdad en la distribución de las tareas de reproducción social basada en la distribución sexual del trabajo. Es por eso que, resulta inminente necesario incorporar la transversalidad de género en las acciones encaminada a revertir la inequidad de género, las cual está enfocada a disminuir la desigualdad de mujeres y hombres.

## CONCLUSIONES

Los valores surgen en la relación práctico - objetual y no en el simple conocimiento de las cosas por el hombre. Son el resultado de la actividad práctico del hombre. Aunque las necesidades del hombre desempeñan un papel importante en el surgimiento de los valores, no implica que la actividad subjetiva haga que los valores sean también subjetivos pues están determinados por la sociedad y no por un individuo aislado. El valor es un concepto que por un lado expresa las necesidades cambiantes del hombre. Para ello se impele al Estado a la adopción de una acción positiva y diligente, tendente a corregir dichas disparidades en el goce de los derechos fundamentales o alcanzar su integral realización personal acorde con sus aptitudes, méritos y aspiraciones.

En nuestro país podemos ver que la oportunidad de educación para las mujeres a mejorado significativamente, logrando ver más mujeres que hombres en cualquier aula de clase de cualquier instituto, universidad o sencillamente en una escuela primaria. Aunque para Platón la educación era necesaria para las mujeres, únicamente para equiparar al hombre, es decir, se entiende con esto que el hombre es un ser superior; y en nuestro país el deseo de educarse por parte de las mujeres

se debe a la preparación que estas quieren obtener, para poder ser competitivas en el mercado laboral y obtener más oportunidades, más allá de sentirse inferiores a los hombres, como lo aseguraba Platón. A esto se puede referir que en 1993 se presentó el proyecto de Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, destinado a garantizar a las mujeres el ejercicio de sus derechos y su desarrollo sin discriminación.

## PROPUESTAS

Implementar programas dirigidos a:

- Alfabetización para mujeres adultas considerando en particular a mujeres indígenas acordes con sus necesidades (horarios, cuidado infantil), lengua y cultura, así como con las características propias de las comunidades en que habitan, estableciendo reforzamiento especial para analfabetas funcionales (por desuso de las habilidades de lectoescritura adquiridas).

- Reforzamiento educativo focalizado en grupos de mujeres en condiciones desfavorables: pobres, jefas de hogar, madres adolescentes, etc., aprovechando la complementación y articulación con otros programas o servicios institucionales relacionados (en particular dirigidos a formación para el trabajo).

- Educación permanente, dirigidos especialmente a mujeres adultas mayores.

- Realizar estudios que permitan indagar sobre las causas de la deserción por sexo, a fin de diseñar acciones y políticas para enfrentar este problema.

## BIBLIOGRAFÍA

Página oficial ONU Mujeres. INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO.

Igualdad de Género. Entrevista a Lic. Nicolás Haddad López, Catedrático y Profesor Investigador de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

# CONSTRUCCIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA

**Mirian Carolina Martínez López**

## RESUMEN

En México el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres fue ganado a través de la lucha social de las mujeres organizadas. En la constitución de 1917, no se reconocen estos derechos. Lázaro Cárdenas integra a las mujeres a la vida pública, pero no les entrega el sufragio. 1953 con Ruíz Cortines, las mexicanas tienen derecho a votar y ser votadas solo dentro del marco municipal.

En los 80', se modifica el marco legal de las votaciones y se crea el Instituto Federal Electoral (IFE). Este se reforma el 10 de febrero de 2014 dentro de cambios que presenta la obligatoriedad de que hombres y mujeres nos representen equitativamente en las cámaras.

La mayoría de los partidos con excepción de MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional) deciden en un acto discriminatorio, dejar las candidaturas en manos de las esposas de los ex candidatos, mujeres sin trabajo partidista. MORENA, caminó con sus cuadros mientras las mujeres se quedaban solas, los varones tomaron dos caminos uno desaparecer durante la contienda o dos unirse a otros partidos para alcanzar alguna canonjía.

Hoy Morena, está formando cuadros de mujeres competitivas además de organizarse en todos los municipios y distritos electorales del Estado lo que ennoblece la apertura democrática para las mujeres de MORENA. Concluimos que los varones de Tabasco y el país continúan teniendo miedo de perder el único espacio que consideraban como propio. MORENA abre sus puertas.

## PALABRAS CLAVE

Política, mujer, género, voto.

## INTRODUCCIÓN

La lucha por conseguir el sufragio de las mujeres mexicanas llevó a una lucha de más de 50 años después de la revolución. Se logró en 1953, sin embargo, siempre hemos estado mínimamente representadas en las Cámaras de Diputados y Senadores. Después de la nueva reforma de ley del 2014, aun no se alcanza el preciado 50 y 50 % de hombre y mujeres. El año en 2015 fue un parteaguas porque por primera vez en Tabasco y en México se obligó a los partidos políticos, a respetar la cuota de género, todos los partidos incluidos los democráticos tuvieron que retroceder en sus mecanismos de selección de candidatos para asegurar la cuota de género que los tribunales exigían.

Lo que provocó que se tomaran decisiones desesperadas por no tener mujeres "preparadas" para los cargos por los que se iba a contender. En otras palabras, asumió que las mujeres de los partidos no tenían las condiciones para su participación política-electoral como candidatas a presidentas municipales y diputadas locales.

## DESARROLLO

En México el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres fue ganado a través de la lucha social de las mujeres organizadas. En la Constitución de 1917, no se reconocen estos derechos a pesar de que se reconoce el papel tan importante que tuvieron las mujeres durante la revolución en la organización, transporte, manejo de información etc. Pero determinaron los constituyentes que las mujeres solo lo hicieron para apoyar a los hijos o maridos en la lucha. El hecho que existirán mujeres excepcionales no era suficiente para otorgarlo. Se les consideraba el centro de la familia y bajo este pretexto se les niega el sufragio de votar y ser votadas.

En Yucatán durante el Gobierno de Felipe Carrillo Puerto se reconoce este derecho y son elegidas por primera vez 2 diputadas y una regidora del Ayuntamiento de Mérida en 1919, a la muerte del Gobernador fueron destituidas. Otros estados como San Luis Potosí y Chiapas otorgaron este derecho en 1925 pero no hubo elecciones. Otro intento fue durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas quien reconoce que la organización del México nuevo pasa por la integración de todos sus miembros incluidas las mujeres, las organiza por primera vez en un organismo del Partido de la Revolución Mexicana logra la aprobación de las dos cámaras en 1948 pero no se logra la ratificación por los estados del país, algunos dicen que por la falta de trabajo político de las mujeres por el partido de gobierno, lo que los atemorizó creyendo que las mujeres votarían por el partido conservador antirrevolucionario, que si había

estado trabajando a las mujeres desde las iglesias, posponiéndose este derecho hasta 1953 con el Presidente Ruíz Cortines, cuando finalmente las mexicanas tienen derecho a votar y ser votadas solo dentro del marco municipal "Porque era como gobernar una casa grande"[5]. Y se abre un espacio para la mujer dentro de este ámbito que fue peleado, en tribuna por muchos legisladores a lo largo de los años, pero la intervención que más se recuerda es la de Fulgencio Palavicini porque ahí describe el temor de la existencia de una mujer moderna, autónoma, con preocupaciones e intereses propios.

En los 80' se modifica el marco legal de las votaciones y se crea el Instituto Federal Electoral (IFE), encargado de la organización de las elecciones constitucionales, hasta entonces la mujer jamás había tenido la representatividad que ella tiene en las cámaras, su presencia era casi referencial durante los primeros 40 años después de los derechos alcanzados.

La reforma constitucional en materia política-electoral, publicada el 10 de febrero de 2014 rediseñó el régimen electoral mexicano y transformó el Instituto Federal Electoral (IFE) en una autoridad de carácter nacional: el Instituto Nacional Electoral (INE), dentro de los grandes cambios que presenta este nuevo organismo es la obligatoriedad de que hombres y mujeres nos representen equitativamente en las cámaras. A partir de las elecciones de 2015 aumenta el número aproximadamente el 33.8% de mujeres en la cámara de diputados[2] y 22% de los senadores[2].

Así que en 2015 en Tabasco y en todos los estados de México donde hubieron elecciones constitucionales se obligó a los partidos políticos a asegurar la cuota de género que la nueva ley electoral contemplaba[4], la resistencia no se hizo esperar los tribunales electorales nacional, regionales y estatales de aquellos estados, en elecciones fueron bombardeados por demandas donde los hombres (varones) defendían con uñas y dientes los espacios que durante toda la vida política de nuestro país les han pertenecido. Algo muy parecido a lo que ocurrió en los años previos al año 53. Periódicos, radio y televisión se fueron en contra de los tribunales quienes comenzaron a echar abajo todos los argumentos manejados por los partidarios del pasado. (Tribunal Electoral de la Federación, Tribunal Electoral de Xalapa, abril de 2015, Tribunal Electoral de Tabasco, 2015). En lo partidos políticos se continuaba con la vieja práctica de dar a las mujeres espacios para:

> "*atender a la información política, tomar parte en el análisis y discusiones, ejercer el derecho al voto en las elecciones, afiliarse a un partido político, aportar fondos a causas políticas, realizar tareas de campaña, intervenir en algún movimiento social, formar parte de algún grupo de presión, desempeñar algún cargo político, asistir a manifestaciones y mítines o formar parte en acciones, marchas, huelgas de hambre, etc."* [1].

Sin embargo, ellas tenían que sufrir un sin número de discriminaciones para lograr ser consideradas dentro de los esquemas que se necesitan para participar de igual a igual con los varones por los mejores cargos en las contiendas electorales.

¿Qué ocurrió en Tabasco cuando los tribunales echaron para abajo argumentos y acuerdo entre partidos incluso el alcanzado entre partido e Instituto Estatal Electoral? El partido en el poder y en PRI, Verde, PRD, etc. decidieron en un acto totalmente discriminatorio de las mujeres que están todos los días caminando por su partido, integradas a las organizaciones partidistas; dejar las candidaturas en manos de las esposas de los excandidatos desechados por tribunales por el argumento de la equidad y género. Un gran golpe para las organizaciones de mujeres partidistas fue no considerar a los cuadros de mujeres que se formaron por años en sus filas, este es el acto más retrogrado en materia política que se ha dado en los últimos años a las mujeres. Solo el partido MORENA, caminó con sus cuadros de mujeres, pero tampoco le fue bien a las mujeres, qué ocurrió aquí, los varones se sintieron ofendidos y tomaron dos caminos uno desaparecer del mapa durante el periodo electoral o bien unirse en los hechos a otros partidos para ver si alcanzaban alguna canonjía.

En estos días está por resolverse por el tribunal Electoral de Tabasco la impugnación de todos los partidos vigentes en Tabasco donde se le pide una decisión INE e IEPCT porque consideran que estos organismos se sobrelimitaron al decidir en cuales municipios y distritos electorales van mujeres y en cuales van hombres, además que se dispone que en aquellos lugares donde van mujeres en su mayoría será en los municipios donde menos votos hubo en la contienda constitucional pasada. Los partidos piden al tribunal se les deje en libertad para decidir dónde van hombre y dónde van mujeres. Lo anterior parece una recapitulación de la primera vez que las mujeres tuvieron derecho a ser votadas "solo podrán ser elegidas en Elecciones municipales porque es como administrar una casa más grande"[5]

Qué está haciendo Morena y espero que otros partidos, formando cuadros de mujeres competitivos en todos los municipios y distritos electorales en todo el estado lo que ennoblece la apertura democrática para las mujeres, desde el inicio de MORENA, la secretaria de la mujer ha desarrollado talleres y cursos que fortalecen a los grupos de mujeres dentro del partido, lo que da rumbo a la participación político- electoral de la mujer en Tabasco.

## CONCLUSIONES

Concluimos que los varones de Tabasco y el país continúan teniendo miedo de perder el único espacio que consideraban como propio.

## PROPUESTAS

La Organización de mujeres dentro de los partidos políticos

Formar cuadros, de mujeres capaces de desarrollar trabajos políticos que las lleve a ocupar las mejores posiciones políticas del municipio, estado y país.

Solicitar abiertamente a sus partidos políticos la inclusión en las propuestas de selección de candidatos a través de sus organizaciones internas.

## BIBLIOGRAFÍA

http://mueveteporlaigualdad.org/quees/n_participacion02.asp

Cámara de Diputados "Integración por género y grupo parlamentario" http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/cuadro_genero.php

Cámara de Senadores "Integrantes LXI Legislatura. Mujeres.

http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M
Reforma de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales publicada el 10 de febrero de 2015

http://ciudadania-express.com/2008/10/17/la-historia-del-voto-femenino-en-mexico/

# ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA Y SU RELACIÓN CON LA POLÍTICA

**Claudia Lucía Guillén Caballero**
**Cynthia del Carmen Gómez Gallardo**

## RESUMEN

El presente trabajo es el resultado de un ejercicio reflexivo con estudiantes de 6º. ciclo de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 19 mujeres y 6 hombres. Fue un primer acercamiento a su percepción y postura con relación a la política, tema no directamente abordado dentro de los contenidos temáticos en su formación académica universitaria, pero fundamental para su vida.

Fue una actividad muy concreta donde se indagó acerca de cómo definen la política; su grado de participación; su interés en leer temas de política, si dan seguimiento a lo publicado por personas expertas en el tema y si participan con sus comentarios a través de las redes sociales; quiénes deben interesarse por la política; si han recibido capacitación al respecto y si les interesa abordar con más detalle esos temas.

El resultado nos permitió hacer una lectura cualitativa del sentir de las y los estudiantes, a través del análisis de sus respuestas y posterior escucha de sus reflexiones, brindándoles la oportunidad de expresar sus opiniones, inquietudes y necesidades. Es importante destacar que la mayoría de las mujeres, a pesar de manifestar desencanto y desconfianza en quienes reconocen como representantes públicos, manifiesta interés por capacitarse y comprender mejor el ámbito político.

## PALABRAS CLAVE

Política, redes sociales, mujeres, jóvenes.

## INTRODUCCIÓN

En México estamos viviendo momentos de incertidumbre, crisis e inseguridad y, por ello, cada vez son más visibles las manifestaciones de la población con exigencias y consignas que demandan un ejercicio democrático del sistema político.

Se percibe una mayor actividad y diversidad en los movimientos sociales y, en muchos casos, es la juventud la que convoca y se organiza en torno a alguna causa. La estrategia de comunicación ha sido, primordialmente, a través de las redes sociales, utilizando los dispositivos tecnológicos móviles que garantizan una permanente conexión.

La facilidad en el acceso a la tecnología permite mantenernos al tanto de lo que ocurre, al momento de presentarse los sucesos y comunicarnos de manera inmediata con el resto del mundo. Esta misma facilidad, en muchas ocasiones, dificulta evaluar o verificar la veracidad de la información que recibimos y compartimos, sin embargo, el acceso a ella resulta útil para enterarnos y convocar a la reflexión y el debate.

Los mensajes vinculados al quehacer político están presentes en las redes y las y los estudiantes de nuestra universidad raramente están ajenos a esta información, sin embargo, recibir mensajes o visualizarlos en “el muro” de un amigo, no necesariamente significa interesarse en la temática a la que se aluda.

Es por ello que, en un ejercicio de reflexión colectiva con un grupo de estudiantes de 6º semestre de la Licenciatura en Psicología, dialogamos en torno a la política, a su percepción e interés en la misma, con el objetivo de escuchar su opinión y diseñar estrategias que permitan que contribuyamos al conocimiento y sensibilización de nuestra población estudiantil, en torno a un aspecto fundamental que incide directamente en su vida, desarrollo y oportunidades; que determina su presente y su futuro.

## DESARROLLO

Hablar de política con la población joven universitaria es fundamental, independientemente de la formación académica que estén adquiriendo. Históricamente, el ámbito político ha sido un espacio con participación predominantemente masculina, por una tradición en donde los esquemas de organización social impedían a las mujeres su presencia por no considerar que fuera de su interés.

Tuñón (2002) menciona que, durante la redacción de la Constitución de 1917, ante el reclamo por otorgar derechos políticos a las mujeres, los constituyentes decidieron negarlos con el siguiente argumento:

> "(…) en el estado en que se encuentra nuestra sociedad, la actividad de la mujer no ha salido del círculo del hogar doméstico, ni sus intereses se han desvinculado de los miembros masculinos de la familia, no ha llegado entre nosotros a romperse la unidad de la familia, como llega a suceder con el avance de la civilización, las mujeres no sienten la necesidad de participar en los asuntos públicos, como lo demuestra la falta de todo movimiento colectivo en este sentido".

Seguramente no era cuestión de que las mujeres no sintieran la necesidad de participar, sino que no se quería conferir esas prerrogativas a un grupo cuya función, arbitrariamente otorgada, se centraba en el ámbito doméstico.

Tradicionalmente se ha reproducido la idea de que, por naturaleza, los hombres se interesan más en los asuntos públicos y las mujeres en los privados, esto ha propiciado una participación desigual de hombres y mujeres en ambos ámbitos. Ante esto, existe una amplia producción documental donde se cuestiona esta creencia y se propone que la baja participación de las mujeres tiene más relación con la educación y su limitado acceso a información y oportunidades que con un aspecto vinculado a la biología (Bustillo y García, 2014; Lamas, 1996; Marenco, 2012).

Como sabemos, durante muchos años el derecho al voto de las mujeres estuvo negado. En México, Tabasco fue uno de los estados pioneros en tratar de garantizar el sufragio de las mujeres en 1925, durante el gobierno de Tomás Garrido Canabal, aunque al terminar su periodo gubernamental, se cancela nuevamente ese derecho, hasta 1953 que se modifica la Constitución y se establece como mandato de aplicación nacional.

A partir de ese momento, se ha vivido un proceso en el que cada vez aumenta la participación de las mujeres, aunque no necesariamente como producto de la capacitación y sensibilización en los temas políticos.

De acuerdo con el Índice Nacional de Participación Juvenil 2015-2016, la presencia de la juventud en la agenda nacional está cobrando relevancia y, con ello, es fundamental propiciar la participación de este sector de la población en la expresión de sus necesidades para la toma de decisiones y el diseño de políticas que les favorezcan.

Ante este panorama, surgió la inquietud por indagar con un grupo de 25 estudiantes de la Licenciatura en Psicología, 19 mujeres y 6 hombres, sobre el grado de interés, conocimientos, involucramiento e identificación de su corresponsabilidad en el mejoramiento de la condición social del país, ya que como docentes podemos contribuir a la construcción de una ciudadanía informada, competente y activa que propicie los cambios estructurales que requiere nuestra sociedad.

Durante una sesión de clases se pidió a las y los estudiantes que en una hoja respondieran a las siguientes preguntas: ¿Qué es la política? ¿Participo activamente en la política? ¿En redes sociales doy seguimiento a opinión de expertos, comparto, opino sobre temas relacionados con la política? ¿He recibido capacitación o sensibilización en temas vinculados a la política? ¿Quiénes deberían interesarse por la política? ¿Quiero saber más de política? Las preguntas se respondieron de manera anónima, los únicos datos de identificación personal que se pidieron fueron sexo y edad.

Después de la lectura de sus respuestas, se hizo una reflexión colectiva con el fin de escuchar y permitir que compartieran más a detalle su postura y experiencias, ahora con el grupo.

Como resultado, obtuvimos información muy interesante acerca de la perspectiva de las y los jóvenes. Por un lado, la mitad de participantes vincula a la política con: promesas; mentiras; engaños; injusticia; corrupción; falta de valores y de ética; negación de derechos; búsqueda de poder; un pretexto para entrar en ese mundo y obtener dinero sin hacer nada productivo; hacer creer a la gente que está protegida pero todo es para beneficio de unos cuantos; un negocio para que los políticos tengan poder y dinero del pueblo; falta de cumplimiento de leyes.

La otra mitad, ofrece definiciones más ecuánimes argumentando las funciones que deberían cumplir las y los representantes sociales en la búsqueda del bien común: como la forma en que la sociedad se sostiene, regula y hace transformaciones para su conveniencia; disciplina que debería hacer valer los derechos y obligaciones de los seres humanos y pilar que pone en función los tres poderes; sistema para regular ciertos aspectos del país, estado, municipio; sin embargo, todas y todos comparten

decepción y desencanto por el sistema político de su país, ya que consideran que los objetivos democráticos y de bienestar colectivo no se cumplen.

Con relación a si consideran que tienen una participación activa, diez mujeres definitivamente dijeron que no y el resto mencionó que, aunque no militan en partidos políticos, votan durante las elecciones.

A excepción de un estudiante hombre, cuyo padre ocupa un cargo público y fue militante de un partido, el resto no ha recibido capacitación formal en temas de política.

Con respecto a dar seguimiento a opiniones de expertos, compartir y opinar sobre política en redes sociales, siete mujeres y dos hombres mencionan que definitivamente no, porque no les interesa y una de ellas se justifica por considerar mentirosos a los representantes públicos. El resto, de manera significativa, menciona que sigue a periodistas y páginas que se consideran serios y, en algunos casos, a políticos en quienes confían. En ocasiones comparten información y hacen comentarios, aunque no de manera regular.

Al abordar el tema de quiénes deberían interesarse por la política, la mayoría refiere que todos, hombres y mujeres, sin excepciones, aunque dos mujeres, particularmente, hacen hincapié en que la "gente honesta"; "las personas honestas y responsables que conozcan las carencias y necesidades de la población" y un hombre enfatiza que son los jóvenes, por ser el "futuro del país".

Sin embargo, al preguntar si les gustaría recibir capacitación, aunque la mayoría dijo contundentemente que sí, una mujer de 20 años refiere que honestamente no le interesa, "pero es necesario para saber cómo está nuestro país"; otra mujer de 22 años menciona que no mucho; una mujer de 21 años dice que sí, aunque no es una de sus prioridades y, por último, el hombre de 20 años que argumentaba que son los jóvenes quienes deben interesarse por ser el futuro del país, rotundamente dice que no le interesa saber más.

Después de la actividad escrita, dialogamos un poco acerca de sus respuestas y un estudiante finalizó mencionando una experiencia que tuvo durante una estancia de movilidad en Estados Unidos, donde un profesor de psicología hizo alusión a una noticia relacionada con el gobierno mexicano, todos los estudiantes estadounidenses estaban enterados, comentaron y el único estudiante mexicano, que era él, no sabía de qué hablaban. Refiere haberse sentido apenado, no tenía elementos para argumentar ni emitir su opinión. A partir de ese evento ha intentado, por lo menos, ver más noticias.

Esto nos da cuenta de la importancia de abordar estos temas y estimular el conocimiento y la reflexión crítica de las y los estudiantes, particularmente de las mujeres, ante la evidencia de las desigualdades mencionadas, pero abriendo la oportunidad al diálogo y al aprendizaje en ambos.

## CONCLUSIONES

Escuchar al grupo fue un trabajo interesante, creemos que iniciar con el ejercicio escrito anónimo permitió que manifestaran con honestidad su sentir y, al momento de la reflexión colectiva, se pudo apreciar una mayor apertura y comprensión acerca de la importancia de la política en su vida.

El interés manifiesto por la mayoría de estudiantes mujeres, en contraste con el desinterés de algunos de los hombres, pone en evidencia que ha sido el contexto en que han vivido y la forma en que ha sido su educación lo que ha impedido su acercamiento a los temas vinculados a la política y no su naturaleza.

Es necesario que podamos sensibilizar a nuestra población estudiantil a que la participación política de las mujeres en la actualidad es fundamental debido a que los temas de inclusión, igualdad, justicia, participación ciudadana, respeto a los derechos humanos, diseño de políticas públicas efectivas y democracia, sólo pueden concretarse si se incluye a todas las personas.

Asimismo, estamos promoviendo la internacionalización y ello nos compromete a dotar de elementos para que nuestras y nuestros estudiantes desarrollen capacidades para enfrentarse al mundo, en su espacio local y en el internacional.

## PROPUESTAS

La razón de ser de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es la educación, por lo tanto, es nuestra obligación convocar a la reflexión profunda y crítica de las y los estudiantes y guiar su proceso de construcción de ciudadanía mientras están en nuestras aulas. Es por ello, que diseñar programas, talleres, cursos y demás actividades de capacitación y sensibilización dirigidos a estudiantes y profesorado, puede brindar las bases para incrementar sus competencias en materia de participación política.

El tipo de profesionistas que pretendemos que egrese de esta institución debe contar con los elementos necesarios para trabajar a favor de una sociedad más justa y contribuir al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de las personas,

lo que consideramos se logrará si ellos mismos visualizan, comprenden y se comprometen responsablemente con su entorno.

## BIBLIOGRAFÍA

Bustillo, R. y García, E. (2014) *El derecho a la participación política de las mujeres indígenas. Acceso, ejercicio y protección.* México, D.F., México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Índice Nacional de Participación Juvenil 2015-2016. México, D.F., México: Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.

Lamas, M. (1996) La Perspectiva de Género. *La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*. No. 8. Enero- marzo 1996. Recuperado de http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf

Marenco, L. (2012*) Género y participación política de las mujeres*. San José Costa Rica: Instituto de Formación y Estudios en Democracia.

Tuñón, E. (2002) ¡Todas a Votar! Las mujeres en México y el derecho al voto. 1917-1953. En J. Andreo y S.B. Guardia. (eds). *Historia de las mujeres en América Latina* (pp. 323-342) Murcia, España: Universidad de Murcia.

# LA DISCRIMINACIÓN SALARIAL EN MÉXICO: AVANCES, OBSTÁCULOS Y RETOS PARA ALCANZAR LA EQUIDAD

**Jaqueline Hernández Wilson**
**Yesenia Peralta Jiménez**
**Delfina Pedrero Martínez**

## RESUMEN

El empoderamiento de las mujeres se ha dado paulatinamente en las sociedades de los países más desarrollados. No obstante, en el contexto mexicano hay mucho camino que recorrer para lograr el empoderamiento de las mujeres. Aunque debemos reconocer que ha habido avances gracias a los organismos e instituciones que nos representan, empresas e industrias que poco a poco incorporan la perspectiva de género. Ya es tiempo que las mujeres seamos reconocidas por nuestras competencias y lograremos no sólo nuestra autonomía económica sino también un ambiente laboral libre de violencia y discriminación donde podamos desarrollar todas nuestras competencias para el pleno ejercicio de nuestra profesión y lograr la igualdad salarial.

## PALABRAS CLAVE

Discriminación salarial, brecha salarial, doble jornada, trabajo remunerado.

## INTRODUCCIÓN

El Día Internacional de la Mujer, que hoy se conmemora en todo el mundo, no debería limitarse a ensalzar los avances logrados, sino también debería servir para preguntarnos qué está fallando en nuestra sociedad cuando ni siquiera las democracias más avanzadas son capaces de garantizar que las niñas que nazcan hoy vayan a competir en igualdad de condiciones con los niños de su generación.

Si bien las mujeres de hoy, no estamos equitativamente representadas en todas las instancias de gobierno, o en el sector empresarial e industrial; haya oportunidades laborales en otros sectores como el educativo. Sin embargo, los salarios siguen estando marcados por la cuestión de género sin importar que las mujeres están calificadas y que las hacen competentes para ocupar puestos importantes bien remunerados. En ese sentido, el objetivo primordial de nuestra participación en este encuentro es reflexionar sobre la situación actual de las mujeres en el mundo laboral.

Nos enfocaremos a lo largo de nuestra intervención a hablar de los obstáculos, avances y retos a los que nos enfrentamos las mujeres que llevamos una doble o triple jornada. Nuestra preocupación en tanto que mujeres profesionistas es la de contar no sólo con oportunidades de superación académica, sino también mejores prestaciones salariales que con la ayuda de las personas que nos representan ante nuestras instituciones podamos eliminar la brecha salarial.

Hoy en día las mujeres no nos encontramos desamparadas, ya que a través de nuestros sindicatos, organismos nacionales e internacionales como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Concejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) así como ONU Mujeres, se están llevando a cabo gestiones y recomendaciones a todos los sectores de la sociedad a cumplir cabalmente con los compromisos asumidos para eliminar la brecha de género. Cabe señalar que el tema que hoy plantea el organismo ONU Mujeres en el Marco del Día Internacional de la Mujer 2017: Las mujeres en un mundo laboral en transformación: “Hacia un planeta 50:50 en 2030” nos invita a realizar acciones afirmativas para eliminar la brecha de género que aún existe en la remuneración de los trabajos profesionales e informales.

De acuerdo con ONU Mujeres “El mundo laboral está en transformación, con implicaciones significativas para las mujeres. Por un lado, la globalización y la revolución digital y tecnológica crean nuevas oportunidades, al tiempo que la creciente informalidad en el trabajo, la inestabilidad en las fuentes de ingreso, nuevas políticas fiscales y comerciales y el impacto ambiental ejercen un papel decisivo en el empoderamiento económico de las mujeres.

En ese sentido las acciones claves para asegurar el empoderamiento económico de las mujeres en el mundo laboral en transformación son: cerrar la brecha entre los salarios de hombres y mujeres, que se ubica actualmente en el 24 por ciento a nivel global; reconocer el trabajo no remunerado que supone el cuidado del hogar y de los miembros de la familia realizado por las mujeres, y redistribuir estas tareas de forma equitativa entre hombres y mujeres. Igualmente, se deben eliminar las brechas en el liderazgo y toma de decisiones, en el emprendimiento y en el acceso a la protección social; y asegurar políticas económicas sensibles al género que generen empleos, reduzcan la pobreza y promuevan un crecimiento sostenible e inclusivo.

En México, el Gobierno incluyó por primera vez la perspectiva de Género el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2012-2018), con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio de los derechos a las mujeres y niñas mexicanas, vivir en la igualdad, convivir en armonía en un país libre de violencia y discriminación, aun se puede constatar la discriminación que existe en contra de las mujeres sobre todo en el ámbito laboral. En este contexto, el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (PROIGUALDAD) es el marco de acción que permitirá alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Por su parte la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en el plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 asume esta responsabilidad social incluyendo como una estrategia la perspectiva de Género, comprometiéndose así a dar acceso, reforzar y establecer medidas adecuadas para eliminar la discriminación y las desigualdades que afectan a los grupos vulnerables. De esta manera, teóricamente la UJAT cumple con el compromiso internacional planteado por la ONU Mujeres y con el plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, sin embargo, existen muchas áreas de oportunidades que tienen que plantearse y/o reforzarse para dar un seguimiento exitoso que atienda las necesidades de las Mujeres trabajadoras de esta institución.

## DESARROLLO

De acuerdo con la ONU Mujeres las mujeres estamos mal representadas en los Gobiernos, los Parlamentos y los consejos de administración de las empresas. La mayoría de las veces no tienen acceso a un trabajo decente, se enfrentan a la segregación ocupacional y sufren diferencias por su sexo.

Las gestiones y recomendaciones que se han planteado en todos los sectores de la sociedad para cumplir los compromisos para eliminar la brecha de género, incluyen el programa 50-50, el cual tiene como objetivo para el año 2030,tender un puente para eliminar la brecha salarial por cuestiones de género, convertir esta en liderazgos, en espíritu emprendedor y acceso a la seguridad social; asegurar políticas económicas de género que respondan a la creación de empleos, reducción de la pobreza y un crecimiento sostenible incluyente.

De acuerdo con la Organización Internacional del trabajo (OIT) al ritmo actual que llevamos en México y sin una acción dirigida, la igualdad salarial entre hombres y mujeres no será alcanzada antes de 2086, es decir, dentro de al menos 71 años. Por su parte el gobierno de la Republica por primera vez incorpora como eje transversal la perspectiva de igualdad de género en la programación estratégica del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en el cual se presenta el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, PROIGUALDAD 2013-2018, el cual, en su tercer objetivo transversal cosiste en promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad que tiene en sus manos permitirá a México avanzar, con la participación de sus mujeres, en las Cinco Grandes Metas que esta administración se ha propuesto alcanzar. Por ejemplo, al prevenir y sancionar la violencia de género, se contribuye a alcanzar un México en Paz. Asimismo, al fortalecer las capacidades de mujeres residentes en municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, se avanza en la meta de lograr un México Incluyente.

Para dar seguimiento a estos compromisos internacionales y nacionales la UJAT a través de las estrategias proyectadas en su Plan de Desarrollo Institucional se compromete a fortalecer el Programa Institucional de Género para crear condiciones de igualdad entre mujeres y hombres en el desarrollo de cada una de las funciones sustantivas y adjetivas universitarias.

## Obstáculos

En efecto la división sexual del trabajo obliga a las mujeres a asumir toda la carga de los trabajos domésticos en sus propios hogares y los muy demandantes cuidados que distintos grupos poblacionales requieren, limitan la participación de las mujeres en actividades productivas o las sobrecargan de responsabilidades impidiendo su acceso en condiciones de igualdad con los varones al trabajo remunerado. En este contexto la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado se concibe como la estrategia para que las mujeres alcancen la igualdad sustantiva.

El alcance de la brecha de remuneración entre hombres y mujeres varía según el sector, la ocupación, el grupo de trabajadores, el país y el tiempo. Hoy en día se sabe que la brecha salarial entre hombres y mujeres es (17% en América Latina, del 18% en los Estados Unidos, del 16,4% en la Unión Europea) causa consecuencias materiales y en sus familias de las trabajadoras. Sin embargo ahora se sabe que también causa consecuencias psicológicas: según un estudio de la *Mailman School of Public Health* (MSPH, Escuela Mailman de Salud Pública) de la Universidad de Columbia, las mujeres que ganan menos que sus pares masculinos tienen un riesgo cuatro veces mayor de sufrir depresión y 2,4 veces mayor de sufrir trastornos de ansiedad.

A escala mundial, se estima que la brecha de remuneración entre hombres y mujeres es de un 22.9 por ciento promedio, en otras palabras, las mujeres ganan 77.1 por ciento de lo que ganan los hombres, indican la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Organismos internacionales estiman que en México la brecha salarial de las mujeres respecto de los hombres es de entre 15 y 20 por ciento en promedio, pese a que ambos desempeñan trabajos iguales. Ese porcentaje llega a subir hasta 40 por ciento cuando se trata de mujeres en puestos de alta dirección, de acuerdo con el documento “Mejores prácticas de diversidad e inclusión laboral” de la Amcham.

De acuerdo con estadísticas de la OIT, Luxemburgo, Alemania e Islandia, son países que reportan una brecha salarial similar a la de México, mientras que países latinoamericanos como Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú y Brasil, registran una brecha salarial superior a la de nuestro país. Guy Ryder, director general de la OIT, señala que los progresos en materia de igualdad de género en el trabajo continúan siendo insuficientes y aún persiste la brecha salarial de género tanto para las mujeres con y sin hijos. La brecha normalmente es inferior en el sector público en

comparación con el sector privado y es mayor en los trabajadores de más edad, "cuantas más mujeres se encuentren en una determinada categoría de trabajo, menores serán los salarios de todos los trabajadores de esa categoría". La OIT apunta que los empleos con salarios bajos son más frecuentes entre mujeres que entre hombres, y esta distribución por sexos de los empleos con salarios bajos también está ligada a la vulnerabilidad de las ocupaciones con preeminencia de mujeres ante el riesgo de un sueldo bajo.

El ámbito laboral se ubica como el tercer espacio donde con mayor frecuencia son violentadas las mujeres y sus derechos; no es casual que más de una cuarta parte (26.3 por ciento) del total de las mujeres asalariadas experimenten discriminación laboral. Pero esta cifra de discriminación laboral generada por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh-INEGI, 2011) tiene un subregistro muy importante: no consigna el acoso laboral, que es el pan de cada día para las trabajadoras. Y tendría que incluir este dato, ya que el documento define a la violencia laboral en los siguientes términos: "Situaciones de discriminación, violencia emocional, física y sexual, como hostigamiento, acoso y abuso sexual, enfrentadas por la mujer entrevistada en el lugar donde trabajó durante los 12 meses anteriores, sin importar si trabajó una parte o todo el periodo".

Las edades en las que se registra con mayor intensidad la discriminación laboral son de 25 a 44 años, representan más de la mitad; en total son 3.8 millones de mujeres víctimas de esta violencia. En el caso particular de la violencia económica la prevalencia más alta corresponde a las mujeres de 55 años y más. Revisando la información sobre violencia laboral por embarazo se advierte que 5 millones de mujeres asalariadas fueron las afectadas, ya sea porque les solicitaron la prueba de embarazo (8 de cada 10), o bien porque la despidieron, no renovaron contrato o le redujeron el sueldo.

En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Educación y Empleo 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 43 de cada 100 están en esta situación.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) subraya que la situación de desigualdad en los salarios se observa prácticamente en todos los grupos de ocupación, solamente en el grupo de trabajadores domésticos el salario de las mujeres supera al de los hombres en aproximadamente 6 por ciento.

No obstante, a la mayoría de las mujeres nos resulta muy arduo lidiar con nuestro desarrollo personal, familiar y profesional o académico y que ha sido una lucha a nivel histórico contra todas las formas de dominación y en todos los ámbitos Político, religioso, académico, profesional comunitario e incluso y principalmente en el núcleo familiar, esta lucha es muchas veces callada y envuelta en culpabilidad y vergüenza (Galeana, 1990).

La realidad es que las mujeres hemos sido obligadas a desarrollar aspectos emocionales, vinculares y de comunicación más acordes a la energía masculina, para adueñarnos de un lugar en el mundo externo y las mujeres cada vez somos

más miradas, reconocidas y apreciadas en ese lugar bien visible: el trabajo o el ámbito social. A partir de allí sentimos que comenzamos a "existir.

De diversas maneras en el ámbito laboral, la mujer se vuelve "invisible" en relación con sus logros profesionales y visible si su labor es de servicio (Castañeda 2011). Para la mayoría de las mujeres el trabajo no es bien remunerado, el análisis de la discriminación salarial es fundamental pues en ocasiones mejora la distribución de las ocupaciones y se presentan menores niveles de segregación, pero esto no se ve acompañado de mayor equidad en los niveles de remuneración. Justamente, según la Encuesta sobre Discriminación realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) el acceso a un trabajo con pago justo es uno de los derechos que menos se cumplen en el caso de las asalariadas.

Los resultados para 2010 muestran un incremento respecto del 2000 de la discriminación salarial hacia las mujeres. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) calculó que el 96.3 por ciento de las mujeres económicamente activas participaban en la producción de bienes y servicios, mientras el 3.7 por ciento se dijeron "desocupadas", aunque se detectó que no era así, sino que el trabajo que realizaban no era remunerado o carecía de base salarial. En la primera categoría se incluyó a quienes se dedicaban al comercio informal, pero no a las vendedoras de artículos para el hogar (actividad no considerada formal), por lo que las amas de casa que además venden por catálogo se encuentran en el segundo rubro.

Retos

El México próspero al que aspiramos requiere que las mujeres participemos con más intensidad en los mercados de trabajo, generemos nuestros propios ingresos y contemos con los recursos económicos que nos permitan desarrollar nuestra potencialidades económicas y productivas. El contar con recursos propios posibilita, entre otras cosas, enfrentar situaciones de violencia, dependencia, exclusión y confinamiento, pero también aprovechar el dividendo de género que tiene el país para impulsar el desarrollo y el crecimiento económico.

El Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 aborda cuestiones del México Incluyente e incide en seis estrategias que contribuye a impulsar las estrategias de las metas nacionales, específicamente la estrategia 3.1 se refiere a la necesidad de Incrementar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado y realizar capacitación laboral para incrementar la inclusión de las mujeres con discapacidad, en el sector productivo, impulsar incentivos a las empresas que contraten al menos 40% de personal femenino en su plantilla laboral, ofrecer incentivos a las empresas que provean servicios de cuidado infantil a sus trabajadoras y trabajadores, generar fuentes de ingresos sostenibles para mujeres de comunidades con altos niveles de marginación, generar alternativas de trabajo remunerado e ingreso para mujeres jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad, establecer medidas que disminuyan

el costo de las empresas por el seguro de maternidad, fomentar la igualdad salarial y la promoción de cuadros femeninos en el sector público.

Estas políticas deben estar encaminadas a promover el acceso a las mujeres a las tecnologías de innovación, al trabajo decente y proveer un clima laboral que nos haga personas más resilientes, además de proteger a las mujeres de la violencia en el lugar de trabajo. Eliminar las desigualdades entre las mujeres y los hombres ocupa un lugar central en el Plan Estratégico de ONU Mujeres y los Estados que se comprometan a eliminar esta brecha salarial.

## CONCLUSIONES

El gran logro de la lucha feminista no ha sido sólo liberar a las mujeres; los hombres también se benefician, siendo que pueden por fin responsabilizarse de su papel como padres y compañeros, asumir parte de las tareas domésticas, y pueden criar y educar a sus hijos. No se debe ignorar que las mujeres aún enfrentamos desventajas con relación a los hombres, continuamos siendo recriminadas socialmente y persiste una carga negativa en nuestra contra, además un gran número continúan dominando numéricamente en sectores como la educación y las humanidades, actividades menos valoradas en el mercado de trabajo.

Eliminar la brecha salarial entre mujeres y hombres requiere de medidas que rebasan las políticas de no-discriminación, que ofrecen una pálida solución. Combatirla implica promover la integración en el mercado laboral. El gobierno y las instituciones como la UJAT deben encabezar los esfuerzos que incentiven la participación de las mujeres en sectores en los que están subrepresentadas, como la ciencia y la tecnología. Para ello es necesario introducir planes de estudio con perspectiva de género en las escuelas, realizar campañas de sensibilización que despierten el interés de niñas y jóvenes en áreas educativas comúnmente asociadas con hombres, así como incrementar el número de becas para mujeres en estas disciplinas.

Nada justifica que las mujeres mexicanas tengan que trabajar casi medio año más que los hombres para igualar sus ganancias. Sumemos esfuerzos para iniciar el camino hacia la verdadera equidad laboral.

## PROPUESTAS

1. Asegurar que La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación se lleve a cabo en centros de trabajo públicos y privados es un mecanismo de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral

y no discriminación, para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores.

2. Dar cumplimiento de la estrategia 3.1 del PND que se refiere al Servicio de Cuidado Infantil, cuyo objetivo es ofrecer incentivos a las empresas que provean servicios de cuidado infantil a sus trabajadoras y trabajadores.

3. Fomentar la igualdad salarial y la promoción de cuadros femeninos en el sector público de acuerdo con lo que se establece en el PND en el punto 3.1

4. Promover la integración de las mujeres egresadas de la UJAT en el mercado laboral.

5. Compromiso de las y los patrones y los sindicatos de crear un ambiente de trabajo libre de discriminación, riesgos y violencia laboral para dar cumplimientos a los lineamientos de protección contra la violencia laboral y el hostigamiento sexual.

6. Incentivar a través de becas, la participación de las jóvenes egresadas en sectores en los que están subrepresentadas, como la ciencia y la tecnología.

7. Promover mejores políticas públicas y prácticas para promover la participación de los hombres en la vida familiar y doméstica.

## BIBLIOGRAFÍA

La mujer aún no ha logrado la Igualdad. [En línea]. 2017. http://www.elmundo.es/opinion/2016/03/08/56ddd284ca4741cf468b461a.html [consulta: 6 de Febrero 2017]

ONU Mujeres [En línea]. 2017. http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/international-womens-day [consulta: 5 de febrero 2017]

Plan de Desarrollo Nacional 2013-2018. [En línea]. 2017. http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/infraestructurahidraulica/PND_PLAN_NAL_DESARR/PND-introduccion.pdf [consulta: 7 febrero 2017]

Plan De desarrollo institucional. [En línea]. 2017. http://www.archivos.ujat.mx/2016/rectoria/PDI_FINAL2020.pdf. [consulta: 6 febrero 2017]

La brecha salarial entre hombre y mujeres aumenta la depresión femenina

[en línea]. 2017. http://www.infobae.com/2016/01/26/1785617-la-brecha-salarial-mujeres-y-hombres-aumenta-la-depresion-femenina/ [consulta: 9 de Febrero]

INEGI, Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE, 2016). [en línea]. http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mujeres-ganan-22-menos-que-los-hombres-oit.html --- 2015 [Consulta 7 de febrero ]

Galeana de Valdez. 1990. Antología de mujeres universitarias UNAM. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/enoe_ie/enoe_ie2016_05.pdf

[Consulta 7 de febrero]

Castañeda Mariana 2011 EL Machismo invisible regresa. Milenio [En línea]. 2017. http://m.milenio.com/estados/madres-mujeres-trabajadoras-mexicanas-UNAM-dia_de_la_mujer_0_257974276.html --- 2013 [Consulta: 8 Febrero 2017]

# SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS ALUMNAS MADRES O EMBARAZADAS DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DE LA DACS-UJAT

**Anabell Carrillo Navarro**
**Elena Esther Hurtado Barba**
**Ligia Araceli Barragán Lizama**

## RESUMEN

El factor económico, involucra un conjunto de elementos referidos a las condiciones económicas de los estudiantes. En los estudiantes puede llegar a afectar el desempeño académico, al preocuparse o crearle culpas por dedicar tiempo a estudiar en lugar de buscar trabajo, impidiéndole desarrollar su potencial y reduciendo sus oportunidades de lograr buenos resultados en la carrera. Se realizó una investigación descriptiva, tipo de estudio transversal, con un universo de 318 alumnas, la población de estudio son 22 alumnas madres o embarazadas en el ciclo escolar 2014-02.

El 59.09% refieren que la casa donde viven es propia, el 77.2% de la población no trabaja, solo el 22.8% trabaja; los hijos son los dependientes económicos; el 68.8% de las parejas trabajan; el 50% de la población refiere que el ingreso familiar no es suficiente para cubrir los gastos del hogar y estudios. En el aspecto económico la mayoría de las alumnas no presentan un riesgo de tener un bajo aprovechamiento, es importante poner especial atención a las alumnas que pagan renta, que tienen que trabajar para mantener a su(s) hijo(s), y aquellas que hacen referencia que el ingreso económico de sus parejas es insuficiente para mantener las necesidades básicas de un hogar, así como lo referente a los gastos que representan el cumplimiento de los deberes académicos, transportación y alimentación durante la estancia en la universidad.

## PALABRAS CLAVE

Situación económica, alumnas madres o embarazadas.

## INTRODUCCIÓN

El desempeño académico es uno de los indicadores de excelencia utilizados en la medición de la calidad educativa (Zeleny, 2005). Hay una amplia variedad de factores que potencialmente podrían influir en el desempeño de las estudiantes. Estos se clasifican básicamente en tres grupos bien diferenciados: Factores relacionados con el estudiante (personales-familiares), factores económicos y factores educativos (Ferreyra, 2007).

El factor económico, involucra un conjunto de elementos referidos a las condiciones económicas de los estudiantes. Puede llegar a afectar el desempeño, al preocuparse o crearle culpas por dedicar tiempo a estudiar en lugar de buscar trabajo, impidiéndole desarrollar su potencial y reduciendo sus oportunidades de lograr buenos resultados en la carrera esto por Barahona y Aliaga (2013).

Entre las principales razones por la cual una mujer del nivel medio superior deja de estudiar de acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) están en primer lugar: la falta de dinero en el hogar para útiles, pasaje o inscripción con el 46.8%, se ubica en segundo lugar el embarazo o si tuvo un hijo con el 19.6% y en tercer lugar se casó con el 17.3%. Un problema detectado en todo el país que se agrega a lo antes señalado es el rezago educativo que se produce en relación con los embarazos de las mujeres jóvenes (Weiss, 2012).

El embarazo y maternidad generan cambios que afectan el proyecto de vida de la mujer (Salazar, Rodríguez & Daza, 2007). El papel de madre y estudiante se deben compatibilizar; por un lado; se encuentra el deseo personal de estudiar una carrera, por otro, el rol de madre que debe cumplir de acuerdo con el estereotipo cultural y las expectativas sociales que en muchos de los casos llega a sobrepasar la salud física y psicológica tanto de las madres como de sus hijos, deteriorando su calidad de vida (Moyeda, Vega, Figueroa & Velasco, 2014).

Por todo lo anterior se justifica la elaboración de este estudio, que tiene por objetivo Identificar los factores económicos que influyen en el desempeño académico de las alumnas madres o embarazadas de la licenciatura en nutrición de la DACS-UJAT.

En la actualidad en la Licenciatura en Nutrición de la DACS-UJAT, se ha observado un aumento en el número de casos de alumnas que son madres o que se encuentran en periodo de gestación, y las complicaciones variadas que conlleva esta situación que pudieran poner en riesgo su proceso de formación.

## DESARROLLO

Un concepto central de esta investigación es el desempeño escolar, el cual ha sido discutido por varios autores: “como uno de los indicadores de excelencia utilizados en la medición de la calidad educativa”. Las definiciones pueden ser clasificadas en dos grandes grupos: las que consideran al rendimiento como un sinónimo de aprovechamiento y las que hacen una clara distinción entre ambos conceptos y consideran que el aprovechamiento es una medida o manifestación del desempeño (Moreno, 2006).

El concepto de situación económica hace referencia al patrimonio de la persona. Son todos aquellos bienes materiales que satisfacen las necesidades de una persona, una familia, una institución, es la cantidad de dinero que una familia puede gastar en un periodo determinado sin aumentar ni disminuir sus activos netos (Fanelli, 2014).

La situación económica de la familia repercute en el estudiante cuando; al no ser cubiertas las necesidades primarias de aquélla, la educación o las tareas escolares son devaluadas y se da prioridad al trabajo remunerado; por lo tanto, la familia exige al estudiante que ayude económicamente para resolver dichas necesidades y que “no pierda el tiempo” estudiando (Salinas. 2014).

Oliveira (2000) señala que trabajar al momento de iniciar los estudios aumenta el riesgo de abandono en relación con quienes no tienen esta responsabilidad laboral, asimismo, hay estudiantes con hijos, por lo que sus obligaciones prioritarias son otras y por lo cual tienen que trabajar también para cumplir con sus obligaciones de padre.

Cuanto más bajas son las posibilidades económicas, mayores probabilidades hay que los padres mantengan relaciones volubles e inestables entre sí, muestren desinterés por las tareas académicas, infravaloren las actividades escolares y, como consecuencia, no estimulen, motiven adecuadamente al alumno que con frecuencia; ve disminuido su desempeño. Por el contrario, en entornos de mayor nivel socioeconómico se observa un mayor interés de los padres, asesoramiento en las tareas, mayor colaboración con el centro y entrevistas más frecuentes con los profesores, lo que pone al alumno en situación de desenvolverse académicamente según lo que se espera de él (Salinas, 2014).

Aun cuando las estudiantes cuenten con el apoyo de sus familias incluso el de su pareja, sus testimonios señalan que durante la etapa del embarazo se manifiestan

desajustes fisiológicos como baja presión arterial, somnolencia, mareos, náuseas, lo que impide que participen en trabajos grupales con regularidad y tengan la misma eficiencia como antes lo hacían, así como la realización de trabajo de campo.

Se realizó una investigación descriptiva, tipo de estudio transversal, con un universo de 318 alumnas, la población de estudio son 22 alumnas madres o embarazadas en el ciclo escolar 2014-02. Se obtuvo los siguientes resultados.

La mayoría de la población cuenta con casa propia (ver tabla 1), habiendo relación con la información del INEGI, donde menciona que en México; las familias nucleares cuentan con dicho patrimonio. A diferencia de los resultados encontrados en la Universidad de Sucre en Chile, donde la población encuestada mencionó rentar la casa donde viven, ya que la situación económica de ese país es muy difícil, por ello es complicado que una familia pueda tener una casa propia, esto es un factor por el cual una alumna no pueda terminar sus estudios universitarios, por el hecho de tener no sólo la obligación de ser madre y estudiante, sino también tendría que estar pendiente de la renta (Muñoz, 2009).

Tabla 1. La casa donde viven es

| Casa | Frecuencia | % |
|---|---|---|
| Propia | 13 | 59.1 |
| Renta | 4 | 18.2 |
| Otras | 3 | 13.6 |
| Prestada | 2 | 9.1 |
| TOTAL | 22 | 100 |

**Fuente: Instrumento de recolección de datos de la Licenciatura en Nutrición en el ciclo escolar 2014 de la DACS-UJAT**

Una minoría de la población estudiada trabaja, donde el o los hijos son los dependientes del 100% de su ingreso económico (ver tabla 2). Salinas (2014) expresa que la condición laboral del alumno podría influir en su desempeño académico, trabajar reduce las horas de dedicación al estudio, así como su capacidad de concentración y aprendizaje; debido al desgaste físico y mental.

| Tabla 2. Trabajan las alumnas | | | Quien depende de su ingreso | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Trabaja | Frecuencia | % | Depende | Frecuencia | % |
| Si | 5 | 22.8 | Hijos | 5 | 100 |
| No | 17 | 77.2 | | | |
| TOTAL | 22 | 100 | | | |

**Fuente: Instrumento de recolección de datos de la Lic. en Nutrición, ciclo escolar 2014 DACS-UJAT**

En cuanto a la situación laboral de la pareja, la mayoría trabaja, las alumnas refieren que el ingreso que recibe sus parejas es insuficiente (ver tabla 3 y 4) para cubrir las necesidades del hogar y sus gastos universitarios.

| Tabla 3. Trabaja la pareja de las alumnas | | | Ingreso mensual | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Trabaja | Frecuencia | % | Ingreso | Frecuencia | % |
| Si | 11 | 68.8 | 6001 y más | 8 | 73 |
| | | | 4001-6000 | 1 | 9.1 |
| | | | -4000 | 2 | 18.1 |
| No | 5 | 31.2 | | | |
| TOTAL | 16 | 100 | | | |

**Fuente: Instrumento de recolección de datos de la Licenciatura en Nutrición en el ciclo escolar 2014 de la DACS-UJAT**

Tabla 4. Es suficiente el ingreso Familiar

| Suficiente | Frecuencia | % |
|---|---|---|
| Si | 11 | 50 |
| No | 9 | 40.9 |
| Sin respuesta | 2 | 9.1 |
| TOTAL | 22 | 100 |

**Fuente: Instrumento de recolección de datos de la Licenciatura en Nutrición en el ciclo escolar 2014 de la DACS-UJAT**

## CONCLUSIÓN

En el aspecto económico la mayoría de las alumnas no presentan un riesgo de tener un bajo aprovechamiento, es importante poner especial atención a las alumnas que pagan renta y las que tienen que trabajar para mantener a su hijo(s), y aquellas que hacen referencia que el ingreso económico que reciben sus parejas es insuficiente para mantener las necesidades básicas de un hogar, así como lo referente a los gastos que representan el cumplimiento de los deberes académicos, transportación y alimentación durante la estancia en la universidad.

## PROPUESTAS

Ofrecer más oportunidades de adquirir becas económicas de las que ofrece la Universidad.

Crear becas o programas que apoyen económicamente de manera exclusiva para las alumnas de bajos recursos que sean madres o estén embarazadas.

## BIBLIOGRAFÍA

Zeleny, A. A. (2005). Andancias: itinerario poético 1984-2002 (No. 21). USON.

Ferreyra, M. G. (2007). Determinantes del desempeño universitario: efectos heterogéneos en un modelo censurado (Doctoral dissertation, Facultad de Ciencias Económicas).

Barahona, P., & Aliaga, V. (2013). Variables predictoras del rendimiento académico de los alumnos de primer año de las carreras de Humanidades de la Universidad de Atacama, Chile. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, 9(2), 207-220.

Weiss, E. (2012). La educación media superior en México ante el reto de su universalización. Archivos de Ciencias de la Educación, 6(6).

Salazar, A., Rodríguez, L. F., & Daza, R. A. (2007). Embarazo y maternidad adolescente en Bogotá y municipios aledaños: Consecuencias en el estudio, estado civil, estructura familiar, ocupación y proyecto de vida. Persona y Bioética, 11(2), 170-185.

Moyeda, I. X. G., Vega, L. J., Figueroa, S. P., & Velasco, A. S. (2014). Actitudes de madres adolescentes y adultas y su relación con la personalidad de sus hijos. Psicología y Salud, 16(2), 159-169.

Moreno, G. L. (2006). Maternidad y estudios Universitarios. G. l. Moreno, Maternidad y estudios Universitarios (págs. 35-40). Tunja-boyaca: Biblioteca de las Casas.

De Fanelli, A. M. G. (2014). Rendimiento académico y abandono universitario: Modelos, resultados y alcances de la producción académica en la Argentina. Revista Argentina de Educación Superior, (8), 9-38.

Salinas, M. E. G. (2014). Factores socioeconómicos y pedagógicos que inciden en el rendimiento académico en estudiantes de la Carrera de Ciencias Sociales, UNAN-CUR Matagalpa, durante el I semestre 2008. La Investigación en la Facultad de Educación e Idiomas, (1).

Oliveira, O. (2000). Transformaciones socioeconómicas, familia y condición femenina. María de la Paz López y Vania Salles (comps.) Familia, género y pobreza, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP)-Porrúa, México.

Muñoz, R. (2009). El embarazo no planificado y sus efectos sobre el rendimiento académico en las estudiantes de la escuela de ciencias sociales, universidad de oriente, núcleo de sucre, semestres ii-2007 y i-2008.

Sandoval, J. G. C., Sepúlveda, B. A. D., Amaro, R. M. H., Jara, M. A. P., & Vergara, J. I. R. (2014). Ser madre y estudiante universitaria en la Universidad de Santiago de Chile. Revista de Estudios Cualitativos, 1(1), 23-39.

# FECUNDIDAD Y EMBARAZO ADOLESCENTE

**Beatriz Pérez Sánchez**
**Ninochka Damary Zurita Pérez**
**Jenner Torrez Vázquez**

## RESUMEN

El estudio de la población y su relación con la economía identifica entre otros a la fecundidad como un indicador vital que relaciona los nacimientos y las mujeres en edad fértil, ello posibilita proyectar la futura población laboral y sus demandas. La tasa de embarazo adolescente con una constante al alza supone una limitante en el desarrollo de la mujer, a mayor grado de educación más se aleja a la mujer de embarazos no deseados, ni planeados y posibilitan una mayor oportunidad socioeconómica para su futuro y el de su familia. Las políticas públicas y de salud reproductiva del Estado atienden y buscan propuestas de combate a esta problemática en México.

## PALABRAS CLAVE

Fecundidad, embarazo adolescente, México, Tabasco.

## INTRODUCCIÓN

El tamaño y composición de la población reviste en el mundo un asunto de capital importancia; el número ideal que debe registrarse en cada país depende de la producción económica que lo pueda sostener, por ello es un fenómeno que se estudia y cuantifica, y en la medida de lo posible se condiciona.

La economía requiere de mano de obra para ejercer todas las actividades productivas, y en consecuencia se requiere gente preparada y capacitada hoy, mañana y en el futuro.

La ciencia ha avanzado en la medición de la población y construye indicadores demográficos que permitan promover, controlar y planear el crecimiento. Entre los indicadores más importantes que registran el incremento o decremento del número de población, se encuentran: la fecundidad, la migración, y la mortalidad.

La migración que mide el número de personas que llegan a un lugar determinado (inmigrantes) y el número de los que salen (emigrantes) afectan en sumas y restas el número de población. La mortalidad es un hecho absoluto, que implica restar, y la fecundidad que conlleva a un nacimiento, también es un hecho absoluto que implica sumar (Castro, 1994).

Se sabe que el proceso reproductivo cuya base es biológica, señala que el nacimiento de un ser humano es el resultado de varios acontecimientos que se originan de la unión de un óvulo con un espermatozoide. La fecundidad es la capacidad que puede tener un hombre o una mujer de reproducirse siempre y cuando cumpla con ciertos parámetros de fertilidad.

## DESARROLLO

En México el Conteo Intercensal de 2015 registra una población de 121,005,816 habitantes y para Tabasco 2,383,900 habitantes. La evolución de la tasa de crecimiento poblacional en Tabasco de 1900-2010, señala un vínculo directo con el desarrollo de la economía mexicana y la forma particular en que los sectores económicos se desenvolvieron. El crecimiento poblacional de Tabasco es producto de las condiciones de bienestar económico y social, pero también es producto de la pobreza y la marginación, de la poca atención de políticas de población.

**Grafica No. 1**
**Tasa de crecimiento poblacional en Tabasco 1900-2010**

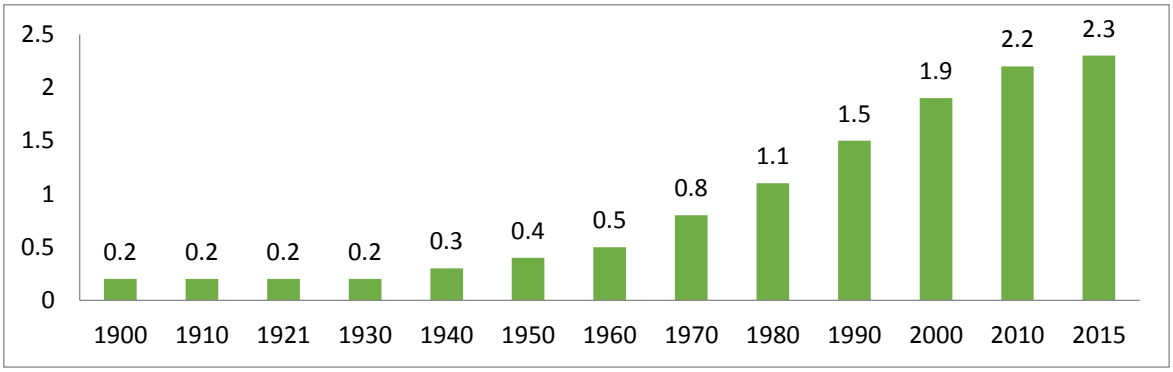


Fuente: elaboración propia con base en los datos de INEGI http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx

Para la Demografía, la tasa de fecundidad general posibilita medir y relacionar los nacimientos vivos y las mujeres en edad fértil que por lo general se consideran aquéllas que tienen de 15 a 49 años. América Latina y el Caribe es la región con mayor fecundidad adolescente en el mundo después de África, una tercera parte de los embarazos corresponden a menores de 18 años, siendo casi el 20% menores de 15 años (UNICEF, 2014).

En México en el 2014 se registró que el mayor número de nacimientos correspondió a mujeres de 20 a 24 años con 126 nacimientos por cada mil mujeres. Sin embargo, ocurrieron 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años (CONAPO, 2015).

En el 2015 se identificó que el 18.1% de nacimientos es de mujeres adolescentes; en comparación en Tabasco 19.5% de los nacimientos es de madres adolescentes menores de 20 años, es decir 1.4 % por encima del registro nacional.

La fecundidad adolescente relaciona los nacimientos vivos y las mujeres en edad fértil de aquellas que tienen entre 15 y 20 años. Un embarazo en la adolescencia sin haber iniciado su primera unión conyugal, conlleva a enfrentar una problemática cuya solución presenta tres opciones: unirse en matrimonio para legitimar el nacimiento de su hijo, tener al nuevo bebé sin casarse, o abortar.

La disminución de la fecundidad adolescente tiene que ver con la composición interna de cada generación según sus características socioeconómicas, entre la que sobresale el nivel de escolaridad, relacionando la incidencia de la fecundidad con la significación cultural de la maternidad para grandes núcleos de mujeres y con su situación económica (Welti, 1988).

**Tabla No. 1**
**Tasa global de fecundidad por nivel de escolaridad en el 2014**

| Nivel de Escolaridad | ENADID 2014 |
|---|---|
| Sin instrucción | 3.30 |
| Primaria incompleta | 3.21 |
| Primaria completa | 2.99 |
| Secundaria | 2.70 |
| Media superior y superior | 1.79 |

Fuente: tomado de (CONAPO, 2015)

Las influencias sociales dentro de la reproducción se definen como el conjunto de normas y pautas de acción social que una sociedad o grupo humano adopta en relación a la procreación. Hoy siguen teniendo vigencia una serie de normas hegemónicas de género que impiden el empoderamiento de las mujeres, su acceso al placer y la regulación de la propia fecundidad (Tuñon Pablos, 2006).

**Grafica No. 2**
**Porcentaje nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años)**

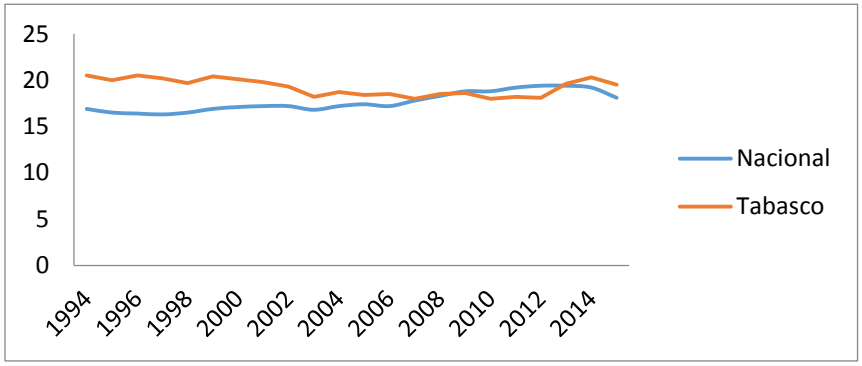


Fuente: elaboración propia con base en INEGI Estadísticas de Natalidad

**Tabla No. 2**
**Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años)**

| Año | Nacional | Tabasco | Año | Nacional | Tabasco |
|---|---|---|---|---|---|
| **1994** | 16.9 | 20.5 | **2005** | 17.4 | 18.4 |
| **1995** | 16.5 | 20 | **2006** | 17.2 | 18.5 |
| **1996** | 16.4 | 20.5 | **2007** | 17.8 | 18 |
| **1997** | 16.3 | 20.2 | **2008** | 18.3 | 18.5 |
| **1998** | 16.5 | 19.7 | **2009** | 18.8 | 18.6 |
| **1999** | 16.9 | 20.4 | **2010** | 18.8 | 18 |
| **2000** | 17.1 | 20.1 | **2011** | 19.2 | 18.2 |
| **2001** | 17.2 | 19.8 | **2012** | 19.4 | 18.1 |
| **2002** | 17.2 | 19.3 | **2013** | 19.4 | 19.6 |
| **2003** | 16.8 | 18.2 | **2014** | 19.2 | 20.3 |
| **2004** | 17.2 | 18.7 | **2015** | 18.1 | 19.5 |

Fuente: elaboración propia con base en INEGI Estadísticas de Natalidad

Revisten importancia cuatro escenarios en el que ocurre el embarazo adolescente:

1) El conocido y visto como algo natural y socialmente justificable en el medio rural, sin embargo, un embarazo en la adolescencia está relacionado con una mayor mortalidad materna, intrauterina e infantil, sin contar que adquieren nuevas responsabilidades. Su bajo nivel de nutrición y de salud, aunados a su difícil acceso a los centros de salud, contribuyen a que la mortalidad materna y neonatal sean relativamente elevadas.

2.- En el sector urbano marginal, más conocido en la metrópolis, el embarazo adolecente suele ocurrir con mucha frecuencia en un contexto conflictivo, con un ambiente de inseguridad laboral, de violencia familiar, abuso sexual, deserción escolar temprana, de escasez material y de opciones de vida, la búsqueda de un compañero y la salida de la casa materna se constituyen en una de las pocas soluciones a los problemas familiares, así como aborto inducido y maternidad sin unión o en unión forzada.

3.- El sector urbano-popular o de clase media baja incorpora la aspiración de extender la escolaridad de los jóvenes y de posponer el embarazo y la unión hasta después de los 20 años. Un embarazo adolescente puede significar un evento inesperado que puede coartar las aspiraciones de ascenso social.

4.- El reducido sector de clase media-media y media alta, cuyas aspiraciones de una educación universitaria y de posgrado tienden a extender aún más el periodo de dependencia económica y social de los hijos e hijas. El embarazo adolescente se da por accidente -por ausencia, uso inadecuado o falla de métodos anticonceptivos; embarazos deseados por relaciones estables pero que son dependientes económicamente; por el deseo y la decisión de un número escaso de mujeres de tener un hijo sin casarse (Stern, 1995).

En el sector universitario las implicaciones más importantes del embarazo adolescente no son demográficas ni de salud como las anteriores, sino que se vinculan con las disyuntiva también de coartar las aspiraciones de ascenso social por un lado, y con las consecuencias de la contradicción entre unas normas tradicionales o religiosas que se oponen: 1) al ejercicio de la sexualidad que espera se posponga hasta 10 años, es decir desde no tener relaciones sexuales, ni casarse, o hasta casarse; 2) comportamientos donde se privilegie el ascenso social y económico y se posponga tener hijos por medio de los anticonceptivos; y 3) el aborto, fenómeno muy discutido entre los derechos humanos y la salud reproductiva que permite el disfrute de las relaciones sexuales con responsabilidad.

## CONCLUSIONES

Tabasco presenta una salud reproductiva fluctuante respecto al contexto nacional en la fecundidad, por ello se clasifica en el cuarto patrón estatal, situación intermedia desfavorable, con base entre otros factores en la tasa de fecundidad en adolescentes.

En mujeres de escasa escolaridad, la persistencia de la norma tradicional que asigna a la mujer roles de esposa y madre como único destino y el gran valor social de la maternidad, la sumisión de la mujer al esposo y a las normas comunitarias no permiten en el corto plazo que las políticas de educación sexual y el acceso a las metodologías anticonceptivas logren un impacto positivo.

El embarazo adolescente el medio urbano marginal conlleva implicaciones que giran alrededor del creciente desamparo y falta de protección El aborto inducido en condiciones insalubres constituye en problemas de salud, en uniones conyugales inestables y de madres solteras o abandonadas.

## PROPUESTAS

Continuar dirigiendo acciones hacia la salud sexual y reproductiva durante la adolescencia y juventud porque se constata fuerte actividad sexual altamente desprotegida para la anticoncepción, elevada frecuencia en el inicio de la maternidad durante la adolescencia que solo es superado por las mujeres hablantes de lengua indígena.

Crear políticas que se dirijan a determinar las condiciones sociales, económicas y culturales y posponer la unión, aunque dichas políticas, lleven seguramente muchos años en lograr el éxito.

Apoyar iniciativas que brinden aceptación legal para terminar un embarazo no deseado, tal como lo legalizó el Distrito Federal en 2007 (Carpizo, 2008), y no sólo por causa de violación que permite la Constitución en los 32 estados de la república mexicana; así como, políticas sociales de apoyo a madres adolescentes.

## BIBLIOGRAFÍA

Carpizo, J. (2008). La interrupción del embarazo antes de las doce semanas. En D. Valadés, & Cap, *Derechos humanos, aborto y eutanasia.* México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Castro, J. (1994). México: analisis comparativo de la captación del fenómeno migratorio en los censos de población 1960-1990. En E. Navarrete, & M. Vera Bolaños, *Población y Sociedad.* México.

CONAPO. (2015). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2014.* México: INEGI-CONAPO.

Stern, C. (1995). Embarazo adolescente. *Carta Demográfica sobre México* 11-12.

Tuñon Pablos, E. (2006). Embarazo en adolescentes del sureste de México. *Papeles de Población* , 141-154.

UNICEF. (2014). *Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes.* Panamá: UNICEF.

Welti, C. (1988). La fecundidad de las adolescentes mexicanas. *Demos Carta demográfica sobre México* , 10.

# EL USO DEL CRÉDITO EMPRESARIAL POR LAS MUJERES: REALIDAD Y PERCEPCIÓN

**Candelaria Guzmán Fernández**
**Norma Aguilar Morales**

## RESUMEN

En la búsqueda hacia la equidad de género se busca mejorar las condiciones de las mujeres en todos los aspectos de su vida: autoestima, familia, empleo y reconocimiento social. Para cada uno de estos aspectos resulta fundamental la manera en que ésta se desenvuelve en el mercado laboral y la manera en que están dadas las condiciones para que pueda desempeñarse en los distintos roles que desempeña en el medio económico. El presente documento pretende analizar una de las condiciones fundamentales para el desempeño de las actividades económicas: el financiamiento. Se analizará el uso que las mujeres hacen de él, así como la percepción de las entidades financieras en cuanto a su comportamiento crediticio. Se realiza este análisis a partir del uso de fuentes documentales.

## PALABRAS CLAVES

Financiamiento, mujeres, MiPymes

## INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos esenciales en la búsqueda de la equidad de género es el relativo a la capacidad para generar ingresos en las mujeres, la manera en que lo realizan y las condiciones existentes en la economía para favorecer su incursión o permanencia. El análisis, en esta ocasión, se centra en el financiamiento. Entendiendo como tal a la fuente de la cual se obtendrán los fondos que permitan realizar las inversiones productivas necesarias para generar riqueza. Estas fuentes de recursos sabemos pueden ser de naturaleza diversa las cuales tienen como característica común que obligan al usuario al pago de una tasa de interés la cual constituye el costo del financiamiento. A las deudas o créditos contratados también se le conoce de acuerdo con la terminología contable como pasivos.

Además de la Banca comercial, existen otras instituciones financieras capaces de proporcionar los fondos necesarios para realizar proyectos productivos, estos son: bancos de desarrollo, sociedades financieras de objeto múltiple, organizaciones auxiliares de crédito, entre otras de las cuales es posible obtener un crédito (Díaz Mongragón & Vasquez Carrillo, 2011).

Se considera que el uso del financiamiento, cuando es adecuado, constituye un factor que favorece el crecimiento de los negocios, ya que de buscarse el desarrollo de los mismos únicamente con recursos propios limita el crecimiento o lo hace significativamente más lento. A continuación, se presentan algunos de los beneficios que las mujeres podrían experimentar al tener acceso al crédito (Zúñiga Eaglehurst, 2004):

> "El desarrollo de su propia identidad, reconocimiento sus capacidades y limitaciones; el desarrollo de su autoestima, en la medida que son capaces de tomar decisiones importantes tanto familiares como empresariales y el desarrollo de su autonomía económica, que les permite modificar sus patrones de gasto al generar ingresos y activos propios, que a su vez repercuten en el ejercicio de derechos económicos y sociales".

Es por estas razones que resulta relevante analizar de qué manera se comporta el uso del financiamiento por parte de los micros y pequeños empresarios en nuestro país, identificando las diferencias que existen en cuanto a la variable de género.

## DESARROLLO

A continuación, se analizan algunos aspectos de acuerdo con la información proporcionada por el INEGI de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Micronegocios 2012. (ENAMIN).

En cuanto a la determinación de las necesidades de financiamiento inicial y principal fuente de financiamiento (Tabla 1) en la cual encontramos que las necesidades de financiamiento son muy similares en empresarios hombres y mujeres, aunque existe una necesidad superior en un 3.7% en el caso de las mujeres.

Aunque los programas de gobierno no representan una fuente estadísticamente significativa (el total es menor al 1%), es notorio que las mujeres acceden a los programas en una proporción mayor de 2 a 1 en relación con los empresarios

varones. Los ahorros personales son la fuente que presenta la mayor diferencia estadística en cuanto a su utilización como fuente financiamiento por género, ya que los hombres utilizan esta fuente un 64.56% de las veces en tanto las mujeres en un en un 54.63 %, lo que representa una diferencia del 9.93%.

Las otras fuentes de financiamiento, entre las que se incluyen las fuentes formales, existe una diferencia del 7.99% mayoritariamente en las mujeres. Esta cifra explica que de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de cada 100 mujeres que solicita un crédito para invertir en su empresa, el 99% salda sus deudas de manera íntegra (IPADE, 2013), esta característica fortalece el aspecto denominado *carácter* en la evaluación de crédito, el cual se refiere a la probabilidad de que el cliente cumpla con el pago de sus obligaciones adecuadamente y el cual es evaluado de acuerdo con los antecedentes crediticios del solicitante. Esta característica es particularmente relevante en los esquemas de financiamiento que no contemplan garantías reales (prendarias o hipotecarias).

| INDICADOR | Nacional | | | | Porcentaje | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres | Mujeres |
| **Financiamiento inicial y principal fuente** | **9,192,490** | **4,439,169** | **4,753,321** | | **100** | **100** | **100** |
| **Si necesitó financiamiento** | 7,703,222 | 3,638,090 | 4,065,132 | | 83.80 | 81.95 | 85.52 |
| Programa de gobierno | 40,795 | 11,751 | 29,044 | | 0.53 | 0.32 | 0.71 |
| Préstamo de amigos o parientes | 1,313,729 | 525,885 | 787,844 | | 17.05 | 14.46 | 19.38 |
| Liquidación del empleo anterior | 347,309 | 264,398 | 82,911 | | 4.51 | 7.27 | 2.04 |
| Ahorros personales | 4,569,452 | 2,348,798 | 2,220,654 | | 59.32 | 64.56 | 54.63 |
| Crédito de proveedores | 169,826 | 44,718 | 125,108 | | 2.20 | 1.23 | 3.08 |
| Otra fuente | 1,262,111 | 442,540 | 819,571 | | 16.38 | 12.16 | 20.16 |
| **No lo necesitó porque:** | 1,489,268 | 801,079 | 688,189 | | 16.20 | 18.05 | 14.48 |
| Heredó el negocio | 220,939 | 116,001 | 104,938 | | 14.84 | 14.48 | 15.25 |
| No requirió inversión | 1,268,329 | 685,078 | 583,251 | | 85.16 | 85.52 | 84.75 |

***Tabla 1- Financiamiento inicial y principal fuente de financiamiento. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Micronegocios 2012. ENAMIN. Indicadores estratégicos***

En relación con el comportamiento de los micros y pequeños empresarios en cuanto a la demanda de financiamientos una vez que el negocio ha iniciado (Tabla 2) encontramos que solamente el 20.09 del total se decantó por el financiamiento. De esta cifra, las mujeres muestran una diferencia del 1.45% superior a los hombres en cuanto a la preferencia por el financiamiento. El rubro más significativo lo representa la causa manifestada de que no lo necesitan, siendo aquí los varones los más convencidos de esta razón con un 53.3%.

El 1.9% de los empresarios piensa que no conseguirá un financiamiento. Señala Zúñiga (*op cit*) que la mayoría de las empresas en México, Argentina y Brasil operan casi sin crédito bancario, utilizando de manera normal recursos particulares en los negocios, lo cual evidencia dos factores de riesgo en la sociedad: una carencia de conocimientos necesarios para elegir fuentes de capital o bien que los mercados de capitales no están satisfaciendo las necesidades financieras. En México 43.5% de

la población adulta percibe oportunidades de negocio y 60.6% siente que tiene las habilidades requeridas para iniciar una empresa, pero solo 26.6% reconoce que el miedo al fracaso le impide hacerlo, de acuerdo con *Global Entrepeneurship Monitor* 2012 (IPADE, 2013).

| INDICADOR | Nacional | | | | Porcentaje | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres | Mujeres |
| **Financiamiento posterior a iniciado el negocio** | **9,192,490** | **4,439,169** | **4,753,321** | | **100** | **100** | **100** |
| **Si solicitó préstamos** | 1,846,943 | 858,553 | 988,390 | | 20.09 | 19.34 | 20.79 |
| **No, porqué** | 7,345,547 | 3,580,616 | 3,764,931 | | 79.91 | 80.66 | 79.21 |
| No tiene necesidad | 3,738,181 | 1,908,569 | 1,829,612 | | 50.89 | 53.30 | 48.60 |
| No sabe cómo pedirlo | 231,307 | 110,647 | 120,660 | | 3.15 | 3.09 | 3.20 |
| Piensa que no lo conseguir | 139,593 | 80,032 | 59,561 | | 1.90 | 2.24 | 1.58 |
| le convienen | 52,382 | 34,251 | 18,131 | | 0.71 | 0.96 | 0.48 |
| comisiones son muy altos | 813,004 | 417,192 | 395,812 | | 11.07 | 11.65 | 10.51 |
| Demasiados trámites | 154,650 | 95,832 | 58,818 | | 2.11 | 2.68 | 1.56 |
| Otro | 2,216,430 | 934,093 | 1,282,337 | | 30.17 | 26.09 | 34.06 |

**Tabla 2- Financiamiento posterior a iniciado el negocio. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Micronegocios 2012. ENAMIN. Indicadores estratégicos**

A continuación, analizaremos el comportamiento de los empresarios en relación con el uso de los financiamientos cuando estos se obtuvieron (Tabla 3). Aquí encontramos que los varones invierten los recursos en mayor proporción que las mujeres en la adquisición de bienes de capital (equipos, automóviles, inmuebles). En tanto las mujeres destinan el mayor porcentaje de sus financiamientos a la adquisición de bienes de corto plazo (mercancías), siendo este el destino para un 77% de los recursos. Esta situación puede ser explicada por las actividades en las que normalmente se desempeñan las mujeres, De acuerdo con INEGI 2013, la mayoría de las mujeres ocupadas desempeñan actividades en el sector terciario (ocho de cada diez), de las cuales, sobresale que tres de cada diez (31.9%) son comerciantes, 27.6% son trabajadoras en servicios personales20 y 14.3% oficinistas (IPADE, 2013).

| INDICADOR | Nacional | | | | Porcentaje | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Total | Hombres | Mujeres | | Total | Hombres | Mujeres |
| **Condición de obtención del crédito posterior y destino del mismo** | **1,846,943** | **858,553** | **988,390** | | **100** | **100** | **100** |
| **Si obtuvo el préstamo** | 1,753,402 | 790,492 | 962,910 | | 94.94 | 92.07 | 97.42 |
| Para comprar local o vehículo | 64,443 | 54,366 | 10,077 | | 3.68 | 6.88 | 1.05 |
| Ampliar, adecuar o reparar el local o vehículo | 83,456 | 54,513 | 28,943 | | 4.76 | 6.90 | 3.01 |
| Adquirir o comprar mercancía | 1,137,177 | 394,967 | 742,210 | | 64.86 | 49.96 | 77.08 |
| Pagar deudas del negocio | 126,150 | 62,257 | 63,893 | | 7.19 | 7.88 | 6.64 |
| herramientas | 216,696 | 137,135 | 79,561 | | 12.36 | 17.35 | 8.26 |
| Otros fines | 121,419 | 86,479 | 34,940 | | 6.92 | 10.94 | 3.63 |
| No especificado | 4,061 | 775 | 3,286 | | 0.23 | 0.10 | 0.34 |
| **No lo obtuvo** | 93,541 | 68,061 | 25,480 | | 5.06 | 7.93 | 2.58 |

**Tabla 3- Condición de obtención del crédito posterior y destino del mismo. Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Micronegocios 2012. ENAMIN. Indicadores estratégicos**

## CONCLUSIONES

Existe un avance notable en cuanto a la participación de las mujeres en el ámbito económico, en particular desarrollando funciones empresariales.

La noción de que el empoderamiento económico de las mujeres promueve la equidad de género ha sido y continúa siendo sustento de estrategias de desarrollo promovidas por diversos organismos, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y de organizaciones no gubernamentales, como el Banco de *Grameen* en Bangladesh. Esta diversidad de contextos institucionales en los que se promueve el discurso del empoderamiento económico refleja el grado de su aceptación como un mecanismo para avanzar hacia la equidad de género (Riaño Marín, 2008).

Es por esto, que el análisis de las cifras que reflejan el comportamiento de los micro empresarios en México apoya la noción de equidad en el acceso a los financiamientos, que constituye un elemento fundamental para alcanzar los objetivos empresariales.

Resulta relevante el encontrar que una proporción pequeña de éstos utiliza los sistemas financieros formales, lo que pone de manifiesto que, o bien los empresarios no conocen las diversas alternativas que el sistema ofrece, o bien que estas alternativas no satisfacen las necesidades que los micro y pequeños empresarios demandan.

Por último, pero no menos importante, la percepción positiva en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones financieras por parte de las empresarias constituye un punto de partida adecuado para buscar el mejoramiento de las condiciones de los financiamientos formales, ya que, si bien su demanda se centra en los créditos de corto plazo destinado a la adquisición de mercancías, es viable acceder a financiamiento de capital, si se cuenta con buenos antecedentes crediticios.

## PROPUESTAS

- Diseñar y promover esquemas de financiamiento, por parte del sistema financiero formal, que prioricen el comportamiento crediticio y evaluación prospectiva de flujos de efectivo antes que el otorgamiento de garantías colaterales, cuando no se cuenten con ellas, en los financiamientos a empresarias (hacer valer los buenos antecedentes).
- Las empresarias deberán de identificar las áreas y mercados emergentes, que permitan ampliar los horizontes de las actividades y negocios tradicionales.
- Las empresarias deberán analizar y evaluar las distintas alternativas de financiamiento existentes en el mercado, si bien las mujeres presentan una mayor aversión al riesgo que los hombres, manifiestan una mayor habilidad para la búsqueda de la maximización de las ganancias en el largo plazo.

## BIBLIOGRAFÍA

Díaz Mongragón, M., & Vasquez Carrillo, N. (2011). *Sistema Financiero Mexicano.* México D.F.: Trillas.

IPADE. (2013). *Estadisticas sobre mujeres y empresarias en México.* Recuperado el 17 de Febrero de 2017, de Centro de Investigación de la mujer en la alta dirección:

file:///C:/Users/Coor%20Admin/Downloads/Estad%C3%ADsticas%20sobre%20mujeres%20y%20empresarias%20en%20M%C3%A9xico.pdf

Riaño Marín, R. E. (2008). *Empoderamiento de las mujeres a través de su participación en proyectos productivos: experiencias no exitosas.* Recuperado el 17 de feb de 2017, de Convergencia, 15(46):

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-1

Zúñiga Eaglehurst, M. (Abril de 2004). *acceso al crédito de las mujeres en América Latina.* Recuperado el 17 de 02 de 2017, de Políticas laborales con enfoque de Género CEPAL/GTZ:

http://www.cepal.org/mujer/proyectos/gtz/publicaciones/word_doc/Muriel_Zuniga.pdf

# COMUNICÓLOGAS EN PUESTOS DIRECTIVOS Y ÁREAS DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

**Rocío López Martínez**

## RESUMEN

La investigación parte de los estudios realizados en la coordinación de Seguimiento de Egresados de la DAEA, en la Licenciatura de Comunicación 2013-2015; el objetivo fue identificar características generales de las egresadas de esta carrera que se localizaran en empresas privadas o públicas con puestos directivos o laborando en áreas de la Comunicación organizacional. Se da a conocer sus experiencias profesionales con respecto a su condición de género, sus principales habilidades en la comunicación organizacional, su desarrollo y sus responsabilidades. Las entrevistas iniciaron en mayo del 2013 y se pausaron en abril del 2015, en un primer reporte se localizaron a mujeres egresadas en puestos gerenciales y directivos, las cuales creen firmemente que sus aspiraciones laborales fueron cumplidas debido a la disciplina y responsabilidad.

En el segundo reporte, se empieza a visualizar a una mujer egresada empresaria/ejecutiva, que se destaca en el desarrollo de las capacidades empresariales y emprendedoras, el liderazgo femenino, conocimientos en la administración.

Finalmente, a través de estos reportes de entrevistas realizadas se pudo encontrar nuevas interrogantes: ¿Cómo las empresas o las instituciones tabasqueñas están visualizando el desempeño profesional de egresadas de la Lic. en Comunicación de la UJAT en alta dirección? También se pueden puntualizar en la importancia de un desarrollo personal, familiar que no afecta su entorno laboral, formación profesional y, liderazgo femenino.

## PALABRAS CLAVE

Comunicólogas, habilidades en comunicación organizacional, género.

## INTRODUCCIÓN

La UJAT es una de las instituciones de mayor representatividad en el estado de Tabasco, la cual oferta desde hace 25 años la Licenciatura en Comunicación, ha logrado certificaciones por la actualización de sus planes de estudio; un egresado se puede desempeñar en los campos laborales que impliquen actividades como: el diseño y producción de proyectos, comunicación organizacional en los campos del periodismo, radio y televisión con base en estrategias y técnicas contemporáneas.

El profesor Macías Gutiérrez quien ha estado desde los inicios de la carrera, comenta que las perspectivas de trabajo de esta carrera, como en muchas otras profesiones, se hallan limitadas y que el éxito depende de su dedicación, tenacidad e iniciativa (Macias Gutiérrez, 2015).

De acuerdo con los estudios de egresados de la Licenciatura en Comunicación de la UJAT (UJAT, 2014), siempre se ha destacado un mayor grupo en el género femenino; en el último estudio realizado a la generación 2007-2008 se presenta un 61.3% mujeres egresadas y sólo un 38.7% de hombres.

Con respecto a la situación laboral, el 58.6% de los egresados, si contaba con un trabajo a la hora de la encuesta, y el 52.6 % dijo tener coincidencia mediana, con sus estudios y el 61.3% lo encontró en un período menor de 6 meses, al parecer la experiencia laboral previa facilitó, representándose en un 57.6%.

La condición laboral de los egresados es de empleado, representado en un 74.2% un 16.1% como trabajador independiente y un 9.7% como propietario. La mayoría trabaja en instituciones de más de 251 empleados y el régimen jurídico es privado, con un ingreso mayor entre 4000 y 6000 pesos.

El estudio señala diversas actividades en la que se desempeñan, dentro de éstas mencionan ser coordinador, coordinador de ventas, trabajos editoriales, capacitación, actividades de organización, publicidad, dirección, supervisión, asesoría especializada, comercialización, actividades administrativas y coordinador de proyectos entre otros, que se pueden visualizar en la tabla 42 del estudio de Egresados de la UJAT, de la Licenciatura en Comunicación de la cohorte 2007-2008.

## DESARROLLO

### Mujeres y su condición laboral

En México se han desarrollado estudios sobre el tema de igualdad de género en ámbitos laborales, tal es el caso del Estudio Nacional de Sueldos y Salarios de Marketing 2013 (Merca2.0, 2013) donde la creencia de que hay pocas mujeres trabajando y que ganan menos que los hombres, es totalmente cuestionado.

Por ejemplo, en agencias de publicidad, hay un 55 por ciento de hombres trabajando y un 45 por ciento de mujeres. En agencias de medios están empatados con un 50 por ciento. Pero las cosas cambian cuando se trata de los puestos laborales que ocupa el sexo femenino, por ejemplo en un agencia de publicidad y mercadotecnia, como es el caso de director comercial, director creativo, director general adjunto, director de arte, de cuentas, de finanzas los ocupan más los hombres que las mujeres. Esto nos indica que no es que las mujeres ganen menos que los hombres, sino que los puestos que alcanzan son de menor rango, en algunos casos.

A nivel nacional, se realizó una búsqueda en diversas universidades y fuentes periodísticas a través de internet. La Asociación de Comunicadoras a nivel nacional, expuso los obstáculos que las mujeres han pasado para desarrollarse en el campo del periodismo y la comunicación, misoginia, discriminación, críticas y malos tratos fueron sólo algunos de los temas que se discutieron en las mesas donde compartieron sus experiencias (comunicologas, 2013). Durante las intervenciones señalaron que la exclusión laboral se daba incluso, de una mujer a otra, al verse amenazada y sentir competencia laboral.

Por otro lado, la Universidad de Nayarit realiza una investigación a nivel nacional sobre la participación de la mujer en puestos directivos en áreas de Comunicación y Periodismo y exponen que en México son pocas las mujeres que han dirigido un periódico y ejemplo de ellas ha sido en *La Jornada* Carmen Lira Saade y Pilar E. Luna González en *El Financiero,* quien fungió como tal, hasta noviembre del 2012, cuando dejo de ser socia mayoritaria.

En el Estado de Tabasco hay pocos datos publicados, que nos muestre cuáles son los puestos y salarios que tienen las mujeres y sobre todo las que tienen una formación profesional de Licenciatura en comunicación, por lo tanto, esta investigación es un acercamiento a esa información.

## Comunicólogas en puestos directivos

En Tabasco, en el año 2012, se nota la presencia de mujeres en el ramo del periodismo como es el Club de Mujeres periodistas y Escritoras de Tabasco, por Felipa Nery Sánchez Pérez, y María de Jesús Castillo Cervantes, columnista y conductora de Radio quien preside el Club de Comunicadoras por Todos los medios, A.C., Todas ellas egresadas de una Maestría en Periodismo, pero no de la Licenciatura en Comunicación.

Con respecto al ámbito corporativo, se presenta un estudio sobre la gestión empresarial femenina de las mujeres en Villahermosa, Tabasco, Aguilar Morales, señala que han sido objeto de discriminación en el campo laboral, sin embargo, las emprendedoras han estado motivadas y tenido una influencia familiar para poner en práctica sus propias ideas (Aguilar Morales, 2014).

Con respecto a las egresadas en comunicación de la UJAT, se revisaron las entrevistas y la página Facebook de Egresados Licenciados en Comunicación y los reportes de los Foros de egresados realizados en la DAEA, 2013 y 2014. De este panorama, se observó un grupo de mujeres emprendedoras que trabajan de manera independiente en negocios propios y otra gran mayoría tiene un puesto directivo en empresas privadas en áreas de periodismo, publicidad, relaciones públicas en sector educativo y gubernamental.

En el primer reporte, (2013) se destacan los casos de comunicólogas egresadas en puestos directivos, en el ámbito administrativo, periodístico, gubernamental/institucional. La cual se han identificado de la siguiente manera:

Sujeto 1: Directora de noticias de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco.

Sujeto 2: Asesora parlamentaria de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Sujeto 3: Puesto auxiliar de la Dirección de Recursos Humanos del “Hotel Quinta Real de Villahermosa.

Sujeto 4: Gerente filial de *Natural Learning Corporation* (NLC) de Villahermosa.

En el segundo reporte, (2014) se presentan casos de comunicólogas emprendedoras, dueñas de un negocio propio.

Sujeto 5: Dueña de la franquicia *Ideítas*, *personálika,* Empresa de diseño e imagen. Administradora de "*Pollos Pomoca*" empresa de alimentos con cinco sucursales. Dueña y administradora de "Clip Agencia de publicidad"

El instrumento empleado fue un cuestionario guía de preguntas abiertas, las cuales fueron grabadas en video y otras realizadas por estudiantes de la Licenciatura como parte del servicio social prestado en la Coordinación de Seguimiento de Egresados de la DAEA, posteriormente analizadas para su publicación.

Las Unidades de análisis consideradas para el desarrollo de esta publicación son las siguientes:

- Percepción de las comunicólogas del entorno laboral tabasqueño.
- Habilidades en la comunicación
- Vida familiar-laboral
- Fortalezas del liderazgo femenino
- Disciplina y responsabilidad

Las egresadas del reporte (2013) señalan que, en las instituciones y dependencias gubernamentales de Tabasco se observan según su experiencia, modelos y paradigmas administrativos burocráticos y viciosos, a su vez generan actitudes conformistas y pesimistas entre sus miembros y se refleja directamente en el trabajo, en donde las prácticas laborales, en ocasiones deshonestas son una constante, y por ende, la calidad y la productividad son términos casi olvidados.

El manejo de la tecnología es una de las ventajas para nuestras egresadas universitarias, ya que resulta ser un facilitador para su desarrollo laboral y su distinción en el manejo les permite mejorar su nivel dentro de las empresas; es así como el liderazgo femenino tiene un auge en las organizaciones, no sólo por sus características de sensibilidad, intuición y su preocupación por los aspectos humanos; sino porque son ágiles en el manejo de la comunicación, en las nuevas tecnologías, creativas y sensibles, por ejemplo, la egresada que se desempeña como asesora parlamentaria, dice que la organización cuenta con muy pocas mujeres en cargos directivos y sólo 2 ocupan puestos de asesora, ella comenta que la clave de su éxito en la organización ha sido la disciplina y saber utilizar las nuevas tecnologías.

Fue también Directora del Colegio Británico de Tabasco en el año del 2011 al 2012, donde considera aprendió y puso en práctica su liderazgo y comunicación con la relación de padres de familia, administrativos y personal docente.

Ella señala que muchas compañeras egresadas no han avanzado en su vida profesional, porque es difícil cuando se encuentran casadas:

> *"tiene que estar en casa y tiene que dividirse y eso resta tiempo para asuntos profesionales, sin compromisos yo puedo avanzar, estudiar, viajar; si tuviera una pareja no podría hacer todo eso". "Las mujeres casadas que logran tener puesto importantes y directivos dentro de una organización, es porque tienen una relación de pareja estable y con mucha madurez". (sujeto 2)*

La Directora de noticias de la televisión tabasqueña, señala que la mujer ocupa cargos importantes, por el buen manejo de sus relaciones interpersonales, lo que hace que los flujos y solución de problemas comunicativos sean menos en la organización; considera que la elección de su persona a desempeñar este puesto directivo también se debió a que siempre está disponible para su trabajo.

> "*Ser comunicadora es estar siempre disponible en horario y tiempo, en el camino me ido formando, la práctica es muy importante en tu formación profesional" (sujeto 1)*

El liderazgo femenino de las egresadas de comunicación tiene presencia social y laboral por el desarrollo de sus habilidades en la comunicación, algo que mencionan es que se sintieron seguras en el momento de desarrollar sus actividades laborales, que tienen facilidad de palabra y de relaciones interpersonales, que además eran propositivas y participativas, lo que les aseguró un crecimiento laboral.

Una de las entrevistadas más jóvenes, tiene 23 años, se destaca por ser asistente de la Directora de Recursos Humanos de un Hotel de Tabasco, sus actividades laborales están relacionadas con el control de la base de datos de los empleados del hotel, reclutamiento y selección, atención al nuevo integrante-empleado, requisiciones, planeación de eventos para la organización interna, así como altas y bajas.

Señala que existe una comunicación eficaz y directa con los empleados, la cual asume con dedicación y responsabilidad; considera que saber hablar de manera asertiva la ha llevado a buenas relaciones, dice ser empática y ha aprendido a resolver sus dudas y señalar las políticas de la empresa:

> *"Es necesaria la amabilidad y la comprensión; me aprendo nombres y conozco personas y eso mantiene al personal motivado". (sujeto 3)*

Otro de los factores que se visualizan en las entrevistas es su disponibilidad de tiempo para atender en mayor porcentaje sus labores y dejar en un segundo plano sus relaciones familiares, en el primer reporte, sólo una de ellas se encuentra casada con 2 hijos, las demás permanecen en un estado civil de solteras; en el segundo reporte 2014, sólo una no tiene hijos y todas son casadas. La consultora García Ribas, menciona que la mujer en un cargo directivo puede aportar su talento de forma eficiente, siempre y cuando sus estados emocionales se mantengan estables, sin preocupaciones personales y familiares (García, 2007).

Las casadas con hijos comentan que una de las grandes ventajas en su actividad profesional, es disponer de cierta forma de su tiempo para organizarse:

> *"Como Directora busco las oportunidades laborales en las que se puede incluir o se me permite incluir a la familia, las cultivo para estrechar lazos familiares y motivarlos. Estoy comprometida con mi familia, pero el trabajo me hace sentir plena." (sujeto 4).*

Por otro lado, la periodista Carmen García en su libro *Miedo a ser*. Dice que las mujeres acostumbran a hacer las cosas de manera que parezcan fáciles, están acostumbradas a resolver diferentes problemas simultáneamente y el objetivo que persiguen está en la resolución del problema, no en alardear de ello. Tanto en la esfera privada como en la pública, esta actitud hace que su labor esté siempre al servicio de alguien, quien, probablemente, recogerá los méritos.

En el reporte del 2014 se localizaron egresadas emprendedoras, dueñas de su tiempo y de su propio negocio, con una vida familiar, con la misión de contribuir a la sociedad y generar empleos. Sólo una de ellas dijo que el antecedente familiar empresarial fue impulso para sentirse motivadas y sus principales fuentes de financiamiento fueron ahorros personales y crédito con proveedores.

El negocio de *Ideitas*, franquicia de Monterrey, Nuevo León, ha tenido grandes satisfacciones laborales para la tabasqueña, inició cuando se encontraba el auge de la comercialización y la publicidad, después trabajó para el grupo Inditex, como Gerente de una de sus tiendas de ropa Zara en Tabasco, en la que se desempeñó por seis años, realizando actividades de relaciones públicas, administración y por supuesto de comunicación organizacional.

Comenta que la clave de su éxito es tener actitud positiva, tener metas claras, responsabilidad y puntualidad. Actualmente inicia su negocio en diciembre del 2014:

> *"Han pasado 20 años y ha evolucionado la tecnología, esto ha fortalecido mucho a la comunicación, hoy me encargo de administrar mi propio negocio y yo hago la comercialización a través de redes sociales; sigue siendo importante para mí la responsabilidad, la puntualidad, la creatividad y mi mayor reto el diseño" (sujeto 5).*

## CONCLUSIÓN

El talento femenino de las egresadas, no es el único factor que les permitió alcanzar puestos directivos en el Estado de Tabasco, como se puede observar en cada una de entrevistas la cultura femenina universitaria de Tabasco, tiene presencia social y laboral por el desarrollo de sus habilidades en la comunicación, algo que mencionan es que se sintieron seguras en el momento de desarrollar sus actividades laborales, que tienen facilidad de palabra y de relaciones interpersonales, que además eran propositivas y participativas, habilidades que les aseguró un crecimiento laboral.

Otra de los factores que se visualizan en las entrevistas es su disponibilidad de tiempo para atender en mayor porcentaje a su vida profesional y dejar en un segundo plano sus relaciones familiares, la mayoría permanecen solteras, por lo tanto, como lo menciona la consultora (Ribas, 2007), la mujer en un cargo directivo puede aportar su talento de forma eficiente, siempre y cuando sus estados emocionales se mantengan estables, sin preocupaciones personales y familiares.

En la investigación se buscó caracterizar y presentar algunos factores encontrados que explican cuál es el papel que juegan en estas posiciones laborales las egresadas de comunicación; a través de las entrevistas, se presenta una interpretación del sentido social y económico del escenario.

Las entrevistas se elaboraron dentro de un marco semiestructurado, donde algunas preguntas están previamente definidas y otras se fueron incluyendo conforme se desarrollaron, sin embargo, cabe recalcar que en algunas, no logran decir todo lo que se preguntaba, debido a "cuestiones de seguridad" según mencionaron las entrevistadas, esto debido a que en el Estado como muchos otros, se ha presentado atentados sobre la seguridad de las personas, además que cómo personas importantes en el ámbito laboral, pues cuidan su integridad física y moral, así

también haciendo quedar oculto, algunos cuestionamientos personales que las entrevistadas realizaron a los sujetos de estudio; por tal motivo, se revisó el perfil público en redes sociales como la página de Facebook de cada una de ellas.

Se buscó interpretar de acuerdo con las dimensiones de análisis: Aspectos personales, Formación inicial profesional en la UJAT-DAEA, Liderazgo y Vida familiar-laboral, por último, se tomó en consideración retos, barreras y aspiraciones.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Morales, N. (2014). La gestión empresarial femenina en pequeñas empresas de giro industrial. En UJAT-DACEA (Ed.), *Acta Universitaria Multidisciplinary Scientific Journal.*, (págs. 73-80). Obtenido de http://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/article/viewFile/710/pdf_39

comunicologas, M. e. (7 de junio de 2013). Obtenido de http://www.libertad-expresion.org.mx/tag/asociacion-de-periodistas-y-comunicadores-7-de-junio-a-c/

García, R. C. (13 de noviembre de 2007). *Mujer Lider*. Obtenido de Nuevo Liderazgo femenino del Siglo XXI: www.mujerlider.es/9-nuevo-liderazgo-femenino-del-siglo-xxi/

Macias Gutiérrez, H. (26 de marzo de 2015). UJAT consolida programas de Calidad y excelencia. *El Heraldo de Tabasco*. Obtenido en: www.oem.com.mx/elheraldodetabasco/notas/s2952.htm

Merca2.0, M. e. (25 de abril de 2013). *Merca 2.0*. Obtenido de http://www.merca20.com/tag/estudio-nacional-de-sueldos-y-salarios-en-marketing-2013/

UJAT. (2014). *Informe de Seguimiento de egresos de la lic, en communicación.* Villahermosa, Tabasco: UJAT-DAEA.

# LA MUJER EN EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**Jahicela Liévano Morales**
**Iris Antonina Sánchez González**

## RESUMEN

En la última década, es indudable el interés que ha despertado el emprendimiento como motor impulsor de innovación y desarrollo, pero la figura del emprendedor, quien es protagonista en el proceso de creación de empresas, resulta aún más relevante. Es entonces, cuando el papel de la mujer emprendedora se intensifica porque representa y juega un rol importante en la sociedad, principalmente cuando se trata de emprendimientos sociales. En este tenor, este tipo de emprendimiento aporta a las economías nacionales indicadores importantes de desarrollo, al estar motivados por solucionar problemas que aquejan a la sociedad, buscando la sustentabilidad y la mejora continua.

En consecuencia, la educación superior, por ser fuente de potenciales emprendedores, coadyuva a la formación emprendedora. Sin embargo, el mayor interés ha sido en los emprendimientos de negocios, dejando de lado el social. Asimismo, son escasos los estudios de género en cuanto a la formación del espíritu emprendedor se refiere, por lo que es necesario incidir en las diferencias de la figura de la potencial emprendedora, sus rasgos, estímulos y principales obstáculos que encuentran las mujeres al iniciar una actividad empresarial.

Dado lo anterior, el objetivo de este trabajo de investigación, se centró en sustentar la importancia de fomentar el espíritu emprendedor en las estudiantes universitarias, para que sean creadoras de empresas sociales sustentables; mediante una revisión documental en fuentes de información científica. Los resultados de la revisión indican, que la formación emprendedora en mujeres es menor que en hombres, notándose escasa información sobre proyectos de emprendimiento social femenino.

## PALABRAS CLAVE

Emprendimiento femenino, emprendimiento social, espíritu emprendedor, formación en educación superior.

## INTRODUCCIÓN

Como ya es sabido, el emprendedor constituye un factor importante para estimular el crecimiento y progreso económico (Acs, Audretsch, Braunerhjelm y Carlsson, 2011; Wright y Stigliani, 2012; Hafer, 2013; Galindo y Méndez, 2014). En consecuencia, el emprendimiento social ha cobrado interés porque se caracteriza por llevar a cabo proyectos innovadores, que impactan de manera directa en la sociedad (Hoogendoorn, Pennings y Thurik, 2010; Palacios, 2010; Martínez y Bañón, 2014), resolviendo problemas sociales apremiantes (Enciso, Gómez y Mugarra, 2012; Buendía, 2013; Merino, 2013; Priede, López-Cózar y Rodríguez, 2014).

En este tenor, hoy en día tanto hombres como mujeres, se consideran capaces de llevar a cabo cualquier iniciativa de negocio (García-Palma y Sánchez-Mora, 2015); sin embargo, se ha despertado el interés de las mujeres por ser emprendedoras, sumando a su ya ocupado rol de vida una ardua actividad que les permite tener independencia económica (Fuentes y Sánchez, 2010; García-Palma y Sánchez- Mora, 2015) a la vez que realizan tareas propias de sus responsabilidades como hijas, esposas, madres, profesionistas, estudiantes, entre otras. A ello, se atribuye el hecho de que actualmente, las mujeres buscan prepararse más que los hombres, no solo para iniciar una empresa, sino también para llevarla a buen término (Jiménez Moreno, 2011; Álvarez, Noguera y Urbano, 2012; García-Palma y Sánchez-Mora, 2015).

Asimismo, en el ámbito del emprendimiento, no se puede dejar de lado el espíritu emprendedor, que se asocia tanto con la manera en que se percibe la oportunidad, como con la creación de una empresa que permita explotarla, adoptando una visión creativa (Bucardo, Saavedra y Camarena, 2015). Es por ello, que la formación en emprendimiento resulta fundamental para que se gesten proyectos innovadores desde las universidades, que se conviertan en empresas sustentables, pero no solo desde el punto de vista comercial, sino también desde el social (Kwong, Thompson y Cheung, 2012; Miller, Wesley y Williams, 2012; Simón, 2013; Zubizarreta, Renés y De León Sánchez, 2014).

En consecuencia, resalta el hecho de que se requiere reforzar el aprendizaje en emprendimiento social, y a fin de potencializar el creciente interés de la mujer como emprendedora, resulta relevante fomentar su espíritu emprendedor desde la educación superior; enfocando dicho aprendizaje al emprendimiento social, por la importancia que este tipo de emprendimiento reviste para la sociedad y la economía de los países, principalmente los que están en vías de desarrollo. Por consiguiente, el objetivo de este trabajo de investigación, consistió en sustentar la importancia de fomentar el espíritu emprendedor en las estudiantes universitarias, para que sean creadoras de empresas sociales sustentables; mediante una revisión de literatura en fuentes de datos científicas.

## DESARROLLO

Un documento de trabajo realizado por un equipo de investigación en España, y como parte del Proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM[1]), muestra que las mujeres emprendedoras tienen características similares a las de los hombres, pero con una diferencia significativa con respecto a la educación, donde las mujeres empresarias con estudios universitarios, alcanzan el 38.4% comparado con el 32.3% de los hombres empresarios (Álvarez, Noguera y Urbano, 2012). Es decir, las mujeres reflejan una mayor fuerza en la identificación de los beneficios de formación en emprendimiento, tanto desde la perspectiva individual como social (García-Palma y Sánchez-Mora, 2015), además, la mujer representa un grupo social de fuerza relevante en lo que a creación de empresas se refiere; sin embargo, diversos estudios manifiestan que, a pesar que ha crecido el interés de las mujeres por emprender, aún es menor la iniciativa emprendedora en las mujeres que en los hombres, y consideran ellas en mayor medida, el temor al fracaso como un obstáculo a la hora de pensar en la creación de una empresa propia (Fuentes y Sánchez, 2010; Álvarez, Noguera y Urbano, 2012; García-Palma y Sánchez-Mora, 2015).

Lo anterior, se complementa con un estudio llevado a cabo a nivel internacional (GEM, 2008), que constata que la actividad emprendedora femenina es en general, inferior a la masculina (Figura 1), justificando este hecho principalmente, a que las mujeres tienen mayor sensación de responsabilidad hacia el hogar, con respecto a los hombres (Aponte, 2002; Díaz, Sánchez y Postigo, 2007; Fuentes y Sánchez, 2010).

**Figura 1.- Tasa de actividad emprendedora total en los países del GEM**

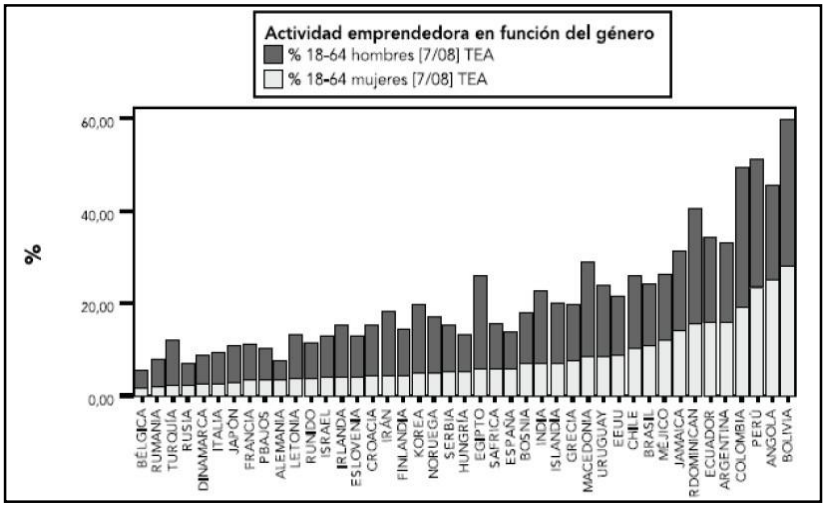


Fuente: Fuentes y Sánchez (2010), con información de GEM (2008).

En cuanto a la formación se refiere, se tiene que la educación superior juega un papel importante en fomentar el espíritu emprendedor. En este contexto, pese al elevado desarrollo que en los últimos años han tenido los estudios sobre el proyecto GEM analiza la actividad empresarial en más de 70 países fenómeno emprendedor (Toca, 2010), no se consideraba en los inicios que el género pudiera tratarse de una característica que afectara a la actividad empresarial. Sin embargo, actualmente esta condición ha cambiado por diferentes razones, entre ellas: el creciente interés por los pequeños negocios, la existencia de un mayor número de empresas dirigidas por mujeres, o el reconocimiento al talento emprendedor de las mujeres (OCDE, 1997; Carter y Weeks, 2002; Fuentes y Sánchez, 2010; García-Palma y Sánchez-Mora, 2015).Asimismo, la formación es una actividad intrínseca a la actividad emprendedora, que además se basa en la construcción y mantenimiento del proyecto empresarial (Jiménez Moreno, 2011; Álvarez, Noguera y Urbano, 2012), además, es cuando los estudiantes universitarios -próximos a egresar-, están en el momento de encaminar su futuro profesional (Marin y Mazzanti, 2013; Neck et al., 2014; Maresch et al., 2016). Por ende, hoy en día, las instituciones de educación superior consideran cursos de emprendimiento en su formación (Díaz Barragán, 2011; Miller, Wesley y Williams, 2012; Rueda, Fernández-Laviada y Herrero, 2014; Sanabria-Rangel, Morales-Rubiano y Ortiz-Riaga, 2015) y llevan a cabo iniciativas de apoyo a los emprendimientos como incubadoras, aceleradoras de negocios, fomento de spin– offs, entre otras (Beraza, 2010; Osorio, 2010; Salinas y Osorio, 2012; Chisvert- Tarazona, 2013; Priede, López-Cózar y Rodríguez, 2014).

En este contexto, las universidades -por ser agentes formadores- tienen una función esencial en el fomento al emprendimiento, debiendo preparar también a emprendedores sociales, ya que el interés se centra principalmente en el emprendimiento tradicional (Beraza y Rodríguez, 2010; Osorio, 2010; Xavier et al., 2012; Ashoka, 2013; Palomares y Chisvert, 2014), a fin de que se aterricen planes de negocio con ambos enfoques, porque el carácter social ha adquirido auge en los últimos años (Kwong, Thompson y Cheung, 2012; Miller, Wesley y Williams, 2012; Simón, 2013; Zubizarreta, Renés y De León Sánchez, 2014).

Siendo entonces importante, que se potencie la formación de estudiantes universitarias en temas de emprendimientos sociales, por la sensibilización que este tipo de emprendimiento requiere, y por la mayor valoración que otorgan las mujeres al reconocimiento social y la realización profesional, entre otros aspectos (Guzmán y Trujillo, 2008; Fuentes y Sánchez, 2010; Jiménez Moreno, 2011; Álvarez, Noguera y Urbano, 2012). En concordancia, una investigación de Fuentes y Sánchez (2010) sobre el perfil emprendedor en cuanto a la perspectiva de género, demostró que las estudiantes valoran más positivamente los atributos relacionados con la responsabilidad y la disciplina, poseen un mayor rigor a la hora de trabajar y dedicar tiempo a obtener buenos resultados, y le otorgan más importancia a la autonomía y la independencia. Adicional, están más dispuestas en aceptar las consecuencias de sus decisiones sin importar sin son correctas o no, y privilegia cierta presión moral y/o social por tener un papel primordial en el mantenimiento de los valores en la

familia, como por ejemplo: mayor responsabilidad en el hogar, la crianza y educación de los hijos, entre otros

Por otra parte y en relación con lo anterior, es menester considerar, que cuando se hace referencia al emprendimiento social, no se trata de organizaciones gubernamentales ni instituciones sin fines de lucro, por el contrario, la empresa social requiere llevar a cabo una estrategia de generación de ingresos que le permita permanecer en el mercado, a fin de continuar beneficiando a la sociedad para la cual está satisfaciendo una necesidad determinada; con la salvedad que su principal fin no es el de generar ingresos, sino es el beneficio social el motor impulsor de estas empresas (Santos, 2012; Curto, 2013; Martínez y Bañón, 2014; Palomares y Chisvert, 2014; Torío, Peña y Hernández, 2014). En este entendido, la empresa social requiere de igual forma ser innovadora y sustentable (Enciso, 2010; Rodríguez, Carreras y Sureda 2012; Valencia, 2012; Apetrei et al., 2013; Ojeda y Rodríguez, 2015), por lo que debe estar formada por emprendedores capacitados para que puedan permanecer en un mercado dinámico e innovador (Jacobsson y Bergek, 2011; Sullivan y Weerawardena, 2012; Farah, Videla y Furlani, 2013; Hernández-Ascanio, Tirado-Valencia y Ariza-Montes, 2016).

## CONCLUSIONES

Apoyado en la revisión de literatura, se puede concluir que el emprendimiento social se ha intensificado por la importancia que tiene en el desarrollo económico, por permitir crear proyectos sustentables que beneficien a la población, por resolver problemas reales y además, porque llevan a cabo soluciones a situaciones que aquejan a la sociedad. En dicho contexto, la formación desde las instituciones de educación superior resulta esencial para fomentar el desarrollo de proyectos empresariales con enfoque en lo social, ya que se ha privilegiado la enseñanza en el emprendimiento comercial o de negocios. Para ello, enfocar dicha formación en función del género puede ser una estrategia para dimensionar los rasgos y competencias que se deberán promover en los futuros emprendedores, prestando especial atención a las estudiantes universitarias, a fin de que pasen de la intención a la gestación de proyectos empresariales con énfasis en lo social.

Además, la sociedad está buscando soluciones que conduzcan al desarrollo sostenible, habiendo una relación directa entre emprendimiento, innovación y sustentabilidad. Lo anterior, centrado en encontrar los rasgos personales de los emprendedores de éxito, describiendo su personalidad pero haciendo énfasis en la mujer, y su rol como formadora de empresas sociales.

Lo anterior, se sugiere como una línea de investigación para futuros trabajos que complementen el actual y que también aporten al tema. Ya que se enfatizan pocos

estudios sobre el emprendimiento social (Kardos, 2012), a pesar de su importancia como generador de crecimiento económico. Resultando que se puedan optimizar, a través de la educación, características de las estudiantes universitarias (Fernández-Salinero y De la Riva, 2014), a fin que se potencien e impacten en la creación de empresas sociales.

## PROPUESTAS

Como resultado del análisis documental, nos permitimos hacer las siguientes propuestas, que se pueden implementar en las aulas, pero también podrían ser interesantes y útiles líneas de investigación:

- Sensibilizar a las estudiantes universitarias, sobre temas relacionados con el emprendimiento social, su promoción y desarrollo.
- Realizar estudios de género enfocados al emprendimiento social.
- Fomentar en las estudiantes, los valores que promueven el emprendimiento social.
- Llevar a cabo actividades de difusión relacionadas con la promoción de los emprendimientos sociales.
- Realizar investigaciones que estudien el comportamiento de las empresas sociales impulsadas por mujeres.

Además, se espera que dichas propuestas, traigan como resultado despertar el interés en el tema, no solo de estudiantes, sino también de académicos y directivos.

## BIBLIOGRAFÍA

Acs, Z. J., Audretsch, D. B., Braunerhjelm, P. and Carlsson, B. (2011). Growth and entrepreneurship. Small Business Economics. 39(2), 289–300.

Álvarez, C., Noguera, M., y Urbano, D. (2012). Condicionantes del entorno y emprendimiento femenino: un estudio cuantitativo en España. Economía industrial, 383, 43–52.

Apetrei, A., Ribeiro, D., Roig, S., y Mas Tur, A. (2013). El emprendedor social, una explicación intercultural. (Spanish). CIRIEC - España, Revista De Economía Pública, Social y Cooperativa, (78), 37-52.

Aponte, M. (2002). Factores condicionantes de la creación de empresas en Puerto Rico: un enfoque institucional, Universidad Autónoma de Barcelona.

Ashoka. (2013). Reporte Anual: emprendedores sociales México y Centroamérica. Reporte Anual 2013. Recuperado el 31 de enero de 2017, de:

http://mexico.ashoka.org/sites/mexico.ashoka.org/files/reporte%20anual%20ashoka.pdf.

Beraza, J.M. y Rodríguez, A. (2010). Factores determinantes de la utilización de las spin- offs como mecanismo de transferencia de conocimiento en las universidades.

Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa. 16(2), 115-135.

Bucardo, C. A., Saavedra G. M. L y Camarena A. M.E. (2015). Hacia una comprensión de los conceptos de emprendedores y empresarios. Suma de Negocios, 6 (13), 98-107.

Buendía, R.E.A. (2013). El papel de la Ventaja Competitiva en el desarrollo económico de los países. Análisis Económico. 28(69), 55-78. ISSN: 0185-3937.

Carter, S. y Weeks, J. (2002). Special issue: Gender and business ownership: International perspective on theory and practice". Entrepreneurship and Innovation, 3 (2), 81-82.

Chisvert-Tarazona, M. J. (2013). La responsabilidad social de las universidades a través de la memoria cinematográfica. Revista de Docencia universitaria. 11(1), 389-410.

Curto, M. (2013). Los emprendedores sociales: innovación al servicio del cambio social. Cuadernos de la catedra "La Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo, No. 13, enero.

Díaz Casero, J.C., Sánchez Escobedo, M.C. y Postigo Jiménez, M.V. (2007). Mujer y creación de empresas en Extremadura: un análisis comparativo. En Ayala Calvo, J.C. (ed). Conocimiento, innovación y emprendedores, camino al futuro.

Díaz Barragán, B.A. (2011). La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos. Orientaciones generales. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Enciso, J. (2010). El emprendimiento y el bien común: ¿competencias complementarias o excluyentes? Educación y educadores, 13(1), 63-76.

Enciso, M., Gómez, L. y Mugarra, A. (2012). La iniciativa comunitaria en favor del emprendimiento social y su vinculación con la economía social: una aproximación a su delimitación conceptual. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. 75, 55-80.

Farah, E., Videla, L., Furlani, L. (2013). Competencias de perfiles emprendedores exitosos en una Oficina de Empleo Municipal. IV Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones". Buenos Aires. ISSN 1852 – 0251.

Fernández-Salinero, C. y De la Riva, B. (2014). Mentalidad emprendedora y cultura del emprendimiento. Procedía - Social and Behavioral Sciences 139 (2014), 137 – 143.

Fuentes García, F. J. y Sánchez Cañizares, S.M. (2010). Análisis del perfil emprendedor: una perspectiva de género. Estudios de Economía Aplicada, 28(3), 1-28.

Galindo, M. A. and Méndez, M. T. (2014). Entrepreneurship, economic growth, and innovation: Are feedback effects atwork? Journal of Business Research, 67(5), 825–829

García-Palma, B. y Sánchez-Mora, M. I. (2015). Knowledge and female entrepreneurship: A competence and social dimension. Suma de negocios 7, 32–37.

Global Entrepreneurship Monitor GEM. (2008). Informe ejecutivo Global Entrepreneurship Monitor-GEM España 2008, Instituto de Empresa-Banesto, Madrid.

Guzmán, Vásquez, A. y Trujillo Dávila, M.A. (2008). Emprendimiento social-revisión de literatura. Estudios Gerenciales, 24(109), 105-25.

Hafer, R. W. (2013). Entrepreneurship and state economic growth. Journal of Entrepreneurship and Public Policy, 2(1), 67–79.

Hernández-Ascanio, J., Tirado-Valencia, P., y Ariza-Montes, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. (Spanish). CIRIEC-España, Revista De Economía Pública, Social y Cooperativa, (88), 165-199.

Hoogendoorn, B., Pennings, E. y Thurik, R. (2010). What do we know about social entrepreneurship? An analysis of empirical research. International Review of Entrepreneurship 8, (2), 1-40.

Jacobsson, S. y Bergek, A. (2011). Innovation system analyses and sustainability transitions: Contributions and suggestions for research. Environmental Innovation and Societal Transitions, 1(1), 41-57.

Jiménez Moreno, J.J. (2011). Los recursos y resultados empresariales: una perspectiva de género. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Kardos, M. (2012). The Relationship between Entrepreneurship, Innovation and Sustainable Development. Research on European Union Countries. Procedia Economics and Finance, 3 (2012), 1030 – 1035.

Kwong, C. C. Y., Thompson, P. y Cheung, C. W. M. (2012). The effectiveness of social business plan competitions in developing social and civic awareness and participation. Academy of Management Learning and Education, 11(3), 324–348.

Martínez, C. N. y Bañón, A. R. (2014). Gestión de recursos en la empresa social: un reto ineludible. Revista de Estudios Empresariales. Segunda época. 2, 7 – 25.

Maresch, D., Harms, R. Kailer, N. and Wimmer-Wurm, B. (2016). The impact of entrepreneurship education on the entrepreneurial intention of students in science and engineering versus business studies university programs. Technological Forecasting and Social Change, 104, 172–179.

Marin, G. and Mazzanti, M. (2013). The evolution of environmental and labor productivity dynamics. Journal of EvolutionaryEconomics, 23(2), 357–399.

Merino, A. (2013). Guía del emprendedor social: inspiraciones para la creación de empresas al servicio de la sociedad. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.

Miller, T. L., Wesley, C. L. y Williams, D. E. (2012). Educating the minds of caringhearts: Comparing the views of practitioners and educators on the importance of social entrepreneurship competencies. Academy of Management Learning and Education, 11(3), 349–370.

Neck, H. M., Greene, P. G., and Brush, C. G. (2014). Teaching entrepreneurship: A practice-based approach. Northampton, MA: Edward Elgar Publishing, Inc.

OCDE. (1997). Women Entrepreneurs in SMEs: A Major Force in Innovation and Job Creation, Synthesis of the OECD Conference, www1.oecd.org.

Ojeda, E., y Rodríguez, A. (2015). La innovación en los emprendimientos sociales: una tipología. Debates IESA, 20(4), 26-30.

Osorio, L. (2010). Gestión para el desarrollo productivo empresarial municipal. Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales. 35, 33-63.

Palacios, N.G. (2010). Emprendimiento social: integrando a los excluidos en el ámbito rural. Revista de Ciencias Sociales, Marcaibo. 16 (4).

Palomares, M.D. y Verdeguer, A.I. (2013). Proyectos educativos de emprendimiento social

¿Promueven las universidades la inclusión social más allá de lo escolar? Barcelona: Octaedro, 272-298.

Palomares, M.D. y Chisvert, T.M.J. (2014). Ética y empresa en el espacio universitario: el emprendimiento social en las universidades públicas como vehículo facilitador de la equidad social. Revista de Docencia Universitaria. 12 (2), 205-230. ISSN: 1887-4592.

Priede, T., López-Cózar, C. y Rodríguez, A. (2014). Análisis del marco económico-jurídico específico para los emprendedores sociales. Un estudio comparado entre diversos países. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. 80, 5-28.

Rodríguez, E., Carreras, I. y Sureda, M. (2012). Innovar para el cambio social: de la idea a la acción. Madrid: Fundación PwC.

Rueda, S.I., Fernández-Laviada, A. y Herrero, C.A. (2014) Entrepreneurial intention: perceived advantages and disadvantages. Academia Revista Latinoamericana de Administración. Vol. 27(2), 284 – 315.

Salinas, F. y Osorio, L. (2012). Emprendimiento y Economía social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. 75, 129-151.

Sanabria-Rangel, P. E., Morales-Rubiano, M. E. y Ortiz-Riaga C. (2015). Interacción universidad y entorno: marco para el emprendimiento. Universidad de la Sabana, Facultad de Educación. Educación 18 (1), 111-134.

Santos, F. (2012). Let's get serious about social entrepreneurship: re-thinking strategy and organization theory. Submitted for the 9th annual NYU social entrepreneurship research conference, November 2012.

Simón, J. D. (2013). Sistematizando experiencias sobre educación en emprendimiento en escuelas de nivel primaria, Revista Mexicana de Investigación Educativa 18, 56, 159-190.

Sullivan, G. y Weerawardena, J. (2012). Competitive Strategy in Socially Entrepreneurial Nonprofit Organizations: Innovation and Differentiation. American Marketing Association. 31 (1). 91-101.

Toca, T. C. (2010). Consideraciones para la formación en emprendimiento: explorando nuevos ámbitos y posibilidades. Estudios gerenciales, 26 (117), 41-60.

Valencia, D. (2012). Autoempleo y Emprendimiento. Una Hipótesis De Trabajo Para Explicar Una De Las Estrategias Adoptadas Por Los Gobiernos Para Hacer Frente al Progreso Del Mercado. Semestre Económico. Vol. 15(32), 103-128. ISSN 0120-6346.

Xavier, S., Kelley, D., Kew, J., Herrington, M. y Vorderwülbecke, A. (2012). Global entrepreneurship monitor 2012 global report. Recuperado el 8 de enero de 2017, de: http://www.gemconsortium.org/docs/download/2645.

Wright, M. and Stigliani, I. (2012). Entrepreneurship and growth. International Small Business Journal, 31(1), 3–22.

# MUJER CON VISIÓN: CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ

**Virginia Yáñez Figueroa**
**Claudia Guadalupe Macías Olán**

## RESUMEN

En el presente trabajo hablaremos de una mujer Tabasqueña con visión y con miras políticas en nuestro país: la Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, a quien hacemos hincapié con el siguiente extracto: Con su filosofía de vida: "Diagnóstico, Evaluación, Capacitación y Resultados" se ha caracterizado por ser una tabasqueña de trabajo, visionaria, líder, de compromisos con resultados. En su paso por las instituciones y dependencias que le han tocado dirigir ha dejado un innegable sello de modernización y certificación de calidad. Candita Gil es una mujer que le apuesta a la fórmula: juventud con experiencia; convencida en la equidad y el valor del conocimiento que poseen tanto mujeres como hombres de nuestro México.

## PALABRAS CLAVES

Política, visión, liderazgo, mujer, desarrollo.

## INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XX las mujeres se han ido incorporando masivamente al mundo público insertándose aceleradamente en el trabajo productivo y en la acción comunitaria y social y, más lentamente, en el ámbito político. A pesar de ello, la situación de discriminación y subordinación en que viven persiste y se reproduce constituyendo un freno al desarrollo individual y de la sociedad en su conjunto. La participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia por las mujeres y se plantean algunos de los desafíos del presente para avanzar.

El liderazgo de las mujeres entre las medidas tendientes a garantizar la participación política equilibrada de mujeres y hombres, se encuentra la necesidad de implementar mecanismos que fortalezcan el liderazgo de las mujeres y eliminen las

barreras implícitas que les impiden o restringen su pleno acceso y permanencia en los más altos niveles ejecutivos, de responsabilidad pública y representación política (Ramos, 2005:41).

A lo mejor nada sea tan importante hoy en la economía política del desarrollo como que se reconozca como es debido la participación y el liderazgo en el territorio político, económico y social de las mujeres. Se trata de un aspecto muy importante del “desarrollo como libertad”. "Desarrollo y Libertad" (Montevideo, 2003).

## DESARROLLO

M. A. Candita Victoria Gil Jiménez, Licenciada en Contaduría Pública por la UJAT y Maestra en Administración por el ITAM. Nació en Villahermosa, Tab., el 7 de agosto de 1958.

En la administración pública se ha desempeñado como miembro fundador del Consejo Consultivo de Atención a las Mujeres de Villahermosa, Tab., Coordinadora de la Región Sureste, de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, Directora administrativa de la Dirección General de Tránsito del Gobierno del Estado de Tabasco; Coordinadora de Auditoría en la Contraloría Regional de Petróleos Mexicanos, Región Sur; Directora administrativa del CAPECE de la SEP del Gobierno del Estado; recibió el premio Estatal de la Contaduría Pública Sector Docente, otorgado por el Colegio e Instituto de Contadores Públicos de Tabasco, A. C. y Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Tabasco. Como académica forma parte del personal docente de la DACEA, fungió como representante de los profesores de la DACEA en el Consejo Universitario; Contralora de la Unidad Centro; Jefa de Posgrado, y Coordinadora del Centro de Investigación y Posgrado de la DACEA; Secretaria de Servicios Administrativos y Secretaria de Servicios Académicos de la Universidad.

Desde enero de 2004 fungió como Rectora de la UJAT, convirtiéndose en la primera mujer en estar al frente de esta institución. Durante su desempeño como rectora ha sabido motivar al personal académico y administrativo, sumando esfuerzos y voluntades para lograr significativos avances y cambios positivos que la han colocado en un mejor lugar entre las Instituciones de Educación Superior. Asimismo, se han construido, adecuado y restaurado diversos espacios académicos y administrativos que permiten el mejor desempeño de docentes y alumnos. En este periodo han recibido un gran impulso las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad para lograr la Calidad Educativa que es la premisa del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008.

Con este objetivo se han evaluado todas las licenciaturas que conforman la oferta educativa, y actualmente (2006), el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior ha otorgado el nivel I a 18 carreras, y se han acreditado seis de ellas. Asimismo, se ha obtenido la Certificación de los Procesos Estratégicos bajo la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2000 para las Direcciones de Biblioteca y Servicios Escolares, se instaló el Sistema Integral de Información Administrativa. Se reestructuraron los Cuerpos Académicos y se creó el Fondo de Investigación UJAT, de acuerdo con los Estatutos Universitarios, se llevaron a cabo los cambios en la Junta de Gobierno, Patronato Universitario y Sociedad de Alumnos. Se ha brindado un intenso apoyo a la creación artística y actualmente se lleva a cabo la mayor producción editorial en la entidad. En este último año, se instaló el Consejo Organizador de las Jornadas del Bicentenario del Benemérito de las Américas.

Asimismo, se ha obtenido la Certificación de los Procesos Estratégicos bajo la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2000 para las Direcciones de Biblioteca y Servicios Escolares, se instaló el Sistema Integral de Información Administrativa. Se reestructuraron los Cuerpos Académicos y se creó el Fondo de Investigación UJAT, de acuerdo con los Estatutos Universitarios, se llevaron a cabo los cambios en la Junta de Gobierno, Patronato Universitario y Sociedad de Alumnos. Se ha brindado un intenso apoyo a la creación artística y actualmente se lleva a cabo la mayor producción editorial en la entidad. En este último año, se instaló el Consejo Organizador de las Jornadas del Bicentenario del Benemérito de las Américas.

La Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, es Contadora Pública por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), obtuvo el grado de Maestra en Administración con Mención Especial por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM);está Certificada en Contabilidad y Auditoría Gubernamental por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos así como por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, cuenta con Diplomado en Dirección Estratégica de Instituciones Públicas por la University of Berkeley, California.

Actualmente es la Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP, siendo la primera mujer en la historia del Colegio que ocupa este cargo de 2013 a la fecha.

También fue la primera mujer en ocupar la Rectoría de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, durante dos periodos consecutivos de 2004 a 2012; poseedora de una visión de futuro y conocimientos en planeación estratégica

generó grandes cambios, resolvió arraigados problemas estructurales, sindicales y estudiantiles de esta Institución.

Ha escrito varios artículos en libros y revistas sobre la Administración de la Educación en México como: “Análisis sobre el devenir de la Educación Básica y Media Superior”, “Los avances del México Contemporáneo: 1955-2015”, “Educación y la Cultura”, este último publicado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados y el Instituto Nacional de Administración Pública A.C. (INAP).

Participó en el 1er. Encuentro de Mujeres Líderes de las Instituciones de Educación Superior de las Américas del Instituto Politécnico Nacional y la Organización Universitaria Interamericana, en la Ciudad de México en el 2011.

Afirmó: “soy una mujer de retos, por lo que siempre me fijo la siguiente meta y voy por ella, soy perseverante, por ello quiero un mejor país, y un mejor Tabasco, y las mujeres debemos trabajar derecho y duro para no deberle nada a nadie”. Y es que al participar en el ciclo de conferencias "Mujeres que inspiran, testimonios de éxito" que promueve el ONMPRI, García López, afirmó que en un mundo como en el que estamos viviendo hoy en día, lo que más se requiere es gente honesta, la sociedad está hasta el "gorro" de los rateros y del sistema que nos rige.

## CONCLUSIONES

La Mtra. Candita Gil Jiménez es una mujer líder, ejemplo en valentía, en autoridad, en amor y dominio propio. Una mujer con visión y poder, se pudiera comparar en la actualidad con las mujeres que no se dan por vencidas, sino que salen a la guerra para luchar cada día con cada situación que se les presenta y vencen todo obstáculo para salir adelante ellas, sus hijos, su familia, su trabajo y triunfar en todas las áreas de sus vidas.

Mujer con Visión y Poder, en este tiempo que vivimos se necesitan muchas mujeres como la Mtra. Candita Gil Jiménez, que no tengan miedo de ocupar puestos importantes tanto en áreas públicas como privadas de desarrollo social, cultural o político.

Debemos ser mujeres que nos amemos a nosotras mismas y amar a nuestro prójimo y todo lo que Dios ponga a nuestro alrededor, ser mujeres que no se pueden dar el lujo de quedarse dormidas, porque debemos conocer los tiempos actuales y sus consecuencias a su vez tener la sabiduría de Dios para actuar cuando sea necesario.

## PROPUESTAS

Debemos enseñar desde casa con nuestras hijas, hermanas y familiares la importancia de la mujer en cargos de alto nivel gerencial, mediante pláticas familiares y/o asistencia a eventos importantes.

Realizar talleres y pláticas dirigidos a las jóvenes estudiantes para que se enfoquen en la importancia de puestos gerenciales.

## BIBLIOGRAFÍA

Laurnaga, M. E. "Reflexiones sobre la participación política y la CNS: Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía". (Documento de trabajo inédito) Montevideo, 2003.

www.gob.mx/conalep/estructuras/**candita**-victoria-**gil**-**jimenez**
www.archivos.ujat.mx/.../Rectores/**Candita**%20Victoria

# ESTILOS DE LIDERAZGO EN LAS ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS: CASO DACEA-UJAT

**Rosa María Martínez Jiménez**
**Lisbeth Jacinto Castillo**
**Rosario Cruz Solís**

## RESUMEN

El objetivo de la investigación es conocer el estilo de liderazgo de las estudiantes universitarias mediante la aplicación del cuestionario multifactorial de liderazgo denominado MLQ-5X forma corta de Bass y Avolio (Bass & Avolio, 2000). Mediante un análisis de ecuaciones estructurales se revisaron las dimensiones liderazgo transformacional; liderazgo transaccional y no liderazgo con sus respectivas subdimensiones: influencia idealizada como atributo; influencia idealizada como conducta; inspiración motivacional; estimulación intelectual y consideración individualizada para la primera. Premio contingente y administración por excepción activa para la segunda; administración por excepción pasiva y *laissez faire* para la tercera. Se aplicó el cuestionario a una muestra de 230 estudiantes de los semestres séptimo, octavo y noveno de las Licenciaturas en Contaduría, Administración, Mercadotecnia y Economía de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA) en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). El estudio aporta los aspectos teóricos del liderazgo transformacional y transaccional, permite identificar el nivel de liderazgo de las mujeres que estudian una profesión y que tienen como expectativa en un futuro cercano involucrarse en las organizaciones en Tabasco.

## PALABRAS CLAVE

Liderazgo, transformacional, transaccional, estudiantes universitarias**.**

## INTRODUCCIÓN

En la sociedad del conocimiento, la creación efectiva, uso y difusión del conocimiento es la clave del éxito en las organizaciones (Pedraja et al., 2009). Las universidades públicas en México enfrentan una serie de retos para satisfacer la demanda de una sociedad que requiere de verdaderos líderes que se involucren en las organizaciones y contribuyan al desarrollo y crecimiento de la economía. Sin embargo, sus egresados se ven limitados para alcanzar los mejores puestos en las empresas, o para generar ideas y conseguir el capital para desarrollar negocios de éxito.

Las líneas de desarrollo institucional en la UJAT (Piña, 2016) requieren de estrategias que coadyuven al aseguramiento de la calidad de los Programas Educativos y sustenten un perfil explícito del egresado, con soporte cognitivo, axiológico, social y humano necesario para el desempeño profesional. Esta investigación aportará los elementos para conocer el estilo de liderazgo de las estudiantes universitarias, fundamentando la metodología de trabajo en la teoría de liderazgo transformacional y transaccional de Bass (1985); Bass y Avolio (1994); Bass y Avolio (2000) y contribuirá para establecer medidas que mejoren el desempeño académico de los estudiantes y coadyuven a fomentar su desarrollo profesional.

Karadag (2009) refiere que las personas pueden, por medio del trabajo, encontrar el sentido de la vida y conocerse mejor. Con esta perspectiva, el trabajo es un medio para que las personas se descubran a sí mismas. Una sociedad en desarrollo requiere líderes proactivos y propositivos. En la sociedad del conocimiento la creación efectiva, uso y difusión del conocimiento es la clave del éxito en las organizaciones (Pedraja et al., 2009), la base para llegar a ellas, son las universidades, en donde el capital humano se forma, adquieren los cimientos y bases teóricas que se complementan con la experiencia adquirida en las áreas de trabajo generando líderes.

De acuerdo con Sawasn Al-Husseini, Ibrahim Elbeltagi and Talib Dosa (2013), el sector de la educación superior se enfrenta a un entorno dinámico caracterizado por el rápido cambio tecnológico y el aumento de la demanda de calidad de la educación. A medida que el mundo se mueve hacia la competencia y la innovación, el estilo de liderazgo se identifica como el principal impulsor de esta innovación porque los líderes pueden influir en la introducción de nuevas ideas y crear el clima para la innovación.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) es una organización del conocimiento, para atender la demanda ofrece programas de calidad de licenciatura

y posgrado, su estrategia para lograrlo es evaluar el impacto de los programas entre los estudiantes, sin embargo, no existen bases o procedimientos que muestren tales resultados. La División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA) ocupa el segundo lugar en población estudiantil, de acuerdo al Informe de actividades (Piña, 2017), en 2016 atendió un total de 4,521 estudiantes de los cuáles 2,510 son mujeres y 2,011 hombres. Imparte las licenciaturas de Administración, Contaduría, Economía y Mercadotecnia.

Considerando que la DACEA ha logrado acreditar sus cuatro carreras de licenciatura y enfrenta el reto de mantener su nivel como parte fundamental en la estructura organizacional de la Universidad, es importante conocer los niveles de liderazgo de sus estudiantes para generar alternativas que coadyuven a elevar sus niveles de eficiencia y eficacia. Para tal efecto se planteó la siguiente pregunta de investigación ¿Qué estilo de liderazgo ejercen las estudiantes de la DACEA?; como objetivo general "Determinar el estilo de liderazgo de las mujeres que estudian en la DACEA". La hipótesis de trabajo dice "Los estilos de liderazgo transformacional y transaccional se relacionan positivamente con el liderazgo de las mujeres". La investigación se limitó a la aplicación del cuestionario multifactorial de liderazgo conocido como MLQ-5X forma corta de Bass y Avolio (2000) a una población de 230 estudiantes de los cuáles se interpretaron estadísticamente las mujeres que respondieron al mismo.

El presente estudio coadyuva a los intereses del Modelo Académico de la UJAT enfocado en la formación integral del estudiante, la calidad educativa, el sentido de pertenencia, la pluralidad, la igualdad y la ética. Los principales ejes de este modelo son la formación integral del estudiante, la centralidad en el aprendizaje y un currículo flexible, este último requiere desarrollar las potencialidades como el espíritu emprendedor de los estudiantes, establecer la vinculación con los sectores productivos, sociales y de servicios, promover la movilidad estudiantil, estancias y prácticas profesionales, así como mejorar la calidad del proceso educativo y la vinculación con la investigación (Piña, 2016).

Las organizaciones educacionales han incorporado paulatinamente a su quehacer, elementos de liderazgo, planificación estratégica, de desarrollo organizacional y evaluaciones de la calidad de su gestión, aplicando planes sistemáticos de mejoramiento. En ese contexto el componente liderazgo y su relación con la calidad de la educación en las comunidades escolares cobra importancia (Alfaro, 2010).

Shouping Hu (2011) comenta que las instituciones de enseñanza superior pueden desempeñar un papel importante en el cumplimiento del desafío de desarrollar talentos especiales mediante el fomento de la capacidad de liderazgo de los

estudiantes, futuros agentes de cambios que impactarán en el bienestar de su comunidad y la sociedad en general.

Maureira (2004) propone un modelo causal que explique los efectos del liderazgo sobre la eficacia escolar, considera variables como el origen social del alumnado, las relacionadas a la actuación docente en el aula y las relativas a los procesos que se observan en la organización y funcionamiento del propio centro.

En este contexto, la UJAT se reconoce como una Universidad de Calidad de acuerdo con los Procesos Certificados del Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo con la Norma NMX-CC-9001-IMNC/ISO 9001:2008, su compromiso social implica mantener el nivel competitivo de sus egresados, quienes como señala Hu (2011) impactarán en el bienestar de su comunidad y la sociedad en general.

## DESARROLLO

Uno de los aspectos básicos para conceptualizar el liderazgo a principios del siglo XX, consistió en estudiar a los grandes hombres en la historia para distinguir sus cualidades de la gente común, encontrando características como energía, inteligencia, determinación, asertividad, entre otras. Se tuvo la creencia de que los grandes líderes nacían, no se hacían (Aecop Coaching Ejecutivo y Liderazgo, 2014). En la actualidad se tiene la certeza de que, tanto el liderazgo, como el comportamiento, se aprenden.

La evolución de la Teoría Administrativa en el siglo pasado fue constante, inició con sus dos grandes exponentes Frederick Taylor (1911) y Henry Fayol (1916), sus aportaciones fueron, del primero la racionalización del trabajo, buscando para la empresa mayor productividad y para el trabajador salarios elevados; y del segundo la concepción de empresas y organizaciones como un proceso que agrupa las tareas de planificar, organizar, mandar, coordinar y controlar (Barba A., 2013).

Hacia 1922 surge la Teoría de la Burocracia con Max Weber, ésta se centra en el funcionamiento eficiente de la estructura organizacional. Posteriormente nace la Teoría de las Relaciones Humanas y con ella la Teoría del comportamiento, los inicios se identifican con Elton Mayo y los estudios Hawthorn de 1927 a 1932, los que aportan la interacción en grupos informales, realizó estudios con variables como edad y experiencia (Barba A., 2013).

## Conceptos de liderazgo

Conjunto de actividades de un individuo que ocupa una posición jerárquicamente superior, dirigida a la realización de actividades de otros miembros y a lograr el objetivo del grupo (Syroit, (1996) en Maureira, (2010)).

Proceso mediante el cual un individuo influye en otros miembros del grupo con el fin de lograr las metas organizacionales o de grupo (Greenberg y Baron, (1993) en Maureira, (2010)).

Es el proceso de influir en las actividades de un individuo o grupo con el propósito de obtener de ellos el logro de objetivos en una situación dada (Hersey y Blanchard 1977).

Liderazgo transformacional. El liderazgo inspira, motiva, estimula el intelecto y considera a los seguidores proporcionando apoyo, mentoría y coaching al seguidor (Bass y Avolio, 2000).

Diversas teorías de liderazgo impactan el siglo pasado, destacando cuatro etapas en el estudio de los modelos explicativos del liderazgo (Trechera Herreros, 2003): Modelo centrado en el líder o Teoría de los rasgos (Stogdill, 1974); Modelos centrados en la conducta del líder o Modelos conductistas como El enfoque de Ohio de Hemphill y Coons (1957), El modelo de Michigan de Likert (1961), La malla (rejilla) del liderazgo de Blake y Mouton (1964), Los estilos de liderazgo de Kurt Lewin (1938) ; Modelos situacionales o de contingencia Fiedler (1967), El enfoque situacional de P. Hersey y K. Blanchard (1977) y los Modelos eclécticos (Burns 1978).

En los modelos eclécticos se ubica el liderazgo transformacional y transaccional conceptualizado por Burns (1978), quien replanteó los enfoques anteriores sobre el liderazgo, distinguió entre líderes que actuaban a través de modelos de intercambio a los que denominó *"líderes transaccionales"* y aquellos cuyos comportamientos parecían trascender el egoísmo individual, a los que calificó como *"líderes transformacionales"*.

Bass (1997) elabora el modelo de liderazgo transformacional y transaccional a partir de la aportación de Burns, mismo que se fue ajustando como resultado de la aplicación del cuestionario en distintos contextos, las críticas de los investigadores

permitieron la reducción de ítems hasta llegar al cuestionario denominado MLQ-5X forma corta de 45, de los cuales 36 corresponden al liderazgo y 9 al desempeño del líder.

El modelo de liderazgo transformacional y transaccional de Bass y Avolio (2000) se denomina de rango completo o total y está compuesto por 3 factores de orden superior y 6 de orden inferior, los tres de orden superior son el liderazgo transformacional, el liderazgo transaccional y el no liderazgo. Los tres constructos con sus respectivas subdimensiones de análisis se describen a continuación.

Liderazgo transformacional (Bass y Avolio, 1994). Es el liderazgo que conduce a un desempeño más allá de las expectativas establecidas, logra resultados extraordinarios. Los líderes transformacionales elevan los deseos de logro y superación de sus seguidores, les hacen trascender sus propios intereses, a la vez que promueven el desarrollo de las organizaciones. Desencadena el llamado "efecto dominó", ya que semejante a una cascada es un liderazgo que transforma y contagia a los individuos. Las subdimensiones de análisis son: influencia idealizada como atributo (IIA); la influencia idealizada como conducta, la inspiración motivacional, la estimulación intelectual y la consideración individualizada.

Liderazgo transaccional (Bass y Avolio, 1994). La base del liderazgo transformacional es el intercambio, el líder y los seguidores actúan como agentes negociadores que intentan maximizar sus posiciones. Así, el líder ofrece una serie de incentivos a cambio de lealtad y esfuerzo en el trabajo. Es decir, responderá a los intereses de los seguidores si éstos se implican correctamente con su actividad. Las subdimensiones de análisis del liderazgo transaccional son el premio contingente (PC) y la administración por excepción activa (AEA).

No liderazgo (Bass y Avolio, 1994). Es la actitud pasiva del líder, suele dejar las cosas como están y, en todo caso, sólo interviene cuando los problemas se vuelven serios. Evitan tomar decisiones y verse implicados en asuntos importantes. Sus dos subdimensiones de análisis son: administración por excepción pasiva (AEP) y el laissez faire (LF).

Los seis factores de orden inferior y sus definiciones operacionales son las siguientes:

(1) Carisma / Inspiración. Ofrece seguidores con un claro sentido de propósito que es energizante, Es un modelo que seguir para la conducta ética y construye identificación con el líder y su visión articulada;

(2) Estimulación intelectual. Consigue seguidores capaces de cuestionar las formas probadas y de buscar verdaderas soluciones a los problemas, les anima a cuestionar los métodos que utilizan para mejorar sobre ellos;

(3) Consideración Individualizada. Se centra en la comprensión de las necesidades de cada seguidor y trabaja continuamente para llegar a desarrollar todo su potencial;

(4) Refuerzo Contingente. Clarifica lo que se espera de los seguidores y lo que van a recibir si cumplen con los niveles esperados de desempeño;

(5) Administración por Excepción. Se centra en la ejecución de tareas de seguimiento para cualquier problema que pueda surgir y corregir esos problemas para mantener los niveles de rendimiento actuales; y

(6) Liderazgo Pasivo-Evitativo. Tiende a reaccionar sólo después de que los problemas se tornan serios para tomar medidas correctivas, a menudo evita tomar cualquier decisión en absoluto.

Los tres primeros factores se corresponden al LTF y se clasificaron en las cinco subdimensiones descritas. La recompensa contingente se identifica con el LTS y la administración por excepción se subdivide en un elemento transaccional (AEA) y uno del no liderazgo (AEP) conjuntamente con el *laissez faire*.

En opinión de Ramos (2005) el liderazgo de las mujeres tiende a ser más transformacional y el de los hombres, más transaccional, la aportación de las mujeres no se opone ni sustituye el liderazgo de los hombres, directivos y directivas se complementan. En este sentido, los equipos directivos diversos, con hombres y mujeres, en los que se potencien las características de liderazgo de ambos, permitirá un mayor aprovechamiento de la diversidad. El liderazgo de las mujeres es un potencial que debe ser aprovechado por las organizaciones.

El método de investigación consistió en la aplicación del cuestionario a estudiantes de la DACEA del ciclo escolar agosto 2016-enero 2017, se obtuvo un total de 230 participaciones. El cuestionario se compartió de forma virtual a través de un enlace generado en la nube Google Drive mediante la opción formularios, lo que permitió captar las 230 encuestas directamente en una hoja de cálculo compatible con Excel haciendo manejable la información de forma rápida. Una vez que se analizó la congruencia de la hoja de cálculo se exportó al software SPSS para su análisis estadístico. Se analizó la fiabilidad de los constructos de liderazgo, obteniendo como resultado las siguientes alfas de *Cronbach*.

**Tabla 1.- Alfa de Cronbach**

| Dimensión | Subdimensión | Código | Preguntas | Alpha de Cronbach |
|---|---|---|---|---|
| Liderazgo Transformacional | Influencia Idealizada como Atributo | IIA | 1-4 | 0.793 |
| | Influencia Idealizada como conducta | IIC | 5-8 | 0.802 |
| | Inspiración Motivacional | IM | 9-12 | 0.842 |
| | Estimulación Intelectual | EI | 13-16 | 0.836 |
| | Consideración Individual | CI | 17-20 | 0.765 |
| Liderazgo Transaccional | Premio Contingente | PC | 21-24 | 0.815 |
| | Administración por Excepción Activa | AEA | 25-28 | 0.845 |
| No Liderazgo | Administración por Excepción Pasiva | AEP | 29-32 | 0.898 |
| | Laissez Faire | LF | 33-36 | 0.906 |

**Fuente. Elaboración propia con la base de datos de la investigación**

La base de datos de 230 cuestionarios respondidos se depuró eliminando aquellos elementos que dieron una desviación estándar de 1 ó 2, por considerar que manipularon las respuestas. De una escala de Likert de 1 a 5 se encontraron personas con respuestas de un solo número, es decir todas sus respuestas, fueron solo 1, 2, 3, 4 ó 5 y una tomó la opción de responder de forma alterna 1 y 5, la muestra de análisis quedó en 209 datos válidos.

La base de datos estaba integrada por 121 mujeres y 88 hombres. El modelo de ecuaciones estructurales para el liderazgo de las mujeres universitarias se obtuvo mediante el software estadístico *Amos Graphics*, que se representa en la figura 1:

**Figura 1. Modelo de ecuaciones estructurales del liderazgo de las estudiantes de DACEA**

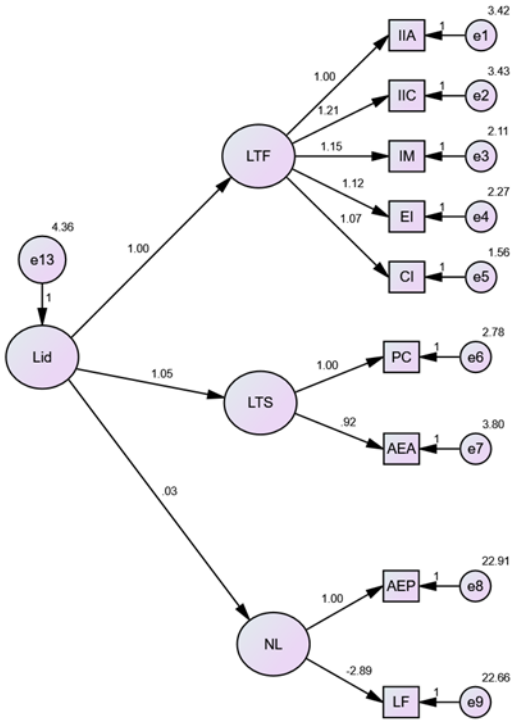


**Fuente: Elaboración propia con la base de datos de la investigación**

## CONCLUSIONES

Analizando la figura 1 y para dar respuesta a la pregunta ¿Qué estilo de liderazgo ejercen las estudiantes de la DACEA? Se aprecia que hay una tendencia ligeramente mayor al estilo de liderazgo transaccional, más fuertes con relación al premio contingente, denota que tienen capacidad para especificar lo que esperan de los seguidores y a administrar por excepción de forma activa para la ejecución de la tarea. Sin embargo la tendencia al liderazgo transformacional también es importante, en este caso se consideran a sí mismas, que inspiran a sus seguidores por su conducta en primera instancia y después por sus atributos. Asimismo aceptan ser capaces de motivarlos, inducirlos a la superación y considerarlos individualmente. No se identificaron con el No liderazgo.

Por lo tanto, se determinó el estilo de liderazgo de las mujeres que estudian en la DACEA como transformacional y transaccional, se comprueba la hipótesis de trabajo de que los estilos de liderazgo transformacional y transaccional se relacionan positivamente con el liderazgo de las mujeres en la DACEA.

## PROPUESTAS

Esta investigación se enfocó en determinar el estilo de liderazgo de las estudiantes universitarias de la DACEA, no se generaliza el estudio para estudiantes de otras divisiones académicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, tampoco se enfocó en establecer análisis comparativo por género, por lo que se recomienda que nuevas investigaciones incursionen en esos ámbitos.

## BIBLIOGRAFÍA

Aecop Coaching Ejecutivo y Liderazgo. (09 de 02 de 2014). *Aecop España EMCC Europan Mentoring Couchig Council*. Obtenido de http://www.aecop.net/es/articulos/breve-historia-del-liderazgo/34

Alfaro, P. L. (2010). El componente liderazgo en la validación de un modelo de gestión escolar hacia la. *Educação e Pesquisa*, 17.

Barba A., A. (Julio-Diciembre de 2013). *Administración, Teoríade la Organización y Estudios Organizacionales: tres campos de conocimiento, tres identidades.* Recuperado el 15 de 03 de 2014, de http://administracion.azc.uam.mx/descargas/revistagye/rv44/rev44conf01.pdf

Bass, B. (02 de 1997). Does the Transactional- Transformational Leadership Paradigm Transcend Organizational and National Boundaries? . *American Psychologist, 52*(2), 130-139. Recuperado el 08 de 02 de 2017, de https://home.ubalt.edu/tmitch/642/Articles%20syllabus/bass%20trans%20ldr%20am%20psy%201997.pdf

Bass, B. M. (1985). *Leadership and Performance Beyond Expectations* (Ilustrada ed.). New York, USA: Free Press.

Bass, B. M., & Avolio, B. J. (1994). *Improving Organizational Effectiveness through Transformational Leadership.* Thousand Oaks, CA, USA: SAGE.

Bass, B., & Avolio, B. (2000). *MLQ Multifactor Leadership Questionnaire. Second Edition. Sampler Set: technical report, leader form, rater form, and scoring key for MLQ Form 5XShort.* Published by Mindgarden, Inc.

Hersey, P. H., & Blanchard, D. E. (1977). *Management of Organizational Behavio: Leading Human Resources* (10, Ilustrada ed.). Englewood, California, USA: Pearson College division.

Hu, S. (2011). Scholarship Awards, Student Engagement,. *The Journal of Higher Education*, 512-534.

Karadag, E. (2009). *Spiritual leadership and organizational culture: A study of structural equation modeling. Educational Sciences: Theory & Practic.* Obtenido de Educational Sciences: Theory & Practice, 9(3), 1391-1405.: http://www.ajhepworth.yolasite.com/resources/9804-spiritual%20leadership%20AJ%26Toni.pdf

Maureira, O. (2004). El Liderazgo factor de eficacia causal hacia un modelo escolar. España. *REICE Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.*

Moreira, M. C. (2010). *Liderazgo transformacional y género en organizaciones militares.* Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.

Pedraja, L. R. (03 de 2009). La influencia de la gestión del conocimiento sobre la eficacia organizacional: Un estudio en Instituciones Públicas y Privadas. *Revista Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquía*(47), 218-227. Recuperado el 08 de 02 de 2017, de http://www.redalyc.org/pdf/430/43004720.pdf

Piña, J. (2016). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020.* Villahermosa, Tab. Obtenido de http://www.archivos.ujat.mx/2016/rectoria/PDI_FINAL2020.pdf

Piña, J. (2017). *Informe de Actividades UJAT 2016.* Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco: Impresión Ideo Gráficos. Obtenido de http://www.archivos.ujat.mx/2017/Rectoria/1er%20informe%202017/VII.%20Anexos_1er%20Informe%20de%20actividades%202017.pdf

Ramos, A. (2005). *Mujeres y Liderazgo: Una nueva forma de dirigir.* Valencia, España: Universitat . Recuperado el 08 de 02 de 2017, de https://books.google.com.mx/books?id=rOFpsbjI5PkC&printsec=frontcover&dq=mujeres+y+liderazgo+una+nueva+forma+de+dirigir&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjo9-rim5TSAhVF6oMKHerHB50Q6AEIGzAA#v=onepage&q=mujeres%20y%20liderazgo%20una%20nueva%20forma%20de%20dirigir&f=fal

Sawasn Al-Husseini, I. E. (2013). The Effect of Transformational Leadership on Product and Process: Innovation in Higher Education: An Empirical Study in Iraq. En A. R.-G. Lidia García (Ed.), *Proceedings of the 5th European Conference on Intellectual Capital: ECIC 2013* (págs. 1-11). Bilbao, España: Academic Conferences and Publishing International Limited. Recuperado el 08 de 02 de 2017, de https://books.google.co.uk/books?hl=en&lr=&id=R7oVBAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&ots=dYa7nkC51y&sig=VdtWEp8HX6YEocouQv2amlykaBk#v=onepage&q&f=false

Trechera Herreros, J. L. (2003). *Introducción a la psicología del trabajo* (Ilustrada ed.). Córdova, Argentina: Desclée De Brouwer.

# GENERACIONES Y TRABAJO: LAS MUJERES DE LA GENERACIÓN X

**Norma Aguilar Morales**
**Candelaria Guzmán Fernández**

## RESUMEN

La generación en que nacemos tiene un impacto trascendental en nuestra formación como personas y como miembros activos del mercado laboral. Aunque todavía encontramos en algunos ámbitos a miembros de la generación silenciosa, actualmente las que más conviven en el ámbito organizacional son tres generaciones: los baby Bommers, la Generación X y la Generación Y (milenio), ya que la generación Z aún no se integra al mercado laboral; lo anterior puede ser enriquecedor o provocar grandes conflictos de convivencia. En ese contexto, a las mujeres de la Generación X les ha tocado desarrollarse en un ambiente de cambios muy trascendentales en todos los ámbitos: social, económico, político y tecnológico. El presente trabajo es producto de una investigación documental en donde se analizaron diversas fuentes impresas y electrónicas para obtener datos de la situación que les ha tocado vivir a las mujeres de dicha generación. Se pudo observar que no existe un consenso en el inicio y término de cada periodo generacional y cada uno tiene influencia del anterior y ejerce a su vez influencia en el posterior. La mujer de la Generación X es la que más le ha tocado vivir cambios profundos y acelerados en todos los ámbitos y la educación que recibieron no es acorde a las condiciones que les ha tocado vivir, lo cual les genera angustia, culpa y sentido de no tener una identidad propia como las que le anteceden y las que le suceden.

## PALABRAS CLAVE

Mujeres, trabajo, generaciones.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad se han clasificado distintos periodos o épocas, pero en este caso nos concretaremos a las últimas cinco generaciones que aún conviven en la actualidad: Generación Silenciosa, Baby Bommers, Generación X, Generación Y y Generación Z.

Cada generación está formada por los acontecimientos, novedades y tendencias de su tiempo, donde los medios de comunicación juegan un papel importante en la transformación y la configuración de la percepción de las generaciones.

Sin duda cada diferencia generacional se marca de forma exclusiva. La generación anterior establece el camino para la siguiente y los conflictos entre generaciones son muy comunes, como una generación de espera de la conformidad de la otra generación.

Cada una de estas generaciones se distingue por ciertas características que las hacen únicas, aunque no existe un consenso generalizado sobre los años de inicio y término de cada una, generalmente se caracterizan de acuerdo a lo que puede observarse en la tabla 1.

La competencia en el ámbito laboral es agresiva, las organizaciones son el campo de batalla donde conviven y se enfrentan día a día las diferentes generaciones que luchan por encontrar su sitio y sobresalir. La diversidad cultural y generacional en las empresas se divide en la actualidad en tres grandes grupos: los Baby Boomer (nacidos entre 1945 y 1964), la Generación X (nacidos entre 1965 y 1981) y la Generación Y (nacidos entre 1982 y 1994).

Actualmente tienen que convivir los líderes de varias generaciones y cada uno aporta diferentes aptitudes y actitudes, así como estilos gerenciales distintos en su forma de visualizar las empresas y tomar decisiones (Pozo, 2014).

*Tabla 1.- Clasificación y caracterización de las generaciones.*

| Generación Silenciosa (1925-1944) | Generación Baby Bommers (1945-1964) | Generación X (1965-1981) | Generación Y Millennials (1982-1994) | Generación Z Nativos Digitales (1995-Actualidad) |
|---|---|---|---|---|
| Estructurados, consistentes, uniformes.<br>Orientados a la seguridad y estabilidad.<br>Tolerantes.<br>Disciplinados.<br>Respeto a las reglas y la autoridad.<br>Empleados fieles.<br>Conservadores.<br>Los hombres promedio se casaban a los 20 años y las mujeres a los 18 e inmediatamente tenían hijos.<br>Absorbidos por tradiciones y rituales.<br>Desconfían de los cambios, sufren y tardan más en adaptarse a la innovación. | Nacieron en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y llevan su nombre por el inusual repunte en las tasas de natalidad. (*"baby boom"*)<br>El trabajo es lo más importante.<br>Valoran la productividad y no tolera el ocio.<br>Aprecia los símbolos de status y el crecimiento vertical en una compañía.<br>La mujer se incorpora definitivamente al mercado laboral.<br>Cambio en el modelo tradicional de familia. | Sufrieron grandes cambios.<br>Vida analógica en su infancia y digital en su madurez.<br>Vivieron la llegada de internet.<br>Aceptan las reglas de la tecnología y conectividad.<br>No logran desprenderse del todo de las culturas organizacionales.<br>Es la generación de la transición.<br>Con mayor fricción con las que vienen (Y,Z) | Son multitareas.<br>No conciben la realidad sin tecnología.<br>La calidad de vida tiene prioridad.<br>Son emprendedores.<br>Es la generación que usó más tipos de tecnología para entretenimiento: Internet, SMS, Reproductor de CD, MP3, MP4, DVD entre otros.<br>Lo que era un lujo para la Generación X para la Generación Y son productos "básicos". | Nacieron con Internet y todavía no ingresan al mundo laboral.<br>Poseen acceso y manejo a toda su tecnología: Internet, mensajes instantáneos, SMS, celulares, iPod, iPad, Notebook, etc.<br>Ven a la tecnología como elemento fundamental (no conciben el acceso a la información sin la existencia de Google)<br>Sus medios de comunicación utilizados principalmente son redes sociales.<br>Profundizan los entornos virtuales. |

Fuente: Elaboración propia con base en Amaya y Prado (2008).

## DESARROLLO

### Los Baby Bommers

De acuerdo con Pozo (2014), la generación Baby Bommers fueron clasificados bajo ese nombre debido a la gran cantidad de bebés que nacieron durante el período que siguió a la Segunda Guerra Mundial en varios países tales como Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda. Son personas comprometidas con su trabajo y motivadas por tener una buena posición económica que les permita disfrutar de los logros profesionales.

Creen en el trabajo, en el nombre y en el reconocimiento de una larga trayectoria. Destacan por su independencia, siendo tradicionalmente miembros de familia numerosas que fueron educados en los valores de la familia y la tradición.

Aunque la mayoría de ellos está cerca de la jubilación, su experiencia sigue siendo muy requerida por las empresas por sus estrategias a largo plazo que miran por la supervivencia de la empresa, sobre todo en los últimos años de crisis en los que los recortes han sido la medida más recurrente para evitar la quiebra. Un ejemplo de esta generación es Bill Gates, nacido en 1955, cofundador de la empresa de software Microsoft.

Según el consultor y profesor universitario Ricardo Gómez Díez, en el pensamiento de los Baby Boomers todavía manda la mentalidad industrial, la conocida como masculina, que es la parte izquierda del cerebro. Esto significa que son más racionales, más de analizar el texto, grandes estrategas, con una visión más lineal de las cosas y a largo plazo, muy centrado en la parte analítica.

Estas cualidades se desarrollan mejor en profesiones como la abogacía, la medicina, las finanzas o la contabilidad. Son personas convincentes que enfocan su negocio a ganar dinero sin importar demasiado las formas en que lo consiguen.

### La Generación X

A esta generación le tocó vivir y sufrir en su infancia los grandes cambios sociales ocurridos en 1960. A diferencia de los Bommers que crecieron en una familia tradicional y nuclear con el padre y la madre con roles bien definidos donde los niños al regreso de la escuela encontraban a su madre en casa que los recibía y atendía proporcionándole alimentos hechos en casa y luego vigilando que hicieran los deberes escolares, los niños de la Generación X llegaban a su casa donde la madre se encontraba ausente, ya que había ingresado al mercado laboral aunado a que en la década de los años 70 se incrementó la tasa de divorcios, surgiendo también el auge de las madres solteras y madres profesionistas que estaban fuera de casa todo el día, por lo cual esta generación crece sin la guía de una figura adulta y con

pocas tradiciones y rituales sociales y familiares. Los X crecieron en una sociedad más light e informal que tutean a los jefes y usan en su lenguaje cotidiano palabras altisonantes, incluso las mujeres.

## La Generación Y (Millennials)

Una de las generaciones más cuidadas y protegidas por parte de la familia y la sociedad: uso obligatorio de casco para salir en bicicleta, cinturón de seguridad, sillas especiales para bebé, solo toman agua embotellada y los padres colocan protectores en los contactos eléctricos para que el niño no introduzca los dedos en los enchufes. Los Millennials se sienten enojados ante la adicción al trabajo de sus padres y por sentirse abandonados, a pesar de que sus padres les proporcionan gran cantidad de objetos tecnológicos, privilegios, poca disciplina, límites y muchos permisos. Niño protegido ante cualquier tipo de fracaso, límite, carencia o trauma, en lugar de vigilar el cumplimiento de deberes ahora se vigila el respeto de sus derechos, lo que ha provocado que se alargue los períodos de infancia y adolescencia, con hijos que pasados los 30 años aún viven con sus padres y son mantenidos por ellos, lo cual se combina con una personalidad frágil y amenazada por la depresión, la ansiedad, la infelicidad, la soledad, así como nula tolerancia a la frustración y sin capacidad de resiliencia. En la figura 1 se pueden observar los valores laborales de las tres generaciones anteriormente descritas.

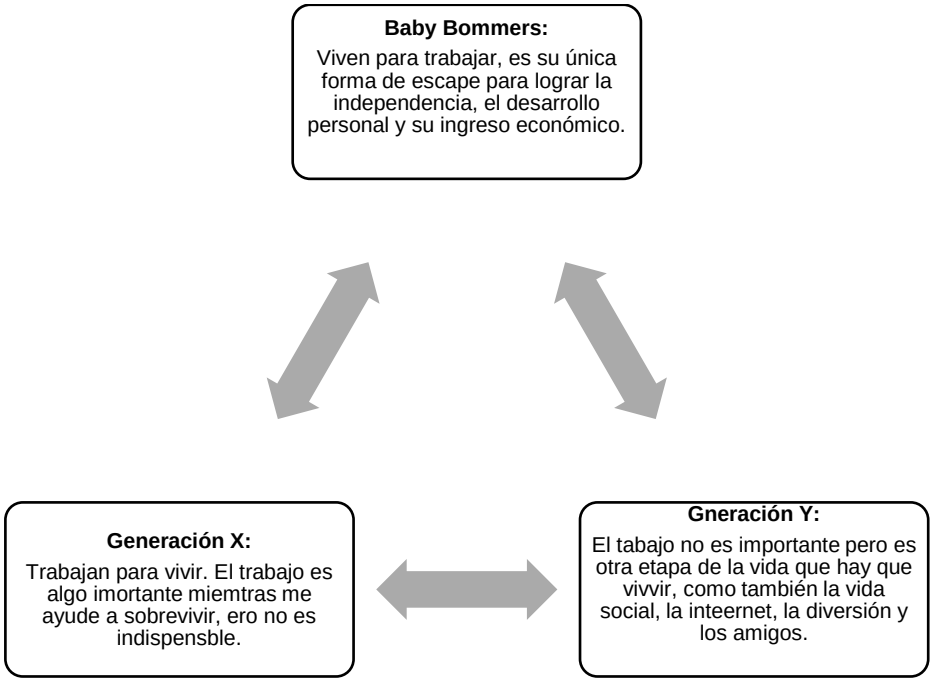


*Figura 1.- Valores laborales según la generación.*

## Las mujeres de la Generación X

Según Arias (s.f.), la Generación X hubo un cambio de rol en las familias, ya que tanto el hombre como la mujer trabajan fuera de casa y también es común la familia monoparental, las madres solteras y últimamente las familias homoparentales. La autora menciona 10 características que distinguen a esta generación:

1. Mujeres exitosas en el campo profesional, demostrando mayores conocimientos y aptitudes que los hombres.
2. Cuando las mujeres tienen ingresos superiores que los de sus esposos aumentan los riesgos de divorcio.
3. La Generación X no quiere saber nada de los valores de la generación de los Bommers, rechazando sus personalidades, religiones y algunas tradiciones.
4. El sexo y la droga los ven como una salida del aburrimiento o la monotonía de sus vidas. Algunos viven una fiesta sin parar y no se envuelven en una relación formal o se permiten sentir amor.
5. Son buenos para el trabajo de equipo, conceden menor importancia a las jerarquías, les agrada tratar y ser tratados como iguales con sus superiores.
6. Primera generación que no le importa si sus jefes son hombres o mujeres.
7. Para ellos es muy importante disfrutar de una vida independiente del trabajo, se comunican con menor diplomacia con sus superiores sobre todo a nivel de trabajo, son más abiertos y directos.
8. La Generación X son menos leales. No se quedan en una misma compañía por lealtad buscan mejores oportunidades de trabajo ya que tienen más confianza en la tecnología que los “baby Bommers”. No tienen miedo de actualizar su *curriculum* e ir en busca de mejores oportunidades.
9. Para ellos la verdad no es algo primordial, consideran que la frontera entre la verdad y la mentira hay que derribarla para poder ser más felices y aliviar su tensión y su estrés. Son más audaces que los baby Bommers que viven muy apegados al valor de la honestidad.
10. Es una generación a la que le encantan los juguetes tecnológicos y estar al día compitiendo con las aptitudes tecnológicas de los Millennials. Prefieren ignorar la política y las huelgas, les da flojera ir a votar en las elecciones presidenciales y están absolutamente desilusionados de los políticos.

Para Pozo (2014), los miembros de la Generación X son seguros de sí mismos, pero con sensibilidad cultural. Esta generación representa el equilibrio frente a las características más dominantes de otras generaciones:

1. 13% más ambiciosos que las personas nacidas en el Baby Boomer.
2. 12% más estratégicos que la Generación Y.
3. 11% más autónomos que la Generación Y (solo las mujeres).
4. 15% más persuasivos que la Generación Y (solo los hombres).

La Generación X es la que se luce en los mandos medios ya que la problemática social de la incorporación a diferentes puestos de trabajo es muy fuerte y compiten tanto con los 'mayores', que cuentan con una dilatada experiencia y las nuevas estrellas que surgen entre los más jóvenes y cuyo resultado suele ser un éxito.

Más comprometidos en las relaciones interpersonales y laborales que los Millennials y más adaptados a los cambios que los Bommers. Les gusta no perderse lo bueno de la vida y vivir acomodados. Al crecer en un mundo en el que el auge de las nuevas tecnologías ha sido su día a día, con un sistema económico afianzado, son sibaritas; amantes del buen vivir, la tecnología, el confort, la buena vestimenta, buena comida y bebida, los viajes son sus debilidades.

La Generación X se encuentra con un acceso más difícil al mercado laboral que los Bommers y se acomoda a esta situación desde una perspectiva individualista. Son personas que se resisten a seguir la pauta social de sus padres y retrasan compromisos como el matrimonio y la procreación. Los X son escépticos e impacientes. Mientras sus papás tenían amplias oportunidades de trabajo, los profesionales que rondan los 40 o pasan de esa edad luchan contra la incertidumbre de una realidad marcada por reestructuraciones en las empresas y la desaceleración económica.

La Generación X busca trabajo, la mayoría de veces, con base en trascendencia, es decir, lo que le aportará el trabajo además de un salario. La palabra clave con ellos es satisfacción, generada por enriquecer sus competencias. Quieren ofertas que les permita alcanzar las metas planteadas a largo plazo. Son inmediatos, la fidelidad la tienen hacía ellos, no hacía una empresa donde puede permanecer años (Vargas, 2012).

De acuerdo con el informe de Deloitte, que incluye cifras del INEGI, en México la población económicamente activa está conformada por los baby Bommers, con un 27%; Generación X, con el 36%; y la Generación Y (Millennials) representa el 24% (Vargas, 2012).

Sin embargo, las mujeres líderes de la Generación X que forman parte del mercado laboral no son mayoría, ya que tanto las Bommers como las Millennials tienen una representación numérica mayor, sin embargo, las primeras están saliendo paulatinamente, por llegar a la edad de jubilación, pero las Millennials están avanzando vertiginosamente en sus carreras y ganando cada vez más y mejores posiciones que las de la Generación X, quienes son mujeres muy preparadas y con muy alto nivel de adaptabilidad ya que ellas les tocó vivir grandes cambios sociales, culturales y sobre todo, tecnológicos, vivieron una infancia sin internet, desde el teléfono de disco, el audio casete y videocasete, hasta los Smartphone, Tablet y la web 2.0 de hoy, teniendo que desarrollar competencias de adaptación para poder sobrevivir como migrantes digitales.

Una de las mayores dificultades que enfrentan es que a diferencia de las Millenials, les cuesta manejar su marketing personal, comunicar sus logros, hacer valer el conocimiento y la sabiduría que tienen partir de sus años de experiencia profesional y corporativa.

Otra dificultad es su afán por logra el equilibrio entre trabajo y vida personal, porque al destacar en el ámbito laboral, aún sienten culpa por dejar a los hijos al cuidado de otros, y es este fuerte compromiso que experimentan hacia la familia el que les ha creado un techo de cristal para llegar a los puestos más altos, lo cual significaría el logro de sus aspiraciones profesionales, pero a costa de reducir tiempo parea sus vida familiar, motivo por el cual, muchas de ellas renuncian a sus puestos y se convierten en emprendedoras.

La situación descrita anteriormente está teniendo consecuencias negativas para las empresas, ya que al jubilarse la Bommers y las de la Generación X convertirse en emprendedoras, dejan un vacío en las posiciones de liderazgo en las empresas, el cual aún no pueden ocupar las Millennials por su falta de experiencia, estando comprobado que las organizaciones que cuentan con mujeres en puestos de toma de decisiones tienen mejores rendimientos que las que no lo hacen (Renedo, s.f.).

## CONCLUSIONES

A quienes pertenecen a la Generación X y en especial a las mujeres, nos ha tocado vivir grandes cambios sociales, políticos, económicos, culturales y tecnológicos, lo que nos ha llevado a desarrollar múltiples competencias que nos permitan adaptarnos y sobrevivir en un mundo tan complejo, los cual nos proporciona ventajas sobre los Bommers y los Millennials; pero al mismo tiempo nos genera ansiedad y cierto sentido de falta de una identidad propia.

Este sentido de falta de identidad se debe a la dualidad que tendemos a experimentar, por una parte nos revelamos ante las costumbres y tradiciones de nuestros padres, pero al mismo tiempo las añoramos en la formación de nuestros hijos, ya que fuimos formados de una manera bastante tradicional y nos toca vivir en una sociedad con exceso de apertura.

Las mujeres por un lado amamos nuestro trabajo y quisiéramos dedicarnos por entero a él, pero por otro lado también amamos a nuestros hijos y quisiéramos estar con ellos más tiempo y eso nos lleva a tratar de cumplir con todo al mismo tiempo, lo cual nos genera grandes niveles de estrés e insatisfacción.

## PROPUESTAS

Las mujeres de la Generación X se encuentran actualmente en una posición que ha superado las luchas feministas.

Ahora les toca luchar con consigo mismas para disfrutar lo que se ha alcanzado, pensando más en la individualidad, en uno antes que en los demás. No se trata de egoísmo se trata de justicia.

Han demostrado que realmente no es una Generación "X", ya que han abierto brecha para las generaciones que vienen detrás, a la cual debemos apoyar con nuestra experiencia y sabiduría.

Como profesoras universitarias como formadoras, aprovechemos ese espacio para influir en las nuevas generaciones, para que sean mejores seres humanos, con derecho a equivocarse, pero también a aprender de sus errores y salir adelante.

## BIBLIOGRAFÍA

Amaya, J. y Prado, E. (2008). *Los hijos tiranos llegan a las empresas.* México: Trillas.

Arias, S. (s.f.). La Generación X ó Generación "sándwich". Recuperado de: http://www.psicologicamentehablando.com/la-generacion-x-o-generacion-sandwich/

Pozo, S. (11 de noviembre de 2014). Re: Dime a qué generación perteneces y te diré cómo trabajas. Recuperado de: http://www.teinteresa.es/empleo/Dime-generacion-perteneces-dire-trabajas_0_1246677091.html

Renedo, A. (s.f.). Re: Mujeres de la Generación X: ¿la generación olvidada? Recuperado de: http://ridyn.com/mujeres-de-la-generacion-x-la-generacion-olvidada/

Vargas, I. (17 de octubre de 2012). Re: Generación X, trabajadores exigentes. Recuperado de: http://expansion.mx/mi-carrera/2012/10/16/generacion-x-la-mas-exigente?internal_source=PLAYLIST

# MUJERES: HACIA UN FUTURO DE DESARROLLO LABORAL 50-50.

**María Arely López Garrido**
**Erika Yunuen Morales Mateos**
**Julián Javier Francisco León**

## RESUMEN

Los cambios en el medio laboral debido a la globalización y desarrollo tecnológico traen beneficios a las mujeres, brindando la oportunidad de empoderarse económicamente. Además de que es un compromiso de la ONU lograr el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, esto a través de objetivos de desarrollo sustentable.

Hoy en día en México y en el mundo hay una gran cantidad de mujeres consideradas poderosas, quienes impactan positivamente en diferentes actividades, culturales y artísticas, sociales, económicas, políticas, entre otras.

## PALABRAS CLAVE

Globalización, equidad de género, empoderamiento económico.

## INTRODUCCIÓN

El mercado laboral está cambiando y trae oportunidades importantes para las mujeres, generándose estas debido a la globalización, a la transformación digital y tecnológica y, por otro lado, el crecimiento del trabajo informal, las nuevas políticas fiscales y comerciales y el impacto ambiental influyen en el empoderamiento económico de las mujeres. Para ello debe de existir la igualdad de género que permita que las mujeres tengan acceso a una educación inclusiva y de calidad que conlleva al bienestar económico y social (ONU Mujeres, 2017a).

Se proporcionan espacios en diversos medios de comunicación, donde es posible conocer a aquellas mujeres que están evolucionando, trascendiendo, inspirando, ayudando, a través de sus actividades diarias. En este trabajo se presenta información sobre algunas de estas mujeres, consideradas por muchos como poderosas, donde poder implicar un impacto positivo en los diferentes ámbitos en los que ellas se desempeñan.

## DESARROLLO

### Los Objetivos de Desarrollo Sustentable y las Mujeres

Las mujeres y las niñas componen más de la mitad de la población del mundo. En el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas fijo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en los cuales se estableció que las mujeres serían actores fundamentales para el logro de estos objetivos. Algunos de los ODS son (ONU Mujeres, 2017b).

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas y todos. La educación es un derecho y permite a las personas incrementar su bienestar, la educación debe de ser inclusiva y de calidad. En el mundo la tasa de alfabetización actualmente es de un 85%, sin embargo, el 60% de las personas analfabetas en el mundo son mujeres.

Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a las mujeres y niñas. Para el logro de este objetivo los países deben de realizar cambios a nivel jurídico y legislativo que garanticen los derechos de las mujeres. Aunque ha habido avances para la igualdad de género sigue habiendo diferencias en los ámbitos económicos y políticos, a nivel mundial las mujeres ganan un 24% menos que los hombres, el 35% de las mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual.

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos. Este objetivo indica que una economía sostenible impulsa el trabajo decente y el crecimiento económico para todos y todas. En este sentido se ha tenido un pequeño avance, de un 40% a 48% de mujeres reciben paga por su trabajo, sin embargo, las mujeres siguen ganando 24% menos que los hombres. El 50% de las mujeres en edad laboral trabaja mientras que en los hombres el porcentaje es mayor al 75%.

Un ejemplo de la presencia de más mujeres en México fue el resultado de la obtenido en 2015 con un 42.5% de mujeres en la cámara baja, un total de 212 diputadas fueron electas. Esto indicó un importante avance que se dio al incorporar el principio de la paridad en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con este dato México se posicionó como un país que busca la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito político, se superó por primera vez el 40% de mujeres en el Congreso de la Unión para la Legislatura. México pasó de ocupar el

número 19 de acuerdo con el porcentaje de mujeres en la Cámara Baja, al lugar número 8 junto a Finlandia.

## Mujeres poderosas en el Mundo y México

Existen mujeres que han impactado en el mundo, evolucionado, desempeñándose positivamente para construir distintas posibilidades de éxito. A continuación, se presenta información sobre algunas de las mujeres consideradas las más poderosas del mundo y posteriormente de México, muchas de ellas citadas en la revista Forbes del 2016.

## Mujeres poderosas en el mundo

### Ángela Merkel (Canciller)

Nacida en Hamburgo, Alemania, estudiante de física en la Universidad de Leipzig, en la que se doctoró en 1986. Merkel política alemana, presidenta del partido alemán Unión Demócrata Cristiana desde 2000 y canciller de la República Federal de Alemania desde 2005. Es la primera mujer desde que nació el Estado alemán (1870), y también la primera persona originaria de la extinta República Democrática Alemana (RDA, comunista), que asume la jefatura del Gobierno federal (Ruiza, M. Fernández, T., Tamaro, E., y Durán, M., 2017a).

### Hillary Clinton (Candidata presidencial)

Nacida en Chicago, EU, egresada en Derecho de la Universidad de Yale. Al graduarse como doctora en Derecho, comenzó a trabajar en labores de apoyo y mejora de la calidad de vida de la infancia. Al mismo tiempo ingresó en el consejo directivo de una importante compañía de distribución, cuyas responsabilidades compaginó con otras actividades empresariales. Clinton se ha desempeñado como abogada y política estadounidense, ocupando la Secretaria de Estado en la administración de Barack Obama y en 2015 presentó su candidatura a la presidencia de los Estados Unidos (Ruiza, M., 2017).

### Janet Yellen (Presidenta/Reserva Federal)

Nacida en Nueva York, EU, obtuvo un doctorado en Economía por la Universidad de Yale y cuenta con experiencia académica en la Universidad de California (Berkeley). Presidió durante dos años el Consejo de Asesores Económicos del expresidente Bill Clinton. Se ha desempeñado como Presidenta de la Reserva, es

la primera mujer en ocupar este cargo, en cien años de historia del mismo (Forbes, 2014).

### Melinda Gates (Copresidenta/Bill & Melinda Gates Foundation)

Nació en Dallas, Texas, EU, estudiante de Licenciatura en Economía y Ciencias de la Computación en la Universidad de Duke en Durham, Carolina del Norte. Posteriormente estudio una Maestría en Administración de Negocios. En 1987 comenzó a trabajar en Microsoft. En nueve años ascendió a directora general de la línea de productos de información. En 2000 fundó junto a su marido una institución benéfica dedicada a temas sanitarios y educativos denominada Fundación Bill y Melinda Gates (EcuRed, 2017).

### Mary Barra (CEO/General Motors)

Nacida en Detroit, EU, becada de GM en la Escuela de Negocios de Stanford, se ha desempeñado como responsable de la planta ensambladora de *Detroit-Hamtramck*, vicepresidenta de ingeniería de fabricación global, responsable de Recursos Humanos, posteriormente como la directora ejecutiva de General Motors (GM), la primera mujer en dirigir un fabrica global de vehículos (Gittleson, K., 2014).

### Mujeres poderosas en México

### Mayra González (Presidenta y Directora General de Nissan Mexicana)

Estudió la Licenciatura en Mercadotecnia de la Universidad Tecnológica de México, un posgrado en Publicidad por la Universidad Anáhuac del Norte y uno en negocios por la *International School of Canada*. Se ha desempeñado en la empresa automotriz Nissan de México como directora de Calidad al Cliente y Desarrollo de Red de Distribuidores para las Américas, responsable del crecimiento estratégico de las redes de distribución de América, incluyendo América del Norte y del Sur, vicepresidenta de Ventas, Mercadotecnia y Desarrollo de Red de Distribuidores. Actualmente es presidenta y directora general de Nissan Mexicana, la primera mujer en dirigir a Nissan México (El Financiero, 2016).

### Elena Poniatowska (Escritora)

Narradora y ensayista, creadora de mundos de ficción, relacionados con los acontecimientos, movimientos sociales y personajes del México contemporáneo; A lo largo de su trayectoria cultivó variados géneros: novela, ensayo, testimonio, crónica, entrevista y poesía. Sus publicaciones guardan una constante temática y configuran un entramado que da cuenta del presente mexicano: se centran en la

sociedad, las relaciones entre hombres y mujeres, el trabajo y el desempleo, las costumbres y tradiciones del país, el papel de la mujer, entre otras (Ruiza, M. Fernández, T., Tamaro, E., y Durán, M, 2017b).

**Amparo Espinosa Rugarcía (Filantropía)**

Estudio un doctorado en Orientación y Desarrollo Humano por la Universidad Iberoamericana y otro en Psicoanálisis por el Instituto Mexicano de Psicoanálisis. Ha publicado numerosos artículos y libros Es presidenta de la Asociación Espinosa Rugarcía, subdirectora del Instituto Mexicano de Psicoanálisis, directora de Documentación y Estudios de la Mujer, directora de Promecasa y en octubre pasado comenzó a presidir la Asociación Civil por el Derecho a Morir con Dignidad (Cárdenas, 2015).

**Paola Longoria (Raquetbolista)**

Raquetbolista que llegó a 138 juegos consecutivos sin conocer la derrota en el Tour Profesional de Raquetbol Femenil (LPRT) disputado en San Luis Potosí. Es número uno del ranking del Ladies Professional Racquetball Tour, pues ha ganado todos los torneos del calendario (Forbes, 2014b).

**Olga Medrano (Medalla de oro en la Olimpiada Europea Femenil de Matemáticas)**

Estudiante de preparatoria, que fue la primera mexicana en ganar una medalla de oro en la Olimpiada Europea Femenil de Matemáticas. La primera vez que participó en un concurso de matemáticas fue a los 10 años en su Estado. Ha sido aceptada y becada por el Instituto Tecnológico de Massachussets (Gallegos, 2016).

## CONCLUSIONES

Debido a los cambios que están ocurriendo en el mudo debido a la globalización y al desarrollo tecnológico las mujeres tienen grandes oportunidades de empoderarse económicamente, para ello es necesario que los países incluyan en sus leyes políticas, que apoyen y fomenten la equidad de género que le permita a las mujeres tener acceso a una educación inclusiva y de calidad, lo que les permitirá prepararse y competir por trabajos que sean remunerados equitativamente y sin discriminación con llevando a un bienestar económico y social.

En este trabajo también se presentó información sobre mujeres, consideradas como poderosas en el mundo y en México, quienes se desempeñan positivamente en diferentes actividades, culturales y artísticas, sociales, económicas, políticas, entre otras.

## PROPUESTAS

En los diferentes contextos de la vida diaria, las mujeres son un elemento fundamental en el desarrollo económico, cultural y social. Por lo que es necesario continuar fomentando leyes que apoyen la equidad de género en todos los ámbitos, pues la igualdad debe presentarse en los sistemas jurídicos y ser aplicados tanto en leyes como en prácticas jurídicas, con la finalidad de erradicar la discriminación de género.

## BIBLIOGRAFÍA

Cárdenas, E. (2015). El largo curso de le economía mexicana. Recuperado de: http://www.historiaeconomicademexico.mx/amparo-espinosa-rugarcia

EcuRed (2017). Melinda_Gates. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Melinda_Gates

El Financiero (2016). Ella es la primera mujer en dirigir Nissan México. Recuperado de: http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/de-vendedora-de-autos-a-ceo-de-nissan-mexico-la-historia-de-mayra-gonzalez.html

Forbes (2014a). Janet Yellen, la primera mujer en dirigir a la Fed. Recuperado de: http://www.forbes.com.mx/janet-yellen-la-primer-mujer-en-dirigir-la-fed/#gs.hftgeA8

Forbes (2014b). Paola Longoria: el rostro del poder femenino en raquetbol. Recuperado de:

http://www.forbes.com.mx/paola-longoria-el-rostro-del-poder-femenino-en-raquetbol/

Gallegos. Z. (2016). Una mexicana gana medalla de oro en la Olimpiada Europea de Matemáticas. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/04/26/mexico/1461625927_926575.html

Gittleson, K. (2014). Mary Barra, la mujer al volante de General Motors. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/01/140115_economia_gm_mary_barra_directora_mr

Jerez, D. (2015). Inédito: 42.5% de mujeres en la cámara baja. Recuperado de: http://www.actitudfem.com/entorno/noticias/politica/record-historico-de-mujeres-en-camara-de-diputados-2015

ONU Mujeres (2017a). Día Internacional de la Mujer 2017. Recuperado de: http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/international-womens-day

ONU Mujeres (2017b). Las mujeres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Recuperado de: http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-8-decent-work-economic-growth

Ruiza, M. Fernández, T., Tamaro, E., y Durán, M. (2017b). Biografías y Vidas, Enciclopedia Biográfica en línea. Elena Poniatowska. Recuperado de: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/poniatowska_elena.htm

Ruiza, M. Fernández, T., Tamaro, E., y Durán, M. (2017a). Biografías y Vidas, Enciclopedia Biográfica en línea. Ángela Merkel. Recuperado de: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/merkel.htm

# LA MUJER: LOS RETOS EN EL ÁMBITO LABORAL

**Mariela Adriana Rodríguez Ocaña**
**Tomás Francisco Morales Cárdenas**
**José Guadalupe Sánchez Ruiz**

## RESUMEN

Desde tiempos ancestrales, la mujer ha sido objeto de una subvaluación de su persona y del rol que juega en la sociedad, siempre, fue relegada a la recolección agrícola, elaboración de alimentos, limpieza del hogar y de procrear y cuidar a los hijos, sin derechos individuales ni humanos, mucho menos con poder de decisión en el grupo en el que nació, pertenecer a alguien fue por mucho tiempo su destino.

En la actualidad esta situación ha cambiado, ahora las mujeres son capaces de competir con los hombres en el ámbito laboral, deportivo, intelectual, investigación, docencia y en innumerables escenarios que antes estaban reservados en exclusiva a los hombres.

Algo se ha avanzado incluso en la forma de pensar del hombre, ahora la mujer esta vista como una compañera que va de la mano al hombre a cualquier destino, se siente respeto por su trabajo, su rol de progenitora, incluso su aportación a la economía familiar, a su desarrollo profesional y laboral.

No obstante, estos avances logrados por la lucha constante de avanzar en la igualdad de género, en esta época donde vivimos en una comunidad global, encontramos diferencias en los sueldos percibidos, en los méritos para ir escalando puestos de dirección en las organizaciones, los horarios esclavizastes, en la falta de garantías para el ejercicio de la maternidad y muchas otras formas de discriminación que en las sociedades actuales deben abatirse.

## PALABRAS CLAVE

Desarrollo organizacional, emprenderísmo, competitividad, cultura empresarial.

## INTRODUCCIÓN

Hoy día la mujer, cobra fuerza en cualquiera de los ámbitos en los que se logre desempeñar, no obstante que debe implementar estrategias que le permitan poder ser parte integral de las esferas donde pueda dirigir sus capacidades y habilidades de emprendimiento. Así mismo, será necesario trazar las líneas que puedan brindar la obtención de sus logros, aceptando y estableciendo nuevas directrices para obtener el éxito.

Sin embargo, el enfrentarse a retos y amenazas externas o internas en el esquema organizacional donde se emplee, será necesario visualizar líneas integrales que permitan vincular aquellas deficiencias que pueda mostrar y generar nuevas rutas de competitividad; esto con la finalidad de que no se discrimine la falta de uso o aplicación técnicas y competencias que exhiba para el desempeño de su actividad

El crecimiento de las mujeres en el contexto empresarial es una tendencia mundial, sin embargo, al ingresar al mundo laboral, se encuentran con una cultura empresarial creada por hombres, lo que constituye un reflejo de desigualdad. (Riquelme, 2013). Los logros en el acceso a la educación y el aumento de la presencia femenina en el mercado laboral son parte de las transformaciones que conlleva dicha tendencia de crecimiento en las organizaciones.

## DESARROLLO DE LA TEMÁTICA

La mujer, en la búsqueda constante de lograr una posición dentro de los estándares laborales, ha forjado una visión emprendedora con el objeto de lograr alcanzar las metas planteadas al enmarcar los retos que desea conseguir. Hablar de éxito y satisfacción laboral en mujeres es forzosamente algo nuevo, ya que su ingreso masivo en el campo laboral remunerado se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XX (Idrovo, 2014).

No obstante que, la desigualdad del género aun en nuestros tiempos es aun notable y dentro de este contexto. la Organización Internacional del Trabajo (OTI), expuso en su informe ejecutivo que la tendencia consiste en que la mujer tiene más probabilidades de estar desempleada que los hombres; esto, debido a que las mujeres continúan siendo representadas como trabajadores familiares auxiliares y en donde la calidad de los empleos para ellas sigue siendo un desafío (OTI, 2016).

Diversas investigaciones tales como: las Relaciones de equidad entre hombres y mujeres (Vega- Robles, 2007), Mujeres empresarias: barreras y oportunidades en el sector privado formal de América Latina (Mundial, 2010), Éxito y satisfacción laboral y personal: como lo perciben mujeres que trabajan en Bogotá (Colombia) (Idrovo, 2014), entre otras relacionadas al entorno laboral

y la mujer, logran describir que aun con el fenómeno de la globalización, las mujeres podrían representar nuevas facetas dentro del mercado laboral y obtener la fuerza necesaria para emprender nuevos esquemas empresariales, pese a que los resultados esperados no fuesen los idóneos, se logró un valor porcentual considerable donde la mujer podía formar parte del contexto empresarial.

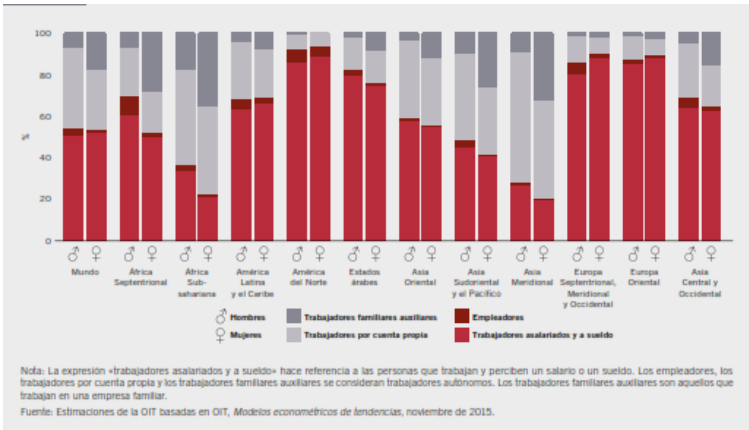


Nota: La expresión «trabajadores asalariados y a sueldo» hace referencia a las personas que trabajan y perciben un salario o un sueldo. Los empleadores, los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares auxiliares se consideran trabajadores autónomos. Los trabajadores familiares auxiliares son aquellos que trabajan en una empresa familiar.

Fuente: Estimaciones de la OIT basadas en OIT, *Modelos econométricos de tendencias*, noviembre de 2015.

**Gráfico 1: Situación en el empleo por sexo 2015.- Tomado de Las mujeres en el trabajo, Tendencias 2016.**

**Organización Internacional del Trabajo, Resumen Ejecutivo (2016 p.5)**

Sin embargo, durante la segunda guerra mundial, la escases de mano de obra masculina debido a su envió a las líneas de batalla, la participación de mujeres en la fuerza laboral que se vio incrementado considerablemente, en los ámbitos laborales y los modelos de carrera profesional siguen basados en un perfil de trabajo que corresponde a las condiciones masculinas de trabajo, con unos supuestos y expectativas y motivaciones que no recogen ni articulan supuestos, expectativas y motivaciones de las mujeres, mismos que cuyo comportamiento vocacional femenino solo se puede entender si se examina la implicación de los roles que ella tiene como mujer (Idrovo, 2014).

Por esto, no debemos subestimar las actividades en las que puede trascender la mujer, ya que los roles que la mujer puede representar van desde el esquema familiar hasta el de alta dirección: (Rodríguez, 2013).

- **ÁMBITO FAMILIAR**: puede representar el sostén económico del esposo, hijos y familiares, con una mirada externa y enriquecedora en la gestión, educadora de las generaciones futuras y mediadora y manejo de crisis.
- **ÁMBITO OPERATIVO**: dentro del esquema organizacional puede

desarrollar la identificación de fortalezas y debilidades de un área, así como mostrar un amplio conocimiento operativo implementando acciones tácticas que ayuden a dar solución a los posibles conflictos.

- **ÁMBITO DIRECTIVO**: puede desarrollas líneas estratégicas e integrales que permiten fortalecer y contrarrestar debilidades, así como generar oportunidades de negocio.
- **ÁMBITO EMPRESARIAL** (Propietaria y/o Accionista): muestra una visión externa e integral, defendiendo los intereses bajo un esquema de supervisión y control de gestión y con una prospección de alcances de negocio.

Es por ello, que se torna necesario establecer una acreditación de la igualdad e inclusión de los géneros, en donde la mayoría de las ocasiones la mujer es la que sufre los rechazos constantes en la indagación de nuevas oportunidades dentro del esquema laboral o empresarial, dejando a un lado los roles en los que puede desempeñar. No obstante, a pesar de las normas de igualdad laboral entre hombres y mujeres, es necesario realizar la difusión constante de dichos preceptos, ya que esto podría a impulsar las prácticas de igualdad e inclusión, logrando así fomentar las oportunidades en los géneros, orígenes étnicos o racial y nacionalidad, libre de toda discriminación dentro de la vida familiar o laboral.

En nuestro país, México establece un marco jurídico que da congruencia a lo establecido en la norma de igualdad laboral entre hombres y mujeres, señalando dentro de: (Gobierno Federal, 2009).

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 1ro. Así como en el 123.
- El convenio 100 sobre igualdad de remuneración, firmado ante la OIT 1951
- Convenio 111 sobre la discriminación (empleo y ocupación) OIT 1958
- Pacto Internacional sobre derechos Económicos, Sociales y Culturales; ONU 1966
- Convenio sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; ONU 1979
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará); OEA 1994
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; ONU 2006
- Ley Federal del Trabajo; en sus artículos 3ro. y 133
- Ley sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en su artículo 19
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en sus artículos 2do, 4to. y 9no.

- Ley General de las Personas con Discapacidad, en su artículo 9no.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en sus artículos 12 y 34
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en sus artículos 10 y 11.

De manera que, se debe considerar que las capacidades y habilidades que la mujer posee y que puede emplear al desarrollar una actividad laboral o empresarial pueden llegar a ser de los más altos estándares, sin establecer paralelos de condiciones, dando precisión a mostrar estas, y a su vez enfrentar y afrontar los retos para alcanzar el éxito, y donde al lograrlo pueda brindar a la sociedad una nueva esfera de oportunidades para aquellas que deseen emprender un carrera con equidad al desempeño laboral, empresarial o dentro de cualquier tipo de organización donde se pongan a prueba sus capacidades y habilidades. (ONU, 2015).

En el ámbito de nuestro país, hay algunas reformas a la normatividad que regula las relaciones laborales que han invocado la igualdad y abatido la discriminación por cualquier tipo de circunstancia, en 2015 la Ley Federal del Trabajo fue reformada sustancialmente en este sentido, dando a la mujer y trabajadora las garantías de estar compitiendo en igualdad de circunstancias en cuanto al derecho de tener ascensos en la jerarquía de la organización, así como salario igual a trabajos iguales.

De igual forma se tiene la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, siendo un mecanismo de adopción voluntaria por los centros de trabajo para obtener una certificación mediante una auditoría de tercera parte sobre existencia de prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación en los centros de trabajo establecidos en nuestro país, sin importar tamaño, sector o actividad. Para obtenerlo, los centros de trabajo deberán recibir, para verificar que sus políticas y prácticas cumplen con los requisitos de igualdad laboral y no discriminación. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015). No obstante, en la realidad situación es preocupante, como ejemplo basta señalar la recomendación que se hace como parte de los resultados del estudio sobre la igualdad entre hombres y mujeres en materia de puestos y salarios en la Administración Pública Federal de 2015 t que a continuación se transcribe:

> “Solicitar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) dé una mayor difusión de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, y realice acciones entre la Administración Pública Federal para que las dependencias se certifiquen a través del cumplimiento a esta norma.” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015, p. 94).

Como se puede observar, las previsiones y logros en materia de legislación a favor de la desaparición de la desigualdad y la discriminación por motivos de género, aún hay mucho por hacer, estamos inmersos en una sociedad patriarcal en la que por cultura milenaria predomina la hegemonía masculina, dándose paradójicamente la situación de que la misma mujer educa a los hijos con un sesgo misógino en su conducta, dándole preferencia a los varones por encima de los derechos de sus hermanas.

Luego entonces no se trata de regulaciones ni de leyes, es toda una re-educación, es dar un vuelco a la cultura propia de nuestro pueblo, ir haciendo conciencia en las nuevas generaciones de la importancia de ser y de sentirse diferentes por el género, pero iguales en oportunidades, dejar de sentirse en una competencia eterna, es tiempo de sumar capacidades y habilidades para lograr juntos, ambos géneros complementándonos en nuestras carencias y fortaleciéndonos en nuestras competencias, dándole a cada uno el crédito por sus logros y reconocimiento de sus debilidades físicas e intelectuales, haciendo que el esfuerzo de cada uno de ellos fructifique en mejores organizaciones y por ende, una mejor sociedad, más equitativa que brinde igualdad de oportunidades a todos.

Para quienes formamos parte de una Institución de educación superior, se nos presenta un reto mayor, moldear al todavía maleable joven que viene de la educación básica y de los hogares donde la cultura patriarcal todavía prevalece. El reto es, hacer manifiesto y mostrarle los valores, competencias, capacidades y habilidades que poseen sus compañeras que dicho está de paso, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco el dato más reciente de la matricula está conformada por el 57% de mujeres 43% de hombres (UJAT, 2017).

El cambio cultural, es necesario, pero no dará inicio por decreto ni por mandato constitucional, es la toma de conciencia de la misma sociedad y sus instituciones y organizaciones desde el interior de sus miembros, a pesar de sus líderes y el estatus quo, se deben tener propuestas de equidad de género en los gremios, colegios de profesionistas e instituciones sindicales, en sus documentos que los rigen y en sus postulados que les dan razón de ser.

Es necesario impulsar el cambio cultural desde el seno de la familia como pilar de la sociedad y después, desde el aula, donde muchos maestros tenemos que aportar nuestros conocimientos, habilidades y competencias para inculcar a quienes transitan por nuestros salones de clase la nueva cultura de igualdad de género y desterrar por completo la misoginia y la discriminación a las mujeres.

## CONCLUSIONES

La evolución de las conquistas que las mujeres han logrado en el campo profesional y cívico a lo largo del siglo pasado, los campos laborales que han sido abordados por ellas con una clara desventaja por su doble labor en el ámbito profesional y en el hogar, donde no se ha podido liberar de la responsabilidad de proveedora de recursos y tener la crianza de los hijos, sin dejar de ser competitiva y prepararse continuamente para estar vigente en la organización.

Aun con todos los logros obtenidos por ellas, se siguen teniendo traumas atávicos del sentimiento de la perdida de la hombría y la hegemonía patriarcal, por lo que los hombres tienen que tomar un papel activo en la familia, en el cuidado de los hijos, en las labores del hogar, en igualdad de circunstancias que la mujer que trabaja para beneficio de la familia y de sus logros personales y profesionales que le cuesta más esfuerzo que a algunos hombres.

La respuesta está en la misma familia, cuando educamos a los hijos para que se solidaricen con sus hermanas ayudando en las labores domésticas, inculcándoles que la única ocasión en que un hombre puede ver hacia abajo a una mujer es cuando se inclina a ayudarla a ponerse de pie, que cuando escoja una pareja para vivir el resto de su vida, merece respeto y la oportunidad de ser triunfadora en su campo profesional y que los hijos no sean el pretexto para dejarla en casa al cuidado del hogar y de la prole, basta ya de echar al mundo hijos que por el solo hecho de ser varones se sienten superiores a cualquier dama, ya sea en la oficina o en el hogar.

## PROPUESTAS

Como formadores en una institución de educación superior debemos hacerles conciencia a quienes tenemos enfrente de nosotros en el aula, para que tomen acciones respecto a las actitudes que toman algunos hombres que no tienen la cultura de la igualdad y la no discriminación del genero mal llamado sexo débil, el cual está avanzando en silencio y creciendo constantemente, en nuestra universidad por ejemplo, el 57% de los alumnos matriculados en la UJAT son mujeres (UJAT, 2017).

Para esto, es importante que se tenga capacitación al respecto, que nuestra organización sindical tenga como obligatorio este requisito para todos los miembros de la organización, llevar al aula estrategias que permitan el cambio de cultura ante una de las causas que más nos afecta en el desarrollo del país, hay mucho talento femenino que se pierde entre las cuatro paredes de sus casas, destinando su tiempo productivo a labores del hogar, comúnmente señaladas como labores propias de su género. Existes mujeres exitosas y los factores de ese éxito deben ser motivo de estudio.

Debiéramos cuestionarnos sobre la efectividad de Norma Mexicana NMX-R-025- SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, así como la necesidad de cuantificación de las pérdidas en nuestra economía al mantener marginados estos talentos sin enfocarlos a la industria, administración, en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Los postulados y el trabajo de las organizaciones gremiales y sindicales deben enfocarse en el cambio cultural que nos hará más fuertes como sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2015). *Estudio sobre la igualdad entre hombres y mujeres en materia de puestos y salarios en la Administración Pública Federal (APF) 2015L (APF) 2015.* México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Gobierno Federal, S. (2009). *Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre hombres y mujeres.*

México: Gobierno Federal.

Idrovo, C. (2014). Éxito y satisfacción laboral y personal: cómo lo perciben mujeres que trabajan en Bogotá Colombia. *Pensamiento y Gestión*, 153-181.

Instituto Nacional de las Mujeres. (20 de octubre de 2015). *www.gob.mx.* Obtenido de ttp://www.gob.mx/inmujeres/documentos/norma-mexicananmx-r025-scfi-2015-en- igualdad-laboral-y-no-discriminacion

Mundial, B. (2010). Mujeres empresarias: barreras y oportunidades en el sector privado formal de América Latina. *Banco Mundial: Ministerio Federal de Coperación Económica y Desarrollo*, 2-161.

Nicolás, A. (28 de 02 de 2016). *La Mujer en el contexto actual*. Obtenido de Filosofía: http://www.filosofia.mx/index.php/portal/archivos/la_mujer_en_el_contexto_actual

ONU. (2015). Conferencias Mundiales Sobre la Mujer. Obtenido de Onu Mujeres: http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world- conferences-on-women

OTI. (2016). *Las mujeres en el trabajo.* Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Riquelme, A. e. (2013). Construcción y validación de instrumento para evaluar la actitud hacia una mujer con éxito. *Acta de Insvestigación Psicologica,* 1041-1062.

Rodríguez, P. (2013). *INSERCIÓN LABORAL FEMENINA, MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN DE*

*MÉXICO EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS.* Recuperado el 28 de 02 de 2016, de Boletín UNAM- DGCS-147: http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013_147.html

Stolke, V. (2004). *La mujer es puro cuento: la cultura de género.* Recuperado el 28 de 02 de 2016, de Scielo: http://www.scielo.br/pdf/ref/v12n2/23961.pdf

UJAT. (2017). *Primer Informe de Actividades (Periodo Rectoral 2016-2020).* Villahermosa, Tabasco: UJAT.

Vega- Robles, I. (2007). Relaciones de Equidad entre hombres y mujeres. *Actualidades en Psicología*, 59-78.

# ESTADÍSTICAS LABORALES SOBRE LAS MUJERES EN MÉXICO PARA EL PERIODO 2005-2016

**Jesús Alberto Morales Méndez**
**Ana Bertha Vidal Fócil**
**Beatriz Pérez Sánchez**

## RESUMEN

En la sociedad mexicana actual, para alcanzar un desarrollo más equitativo y democrático se requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. Las mujeres, que en México para el 2015 son más de 61 millones, necesitan de mayores espacios de participación, es inaplazable que los gobiernos federales, estatales y municipales diseñen políticas que consideren el entorno cultural, económico, social y político de las mujeres. En el siglo XXI, la mujer mexicana que trabaja en el sector agropecuario, industrial y de servicios demanda mayores oportunidades para su preparación y desarrollo. Desde la década de los noventas la fuerza de trabajo femenina representa alrededor del 30% de la población económicamente activa. En este orden de ideas, la contribución de las mujeres en la comunidad es trascendental para el desarrollo de los pueblos, estados y el país. Este trabajo busca estudiar las estadísticas laborales de las mujeres en la República Mexicana con el fin de conocer las áreas económicas en que se desarrollan y su nivel de participación en el mercado de trabajo; para ello se revisaron los resultados de las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Como resultado, la mujer en la última década ha avanzado en poder desempeñarse como empleadoras, sin embargo, existe una brecha de desigualdad salarial entre hombres y mujeres. Por todo lo anterior, es relevante que se modifique la cultura sobre los roles de género. El Estado debe prever los mecanismos necesarios para la igualdad entre géneros.

## PALABRAS CLAVE

Mujeres, estadística laboral, México, equidad de género.

## INTRODUCCIÓN

En espacios que solo se consideraban para los hombres, las mujeres han alcanzado desempeñarse, como por ejemplo en la vida universitaria y la administración pública; de este modo, se han roto los estereotipos donde el papel de la mujer solo se destinaba al cuidado de la casa y de los hijos. En los últimos años, por la crisis económica que impera y con el fin de cubrir las necesidades básicas de la familia, la inclusión de las mujeres en el ámbito laboral se ha incrementado. La mujer en México ha tenido un papel de suma importancia; solo por ejemplificar, durante la época revolucionaria colaboraron como enfermeras, activistas y guerrilleras, velando por salvaguardar la patria con sed de justicia. En la época contemporánea, en 1968, un gran número de madres, jóvenes y profesionistas se unieron al movimiento estudiantil siguiendo sus convicciones políticas, estando muchas de ellas presentes en la masacre del 2 de octubre (Sesento, 2015).

El papel de la mujer ha cambiado al mismo tiempo que la sociedad, los papeles de género han dejado de ser “prohibitivos” para dar paso a un ambiente donde hombres y mujeres acceden a las mismas oportunidades, donde los dos géneros se han adaptado a las exigencias de los hechos sociales y económicos actuales. De este modo, la capacidad de las mujeres representa una fortaleza para su transformación y bienestar (Estrada & Chuc, 2013). En el entorno laboral, este género se ha involucrado con más fuerza; la accesibilidad de la mujer a la educación ha permitido elevar sus capacidades, competencias y habilidades para dar paso a su desarrollo en el ámbito empresarial.

## DESARROLLO

En cuanto a las mujeres económicamente activas de quince años o más se tiene el siguiente resultado.

Tabla 2. Mujeres económicamente activas por grupos de edad en México para el periodo 2005 al 2016.

| Grupos de edad | 2005 | 2010 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Total | 15,866,680 | 18,485,262 | 20,464,449 |
| 15-19 años | 1,337,939 | 1,318,071 | 1,026,604 |
| 20-29 años | 4,207,896 | 4,675,674 | 4,891,260 |
| 30-39 años | 4,229,396 | 4,777,413 | 5,133,378 |
| 40-49 años | 3,363,491 | 4,113,195 | 4,832,173 |
| 50-59 años | 1,766,736 | 2,374,366 | 3,046,866 |
| 60 y más años | 957,236 | 1,219,477 | 1,521,226 |
| No especificado | 3,986 | 7,066 | 12,942 |

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005, 2010 y 2016. Segundo trimestre.

Figura 2. Gráfica de las mujeres económicamente activas por grupos de edad en México para el periodo 2005 al 2016.

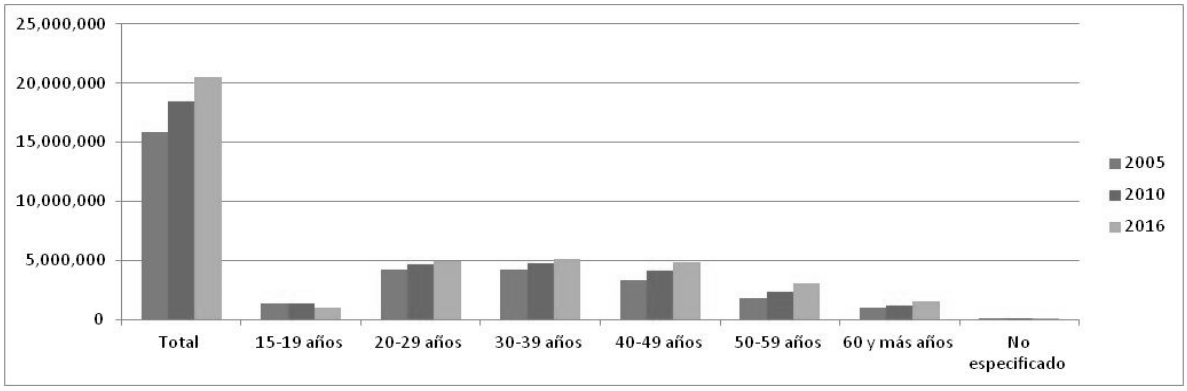


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005, 2010 y 2016. Segundo trimestre.

La mayor población de mujeres económicamente activa se encuentra entre los 30 y 39 años; aunque las mujeres de entre 40 y 49 años, así como la de más de 60 años han incrementado en los últimos seis años. Mientras tanto, la población de mujeres de 15 a 29 años ha disminuido del 2010 a la fecha. A continuación, se analizará la tasa de participación en el trabajo no remunerado de las mujeres.

Tabla 3. Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por grupo de edad según sexo para los años 2005, 2010 y 2016.

| | **2005** | | | **2010** | | | **2016** | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Grupos de edad** | **H** | **M** | **T** | **H** | **M** | **T** | **H** | **M** | **T** |
| Total | 62.15 | 96.54 | 80.49 | 59.43 | 95.88 | 78.6 | 65.11 | 96.26 | 81.47 |
| 15-19 años | 68.42 | 93.88 | 81.39 | 67.58 | 93.46 | 80.52 | 74.02 | 94.37 | 83.89 |
| 20-29 años | 64.72 | 96.56 | 81.7 | 61.23 | 95.62 | 79.07 | 68.06 | 96.16 | 82.61 |
| 30-39 años | 64.94 | 98.53 | 83.26 | 60.96 | 97.82 | 80.66 | 66.48 | 98.23 | 83.3 |
| 40-49 años | 58.22 | 98.63 | 79.9 | 54.13 | 97.61 | 77.2 | 61.19 | 98.18 | 80.9 |
| 50-59 años | 54.89 | 98.46 | 78.08 | 53.81 | 97.81 | 77.4 | 58.72 | 97.97 | 79.91 |
| 60 y más años | 57.13 | 92.02 | 75.96 | 56.79 | 92.19 | 75.79 | 61.12 | 91.76 | 77.68 |

Fuente: INMUJERES, Cálculos con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2005, 2010, y 2016. Segundo trimestre. Base de datos. La H significa hombres, la M significa mujeres y la T significa total.

}

Figura 3. Gráfica de la tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 15 años y más por grupo de edad según sexo para el año 2005.

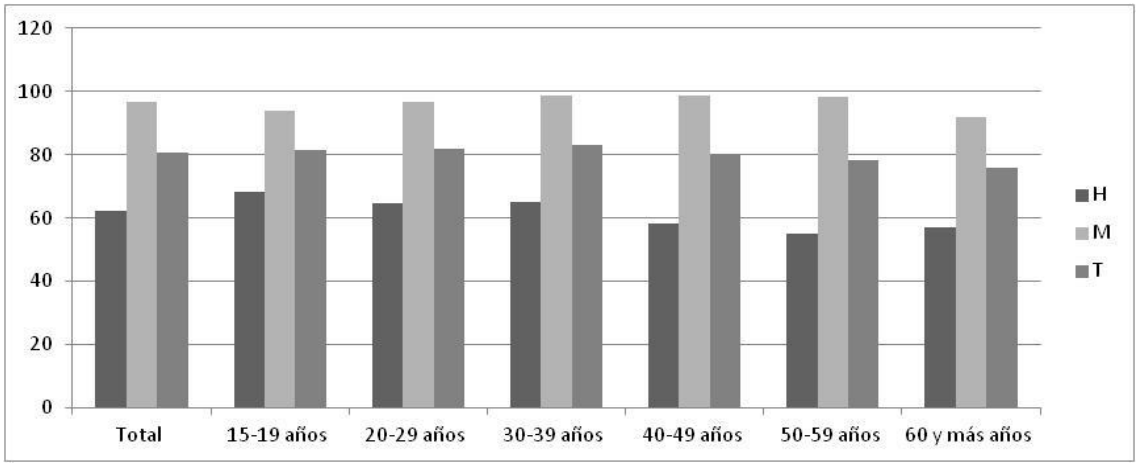


Fuente: Elaboración propia con base en INMUJERES, Cálculos con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2005. Segundo trimestre. Base de datos. La H significa hombres, la M significa mujeres y la T significa total.

Figura 4. Gráfica de la tasa de participación en el trabajo no remunerado en mujeres de 15 años y más por grupo de edad según sexo para los años 2005, 2010 y 2016.

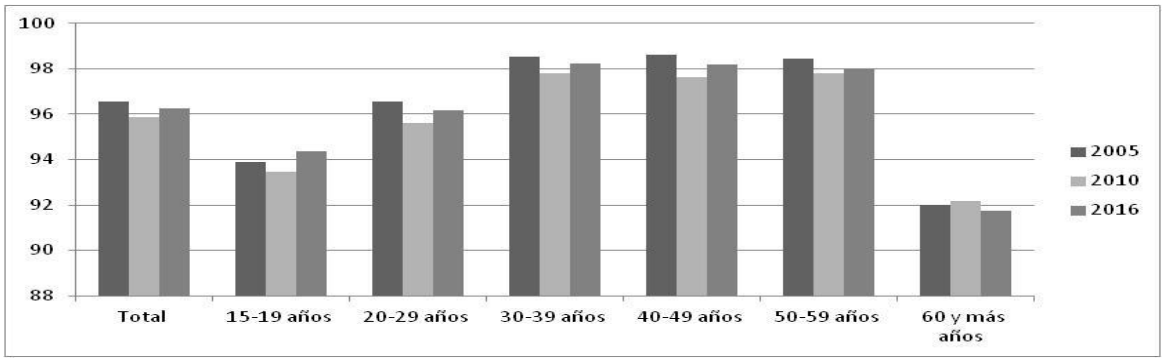


Fuente: Elaboración propia con base en Inmujeres, Cálculos con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2005, 2010 y 2016. Segundo trimestre. Base de datos.

El trabajo doméstico en el hogar y el trabajo de cuidados son las actividades no remuneradas que insumen la mayor cantidad de tiempo de las personas del hogar. Con base en la tabla y las gráficas presentadas las mujeres participan más en este tipo de actividades; en las mujeres de 15 a 59 años mayor número de mujeres han desempeñado actividades en el hogar y de cuidados, mientras que en las mujeres mayores de 60 años esta ha disminuido.

Tabla 4. Población ocupada de 15 años y más por posición en la ocupación según sexo para el periodo 2010 y 2016.

| | 2010 | | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Posición en la ocupación** | **H** | **M** | **T** | **H** | **M** | **T** |
| Total | 29,057,210 | 17,540,414 | 46,597,624 | 31,780,102 | 19,653,488 | 51,433,590 |
| Empleadores | 1,797,927 | 422,175 | 2,220,102 | 1,815,330 | 439,002 | 2,254,332 |
| Trabajadores por cuenta propia | 6,724,352 | 4,156,412 | 10,880,764 | 6,849,228 | 4,595,263 | 11,444,491 |
| Asalariados | 17,433,400 | 10,877,043 | 28,310,443 | 20,373,222 | 12,806,099 | 33,179,321 |
| Con percepciones no salariales | 1,687,288 | 439,979 | 2,127,267 | 1,610,580 | 422,998 | 2,033,578 |
| Trabajadores no remunerados | 1,414,243 | 1,644,805 | 3,059,048 | 1,131,742 | 1,390,126 | 2,521,868 |

Fuente: Inmujeres, Cálculos con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2005, 2010 y 2016. Segundo trimestre. Base de datos. La H significa hombres, la M significa mujeres y la T significa total.

Como se muestra en la tabla, del total de empleadores el 30 por ciento son mujeres, además, los trabajos no remunerados son en su mayoría efectuados por mujeres. La mayoría de la población ocupada que trabaja por cuenta propia son mujeres. En lo que respecta la población ocupada de acuerdo con la actividad que realizan se tiene lo siguiente:

Tabla 5. Población ocupada de 15 años y más por sector de actividad económica según sexo para el periodo 2010 y 2016.

| | 2010 | | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Sector de actividad económica** | **H** | **M** | **T** | **H** | **M** | **T** |
| Total | 29,057,210 | 17,540,414 | 46,597,624 | 31,780,102 | 19,653,488 | 51,433,590 |
| Actividades agropecuarias | 5,727,744 | 689,248 | 6,416,992 | 5,926,022 | 689,454 | 6,615,476 |
| Comercio | 4,569,051 | 4,743,967 | 9,313,018 | 4,678,162 | 5,035,909 | 9,714,071 |
| Industria manufacturera | 4,437,951 | 2,572,927 | 7,010,878 | 5,222,873 | 3,114,003 | 8,336,876 |
| Construcción | 3,552,605 | 119,698 | 3,672,303 | 4,129,762 | 131,864 | 4,261,626 |
| Servicios | 6,746,159 | 8,153,498 | 14,899,657 | 7,638,653 | 9,373,764 | 17,012,417 |
| Industria extractiva y de la electricidad | 328,606 | 50,958 | 379,564 | 357,166 | 67,178 | 424,344 |
| Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento | 1,998,919 | 278,603 | 2,277,522 | 2,240,906 | 298,513 | 2,539,419 |
| Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales | 1,505,434 | 830,226 | 2,335,660 | 1,404,868 | 856,678 | 2,261,546 |
| No especificado | 190,741 | 101,289 | 292,030 | 181,690 | 86,125 | 267,815 |

Fuente: Inmujeres, Cálculos con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2005, 2010 y 2016. Segundo trimestre. Base de datos. La H significa hombres, la M significa mujeres y la T significa total.

De lo anterior se desprende que la mayoría de las mujeres se dedican a las actividades de comercio y servicios, mientras que tiene poca participación en las actividades del sector secundario.

Tabla 6. Población ocupada de 15 años y más por nivel de ingreso según sexo para el periodo 2005 al 2016.

| | 2010 | | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel de ingresos** | **H** | **M** | **T** | **H** | **M** | **T** |
| Total | 29,057,210 | 17,540,414 | 46,597,624 | 31,780,102 | 19,653,488 | 51,433,590 |
| No percibe ingreso | 2,221,328 | 1,687,156 | 3,908,484 | 1,983,046 | 1,432,546 | 3,415,592 |
| Hasta un S.M. | 3,045,345 | 3,283,872 | 6,329,217 | 3,789,670 | 4,227,668 | 8,017,338 |
| De 1 hasta 2 S.M. | 6,117,708 | 4,757,604 | 10,875,312 | 7,929,112 | 5,786,865 | 13,715,977 |
| Más de 2 hasta 3 S.M. | 6,689,827 | 3,040,254 | 9,730,081 | 7,511,087 | 3,174,155 | 10,685,242 |
| Más de 3 hasta 5 S.M. | 5,492,148 | 2,334,005 | 7,826,153 | 4,601,662 | 1,883,396 | 6,485,058 |
| Más de 5 S.M. | 2,916,375 | 1,130,226 | 4,046,601 | 2,073,061 | 894,288 | 2,967,349 |
| No especificado | 2,574,479 | 1,307,297 | 3,881,776 | 3,892,464 | 2,254,570 | 6,147,034 |

Fuente: Inmujeres, Cálculos con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2005, 2010 y 2016. Segundo trimestre. Base de datos. La H significa hombres, la M significa mujeres y la T significa total.

La mayoría de las mujeres en México perciben entre 1 y 2.5 salarios mínimos; cada año, son menos el número de mujeres que tienen ingresos mayores a 3 salarios mínimos. En México, son menos los hombres que ganan menos de un salario mínimo y en cuanto mayor es el ingreso menor es el número de mujeres que tienen acceso a estos.

## CONCLUSIONES

Para las mujeres, incorporarse a la vida económica es un hecho condicionado por factores como el estado conyugal, el cuidado de niñas, niños o adultos mayores, personas enfermas y personas con discapacidad en el hogar, lo que les obstaculiza al compaginar un trabajo remunerado con los deberes familiares que les son asignados culturalmente, o bien, que les orilla a obligarse a ejercer su carrera profesional de manera interrumpida o aceptar empleos de menor calidad. Existe una marcada brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral. En el ámbito económico y laboral, pudimos ver por muchos años que los puestos

gerenciales y directivos eran exclusivos para los hombres; que un reducido número de mujeres se dedicaban a las actividades extractivas, de manufactura y las relacionadas con la construcción, una mayor accesibilidad a los estudios superiores ha permitido revertir en medida esta situación. El desarrollo de la autonomía económica de las mujeres les permite modificar sus patrones de gasto al generar ingresos y activos propios, que a su vez repercute en el ejercicio de derechos económicos y sociales.

## PROPUESTAS

En cuanto a la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres, el trabajo de más de dos décadas tiene que ser constante, y es que la estadística laboral muestra un escenario que exige de mayores compromisos del sector empresarial y público para lograr la equidad de género. Aunque la brecha ha disminuido falta mucho por hacer. La gestión pública debe tener una visión del futuro basada en valores, en la razón y la justicia social; por lo que el acceso de las mujeres a los recursos públicos para alcanzar su desarrollo es un instrumento que debe incluirse en todos los niveles, desde el federal al municipal. La igualdad es la base de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

Estrada , L., & Chuc, D. (2013). Rol de la mujer empresaria y sus retos de liderazgo en el Siglo XXI. En SPIUJAT, *Memorias del XVI Encuentro de Mujeres Universitarias* (págs. 443-447). Villahermosa, Tabasco: SPIUJAT.

INEGI. (2005). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.* México: Inmujeres.

INEGI. (2010). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.* México: Inmujeres.

INEGI. (2016). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.* México: Inmujeres .

Sesento, L. (2015). El papel de la mujer en el desarrollo de México. *Revista de Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1-2.

# LOS RETOS DE LA MUJER EN EL SIGLO XXI: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

**Rosa María Eugenia Romo López**
**Miguel Ángel Baños Ramos**

## RESUMEN

El objetivo de este documento es presentar un breve panorama de la importancia que tienen los valores sociales y humanos incluidos en la educación ambiental, así como la inclusión de una perspectiva que recupere a las mujeres y al género.

## PALABRAS CLAVE

Mujeres, perspectiva de género, educación ambiental, cambio climático.

## INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, de los factores ambientales, el menos estudiado en relación con el ambiente había sido el que tiene que ver con las mujeres y el género, soslayándola del análisis de la sociedad global humana, como si ésta no formara parte de los ecosistemas.

La importancia de estudiar las relaciones del ser humano con su medio ambiente, el entorno que le rodea y que transforma para subsistir, obtener satisfactores e incluso recrearse, se vuelve imperativo en este momento en que a raíz del avance de la racionalidad global del capital, se ha promovido una política económica contemporánea, sustentada en una ideología especifica en relación al consumo energético y de recursos naturales no renovables, y que por consiguiente nos incluye a todos, hombres y mujeres.

Debido a la anterior, pretendemos con esta ponencia presentar un breve panorama de la importancia que tienen los valores sociales y humanos incluidos en la educación ambiental, así como la inclusión de una perspectiva que recupere a las mujeres y al género.

## DESARROLLO

### Contexto de la concientización ambiental

Probablemente después de la publicación de Primavera Silenciosa de Rachel Carson en 1962 -que denunciaba las consecuencias graves que los agroquímicos provocaban- dio comienzo a la toma de conciencia acerca del cuidado del ambiente, sobre todo porque fue una explicación no técnica, dirigida el público que no era especialista, por lo que la obra podía ser leído por todos: “En septiembre de ese mismo año se publicó íntegro el libro. Para diciembre ya se habían vendido 100,000 copias de la obra, lo que la convirtió en un *bestseller* nacional. Paralelamente, como un efecto en cadena, los grupos legislativos locales de 40 estados de la nación americana introdujeron proyectos para estatuir el uso de los plaguicidas en sus territorios.” (Garza, 2011).

Una década después, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), convocó a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en Estocolmo en 1972. A partir de la conferencia se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), quien coordina los trabajos por parte de la ONU en pro del ambiente. Actualmente el PNUMA se encarga de:

- Evaluar y determinar el estado del medio ambiente mundial
- Determinar qué cuestiones del medio ambiente requieren una cooperación internacional.
- Proporcionar asistencia para formular una legislación ambiental internacional
- Integrar cuestiones ambientales en las políticas y programas sociales y
- económicos del sistema de las Naciones Unidas. (PNUMA, 2000),

Fue una época de actividad social acelerada e intensa en la que nacerían diversos movimientos: “el Comité para la Información Nuclear (WISE), creado en 1958, acabó promoviendo el nacimiento de entidades ecologistas no gubernamentales con vocación internacional para hacer un planeta más habitable como son Friends of the Earth (Amigos de la Tierra), fundado en San Francisco (1969), Survival International, en Inglaterra (1969) y Greenpeace, en Canadá (1971).” (Terra,2012)

Ya para esta época se resentían los efectos negativos de la economía de exportación que fue la que configuró las características esenciales del subsistema urbano latinoamericano. La contradicción campo ciudad se fue ahondando a medida que nuestros países adquirieron una fisonomía capitalista más acentuada, acelerando el centralismo de la ciudad-capital en detrimento de las regiones agrarias. Esa situación duró hasta entradas las dos primeras décadas del siglo XX.

El proceso de industrialización, iniciado en América Latina durante las décadas de 1930 y 1940, fue uno de los principales desencadenantes de la crisis ecológica que vive actualmente nuestro continente la demanda de mano de obra aceleró la migración campo-ciudad, determinando un crecimiento exponencial de las ciudades latinoamericanas.

Tenemos entonces que en las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, se dio de manera vertiginosa, un salto no sólo cuantitativo en el tema ambiental, en términos de entes que promovía la conciencia del cuidado del ambiente y la protección a la naturaleza, sino que también, en términos cualitativos se avanzó de forma vertiginosa, pues la defensa y lucha del ambiente y la naturaleza se extendió a otros ámbitos como, y a él se añadió de manera proactiva y eficaz el tema de los valores en diversos ámbitos, incluidos el ambiental.

**Las mujeres, el género y el ambiente**

Actualmente la relación entre ambiente y género se ha convertido en un objeto de estudio, dado que esta relación es un elemento básico esencial para todas las formas de vida, y que, en la mayoría de los países en desarrollo, son las mujeres las responsables de la gestión de diversos recursos ambientales, como por ejemplo el agua a nivel doméstico y comunitario.

La categoría de género nos permite visualizar de manera transversal todos los estratos y grupos sociales, donde la mujer, tanto desde la perspectiva social, económica, cultural y política, participa de manera directa o indirecta en la producción y reproducción de la sociedad. Aunque, es incuestionable, también, que las mujeres formen parte de uno de los grupos sociales que enfrentan mayores obstáculos para acceder a las instancias de poder o a los espacios sociales donde se toman decisiones respecto al manejo y gestión de los recursos naturales.

Por ejemplo, aunque las propuestas de estudio sobre el agua, desde la perspectiva de género, señalan que se requiere un enfoque que integre las relaciones sociales y las dinámicas de poder en el uso y en la toma de decisiones del recurso hidráulico, es importante observar que las mujeres a menudo tienen influencia en el hogar que sus maridos pueden luego llevar a las consultas “oficiales”. Una vez más, esto da una indicación de la importancia de no descuidar un análisis del hogar y de mirar más allá de los estereotipos específicos de género.

Resultaría interesante para el caso de Tabasco, revisar cuáles son los roles y responsabilidades que asumen mujeres y hombres en cuanto su interacción con los recursos naturales y su uso, así como sobre su percepción sobre el medio ambiente y su protección. Esto está relacionado directamente con la actividad que realizan cada uno de los miembros de un grupo social específico.

A nivel internacional, el día de hoy algunos estudios dan cuenta de las diversas formas en las que los desequilibrios ambientales inciden en el nivel de vida y en la existencia de las mujeres. Por ejemplo, un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) menciona que "después de que dos ciclones tropicales azotaran Vanuatu en 2011, el Centro de Asesoramiento para la Mujer de Tanna comunicó un aumento del 300 por ciento en nuevos casos de violencia doméstica" (ONUMUJERES, 2011). En esta pequeña isla del pacífico que también es una república se ha comprobado la siguiente hipótesis: "Los desastres naturales pueden hacer que las mujeres sean más vulnerables ante la violencia y la explotación. El desplazamiento, el estrés y la conmoción sufridos por las sobrevivientes pueden intensificar factores de riesgo existentes." (ONUMUJERES, 2011).

Un ejemplo claro lo pudimos ver en la cuando en la Reunión de Líderes Mundiales el 27 de septiembre de 2015 Francia "después de constatar que las injusticias debidas al clima aumentan las desigualdades, y que las mujeres pueden encontrarse entre las personas más capacitadas para encontrar soluciones al calentamiento global y la preservación del medio ambiente" instó a que "la financiación para las mujeres sea una prioridad en las negociaciones sobre el clima." (ONUMUJERES, 2015).

## Los Valores y la educación ambiental

Algunos autores sostienen que "el origen de la educación ambiental va de la mano con el despertar de la conciencia ambiental en la civilización contemporánea" (Garza, 2011). Por su parte algunos especialistas aseguran que la enseñanza de valores como el humanismo, la solidaridad y la responsabilidad, son de gran importancia para la enseñanza de la educación ambiental, dado que su contenido se encuentra vinculado a tópicos fundamentales en temas como la contaminación, el agotamiento del agua potable, la extinción de especies, entre otros (Quintanar, 2010).

Como mencionan González y Figueroa (2009) acerca de los valores vinculados al medio ambiente, estos "no acaban de ser incorporados plenamente en los procesos

educativos formales con toda su complejidad y amplitud. Nuestro sistema educativo en México asume en los hechos a lo ambiental como parte de las Ciencias Naturales, un enfoque muy superado en otros países, incluso de menor desarrollo que el nuestro", y agregan que "la reducción del medio ambiente a la naturaleza impide entender la dimensión ambiental de muy serios problemas nacionales y globales como el consumismo, la migración y la desigualdad social, por citar algunos".

En este sentido, agregar valores como humanismo, solidaridad y responsabilidad, a la enseñanza de los temas ambientales ayudará a reforzar la esencia de los contenidos y a ir disminuyendo lo que de superficial pudiera tener (Quintanar, 2010), además de enfatizar la importancia de su promoción, enmarcado en los procesos educativos con la finalidad de lograr una interacción constructiva además de saludable, sobre todo entre la sociedad y el medio natural (González y Figueroa, 2009).

En su excelente artículo titulado "Los valores ambientales en los procesos educativos: realidades y desafíos", González y Figueroa (2009:13-14) nos muestran algunos planteamientos básicos sobre relevancia de la introducción de valores humanistas en la educación ambiental:

- "La realidad es un tejido inseparable. Mundo-sociedad-ser humano están profundamente ligados. El ser humano está inserto en el mundo. Es un ser cósmico que se configura en la tierra y con la tierra. […] Weston (2004) coincide con Berman cuando describe la creencia de que la cultura occidental está incrementalmente comprometida con una desconexión del resto del mundo. Ya no sólo de la naturaleza, sino de los Otros que no son Nosotros."

- "La crisis que confronta nuestra sociedad es estructural y generalizada. La entrecruzan factores culturales, económicos, políticos, históricos, en los que destaca la profunda crisis moral que atraviesa nuestro tejido social. Es notable la ausencia de la dimensión axiológica tanto en la educación como en la vida cotidiana, en las instituciones, en la sociedad en general. La injusticia, la violencia, el terrorismo, las guerras, la corrupción, la impunidad y el ingente deterioro ambiental, por citar algunos, son rasgos de esta crisis que se acentúan progresivamente y la hacen cada vez más evidente. De ahí el reto de los procesos educativos de contribuir a revertir ─o al menos a mitigar─ tal situación, como factores coadyuvantes no omniscientes, porque no podría generarse desarrollo sólo con educación, pero tampoco sin ella."

- "Los valores son elementos constitutivos de todo proceso de educación, de cambio, de desarrollo social. […] En este sentido, los valores son factores nodales para coadyuvar en el mejoramiento sociopersonal y ambiental. En la

construcción de mejores modos de pensar, de actuar y de ser, los valores son "cualidades estructurales" que se encarnan en las personas, instituciones y sociedades, en nuestro entorno vital, si éstas son capaces de apropiarse de los mismos."

- "En la formación en valores interactúan las condiciones ontológicas de cognición, volición y sociabilidad de los seres humanos. La aproximación cognitivo-afectiva a los valores genera comprensión, estima, aprecio. Es el espacio para la toma de conciencia que impele a la acción en reciprocidad con los otros. Por tanto, tal formación no se la podría reducir sólo a la transmisión disciplinar. Requiere de estrategias que ejerciten las condiciones señaladas, desde la experiencia personal, en y con el ambiente social y natural."

- "En esta perspectiva, el desarrollo —término polémico y polisémico— se entiende como despliegue de las potencialidades humanas, sociales, culturales, ambientales, éticas, de equidad para las especies humanas y no humanas. Ello implica la atención integrada a diversas y múltiples dimensiones: ecológica, política, cultural, económica, moral, tecnológica, etc. desde una mirada global-local/local-global. El verdadero desarrollo, que no se reduce al crecimiento económico, busca también la conservación a largo plazo de la naturaleza, de la integridad de sus ecosistemas, con visión de futuro y con equidad social. […] Por ello, nuestro tiempo necesita, exige, un desarrollo signado radicalmente por principios éticos y valores, así como una educación que promueva este desarrollo que algunos denotan como desarrollo sustentable."

## CONCLUSIONES

Los valores son indispensables para llevar a cabo una educación ambiental con sentido social, dado que estos valores también son esencialmente de corte humanista.

Sus principios orientadores, son la calidad de vida como objetivo primordial, al mismo tiempo que se admite y se rescata la especificidad de cada sociedad humana y de cada región.

La mujer cumple un papel crucial como encargada de la correcta reproducción física, social y cultural del grupo, por lo tanto, es indispensable incluirla de forma activa en las acciones de protección al ambiente.

La globalización vista a futuro sigue siendo un territorio de incógnitas por los rumbos imprevistos que pueden tomar las formas de desarrollo, esto nos permite enmarcar los procesos ambientales sufridos durante los avatares globalizadores, dentro de una perspectiva más amplia que nos puede ayudar a discernir sus consecuencias más graves y complejas, analizando los procesos de cambio que se den de forma inesperada o esperada.

## PROPUESTAS

Resulta necesario incluir de forma transversal la perspectiva de género en la educación ambiental.

En las materias de educación ambiental deben escudriñarse los cimientos de esta cultura modernizante de utilización desmedida de los recursos, sino principalmente, en los incesantes y ahora multiplicados intercambios y contactos en un tejido de transformaciones globales nuevas que nos ha formado y nos sigue formando en la misma línea de pensamiento.

Pero esto se debe de acompañar de una adecuada formulación de políticas públicas que permitan al Estado regular la emisión de contaminantes de la industria principalmente, y mantener a resguardo las áreas que se deban proteger y mantener para el adecuado funcionamiento de nuestro corpus social y biológico.

## BIBLIOGRAFÍA

Garza Sánchez, Beatriz, Et. Al., "Génesis de la Educación Ambiental", en CULCyT//Enero–Abril, 2011, Año 8, No 42, pp-5-20, en http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/viewFile/256/241, revisado el 14/02/2017.

Quintanar Medina, Luis. (2010) "Educación ambiental y formación de valores: Humanismo, solidaridad y responsabilidad", en http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Educacion-Ambiental/educacion_ambiental_y_formacion_de_valores_humanismo_solidaridad_y_responsabilidad, revisado el 17/02/2017.

ONU MUJERES, "La mujer y el medio ambiente", http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/environment#sthash.BXQYCfqO.dpuf, revisado el 17/02/2017.

ONU MUJERES, "Francia promete fomentar la financiación a favor de las mujeres como una prioridad en las conversaciones sobre el clima", http://www.unwomen.org/es/get-involved/step-it-up/commitments/france, revisado el 17/02/2017.

Terra. Ecología Práctica. "Primavera silenciosa, la primavera del despertar", http://www.terra.org/categorias/libros/primavera-silenciosa-la-primavera-del-despertar, revisado el14/02/2017.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/programas/pnuma.htm, revisado el 14/02/2017.

# CONTEXTO LABORAL Y LA DESVALORIZACIÓN DE LA MUJER

**Maritza del Rosario Pérez Gonzáles**
**José Concepción Aquino Arias**
**Roberto Carrera Ruíz**

## RESUMEN

La mujer ha sido estigmatizada desde siempre como el sexo débil y es impresionante cómo en pleno siglo XXI aún es perceptible que continúa bajo el dominio de una sociedad machista, pese a todos los programas de detección, prevención y atención de la violencia hacia la mujer; desde el punto de vista sociocultural, este problema aún continúa vigente, pero ahora con diferentes matices igual o peor de preocupantes que años atrás. Por lo tanto, este análisis documental recupera las percepciones que se tienen respecto a cómo la carencia de valores humanos influye en la continuidad del maltrato hacia la mujer, ya que desde su concepción genuina, los valores son los principios que dan sentido y dotan de sensibilidad al hombre, una cualidad humana que debe contribuir en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, donde las diferencias ideológicas favorezcan la integración de una sociedad multicultural; por ello, es necesario centrar la atención en cómo se educa a las personas desde la familia, un proceso de corresponsabilidad.

## PALABRAS CLAVE

Valores, educación, formación, sociedad, familia.

## INTRODUCCIÓN

El ámbito laboral, casi siempre predispone a la mujer a la intimidación o sentimientos de inferioridad, ya que el hombre la mayoría de las veces es quien se encuentra más capacitado para realizar tal o cual labor o incluso, es quien de manera regular ocupa puestos de alta jerarquía o de mayor rango. Derivado de esta percepción, la mujer, para demostrar su capacidad para desempeñarse de manera eficiente en los diversos campos laborales y del conocimiento, se ha dado a la tarea de incursionar en procesos de formación y actualización, que van desde su participación en cursos y talleres hasta la obtención de una carrera profesional o estudios de posgrado.

Es una realidad que en la sociedad mexicana, los hombres son quienes ocupan los mejores puestos en áreas directivas (gerentes, administradores o dueños de empresas), situación que pone en desventaja a las mujeres, aunque estas posean una mejor preparación profesional e intelectual, pero el problema no radica en las diferencias laborales entre hombre y mujer, sino en el trato que se le da al sexo femenino; los medios de comunicación casi a diario señalan que las mujeres siguen siendo maltratadas y desvalorizadas, en sus múltiples modalidades: abandono, discriminación por su estado de gravidez, por su condición de mujer, por su debilidad física; tal vez no se trate de diferencias intelectuales, sino de la formación de valores desde la familia, en ese proceso de socialización entre los diversos roles que ocupa la mujer como ama de casa, madre, esposa, amiga, profesionista.

Es cierto que la cultura mexicana desde siempre se ha caracterizado por ser machista, concibe al hombre como un ser racional, con derechos muy por encima de la mujer, por ello, en el seno familiar la mujer es ubicada con un menor rango social, y aunado a la pérdida de valores, el trato hacia ella tiende a ser desigual, poco humano y agresivo.

Es también cierto que este machismo es fomentado entre las mismas mujeres al hacer que sus hijos sean así en el futuro, esto se hace más latente porque no les enseñan desde la infancia el valor del respeto, honestidad, empatía, tolerancia y sobre todo reconocimiento hacia la mujer, creando una conciencia de equidad en todos los sentidos; si bien hemos avanzado en algunas áreas de apoyo a la mujer, aún falta mucho por hacer, pues si en la sociedad eres una mujer divorciada o madre soltera es prácticamente una guerrera que lucha contra la sociedad, el medio polarizado a favor del hombre y hasta la idiosincrasia familiar. La mujer en ocasiones actúa de manera poco ética, denigrando su imagen y rápidamente la sociedad no le da la oportunidad de corregir su rumbo ni su hoja de vida personal, por eso es tan importante para la mujer, permanecer sólida y firme en la demostración constante de sus valores éticos y morales.

## DESARROLLO

Si bien las mujeres han avanzado en puestos importantes como servidores públicos y se ha tratado que participen en cuestiones de toma de decisiones, sigue habiendo mayoritariamente un grupo más grande de hombres y por lo tanto, si ellas no estuvieran de acuerdo en algún tema, al final si manejaran la democracia es posible que sus opiniones no serían las que se utilizaran sin embargo, eso es aquí en nuestro país donde poco a poco se ha ido subiendo de escalón entre un mejor en nuestra sociedad, pero en un país como la India.

Por ejemplo, el papel de la mujer en la sociedad india continúa devaluado a pesar de las diferentes leyes que reconocen la igualdad de derechos de ambos sexos. La Constitución india promulga la no discriminación de género en sus artículos 14, 15 y 16. En concreto, el artículo 15, fracción 3, establece que el Estado puede tomar medidas especiales para garantizar la igualdad para mujeres y niñas. El artículo 39, por su parte, insiste en la creación de políticas gubernamentales que aseguren los mismos derechos a hombres y mujeres, incluidos un salario igualitario.

El gobierno indio ha promulgado varias legislaciones específicas encaminadas a proteger a las mujeres de la discriminación social, la violencia en forma, por ejemplo, de agresiones sexuales, o prevenir los problemas derivados de la consecución de algunas prácticas tradicionales como los matrimonios infantiles o la dote. Aunque la mayoría de mujeres en la India trabaja y contribuye a la economía de una forma u otra, gran parte de su trabajo es 'invisible', ya que no se documenta ni se contabiliza en las estadísticas oficiales.

Las estadísticas estiman que el 95% de las mujeres indias trabaja en el sector informal de la economía y su trabajo es inseguro, irregular**,** invisible y normalmente no está reconocido. Sin embargo, a pesar de la feminización de la agricultura india y la incorporación de la mujer al mundo laboral, esta no goza de ningún tipo de independencia económica. La mujer india debe entregar a su marido los beneficios obtenidos trabajando para que él los administre a su gusto (Ferrer).

Lo anterior descrito, deja entrever la diferencia que hay entre ese país y México, en donde aún persiste la discriminación y se le otorga poco valor al género femenino; si se dice que México es un país machista, debemos evolucionar hacia una nueva sociedad global, donde los avances en educación contribuyan a erradicar desde la familia la idea errónea de que el hombre y la mujer son diferentes, al enseñar los valores que son el cimiento para hacer un excelente ser humano y en este caso hombres con valor para una generación de hombres y mujeres con los mismos derechos.

## CONCLUSIONES

Después de lo anterior descrito, puede destacarse que en pleno siglo XXI podemos observar hombres con poca educación, y ésta no depende del nivel de estudios que posean, los valores deben interiorizarse y ser llevados a la práctica en cada una de las acciones humana; no se trata de edad, de condición o clase social, los valores no tienen niveles, color o raza; es triste ver en nuestra realidad que se carece de principios éticos, pasamos por desapercibidos los valores humanos y se les otorga una mínima importancia; el hombre debe cambiar sus esquemas mentales y comprender que una sociedad no avanza con problemas tan complejos como la discriminación o el maltrato y el acoso laboral en la mujer; debe superarse el estigma que la mujer es sinónimo de debilidad, dependencia, sumisión.

Aunque este modelo está cambiando de manera paulatina, la mayoría de las mujeres crecieron con este paradigma y su contexto sociocultural está permeado por personas que todavía lo creen y están de acuerdo con esta ideología; esto influye para que la mujer se considere inferior o incapaz de desempeñar un mejor papel que cualquier hombre; hasta hace poco tiempo se pensaba que ser mujer era tan sólo de utilidad para el matrimonio y la procreación, tener hijos, hacer tareas domésticas, atender a los hijos, etc.

En un contexto tan polarizado como el que nos corresponde vivir, se responsabiliza a la mujer del fracaso matrimonial, de las infidelidades, del cuidado de los hijos, de la poca educación que reciben los hijos, de los antivalores que adquieren en la familia, por ello, es menester recuperar esos valores que hacen diferentes a los seres humanos de los animales; es posible porque la educación transforma actitudes, comportamientos.

## PROPUESTAS

La naturaleza humana no puede cambiarse, y le da la oportunidad a la mujer de realizarse como madre, esposa, hija, ama de casa, cocinera, amiga, etc., por ello, debe promoverse desde la familia y principalmente en las instituciones educativas campañas de valores para erradicar el maltrata a la mujer.

Deben establecerse programas de apoyo social que promuevan la atención de la mujer maltratada, para ello, es necesario establecer un acercamiento entre las universidades y el sector social, a fin de que manera conjunta participen y promuevan la relación sociedad-escuela.

A la mujer, le corresponde fortalecer sus valores en todos los sentidos y educar a sus hijos sin barreras que favorezcan formar ciudadanos de bien.

Le corresponde de manera individual, fortalecer su autoestima y preparase profesionalmente, y entender que no está en competencia con los hombres, sino consigo misma.

Erradicar prácticas tradicionales de los roles que debe desempeñar la mujer y entender que la vida actual es diferente, las necesidades y responsabilidades son distintas.

## BIBLIOGRAFÍA

Castillo, E. E. (16 julio 2015). Pérdidas de valores en la sociedad.

Ferrer, V. (s.f.). MUJER desigualdades de generos en la india. Obtenido de www.fundacionvicenteferrer.org/es/que-hacemos/mujer/: www.fundacionvicenteferrer.org/es/que-hacemos/mujer/

Marden, O. S. (s.f.). Crecimiento y bienestar emocional. Obtenido de La autoestima en la mujer: www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/autoestima

Vanessa. (11/11/2011). Los valores de la mujer actual.

# SATISFACCIÓN LABORAL POR GÉNERO EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, VILLAHERMOSA, TABASCO

**María Teresa Pinto Blancas**
**Laura Carrillo Hernández**

## RESUMEN

Analizar la satisfacción de la vida laboral de los docentes por género es relevante en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior (IES). Objetivos: Determinar grado de satisfacción laboral del docente por género. Conocer grado de satisfacción laboral del docente por género y dimensiones. Relacionar nivel de estudios por género y satisfacción laboral. Metodología: estudio empírico y cuantitativo, muestra constituida por 80 hombres y 73 mujeres, administrándose un cuestionario con variables: sexo, escolaridad y dimensiones de satisfacción laboral, según la escala de Satisfacción Laboral-Versión para profesores, adaptada y validada. Resultados: en general la satisfacción laboral global media de las mujeres es buena (M=3.7), notablemente en los hombres es igual, en la satisfacción por dimensiones de las cinco variables, la dimensión realización personal (M=4.1), así como, la dimensión promociones y superiores fueron las mejores valoradas (M=3.8 y M=3.7), de las cinco dimensiones, cuatro presentaron diferencias en sus medias, poco relevantes entre el género, a excepción de la dimensión salario. Conclusiones: la satisfacción laboral por género en términos estadísticos muestra diferencias poco significativas, manifiesta a nivel global alta satisfacción en cuatro de cinco dimensiones y la dimensión salario presenta satisfacción global media; relacionando el género con el grado de estudios de profesores, no hay diferencia. Propuesta: Realizar trabajos en coordinaciones académicas y compartir las mejores prácticas en la gestión del recurso humano, programa de integración para nuevos académicos fortaleciendo valores organizacionales, de la misma forma realizar estudios de satisfacción laboral para mejorar las condiciones de vida de los docentes.

## PALABRAS CLAVE

Satisfacción laboral, género, docente, dimensiones, instituciones de educación superior.

## INTRODUCCIÓN

La influencia que las características personales del trabajador ejercen sobre su nivel de satisfacción laboral ha sido ampliamente analizada, no solo desde el campo de la psicología o sociología, sino también por los economistas estudiosos de esa materia.

Aunque se ha dedicado una atención casi exclusiva a la edad, también el género ha sido considerado otra variable de análisis en los niveles de satisfacción de los empleados. Desde la incorporación de la mujer a la vida laboral, los roles prefijados entre sexos en relación con el trabajo tratan de superarse. Sin embargo la interrelación entre la condición masculina y femenina y la satisfacción laboral experimentada está sujeta a ciertos condicionamientos socioculturales, haciendo que las connotaciones entre la variable sexo y su influencia sobre la satisfacción, resulte un tema de constante interés en la literatura especializada.

Para las instituciones educativas de nivel superior, el nuevo modelo de gestión obliga a comprender que el éxito del esfuerzo para mejorar la calidad y la productividad debe de incluir a sus empleados, quienes no solo son un motor importante para realizar estos cambios, sino que participen cada vez más en la planeación de los mismos, (S. Robbins, 2004, p.77) y por consecuencia, en el servicio.

La medición de la satisfacción laboral tiene un efecto significativo, porque representa un sistema de diagnóstico, permitiendo conocer la salud de la organización y gracias a ello obtener resultados para: ayudar a identificar los problemas de mayor preocupación, las causas de descontento del personal y los factores que contribuyen a la satisfacción laboral general. En este sentido cabe señalar que la satisfacción no se deriva únicamente del grado en que se cubren las necesidades de los trabajadores, sino el grado en que el contexto laboral atiende, además de las necesidades, los valores de dichos trabajadores. Existen por lo tanto distintas teorías y posturas que se asumen en torno a la satisfacción laboral, permitiendo identificar áreas de oportunidad y de desarrollo potencial para la mejora de los procesos, lo que permite obtener mejores beneficios económicos, de calidad, pero sobretodo de desarrollo humano. Davis, (1994) señala que hay tres variables dependientes que son: La satisfacción laboral del individuo, los resultados satisfactorios y la antigüedad laboral.

En una organización o institución de educación, un profesor o profesora laboralmente satisfecho es un profesor más motivado hacia la consecución de los objetivos educativos con sus alumnos, más dispuesto a la innovación educativa y a

la experimentación de metodologías y recursos didácticos más eficientes en pro de esos objetivos; más comprometido con su trabajo y más dispuesto a su propio perfeccionamiento, factores que son incluidos en los modelos de evaluación de la calidad de los programas educativos de educación superior.

En el presente estudio se dan a conocer los resultados de las posibles desigualdades laborales de género existentes en una institución de educación superior, considerando las variables, de acuerdo al Modelo de Evaluación de Satisfacción Laboral de Anaya (2003), compuesta de cinco dimensiones: diseño del trabajo, condiciones de vida asociadas al trabajo, realización personal, promoción y superiores, y salario; que a su vez estas agrupan la satisfacción en facetas del trabajo; con el interés de explorar si existen diferencias (p.27).

La investigación de Satisfacción Laboral de los Docentes y Personal Administrativo e Intendencia en la División Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Pinto, 2016) determinó, “que no existen diferencias significativas en la media del grado de satisfacción laboral de los docentes, respecto al impacto de cada una de las dimensiones analizadas de la satisfacción laboral global en el marco del modelo propuesto”, (p. 122), es base y antecedente de este estudio. Donde resulta esencial conocer la satisfacción laboral de los docentes por género, por dimensión del trabajo y por nivel académico, contribuyendo con resultados que apoyen en el conocimiento de la satisfacción y en su caso proponer medidas que mejoren las condiciones laborales, porque además no solo interesa saber si el docente está satisfecho o insatisfecho con su trabajo, sino que conviene conocer con que aspectos de su trabajo se siente mejor y cuales le provocan insatisfacción.

Los objetivos definidos para el presente trabajo son los siguientes:

- Determinar el grado de satisfacción laboral del docente por género manifestado de forma global.
- Conocer el grado de satisfacción laboral del docente por género en las dimensiones: diseño del trabajo, condiciones de vida asociadas al trabajo, realización personal, promoción y superiores, y salario.
- Relacionar el nivel de estudios por género y la satisfacción laboral global media del docente.

## DESARROLLO

Dada la importancia de la satisfacción laboral en el ámbito de las instituciones de educación superior IES, conviene reconocer que su estudio debe ser una actividad habitual, algunos autores en la actualidad asocian el término satisfacción a diversos constructos teóricos; también se le puede encontrar en diferentes teorías de motivación, para el bienestar psicológico y la salud mental de los trabajadores, entre otros.

Existen teorías motivacionales las cuales se basan en la idea de que, dada la oportunidad y los estímulos adecuados, las personas trabajan en forma apropiada y de manera positiva. La Teoría de las expectativas de Porter-Lawler, sostiene que la satisfacción laboral es el resultado más que la causa de desempeño. Para este modelo, tiene una importancia capital el fenómeno de la percepción individual de la situación laboral, al tiempo que asume el punto de partida de la teoría sobre la disonancia cognitiva, sobre todo de la teoría de la igualdad.

Carrasco, Mendoza y Orgambídez. (2010), considera que un trabajador satisfecho, comprometido que siente que sus aportaciones son tomadas en cuenta y que trabaja en equipo, tenderá a manifestar una mayor diligencia en el desempeño de su trabajo. Es por ello que los modelos de Calidad Total incluyen aspectos que inciden directamente en la gestión de los recursos humanos y, consecuentemente, en la satisfacción y el compromiso de los trabajadores (p.31).

Otros estudios han pormenorizado distintos resultados, demostrando que existen evidencias sobre la existencia de relación entre sexo y satisfacción laboral cuando se controlan otras variables (Weaver, 1977; Forgione y Peeters, 1982; Linz, 2003. Clark (1997), a pesar de detectar niveles superiores de satisfacción entre las mujeres de forma general, no encuentra diferencia significativa entre hombres y mujeres cuando concurren determinadas circunstancias: trabajadores jóvenes; de niveles educativos superiores; en ocupaciones profesionales y en centros de trabajo donde la mayoría de la plantilla está formada por hombres. Argumenta que las mujeres en esos grupos presentan expectativas similares a las de sus compañeros, por lo que muestran afinidad entre los niveles de satisfacción. Observándose que ante un nivel educativo y tipo de empleo similar, así, como las mismas oportunidades de promoción y de aplicación de las habilidades en el trabajo, no existen motivos que lleven a las mujeres a sentir un nivel de satisfacción distinto al de sus compañeros varones.

El estudio realizado por González, P. (2013) titulado Estudio comparativo de satisfacción laboral en docentes de las Facultades de Psicología de una Institución

de Educación Superior Pública y una Institución de Educación Superior Privada, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México; realiza una comparación de la satisfacción laboral a nivel docente de las dos facultades, de manera general y específicamente por factores. Los resultados muestran, que en la institución pública, los docentes tienen en promedio mayor edad, más antigüedad y mayor tiempo como docentes dentro de la misma. Existe una diferencia de entre 4 y 5 puntos entre los promedios de los puntajes de satisfacción laboral entre hombres y mujeres, en ambas instituciones, teniendo los hombres mayor satisfacción laboral que las mujeres. Todas las variables se relacionan muy significativamente entre sí, a excepción de las variables de Salario y Condiciones de trabajo, las cuales son significativas.

Por lo anterior la importancia de medir el grado de satisfacción laboral por género en las instituciones educativas y las consecuencias que de ello se derivan, es un indicador del bienestar y de la calidad de la vida de las y los docentes, su estudio es relevante en el ámbito de las organizaciones de servicios al influir en el servicio que prestan a los usuarios, siendo además uno de los elementos fundamentales para evaluar la calidad de una institución.

## Metodología

Para el estudio de la situación de género en la División Académica de Ciencias de la Salud (DACS) en las tres dimensiones propuestas, se tiene como antecedente la investigación realizada por Pinto (2016) de satisfacción laboral, a partir del cual se definieron los lineamientos de este estudio empírico, cuantitativo, descriptivo y transversal. El universo lo integra el personal académico de la DACS, que agrupa como unidades de estudio a 320 docentes registrados en las plantillas de las cinco Licenciaturas escolarizadas y una licenciatura a distancia. La muestra de estudio fue irrestricta aleatoria de 153 participantes, estableciendo para su cálculo un nivel de confianza del 95%.

Se utilizó como método de recolección la encuesta, seleccionando el instrumento diseñado y probado por González P.L. (2013), denominado Escala de Satisfacción Laboral-Versión para Profesores (ESL-VP), (pp. 33-37), al que se le hicieron adaptaciones de redacción de algunos ítems, para cumplir con los objetivos de la investigación, el cual se presenta como un recurso para la evaluación global y dimensional de la satisfacción laboral de los profesores.

Para fines de este estudio, se utilizó la base de datos de la investigación Pinto (2016), seleccionando las variables: sexo, escolaridad y las variables de las dimensiones y facetas de la satisfacción laboral.

Para su medición se utilizó la escala tipo Likert con cinco categorías de respuesta: 1 = muy bajo; 2 = bajo; 3 = medio; 4 = alto; 5 = muy alto. El conjunto de las 32

facetas integra las cinco dimensiones, descritas en el modelo de satisfacción. Para el análisis de datos se emplearon, estadísticas descriptivas y estadística inferencial.

## Resultados

El ámbito laboral universitario ejerce las tres funciones básicas, que se complementan entre sí: la investigación, la docencia y la extensión de la cultura, donde su funcionamiento deriva de complejas formas laborales y administrativas difíciles de discernir en términos de la investigación. En el contexto de las IES, especialmente de la universidad pública, es claro que opera una división social, profesional y sexual del trabajo; sin embargo, la división por género puede ser un recurso metodológico importante para establecer diferencias y semejanzas en los temas de satisfacción laboral, determinando el grado de satisfacción laboral global, por dimensiones, género y nivel de estudios. Al analizar la opinión de los docentes, se valoró la satisfacción laboral en una escala de 1 al 5, donde la opinión más positiva recayó en este último valor.

En la muestra obtenida de las medidas individuales de las variables por género, presenta una proporción inferior de mujeres (48%) que los hombres (52%) y puede comprobarse el valor de su satisfacción laboral global media de 3.7, es notablemente que el resultado obtenido para los hombres es igual al de las mujeres y del promedio general de ambos sexos. Tabla 1.

**Tabla 1.**

*Docentes en la DACS-UJAT, distribución por sexo y grado de satisfacción laboral global media. 2016 (n=153)*

| Categoría | Numero | % | Satisfacción laboral global media |
|---|---|---|---|
| Hombre | 80 | 52 | 3.7 |
| Mujeres | 73 | 48 | 3.7 |
| Total | 153 | 100 | 3.7 |

*Fuente: Encuesta de satisfacción laboral del trabajador docente de la DACS-UJAT. 2016*

La tabla 2 ofrece los porcentajes de respuestas en cada categoría de los cinco puntos de la escala Likert, en la medición del grado de satisfacción global laboral. Los docentes opinaron tener grado de satisfacción laboral medio y alto, sensiblemente es superior a la proporción de mujeres, situación contraria que ocurre en la categoría de hombres, donde se privilegian los docentes con el grado de satisfacción laboral muy alto (12.5).

**Tabla. 2.**

*Docentes en la DACS-UJAT, distribución por grado de satisfacción laboral según sexo, 2016 (n=153)*

| Categoría | Porcentaje del Grado de Satisfacción Laboral | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | muy bajo | bajo | medio | alto | muy alto |
| Hombre | 0 | 5.0 | 28.8 | 53.8 | 12.5 |
| Mujeres | 1.4 | 1.4 | 34.2 | 54.8 | 8.2 |

*Fuente: Encuesta de satisfacción laboral del trabajador docente de la DACS-UJAT. 2015*

En la figura 1, se presentan las medias individuales de las cinco variables consideradas como dimensiones, en términos generales las variables: la dimensión realización personal (M=4.1), así como, la dimensión promociones y superiores fueron las mejores puntuadas (M=3.8 y M=3.7), con medias de satisfacción alta en profesoras y profesores; en la dimensión diseño de trabajo, es donde los docentes del sexo femenino presentan una diferencia poco significativa en el grado de satisfacción laboral alto (M=3.6), con relación a los docentes del sexo masculino (M=3.7). En la dimensión de las condiciones de vida asociada al trabajo, las mujeres presentan una satisfacción media (M=3.5) y los hombres una satisfacción alta (M=3.6) y, en la dimensión salario, es la variable con medición más crítica, donde los hombres presentan un grado de satisfacción laboral media (M=2.9) y las mujeres presentan mayor puntuación (M=3.2), ambos se incluyen en la satisfacción laboral media. De las cinco dimensiones, cuatro presentaron diferencias en sus medias, poco relevantes entre el género, a excepción de la dimensión salario.

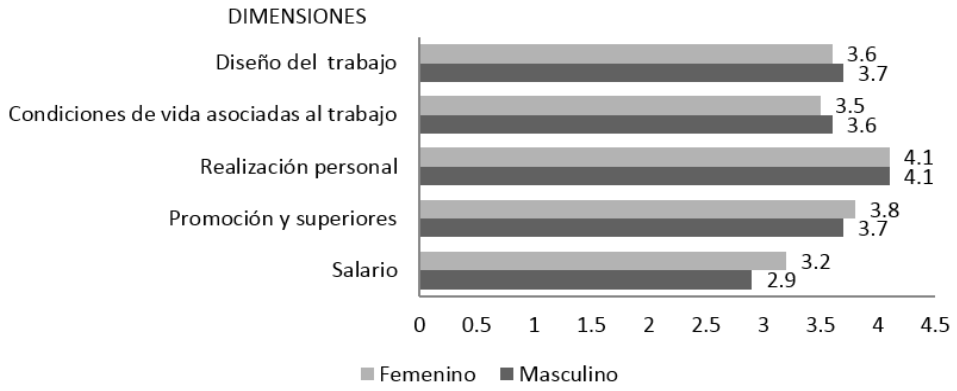


***Figura. 1**. Docentes en la DACS-UJAT, distribución por la media del grado de satisfacción laboral según dimensión y sexo. 2016 (n=153).*

Fuente: Encuesta de satisfacción laboral del trabajador docente de la DACS-UJAT. 2016

Por otra parte, en la tabla 3, al relacionar el género con el grado de estudio y la satisfacción laboral de los docentes, presentan diferencias mínimas en la medición del grado de estudios, observándose que en los niveles de licenciatura (12.5%), de especialidades (36.3%) y del grado de maestrías (68.5%) la mayor proporción es de mujeres y que solo, en el grado de doctorado es mayor el porcentaje de mujeres que los hombres (19.2%). Al analizar la satisfacción laboral media relacionando el grado de estudios y sexo, las mujeres con nivel licenciatura tienen una satisfacción laboral alta (M=4.3) y los hombres una satisfacción laboral media (M=3.5); los docentes con grado de especialidad, maestría y doctorado, tanto hombres como mujeres, tienen medias de satisfacción laboral alta.

**Tabla. 3.**
*Docentes en la DACS-UJAT, distribución por grado de estudios según sexo satisfacción laboral global media. 2016 (n=153)*

| Grado de estudio | Categoría | % | Satisfacción laboral global media |
|---|---|---|---|
| Licenciatura | Hombre | 12,5 | 3.5 |
| | Mujer | 2.7 | 4.3 |
| Especialidad | Hombre | 36.3 | 3.7 |
| | Mujer | 9.6 | 3.6 |
| Maestría | Hombre | 43.8 | 3.8 |
| | Mujer | 68.5 | 3.7 |
| Doctorado | Hombre | 7.5 | 3.6 |
| | Mujer | 19.2 | 3.6 |

Fuente: Encuesta de satisfacción laboral del trabajador docente de la DACS-UJAT. 2016.

## CONCLUSIONES

Se llevó a cabo una investigación empírica, de corte cuantitativo, fundamentado en el análisis estadístico de los datos obtenidos. Con este estudio se da a conocer diferentes aspectos de la satisfacción en la vida laboral de los docentes en la universidad. Es de resaltar el buen valor que hombres y mujeres tienen para el desarrollo de las actividades académicas y de funcionamiento institucional. También se destaca de manera muy positiva y de forma general que existe una igual valoración de las variables de satisfacción laboral global y de las dimensiones: realización personal, condiciones de vida asociadas al trabajo, promociones y superiores, diseño de trabajo y salario. Se demuestra que la satisfacción de los hombres y las mujeres en términos estadísticos es significativamente alta a nivel global en cuatro de las cinco dimensiones y, en la dimensión salario presenta grado de satisfacción global medio.

En la satisfacción por grado de estudios, se destaca que las profesoras con mayor nivel académico se muestran igualmente satisfechas que sus colegas varones y que las mujeres con nivel de licenciatura presentan mayor grado de satisfacción que los hombres; se tiene concordancia con los resultados emitidos por diversos autores (Weaver, 1977; Forgione y Peeters, 1982; Linz, 2003. Clark (1997), quienes argumentan en sus reportes: que las mujeres en esos grupos presentan expectativas similares a las de sus compañeros, mostrando afinidad entre los niveles de satisfacción.

Es preocupante en la universidad, la situación concomitante de la baja calificación en las dimensiones: condiciones de vida asociadas al trabajo y condiciones salariales. Situación que se refleja en una menor satisfacción del docente varón en la dimensión salario, no obstante, en ambos sexos, el grado de satisfacción laboral que presentan es medio.

En términos generales, la situación por cuestiones de género debe ser revisada ante la realidad que permea en la estructura laboral universitaria, aunque no se refleje diferencia significativa en la satisfacción laboral docente por género, se demanda avanzar hacia la construcción de una cultura organizacional democrática y abierta, donde se dignifique el mérito y la democracia para quienes tienen a su cargo la importante labor de formar a la juventud del país.

## PROPUESTAS

Si bien la media del grado de satisfacción laboral global tiene las mismas tendencias en los dos sexos, uno de ellos tiene un mayor puntaje y mejores resultados, lo que indica que a pesar de que la estructura es similar, es posible lograr climas laborales diferenciados. Por ello sería recomendable realizar trabajos vinculados a nivel de coordinaciones, organizados directamente o a través de la dirección, de tal forma que puedan compartir las mejores prácticas en la gestión de personas.

Para mejorar el nivel de satisfacción en la dimensión salario, en el factor reconocimiento personal y/o social, se sugiere sensibilizar a los profesores y profesoras acerca de las formas positiva de relación personal e institucional.

Establecer un programa de integración para los nuevos académicos con énfasis en el fortalecimiento de valores organizacionales, desarrollando estrategias diferenciadas para cada grupo de trabajadores de acuerdo con la condición laboral, género y tiempo de servicio.

Se propone como proceso la medición periódica de la satisfacción laboral docente, haciendo uso de los resultados que constituyan un aporte para la mejora de la calidad de la educación y así, las líneas de gestión deben orientarse al establecimiento de acciones de mejora en aquellas variables que producen insatisfacción.

## BIBLIOGRAFÍA

Anaya, D. (2003). Escala de Satisfacción Laboral-Versión para Profesores (ESL-VP). Documento de trabajo no publicado.

Cal, M. y Larrañaga, M. (2012). Análisis comparativo de las desigualdades laborales entre mujeres y hombres en las Comunidades autónomas españolas. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Facultad de Ciencias Económicas. Recuperado de http://www.uam.es/otros/jaeet13/comunicaciones/11_Segregacion_laboral/De-la-Cal_Larrannaga.pdf.

Carrasco G. A. M., Mendoza S. M. I. y Orgambídez, R. A. (2010). Orientación a la calidad total, satisfacción laboral, comunicación y compromiso en establecimientos de turismo rural de la Sierra de Huelva. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Sin mes, 351-361. http://www.redalyc.org/pdf/881/88112768008.pdf.

Chiavenato, I. (2011). Administración de recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones (9a. ed). México: Mc Graw-Hill Interamericana.

Davis, K. y Newstrom, J. (2003). Comportamiento humano en el trabajo (11ª. ed). México: McGraw-Hill.

Pinto, B. (2016). Satisfacción Laboral de los Docentes y Personal Administrativo e Intendencia en la División Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (Tesis de maestría no publicada). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Tabasco, México.

Robbins, S.P. (2004). Comportamiento Organizacional (10ª. Ed). México: Pearson.

Robbins, S.P. y Jugde T.A. (2013). Comportamiento Organizacional (15ª. Ed). México: Pearson. Pinto, B. (2016). Galaz F.J.L. (2003). La satisfacción laboral de los académicos mexicanos en una universidad estatal pública: la realidad institucional bajo la lente del profesorado. México: ANUIES.

Sánchez, C., Fuentes, G. y Artacho, R. (2005). La Satisfacción Laboral desde la Perspectiva de Género: Un Análisis empírico mediante modelo Logit y Probit. Ayala Calvo y grupo de investigación FEDRA. Conocimiento, innovación y emprendedores: Camino al futuro. Universidad de Córdoba. Recuperado el 10 febrero 2016, de Dialnet-LaSatisfaccionLaboralDesdeLaPerspectivaDeGenero-2234316.pdf

# ACOSO LABORAL Y SEXUAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Olivia Magaña Vázquez**
**Hermicenda Pérez Vidal**
**Lorena Isabel Acosta Pérez**

## RESUMEN

El presente análisis, parte de la realidad en donde encontramos que, no abundan los trabajos realizados sobre acoso laboral y sexual, lo que puede explicar la gran dificultad para caracterizar el fenómeno en el ámbito universitario. Es por ello que presentamos a nivel documental, algunos índices de acoso laboral y sexual entre la población académica; los tipos y subtipos y, los efectos producidos en las víctimas a fin de comprender el fenómeno y generar propuestas para su intervención.

La frecuencia, periodicidad, intensidad y duración del acoso ya sea laboral o sexual, afectan de manera específica y sistémica. En función del daño específico, encontramos que, un sujeto expuesto a una perdida intensa o progresiva de su libertad, voluntad e integridad, esta propenso al fracaso o al abandono de proyectos en el ámbito laboral; por tanto, llegará tarde, se aislará, no podrá concentrarse, tendrá dificultades para trabajar en equipo, etcétera. Por considerar a cada ser humano, un elemento del sistema, automáticamente al haber sido violentada la integridad de uno de sus miembros, la cadena de comunicación y productividad se ve afectada y entonces, es cuando nos cuestionamos sobre la relación de la violencia con el desempeño laboral.

## PALABRAS CLAVE

Acoso, hostigamiento, Mobbing, normatividad institucional, personal académico, trabajador universitario.

## INTRODUCCIÓN

La violencia en el trabajo es poco investigada (Rayner, 1997; Jennifer, Cowie & Ananiadou, 2003). Sin embargo, el interés por el tema ha aumentado, considerando que, después de la casa, el contexto laboral y las relaciones, son las más importantes para el desarrollo del individuo (Björkqvist, Österman & Hjelt-Bäck, 1994). Diversos estudios ponen de manifiesto que malas relaciones con los compañeros de trabajo afectan el bienestar y salud del trabajador. Höel, Sparks y Cooper (2001) señalan la existencia de factores que provocan un ambiente hostil en el lugar de trabajo, entre los que se hallan los conflictos interpersonales y relaciones entre compañeros y que identifican como detonantes del acoso (mobbing) y del maltrato (bullying) en el ámbito laboral. En primera instancia, el problema surge cuando abordamos la violencia en el lugar de trabajo, y es que no hay consenso ni en cuánto al término ni a la definición del problema (Zapf 1999). El término y la definición de mobing hacen referencia a acciones intencionales dirigidas a hacer daño, que pueden ser de carácter físico, verbal y/o psicológico, que son frecuentes y duraderas, y en las que se hace necesario un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima (Olweus, 1993; Neuman, 2000). Por otro lado, el término mobbing, aun haciendo referencia a acciones intencionalmente dañinas, que son frecuentes y duraderas (Leymann, 1996), no incluye las agresiones físicas entre compañeros, que rara vez tienen lugar entre compañeros de trabajo (Zapf, 1999), ni establece como es el desequilibrio de poder entre víctima y acosador. En este sentido, Neuman (2000) indica que el mobing siempre lo realiza alguien con poder (real o ficticio) contra otro que no lo tiene, en tanto que el mobbing, puede ser de superior a inferior, entre iguales, e incluso, de inferiores a superiores (Leymann, 1996). A la vista de lo anterior nos decantamos por la utilización del término acoso moral para hablar del fenómeno dado que engloba ambos términos (mobbing y bullying) tanto etimológicamente como a nivel de contenidos.

Un aspecto importante del mobbing, se relaciona con los efectos que provoca a la institución en la que se trabaja, e incluso a la propia sociedad (Leymann, 1996; Höel, Sparks& Cooper, 2001).

En relación a los daños al trabajador Björkqvist, Österman y Hjelt-Bäck (1994) encontraron que las víctimas de acoso presentan altos niveles de ansiedad, depresión y agresividad. Además, las víctimas señalan el insomnio, la apatía y la falta de concentración como otros problemas derivados de la situación laboral de acoso. En la misma dirección, Höel, Sparks y Cooper (2001), destacan en el Acoso laboral tienen efectos sobre la salud mental y física: depresión, ansiedad, estrés, inseguridad, miedo, desmotivación, falta de concentración, desconfianza, insomnio, problemas cardíacos. Por otra parte, otra forma común es el acoso sexual, en el cual el acosador presiona e intimida de alguna manera a su víctima para obligarla a tener relaciones sexuales. Además es común que el acosador le de placer insinuarse, realizar comentarios obscenos y manosear a su víctima sin pasar al contacto carnal. Generalmente este tipo de acoso se da en el ámbito laboral y el

acosado suele ser aquel individuo que dispone de un rol jerárquico y superior con respecto al acosado.

## DESARROLLO

Es común en la actualidad que, los empleados se encuentren en situaciones de acoso laboral, siendo uno de los fenómenos más difíciles de resolver; ya que, generalmente impera el sentimiento de temor a perder el empleo si se denuncia el maltrato u hostigamiento, independientemente, de que este sea vertical (del jefe al empleado) u horizontal (entre compañeros de un mismo nivel).

En ese sentido, el acoso se encuentra circunscrito al contexto de trabajo, en donde, en una relación horizontal, un sujeto trata de imponer actividades o limitar el desempeño de otro, haciendo uso de un lenguaje violento, hostil o sexualmente implícito, roces, caricias, mensajes o acciones indeseables para la víctima. Por otra parte, el hostigamiento laboral, se refiere a la postura de un jefe o superior ante su subordinado, tomando ventaja de su jerarquía para conseguir relaciones de tipo sexual, dinero, etcétera.

Ser objeto de acoso laboral desencadenará en la persona que lo padece, una enorme cantidad de problemas psicológicos y nerviosos, tales como, depresión, estrés y la aparición de otras tantas afecciones de carácter psicosomático. En este tipo de situaciones, los especialistas recomiendan, no adoptar una conducta de enfrentamiento agresiva y en su lugar, manifestar una conducta resuelta y de respuesta ante al agravio, sin llegar a la violencia (Diccionario ACB, 2017).

El ámbito educativo no está exento del fenómeno, ya que, en estudios realizados en instituciones de educación superior se hallaron altos índices de profesores e investigadores universitarios en situaciones de acoso laboral en algún momento de su vida profesional.

Veronika Sieglin (2012), presenta los resultados de una investigación en la cual sus datos contrarrestan el supuesto sobre las condiciones en las que se desenvuelve el investigador universitario como un espacio de amplia autonomía e independencia laboral, guiado por altos criterios de cultura, ética profesional y de apoyo entre colegas académicos para la generación de nuevo conocimiento, el progreso científico y la mayor calidad educativa para los alumnos de educación superior. Rompe con la idea de que los docentes universitarios han dejado de lado las prácticas nocivas de violencia laboral en comparación con otros sectores.

El estudio analizó la incidencia de acoso laboral, así como las estrategias de hostigamiento usualmente utilizadas por la élite académica de la UNAM y de 28 universidades estatales mexicanas a través de un cuestionario aplicado a 733 profesores que forman parte también del Sistema Nacional de Investigadores (se incluyen especialistas en ciencias sociales, ciencias naturales, de la salud, humanidades, matemáticas e ingenierías). Los hallazgos revelaron que poco más del 40% de los profesores estudiados ha sido blanco de prácticas hostigadoras.

En dichos entornos el acoso es perpetrado por las autoridades de la víctima en complicidad con sus colegas (acoso mixto). Sin embargo, el tipo de estrategia utilizada depende de la posición y los recursos con los que cuente el acosador. Cuando el acoso proviene de una persona en una posición jerárquica superior al acosado (acoso vertical) se vale de conductas como rehusarse a reconocer y minimizar los logros científicos de la víctima; excluirlo de la docencia y de comités colegiados; interferir en su promoción y bloquear el escalafón; no asignarle tesistas; privarle de materiales de oficina y negarse a actualizar su equipo informático; estigmatizar y corregirlo públicamente y, en algunos casos practicar la piratería académica, que consiste adjudicarse la autoría del trabajo del acosado, con el interés de entorpecer la productividad y sabotear su labor científica.

En concordancia con la investigación anterior, el Instituto Politécnico Nacional también se han reportado el daño a la imagen pública con juicios ofensivos y críticas a la vida privada, la asignación de tareas absurdas y la falta de recursos para el desarrollo de labores como acciones de las que han sido blanco casi la mitad de los docentes estudiados (Tronco, M; Ocaña, S. y Peralta, G; 2008).

El carácter intencional y la esencia perjudicial del acoso son retratados más claramente, en otro estudio de caso realizado por Peña y Alonzo (2012) en una Institución de Educación Superior Pública cuyo nombre se mantiene en el anonimato. La investigación describe la manera en que dicha institución utilizaba el proceso de titulación de los alumnos como una herramienta de hostigamiento contra aquellos profesores que se expresaran abiertamente en desacuerdo con sus procesos administrativos. En este caso, una sola jefa administrativa sin formación académica especializada en las carreras impartidas en la escuela se encargaba de recibir los borradores de tesis de los alumnos de las cinco licenciaturas de la institución y de distribuirlos a dictaminadores que ella elegía discrecionalmente (usualmente sus allegados) para que realizaran las correcciones pertinentes. Los dictaminadores, los cuales eran anónimos, decidían al final si las tesis estaban listas para realizar el examen profesional independientemente de la postura y opinión de los directores de tesis y mucho menos de los alumnos. Lo más destacable del proceso es que cuando el director de tesis era del agrado de la jefa administrativa seleccionaba dictaminadores secretos que fueran condescendientes con las tesis de sus alumnos, en algunos casos, las tesis fueron liberadas sin haber tenido dictámenes favorables, o incluso fueron aceptados trabajos que no encajaban en el perfil de las opciones de titulación. En cambio, las tesis de los alumnos de los profesores en desacuerdo con la administración eran revisadas por dictaminadores mucho más rígidos o eran detenidas por mucho tiempo de manera inflexible. Con el tiempo, varios académicos optaron por dejar de dirigir tesis y el proceso de titulación de muchos alumnos fue innecesariamente retrasado y entorpecido, sin dejar de mencionar que la eficiencia terminal de la organización es bastante baja.

Irma Judith Montes coordinadora de la Comisión Ampliada de Mujeres de América Latina y el Caribe (2016), asegura que el 40 % de mujeres de esa zona sufren acoso laboral. Muchas de ellas no saben que lo sufren.

El acoso laboral es uno de los grandes problemas del siglo XXI. Por desgracia, ser mujer es a veces un motivo inherente para sufrirlo. Los acosadores se aprovechan de su posición jerárquica en la empresa para denigrar y atacar la moral de la acosada.

Las fases del acoso, en la dinámica de la persona afectada, son:

1. FASE INICIAL DE DESCONCIERTO: el trabajador acosado no entiende lo que ocurre, no puede creer lo que está pasando. Le niegan el saludo al llegar al trabajo, le suspenden de improviso una reunión, le dan más trabajo que el que puede realizar o le deniegan un permiso que le corresponde.

2. Sigue un PERIODO DE AUTO-RECRIMINACIÓN, pues percibe que no le hacen caso, que el jefe no le recibe o que los argumentos que expone se tergiversan para dejarlo en peor situación. Se produce una pérdida de la confianza en sí mismo, disminuyendo su autoestima, por lo que comienza a cometer errores, decae su interés por el trabajo, incumple sus obligaciones y estalla emocionalmente.

3. Durante o después de la etapa anterior aparece una FASE DE REBELDÍA, que puede oscilar entre la depresión y la rebelión, llegando incluso a la agresividad. En ocasiones, realiza una huida hacia delante y se esfuerza más en un intento desesperado de demostrar su valía a sí mismo y a los demás.

4. Cuando lo antes expuesto fracasa, cae en un ESTADO DEPRESIVO. No olvidemos que uno de los rasgos de la persona acosada es su interés por el trabajo, por lo que sufre enormemente cuando no puede desarrollar su labor o cuando no se valora lo que está haciendo.

Cortes, en 2011, en su trabajo: El Mobbing: Síndrome de Heinz Leymann destacó los siguientes puntos con los cuales se puede detectar aquellas personas o situaciones de acoso laboral:

1. No hay comunicación con la víctima.
2. Hay interrupciones cuando la víctima habla.
3. No se le pide opinión y ni se le deja expresarse.
4. No se le pide, se le exige.
5. El acosador insulta a la víctima.

6. Sufre amenazas escritas o verbales.
7. Se ignora la presencia del acosado.
8. Se le sobrecarga de trabajo y se le exigen plazos irrealizables para ello.
9. Se produce una alienación física de la víctima.
10. La víctima sufre discriminación a nivel laboral respecto al resto de sus compañeros.
11. Se le ridiculiza por su trabajo, vida personal, sexo o raza.
12. No se le asignan trabajos acordes con tu capacidad, experiencia o rango laboral.

Este es un fenómeno que cada día se presenta; sin embargo, lo que hay que pensar es que más vale buscar nuevos horizontes laborales, aunque produzca sensación de inestabilidad económica, antes que tener que soportar la humillación en el trabajo sin motivo alguno.

Según Piñuel en 2003, dependiendo de la posición jerárquica, el mobbing puede ser:

**Mobbing horizontal**

Este tipo de mobbing se caracteriza porque el acosador y la víctima se encuentran en el mismo rango jerárquico. Es decir, que suele darse entre compañeros de trabajo, y las repercusiones a nivel de psicológico para la víctima pueden ser devastadoras.

Las causas de este tipo de acoso laboral pueden ser muchas y variadas, aunque las más comunes son: para forzar a un trabajador a conformarse con determinadas normas, por enemistad, para atacar al más débil, por las diferencias con la víctima, o por falta de trabajo y el aburrimiento.

**Mobbing vertical**

El acoso laboral vertical recibe este nombre porque o bien el acosador se encuentra en un nivel jerárquico superior a la víctima o se encuentra en un nivel inferior a ésta**.** Por tanto, existen dos clases de mobbing vertical: ascendente y descendente.

- Mobbing ascendente: Ocurre cuando un empleado de nivel jerárquico superior es atacado por uno o varios de sus subordinados.
- Mobbing descendente o bossing: Ocurre cuando un empleado de nivel jerárquico inferior recibe acoso psicológico por parte del uno o varios empleados que ocupan posiciones superiores en la jerarquía de la empresa.

Por otra parte el acoso sexual, es una conducta no deseada de naturaleza sexual en el lugar de trabajo, que hace que la persona se sienta ofendida, humillada y/o

intimidada. Es un término relativamente reciente que describe un problema antiguo. Tanto la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las Mujeres (CEDAW) identifican el acoso sexual como una manifestación de la discriminación de género y como una forma específica de violencia contra las mujeres. El acoso sexual es una violación de los derechos fundamentales de las trabajadoras y los trabajadores, constituye un problema de salud y seguridad en el trabajo y una inaceptable situación laboral (http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf).

El acoso sexual puede presentarse de distintas maneras:

1. Como chantaje: cuando se condiciona a la víctima con la consecución de un beneficio laboral −aumento de sueldo, promoción o incluso la permanencia en el empleo− para que acceda a comportamientos de connotación sexual.
2. Como ambiente laboral hostil en el que la conducta da lugar a situaciones de intimidación o humillación de la víctima.

Los comportamientos que se califican como acoso sexual pueden ser de naturaleza:

- Física: violencia física, tocamientos, acercamientos innecesarios.
- Verbal: comentarios y preguntas sobre el aspecto, el estilo de vida, la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas.
- No verbal: silbidos, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos.

## CONCLUSIONES

La amenaza al interior de las Instituciones de Educación Superior (IES), revela un sistema decadente en el que los principios de la ciencia, el conocimiento y la autonomía están deteriorados.

Lo que pretendemos expresar es que, se conoce claramente la dinámica del fenómeno de acoso laboral y sexual en las IES, se cuenta con algunos datos representativos, se ha invertido recursos económicos para su investigación y no se ha logrado su erradicación del concierto de la Universidad.

Lo cual, nos lleva a pensar en tres posibilidades:

1. La investigación sobre acoso laboral es puramente estadística, por lo que carece de rigor científico, en tanto no cumple su función.
2. Que al reconocer una alta incidencia, normalicemos el fenómeno.
3. Que quienes investigan al respecto, no quieran actuar, debido a que sean amenazados.

A partir de su creación, los códigos éticos y programas de equidad de género de las IES, no han logrado establecer mecanismos de atención y eliminación del fenómeno, sino que, generan la percepción del tema, como algo inalienable en cualquier relación jerárquica, particularmente, cuando se trata de una en donde convive un hombre y una mujer.

Se requiere por tanto, generar mecanismos efectivos para el cumplimiento de las políticas institucionales de ética y convivencia, así como, clarificar los procesos de ingreso y permanencia del personal, orientándolos a una convocatoria abierta y evaluación de desempeño, tan transparente como legitima.

## PROPUESTAS

- Reformar los códigos éticos y estatus del personal, a todos los niveles.
- Establecer una comisión regional y nacional del personal académico, en donde se denuncien este tipo de casos.
- Establecer un mecanismo de baja temporal o definitiva de cualquier persona que, en el marco de su relación jerárquica, haya sido señalado como agresor.
- Generar espacios de comunicación social y académica, para dialogar sobre la prevención de este tipo de problemáticas.
- Fomentar la participación del personal académico en el diseño de políticas, reglamentos y normatividad institucional en materia de violencia.

## BIBLIOGRAFÍA

Björkqvist, Österman & Hjelt-Bäck (1994). The Relationship Between Self-Esteem and Indirect Aggression in The Workplace. Recuperado de: http://www.scientificjournals.org/journals2007/articles/1070.htm.

Cortes, L. (2011). El Mobbing: Síndrome de Heinz Leymann. Recuperado de

http://www.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/AMET2011/REC/TEXTO/10/10_08.pd

Diccionario ACB (2017). Recuperado de:

http://www.definicionabc.com/general/acoso-laboral.php

Höel, Sparks y Cooper. (2001). Caracterización del acoso psicológico en el contexto universitario. Revista de psicología del Trabajo y de las Organizaciones, vol. 22, núm. 3, 2006, pp. 293-308 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Madrid, España.

Jennifer, D., Cowie, H & Ananiadou, K. (2003). Perception and experience of workplace bullying in five different working populations. Aggressive Behavior, 2, 489-496.

Leymann, (1996), citado por Höel & Cooper (2000), Höel, Sparks& Cooper (2001); Soares (2002), Fornés, (2003); ILO (2003); Salin (2003). Teoria del poder. Recuperado de: http://www.mpow.org/elisheva_sadan_empowerment_spreads_chapter1.pdf

Neuman. (2000). Datos de un estudio descriptivo sobre el acoso psicológico en el contexto universitario. Recuperado de: www.ugr.es/local/acosolab.

Olweus (1993), citado por Neuman (2000). El fenómeno del acoso laboral entre trabajadores de la universidad (2007). Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-73722007000300002

Peña, F. y Alonzo, A. (2008) “Las sutilizas del maltrato emocional en la vida universitaria: Un caso de anulación aplicando discrecionalmente normas y procedimientos reglamentarios”, Rocío Fuentes Valdivieso y Florencia Peña Saint Martin (coords.), Tras las huellas del asedio colectivo en México, Editorial EON, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 21-42.

Piñuel, I. (2003). *Mobbing: cómo sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo.* Ed. Punto de Lectura. Madrid.

Quine (1999). Referido por Zapf & Einarsen, (2001), citado por Lewis & Orford, (2005). Dealing with Workplace Bullyin. Recuperado de: http://www.victoria.ac.nz/som/clew/files/Bullying-in-the-workplace-FINAL210815.pdf.

Tronco, M; Ocaña, S. y Peralta, G. (2008) Acoso y Hostigamiento en el ámbito laboral y escolar. Estudio realizado en el Instituto Politécnico Nacional. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa/ 17. Convivencia, Disciplina Y violencia en las Escuelas/Ponencia.

Rayner (1997), citado por Jennifer, Cowie & Ananiadou (2003) en Estudios psicosociales sobre el trabajo universitario. Editorial Universidad de Alcalá Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/2430/243016308003.pdf.

Veronika Sieglin (2012). Porque se produce y como se previene la violencia en la escuela. Recuperado de la Revista Iberoamericana de Educación http://rieoei.org/rie37a01.htm.

Zapf (1999). El acoso psicológico en el lugar de trabajo. Recuperado de:

www.uv.es/seoane/boletin/previos/N93-1.pdf.

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf.

# LOS VALORES ÉTICOS EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO DESDE LA PERSPECTIVA FEMENINA

**Martha Elena Cuevas Gómez**
**Aurora Kristell Frías López**
**Erasmo Marín Villegas**

## RESUMEN

El presente artículo retoma la función de la verdad como uno de los valores fundamentales éticos en ámbito de la comunicación que plantean diariamente miles de mujeres mexicanas en el ejercicio del periodismo, anteponiendo la responsabilidad social de la información que implica el bien común, sobre los riesgos que representa en nuestro país la actividad profesional de los comunicadores; la gran mayoría de ellas, formadas con la ética de las universidades como la nuestra en la licenciatura de Comunicación.

Dentro de estas premisas, la información verídica se marca como un factor determinante para la toma de decisiones sociales que combate el mercantilismo informativo de emporios empresariales que han discriminado los contenidos a su conveniencia, creando con ello, los silencios comprados en contra de los ciudadanos.

Al considerar el ejercicio ético de la profesión periodística los retos no solamente se enfrentan desde las trincheras del crimen que crece en el país, sino a su vez en los procesos constructivos de una sociedad que merece comunicación efectiva, para ello; se retoman los principios básicos de la comunicación masiva correspondiente al periodismo, en contraste con la visión de los retos actuales de la información y el papel activo de la mujer como profesional de los *mass media*.

## PALABRAS CLAVE

Verdad, riesgos, mujeres periodistas.

## INTRODUCCIÓN

La formación de los futuros periodistas depende en gran parte de lo que aprendan en las aulas universitarias, su formación implica el quehacer cotidiano de una veracidad informativa que refleje en cada medio de comunicación la responsabilidad ética que formulan desde los principios académicos donde son formados.

No se puede negar que son estos preceptos odontológicos donde los comunicadores reflejan la gran responsabilidad que tienen ante la sociedad y que dan margen a los hallazgos importantes que en la última década han destapado escándalos como “la casa blanca” reconocida a nivel mundial por la importancia que requiere la sociedad para conocer los hechos a los que estamos expuestos.

Esta formulación retoma entonces que la información es una parte fundamental de las decisiones de miles de ciudadanos y por ende, de las ideologías que imperen en los medios masivos encargados de distribuir consciente y responsablemente el mensaje hacia las audiencias. La interrelación de individuos sobre el conocimiento de esta sociedad se marca por las personas que trabajan como intermediarios de ello.

Entre la amplia gama de comunicadores actuales se marcan en un espacio más reducido las mujeres, cuyas condiciones para ejercer el periodismo constantemente se ven sujetas no solamente a las presiones de poderes establecidos o fácticos, sino también a la responsabilidad que conllevan dentro del hogar, el peso como formadora de los hijos, el rol de esposa y la importante responsabilidad de la información a ciudadanos que forman esa masa heterogénea de mexicanos que cree o al menos recibe el mensaje que realizan.

Esta construcción social que en las universidades es una aplicación general de principios éticos en el manejo informativo, no hace distinciones de género, y dentro de una sociedad competitiva constantemente el llamado sexo débil se convierte en un periodista que debe cumplir responsabilidades iguales a la de sus colegas, aun cuando atraviese con cargas mayores externas a su función profesional.

El periodismo en México ha atravesado por múltiples etapas que condicionaron no solo la estrategia informativa sino también la subsistencia mediática, en base al financiamiento oficial, desde los años veinte hasta la primera mitad de los ochenta, en un esquema proteccionista generado por vacíos legales, dependencia y subordinación al Estado, lo que generó esquemas informativos basados en la

difusión de las acciones institucionales de la administración pública, aunque no se puede dejar fuera que el manejo informativo hacia los públicos también ha resaltado la violencia como un producto consumible altamente redituable que constituye ingresos a los medios de comunicación mexicanos, implicando por ello, la construcción de entornos sociales. (Carreño, 2000, pág. 18).

Una sociedad es más insegura por lo que se dice que por la realidad que habita. La realidad no es lo que vivimos, ni siquiera las experiencias que decimos experimentar. La realidad es lo que percibimos que hemos vivido, sentido y experimentado. La realidad es, entonces, una producción comunicativa. Así, la ciudad y la sociedad que habitamos la construimos más sobre percepciones que sobre vivencias. (Rincón, 2009, pág. 28).

## DESARROLLO

La libertad de expresión considerada como una de las premisas necesarias de las democracias, establece su función en la posibilidad de transmitir información y sus valores han sido tradicionalmente ligados al derecho de estas garantías individuales y a la existencia de los medios de comunicación masiva, sin ser ninguno de los dos conceptos parte de los sinónimos necesarios en la sociedad.

El reconocimiento singularizado del derecho a comunicar y recibir información se basa en que la información es sobre todo transmisión de hechos, mientras que la libertad de expresión donde se formulan juicios de valor repercute en que la titularidad de este derecho. Es a partir de esta interacción entre libertad de expresión y de información en un espacio público donde se forma la opinión pública.

Jürgen Habermas (1999, pág. 214) relaciona el derecho a la información como una condición necesaria de la democracia, y establece su fundamento en procesos comunicativos deliberativos que generan participación con lo cual no solo se consolidan procesos de elección sino también democracias permanentes entre gobierno y gobernados, a través de un proceso que se lleva a cabo en un espacio público. La construcción de una racionalidad discursiva promoverá consensos y disensos que puedan ser parte de la construcción social.

Carbonell (1988, pág. 14) asegura que el intercambio de opiniones e informaciones que se origina con la discusión pública contribuye a formar la opinión personal que al ser expuesta a otras opiniones de la comunidad acaba manifestándose como voluntad jurídica del Estado.

Pero el derecho a la opinión que menciona Carbonell también queda alejado del derecho a la información que puede ser una causal de dominio sobre otros individuos, tal como lo menciona Reig (2008, pág. 36) al señalar que, el ser humano descubre que uno de los basamentos de su dominio sobre los demás se encuentra en poseer una información y un conocimiento que los demás no tienen, y en tejer una especie de maraña posibilitadora de que tales informaciones y conocimientos no lleguen hasta esos "otros", en la medida de lo posible. A este fin esencial sirve en gran medida tanto la información verbal explícita como las que denominaremos aquí información verbal implícita e información no verbal de contenido subyacente.

La libertad de opinión y de información se sujeta a los contextos sociales y al espacio público, a los vehículos de la información y a los contenidos que sean revelados u ocultados en torno a fines concretos. Aunque en parte es una garantía por la que se ha luchado desde la opresión y la burguesía, la libertad de expresión y de información ha quedado varada en batallas donde la censura permanece y establece una racionalidad informativa cuyos alcances no contribuyen a la formación de la opinión pública.

Sí los derechos del Estado son garantes de esta libertad, los vehículos para llevarla a cabo en el espacio público también han establecido sus propias agendas, que minimizan o maximizan informaciones sujetas a intereses de poder. La libertad de expresión es un derecho al bienestar individual y la equidad que implicarían por tanto responsabilidades sociales del Estado para promover el conocimiento, generar opiniones, expresar necesidades, emitir juicios en público, participar en la formulación de objetivos sociales y elegir los medios para alcanzarlos. Lo que implica también esa garantía de crear una opinión pública, divergente o coincidente en las que confluya la opinión de los ciudadanos sobre cualquier democracia.

El papel de la prensa en la sociedad ha establecido diferentes responsabilidades que en el sentido funcionalista expresan la responsabilidad de los medios de comunicación en los entornos sociales, entre ellas uno de los papeles largamente considerados es el de salvaguardar los intereses públicos frente a las amenazas, el papel del perro guardián para desafiar de forma independiente el statu quo, la defensa misma de los intereses sociales. Sachsman (2006) señala que, a pesar de ello, los medios actúan como difusores e intérpretes de noticias e informaciones y rara vez hay un único “interés público” que proteger, porque son numerosas las partes —con distintas posiciones de poder—, que buscan definir qué es y qué favorece más los intereses públicos.

McQuail (1988) establece por su parte seis teorías normativas de los medios, entre ellas la autoritaria formulada por Siebert que justifica la censura previa y el castigo por la desviación de las orientaciones externas, es decir, que los medios deben subordinarse, justificar la censura, sin ataques a la autoridad y sin independencia. La teoría de la libertad de prensa por el contrario es el mayor baluarte de una sociedad libre y racional, es llanamente un derecho de los individuos, la publicación debe estar libre de censuras, la aplicación y la distribución de información debe ser abierta y no debe existir ninguna restricción sobre los mensajes.

La teoría soviética de los medios de comunicación plantea que los medios deben ser controlados por la clase obrera, responder a los deseos y necesidades de las audiencias, con visiones objetivas de la sociedad. En la teoría democrática y participativa de los medios, éstos deben existir por y para sus audiencias, los ciudadanos no son estáticos sino forman parte de los *mass media*, por lo que la comunicación es demasiado importante para dejarla en manos de profesionales. Y la teoría del mundo liberal capitalista establece que en todos los sistemas de prensa son agentes de aquellos que ejercen el poder político y económico, en base a los intereses del financiamiento.

Esta democracia que contempla la teoría de la responsabilidad social, como parte del análisis sobre la posición de los medios en el interés social de salvaguardar los intereses colectivos, debe su origen a una iniciativa norteamericana la *Commission on Freedomm of the Press* que ha tratado de conciliar los principios de la libertad de prensa y la elección individual, la libertad de los medios y la obligación de los medios en la sociedad.

El punto medular se sitúa en responder a los intereses de las audiencias, los medios, por tanto, desempeñan funciones esenciales en la sociedad en la relación de la política democrática, por lo que deben establecer su prioridad en la esfera de la información y el suministro de una plataforma para distintos puntos de vida; los medios no deben considerarse como una propiedad privada sino como un servicio público, lo que constituye un pronunciado giro con respecto al relativismo sobre los fines.

Sus principios fundamentales, se enmarcan en que los medios de comunicación deben aceptar y cumplir ciertas obligaciones para con la sociedad, que deben satisfacer predominantemente mediante el establecimiento de niveles altos o profesionales de la información, con veracidad, precisión, objetividad y equilibrio; por lo que al aceptar éstas obligaciones deben autorregularse en el marco de la ley, evitar todo aquello que pudiera conducir al crimen, la violencia o el desorden, con un sentido pluralista de la sociedad.

También contempla que la sociedad y el público tienen derecho a elevados niveles de rendimiento para aceptar y cumplir sus obligaciones a favor de un bien público, donde los periodistas y los medios deben estar comprometidos.

La idea de que la información es un bien público se recoge en que los medios solo se deben a los requerimientos sociales como defensores de la sociedad y representantes de la misma, en una actividad que requiere la conciencia participativa de las audiencias y la ética mediática bajo esquemas que permitan la libertad en medios de comunicación. Aun cuando debería tratarse de una prioridad y un principio establecido las críticas a esta responsabilidad social, se han encaminado hacia los intereses particulares o mercantiles de los medios, además de las limitantes de poder establecidas por los entornos.

Desde la concentración mediática hasta las políticas autoritarias sobre medios, el actual escenario de los medios constriñe las oportunidades del periodismo de servir como canal de expresión pública y control político. La transición hacia democracias liberales no se ha plasmado en democracia de los medios; en cambio, ha hecho posible la consolidación de conglomerados mediáticos y la perpetuación de políticas de control de las organizaciones mediáticas a través de una combinación de medidas económicas y legislativas. Prácticas como el amiguismo, la persecución de periodistas disidentes y el favoritismo por una actitud de "perro faldero" por parte de los medios caracterizan actualmente los sistemas políticos.

La deontología periodística involucra un compromiso de identidad con el rol que juega en la vida social y una percepción amplia del valor que tiene la información como ingrediente de primera importancia para traducir en hechos correctos la idea de democracia.

Las libertades de información regidas por conductas éticas también fueron analizadas en la Organización de las Naciones Unidas en la convención de 1951 donde se señalaba que:

> El ejercicio de las responsabilidades conlleva deberes y responsabilidades y puede estar sujeto solamente a aquellas restricciones necesarias que definan claramente en forma legal y que se apliquen en concordancia con la ley respecto a: seguridad nacional y orden público, difusión sistemática de informaciones falsas que dañen las relaciones amistosas entre naciones y de expresiones que inciten a la guerra o al orden nacional, racial o religioso, a ataques de fundadores de religiones, a incitación de la violencia o el crimen, a la salud y moral pública; a los derechos del honor y la reputación de los demás y a la equitativa administración de justicia. (CIMAC, 2014, pág. 36).

Dentro de las premisas de una labor periodística ética y responsable hacia la sociedad, el papel de las mujeres en el ámbito de los medios masivos ocupa una atención necesaria para el análisis.

Según cifras del INEGI (2015, pág. 13) 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más, residentes en el país, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo ya sea violencia emocional, física, sexual, económica, patrimonial y discriminación laboral.

Éstas estadísticas apoyan en el caso de las mujeres periodistas, la situación difundida por la organización Comunicación e Información de la Mujer AC (CIMAC) –organización especializada en el periodismo con perspectiva de género–, donde quiénes ejercen el periodismo sufren constantemente violencia, entre las que destacan la psicológica: amenazas, presión sobre seres queridos, insinuaciones sexuales, violencia física: empujones, jaloneos, gritos, sometimiento y eventuales golpes, violencia patrimonial: allanamiento y despojo de material de trabajo, como grabadoras o cámaras, entre otros, además de hostigamiento: acoso sexual y violencia institucional manifiesta a través de acciones provenientes de diferentes órdenes de autoridad (2014, pág. 28).

Aunque la educación profesional no mantiene diferencias de género, la mirada sexista a nivel mundial plantea retos insostenibles en la realidad mundial del periodismo, dentro de nuestro país, considerado como uno de los de mayor riesgo en el mundo para el ejercicio de esta profesión.

En el panorama mundial la equidad de género dentro de los medios de comunicación aún no se alcanza, según el monitoreo mundial de medios.

> Los medios tienen el potencial de facilitar que se consiga la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer de manera más rápida y sustancial, o de ser un obstáculo para ello. Las maneras en que las mujeres son representadas en los medios tienen una honda repercusión en las actitudes sociales y refuerzan los roles de género tradicionales. Las mujeres y las niñas constituyen la mitad de la humanidad. Dar el mismo tiempo y peso a sus historias, mostrándolas como modelos positivos y no como víctimas, es una herramienta infravalorada que contribuye a crear un mundo mejor y más libre para todos nosotros. (Project, 2015).

La disparidad entre la representación de hombres y mujeres en los medios de comunicación sigue siendo un reto constante, que debe establecerse a la vez como una tarea de las universidades al manejar no solamente soluciones a posibles situaciones de riesgo, sino también a la vez establecer cánones de participación donde los dos sexos entiendan la necesidad prioritaria del valor de la verdad con el respeto a las mujeres.

## CONCLUSIONES

La construcción de la verdad a través del rol que desempeñan las mujeres periodistas en nuestro país incide directamente con la sociedad que formamos, gran parte de ella, desde las aulas universitarias. Que plante a su vez el contacto social con una realidad en la que a pesar de múltiples intentos por lograrla ideal se ha convertido en un reflejo del desapego a uno de los valores más importantes de la información masiva: la veracidad.

El sentido deontológico del manejo informativo cada vez cobra mayor relevancia en el ámbito profesional principalmente en democracias incipientes como la nuestra donde la manipulación mediática incide desde su origen hace más de 100 años.

Considerar la formación de la mujer periodista diferenciada en los niveles superiores no se apega a los principios de igualdad, pero debe establecer consciente y responsablemente un preámbulo que retome los principios humanos y desemboque en mejores condiciones laborales y sociales.

## PROPUESTAS

Entre las propuestas necesarias para la implementación de medidas que mejoren la participación de mujeres periodistas en los medios de comunicación, se propone el establecimiento de una agenda compartida con los medios masivos ante las organizaciones civiles en defensa de la equidad, la formación de profesionistas con amplio valor deontológico que retomen los principios de la responsabilidad social apoyando la equidad en el contexto laboral y la formación necesaria de esquemas adicionales a las futuras comunicadoras que impliquen las condiciones de riesgo, el manejo de emociones y la profesionalización constante que no genere dudas sobre la capacidad que tienen en el ejercicio del periodismo.

Ninguna de las propuestas anteriores debe soslayar a la otra, porque implican en un mismo sentido la capacidad que como sociedad tenemos para la exigencia de una inclusión y el reconocimiento a las mujeres que desde cualquier trinchera, marcan su participación como formadora de ciudadanos, constructoras del núcleo familiar y transformadoras de la información en el proceso de la comunicación social y masiva.

## BIBLIOGRAFÍA

Carbonell, M. (1988). Derecho a la información. México: Planeta.

Carreño, J. C. (2000). Espacios de comunicación. México: Universidad Iberoamericana.

CIMAC. (2014). Impunidad y violencia contra las mujeres periodistas. México: CIMAC.

Habermas, J. (1999). "Political communication in media society: does democracy still enjoy an epistemic dimension? The impact oCommunication Theory. Londres: Blackwell.

INEGI. (2015). Día Internacional de Violencia contra la Mujer. México: INEGI.

McQuaild, D. (1988). La acción de los medios. Argentina: Amorrou editores.

Project, G. M. (2015). El progreso de las mujeres en los medios de comunicación. Cánada: WWC.

Reig, R. (2008). Dioses y diablos mediáticos. España: Universidad de Sevilla.

Rincón, O. (2009). Un lenguaje colectivo en construcción. México: Flacso.

# LA ENFERMERA Y SU AUTONOMÍA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

**Celia del Carmen Solís Gómez**
**María Eugenia Sánchez Gómez**
**Amelia Hernández de la Cruz**

## RESUMEN

Introducción: La suposición generalizada y ancestral de que los cuidados no son propios de un oficio, ni menos de una profesión determinada han obstaculizado el desarrollo de un concepto de enfermería como profesión, la enfermera ha logrado conquistar espacios en la sociedad y el campo laboral, destacándose por su preparación y luchando por su autonomía. La autonomía en el ejercicio profesional de enfermería enfatiza el grado de motivación y satisfacción que experimentan las enfermeras al ejercer autonomía en su práctica clínica, vinculado a los años de servicio y al nivel de conocimientos, la satisfacción por su trabajo, los ambientes de práctica profesional positivos y las percepciones de la calidad del cuidado. **Conclusiones**: La autonomía permite a los profesionales de enfermería, actuar de forma independiente, implica tener la capacidad de tomar decisiones de manera segura, consciente y con fuerte sustento teórico y científico que avale su conocimiento y quehacer, requiere además integrar la teoría y la práctica en un mismo cuidado. **Propuestas**: Las enfermeras, tienen el deber de mantenerse a la vanguardia en conocimientos, también se considera necesario crear ambientes de práctica que fortalezcan la toma de decisiones, donde enfermería aplique sus capacidades, experiencias y competencias, estimulando la confianza y el juicio para realizar prácticas de experticia, así como continuar fortaleciendo el desarrollo de la ciencia de enfermería para proyectar enfermeras autónomas, capaces de tomar decisiones y fortalecer la autonomía profesional, fomentando conductas de liderazgo dentro del cuidado enfermero.

## PALABRAS CLAVE

Autonomía, ejercicio profesional, enfermería.

## INTRODUCCIÓN

Antecedentes de la Autonomía en Enfermería

A lo largo de la historia de la humanidad las relaciones entre hombres y mujeres han sido dispares, provocando la desigualdad en todos los ámbitos de la vida, si nos ubicamos en la esfera laboral, la enfermería también se ha visto involucrada al haber estado subordinadas al profesional médico y en la escasa posibilidad de tomar decisiones, el ingreso recibido, la valoración social y la autonomía.

Históricamente, las enfermeras se han encontrado en un estado de dependencia del género masculino, situación que en cierta forma ha contribuido a limitar o enlentecer su avance profesional, dicha práctica profesional se ejerce acorde al estereotipo masculino, mismos que pese a ser una minoría dentro del gremio de salud, se encuentran en los puestos de dirección o gestión, esto es el reflejo de la desigualdad que aun en nuestros días las mujeres enfrentan en espacios incluso de amplio dominio femenino como lo es la profesión de enfermería.

La profesionalización de la enfermería como tal, se inicia en el siglo XIX y continúa en el siglo XX con la aparición de programas educativos de calidad lo que ha contribuido de manera significativa a la creación de un cuerpo propio de conocimientos teóricos; elemento básico que permite alcanzar autonomía como profesión y que contribuye también a mejorar la calidad en la atención, al seguimiento en la evolución y el cumplimiento del tratamiento del paciente, que lleven a un cuidado integral de los sujetos de cuidado con menores costos y una mayor efectividad.

En sus inicios el ejercicio de la enfermería fue totalmente una ocupación femenina, además estaba condicionado a una serie de requisitos tales como: llevar una vida recta, hacer votos de humildad, etcétera, lógicamente sin retribución económica. El posterior surgimiento del capitalismo origino múltiples cambios sociales, en la dimensión de la salud y la enfermedad, los hospitales pasaron de ser el espacio en el que iban a bien morir los pobres y desamparados, a constituirse en una institución destinada a curar enfermedades, subsidiada por el estado, administrada por el grupo médico, y donde se cobraba por los servicios otorgados.

A partir de esta transición la enfermería cambia la mística de su ejercicio al priorizar su trabajo, de cuidadora del paciente que había sido la tarea principal pasándola a un segundo término y constituirse en ayudante del médico como la prioridad principal. En dichos momentos el saber y la práctica de enfermería se sustentaban básicamente en el conocimiento de las ciencias médicas, incluso la literatura para enfermería estaba escrita por médicos. El trabajo de enfermería se caracterizó por la eficiencia en los procedimientos, acompañado de un sentido humanista y altruista y con una inmejorable administración de los servicios en lo tocante a orden y limpieza.

En la mitad del siglo XX enfermeras pioneras de la disciplina fundamentalmente originarias de los Estados Unidos de América empiezan a preocuparse por analizar

y estructurar las bases conceptuales de la profesión, que le dieran el soporte científico que se requería para que la enfermería lograra su autonomía como autentica profesión. Hacia los años 60 y 70 del siglo pasado, surge un nuevo enfoque en la ciencia y la práctica de enfermería, con la aparición más amplia y desarrollada de teorías y modelos en los que, además de tratar de conceptualizar la práctica y el ejercicio, se pretendía que el cuidado eje conductor de la enfermería se ofreciera con eficiencia y calidad.

Estas situaciones y el hecho de ser una profesión predominantemente de mujeres y que comparte las características de otras ocupaciones femeninas que están bajo el dominio de otros: bajo salario, bajo status, falta de reconocimiento han sido factores determinantes por los cuales, la profesión ha tardado tanto tiempo en constituirse como disciplina autónoma (Nájera, 2010).

**La autonomía**

La suposición generalizada y ancestral de que los cuidados no son propios de un oficio, ni menos de una profesión determinada han obstaculizado el desarrollo de un concepto de enfermería como profesión, y es que la mujer, históricamente hablando se ha vinculado a las actividades de cuidar la vida y preservar la especie, en cambio los hombres eran asociados a actividades relacionadas a la defensa y salvaguardar los recursos.

Después de la edad media, los cuidados serán ejercidos por mujeres de clase baja y de dudosa reputación, todas las labores relacionadas al cuidado eran consideradas una ocupación inferior e indeseable. Florence Nightingale, es quien establece las bases de una formación formal para enfermeras, esta se realizaba en hospitales y estaba a cargo de los médicos. Las candidatas eran sometidas a un estricto sistema de selección de disciplina y calidad moral. Sin embargo, estaban limitadas en su quehacer a las estrictas instrucciones médicas, sin evidenciar autonomía en este desempeño (Moreno & Pavaric, 2009).

Existe el estereotipo de que la enfermera no atiende a los usuarios según su criterio, sino bajo las indicaciones médicas, lo que refuerza la idea que este profesional no posee autonomía. La enfermera aún hoy en día es vista como ayudante del médico, para la ejecución de tratamientos, en lugar de ayudar a los pacientes de acuerdo a su propia valoración y pensamiento crítico.

La autonomía profesional de enfermería, puede entenderse como la libertad percibida o voluntad para actuar como un profesional responsable. Tapp, Stansfield y Stewart, 2005 han considerado a la autonomía en el ejercicio del cuidado enfermero como un indicador de profesionalización de la disciplina e identificado como una variable importante que afecta a la percepción de la enfermera en relación con su satisfacción del trabajo y la calidad del cuidado de enfermería.

Pero la autonomía no es solamente la capacidad de dar cuidado, es un componente esencial de la práctica con calidad, garantizando así un cuidado integral, de igual manera implica el control de sus funciones profesionales y los roles desarrollados,

la adopción e implementación de modelos y teorías, conforme al código deontológico de enfermería y el cuerpo de conocimientos que posee.

A su vez el liderazgo que está íntimamente relacionado al concepto de autonomía, es una habilidad humana que fortalece la dirección y la gestión, y que apoya a que la enfermera y su equipo para que alcancen los objetivos del cuidado. Para ejercer el liderazgo se requiere la aplicación del pensamiento crítico en la toma de decisiones, resolución de conflictos y también en la gestión del cuidado con estándares de calidad y conforme a los fundamentos filosóficos y científicos necesarios.

Si tenemos que el Consejo Internacional de Enfermeras declara que: [...] la enfermería abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.

En base a los conceptos antes mencionados se enfatiza el pensamiento crítico y el cúmulo de conocimientos teóricos, propios de la profesión de enfermería, que determinan una buena práctica de los cuidados integrales y con calidad dirigidos al cliente.

Este documento tiene por objetivo efectuar una reflexión sobre la autonomía en el desempeño profesional de enfermería, considerando la mejor utilización de cuerpo de conocimientos propios a la profesión para potenciar el liderazgo y el ejercicio autónomo del cuidado y su gestión.

## DESARROLLO

La enfermería como profesión se ha perfilado, desde la suposición de que es un arte innato a cualquier mujer, hasta la actualidad donde las incorporaciones de un cuerpo de conocimientos científicos han favorecido el posicionamiento de la enfermería como profesión autónoma que garantiza un cuidado integral.

Desde la perspectiva de género la mujer y específicamente la enfermera ha logrado conquistar espacios en la sociedad y el campo laboral, a pesar de los estereotipos ligados al sexo y que la vinculan fuertemente al quehacer doméstico, paulatinamente consiguió espacios y reconocimiento en la sociedad, de ser un profesional al servicio del médico, logró ser su colaborador, destacándose por su preparación y luchando por su autonomía (Zuñiga & Pavaric, 2009).

El profesional de enfermería debe ejecutar cuidados los cuales se enfrenta a la toma de decisiones, dicho profesional estará mejor capacitado para estas funciones en la

medida que sea autónoma, la cual puede ser demostrada aplicando conocimientos disciplinares propios y con una actitud segura que permita otorgar tranquilidad, tanto al usuario como al grupo de trabajo, así como ejercer un liderazgo efectivo dentro de un equipo de salud.

Los estudios revisados acerca de la autonomía en el ejercicio profesional de enfermería enfatizan el grado de motivación y satisfacción que experimentan las enfermeras al ejercer autonomía en su práctica clínica, vinculado a los años de servicio y al nivel de conocimientos, también ha sido relacionada con la calidad de la vida de los enfermeros, la satisfacción por su trabajo, los ambientes de práctica profesional positivos y las percepciones de la calidad del cuidado.

Barros, Magalhães & Ferreira (2007), concluyen que la autonomía de las enfermeras está limitada por el poder médico, por su desconocimiento sobre el respaldo legal para actuar, por la deficiencia de conocimiento técnico-científico y la sobrecarga de actividades. Las enfermeras autónomas son responsables de sus decisiones, se sienten empoderadas y pueden influir en la profesionalización de la enfermería.

Triviño & Barría, 2016, argumentan que el ejercicio de la autonomía del profesional enfermera/o se considera como un tema complejo debido a las influencias que sufre como consecuencia de la estructura social en la cual se desarrolla el trabajo y por las barreras impuestas por esas estructuras. Resistir estas influencias y romper las barreras que impiden el ejercicio autónomo de la enfermera posibilita su desempeño y fortalece las relaciones entre los profesionales de la salud, los pacientes y los familiares.

Guerrero & Cid (2015), concluyen que enfermería dispone de autonomía en cuanto al saber, es decir, los conocimientos que respaldan una práctica autónoma, pero lo que sigue siendo confuso es el ejercicio de la autonomía en cuando al saber ser (actitud) y al saber hacer (habilidades), pues la adquisición de autonomía conlleva una integralidad, y no concierne solamente a la aplicación de técnicas específicas sin la supervisión de otro profesional, sino que además se refiere a la toma de decisiones, la libertad de acción y la aplicación de criterios en los cuidados otorgados.

## CONCLUSIONES

La enfermería como grupo mayoritariamente femenino, mantiene una identificación estereotipada que se refleja por: la dedicación a una actividad como es el cuidado, como opción vocacional y muy relacionada con el concepto naturalizado de "mujer", que asocia con dicho concepto ciertas tareas sociales (Cano & Caballero, 2004).

Dado que la autonomía se demostró en mayor nivel en las actividades asistenciales, (Triviño & Barría, 2016), también se cuestiona la formación de pregrado basada en algunas instituciones en el modelo biomédico, (Ferreira, Ferraro, & Herrera, 2012)

y se afirma que la autonomía se presenta en mayor nivel en los profesionales que se sienten respaldados por el conocimiento adquirido, su actitud y habilidades, (Guerrero & Cid 2015).

La adquisición de las competencias necesarias a su vez se relaciona con la adecuada vinculación de la teoría y la práctica, atendiendo también los aspectos éticos de la profesión y se propone para tal fin una educación de tipo multidisciplinaria que proporcione una base científica suficiente.

La autonomía permite a los profesionales de enfermería, actuar de forma independiente, implica tener la capacidad de tomar decisiones de manera segura, consciente y con fuerte sustento teórico y científico que avale su conocimiento y quehacer, requiere además integrar la teoría y la práctica en un mismo cuidado.

Como destacan Beauchamp y Childress: el individuo autónomo es el que actúa libremente de acuerdo con un plan escogido, cuando lo hace intencionalmente, con comprensión y sin influencias controladoras que determinen su acción. La autonomía hace a la profesionalización y ser profesional o desempeñar una profesión hace a la persona situarse en un determinado escenario de prestigio y de status social y de cierto orgullo personal por las competencias intelectuales.

Es fundamental formar profesionales de enfermería capaces de realizar y tomar decisiones del cuidado que se le brinda al usuario y con ello poder ejercer la profesión con autonomía ante el equipo multidisciplinario con el que interactúa cotidianamente.

De este modo el profesional de enfermería puede “convertirse en un líder que utiliza la comunicación y el trabajo en equipo para replicar los conocimientos que ha adquirido”. Para esto sin duda se requiere de un profesional que ejerza su rol autónomo y se sienta seguro de su autoridad profesional.

## PROPUESTAS

Por consiguiente, las enfermeras, siendo el grupo predominante de profesionales de salud, tienen el deber de mantenerse a la vanguardia en conocimientos para aplicar la mejor evidencia en su práctica clínica, y ejercer la autonomía que se tiene por derecho propio.

También se considera necesario crear ambientes de práctica que fortalezcan la toma de decisiones, donde enfermería aplique sus capacidades, experiencias y competencias, para poder de esta manera fortalecer la práctica multidisciplinaria con su participación, estimulando la confianza y el juicio para realizar prácticas de experticia.

Continuar fortaleciendo el desarrollo de la ciencia de enfermería para proyectar enfermeras autónomas, capaces de tomar decisiones y fortalecer la autonomía profesional, fomentando conductas de liderazgo dentro del cuidado enfermero.

Y por supuesto siendo una profesión mayoritariamente compuesta por mujeres tiene que continuar en la lucha por conseguir y mantener los espacios y el status que se merece.

## BIBLIOGRAFÍA

Barros, L. M., Magalhães da S. R., Ferreira, M. E. (2007). Autonomía de la enfermera que asiste el parto normal en Brasil. Investigación y Educación en Enfermería. 25(2): 44-51. Recuperado de: http://www.redalyc.org/home.oa

Beauchamp, T. L. & Childress, J. F. (1999). Principles of Biomedical Ethics. Fourth Edition, Oxford University Press, Nueva York/Oxford. (Principios de ética biomédica) Masson, Barcelona.

Burgos, M. M. & Paravic, K. T. (2009). Enfermería como profesión. Biblioteca Virtual en Salud. 25 (1). Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/enf/vol25_1-2_09/enf101_209.htm

Cano, M. D. & Caballero, G. (2004). Enfermería Y Género, Tiempo De Reflexión Para El Cambio. Index de Enfermería, 13 (46), 34-39. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962004000200007&lng=es&tlng=e.

Consejo Internacional de Enfermeras. Definición de Enfermería [Internet]. Recuperado de: http://www.icn.ch/es/abouticn/icn-definition-of-nursing/

Ferreira, A., Ferraro, S. & Herrera, M. A. (2012). Percepciones de licenciados en enfermería sobre regulación del ejercicio de su profesión y autonomía profesional. Enfermería: Cuidados Humanizados,1(1). DOI: http://dx.doi.org/10.22235/ech.v1i1.810

Guerrero, N. S. & Cid H. P. (2015). Una reflexión sobre la autonomía y el liderazgo en enfermería. Aquichan, 15 (1),129-140. DOI: 10.5294/aqui.2015.15.1.12

Nájera, R. M. (2010). Tendencias y proyección del ejercicio profesional. Revista ciencia y cuidado. 7(1)80-89. Recuperado de: http://revistas.ufps.edu.co/ojs/index.php/cienciaycuidado/article/view/496/512

Tapp, D., Stansfield, C., Stewart, J. (2005). La autonomía en la práctica de enfermería. Aquichan, 5(1),114-127. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/741/Resumenes/Resumen_74150112_1.pdf

Triviño, V. P. & Barría, R.M. (2016). Nivel de autonomía de enfermeras en la práctica pediátrica. Una experiencia chilena. Enfermería Universitaria, 13 (4), 216-225. DOI: http://dx.doi.org/10.1016/j.reu.2016.09.002

Zúñiga, C. Y. & Paravic, K. T. (2009). El género en el desarrollo de la enfermería. Biblioteca Virtual en Salud. 25 (1). Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/enf/vol25_1-2_09/enf091_209.htm

SPIUJAT

Comité Ejecutivo

**2016 - 2019**

# Capítulo III

# Ámbito Salud

# EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y LA FORMACIÓN DE VALORES EN CONJUNTO (MODELO MC MASTER)

**Catherine Sylvie Bracqbien Noygues**
**Aline Aleida del Carmen Campos Gómez**
**Alba Cerino Soberanes**

## RESUMEN

La familia sigue siendo un núcleo social fundamental para la formación de valores. De manera general, el funcionamiento familiar es determinante para que generar un ambiente propicio al desarrollo óptimo de los miembros de la familia. Implica el cumplimiento de funciones básicas que, desde el enfoque sistémico en Terapia familiar, se analiza a través de las relaciones entre los miembros de la familia. El modelo Mc Master de Funcionamiento Familiar (MMFF) propone un instrumento de evaluación con seis dimensiones: resolución de problemas, comunicación, roles o funciones familiares, involucramiento afectivo, respuesta afectiva y control de la conducta.

Nuestro objetivo es dar a conocer el MMFF, a través de una breve revisión bibliográfica, e ilustrarlo con pequeñas viñetas clínicas provenientes de diferentes estudios de casos realizados por estudiantes del Diplomado en Terapia Familiar y de Pareja impartido en la División Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con la supervisión de las autoras del presente trabajo.

La presentación del instrumento del MMFF y las viñetas seleccionadas dan a entender la complejidad y la gran diversidad del funcionamiento familiar. La evaluación con el MMFFF permite identificar las dificultades y las fortalezas para poder potencializar la capacidad de afrontamiento de los problemas por parte de la familia. Es importante divulgar los conocimientos sobre las dimensiones que determinan la funcionalidad familiar y concientizar sobre sus efectos en la salud integral de todos los miembros de la familia.

## PALABRAS CLAVE

Funcionamiento familiar, modelo Mc Master, valores.

## INTRODUCCIÓN

La familia es ampliamente reconocida como el núcleo principal de la sociedad y de la formación de los individuos. Se suele decir que el aprendizaje de los valores empieza en casa. Al mismo tiempo, es cada vez más común escuchar proclamar que se están perdiendo los valores y que la familia como institución se está desmoronando, sobre todo en su modelo tradicional. Sin embargo, para muchos la familia sigue siendo un centro de referencia esencial y se le asocia muchas expectativas de cumplimiento de sus funciones básicas que, desde enfoque sistemático, se analiza a través de las relaciones entre los miembros de la familia.

Existen varias formas de definir las funciones de la familia. En lo que concierne nuestro tema, y con referencia a Osorio y Álvarez (2004), podemos considerar que, globalmente, la familia está encargada de desarrollar todos los procesos que llevan al desarrollo biopsicosocial óptimo de sus miembros, y podemos evocar sus principales funciones en los siguientes términos. Es el primer agente de la socialización, está encargada de trasmitir los principios y actitudes psicosociales. También se espera que sea una fuente positiva de afecto, gracias a la interacción de sentimientos y emociones en los miembros de la familia. Otra de sus funciones básicas es asegurar el cuidado para afrontar las diversas necesidades (materiales, sociales, financieras y de salud). Como lo mencionó Mejía (1991, en Osorio y Álvarez, 2004), en este sistema “vibran más las emociones, los sistemas de creencias, las tradiciones, las fortaleza y vulnerabilidades, los elementos de apoyo y con frecuencia la fuente de estrés y de presiones que nos empujan al éxito o al fracaso”.

Este rápido acercamiento a las funciones de la familia es suficiente para coincidir con Ortega (2012) quien asegura que la familia es el hábitat idóneo para el aprendizaje de los valores morales, debido a que este requiere de condiciones que difícilmente se pueden encontrar en otros escenarios. Estas condiciones tienen dos componentes: una experiencia suficientemente estructurada, coherente y continuada; y un clima de afecto, de aceptación y comprensión. De ahí, la importancia de un buen funcionamiento familiar para la formación y la vivencia en conjunto de valores

Ortega (2012) nos indica también que no existe una lista de valores a enseñar ya que cada familia privilegia ciertos valores de acuerdo a su concepción del hombre y del mundo. A título de ejemplo, nos comparte que, de acuerdo a Orizo y Elzo (2000), la Encuesta Mundial de Valores indicó que los valores que más comúnmente los padres españoles desean transmitir a sus hijos son los siguientes: buenos modales (84%), sentido de la responsabilidad (84%), tolerancia y respeto a los demás (82%), obediencia (47%), independencia (45%), esfuerzo en el trabajo (42%), determinación, perseverancia (34%), imaginación (32%), sentido de la economía y espíritu de ahorro (29%), fe religiosa (14%) y espíritu de sacrificio (10%).

De manera general, se considera que una familia es funcional cuando logra cumplir sus funciones básicas. Pero existen criterios más complejos, dependiendo de la

perspectiva de estudio. De acuerdo al enfoque sistémico en Terapia familiar, se considera que la familia "es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior" (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998, citado por Espinal, Gimeno y González, 2004). El interés se centra en las relaciones existentes entre los miembros de la familia, las cuales se expresan de manera verbal y no verbal. Se reconoce que no existe un dictado de recetas sobre relaciones idóneas, puesto que "cada familia se relaciona de forma particular dándole contenido a su historia familiar, dentro de los márgenes que le impone el contexto geográfico y cultural de origen" (Arias Gallegos, 2012). Sin embargo, se establecen consensualmente ciertos criterios para poder hablar de una familia funcional.

Herrera Santi (1997), en una revisión de autores destacados con el enfoque sistémico, indica que el aspecto esencial del funcionamiento familiar es la capacidad de adaptación de la familia a los cambios de su propio ciclo de vida y al desarrollo de sus miembros. Por lo tanto, la funcionalidad familiar es un proceso en constante reajuste.

Las principales etapas del ciclo de vida familiar se suelen identificar como el enamoramiento y noviazgo, el matrimonio, la llegada de los hijos, Hijos en edad escolar, hijos adolescentes y adultos (casamiento y salida de los hijos del hogar, con el nido vacío), pareja en edad madura, vejez y jubilación (Eguiluz, 2003). Hay que entender que cada familia tiene que afrontar una serie de "tareas" específicas al cruzar por determinadas etapas. Suelen presentarse momentos de crisis de intensidad variable. Para poder superar estas crisis sin mayores problemas, debe existir en el seno familiar cualidades como las siguientes: flexibilidad en las reglas y los roles, límites claros, roles claros, complementarios y aceptados; respeto de las jerarquías sin abusos, comunicación clara, coherente y afectiva.

Cuando existe una problemática aguda o persistente, o cuando uno de los integrantes de la familia presenta síntomas (alguna desadaptación, un malestar psicológico, problemas de conducta, etc.), y no se logra encontrar soluciones con los recursos usuales de la familia, es necesario indagar dónde se requiere hacer cambios en la dinámica del sistema familiar. Esta dinámica es el producto del conjunto de fuerzas que continuamente modifican, condicionan y determinan las interacciones de los miembros que la integran (Osorio y Álvarez Mora, 2004). Para eso, los psicoterapeutas familiares, los psicólogos en general, y otros profesionales afines, disponen de modelos teóricos con sus respectivos instrumentos o técnicas. El modelo Mc Master de Funcionamiento Familiar (MMFF) es uno de los más empleados.

De acuerdo a Atri y Zetune (2006), el MMFF es un marco teórico y un modelo integral de evaluación y tratamiento familiar que se ha desarrollado en Universidades de Canadá a partir de 1950 a través de diferentes proyectos de investigación. Considera a la familia como un sistema cuya estructura, organización y patrón transaccional determinan y modelan la conducta y la salud emocional de

sus miembros. Es importante precisar que podemos encontrar diferentes versiones del MMFF, con algunas variaciones en la organización de las dimensiones o en los términos empleados. La versión que presentamos contempla seis dimensiones: resolución de problemas, comunicación, roles o funciones familiares, involucramiento afectivo, respuesta afectiva y control de la conducta.

El objetivo del presente trabajo es dar a conocer el MMFF, a través de una breve revisión bibliográfica, e ilustrarlo con pequeñas viñetas clínicas provenientes de diferentes estudios de casos realizados por estudiantes del Diplomado en Terapia Familiar y de Pareja impartido en la División Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con la supervisión de las autoras del presente trabajo.

Es importante indicar que la evaluación con el MMFF requiere de una formación profesional y se puede realizar con diferentes grados de dominio y profundidad. Los participantes del Diplomado en Terapia familiar que realizaron los estudios de caso eran en su mayoría, pasantes de la licenciatura en psicología y estaban aprendiendo a manejar esta técnica. Por otra parte, la evaluación con el MMFF se realizó en un proceso de un mínimo de 6 sesiones, con entrevistas asociadas al empleo de un conjunto de otras técnicas de evaluación y de psicoterapia. Las viñetas, incluidas en apartados y en letras cursivas, son fragmentos cortos de diferentes casos, así que no pretenden dar cuenta de la evaluación en su totalidad. En todo caso, se usan nombres ficticios y se cuidan los datos para preservar la confidencialidad.

Por otra parte, debemos precisar que, aunque desde el enfoque sistémico se considera la dinámica familiar caracterizada por las interacciones entre los diferentes miembros considerados como un todo, en la práctica se trabaja frecuentemente con un solo miembro de la familia que plantea su postura y se hace eventualmente el portavoz de los demás. Asimismo, se ha demostrado ampliamente que un cambio de comportamiento en uno de los miembros de la familia produce a menudo una reorganización de toda la dinámica familiar.

## DESARROLLO

Al iniciar la evaluación familiar, se revisa la estructura de la familia (la cual por otra parte se analiza con un familograma) y la etapa del ciclo vital familiar.

- *La familia está constituida por el padre de 45 años, la madre de 40 años, un hijo de 19 años y la paciente de 15 años. Los padres esta separados, y el padre tiene una pareja. La paciente y su hermano viven actualmente con el padre y su pareja. Se encuentran en la etapa de familia con un hijo adulto joven y un hijo adolescente.*

La primera dimensión evaluada con el MMFF es la resolución de problemas. Se trata de evaluar la habilidad de la familia para resolver los problemas prácticos de la vida diaria (sustento económico, alimento, ropa, casa, transportación, etc.) y los problemas emocionales de sus integrantes. Se consideran las formas de hacerlo,

quienes participan y los resultados. Se descompone el proceso en pasos como la identificación del problema (adecuada o desplazada hacia campos de menor importancia), la comunicación del problema (a la persona adecuada o no), la implementación de alternativas de acción, la verificación del éxito.

- *Cuando los padres aún estaban juntos los padres, solucionaban los problemas con gritos e insultos, por lo que decidieron separarse. Actualmente, se comunican entre todos, dependiendo de las situaciones, para elegir las mejores soluciones.*
- *La paciente ha tratado de tranquilizarse, de pensar positivamente. Busca el apoyo de una de sus compañeras*
- *Para la niña, el problema actual es su miedo a tener que estar en presencia de la persona que abusó de ella. La preocupación de la madre es que a su hija no le quede "ningún trauma" y que puedan todos llevar una vida normal y tranquila.*
- *Los principales interesados en la resolución del problema son los padres de familia y una de sus hijas quien ha tenido la iniciativa de la consulta. Es notable la habilidad que tienen para unirse para buscar ayuda*.

La segunda dimensión es la comunicación que se analiza en el área instrumental (aspectos prácticos) y en el área afectiva, en cuanto a su grado de claridad o confusión y su naturaleza directa o indirecta (si el mensaje es dirigido a la(s) persona(s) adecuada(s), o si se desvía hacia otra persona). De esta manera se definen diferentes estilos. La comunicación clara y directa es la más efectiva ("estoy enojada contigo porque no me haces caso") mientras que la confusa e indirecta provoca respuestas confusas ("Fíjate que ciertos hombres me provocan dolor de cabeza"). Se toma en cuenta tanto la comunicación verbal como la no verbal, el contenido de la comunicación, los mensajes múltiples, y la maneja como el mensaje es interpretado por el receptor.

- *La comunicación entre la paciente, su hermano y el padre es directa y clara, pueden hablar abiertamente de los asuntos de su interés; entre los hijos y su madre es indirecta y poco clara, puesto que su relación es conflictiva. El padre, en su alianza con sus hijos, tampoco habla claramente con ella*.
- *La mayoría de las veces se encubren los mensajes lo que lleva la familia a un distanciamiento emocional. No logran hablar de aspectos personales, ni de sentimientos ni formas de pensar respecto a la dinámica familiar.*
- *La paciente -una ahijada que vive desde hace poco con sus padrinos- se comunica muy poco con la familia, carece de confianza y se guarda todo. Utiliza la comunicación analógica, con gestos y muecas.*

La tercera dimensión se refiere a los roles por medio de los cuales la familia asigna a cada miembro funciones familiares, necesarias o no necesarias. Se toman en cuenta las expectativas y el desempeño de los roles. Las principales funciones a cubrir son la toma de decisiones (normalmente manejada a nivel parental en el núcleo familiar); la identificación de límites en las funciones vinculadas con la familia extensa, amigos, vecinos, instituciones, escuelas, etcétera; el control de conducta

(incluyendo la definición de las reglas para las interacciones); el manejo de la economía doméstica; y las actividades para mantener la salud física y mental de los integrantes de la familia. También se puede incluir la afectividad y apoyo, la gratificación sexual adulta, el desarrollo personal, etc. Es importante revisar si la asignación de roles es clara, razonable (sin sobrecarga a nadie) y flexibles. Pueden observarse alteraciones de los roles, como cuando una hija asume las responsabilidades de la madre (parentalización), o el padre se conduce como un hijo (Arias Gallego, 2012).

- *Los roles son tradicionales: el padre es el proveedor. Sus dos hijos mayores trabajan y suplen las necesidades económicas de su familia y su hija menor está por terminar sus estudios universitarios*. *Dichos roles se encuentran bien establecidos.*
- *La hija tiene el rol de "enferma" debido a su padecimiento, constantemente se siente mal y debe descansar.*

Sigue la dimensión del iinvolucramiento afectivo definido como el grado en que la familia en su conjunto muestra interés y valora las actividades e intereses (bienestar) de cada uno de sus integrantes. Se identifican diferentes tipos, como la ausencia de involucramiento, el sobre-involucramiento y el involucramiento empático que resulta ser el óptimo.

- *El involucramiento afectivo de la madre es escaso. Los hijos consideran que se mantiene distante por enfocarse demasiado en las actividades de su trabajo, por lo que ellos también se comportan de manera distante. Con el padre y su pareja, el involucramiento afectivo es bueno, la relación con los hijos es más cercana y afectiva.*
- *El padrino parece carecer de interés por la situación de la paciente, no interviene ni se comunica con ella. La hija de los padrinos aparenta interesarse por los sentimientos de Alejandra y en muchas ocasiones la escucha y pueden conversar bien, pero no muestra interés en ayudarle a resolver sus conflictos.*

Otra dimensión es la respuesta afectiva, en calidad (gama de emociones) y en cuantidad (entre la ausencia de respuesta hasta una respuesta exagerada).. Se distinguen los sentimientos de bienestar (ternura, alegría, amor, felicidad, simpatía etc.) y los sentimientos de crisis o de emergencia (coraje, miedo, depresión, tristeza, etc.). Lo más saludable es contar con una buena capacidad para responder con sentimientos adecuados a las situaciones, basados en una amplia gama de emociones, con una duración e intensidad razonable y adecuada a las situaciones.

- *Los hijos tienen una expresión afectiva muy pobre con su madre, Con el padre esta expresión es constante, mediante palabras y otras muestras de cariño.*
- *Juana refiere que su relación con su madre siempre fue muy cariñosa. También con su propia familia, con sus hijos y esposo, siempre se decían lo mucho que se querían, se abrazaban. Expresaban sus sentimientos con actos, y palabras cariñosas.*

La última dimensión es el control de la conducta que la familia ejerce sobre sus miembros al desarrollar sus normas de comportamiento aceptable. Se evalúa en relación a situaciones que implican peligro físico, enfrentamiento de las necesidades psicológicas o biológicas (como comer, beber, dormir, eliminar, el sexo y la agresión), y socialización entre los miembros de la familia y con personas fuera de la familia. El control de la conducta puede ser rígido (sin tolerancia por variación), flexible (firme, claro, razonable, pero permite variación y negociación, con ausencia de límites (tendencia a "dejar hacer", sin patrones efectivos de control conductual, o caótico (impredecible, totalmente inconsistente).

- *En este sistema familiar el tipo de control es caótico, ya que en algunos momentos el control es rígido, principalmente con la paciente, pero en otros momentos hay ausencia de aplicar límites. Existe una total inconsistencia en las actitudes de los miembros de la familia, ya que lo es correcto en un día puede ser incorrecto para el día siguiente.*
- *Predomina la ausencia de límites, pues no existen patrones efectivos de control conductual. Solo una de sus hijas apoya en las labores del hogar y los nietos no cuentan con regla alguna.*

## CONCLUSIONES

La presentación del instrumento del MMFF y las viñetas seleccionadas dan a entender la complejidad y la gran diversidad del funcionamiento familiar

A menudo, en las familias, se van desarrollando subrepticiamente patrones con efectos dañinos - aprendidos en la familia de origen, observados en otros escenarios, o generados dentro de la familia por sus propias características - que difícilmente se pueden contrarrestar mientras no se identifican los componentes.

El modelo Mc Master de Funcionamiento Familiar (MMFF) es una herramienta muy valiosa para analizar las peculiaridades y la complejidad de las relaciones entre los miembros de la familia, ubicar las dificultades así como las fortalezas. Este análisis se lleva a cabo en una estrecha colaboración entre uno o varios miembros de la familia y un profesional con una preparación específica, en un proceso que fomenta la toma de consciencia y la apertura al cambio. Debe ser encaminado a propiciar un mejor afrontamiento de los problemas, en general una mejor funcionalidad y por ende un mejor bienestar en la familia.

La relación entre el funcionamiento familiar y la formación de valores es muy clara y es de doble sentido. Los valores de los miembros de la familia se expresan a través de sus interacciones en todo momento de la convivencia o en cualquier tipo de comunicaciones. Eso genera vivencias que impactan en el desarrollo integral de cada uno, especialmente en aspectos cognitivos, emocionales y sociales. Es así como en la familia, se pueden desarrollar o inhibir valores tan esenciales como el amor, la confianza, el respeto, la solidaridad, la honestidad, la autoestima, la autonomía, el compromiso, la gratitud, la felicidad, etc.

## PROPUESTAS

Frente a los cambios sociales de todo tipo, a las crisis normales del ciclo vital de la familia, a la adversidad, a los desajustes e inclusive a la psicopatología, es importante fortalecer a los miembros de la familia a través de la psicoeducación. Más allá de un diagnóstico de disfuncionalidad, las familias requieren adquirir herramientas para afrontar sus dificultades. Es importante divulgar los conocimientos sobre las dimensiones que determinan la funcionalidad familiar y concientizar sobre sus efectos en la formación de la personalidad de los niños, quienes son los más vulnerables, pero también en la salud integral de todos los miembros de la familia. Este tipo de conocimiento debería desarrollarse progresivamente en todos, desde la infancia, en las instituciones educativas y en los lugares de trabajo, en los medios de comunicación, servicios de salud, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

Atri y Zetune, R. (2006). Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF). En Velasco, M. L. y Luna, M. R. (Compiladoras). *Instrumentos de evaluación en terapia familiar y de pareja* (pp. 1-27). México: Editorial Pax.

Eguiluz, L. (2007). *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico*. México: Editorial Pax.

Osorio, A. y Álvarez Mora, A., editores (2004). *Introducción a la Salud Familiar*. San José, Costa Rica. Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS). Recuperado de http://www.cendeisss.sa.cr/posgrados/modulos/modulo11.pdf

Ortega, P. (2012). Educación, Valores y Familia. *La Razón Histórica*, 19 (4), 8-31. Recuperado de https://www.revistalarazonhistorica.com/19-4/

Arias, W. (2012*).* Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Revista de psicología de Arequipa*, 2(1), 32-46. Recuperado de

http://ucsp.edu.pe/imf/wp-content/uploads/2014/04/Consideraciones-sobre-la-familia-y-la-crianza.pdf

Herrera Santi, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista Cubana de Medicina general Integral*, 13(6), 591-5. Recuperado de http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol13_6_97/mgi13697.htm

Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de sistemas*, 14, 2004-2006, 21-34. Recuperado de http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf

# SALUD MENTAL

**Esmeralda Zetina Contreras**
**Elizabhet Carrillo Bautista**
**Laura Guillermina Tejero Pérez**

## RESUMEN

Entre las principales causas de pérdida de vida saludable en México se encuentran las enfermedades mentales, seis de ellas están relacionadas de alguna manera con los trastornos mentales, las adicciones, violencias, demencias, consumo de alcohol, trastornos depresivos y homicidios.

Más de 350 millones de personas sufren depresión en algún momento de su vida. Cerca de 25 millones de personas sufren de esquizofrenia. 38 millones están afectadas por la epilepsia.

Más de 90 millones sufren trastornos causados por el alcohol y las drogas.

El estado de Tabasco no es ajeno a esta situación que afecta la salud mental de la población en general debido a múltiples problemas sociales y económicos, entre otros.

Conceptos de Salud Mental:

La salud mental no es sólo la ausencia de trastornos mentales. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

La salud mental: es un estado positivo gracias al cual la persona funciona bien en sociedad, es aceptada por su grupo y en general se encuentra satisfecha con su vida.

Conductas aceptables: son aquellas conductas que se ajustan a las exigencias del entorno cultural.

Se basan en la norma sociocultural, es una conducta permitida o normal para un grupo social. Pudiendo ser operativa o conducta inaceptable son aquellas que violan las exigencias del entorno sociocultural vigente, es una conducta prohibida o anormal.

## PALABRAS CLAVE

Salud mental, enfermedad mental, promoción, prevención, intervención, globalización, internet, migración. estilos de vida saludable.

## INTRODUCCIÓN

Entre las principales causas de pérdida de vida saludable en México se encuentran las enfermedades mentales, seis de ellas están relacionadas de alguna manera con los trastornos mentales, las adiciones, violencias, demencias, consumo de alcohol, trastornos depresivos, homicidios y trastornos de la alimentación. La incidencia de trastornos de la alimentación ha registrado un aumento progresivo en los últimos años. En el mundo, los padecen alrededor de 0.5 por ciento mujeres; y 10 por ciento muere por esta causa 450 millones de personas sufren de un trastorno mental o de la conducta.

Más de 350 millones de personas sufren depresión en algún momento de su vida. 25 millones de personas sufren de esquizofrenia.38 millones están afectadas por la epilepsia.

Más de 90 millones sufren trastornos causados por el alcohol y las drogas.

El estado de Tabasco no es ajeno a esta situación que afecta la salud mental de la población en general, debido a múltiples problemas sociales y económicos, entre otros. Las principales enfermedades mentales son la esquizofrenia, el trastorno bipolar (maniaco-depresivo), la depresión severa, el trastorno obsesivo compulsivo, la enfermedad de Alzheimer y los trastornos.

El presente trabajo da a conocer los componentes vitales de la Salud Mental, la OMS la define como el estado de bienestar que permite a los individuos realizar sus actividades, afrontar el estrés normal de la vida.

Actualmente en el campo de la salud mental busca desarrollar capacidades de observación, investigación e integración y análisis ya que es indispensable para atención y el cuidado para evitar y evitar así el desarrollo de alteraciones psiquiátricas que afecten la dinámica familiar, es en ella donde se generan trastornos de la personalidad y de la conducta, así como otros aspectos, como el manejo de la frustración de la autoestima y la madurez con que el individuo afronta los problemas que se generan en la vida cotidiana.

Estrategias para preservar la salud mental y trastornos de salud mental más frecuente en los individuos familia y comunidad.

Así mismo es un compromiso social brindar servicios profesionales de salud a la población general, con el fin de cambiar las condiciones de salud física, mental y social. Estos servicios deben ser de calidad enfocados al autocuidado y a mejorar estilos de vida. En este trabajo se busca identificar las situaciones de riesgo que impiden el desarrollo de la salud mental., por lo que se deben formar profesionales con los conocimientos necesarios para intervenir como agente terapéutico en la prevención y atención de los trastornos psicosociales, de tal forma de que estén en posibilidades de desarrollar programas que propicien un aprendizaje significativo que permitan la toma de decisiones para la solución de problemas que afronta el

individuo en su interacción con su medio ambiente a la vez y promover la salud mental.

## Conceptos de Salud Mental

### Qué es la salud mental?

La salud mental no es sólo la ausencia de trastornos mentales. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad. Es un estado positivo gracias al cual la persona es responsable, consiente de sí misma, capaz de dirigir sus actuaciones razonablemente libres de preocupaciones y capaz de afrontar las situaciones habituales de la vida diaria. Tales personas funcionan bien en sociedad, son aceptadas por su grupo y en general se encuentran satisfechas con sus vidas.

Otras definiciones se refieren a la capacidad para resolver problemas, cubrir las propias necesidades de amar y trabajar, enfrentarse a las crisis sin más apoyo que la familia y los amigos. Y mantener un estado de bienestar basado en el disfrute de la vida, el establecimiento de los objetivos y límite, realistas y adaptarse a la independencia, a la interdependencia y a la dependencia según las necesidades sin pérdida aparente de la autonomía propia

Las creencias culturales influyen en la definición de lo que es la salud o la enfermedad, por ejemplo: lo que en un grupo cultural se crea una conducta aceptable, puede ser intolerable para otro grupo.

***Conductas aceptables:*** Son aquellas conductas que se ajustan a las exigencias del entorno cultural. Se basan en la norma sociocultural, es una conducta permitida o normal para grupo social. Pudiéndose operativa o conducta no inaceptable son aquellas que violan las exigencias del entorno sociocultural vigente, es una conducta prohibida o anormal.

**Factores que influyen en la salud mental:**

Son tres factores que influyen en la salud mental:

- *La herencia.*
- *El aprendizaje durante los primeros años de vida,*
- *El ambiente*

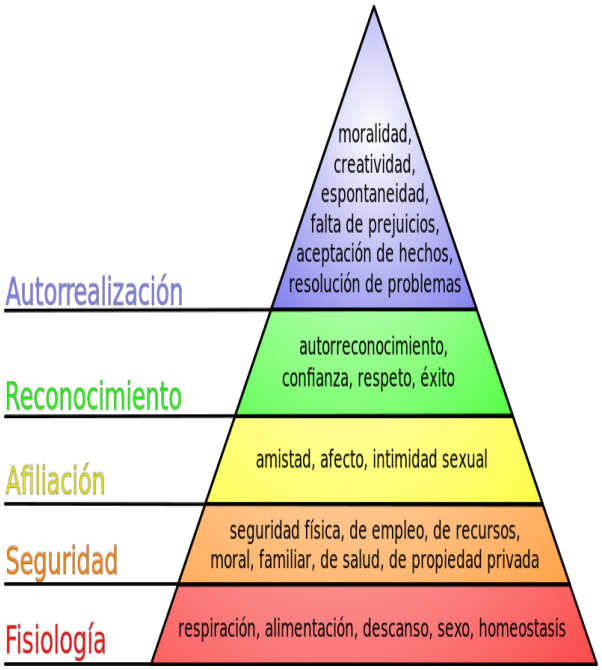


**Aspectos Genéticos:** Algunos teóricos creen que nadie es completamente normal y la capacidad para mantener una perspectiva saludable en la vida, se debe en parte a los genes "Kennedy Pato Bauer, Carbalho y Pato 1999". Es indudable que la esquizofrenia, la enfermedad bipolar y otras patologías psiquiátricas tienen una base genética importante. Esto está demostrado por los estudios en mellizos y gemelos, así como en hermanos adoptados

El aprendizaje durante los primeros años de vida:

El aprendizaje positivo se inicia con el establecimiento del vínculo al momento de nacer y comprende el desarrollo de las sensaciones de amor, seguridad y aceptaciones un marco de relación positiva con los padres y hermano. Él aprendizaje negativo es un conjunto de circunstancias tales como la privación materna, el rechazo de los padres, la rivalidad entre hermanos y los fallos precoces de la comunicación a la persona expuesta estos aprendizajes pueden desarrollar una escasa autoestima o una comunicación precoz defectuosa. También pueden presentar comportamientos no aceptados socialmente. Con los que pretenden cubrir sus necesidades básicas.

**El ambiente**

Las circunstancias de la vida influyen en la salud mental desde el momento de nacer. Los que tienen vivencias positivas son por lo general, seguros desde el punto de vista emocional, estudian bien y pueden conseguir relaciones interpersonales saludable. Las circunstancias negativas como la pobreza, la mala salud física, el desempleo, los malos tratos, la negligencia las perdidas infantiles no resueltas suelen precipitar sentimientos de desesperanza, impotencia o inutilidad. Estas respuestas negativas conllevan riesgos de depresión, abusos de sustancias u otros trastornos mentales.

*Características de la Salud Mental: Abraham Maslow (1970) psicólogo y escritor eminente, identifico las "jerarquía de necesidades" que describe las motivaciones de la persona para su autorrealización o salud mental. Para lograr la*

*autorrealización, la persona debe recorrer cinco etapas. En determinadas circunstancias, una persona puede retroceder en su recorrido.*

Según Maslow, las personas mentalmente sanas que consiguen la autorrealización son capaces de:

- *Tener un concepto positivo de sí mismas y relacionarse bien con los demás y con su entorno.*
- *Crear relaciones estrechas con otras personas.*
- *Tomar decisiones basadas en la realidad y no en la fantasía.*
- *Ser optimista, apreciar y disfrutar la vida.*
- *Mantener la independencia o autonomía de pensamientos y actuación, basada en normas de comportamientos y valores propios.*
- *Actuar de forma creativa, aplicando diferentes recursos para la solución de problemas.*

Además, las personas auto realizadas tienen comportamientos coherentes, con el respeto y el aprecio de los demás. Muestran así misma voluntad de escuchar y aprender de los demás, reconociendo la individualidad y la diferencia de los seres humanos.

Otros factores que influyen en la salud mental.

Comunicación interpersonal y los mecanismos de defensa del ego (Powell 1969). así como también las personas allegadas de apoyo estas también contribuyen en la preservación de la salud mental Determinantes de la salud mental

La salud mental individual es determinada por múltiples factores sociales, psicológicos y biológicos. Por ejemplo, las presiones socioeconómicas persistentes constituyen un riesgo bien conocido para la salud mental de las personas y las comunidades. Las pruebas más evidentes están relacionadas con los indicadores de la pobreza, y en particular con el bajo nivel educativo.

La mala salud mental se asocia asimismo a los cambios sociales rápidos, a las condiciones de trabajo estresantes, a la discriminación de género, a la exclusión social, a los modos de vida poco saludables, a los riesgos de violencia y mala salud física, así como también las violaciones de los derechos humanos.

Existen otros factores de la personalidad y psicológicos que hacen que una persona sea más vulnerable a los trastornos mentales. Por último, estos trastornos también tienen causas de carácter biológico, dependientes, de factores genéticos o de desequilibrios bioquímicos cerebrales

En lugar de proporcionar atención en grandes hospitales psiquiátricos, los países deberían integrar la salud mental en la asistencia primaria, es decir ofrecer atención de salud mental en los hospitales generales y crear servicios comunitarios de salud mental.

En la mayoría de los países, sobre todo en los de ingresos bajos y medios, los servicios de salud mental adolecen de una grave escasez de recursos, tanto humanos como económicos. La mayoría de los recursos de atención sanitaria disponibles se destinan actualmente a la atención y el tratamiento especializados de los enfermos mentales y, en menor medida, a un sistema integrado de salud mental.

Los fondos disponibles para la promoción de la salud mental, son muy reducidos expresión amplia que abarca toda una serie de estrategias destinadas a lograr resultados positivos en materia de salud mental. El desarrollo de los recursos y las capacidades de la persona y la mejora de la situación socioeconómica figuran entre los objetivos de esas estrategias.

La promoción de la salud mental requiere de medidas multisectoriales, en las que participen diversos sectores del gobierno y organizaciones no gubernamentales o comunitarias. Donde el principal fin sea la de promover la salud mental durante todo el ciclo vital, que garantiza a los niños un comienzo saludable en la vida y evitar trastornos mentales en la edad adulta y la vejez. Para lograr esto se requiere de eficiencia y eficacia, la eficiencia es un tema de gran importancia en el diseño de programas preventivos. Una posible estrategia eficiente para mejorar la salud mental y física es el desarrollo de programas con múltiples objetivos que combinen de forma simultánea factores comunes de distintos trastornos mentales (ejemplo la depresión y ansiedad,dependencia al alcohol y lesión cerebral).

## Enfermedad Mental

La enfermedad mental puede deberse desequilibrios químicos del cerebro, al paso de sustancia través de la barrera placentaria o a cambios orgánicos del cerebro. Además, la enfermedad mental se caracteriza por manifestaciones psicológicas o conductuales y pueden asociarse a una alteración del funcionamiento secundaria a una anomalía social, psicológica, genética fisicoquímica o biológica

## Ejemplo de enfermedad mental

Las neurosis son afecciones que muestran un malfuncionamiento del sistema nervioso. En las neurosis no hay lesión física ni alteración de la personalidad. Las principales neurosis son la ansiedad, una incontrolable obsesión por evitar situaciones peligrosas y una falta de acoplarse con personas. Algunos ejemplos de neurosis son el pánico, la fobia, el desorden compulsivo-obsesivo, y el estrés postraumático.

Los obstáculos internos, son barreras que se interponen en nuestro camino y nos impiden avanzar, pero no siempre los podemos ver y aceptar, son más difíciles de superar.
No permitas que dichos obstáculos te mantengan en una situación que no deseas, aprende a superarlos y aumenta tu bienestar y satisfacción.

## PROPUESTAS

- La salud mental y el bienestar son fundamentales para nuestra capacidad colectiva e individual de pensar, manifestar sentimientos, interactuar con los demás, ganar el sustento y disfrutar de la vida. Sobre esta base se puede considerar que la promoción, la protección y el restablecimiento de la salud mental son preocupaciones vitales de las personas, las comunidades y las sociedades de todo el mundo.

Promoción y protección de la salud mental

- Consiste en acciones que creen entornos y condiciones de vida que propicien la salud mental y permitan a las personas adoptar y mantener modos de vida saludables. Entre ellas hay una serie de acciones para aumentar las posibilidades de que más personas tengan una mejor salud mental.
- El clima de respeto y protección de los derechos civiles, políticos, socioeconómicos y culturales básicos es fundamental para la promoción de la salud mental. Sin la seguridad y la libertad que proporcionan estos derechos resulta muy difícil mantener un buen nivel de salud mental.
- Las políticas nacionales de salud mental no deben ocuparse únicamente de los trastornos mentales, sino reconocer y abordar cuestiones más amplias que fomentan la salud mental como la incorporación de la promoción de la salud mental a las políticas y programas de los sectores gubernamental y no gubernamental. Además del sector de la salud, es esencial la participación de los sectores de la educación, el trabajo, la justicia, el transporte, el medio ambiente, la vivienda o la asistencia social.
- La promoción de la salud mental depende en gran medida de estrategias intersectoriales. Entre otras formas concretas de fomentar la salud mental se pueden mencionar:
- las intervenciones en la infancia precoz (por ejemplo, visitas a domicilio a las embarazadas, actividades psicosociales preescolares y ayuda nutricional y psicosocial conjunta a las poblaciones desfavorecidas);
- el apoyo a los niños (por ejemplo, programas de creación de capacidades y programas de desarrollo infantil y juvenil);
- la emancipación socioeconómica de la mujer (por ejemplo, mejora del acceso a la educación y concesión de microcréditos):
- el apoyo social a las poblaciones geriátricas (por ejemplo, iniciativas para hacer amistades y centros comunitarios y de día);
- los programas dirigidos a grupos vulnerables, y en particular a las minorías, los pueblos indígenas, los migrantes y las personas afectadas por conflictos y desastres (por ejemplo, intervenciones psicosociales tras los desastres);

- las actividades de promoción de la salud mental en la escuela (por ejemplo, programas de apoyo a los cambios ecológicos en la escuela y escuelas amigas de los niños);
- las intervenciones de salud mental en el trabajo (por ejemplo, programas de prevención del estrés);
- las políticas de vivienda (por ejemplo, mejora de las viviendas);
- los programas de prevención de la violencia (por ejemplo, la reducción de la disponibilidad del alcohol y del acceso a las armas);
- los programas de desarrollo comunitario (por ejemplo, iniciativas de colaboración ciudadana y de desarrollo rural integrado);
- la reducción de la pobreza y la protección social para los pobres;
- legislación y campañas contra la discriminación;
- promoción de los derechos, las oportunidades y la atención de las personas con trastornos mentales

Atención y tratamiento de trastornos de salud mental

- En el contexto de los esfuerzos nacionales por desarrollar y aplicar políticas relativas a la salud mental, es esencial, no solo proteger y promover el bienestar mental de los ciudadanos, sino también satisfacer las necesidades de las personas con trastornos de salud mental.
- En el último decenio ha mejorado considerablemente el conocimiento de lo que hay que hacer en relación con la creciente carga de morbilidad derivada de trastornos mentales. Existe un corpus cada vez mayor de pruebas científicas que demuestran la eficiencia y la buena relación costo-eficacia de intervenciones cruciales para abordar trastornos mentales prioritarios en países con diferentes niveles de desarrollo económico. Entre las intervenciones costo eficaces, viables y asequibles se pueden mencionar:
- tratamiento de la epilepsia con medicación antiepiléptica;
- tratamiento de la depresión con antidepresivos (genéricos) y psicoterapia breve;
- tratamiento de la psicosis con medicamentos antipsicóticos apoyo psicosocial al paciente;
- También existe una serie de medidas eficaces para prevenir el suicidio, prevenir y tratar trastornos mentales en niños, prevenir y tratar la demencia y tratar los trastornos relacionados con el consumo de sustancias. El Programa de acción para superar la brecha en salud mental (mhGAP) ha elaborado directrices basadas en la evidencia para que los no especialistas puedan identificar y atender los trastornos mentales prioritarios.

Respuesta de la OMS

- La OMS con el fin de promover y reforzar la salud mental. evaluado los datos de estudios científicos para promover la salud mental y está colaborando con los gobiernos para difundir esta información e integrar las estrategias eficaces en las políticas y planes con el objetivo de trabajar conjuntamente con los países comprometidos.
- En 2013, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó un plan de acción integral sobre salud mental para el período 2013-2020. En el marco del Plan, los Estados Miembros de la OMS se comprometen a adoptar medidas específicas para mejorar la salud mental y contribuir al logro de los objetivos mundiales.
- Este Plan de acción tiene el objetivo general de promover la salud mental, prevenir trastornos mentales, dispensar atención, mejorar la recuperación, promover los derechos humanos y reducir la mortalidad, morbilidad y discapacidad de personas con trastornos mentales. Está centrado en cuatro objetivos principales orientados a:
- reforzar el liderazgo y la gobernanza eficaces en lo concerniente a salud mental;
- proporcionar en el ámbito comunitario servicios de salud mental y asistencia social completos, integrados y adecuados a las necesidades;
- poner en práctica estrategias de promoción y prevención en el campo de la salud mental;
- fortalecer los sistemas de información, los datos científicos y las investigaciones sobre la salud mental.
- En el marco del Plan se hace particular hincapié en la protección y promoción de los derechos humanos, el fortalecimiento y fomento de la sociedad civil y el papel central de la atención comunitaria.

  Estos programas deben contribuir a un mayor bienestar mental y a aumentar la calidad de vida a nivel individual y comunitario Aún se pueden mejorar considerablemente estas intervenciones y es necesario realizar investigaciones en busca de los elementos que contribuyen a la eficacia de las prácticas preventivas. Estudios recientes revelan que: la prevención es eficaz cuando es aplicada a distintas edades y grupos con niveles de riesgo diferentes; las técnicas cognitivas y las que ayudan a mejorar la competencia y habilidades personales son las más eficaces para distintas edades y óptimas cuando se combinan en una estrategia que incluya múltiples métodos; los programas preventivos deberían ser largos para niños y cortos para la tercera edad; no puede haber salud sin salud mental, y que esta debe formar parte integral de la política social de los países.

## CONCLUSIONES

Acciones para promover y mantener la salud mental

Mejorar los programas preventivos y hacer difusión en los diversos medios de comunicación para promover condiciones de vida saludable que impulse la salud mental de la población en general.

Programas de intervenciones para la infancia (ejemplo escuelas para padres, control de las embarazadas, actividades escolares orientación nutricional y psicosocial).

El apoyo a los niños (ejemplo, programas de creación de capacidades y programas de desarrollo infantil y juvenil).

El apoyo social a las poblaciones geriátricas (por ejemplo, iniciativas para hacer amistades y centros comunitarios y de día).

Los programas dirigidos a grupos vulnerables, y en particular a las minorías, los pueblos indígenas, los migrantes y las personas afectadas por conflictos y desastres

(Ejemplo, intervenciones psicosociales tras los desastres).

Actividades de promoción de la salud mental en la escuela de todos los niveles (por ejemplo, programas de apoyo a los cambios ecológicos en la escuela y escuelas amigas de los niños).

Intervenciones de salud mental en el trabajo (por ejemplo, programas de prevención del estrés).

Incrementar políticas de vivienda (por ejemplo, mejora de las viviendas).

Programas de prevención de la violencia (por ejemplo, la reducción de la disponibilidad del alcohol y del acceso a las armas).

Programas de desarrollo comunitario (por ejemplo, iniciativas de colaboración ciudadana y de desarrollo rural integrado).

La reducción de la pobreza creando fuentes de empleo.

Legislación y campañas contra la discriminación.

Promoción de los derechos, las oportunidades y la atención de las personas con trastornos mentales.

Promover estilos de vida saludables.

## BIBLIOGRAFÍA

Secretaria de Salud, (**2012-2018)**, *Programa de Acción Nacional en Salud Mental*.

Secretaría de Salud, Dirección de Salud Psicosocial, **(2000),** *Manual de Salud Mental para 1er. Nivel de Atención, Tabasco.*

Secretaría de Salud, **(2000)**, *Guía Temática para el Personal de Salud*, Dirección de Salud Psicosocial, Tabasco.

Issacs, **(1991)**, *Enfermería en Salud mental y Psiquiatría*, Interamericana-McGraw-Hill.

Morrison, *Fundamentos de Enfermería en Salud Mental*, Edit. Mosby.

Leddy Susan J. Mae Pepper. **(1989)**, *Bases Conceptuales de la Enfermería*.

Stuar-Sunden **(1992),** *Enfermería Psiquiátrica. Interamericana*, McGraw-Hill.

Judith Habert, **(1983)**, *Psiquiatría básica*, Salvat.

Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales DSM V.

J.S. Cook, K.L. Fontaine, **(1993)**, *Enfermería Psiquiátrica*, España, editorial Interamericana Mc Graw – Hill.

Louise Rebraca Shives, **(2012)**, **Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental Conceptos Básicos**, España, Editorial Interamericana Mc Graw – Hill.

Mario Pereyra, **(2012)**, *Relaciones Humanas Positivas*, México Central, editorial Agencia de publicaciones.

Mario Pereyra, **(2008),** *Decida ser Feliz como prevenir y superar la angustia*, la ansiedad y la depresión, México Central, editorial Agencia de publicaciones.

# FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN DOCENTES DE SEXO FEMENINO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**Stephanie Cancino Payró**
**Raymundo Márquez Amaro**
**Ma. Trinidad Fuentes Álvarez**

## RESUMEN

Los riesgos psicosociales intralaborales hacen referencia a los aspectos físicos, psicológicos y sociales de la organización del trabajo que se presentan como riesgo para la salud. El objetivo del trabajo es analizar los factores de riesgo psicosocial en docentes de sexo femenino de educación primaria.

La investigación es de enfoque cuantitativo, de diseño transversal correlacionar. Se trabajó con docentes de educación primaria, que laboran frente a grupo en 27 escuelas públicas del sector 2 en Villahermosa, Tabasco.

Para la recolección de datos, se trabajó con una ficha de datos generales, y una batería de pruebas psicométricas que incluyó: Cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral (forma A) y el Cuestionario para la evaluación del estrés de Villalobos en su tercera versión.

Se encontró que los riesgos psicosociales en el trabajo se asocian con síntomas de estrés, el 30% de la población evaluada se encuentra en un riesgo alto de ser afectadas por factores psicosociales asociadas a su práctica laboral, el 80% de las mujeres evaluadas muestran estrés muy alto y perciben los riesgos en mayor grado. Se propone continuar el estudio evaluando al resto de docentes para implementar estrategias de prevención e intervención en base a las necesidades de esta población en riesgo.

## PALABRAS CLAVES

Riesgos psicosociales, intralaborales, estrés, docentes, género.

## INTRODUCCIÓN

La evaluación de los riesgos psicosociales en el trabajo, es un tema al que no se la ha dado la importancia que merece dentro de nuestro estado y mucho menos asociado a factores de género.

En México, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, al menos 75 mil infartos se registran al año, de los cuales del 20 al 30% se relacionan con alguna enfermedad ocasionada por el estrés laboral (OMS, 2013). Se encontró que las personas con altas cargas de trabajo y con personalidad reactiva al estrés, podrían sufrir o desarrollar alguna enfermedad que ocasione un paro cardiaco.

Las cuales pueden derivarse de varios factores, las causas externas inducidas, provocadas o espontáneas; causas internas atribuibles al trabajador, hasta causas naturales. Estos riesgos incluyen insatisfacción laboral, accidentes, enfermedades laborales tanto físicas como mentales e incapacitaciones

### Factores psicosociales

Específicamente los factores psicosociales de riesgo, son “características del medio de trabajo que crean una amenaza para el individuo” (OIT/OMS, 1992) en este proyecto, trabajaremos exclusivamente con los factores intralaborales ya que nos interesa saber cómo las condiciones del trabajo están afectando a la salud de los trabajadores

### Condiciones intralaborales:

Las condiciones intralaborales son aquellas características del trabajo y de su organización que influyen en la salud y bienestar del individuo.

Aquí, se identifican cuatro dominios que agrupan un conjunto de dimensiones que explican las condiciones intralaborales. Las dimensiones actúan como posibles fuentes de riesgo (Villalobos, 2005) y es a través de ellas que se realiza la identificación y valoración de los factores de riesgo psicosocial y se definen a continuación:

1) Demandas del trabajo:
2) Control sobre el trabajo:
3) Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo:
4) Recompensa:

## DESARROLLO

### Objetivos

### General

Analizar los factores de riesgo psicosocial en docentes de sexo femenino de educación primaria

### Objetivos específicos

Identificar los factores físicos, psicológicos y/o sociales que se perciben dentro del trabajo como riesgos para las docentes.

Identificar de qué manera se comportan los cuatro dominios que agrupan dimensiones que explican las condiciones intralaborales en las cuales participan las docentes de nivel primaria.

Sugerir de acuerdo a los resultados obtenidos, medidas de prevención y atención a los riesgos psicosociales que dañan la salud laboral.

### Metodología

La presente investigación es de enfoque cuantitativo, de diseño transversal correlacional ya que pretende evaluar la relación que existe entre dos o más variables en un momento determinado con el propósito de saber cómo se puede comportar una de ellas conociendo el comportamiento de otra variable relacionada (Sampieri, 2003).

### Población

Para este estudio, se trabajó con docentes de educación primaria, que laboran frente a grupo en las escuelas públicas del sector 2 en Villahermosa, Tabasco.

Se trabajó con 27 escuelas que cumplen los criterios para la investigación, ya que son de un turno (matutino/vespertino) con al menos 6 grupos, de 1$^{er}$ a 6$^{to}$ grado (Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, 2015).

### Definición de variables

### Instrumentos

Para la recolección de datos, se trabajó con una ficha de datos generales, la cual pretendió obtener información sociodemográfica e información ocupacional de las docentes y una batería de pruebas psicométricas que incluyó:

A) Cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral (forma A) creado y validado por la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia y el Ministerio de la Protección Social, que tiene como objetivo identificar los factores

psicosocial intralaboral y su grado de riesgo en una escala de cinco niveles: a) sin riesgo, b) riesgo bajo, c) riesgo medio, d) riesgo alto y e) riesgo muy alto. El cuestionario contiene 123 ítems, (Ministerio de la Protección Social, 2010).

B) Cuestionario para la evaluación del estrés de Villalobos en su tercera versión que busca identificar los síntomas fisiológicos, de comportamiento social y laboral, intelectuales y psicoemocionales del estrés. Contiene 31 Ítems (Ministerio de la Protección Social, 2010).

## Resultados

De acuerdo al análisis de datos sociodemográficos, se encontró que en las escuelas evaluadas, el 66% de los docentes son de género femenino, mientras que el 34% son del género masculino (Grafico 1).

Cabe recalcar que estos resultados respaldan la idea tradicionalista en la que las mujeres mantienen mayor participación en la actividad docente, principalmente en niveles básicos como lo es la educación primaria.

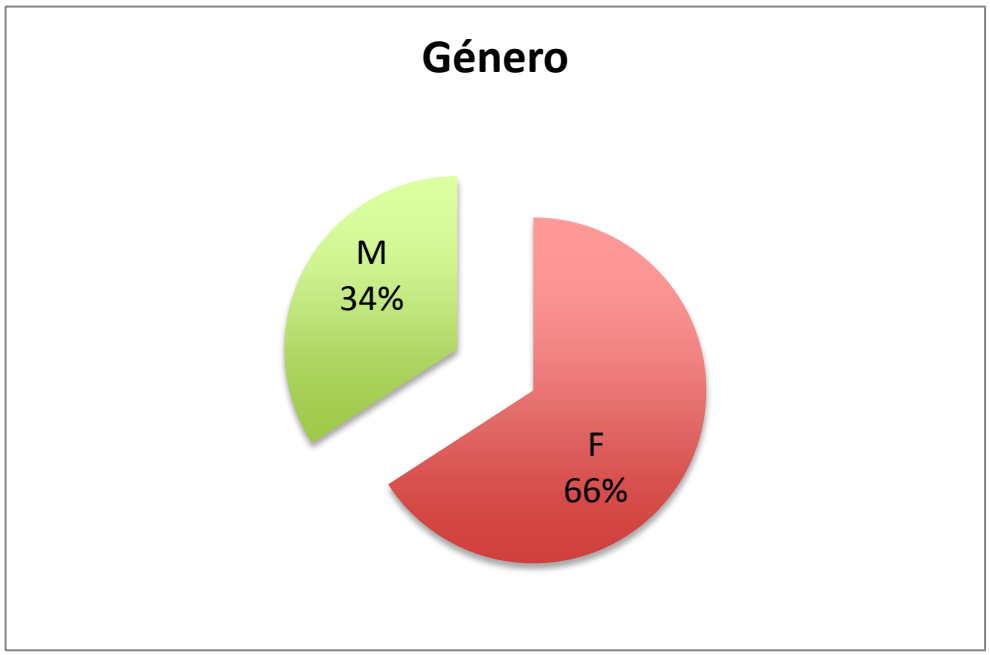


**Grafico 1**

Desde una perspectiva de género, se encontró que de las 81 mujeres que participaron en el estudio, el 65% están casadas, 41% tienen dos hijo y el 25% no tienen hijos, 90% cuentan con licenciatura mientras que el 7% tiene maestría, 1 tiene doctorado y 1 especialidad 43%, han impartido clases en todos los grupos.

En el total de riesgo psicosocial intralaboral (Grafico 2), el 64% se encuentran en riesgo, donde el 30% es riesgo muy alto.

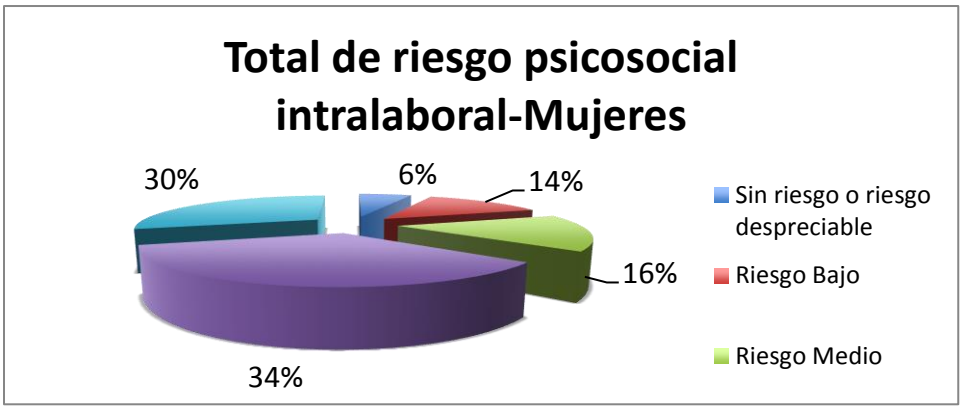


Grafico 2 Total de riesgo psicosocial intralaboral-Mujeres

En el cuestionario para la evaluación del estrés (Grafico 3), el 80% presenta síntomas de estrés en nivel muy alto Los síntomas fisiológicos se presentan en riesgo muy alto para el 51% de la población femenina casi al 20% como riesgo, al 25% se presenta como riesgo medio los síntomas intelectuales y laborales.

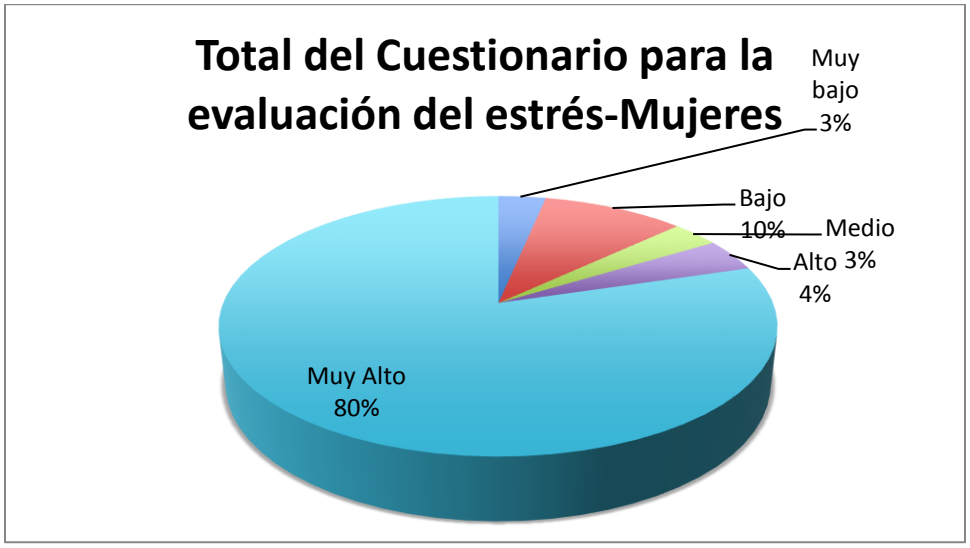


Grafico 3. Total del Cuestionario para la evaluación del estrés-Mujeres

En el total de riesgo psicosocial intralaboral (grafica 4), se encontró que 43% está en riesgo muy alto mientras que el 36 en riesgo alto. De los cuales en el dominio de liderazgo el 35% riesgo muy alto y el 26% alto. En control sobre el trabajo el 23% es riesgo medio y el 16% riesgo muy alto. En demandas del trabajo el 57% está en riesgo muy alto

En recompensas el 38% se encuentra en riesgo muy alto. Por lo cual todas estas demandas deben ser atendidas a la brevedad.

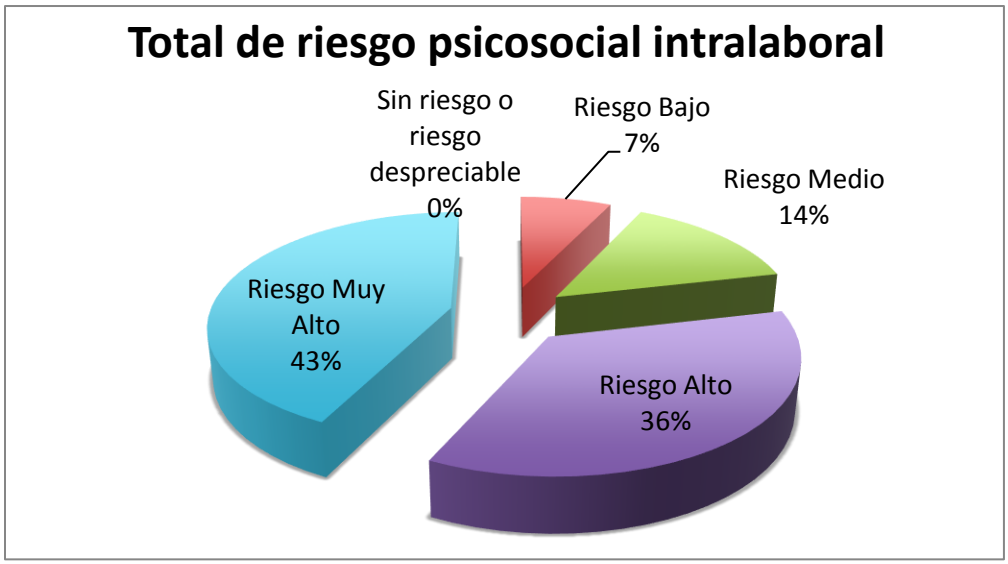


Grafico 4 Total de riesgo psicosocial intralaboral

De forma global se podría señalar que en cuanto a los riesgos psicosociales (Grafica 5), en las mujeres se agudiza la presencia de riesgos en riesgos muy altos, pero los hombres tienen diferencias mínimas entre los riesgos muy altos y altos.

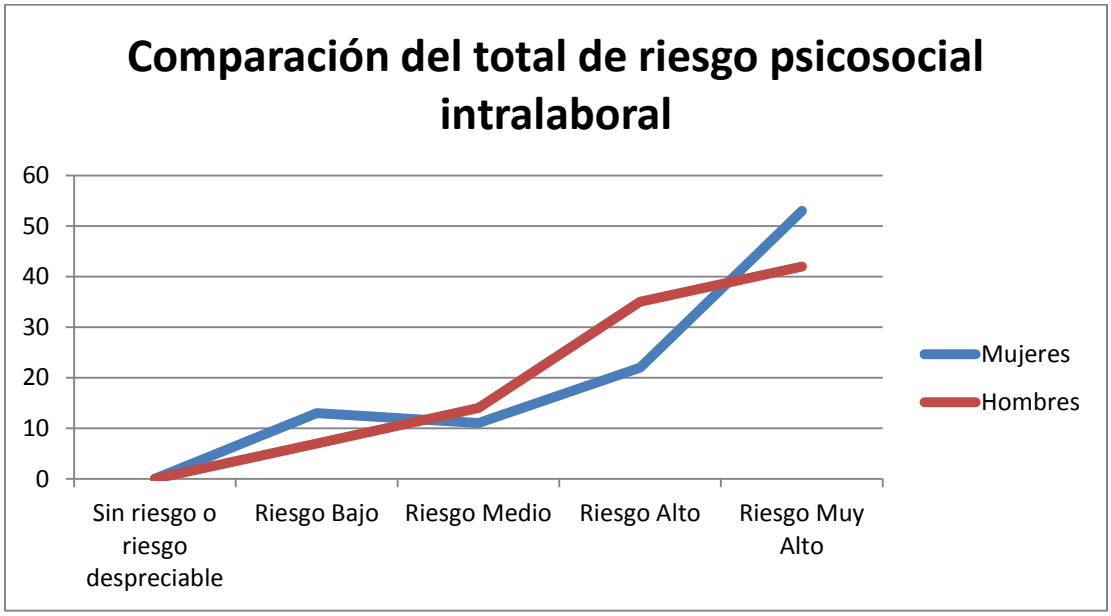


Grafico 5 Comparación del total de riesgo psicosocial intralaboral

## CONCLUSIONES

Más de la mitad está en riesgo psicosocial, del cual los dominios y dimensión que se presentan en riesgo alto y en orden descendente según la presencia de riesgo para las docentes son los siguientes: La dimensión "influencias sobre el entorno extralaboral", el dominio "demandas del trabajo", las dimensiones "recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza", "demandas ambientales o de esfuerzo físico", "demandas emocionales", "capacitación"; el dominio "recompensas", las dimensiones "relaciones con los colaboradores" y "claridad del rol", por lo que deben desarrollarse medidas de atención ante estos riesgos.

También se observó que las mujeres perciben como principal riesgo los factores relacionados con la influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral, es decir, para ellas su trabajo afecta su vida personal y familiar, también las exigencias que el trabajo le impone principalmente las físicas y las recompensas monetarias y de apreciación en su trabajo son factores de riesgo y que están generando insatisfacción.

## PROPUESTAS

Generar estrategias institucionales para atender las necesidades detectadas según su prioridad:

1. Desarrollar habilidades e implementar técnicas dirigidas al docente para hacer frente a las demandas del trabajo.
2. Otorgar mayores remuneraciones económicas y sociales al docente.
3. Fortalecer las relaciones sociales en el trabajo.

Involucrar al jefe de sector mediante reuniones en las que se analicen los riesgos percibidos en las diferentes escuelas del sector y se definan las acciones de mejora.

## BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de la Protección Social. (2010). Batería de instrumentos para la evaluación de riesgo psicosocial. Bogotá, Colombia.

OIT/OMS. (1992). Factores psicosociales en el trabajo: Naturaleza, incidencia y prevención. México: Alfaomega.

Organización Internacional del Trabajo. (2013). La medición de la Informalidad. Ginebra.

OMS (2014) Protección de la salud de los trabajadores. Nota descriptiva N°389 Abril, recuperado enero de 2016 de www.who.int/occupational_health/publications/stress/es/ - 27k

Sampieri, R. C. (2003). *Metodología de la investigación* (Tercera edición ed.). México, México: McGraw Hill.

Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. (2015). Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal. Inicio de Cursos 2014-2015. Villahermosa, Tabasco, México: Coordinación del Sistema de Información Estadística.

Villalobos G. Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgos psicosociales. Ministerio de la Protección Social [en línea]. Bogotá. [Consultado 2016, enero 11], Disponible en:

http://www.fondoriesgosprofesionales.gov.co/documents/Publicaciones/Estudios/Bateria_riesgo_psicosocial_1.pdf

# EDUCANDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS SOBRE SEXUALIDAD

**Elizabhet Carrillo Bautista**
**Laura Guillermina Tejero Pérez**
**Esmeralda Zetina Contreras**

## RESUMEN

Los padres familia, profesores y las familias desempeñan una función primordial en términos de construir los aspectos clave de la identidad sexual y las relaciones sociales y sexuales de sus hijos e hijas. Los maestros y maestras deben ser proveedores calificados y fuentes dedignas de información y apoyo para los niños.

Es posible que los maestros y maestras estén dispuestos a enseñar educación en sexualidad pero sienten incomodidad, temor o carecen de las competencias necesarias para hacerlo. La provisión de una educación en sexualidad de alta calidad dependerá en gran parte de contar con docentes capacitados, que se sientan motivados y apoyados.

La educación en sexualidad debe promover valores, basado en los derechos como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la empatía y la reciprocidad, se encuentran íntimamente vinculados a derechos humanos universalmente aceptados.

## PALABRAS CLAVE

Educación, niños, sexualidad.

## INTRODUCCIÓN

La educación de la sexualidad genera diferentes reacciones, en nuestra cultura a los niños se les impide abordar el tema de la sexualidad, con lo que se incorpora el tabú que lo encierra, debemos entender y reconocer que son seres sexuales y se necesita dar la oportunidad de manifestar sus sentimientos y deseos desarrollando actividades que permitan conocer su cuerpo.

Es necesario actuar con base a la educación integral, propuesta y fundamentada en el artículo 30° constitucional, la importancia de educar a niños en igualdad de oportunidades, respetando los ritmos de desarrollo y abarcar todos los aspectos físicos, psicológicos, sociales, para lograr un desarrollo integral y armónico.

Existen temáticas interesantes que debemos conocer sobre el proceso de desarrollo en la niñez y esta educación es recibida inicialmente en el hogar, y continua en la escuela, se debe contar con información científica, objetiva y descriptiva para comprender aceptar, respetar y desmitificar todo aquello que se mueve.

## DESARROLLO

(OMS) Define la educación de la sexualidad como un proceso educativo que tiene como finalidad desarrollar en la persona actitudes y conductas positivas hacia la sexualidad con base a una información objetiva y científica, que privilegia aspectos placenteros, afectivos, éticos y creativos que le permitan expresar su impulso sexual con libertad y responsabilidad y es un proceso que dura toda la vida y que comienza con el nacimiento.

Desde la propuesta educativa de Álvarez-Gayou (2007), la educación de la sexualidad es un proceso de enseñanza y de aprendizaje continuo; que promueve la salud y su cuidado, esta educación tiene que ser holística y no debe limitarse solo al conocimiento intelectual de la sexualidad sino que sugiera la construcción autónoma de valores, actitudes, habilidades y sentimientos necesarios para la vivencia de una sexualidad sana, responsable, gratificante y constructiva por lo que debe abordarse de manera totalizadora (biológica, emocional y sociocultural). También sostiene que debe impartirse en todos los niveles educativos a fin de garantizar un aprendizaje del derecho y responsabilidad del cuidado de la salud sexual.

La familia y la escuela son los dos ámbitos fundamentales para educar la sexualidad, cada uno con una función concreta, propia y complementaria, cuando la información es transmitida de manera adecuada, hace que los niños se sientan tranquilos con relación a las cuestiones relacionadas con su propia sexualidad y puedan ser individuos conscientes de los valores y los derechos.

Como educador, no pueden renunciar de dar educación sexual a sus niños, es de Interés hacer un puente entre los padres y los alumnos, pues todavía es bastante difícil que los padres asuman esta tarea y se eliminen los tabúes, muchos padres no se atreven aun a dialogar sobre estos temas con los hijos, por ende el educador hará una labor educativa suplementaria.

A pesar que la educación básica se propicia el desarrollo integral de la niñez, resulta necesario estudiar la sexualidad del niño y la niña desde un punto de vista integral, es decir desde los aspectos físicos, psicológicos, sociales y sexuales, los cuales influyen permanentemente en el individuo al conformarse su personalidad.

Es posible que los maestros estén dispuestos a enseñar educación en sexualidad pero sienten incomodidad, temor o carecen de las conocimientos sobre la sexualidad infantil, ya que saben cómo a los niños se les impide hablar de su cuerpo, de sus inquietudes, de sus miedos y alegrías en el descubrimiento de la sexualidad.

Según (OMS), en unas declaraciones en lo referente a los programas de educación sexual de los niños y adolescentes, aconseja que, “Los programas de educación sexual deberían iniciarse tempranamente, ser específicos para cada edad y constituir una actividad continua de promoción de la salud durante los años escolares. Deberían empezar en la familia, con los niños en edad preescolar y escolar, y estar en conexión con la escuela.

Hacia los trece años de edad los niños deberían haber recibido toda la información necesaria sobre sexualidad y la contracepción a fin de evitar angustias innecesarias y embarazos no deseados durante los años de la pubertad.

González Calzada (2013) Los temores en relación con la educación sexual, muchos padres con limitada información, ven con desconfianza la propuesta de la educación sexual desde la infancia, una vez que el niño ingresa en el proceso educativo formal de la escuela por motivos de: Duda acerca de la preparación de los docentes, muchos no han tenido la oportunidad de adquirir los conocimientos suficientes y la experiencia docente para actuar como educadores, la educación sexual puede pervertir a los niños.

Los niños, desde su infancia, hacen innumerables preguntas relacionadas con el sexo. Muchas veces mejor que otros grupos de mayor edad. Son preguntas básicas por el deseo de saber que, ocultadas, pueden inhibir el impulso de la búsqueda de conocimiento.

(Prieto L 2006) Las principales características y manifestaciones de la sexualidad en los niños son: En el primer año son experiencias afectivas a través del vínculo

afectivo con: madre, cuidado, alimentación, les agrada ser acariciados y el contacto físico, a los 2 años y se hace más enfocada e intensa en el área de órganos sexuales, a los 3 años ya existe identidad de género y el reconocimiento anatómico y funcional del cuerpo, y hay estimulo de sus órganos sexuales.

A los 4 y 5 años son común los juegos, apego e identificación con el padre del otro género y exploran órganos sexuales ellos mismos, a los 6 años gran interés sexual por el matrimonio, el embarazo y el origen de los bebes y a 7 años puede haber tocamientos entre ellos, sentimiento de culpa por la auto estimulación.

A los 8 y 9 años: se identifican con actividades que realizan los adultos, y las relacionadas con el sexo, se sienten orgullosos de lo que saben sobre sexo, lo platican con sus compañeros discuten sobre atractivo físico y juegos de besar. A los 10 y 11 años experimentan juegos sexuales, conocen sobre masturbación y eyaculación, mecanismo de las relaciones sexuales, y cambios hacia la pubertad.

Por eso es que al educar debemos nombrar y reconocer cada órgano sexual por su nombre, fomentar una cultura de prevención y autocuidado del cuerpo.

Inquietudes comunes sobre la educación de la sexualidad

La educación en sexualidad conduce a una temprana iniciación de la actividad sexual, priva a los niños y niñas de su inocencia, está en contra de nuestra cultura o religión, es deber de los padres, las madres y de la familia extendida, los padres se opondrán a la enseñanza de la educación en sexualidad en la escuela, puede ser beneficiosa para las personas jóvenes pero no para niños menores.

Quienes deben participar en esta educación

Asociaciones de padres familia, maestros, entidades gubernamentales (secretario de salud), profesionales de la educación, líderes religiosos, Instituciones formadoras de profesionales de la salud, Investigadores y autoridades políticas.

Las propuestas para la educación infantil deberían considerar que los niños son seres sexuados, que manifiestan natural y espontáneamente su sexualidad, y desarrollan sus propias conductas sexuales.

Pese a la clara y urgente necesidad de contar con una educación en sexualidad a nivel escolar que sea efectiva, en la mayoría de los países del mundo esto aún no es posible, sigue siendo la asignatura pendiente de nuestro sistema educativo, no está integrada de modo formal, sin embargo cada vez es necesario difundir

conocimientos que logren cambiar ciertas actitudes sexistas, y para erradicarlas es necesario una buena educación sexual.

## CONCLUSIONES

Los padres, maestros y profesionales de la salud, deben conocer los procesos de desarrollo de los niños como su interés, comportamiento, necesidades y sus características, es lo que nos va a permitir educarlo de manera integral, con una información científica, descriptiva y la comprensión a cerca de su propia sexualidad y como se manifiesta en los niños, sin peligro de confundirlos, para que crezcan sin mitos y llenos de culpa.

La enseñanza de la sexualidad la inician los padres desde que nace el niño, y es un aprendizaje que dura toda la vida, se debe fomentar un cambio de actitud con respeto y conocimiento en esta área.

La educación de la sexualidad implica no solo dar información, se debe incluir la formación de valores creencias y costumbres propias de cada familia, debemos aceptar y comprender nuestra propia sexualidad para poder trasmitir una educación congruente, reflexiva, respetuosa y responsable.

## PROPUESTAS

- Facilitar espacios en la escuela y en el hogar para que los niños hablen sobre sexualidad humana y manifiesten su sexualidad para romper patrones arraigados en los modelos existentes.
- Apoyar a los maestros y en realizar una especialidad en educación de la sexualidad o formalizar una asignatura dentro del currículo profesional.
- Contar con docentes capacitados, que se sientan motivados y apoyados para educar libremente sobre sexualidad, y se apoyados por las instituciones educativas, padres de familia y comunidad.
- Diseñar programas educativos para atender las inquietudes de los padres, y puedan trasladar los conocimientos con naturalidad y capacidad a sus hijos estableciendo diálogos más liberales y abiertos.
- Propiciar situaciones que estimulen en los niños a integrarlos al mundo, desde una perspectiva abierta respetuosa, libre verdadera y amorosa.

## BIBLIOGRAFÍA

Clamedes, T. (2011). "*educación de la sexualidad a través de cuentos*" edit. Fontamara; 5er edición. México d.f.

Colectivo autores. (2011). *Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural*. Ed. Molinos trade S.A.

Marina, M. Hurrell, S. Lavari, M. Zelarallan, M. (2011*). Educación sexual integral: para charlar en familia*. Ministerio de la educación. 1a ed. (P.48). Argentina

Molina, D. Torrivilla, I. Sánchez, Y. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Electronic Journal of Research in Educacional Psychology*, vol. 9, (pp. 415-444). España.

Prieto, M. (2006) S*exualidad infantil*. edit. Instituto mexicano de sexología; 3er edición c. México.

Ribeiro, C. Faccioli, A. (2003). La educación sexual en lo cotidiano de la escuela. *Educar*, 31, 67-85.

Unesco. (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*. 7 de febrero 2017, de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Sitio web: http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf

# CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES EN SALUD SEXUAL EN ADOLESCENTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

**Lorena Magaña Olán**
**Marisol Guzmán Moreno**
**Janett Marina García Hernández**

## RESUMEN

**Introducción:** La OMS define la adolescencia como el "período de vida en donde el individuo adquiere capacidad reproductiva, transita de la niñez a la adultez y consolida la independencia socio-económica". Caracterizado como un período de cambios con transformaciones sexuales, en esta etapa la mayoría de los adolescentes inician su vida sexual activa y si no cuentan con educación sexual, genera conductas sexuales de riesgo. Por ello, es fundamental que la educación sea amplia y suficiente, permitiéndoles la expresión libre e integral de su sexualidad. **Metodología:** Es un diseño descriptivo; de corte transversal, la población de estudio estuvo representada por 298 adolescentes escolares de 12 a 16 años de la cabecera municipal de Tenosique, con un muestreo tipo no probabilístico, utilizando un instrumento con un Alfa de Cronbach de α= 0.72, estadísticamente se considera aceptable. **Resultados:** Mostraron una edad media de 13 ± 2.15 años, 55.4% fueron mujeres y 44.6% hombres; refiriendo un desempeño académico del 74.5% como regular. En general los adolescentes alcanzaron un conocimiento regular del 49%, 34.6% se ubicaron en el rubro de aceptable 62.1%, deficiente el 13.1% y 3% en óptimo. En cuanto a la actitud se ubicó más predominante en regular con el 63.4%, deficiente obtuvo el 27.2%, y 9.4% se clasifico en óptima; siendo el restante entre deficiente y regular totalizan el 90.6%. **Conclusión:** Observando así un desconocimiento sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual. Esto podría deberse a que la educación sexual continúa siendo en nuestro país objeto de controversia y deficiencia.

## PALABRAS CLAVE

Adolescencia, salud sexual.

## INTRODUCCIÓN

### Planteamiento del problema

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) define la adolescencia como el "período de la vida en la cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y se consolida la independencia socio-económica". Se puede caracterizar como un período de cambios biológicos, psicológicos y sociales que se desencadenan como resultado de la acción de las hormonas sexuales femeninas y masculinas, lo cual provoca la madurez anatómica y funcional y una amplia transformación de la figura corporal sexuada marcando en muchos casos el inicio de la vida sexualmente activa.

Entre los cambios presentados se encuentran grandes transformaciones sexuales y si no cuentan con una educación en sexualidad amplia y precisa, se pueden ver abocados a circunstancias que comprometan su salud física y mental. Una adecuada educación sexual en esta etapa del desarrollo resulta de vital importancia, debido a que el poco o inadecuado conocimiento genera conductas sexuales de riesgo que conllevan situaciones como los embarazos no deseados y el contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), lo cual a su vez repercute en otras esferas del desarrollo del adolescente (Cardona, 2015).

Las conductas que conducen a muchas adolescentes a un embarazo, como la multiplicidad de parejas sexuales y la falta o inconsistencia en el uso del condón, también las exponen a ITS, teniendo importantes consecuencias sobre su salud; entre ellas, un incremento en el riesgo de adquirir VIH, infertilidad o complicaciones en el embarazo.

Uno de los factores que ha influido directamente sobre el ejercicio de la sexualidad es la creencia que los adolescentes tienen de esta; dado que muchos obtienen la información por medio de algunas instituciones o por otras personas que la ofrecen de manera adecuada, incompleta y/o posiblemente permeada por mitos y creencias, en algunos casos erróneas. Los adolescentes dentro del proceso de autoconocimiento que experimentan y con base en esta información, pueden entonces, adoptar diferentes conductas de riesgo, que están relacionadas con la ocurrencia de las problemáticas mencionadas anteriormente, las cuales pueden afectar directamente su desarrollo y además de ello su entorno social y/o familiar. Diferentes estudios muestran cómo el conocimiento deficiente sobre sexualidad en los adolescentes trae consigo a nivel mundial problemas de salud pública (Cardona 2015).

En México, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) ha evidenciado importantes áreas de oportunidad para la educación sexual y reproductiva de los adolescentes en el 2012. El 23% de los adolescentes de 12 a 19 años de edad habían iniciado su vida sexual, siendo más frecuente en hombres (25%) que en mujeres (20%). Aunque el 90% de la población adolescente reportó conocer o haber escuchado hablar de algún método anticonceptivo, 15% de los hombres y 33% de

las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en la primera relación sexual. Es preocupante que el 51.3% de las adolescentes de 12 a 19 años de edad con inicio de vida sexual había estado alguna vez embarazada y 10.7% estaba cursando un embarazo al momento de la entrevista. Asimismo, la utilización correcta de los anticonceptivos es problemática. El 12% de los adolescentes y el 20% de las adolescentes consideraban que un condón podía utilizarse en más de una ocasión y de manera global el 21% de las y los adolescentes desconocían que el condón puede utilizarse para prevenir ITS y embarazos. La ENSANUT 2012 evidencia importantes avances en la salud sexual y reproductiva, pero también resalta la necesidad de fortalecer la educación sexual de los adolescentes mexicanos (Instituto Nacional de Salud Publica [INSP], 2014).

La Declaración Ministerial "Prevenir con Educación" (DMPE) plantea que la Educación Integral en Sexualidad (ESI) debe tener un enfoque de derechos humanos, así como incluir aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, y temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales, conforme al marco legal de cada país para así generar respeto por las diferencias y rechazo a cualquier forma de discriminación, así como fomentar decisiones responsables e informadas entre la juventud para el inicio de su vida sexual (INSP, 2014).

La población mexicana llegó en 2014 a 119 millones 713 mil 203 habitantes, de los cuales el 18.2% son adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2014), lo cual tiene al embarazo adolescente como uno de los mayores retos demográficos. Datos del 2009 indican que 27.4% de los embarazos entre los jóvenes no fueron deseados; cinco años después, 46.6% de los nacimientos a escala nacional los tienen mujeres jóvenes.

Teniendo en cuenta que el ser humano es un ser biopsicosocial y que la sexualidad está implícita en estas tres dimensiones del individuo, es indiscutible que la educación sexual es necesaria desde los primeros años de la vida para el desarrollo de una conducta sexual responsable y satisfactoria, logrando de esta manera que los adolescentes culminen felizmente este período de su vida al evitar problemas emocionales, sociales y de salud.

La concientización en los adolescentes hoy en día es más que necesaria, pero para esto primero se debe identificar sus necesidades de aprendizaje sobre el tema y así poder conocer sus prácticas y conocimientos. Bajo este contexto y problemática a través de este estudio se pretende conocer el nivel de conocimientos y actitudes en salud sexual de adolescentes escolarizados, del área urbana del municipio de Tenosique Tabasco; por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación. ¿Cuál es el nivel de conocimientos y actitudes referente a salud sexual en las y los adolescentes de escuelas secundarias del municipio de Tenosique, Tabasco?

## JUSTIFICACIÓN.

La promoción de la educación sexual integral es fundamental para asegurar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a través de la promoción de la equidad de género (ODM3), la reducción de la mortalidad materna (ODM5) y el combate al VIH/SIDA (ODM6). Sin embargo, la mayoría de las y los adolescentes del mundo reciben poca educación sexual que contenga información de calidad, que les aporte habilidades para ejercer una sexualidad sana y en general que les ayude a vivir vidas plenas con equidad, empoderamiento y libres de discriminación. Las consecuencias de esta situación son claras: sin acceso a una educación sexual integral así como también servicios de salud sexual y reproductiva, los y las adolescentes (especialmente ellas) son más vulnerables a problemas de salud sexual y reproductiva. Por ello, es fundamental que la educación sexual de las y los adolescentes sea amplia y suficiente, permitiéndoles la expresión libre e integral de su sexualidad (INSP, 2014).

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ([OCDE] 2014), a nivel mundial México lidera el problema de embarazos en adolescentes, de 12 a 19 años de edad. Al día se registran 1,252 partos, cuyas madres se encuentran en este rango de edad, esta cifra representa que en uno de cada cinco alumbramientos está implicada una joven, pues se estima que el total nacional es de 6,260. Como se puede observar uno de los mayores problemas que enfrenta nuestro país en el ámbito demográfico es el relativo al embarazo en adolescentes. A pesar de las campañas que se han diseñado desde hace varios años y de la insistencia de las organizaciones de la sociedad civil; la comunidad de expertos refiere que el fenómeno sigue creciendo.

El presente proyecto es necesario porque pretende describir el nivel de conocimientos y actitudes en salud sexual en los adolescentes escolarizados del municipio, con el fin de contribuir a la solución de un problema de interés social, y asegurar la mejoría de la educación sexual integral para este grupo poblacional beneficiando a los jóvenes que comienzan su vida en todos los órdenes, sexual pre profesional y social evitando la generación de problemas como: inicio sexual a temprana edad, aumento de embarazos no deseados, abortos en condiciones inadecuadas, infecciones sexualmente transmitidas (ITS), etc.

### Objetivos

### General

- Identificar el nivel de conocimientos y actitudes en salud sexual de los adolescentes escolarizados en tres instituciones de educación básica correspondiente al nivel secundaria del municipio de Tenosique, Tabasco.

### Específicos

- Conocer las variables sociodemográficas de los adolescentes.

- Identificar el nivel de conocimientos en salud sexual en los adolescentes escolarizados.
- Describir las actitudes de los adolescentes en temas relacionados a la salud sexual.

## DESARROLLO

La adolescencia temprana debería ser una etapa en la que niños y niñas cuenten con un espacio claro y seguro para llegar a conciliarse con esta transformación cognitiva, emocional, sexual y psicológica, libres de la carga que supone la realización de funciones propias de adultos y con el pleno apoyo de adultos responsables en el hogar, la escuela y la comunidad. Dados los tabúes sociales que con frecuencia rodean la pubertad, es de particular importancia darles a los adolescentes en esta etapa toda la información que necesitan para protegerse del VIH, de otras infecciones de transmisión sexual, del embarazo precoz y de la violencia y explotación sexuales. Para muchos niños, esos conocimientos llegan demasiado tarde, si es que llegan, cuando ya han afectado el curso de sus vidas y han arruinado su desarrollo y su bienestar.

La adolescencia tardía abarca la parte posterior de la segunda década de la vida, en líneas generales entre los 15 y los 19 años de edad. Para entonces, ya usualmente han tenido lugar los cambios físicos más importantes, aunque el cuerpo sigue desarrollándose. Es durante estos años que los adolescentes ingresan en el mundo del trabajo o de la educación superior, establecen su propia identidad y comienzan a participar activamente en la configuración del mundo que les rodea (UNICEF 2011).

La adolescencia es una etapa de la vida durante la cual se desarrolla la identidad sexual. En este período muchas adolescentes inician su actividad sexual. Por ello, es de vital importancia entregarles consejería, que debe considerar prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual, prevención de conductas de riesgo y favorecer la adquisición de conductas protectoras (Cannoni, González & Merino, 2015).

La sexualidad en los seres humanos constituye un todo en el transcurso de la vida y en particular en la etapa de la adolescencia. El comportamiento sexual y las pautas reproductivas de adolescentes están influenciadas por su entorno socio cultural, en estrecha relación con su percepción del bienestar psico-afectivo, planteándoles necesidades y cuestionamientos frente a su sexualidad. La manera como dichos cuestionamientos se respondan y como suplan las necesidades, determinan su salud sexual y reproductiva al igual que su vida socio-afectiva (Rengifo, Cordova & Serrano 2012).

El concepto de salud sexual establecido por la OMS alude a “la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor”. El concepto de salud sexual destaca la significación de

aspectos cualitativos para el ser humano, como el desarrollo personal, el vínculo con los otros, el valor de la afectividad y de la comunicación. El concepto de salud reproductiva hace referencia específicamente a los aspectos procreativos de la relación de la pareja (Rengifo, Cordova & Serrano, 2012).

La caracterización de conocimientos y prácticas en sexualidad y reproducción con que cuenten los adolescentes, permiten construir categorías analíticas sobre los factores que desfavorecen y/o favorecen una buena salud sexual y reproductiva, partiendo del contexto familiar, cultural, educativo y ambiental en el cual se desarrollan.

Aun cuando la educación sexual se inicia en la familia a partir de la preparación o limitaciones que logren aportar los padres, le corresponde a la educación general básica ampliarla, complementarla, iniciarla o corregirla, según sea el caso particular de cada estudiante. Asimismo, la educación sexual debe abarcar entre sus objetivos el desarrollo de capacidades de interacción del sujeto, el fomento de habilidades sociales, así como favorecer la comunicación del afecto y la expresión de emociones y sentimientos. Particularmente en la adolescencia se consolidan las actitudes hacia la sexualidad; como consecuencia, las actitudes hacia la sexualidad influyen significativamente en el modo de vida de los adolescentes y repercuten en la problemática de salud que puede aparecer en ese momento o en las sucesivas etapas del ciclo vital (Vargas, 2014).

Las actitudes son las predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo. Las integran las opiniones, creencias, sentimientos, intenciones o tendencias hacia un objeto, factores que no son innatos, sino que se forman a lo largo de la vida. Es decir que, las actitudes dirigen nuestra atención a aspectos particulares de un objeto e influyen en nuestras interpretaciones del mismo. Como resultado, es más probable desarrollar una conducta acorde con la actitud, y las personas pueden actuar basándose en sus actitudes de una manera relativamente directa.

La actitud de los adolescentes hacia la sexualidad, la contracepción el contagio de las enfermedades de transmisión sexual varía según el nivel cultural, las creencias religiosas, las relaciones afectivas con los padres y la edad de los adolescentes.

Hoy en día la mayoría de los adolescentes ha tenido experiencias sexuales y muchos de ellos tienen una actividad sexual plena y habitual, pero son pocos los que están informados de los riesgos que corren, de cómo pueden protegerse de las enfermedades de transmisión sexual y de los embarazos no deseados. Además, y según señalan diferentes investigaciones, los jóvenes se sienten poco preocupados por su salud y presentan poco desinterés por las informaciones negativas y amenazantes, sintiéndose invulnerables a cualquier tipo de vivencia de riesgo, al que, por otro lado, valoran positivamente (Hurtado et al, 2013).

## Metodología

**Diseño de investigación***:* Esta investigación precisa un diseño descriptivo; de corte transversal. La población de estudio estuvo representada por adolescentes escolares de 12 a 16 años de la cabecera municipal de Tenosique, Tabasco. El muestreo utilizado en esta investigación fue de tipo no probabilístico, la muestra estuvo representada por el total de 298 adolescentes, cuya recolección de los datos fue en el periodo comprendido del de marzo a abril 2016.

**Método de recolección de los datos:**

Para medir la variable del nivel de conocimiento y actitudes respecto a la salud sexual se utilizó un cuestionario basándose en otro previamente validado, y elaborado por Balboa, et. Al. (2002), que utiliza dos tipos de preguntas, unas exploran datos demográficos y de información general, 10 ítem que exploran el nivel de conocimiento (9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 20) y 4 ítem que miden la variable actitud en relación a la salud sexual (18, 19, 21 y 22), con una escala de respuesta tipo Liketh que va de 1 (totalmente de acuerdo) a 5 (totalmente en desacuerdo) con un puntaje total en conocimiento mínimo 10 y máximo 50 puntos, y en la actitud mínimo 4 y máximo 20 puntos, categorizada de la siguiente manera:

| Conocimiento | Puntaje | Actitud | Puntaje |
|---|---|---|---|
| Conocimiento deficiente | 11 a 20 | Actitud negativa | 4 a 9 |
| Conocimiento regular | 21 a 30 | Actitud regular | 10 a 15 |
| Conocimiento aceptable | 31 a 40 | Actitud positiva | 16 a 20 |
| Conocimiento óptimo | 41 a 50 | | |

## RESULTADOS

Realizada la aplicación del cuestionario de Salud sexual del adolescente, en un total de 298 participante, se analizó la fiabilidad del instrumento utilizando la prueba Alfa de Cronbach que permite conocer la consistencia interna y externa del cuestionario con un resultado de α= 0.72, lo cual de acuerdo a la literatura estadística se considera aceptable. En cuanto a las variables sociodemográficas, los resultados mostraron en la edad una media de 13 ± 2.15 años, en el género 55.4% corresponde al femenino y 44.6% al masculino; para el nivel de estudios de los padres, en ambos corresponde en su mayoría al nivel medio correspondiente a la secundaria y bachillerato. En cuanto al desempeño académico el 74.5% lo considera como regular, 38.6% afirma tener pareja o ligue actualmente, y el 32.6% considera estable su relación, de los cuales el 28.2% refiere tener confianza en su pareja.

Respecto de las opiniones y conocimientos sobre sexualidad, el 39.6 % de los adolescentes manifiestan total y bastante desacuerdo con la afirmación de que ser virgen protege del embarazo, siendo un 22.5% de los encuestados los que piensan que ser virgen protege del embarazo, el resto de los encuestados presentan duda (37.9 %).

Respecto a si el hecho de no llegar al orgasmo protege del embarazo el 34.5 % de ellos así lo creen, mientras que el 36.2% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. El 43.3 % de los encuestados piensa que el coito interrumpido es un método eficaz de evitar embarazos.

Al indagar sobre si determinadas posturas al hacer el amor protegen del embarazo, responden que sí el 21.8 % y que protegen de las infecciones de transmisión sexual (ITS) el 20.1% del totalmente y bastante de acuerdo. Respeto del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), la opinión que tienen sobre la posibilidad de contagiarse con la sola penetración bucal, el 30.2% piensan que no hay tal posibilidad, el 38.5 % piensa que sí y el resto dudan.

Acerca del uso de preservativo, el 85.2% opinan estar de acuerdo en que usar preservativo en toda la relación sexual es la mejor forma de evitar ITS y que si se pone inmediatamente antes de eyacular es seguro (41.6%). Sin embargo si los padres los sorprenden con preservativos, el 47.3 % opinan que se enfadarían mucho con ellos. El 67.8% creen que usar preservativo permite tener unas relaciones sexuales seguras y placenteras, pero que usarlos es un rollo (17.1%). El 63.8 % de los adolescentes respondieron estar total y bastante de acuerdo que el SIDA y otras ITS puede evitarse si se usa preservativo durante toda la relación sexual con penetración y el 24.8 % dudaron acerca del uso de preservativo para evitar infectarse.

El 39.6 % de los encuestados piensan que las caricias, los besos y la masturbación mutua pueden dar tanto placer como hacer el amor sin riesgo de embarazo ni ITS. Por otro lado el 29.5% de los adolescentes están bastante y totalmente de acuerdo en que lo más importante en las relaciones sexuales es la penetración, el 46% de ellos dudaron acerca de la penetración.

En general los adolescentes alcanzaron un conocimiento regular con el 49%, 34.6% se ubicaron en el rubro de aceptable 62.1%, deficiente el 13.1% y 3% en óptimo. En cuanto a la actitud el rubro de regular ubicó el más predominante con el 63.4%, deficiente obtuvo el 27.2%, y 9.4% se clasifico en óptima; siendo el restante entre deficiente y regular totalizan el 90.6%.

## DISCUSIÓN

Estudios realizados han puesto en manifiesto un aumento del nivel de la actividad sexual entre los adolescentes, así lo muestra un estudio realizado en Colombia con jóvenes, indicando la iniciación de relaciones sexuales a los 15 años en promedio, ya que más de la mitad de los adolescentes afirmó tener vida sexual activa (Cardona, Ariza, Gaona & Medina, 2015). Así menciona Banda et al (2010) en un estudio realizado con adolescentes en Tamaulipas resultando que el 22 % tiene vida sexual activa iniciando entre los 14-15 años, no utilizaron método anticonceptivo por no planear la relación sexual.

Tomando en cuenta los datos anteriores es alarmante que los adolescentes mantengan conocimientos erróneos sobre sexualidad, ya que como se pudo observar en la presente investigación solo el 3% alcanzó el nivel óptimo de conocimiento esperado, predominando más el nivel regular con un 49%. Esto coincide con el estudio realizado por Cardona et al (2015) en donde encontraron que el 81 % de los adolescentes encuestados acerca de conocimientos y creencias sobre sexualidad presentaron puntuaciones bajas. Otro estudio realizado por Fhon et al (2014) que evaluó el nivel de conocimiento en mujeres adolescentes en su mayoría con escolaridad secundaria entre 12 y 19 años de edad, predominó el nivel regular de conocimiento con un 67.1%.

Por esto resulta necesario involucrar a los adolescentes en la prevención de las ITS, el VIH/SIDA y el embarazo no planificado, implementando programas de educación sexual, ya que como menciona Díaz et al. (2015) algunos factores que aumenta el riesgo de tener adolescentes con embarazos no deseados se debe a la falta de información, uso inadecuado de los anticonceptivos o no uso.

En la presente investigación los adolescentes si poseen conocimiento sobre la importancia del uso preservativo como método para prevenir las ITS ya que como se pudo observar que el 85.2 % están de acuerdo en que usar preservativo en toda la relación sexual es la mejor forma de evitar ITS, sin embargo desconocen el uso adecuado del mismo, ya que se encontró que 41.6% de ellos afirmaron que si se ponen inmediatamente antes de eyacular el preservativo es seguro, así mismo el 43.3 % de los encuestados piensa que el coito interrumpido es un método eficaz. Esto coincide con la investigación de Cano y Quesada (2015) quienes encontraron en su investigación que el método anticonceptivo más conocido por los adolescentes fue el condón, sin embargo utiliza como método anticonceptivo el coito interrumpido.

En relación al conocimiento sobre cómo prevenir infectarse de VIH/SIDA, el 63.8 % de los adolescentes respondieron estar total y bastante de acuerdo, así mismo coincide con la investigación realizada por Barceló y Navarro (2013) en Barranquilla Colombia, quienes determinaron los conocimientos y actitudes en adolescentes escolarizados, en la cual resultó que 61.8% de los adolescentes considera que el uso del preservativo en cada relación previene la infección de VIH/SIDA, además que detectaron inconsistencias entre los conocimientos y las actitudes de los

adolescentes y estas pueden incidir negativamente en el desarrollo de su sexualidad.

Respecto a la actitud hacia algunas conductas sexuales los adolescentes obtuvieron entre regular y deficiente sumando el 90.6%, coincidiendo con el estudio realizado por Trejo y Díaz (2013) con una muestra mexicana sobre las actitudes y orientación socio-sexual, en la cual presentaron puntajes más altos las actitudes que manifiestan mayor restricción en cuanto a la sexualidad, seguidas por el factor de las actitudes que revelan un alto contenido de mitos y tabúes. Es de esperar entonces que algunas de las creencias y actitudes de los adolescentes están teñidas de mitos y tabúes que suscitan temores y desconfianzas, ya que están basadas en falacias y prejuicios que limitan o castigan a través de la culpa su sexualidad.

Todo lo anterior confirma la necesidad de profundizar estudios en torno a la sexualidad, que permitan fortalecer los programas de educación sexual, especialmente durante la adolescencia y a partir de un enfoque integrador, evitan los conocimientos y creencias erradas que pueden influir en la ejecución de conductas sexuales de riesgo para la salud sexual, afectiva, reproductiva y el bienestar biopsicosocial.

## CONCLUSIONES

Se observa en los resultados desconocimiento sobre métodos anticonceptivos y mecanismo de transmisión de enfermedades de transmisión sexual. Esto podría deberse a que la educación sexual continúa siendo en nuestro país objeto de controversia y deficiencia a pesar de figurar desde hace tiempo en los programas educativos oficiales. Es necesario aclarar que siempre ha existido una educación de la sexualidad, en el sentido que siempre ha habido una transmisión de valores, opiniones y actitudes de manera implícita o explícita en la que se ven implicados tanto la familia como la sociedad en general, tal vez no la más adecuada u objetiva, porque algunos de ellos parten de un planteamiento erróneo, teñido de prejuicios y culpas.

Por otra parte la adolescencia corresponde a una etapa de la vida llena de cambios, en la que se produce un distanciamiento de las figuras parentales, un acercamiento a los pares e interés por el sexo opuesto o mismo sexo; lo que los hace vulnerable a asumir conductas sexuales riesgosas. Por esto, resulta necesario implementar medidas de prevención que garantice su salud sexual; ya que a través de la encuesta realizada se concluye que los adolescentes no tienen clara las medidas para la prevención de ITS y de embarazos, lo que indica que carecen de conocimientos básicos sobre estos temas, colocando en riesgo su salud integral.

Debe ser prioritario dar educación sexual a los adolescentes para promover la salud sexual que merecen y así garantizar sus derechos sexuales. Partiendo de esta

necesidad se propone diseñar una intervención educativa que tenga como finalidad difundir y promover información adecuada sobre sexualidad, involucrando a los adolescentes en la prevención de las ITS, el VIH/SIDA y el embarazo no planificado de tal manera que puedan desarrollar actitudes que los lleven a ejercer practica sexuales saludables libre de prejuicio que conlleve a su bienestar biopsicosocial.

## PROPUESTAS

Realizar talleres sobre educación sexual para los adolescentes

Desarrollar programas de Educación relacionado con paternidad responsable

Hacer campañas de Salud Pública para la prevención de ITS, el VIH/SIDA

## BIBLIOGRAFÍA

Banda O., Medrano, R., Ibarra C., Vázquez G. Vázquez E. (2010). Conducta sexual y riesgo de embarazo temprano en adolescentes de Ciudad Victoria, Tamaulipas. *Revista Enfermería Universitaria,* Vol. 7, (1), pp. 16-22

Benavides, K. & Alfaro, D.P. (2016). Estrategias de mediación didáctica para la educación sobre infecciones de transmisión sexual en adolescentes. *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, Vol. 31, pp. 1-20.

Cano, S. & Quesada, T. (2015). ¿Cuál es el nivel de conocimientos de los jóvenes adolescentes sobre sexualidad? *Revista de enfermería basada en la evidencia*, Vol. 12, pp.51-52.

Cardona, D., Ariza A., Gaona C. & Medina O., (2015) Conocimientos sobre sexualidad en adolescentes escolares en la ciudad de Armenia, Colombia. *Revista Archivo Medicina Camagüey* Vol 19(6) pp. 568-576.

Castaño J. Castro C. García V., García M. Morales L., Rivera B., Rocha J. Zapata M. (2013). Conocimientos sobre sexualidad y prácticas sexuales en adolescentes de 8 a 11 grado en una institución educativa de la ciudad de Manizales (Colombia). *Revista Salud Uninorte*, Vol. 30, (3), 2014, pp. 392-404.

Conejo, L. Orea, E. Plumed, A. & Hernandez A. (2010). Conocimientos y actitudes sobre factores de riesgo de sexualidad en adolescentes. *Revista Metas de enfermería,* Vol. 13, (8) pp. 58-65.

Tomás, R., Díaz, M., Reinier, E. Rivero, S., Gómez, K. & Machado, R. (2015). Acciones educativas sobre aspectos de la sexualidad dirigidas a adolescentes. *Revista Cubana de Salud Pública,* Vol. 41 (1): 57-66.

Trejo, F. & Díaz-Loving, R. (2013) En torno a la sexualidad: actitudes y orientación sociosexual en una muestra mexicana. *Revista Psicología Iberoamericana*, Vol. 21, (1), pp. 7-15.

Barceló M., Navarro L. (2013). Conocimientos, actitudes y habilidades de los adolescentes escolarizados del sector público de Barranquilla (Colombia) relacionados con su sexualidad. Revista Salud Uninorte, Vol. 29, (2), pp.

González M., Vázquez F., Fierro U., Muñoz M., Rodríguez M., González H. (2015). Hábitos sexuales en adolescentes de 13 a 18 años. Revista Pediatría Atención Primaria, Vol. 52, (67), pp. 217-225.

Silva J., Andrade K., Palacio E., Rojas V., Mendoca J. (2014). Nivel de conocimiento y comportamientos de riesgo relacionados con infección de transmisión sexual entre adolescentes mujeres. Revista Enfermería Universitaria, Vol. 11, (4), pp. 739-144.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo General de Población y Vivienda 2000 y 2010. México: INEGI; 2012. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/ Proyectos/ccpv/default.aspx

# LA RESPONSABILIDAD DE LA MUJER EN EL FOMENTO DEL AUTOCUIDADO DE LA SALUD: AUTOEXPLORACIÓN MAMARIA

**Gabriela Vicente Ramírez**
**Elizabeth Aguilar Aristigue**
**Verónica Guadalupe Carrera Paz**
**Adelfo García Jiménez**

## RESUMEN

Por naturaleza la mujer trae consigo el deseo a la vida, el de conservarla, incluso reacciona de manera automática ante acciones que la pongan en riesgo, sin embargo opuesto a esto y de manera desidiosa, no tiene el mismo interés en evitar acciones que sabe que traerán como resultado, daño a su cuerpo poniendo en riesgo su vida, esto es, no hay una responsabilidad asumida en este contexto de supervivencia que no solo impacta en la mujer, sino a nivel familiar y social. **Objetivo**: Identificar la frecuencia de la autoexploración mamaria (AEM) como responsabilidad de la mujer en el fomento del autocuidado de la salud. **Resultados**: Hernández, 2003; de Castro& Moro, 2009; Carvalho, et al, 2006; Barbosa et al. 2003; George et al. 2004; Wirz, Fernández & Wirz, 2006; Brito, et al, 2004; han evaluado conocimientos y prácticas de la AEM en diversos grupos, observando que los conocimientos adecuados sobre AEM se presentan en baja proporción (< 60 %), mientras que la AEM correcta es todavía menos frecuente (< 50 %), incluso entre profesionales sanitarios. Diversos estudios demuestran que las mujeres no se lo realizan con periodicidad (Yepez, et. al 2012).

**Conclusiones:** el equipo del cuidado de la salud debe diseñar programas y estrategias que permitan fomentar en la mujer el autocuidado de la salud, desarrollando en la mujer habilidades para el autocuidado y asumir actitudes responsables en este sentido y que finalmente se haga de ello un estilo de vida saludable, convirtiéndolo en un hábito positivo responsable.

## PALABRAS CLAVE

Autocuidado, autoexploración mamaria.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio de revisión, tiene como objetivo recopilar evidencias del autocuidado de la mujer como responsabilidad en el cuidado de la salud principalmente en la AEM. Donde la mujer misma debe asumir esa responsabilidad del autocuidado y la detección oportuna para una mejor calidad de vida ya que son las más vulnerables al padecimiento de cáncer de mama.

El Cáncer de Mama (CaMa), es la principal causa de muerte por cáncer en las mujeres en el mundo y en México es la segunda causa de muerte en mujeres de 25 a 54 años que desde 2006 constituye la principal causa de muerte por cáncer en mujeres. En Tabasco la mortalidad por CaMa, está debajo de la media nacional. , con una tasa de 12 por cada 100 mil mujeres de 25 y más años, se estima que el CaMa es diagnosticado a una mujer cada 4 días, los municipios más afectados son los que integran la Chontalpa y el Centro. (SS Tabasco, 2014). La herramienta para la detección oportuna es la AEM a partir de los 20 años, (Castellanos, 2001; López, 2014).

El Autocuidado (AC) tiene diferentes conceptualizaciones en las que se define como "el cuidado de sí mismo", Orem (1995) considera que el "AC Consiste en las actividades que las personas maduras o que están madurando inician y llevan a cabo en determinados periodos, por su propia parte y con el interés de mantener un funcionamiento sano".

## DESARROLLO

Es responsabilidad de la mujer la práctica de la AEM y responsabilidad del sistema de salud educar y proveer los insumos para la detección y tratamiento oportuno. La salud se define como el estado de bienestar que integra procesos orgánicos, psicológicos, relaciones sociales y personales necesarios para el funcionamiento adecuado y el disfrute de una sobrevivencia digna, siendo para esto, desde el punto de vista del presente análisis, necesario promover un AC dentro del marco del desarrollo humano, en el cual toda mujer para ser, tener, hacer y estar, necesita la satisfacción y potenciación en condiciones de equidad de satisfactores que le permitan la subsistencia, el afecto, la protección, la participación, el entendimiento, el ocio, la creación, la libertad y la identidad. Estos satisfactores están relacionados con los valores, los recursos, las costumbres, los derechos, las prácticas personales y sociales, los hábitos, las creencias, el entorno vital y social y los atributos del ser como son: libertad, creatividad, dignidad, solidaridad, identidad, autonomía, integridad, fraternidad, sororidad y equidad (entendida como el reconocimiento de la igualdad en la diferencia); todo esto dentro de un marco de respeto mutuo y relaciones creativas y complementarias para que esa fuerza sincrónica, interna de organización y de interconexión del intelecto, el cuerpo y el espíritu llamado vida, funcione adecuadamente, Uribe (2013).

En la relación al autocuidado, se pueden distinguir tres premisas importantes:

1) Los comportamientos están arraigados en creencias y tradiciones culturales.
2) La existencia de las paradojas comportamentales y
3) La socialización estereotipada del cuidado de acuerdo con el sexo.

Para describir las dos primeras se tomarán como base los planteamientos de De Roux G.

1. Los comportamientos están fuertemente arraigados en un sistema de creencias y tradiciones culturales, razón por la cual las mujeres no reemplazan fácilmente creencias ancestrales por nuevos conocimientos. Esto se debe a que las estructuras que guían los comportamientos suelen ser muy complejas. Es así como los comportamientos en salud están manejados por los conocimientos acumulados y por las representaciones sociales, de las cuales hacen parte las supersticiones y los mitos construidos alrededor del cuidado de la salud. A su vez, el mundo simbólico, comprende estructuras de pensamiento y marcos de referencia desde los cuales se interpretan los fenómenos de la vida, la muerte, la salud y la enfermedad, y desde donde se justifican los eventos que ocurren en la vida cotidiana.6 En las representaciones sociales, los mitos ocupan un lugar preponderante como instrumento explicativo de hechos y fenómenos que ocurren en ausencia de explicaciones de base científica. Según Malinowski B, los mitos manifiestan, resaltan y codifican las creencias y salvaguardan las claves morales con reglas prácticas para guiar el comportamiento humano. Además, estos se articulan con componentes científicos y configuran un sistema de pensamiento lógico, desde donde se interpretan los fenómenos naturales y sociales, así estos no correspondan siempre con las verdades científicas.

Cuando el pensamiento lógico está guiado por el mundo simbólico, los fenómenos de la salud y la enfermedad se codifican desde ese marco de referencia, dando lugar a comportamientos específicos que están de acuerdo con su trasfondo explicativo, como se puede observar en este ejemplo de De Roux G: si en una cultura se entiende la enfermedad como resultado de temperaturas se tratará la dolencia con plantas frías o calientes según el caso. O sea, es el mito el que da la explicación final del fenómeno y tiene un gran poder en las personas; y es en esta fuerza autoritaria en la que radica la dificultad para transformar prácticas y comportamientos relacionadas con el cuidado de la salud que se apoyan en ellos.

2. Las paradojas comportamentales descritas por De Roux G es otro aspecto importante para comprender el comportamiento de las personas frente a las prácticas de cuidado. Las paradojas comportamentales se definen como los comportamientos nocivos que tienen las personas con conocimientos saludables.

Estas paradojas evidencian rupturas existentes entre los comportamientos saludables esperados por el sistema de salud y la prioridad en salud que tienen las personas, y entre el conocimiento de la gente sobre riesgos específicos y su conducta concreta. Cuando las personas son interrogadas acerca de la importancia que para ellas tiene la salud, manifiestan un interés general que se aleja en el

momento de actuar. La vida cotidiana muestra mayor motivación de la gente hacia la enfermedad que hacia la salud, al considerar que tienen problemas sólo cuando se sienten enfermas.

Ante peligros evidentes como una epidemia, la gente actúa y se protege rápidamente, mas no ocurre lo mismo cuando el fenómeno no es reconocido como nocivo por estar culturalmente adaptado a él, tal es el caso de las parasitosis. Si las personas siempre han estado parasitadas no tendrán referentes para considerarla como anormal. Son frecuentes las situaciones de salud relacionadas con la prevención del sida y la planificación familiar, en las cuales se ha hecho amplia difusión y en las que las personas se encuentran bien informadas sobre las causas, los síntomas y los mecanismos de prevención, pero sus comportamientos y prácticas no corresponden a este conocimiento al observarse el aumento de los enfermos de sida y el número de embarazos en adolescentes. Estos ejemplos dan cuenta de las rupturas que obstaculizan la adopción de prácticas de cuidados ante eventos concretos; situación que ocurre de la misma manera en el desarrollo del cáncer mamario, se puede detectar de manera simple, pero no se hace.

3. La división sexual en el trabajo, y la ubicación social dada por la cultura a hombres y mujeres, hizo surgir asignaciones y formas diversas de cuidar a lo largo del ciclo vital humano. Es así como los cuidados que tuvieron que ver con el mantenimiento del orden público o la aplicación de la fuerza física (reducción de fracturas, dominio de personas en estado de locura, así como la caza, la pesca y la guerra) fueron asignados a los hombres; alrededor de todo lo que da vida, es fecundable y que da a luz, se construyeron los cuidados que revierten en las mujeres: los cuidados de la vida diaria principalmente los relacionados con los alimentos, el cuidado del cuerpo y todos aquellos necesarios para proteger y mantener el cuerpo en un entorno sano, de Roux (1994). De aquí surge el rol de cuidadora de la mujer, como figura simbólica del eterno femenino, en tanto se cree que garantizar estos cuidados por parte de ella es algo que surge de la naturaleza femenina.

Esta socialización estereotipada del cuidado de acuerdo con el sexo, marca profundamente a hombres y mujeres en su futura actitud respecto a cuidar su cuerpo y su salud, en tanto se forman patrones y hábitos que generan determinados comportamientos. Por ejemplo, en el hombre se ha impedido la expresión de afectos, lo cual genera en ellos manifestaciones violentas, conductas dominantes y autocráticas. En la mujer, el rol de cuidadora de otros labró el modelo femenino de *ser para otros versus ser para sí;* el cual ha generado en la mujer bajos niveles de autoconcepto, autonomía y autoestima, influyendo significativamente en la forma de asumir el autocuidado de su vida, su cuerpo y su salud (Uribe, 2013).

De todo lo anterior en cuanto a la promoción de la salud, en lo que toca al autocuidado, muestran la necesidad de repensar los énfasis, el enfoque y las direccionalidades dadas por el sistema de salud a la promoción del autocuidado y retomar aspectos importantes que permitan la promoción de un autocuidado responsable.

**Autocuidado y Cáncer de Mama:**

Existen diversos estudios que hablan de la responsabilidad de la mujer en el cuidado de la salud y la autoexploración mamaria para una detección oportuna del CaMa y una mejor calidad de vida.

El CaMa, es la principal causa de muerte por cáncer en las mujeres en el mundo. En México, el CaMa es la segunda causa de muerte en mujeres de 25 a 54 años y desde 2006 constituye la principal causa de muerte por cáncer en mujeres. En Tabasco la mortalidad por CaMa, está debajo de la media nacional.

Hernández, Borges y Márques, (2010); Cuenca (2013) señalan como factores de riesgo para padecer CaMa: edad del primer embarazo a término, abortos, sedentarismo, tabaquismo, multiparidad, menarquía precoz, menopausia tardía, obesidad o sobrepeso, antecedentes familiares de CaMa o patología benigna de la mama; ausencia de lactancia o lactar menos de 4 meses, terapia de reemplazo hormonal, mientras que la Secretaria de Salud (s/a) menciona otros factores de riesgo: Nuliparidad, Obesidad pre y postmenopausia, Uso de contraceptivos hormonales orales por más de 4 años antes del primer embarazo o antes de los 25 años de edad.Cuenca (2013)reporta como factores de riesgo predominantes: sedentarismo (84,2 %), sobrepeso u obesidad (50,0 %) y menos de 4 meses de lactancia materna o no ofrecimiento de esta (37,1 %).

La herramienta para la detección oportuna es la AEM a partir de los 20 años, (Castellanos, 2001; López, 2014) está actividad de AC permite a la mujer detectar anomalías en los senos y reportarlo a su servicio de salud para que inicien con los exámenes de confirmación de presencia o no de malignidad. Sin embargo del 90% de las mujeres que se detectan el tumor solo el 14% lo detectan en estadios I y II, en los cuales al recibir tratamiento especializado permite la cura, pero un gran porcentaje de mujeres pierde la lucha ante la enfermedad al detectarlo en etapas muy avanzadas.

El CaMa en la actualidad tiene mejores probabilidades de cura si se detecta de manera temprana, por ello es importante que la mujer asuma la responsabilidad de autoexplorarse periódicamente.

El Autocuidado (AC) tiene diferentes conceptualizaciones en las que se define como "el cuidado de sí mismo", Orem (1995) considera que *el "AC Consiste en las actividades que las personas maduras o que están madurando inician y llevan a cabo en determinados periodos, por su propia parte y con el interés de mantener un funcionamiento sano".*

Según Orem (2001), una persona inicia y lleva a cabo el autocuidado para mantener la vida, el funcionamiento saludable y bienestar.

Existen tres estrategias eficaces en la detección temprana del CaMa, dentro de las cuales tenemos a una que no genera costo alguno y que consiste en la AEM realizada por la misma mujer en forma sistemática con la técnica y periodicidad correcta, esta técnica requiere de una mujer educada en la AEM y comprometida

con el autocuidado de su salud, si bien la autoexploración mamaria no reduce la mortalidad, este autocuidado tiene la capacidad de detectar abultamientos desde 0.5 a 1.0 cm.

Según Uribe (2013) el Autocuidado son las acciones que asumen las personas en beneficio de su propia salud, sin supervisión médica formal, son las prácticas de personas y familias a través de las cuales se promueven conductas positivas de salud para prevenir enfermedades.

**Principios y promoción del autocuidado.**

El autocuidado posee unos principios que se deben tener en cuenta en su promoción:

1. Es un acto de vida que permite a las personas convertirse en sujetos de sus propias acciones. Por tanto, es un proceso voluntario de la mujer para consigo misma.

2. Debe ser una filosofía de vida y una responsabilidad individual íntimamente ligada a la cotidianidad y a las experiencias vividas de las personas, pero a su vez debe estar fundamentado en un sistema de apoyo formal e informal como es el sistema social y el de salud.

3. Es una práctica social que implica cierto grado de conocimiento y elaboración de un saber y que da lugar a intercambios y relaciones interindividuales. (Tobón 2013).

**Promoción del autocuidado**

Para que las mujeres asuman el autocuidado como una práctica cotidiana de vida y salud, es necesario incluir en su promoción las siguientes estrategias:

1. Desarrollar en las mujeres autoestima y generar niveles de fortalecimiento o empoderamiento (empowerment), como estrategias que reviertan la internalización de la impotencia, favorezcan el sentido de control personal y desarrollen habilidades de movilización personal y colectiva para cambiar las condiciones personales y sociales en pro de la salud. Por otro lado, al potenciar la autoestima se impulsan prácticas deliberadas de autoafirmación, autovaloración, autorreconocimiento y autoexpresión de los aspectos que favorecen el desarrollo integral.

2. Involucrar el diálogo de saberes, el cual permite identificar, interpretar y comprender la lógica y la dinámica del mundo de la vida de las personas mediante el descubrimiento y entendimiento de su racionalidad, sentido y significado, para poder articularlo con la lógica científica y recomponer una visión esclarecida de la enfermedad y de la salud que se traduzca en comportamientos saludables.

3. Explorar y comprender las rupturas que existen entre conocimiento, actitudes y prácticas, y configurar propuestas de acción y capacitación que hagan viable la armonía entre cognición y comportamientos, (Guiñan 2010).

4. Los agentes de salud deben asumir el autocuidado como una vivencia cotidiana, pues al vivir saludablemente, la promoción del autocuidado sería el compartir de sus propias vivencias. En la medida que el personal de salud viva con bienestar se estará en condiciones de promocionar la salud de los demás.

5. Contextualizar el autocuidado, es decir una direccionalidad de acuerdo con las características de género, etnia y ciclo vital humano. Es importante entender que cada persona tiene una historia de vida, con valores, creencias, aprendizajes y motivaciones diferentes.

6. Generar procesos participativos; la promoción del autocuidado debe incluir participación más activa e informada de las mujeres en el cuidado de su propia salud, entendida la participación como el proceso mediante el cual la comunidad asume como propio el cuidado de sí misma y del ambiente que la rodea, dirigiendo la sensibilización a aumentar el grado de control y compromiso mutuo sobre su propia salud de las personas que ofrecen los servicios de salud y quienes lo reciben.

El autocuidado significa aprender a participar de la sociedad, de su dinámica, de sus características y condiciones específicas en un momento determinado, y a tomar posiciones frente a las demandas sociales. Los conocimientos aprendidos a través de la socialización sustentan el pensamiento cotidiano, la construcción de alternativas, las motivaciones, las acciones y decisiones del diario vivir.

7. El agente de salud debe buscar espacios de reflexión y discusión acerca de lo que la gente sabe, vive y siente de las diferentes situaciones de la vida y la salud con lo cual identificar prácticas de autocuidado favorables, desfavorables e inocuas y promover, mediante un proceso educativo de reflexión-acción, un regreso a la práctica para transformarla. (Guiñan 2010).

**Fomento del Autocuidado por el Profesional de Enfermería.**

Por lo anterior es importante considerar la práctica profesional de la salud, como una labor que va más allá de una actuación puramente basada en la atención en salud, no debe limitarse a la prescripción médica o la prestación de cuidados sanitarios, implica la puesta en marcha de procesos con carácter interpersonal. El profesional de la salud tiene que empatizar y comunicarse de forma abierta, abrirse al trabajo en equipo con el resto de profesionales que intervienen en los procesos de atención en salud. Trabajar la tolerancia y aceptar la diversidad, generando nuevos comportamientos que mejoren la práctica y quehacer profesional, y que propicien que los planes de atención en salud mejoren las intervenciones y la aplicación de los tratamientos, traduciéndose este proceso como eficaz, siendo promotor de la adquisición y aprendizaje de conductas sanas en las mujeres en riesgo o que padecen enfermedades. (Guiñan 2010).

Situación tan necesaria en el problema de Salud Pública, como lo es el CaMa y que requiere que las mujeres encuentren empatía en el personal responsable de atender su salud, no solo en atención en lo puramente científico, sino en el sentido humano.

## Autoexploración mamaria: Actitud responsable de vida

Para que las mujeres asuman el autocuidado en la exploración mamaria como una práctica cotidiana de vida y salud es necesario incluir distintas estrategias: Desarrollar autoestima y generar niveles de fortalecimiento o empoderamiento como estrategias que reviertan la internalización de la impotencia, favorezcan el sentido del control personal y desarrollo de habilidades de movilización interna y colectivas para cambiar las condiciones personales y sociales en pro de la salud.

La autoestima es el conjunto de percepciones, imágenes, pensamientos, juicios y afectos sobre nosotros mismos; es lo que pienso y siento sobre mí. Si tenemos una buena autoestima nos sentimos capaces, valiosos y confiados. La autoestima incide en nuestra manera de ser, estar, de actuar en el mundo y de relacionarnos, cuando no nos valoramos podemos mostrarnos inseguros y no tener confianza en nosotros mismos; de esta forma nos resultara más difícil afrontar y resolver los problemas de nuestra vida cotidiana y así emprender proyectos.

Los agentes de salud deben asumir el autocuidado como una vivencia cotidiana, pues al vivir saludablemente la promoción del autocuidado sería el compartir de sus propias vivencias. En la medida que el personal de salud viva con bienestar se estará en condiciones de promocionar la salud de los demás. Debemos tener la capacidad de reconocer las etapas personales, las vivencias, las enfermedades y el cómo las enfrentamos y resolvemos.

Contextualizar el autocuidado, es decir, una direccionalidad de acuerdo con las características de género, etnia y ciclo vital, es importante entender que cada persona tiene una historia de vida con valores, creencias, aprendizajes y motivaciones distintas. Aceptar esto favorece y ayuda valorar las relaciones interpersonales. Pues ningún hombre vive en una isla. Gran parte del significado de la vida nos llega a través de nuestras relaciones con los demás. El trabajo representa una fuente adicional de nuevas relaciones. Por lo tanto, las actividades principales de la vida proporcionan oportunidades naturales que favorecen el autocuidado.

El agente de salud debe buscar espacios de reflexión y discusión acerca de lo que las mujeres saben, viven y sienten de las diferentes situaciones de la vida y la salud, con lo cual identificar prácticas de autocuidado favorables, desfavorables, inocuas y promover mediante un proceso educativo de reflexión.

El autocuidado es un acto de vida que permite a las personas convertirse en sujeto de sus propias acciones, es un proceso voluntario de la mujer para consigo misma.

Debe ser una filosofía de vida y una responsabilidad individual íntimamente ligada a la cotidianeidad y a las experiencias vividas, pero a su vez debe estar fundamentada con un sistema de apoyo formal e informal como es el sistema social y de salud.

## CONCLUSIONES

Las evidencias a nivel mundial y nacional confirman que la mujer no presenta responsabilidad en la prevención del CaMa, esto en base a que presentan conocimientos entre buenos y regulares de los factores de riesgo, técnica y frecuencia de la práctica, sin embargo la práctica de la AEM es deficiente incluso en profesionales de la salud.

Todas las mujeres tienen riesgo de presentar CaMa, esta enfermedad no se puede prevenir, pero si detectar en forma oportuna y esta detección oportuna es responsabilidad de la mujer ya sea al realizarse la AEM o que acuda de forma periódica al sector salud a que le realice la enfermera o el médico la exploración de mamas.

## PROPUESTAS

Investigaciones para sectorizar las incidencias del cáncer de mama e identificar las condiciones y factores asociados a ello; con lo anterior se estaría en condiciones de desarrollar e implementar programas que permitan fomentar este habito responsable en puntos focalizados de alta incidencia y riesgo; siendo el único objetivo de estos programas el diseño y aplicación de estrategias y acciones que ayuden a la mujer tabasqueña ser su propia aliada en la lucha contra el cáncer de mama.

## BIBLIOGRAFÍA

Barbosa, D. R. M., de Vasconcelos, T. G., Nunes, C. M. L., de Lima, V. M. & de Souza, M. A. (2003). Auto-exame de mama: conhecimento de usuárias atendidas no ambulatorio de uma maternidade escola. *Rev Latino-am Enfermagem.11* (1), 21-7

Barria, V., Rosemberg, N., & Uribe, P. (2009). Autocuidado y equipos de salud. *Diplomado en Salud Pública y Salud Familiar*.

Brito, C. M., Bezerra, F. M. & Nery, I. S. (2004). Conhecimento e práticado auto-exame de mamas por enfermeiras. *Rev Bras Enferm, Brazilia. 57*(2):161-4

Carvalho, F. A. F., Silva, de O. M. &, Rejane, F. E. (2006) Práctica del autoexamen de mamas por usuarias del sistema único de salud de Ceará. *Rev Cubana Enfermer*, *22* (3). Recuperado de

http://www.google.com.mx/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CBcQFjAA&url=http%3A%2F%2Fbvs.sld.cu%2Frevistas%2Fenf%2Fvol22_3_06%2Fenf09306.htm&ei=Fk9eTrqyGMS1twexvsylCw&usg=AFQjCNH-mIVi3J4u1PGiJ35S8VsjiOdPMQ

Castellanos, C. E. (2001). Beneficios y barreras percibidas para la práctica de la autoexploración de mamas (tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Enfermería. Nuevo León, México.

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. CDC. (2012). Estadística del cáncer de mama del CDC-2012. Recuperado de http://www.cdc.gov/spanish/cancer/breast/statistics/

Cuervo, R. E. (2013). *Autocuidado de muejres en riesgo de padecer cáncer de mama.* (Tesis de maestría) recuperado de http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/604/1/RI000090.pdf

De Castro, E. k. & Moro, L. (2012). Factores Psicosociales Relacionados con el Autocuidado en la Prevención, Tratamiento y Postratamiento del Cáncer de Mama. (Spanish). *Psicooncología, 9*(2/3), 453-465. doi:10.5209/rev_PSIC. 2013.v9. n2-3.40916

De Roux, G. I. (1994). La prevención de comportamientos de riesgo y la promoción de estilos de vida saludable en el desarrollo de la salud. *Educación Médica y Salud (OPS)*, *28*(2), 223-33.

Fernández, A. R., & Manrique, A. F. G. (2011). Agencia de autocuidado y factores básicos condicionantes en adultos mayores. Avances En Enfermería, 29(1), 30.

Georger-Horvat EA, Greia CA, Delgado-Latapie KI, Morales DY. (2004). Nivel de conocimiento: autoexamen mamario: experiencia en dos facultades de la Universidad Nacional del Nordeste. Rev Posgrado VI a Catedra Med.; 140: 13-5.

González, D. E. S., & Jinez, M. L. J. (2011). Autocuidado, Elemento Esencial en la Práctica de Enfermería. *Desarrollo Cientif Enferm. 19*

Griñán Martínez, M. C. (2010). Libro Colaborativo Autocuidado de la Salud. *Editorial Alforja, España*.

Hernández, H. D. M., Villegas, S. A. & Apresa, G. T. (2014): Detección de cáncer de mama en el IMSS: asociación entre uso de servicio y estadío diagnóstico. *Gaceta Mexicana de Oncología. 13*(4), 215-221

NORMA Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011. (2011) Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.

OREM, D. Nursing concepts of practice (6th ed.). St. Louis, MO: Mosby. 2001

Tobón, Correa, O. (2003). El autocuidado una habilidad para vivir. *Hacia promoc. Salud*, (8), 37-49.

Uribe, T. (2013). El autocuidado y su papel en la promoción de la salud. *Investigación y Educación en Enfermería*, *17*(2).

Yépez, R. D., de la Rosa, A. G., Guerrero, A. C. & Gómez, M. J. M. (2012). Autoexploración mamaria: conocimiento y perspectiva en mujeres. *Rev. Enferm. Inst. Mex. Seguro Soc, 20*(2), 79-84.

# RIESGO OBSTÉTRICO PARA MORBILIDAD EN UNA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO

**Juan Mario Naranjo Sánchez**
**Elena Dolores Domínguez Pérez**
**Ana Guadalupe Rodríguez López**

.

## RESUMEN

Indicadores Básicos de Salud 2010 para países de América Latina y Caribe, hubo 9.500 muertes maternas. El objetivo fue conocer los factores de riesgo obstétricos y perinatales para morbilidad materna en una comunidad rural de Comalcalco. Se realizó estudio descriptivo, retrospectivo a gestantes a través del instrumento PREVIgen I y III. Resultados: 31.8% eran adolescentes o añosas para la reproducción, 58% nulíparas o tenían entre 4 y más partos. Periodo intergenésico corto 49.3%, 17.4% presentó entre uno y dos abortos, 5.8% presentó Diabetes Mellitus tipo II, 29% presentó hemoglobina de 8.8.a 9.9 gr/dl. 36.6% aumentó más de 3 kg o disminuyó de peso. 40.5% tenían grado de 0 a 5 años de estudios, coincidiendo con Mariño C. y Vargas en que la morbilidad materna se presenta en población joven. Las gestantes presentaron mediano y alto riesgo por presentar baja escolaridad, adolescentes, añosas, periodo intergenésico corto, entre uno y dos abortos previos, DM y déficit de hemoglobina.

## PALABRAS CLAVE.

Morbilidad materna, riesgo obstétrico.

## INTRODUCCIÓN

El embarazo es un acontecimiento importante para la mujer y un motivo de alegría para la familia, por lo que es necesario que la gestante tenga un espacio en el que se pueda respetar los derechos de la maternidad y de los niños, que las condiciones sean apropiada para una gestación segura, dependiendo de los cuidados y de la atención que las comunidades y familias proporcionen a las embarazadas y a los recién nacidos, Además del grado de preparación del personal sanitario y de que se disponga de instalación sanitaria y equipamiento adecuados, así como de una atención de emergencia cuando sea preciso.

Por lo que el estado mexicano contempla en su carta magna en el Artículo 4º en su tercer párrafo: 5) Contempla como una garantía social el derecho a la protección de la salud y dispone que la ley reglamentaria defina las bases y modalidades para los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, incluyendo la salud materna.

Sumando los dispositivos de política pública, como es el Programa de Acción Específico Programa de Arranque Parejo en la Vida (APV), qué responde a los objetivos 4 y 6 y las estrategias 4.2 y 6.1 respectivamente, programados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Plan Nacional de Desarrollo 2003-2018, que menciona para mejorar el sistema de salud es necesaria una planeación interinstitucional de largo plazo, una mejor administración de riesgos, así como solidaridad, compromiso y corresponsabilidad entre las instituciones y los diferentes grupos poblacionales. Quedando pendiente por avanzar en indicadores clave de salud, por ejemplo: la mortalidad materna.

Programa Sectorial de Salud (PROSESA), señalado en el objetivo 2, como uno de los principales objetivos para reducir la mortalidad materna y neonatal y proteger los derechos reproductivos que orientan a la política de población de México. Diario Oficial de la Federación, (2008:8).

En el año 2004, en noviembre, se autorizó el Acuerdo del Consejo de Salubridad General, en el que se especifica que las instituciones de salud públicas y privadas, deben agregar los componentes sustantivos y estratégicos del Programa Arranque Parejo en la Vida, y, al mismo tiempo, efectuar la vigilancia epidemiológica en eventos como lo son la muerte materna., Así mismo el gobierno mexicano efectuó algunas estrategias de políticas públicas, cómo la del “Embarazo Saludable” para proporcionar atención médica durante todo el embarazo, parto y puerperio a mujeres que no tenían seguridad social, apoyando con ello la incorporación de éstas al Sistema de Protección en Salud. Objetivos de Desarrollo del Milenio en México, (2011:146).

El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEG y SR) instituyó la “Estrategia Integral para Acelerar la Reducción de la Mortalidad Materna en México” cuyo objetivo tiene dos etapas: la primera, la prevención, identificación y tratamiento de riesgos desde la atención prenatal, y la segunda, la atención de las

emergencias obstétricas. Indudablemente con el apoyo de la Secretaría de Salud. Objetivos de Desarrollo del Milenio en México, (2011:142).

En seguimiento a lo descrito en párrafos anteriores, el Programa de Arranque Parejo en la Vida es de carácter normativo para todo el país y particularmente para los Servicios Estatales de Salud (SESA), y se apega a la normatividad técnica de salud contenida entre otras, a la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993. Atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. D.O.F.06-01-1995.Secretaría de Salud, (2011:1-26).

Lo anterior obedece como políticas y programas prioritarios, porque las causas más frecuentes de mortalidad materna en ALC son la hipertensión inducida por el embarazo (26%), hemorragia (21%), complicaciones relacionadas con el aborto en condiciones peligrosas (13%), trabajo de parto obstruido (12%), sepsis (8%), y otras causas directas (15%). (OMS, 2011).

En algunos países como Cuba la atención y cuidado especializado tanto materno como infantil, han experimentado una caída en los índices de mortalidad materna de 118 a 31 por cada 100,000 nacimientos vivos así como el índice nacional reportado fue de 22; en Honduras se ha reportado una disminución del 37% en la mortalidad materna entre los años 1990 y 1997 esto debido a estrategias como el incremento en los números de profesionales de la salud como médicos (52%), enfermeras (66%) y auxiliares de enfermería (42%) (E. Gómez, 1997).

En México la MM ha venido descendiendo paulatinamente desde hace varias décadas. Entre 1955 y 2006 se registró una reducción en la razón de mortalidad materna de 70.6 por ciento, al pasar de 204.4 a 60.0 defunciones maternas por cada 100 mil nacidos vivos, la razón de muerte materna ascendía a 89 por cien mil nacidos vivos, cifra que había disminuido a 72.6 en 2000 y a 60.0 en 2006. Como sucede en muchos otros países, el menor riesgo de muerte materna corresponde a las mujeres de 20 a 29 años de edad, cuya razón ascendió, en 2006, a 43 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos, seguido de las adolescentes cuya razón de mortalidad materna es mayor (66.4), mientras que en las mujeres de 30 a 39 años la RMM casi duplica a la del primer grupo (79) y en las de 40 años de edad o más el riesgo es más de tres veces. (M., Castañeda, 2004, p. 18).

También es cierto que con excepción del aborto, la mayor parte de las muertes maternas ocurren durante el parto o poco después del mismo, lo que permite instrumentar estrategias que tienen un alto impacto en la reducción de la letalidad de las complicaciones obstétricas. (Secretaria de Salud, 2008). En el estado de Tabasco, en los últimos 3 años, ha habido un total de 7 muertes maternas, de las cuales el 57% fueron por muerte indirecta y el otro 43% fueron muertes indirectas (Secretaría de Salud, 2016).

## ANTECEDENTES

Un estudio, la morbilidad materna grave entre las adolescentes y las mujeres mayores de 35 años. Se obtuvo como resultado el riesgo de morbilidad materna grave o muerte fue 25% mayor en las mujeres de más edad. En el análisis la edad más joven no fue identificado como un factor de riesgo, mientras que esto era cierto para la mayor edad. (Oliveira FC, Surita FG. 2014).

En Brasil de junio 2011 a mayo 2012, identificaron que la mayor edad, el aborto y el parto por cesárea anterior, la no adherencia a la atención prenatal, el parto por cesárea actual y malos resultados perinatales se asociaron con la morbilidad materna grave. (Galvao LP, et al. 2012).

En Colombia encontraron que la principal causa de morbilidad materna extrema en su orden corresponde a Preclamsia-Eclampsia, complicaciones hemorrágicas y patología infecciosa. La morbilidad materna extrema se presenta en población joven, 56% en menores de 25 años y bajo nivel de escolaridad. La mitad de las pacientes cursaba con su primer embarazo. El 22% de las pacientes no tenía control prenatal (Mariño C. y Vargas D. 2010).

En Cuba, determinaron algunos factores asociados a la morbilidad materna. Las pacientes han tenido entre 3 y 4 gestaciones como promedio, así como el 95% presentaron entre 1 y 2 abortos. El principal diagnóstico confirmado lo constituyen los trastornos hemorrágicos con un 39,8% del total, seguido muy de cerca por la enfermedad hipertensiva gravídica con 37,6% (Suarez J; Gutiérrez P; Corrales A. 2010).

En la ciudad de Oaxaca, México encontró que la prevalencia de morbilidad obstétrica fue de 2.1%. Las comorbilidades más frecuentes fueron: eclampsia, insuficiencia hepática y preclamsia. El grupo de edad más afectado fue el de menores de 20 años, con 28%, seguido del grupo de 21 a 25 años, con 24%. El 46% de las gestantes cursaba con el primer embarazo cuando ocurrió el evento adverso, las grandes multíparas (15%) tuvieron menos complicaciones. La escolaridad mostró que 44% habían terminado la primaria o habían cursado algún grado, 29% cursaron secundaria o algún grado de ésta y sólo 15% de las pacientes tenía un nivel medio superior o más (preparatoria o carrera técnica) y 11% no tenía ningún grado de escolaridad. (Calvo O; Morales V. 2010).

## OBJETIVO

Identificar el riesgo obstétrico para morbilidad en una comunidad rural del municipio de Comalcalco, Tabasco. Del 01 de agosto 2015 al 30 de enero 2017.

## DESARROLLO

### Material y Método

Estudio cuantitativo, descriptivo, retrospectivo de corte transversal.

La población objetivo estuvo constituida por 69 gestantes que llevaron control en el Centro de Salud de la Ranchería Sur 1ra en el período 1 de agosto 2015 al 30 de enero 2017.

**Criterios de Inclusión**: Todas las mujeres gestantes que acudan a control prenatal al centro de Salud de Sur 1ra.

**Criterios de exclusión:** Embarazadas que no radiquen de forma permanente en las comunidades donde acudan a control prenatal.

**Criterios de eliminación**: las que emigran de la comunidad y con resoluciones del embarazo en otra institución de salud.

Se aplicó una encuesta por medio de un cuestionario obtenido del CIMIGEN, los cuestionarios se desglosan en dos aportados, el primero es el PREVIGEN I, que está constituido por 40 reactivos, y el PREVIGEN III, que cuenta con 19 reactivos, ambos con la finalidad de identificar, factores de riesgo preconcepcionales y obstétricos en la población embarazada.

Ambas encuestas solo se aplicarán una sola vez y la información será obtenida a través de los expedientes de las mujeres embarazadas que llevaron control en el centro de salud de Sur 1ra en el período antes mencionado. Para ello, primero se visitarán a la embarazas en sus domicilios para obtener su consentimiento informado.

Una vez obtenido su consentimiento, se procederá a la revisión de los expedientes, una vez obtenida la información, se capturará en una base de datos a través del programa SPSS versión 21 para así obtener promedios y porcentajes, las tablas para representar la información se harán de manera manual en el programa de Microsoft office 2010.

Se presentó una Carta de permiso de las autoridades de la de la jurisdicción Sanitaria del municipio, con presentación del protocolo de investigación, explicando que el levantamiento de los datos será una revisión de los expedientes de las gestantes, cuya revisión será dentro de las instalaciones del centro de salud. En el momento de la presentación de respuesta satisfactoria a la solicitud, se acudió al

centro de salud donde se presentó al médico pasante del servicio social para comunicarle las pretensiones del protocolo de investigación.

Para cuidar los campos éticos, se visitó a las embarazadas en sus domicilios para pedir el consentimiento informado de la revisión de los datos de sus expedientes, por si hubiese algún motivo en no querer participar de forma indirecta en el estudio.

Conseguido el consentimiento informado de las embarazadas, se revisó el tarjetero de 69 gestantes, para la identificación de los expedientes clínicos, los expedientes fueron colocados en el orden contenido en el tarjetero.

**Descripción del instrumento**

El instrumento utilizado es el PREVIgen II, III y VI que forma parte del CIMIGen que es un sistema de Atención Materno Infantil en el Nivel Primario para la salud.

Las guías para detectar y clasificar riesgos que se utilizaron fueron:

PREVIGen II, III con 37, 19 factores de riesgo respectivamente y el PREVIgen VI para darle salida a los datos de resolución del nacimiento, con 29 reactivos.

**Procesamiento de datos.**

Base de datos para los cálculos estadísticos en el programa SPSS 21, medidas de tendencia central, tales como promedio, porcentajes y desviación estándar, fueron utilizadas 2 computadoras portátiles para la realización de la captura de los datos.

Capturado los dados en el paquete estadístico y correr las pruebas de medida de tendencia central se encontró lo siguiente.

## Resultados

Un 40.5% de las mujeres gestantes contaban en el momento del levantamiento de la información con 0 a 5 años de estudios cursados. Con respecto a la edad para la reproducción se encuentra que el 26.1% eran adolescentes y el 4.3% añosas. El 20.3% tenían estaturas inferiores a 1.50 mt. Un 49.3% son nulíparas y el 8.7% tienen entre 4 y más partos.

El periodo entre un embarazo y el siguiente es menor a un año en un 49.3%. Ver tabla 01.

**Tabla 01. INTERVALO INTERGENÉSICO**

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| 1 a 2 años | 35 | 50.7 |
| Menos de 1 año | 34 | 49.3 |
| Total | 69 | 100.0 |

**Fuente: Guía PREVIgen I, agosto 2015-enero 2017.**

Las mujeres gestantes presentaron entre uno y dos abortos en embarazos previos, lo cual representa un 17.4%. Ver tabla 02.

**Tabla 02. ABORTOS**

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| No | 57 | 82.6 |
| 1 a 2 | 12 | 17.4 |
| Total | 69 | 100.4 |

**Fuente: Guía PREVIgen I, agosto 2015-enero 2017.**

La DM tipo II estuvo presente en el 5.8% de las gestantes. Ver tabla 03.

**Tabla 03. DIABETES**

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| No | 65 | 94.2 |
| Controlada | 4 | 5.8 |
| Total | 69 | 100.0 |

**Fuente: Guía PREVIgen I, agosto 2015-enero 2017.**

El 5.8% presentó hipertensión en control y un 1.4% en fase activa en el momento de la consulta. Ver tabla 04.

**Tabla 04** **HIPERTENSIÓN**

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| No | 64 | 92.8 |
| Controlada | 4 | 5.8 |
| Activa | 1 | 1.4 |
| Total | 69 | 100.0 |

**Fuente: Guía PREVIgen I, agosto 2015-enero 2017.**

El 29% de las mujeres gestantes presentaron un déficit de hemoglobina por resultados de laboratorio en un 8.8.a 9.9 gr/dl. El 24.4% aumentó 3 kg o más y otro 12.2% disminuyó de peso entre la tercera y cuarta consulta. En el caso del aumento del fondo uterino, el 26.9% de las gestantes que llegaron a la 4ta consulta se encontraban en mediano riesgo por un aumento de 6-7 cm o de 1-2 cm, las gestantes que aumentaron más de 8 cm o no aumentaron se encuentran en alto riesgo, estas representan el 29.2%. El 24.4% presentaron infecciones de vías urinarias.

Las resoluciones de los embarazos terminaron al corte de la información de la siguiente manera: el 44.92% fueron nacimientos vía vaginal, cesáreas un 39.13%, abortos 2.89%, 7.24% no existen registros de la resolución y un 5.79 están pendientes por ser tener fechas de parto a este momento.

No se encontraron antecedentes de hijos con bajo peso en embarazos anteriores. No estuvieron presentes alteraciones en la presión arterial, aumento o disminución de líquido amniótico; los movimientos fetales se encontraron dentro de los parámetros normales, hubo ausencia de hemorragias genitales en las gestantes; contracciones uterinas normales, y no hubieron embarazadas con amenazas de aborto ni parto pretérmino.

## DISCUSIÓN

Un 40.5% de las mujeres gestantes de este estudio tienen un alto riesgo por tener un grado de escolaridad de 0 a 5 años de estudios cursados, resultados que coinciden con Mariño C. y Vargas que encontraron que la morbilidad materna extrema se presenta en población joven, 56% en menores de 25 años y bajo nivel de escolaridad.

Con respecto a la edad para la reproducción, se encontró que el 26.1% eran adolescentes y el 4.3% añosas, resultados más elevados que los que encontró Oliveira FC, Surita FG. En 2014 en su estudio la morbilidad materna grave entre las adolescentes y las mujeres mayores de 35 años. Obtuvieron que el riesgo de morbilidad materna grave o muerte fue 25% mayor en las mujeres de más edad. Con diferencia en el análisis, la edad más joven no fue identificado como un factor de riesgo, mientras que esto era cierto para la mayor edad.

En el presente estudio los resultados muestran que un 49.3% son nulíparas, el 8.7% tienen entre 4 y más partos y el 17.4% presentó entre uno y dos abortos en embarazos previos. Suarez J; Gutiérrez P; Corrales A. donde en el 2010, en Cuba, determinaron algunos factores asociados a la morbilidad materna. Coincidiendo en que las pacientes tuvieron entre 3 y 4 gestaciones como promedio, pero se diferencia en que el 95% presentaron entre 1 y 2 abortos.

Las gestantes de esta investigación presentaron en un 5.8% DM tipo II, hipertensión arterial en control en un 5.8% y un 1.4% en fase activa en el momento de la consulta, factores que coinciden con los hallazgos de Suarez J; Gutiérrez P; Corrales A. en el 2010, donde el principal diagnóstico confirmado lo constituyen los trastornos hemorrágicos con un 39,8% del total, seguido muy de cerca por la enfermedad hipertensiva gravídica con 37,6 %. Al igual coinciden con Calvo O; Morales V. con su investigación en la ciudad de Oaxaca, México, quienes encontraron las comorbilidades más frecuentes fueron: eclampsia, insuficiencia hepática y preclamsia.

## CONCLUSIÓN

Este grupo de gestantes de la que acuden a control prenatal en el Centro de Salud de una zona rural, presentan mediano y alto riesgo por presentar factores de riesgo, tales como escolaridad de 0 a 5 años de estudios cursados. El ser adolescentes así como añosas para la reproducción. Tener un período intergenésico menor a un año representado con el 49.3% del total de las gestantes estudiadas. Presentar entre uno y dos abortos en embarazos previos; Diabetes Mellitus tipo II en el 5.8% de las gestantes; hipertensión arterial en un 5.8% en control y un 1.4% en fase activa en el momento de la consulta. El 29% de las mujeres gestantes presentaban un déficit de hemoglobina según resultados de laboratorio en un 8.8.a 9.9 gr/dl, aunado a un promedio de 4.5 consultas en todo el periodo gestacional.

Sigue existiendo un alto porcentaje de partos por vía cesárea, al igual que los abortos, datos que muestran las deficiencias de los controles prenatales o no existe una vigilancia de lo más idónea según lo establecen los documentos operativos existentes.

## PROPUESTAS

Educar a nivel universitario el manejo de controles prenatales basados en la prevención y manejo de factores de riesgos que puedan condicionar morbi y mortalidad materna**.**

Sensibilizar al personal operativo del Sistema Nacional de Salud en la importancia de un seguimiento desde el embarazo hasta la resolución del mismo, que implique los menores riesgos para tener una reproducción sana.

## BIBLIOGRAFÍA

Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Calvo O, Morales V, Fabián J. (2010). "Morbilidad materna extrema en el Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso, Servicios de Salud de Oaxaca". Revista de Ginecología y Obstetricia México; 78 (12), 660-668.

Diario Oficial de la Federación 2008

E. Gómez, "La salud y las mujeres en América Latina y el Caribe: viejos problemas y nuevos enfoques", Serie *Mujer y Desarrollo*, CEPAL, Santiago de Chile, abril 1997.

Galvao LP, et al. (2014). "Prevalencia de la Morbilidad materna severa y factores asociados. Brasil 2012." Publicado en BMC Pregnancy and Childbirth Enero; 14:25. Disponible en: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24433516

M., Castañeda, et al., *La mortalidad materna en México. Cuatro visiones críticas*, Fundar-UAM Xochimilco, México, 2004, p. 18.

Mariño C; Vargas D. (2010). "Caracterización de la morbilidad materna extrema en el instituto materno infantil –hospital la Victoria". Colombia

Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993. Atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. D.O.F.06-01-1995.Secretaría de Salud, 2011

Objetivos de Desarrollo del Milenio en México 2011.

Oliveira FC, Surita FG. (2014). "Morbilidad materna grave en los extremos de la edad reproductiva: resultados de un estudio multicéntrico, transversal nacional. "Publicado en BMC Pregnancia and Childbirth Febrero; 14:77. Disponible en: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24555831.

Organización Mundial de Salud, 2011.

Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2003.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-20018

Programa de Acción Específico Programa de Arranque Parejo en la Vida

Secretaria de Salud, 2008

Secretaría de Salud, 2016

Suárez J; Gutiérrez M; Corrales A. (2010). "Algunos factores asociados a la morbilidad obstétrica extremadamente grave". Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología.; 36(2)4-12. Disponible en http://www.scielo.sld.cu

# PRÁCTICAS DE CUIDADO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EMBARAZADAS DE RESIDENCIA RURAL

**Aralucy Cruz León**
**Fabiola Morales Ramón**
**María Guadalupe Pérez Pinto**

## RESUMEN

El embarazo representa un período en la vida de la mujer que abarca desde el momento de la concepción hasta el parto, la salud materna es considerada como un indicador clave de desarrollo humano ya que la reproducción debe ser una parte de un ciclo normal de la vida y nunca un riesgo a la existencia. Una alteración en este proceso puede llevar a una Muerte Materna (MM), lo cual desde el punto de vista epidemiológico representa un reto en la salud pública, pues esta situación se incrementa cuando un número considerable de mujeres carecen del contacto a la información de salud reproductiva y materna. Por otro lado, varios estudios han demostrado que las mujeres que recibieron una adecuada atención prenatal tienen menores tasas de mortalidad materna e infantil y, además, mejores resultados durante el embarazo, estas prácticas de cuidado abarcan una diversidad infinita de matices y rasgos, que implican una permanente interpretación del estado emocional de la persona. La aplicación del modelo de promoción de la salud y el autocuidado, inducen a conductas o comportamientos determinados, que se relacionan con la toma de decisiones a conductas favorecedoras de la salud del mismo modo la valoración de las creencias en salud relacionadas con los conocimientos y experiencias previas, determinan las practicas adoptadas por la persona, teniendo como consecuencia una conducta que promueve la salud y por lo tanto una disminución de la MM.

## PALABRAS CLAVE

Práctica, cuidado, promoción, salud, embarazo.

## INTRODUCCIÓN

El embarazo representa un período en la vida de la mujer que abarca desde el momento de la concepción hasta el parto. Durante este proceso ocurren notables alteraciones del cuerpo de la mujer, muchos de estos cambios continúan durante todo el embarazo. Desde el punto de vista epidemiológico a nivel internacional la Mortalidad Materna (MM) representa un reto para enfrentar los rezagos relacionados con este problema de salud pública, la MM sigue siendo un problema para los países en vía de desarrollo y principalmente latinoamericanos, las políticas públicas desarrolladas para enfrentar este problema están siendo rebasadas por los diversos factores que engloban la pobreza, la marginación y los factores culturales que envuelven el cotidiano de las familias embarazadas, tanto así que a pesar de la accesibilidad de los servicios de salud y la tecnología se continua presentando en las comunidades rurales y las más alejadas de la urbanización. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2015).

La salud materna es considerada como un indicador clave de desarrollo humano ya que la reproducción debe ser una parte de un ciclo normal de la vida y nunca un riesgo a la existencia. Se considera que más del 99% de las muertes maternas ocurren en el mundo en vías de desarrollo. Así mismo, se calcula que la supervivencia de alrededor de 1.5 millones de niños en el mundo está en riesgo por la pérdida de sus madres y por cada mujer que muere hay muchas más que sufren de complicaciones como consecuencia del parto que les afectan para toda la vida. Además de las causas directas durante el parto, como el trabajo de parto obstruido y hemorragias, existen otros orígenes indirectos relacionados con la pobreza en la que viven las mujeres (entre ellos, la malaria, la anemia y la desnutrición) y con las condiciones de vida de las mujeres, como la violencia doméstica, el suicidio y el aborto inseguro que incrementan las tasas de MM. (OMS, 2015).

Además, las cifras oficiales publicadas en los indicadores básicos de salud del 2010 reportaron que hubo 9.500 muertes maternas (MM), lo que representa una Razón de Mortalidad Materna (RMM) de 88,9 por 100 mil nacidos vivos. Nueve países de la región muestran cifras de RMM por encima del promedio regional: Bolivia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana y Suriname. Las causas más frecuentes son hipertensión inducida por el embarazo con 26%, hemorragia en un 21%, complicaciones relacionadas con el aborto en condiciones peligrosas el 13%, trabajo de parto obstruido con 12%, sepsis un 8% y otras causas directas con el 15%. Otro de los factores es la violencia contra la mujer, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha demostrado que de 15 a 71% de las mujeres sufren de violencia física y sexual perpetrada por su pareja; en el caso de las embarazadas esta cifra varía del 4 al 32%. En el 90% de los casos de violencia contra embarazadas, el agresor es el padre biológico, aunque la violencia no suele considerarse como una de las causas de MM, en tres ciudades de Estados Unidos se constató que había sido la causa principal en 20% de los casos (OMS, 2015).

En México el riesgo de fallecer de una embarazada en Guerrero fue dos veces mayor que el promedio Nacional y cinco veces mayor que el de las embarazadas de Nuevo León. Las entidades con problemas de mortalidad materna más serios son Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Nayarit y Oaxaca, que presentan cifras de razón de mortalidad materna superiores a 80 por 100,000 nacidos vivos. Un problema que es necesario atender de manera prioritaria es el de los embarazos en adolescentes. En las instituciones públicas de salud 21% de los partos atendidos en 2005 fueron en menores de 20 años y casi 7,289 ocurrieron en adolescentes de 10 a 14 años de edad. (Programa Nacional de Salud 2007-2012). Según datos del Comité de Análisis de Mortalidad Materna de la Secretaria de Salud en Tabasco, la razón de MM durante el 2011 fue de 53.2% por arriba de la media nacional, superando a los estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Querétaro con 20 casos, la tendencia es similar a la RMM nacional; el 85% de ellas fueron por causa directa derivadas de complicaciones como hemorragia, toxemia gravídica y sepsis puerperal (Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, 2011).

Esta situación se incrementa cuando un número considerable de mujeres carecen del contacto a la información de salud reproductiva y materna, así como la falta de acceso a medios de transporte. Algunos estudios demuestran que la educación es un indicador importante sobre la probabilidad de utilizar servicios obstétricos; se observa que las mujeres de edad reproductiva cuentan con un nivel de educación bajo en comparación con los hombres lo que en ocasiones hace que las mujeres mismas no buscan servicios de salud, pueden sentirse tratadas sin consentimiento o bien hasta humilladas por los profesionales de los servicios médicos. Además, en ciertas comunidades existen normas culturales, creencias y tabúes con respeto al rol de las mujeres, el embarazo y el parto que restringen el acceso y la motivación, a estas mismas mujeres a los servicios de salud modernos.

En consecuencia, la razón de abordar esta temática tiene la finalidad de mostrar evidencias de que la falta de conocimiento tiene implicaciones severas en la práctica de salud de las mujeres embarazadas, considerando que la conceptualización de prácticas se refiere al cuidado de la salud de la persona dependiendo del contexto donde se encuentre y a perfeccionamiento del mismo, permitiendo con esto la actualización de la noción del bien que hay dentro de las personas, así mismo la actitud tiene un peso mayor en este contexto ya que es el compromiso de la persona de ejecutar las prácticas de cuidado. De tal manera que cuando éstas se modifican podemos incidir los profesionales de enfermería en el cambio de actitudes y la mayor practica de conductas que promueven estilos de vida saludable principalmente durante el embarazo.

## DESARROLLO

Las prácticas de cuidado abarcan una diversidad infinita de matices y rasgos, que implican una permanente interpretación del estado emocional de la persona. Si bien, cuidar implica una complejidad profesional extraordinaria, parece una inercia institucional la invisibilización de estas prácticas, como si procedieran del estilo personal de quien las prodiga y, precisamente por emparentarse con la espontaneidad, no ofrecen dificultades, además de no requerir saberes especializados para su concreción.

En este contexto, también la dimensión cultural interviene en el acceso a los servicios de salud, particularmente en la preferencia sobre dónde atender el parto y la capacidad real de las mujeres para decidirlo. Muchas veces esa capacidad está restringida por una situación donde no se vislumbran otras posibilidades. De acuerdo con un estudio de caso reciente, los prestadores de servicios de salud que se desempeñan en las comunidades rurales señalan que las mujeres embarazadas temen al estigma social que conlleva ser trasladadas a los centros hospitalarios para la atención del parto. (Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2010).

Por otro lado, varios estudios han demostrado que las mujeres que recibieron una adecuada atención prenatal tienen menores tasas de mortalidad materna e infantil y, además, mejores resultados durante el embarazo. Así mismo, el conocimiento sobre los cuidados prenatales guarda estrecha relación con mejores promedios de peso al nacer y nacimientos a término. Los resultados de investigaciones llevadas a cabo en distintas poblaciones muestran que las mujeres que se embarazan a edades muy tempranas o muy tardías tienen mayor riesgo de fallecer en ese proceso, lo mismo sucede con las mujeres que viven en zonas rurales o en comunidades pequeñas cuya escolaridad es baja o nula, su fecundidad es alta y carecen de pareja estable. (Torres, 2010). En México como en los países en vías de desarrollo el cuidado prenatal se hace en forma tardía y sin la regularidad necesaria, la mujer comúnmente acude a la primera consulta en el segundo trimestre o incluso hasta el momento inmediato al parto (Secretaria de Salud, 2012).

Como ejemplo existen estudios sobre el conocimiento de factores de riesgo durante el embarazo que tuvieron la finalidad de determinar en pacientes embarazadas, el conocimiento de factores de riesgo durante el embarazo, en la encontraron que el 72% de las pacientes encuestadas desconocen los signos de alarma, el 28% restante identificó tres como los más importantes: hemorragia, disminución de movimientos fetales y dolores tipo parto antes de tiempo. Asimismo, el 72% menciona que el cónyuge es quien toma las decisiones de salud. Las pacientes carecen de conocimiento sobre la importancia de atención prenatal. (Flores, 2012).

Por otro lado, el termino autocuidado en la salud de la mujer; también se entiende como el fortalecimiento de la capacidad para decidir sobre su persona en forma integral, en aspectos de autodescubrimiento, autoestima, salud, sexualidad y empoderamiento, talento humano protagonista de su propio desarrollo. (Giraldo, 2010). En este sentido Orem puntualiza que en el autocuidado deben practicarse

cuatro tipos de acciones y expresiones: búsqueda de conocimientos, de ayuda y recursos, control de factores internos, acciones y expresiones interpersonales. Como autora de la teoría del autocuidado Orem manifiesta que la educación juega un papel fundamental para lograr el desarrollo del conocimiento, destrezas y actividades positivas, siendo necesarias en este aspecto, la asistencia de profesionales de enfermería para mantener la vida, la salud y el bienestar. la misma autora define el autocuidado como la práctica de actividades que una persona madura o en proceso de maduración inicia y realiza por su propia voluntad para mantener la vida, la salud y el bienestar, actividades que han desarrollado a partir de las capacidades para cuidar de sí mismos en sus condiciones ambientales. Afirma, que el autocuidado es una conducta que se aprende y surge de combinaciones de experiencias cognitivas y sociales. Se produce a medida que los individuos se ocupan en acciones para cuidar de sí mismos influyendo en los factores internos y externos para regular su propio funcionamiento y desarrollo, concluye que una persona puede convertirse por sí misma o con ayuda de otros, en su propio agente de autocuidado. La falta de conocimientos científicamente derivados sobre el autocuidado, los trastornos y disfunciones de la salud, la falta de habilidades y los hábitos inadecuados de autocuidado limitan lo que una persona puede hacer respecto a su propio autocuidado.

Cotidianamente se ha observado la deficiencia en conocimientos y prácticas en autocuidado de la mujer embarazada, puérpera y consecuentemente en el territorio de su salud y de su hijo (a) la cual eleva la morbilidad y la mortalidad materna. En el aspecto educativo, tanto formal e informal la mujer juega un papel importante en el ámbito familiar y comunitario; sin embargo, en el mismo, no se contempla la formación en el autocuidado; por lo que su conducta al momento de alcanzar su madurez y convertirse en madre de familia es inadecuada por falta de conocimientos y prácticas saludables. (Marriner, 2007).

Nola Pender en el modelo de promoción de la salud, plantea que los determinantes de la promoción de la salud y los estilos de vida, están divididos en factores cognitivos-perceptuales, como concepciones, creencias, ideas que tienen las personas sobre la salud que los llevan o inducen a conductas o comportamientos determinados, se relacionan con la toma de decisiones o conductas favorecedoras de la salud. La modificación de estos factores y la motivación para realizar dicha conducta, lleva a las personas a un estado altamente positivo llamado salud, la cual es definida por Pender como la realización del potencial humano inherente y adquirido a través de la conducta dirigida a la meta, el autocuidado competente y las relaciones satisfactorias con otros, mientras se hacen ajustes necesarios para mantener la integridad estructural y la armonía con los ambientes relevantes a la optimización de la vida, teniendo en cuenta que para la transformación de estas conductas debe haber una relación entre los determinantes interpersonales de la salud y los efectos del medio ambiente. Así mismo, la cultura se considera como una categoría que se manifiesta de manera diferente en los grupos humanos, que influye de forma determinante en las creencias sobre la salud, las respuestas con

respecto a las prácticas de autocuidado, los tratamientos terapéuticos, comportamientos y la utilización de los servicios de salud. (Nola, 1996).

Además, la valoración de las creencias en salud relacionadas con los conocimientos y experiencias previas, determinan las conductas adoptadas por la persona; según este modelo, estas creencias están dadas por los beneficios de la acción percibidos o los resultados esperados, la presencia de barreras para la acción, las cuales pueden ser personales, interpersonales o ambientales, la autoeficacia, las emociones, motivaciones, deseos o propósitos contemplados en cada persona promueven hacia una determinada acción, las influencias interpersonales y situacionales lo que brinda confianza a sus habilidades, esta sería una fuente valiosa para la creación de una conducta que promueva la salud. La toma de decisiones respecto al estilo de vida está determinada por los conocimientos que determinan en gran medida la adopción de prácticas saludables, puesto que permiten a las personas tomar decisiones informadas y optar por prácticas saludables o de riesgo frente al cuidado de su salud; sin embargo, estas determinaciones no dependen exclusivamente de la educación y la información, en vista de que hay diversos factores internos y externos que también intervienen. Como es el caso de la voluntad, se debe tener en cuenta que cada persona tiene una historia de vida con valores, creencias, aprendizajes y motivaciones diferentes, de aquí que cada una tenga una clave para la acción diferente, con respecto a los demás y las condiciones requeridas para vivir. (Giraldo. 2010). La práctica se maneja como sinónimo de experiencia, para que el ser humano ponga en práctica cierto tipo de conocimientos, es necesario en primera instancia un primer acercamiento, contacto directo mediante el uso de sentidos y conducta psicomotriz es decir el experimento; no puede haber práctica de tal o cuál conocimiento si antes no se obtienen la experiencia. Esta es evaluada objetivamente mediante la observación de las habilidades psicomotrices del sujeto, independientemente es evaluada por conducta psicomotriz referida por el sujeto para el logro de los objetivos.

Las prácticas son definidas como el conjunto de actividades que cada persona realiza diariamente según su entorno influyendo la cultura, costumbre y estilos de vida. Entre las prácticas para el autocuidado se encuentran: alimentación adecuada a las necesidades, medidas higiénicas, manejo del estrés, habilidades para establecer relaciones sociales y resolver problemas interpersonales, ejercicio y actividad física requeridas, habilidad para controlar y reducir el consumo de medicamentos, seguimiento para prescripciones de salud, comportamientos seguros, recreación y manejo del tiempo libre, diálogo, adaptaciones favorables a los cambios en el contexto. (Marriner, 2007).

## CONCLUSIONES

La valoración de las creencias en salud relacionadas con los conocimientos y experiencias previas, determinan las practicas adoptadas por la persona; aplicando el modelo de promoción de la salud, estas creencias están dadas por los beneficios de la acción percibidos o los resultados esperados, la presencia de barreras para la acción, las cuales pueden ser personales, interpersonales o ambientales, la autoeficacia, las emociones, motivaciones, deseos o propósitos contemplados en cada persona promueven hacia una determinada acción, las influencias interpersonales y situacionales lo que brinda confianza a sus habilidades, esta sería una fuente valiosa para la creación de una conducta que promueva la salud. La toma de decisiones respecto al estilo de vida está determinada por los conocimientos que establecen en gran medida la adopción de prácticas saludables, puesto que permiten a las personas tomar decisiones informadas y optar por prácticas saludables o de riesgo frente al cuidado de su salud; sin embargo, estas determinaciones no dependen exclusivamente de la educación y la información, en vista de que hay diversos factores internos y externos que también intervienen. Como es el caso de la voluntad, se debe tener en cuenta que cada persona tiene una historia de vida con valores, creencias, aprendizajes y motivaciones diferentes, de aquí que cada una tenga una clave para la acción diferente, con respecto a los demás y las condiciones requeridas para vivir.

La práctica se maneja como sinónimo de experiencia, para que el ser humano ponga en práctica cierto tipo de conocimientos, es necesario en primera instancia un primer acercamiento, contacto directo mediante el uso de sentidos y conducta psicomotriz es decir el experimento; no puede haber práctica de tal o cuál conocimiento si antes no se obtienen la experiencia. Esta es evaluada objetivamente mediante la observación de las habilidades psicomotrices del sujeto, independientemente es evaluada por conducta psicomotriz referida por el sujeto para el logro de los objetivos.

## PROPUESTAS

Aplicar proyectos de investigación de intervención que permita fortalecer las prácticas de conductas saludables que realizan las mujeres para mantener un embarazo saludable.

Fortalecer a la vinculación de los sectores educativos, sociales y políticos que permita una atención prenatal de calidad enfocado a los menos desfavorecidos.

Incluir el cuidado a la familia como primer elemento para la identificación de signos de alarma durante el embarazo.

Incrementar la profesionalización continua del equipo profesional de salud que interviene en el cuidado de la familia embarazada.

## BIBLIOGRAFÍA

Flores, E. (2012). Conocimiento de factores de riesgo luego de la intervención de la estrategia de las cuatro demoras en pacientes embarazadas de la aldea el Paraíso, Palencia durante el año 2010. Grado en Ciencias Médicas. Universidad Mariano Gálvez. Guatemala.

Giraldo, A. et al. (2010). La Promoción De La Salud Como Estrategia Para El Fomento De Estilos De Vida Saludables Revista Hacia la Promoción de la Salud. *Hacia la Promoción de la Salud.* 15 (1).

Marriner Tomy A., Raile Alligood M. (2007) Modelo y Teorías en enfermería. 6ta. Edición. Barcelona, España: Ed. Elsevier-Mosby.

Nola J. Pender (1996) Health promotion in nursing practice. 3ra edición Aplleton & lange, Stanford.

Organización Mundial de la Salud (2011) Plan de acción para acelerar la reducción de la mortalidad materna y la morbilidad materna grave. Montevideo: CLAP/SMR. http://www.who.int/es/

Organización Mundial de la Salud (2015) Mortalidad materna y Género y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs290/es/

Secretaria de Salud (2012) Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2010, Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio.

Secretaria de Salud (2008) Programa Específico de Acción 2007-2011: Arranque Parejo en la Vida. 1ra. edición, México D.F.

Secretaria de Salud (2011) Análisis de Mortalidad Materna en Tabasco: Análisis de Muerte Materna 2009-2011.Presentacion en la sesión de comité de mortalidad materna.

Tercer informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del milenio, Objetivo 5: Mejorar la salud materna, 2010).

Torres L., et al. (2010). Conocimientos y prácticas alimentarias en gestantes asistentes al programa de control prenatal, en municipios del departamento de Antioquia, Colombia. 2010. *Perspect Nutr Humana*.

# PRÁCTICAS DE RIESGOS PARA LA SALUD EN DOCENTES UNIVERSITARIAS

**Patricia Román Santamaría**
**Yesenia Peralta Jiménez**
**Oscar Enrique Frías García**
**José Alfredo de la Cruz Narváez**

## RESUMEN

La mujer ha logrado, el empoderamiento en distintos ámbitos, como el laboral, académico, social y el político, llevando consigo la sobrecarga de actividades inherentes a sus funciones y como consecuencia descuida su salud; La Encuesta Nacional de Salud en el 2016, refiere que las personas "descuidan su salud, al no realizar actividad física, mantenerse en sedentarismo y contar con una dieta poco saludable, lo que propicia cambios fisiológicos que desencadenan enfermedades crónicas degenerativas"; en este sentido la mujer con sus múltiples roles, carece de tiempo para realizar actividades recreativas, preparar alimentos saludables y respetar las horas de alimentación. Los principales limitantes para alimentarse saludablemente son: falta de dinero, de conocimiento y tiempo para preparar alimentos saludables, preferencia por consumir bebidas azucaradas y comida chatarra, falta de motivación.

**Objetivo:** Identificar las Prácticas de Riesgos para la Salud en docentes Universitarias. **Estudio** descriptivo, transversal, cuantitativo, se aplicó un instrumento con un total de 32 ítems. N=45 y n= 19 docentes de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco. **Resultados:** 83.3% tiene alto consumo de comidas chatarras, 89.89% consumen bebidas gaseosas y/o azucarada, 66.67% no duerme de 6 a 8 horas diarias y 83.33% no se siente descansada después de dormir, 77.78% no se realizan examen ginecológico en el último año y 50% no se realiza prueba de VDRL. Existe alto riesgo en las docentes universitarias del área de la salud, de desencadenar enfermedades como: diabetes tipo 2, alteraciones del sueño, problemas cardiacos, hipertensión arterial, obesidad y sobrepeso, ya que carecen de prácticas de Autocuidados.

## PALABRAS CLAVE

Factores de riesgos, docentes universitarias.

## INTRODUCCIÓN

Se define como *Factor de Riesgo*, cualquier rasgo característica o exposición de un individuo que aumenta su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. (OMS, 2017). Mientras que al *Autocuidado se define, como* la actividad aprendida por los individuos y orientada hacia un objetivo, es una conducta que existe en situaciones concretas de la vida, dirigida por las personas sobre sí mismas, hacia los demás o hacia el entorno, para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y funcionamiento en beneficio de su vida, salud o bienestar". (Orem, D. 2012). Existe gran influencia en el ambiente de los centros de trabajo sobre el estilo de vida de las mujeres trabajadoras, quienes tienen una rutina cargada de inactividad física, lo que hace que tengan una vida sedentaria, debido a la falta de tiempo para preparar alimentos saludables, falta de capacidades y acciones de autocuidado (Espinoza L, Rodríguez F, 2011).

Un estudio Cualitativo, denominado “Autocuidado de la salud y sus significados sociales en las docentes universitarias de México” en el año 2015, tuvo como objetivo analizar los significados sociales del autocuidado de la salud en las docentes universitarias. Con un N= de ocho docentes; a través de estudio de caso, el muestreo fue propositivo. Se aplicó la técnica de entrevista a profundidad. Resultado: Para las docentes el autocuidado, son actividades u acciones que realizan para cuidar, preservar su salud, para no enfermarse, es una forma de cuidarse a sí mismo o con ayuda de alguien, es el poder realizar las cosas relacionadas su persona por sí sola, mantener la salud en las mejores condiciones posibles y el bienestar, pero no solamente cuidar la salud física, también la psicológica, espiritual, emocional. (Lavoignet-Acosta et al., 2015 p. 13).

Otro estudio denominado Factores de Riesgo Cardiovascular (FRCV) en Docentes Universitario, realizado en la Universidad Pontifica Boliviana, de tipo cualitativo, su objetivo fue evaluar el conocimiento de algunos FRCV a través de una encuesta estructurada, se identificaron variables relacionadas con problemas cardiovasculares. Por medio de entrevista en profundidad, se indagó sobre la experiencia personal, conocimiento y relación con problemas cardiovasculares, controles y prevención. Resultado: Predominó como FRCV el tabaquismo, la hipertensión, la herencia de problemas cardiovasculares, el colesterol alto y la diabetes mellitus, el estrés y sedentarismo. Existe en los docentes inconformidad, rebeldía, promesa de mejoría, conciencia de sobrepeso, reconocimiento de falta de ejercicio, consumo de grasa, sedentarismo, satisfacción al dejar de fumar, manifestación de ser hipertenso, responsabilidad de sus propios actos son los factores que han propiciado tener riesgo en la salud. (Jurado-Ortiz et., 2006 p. 13).

El tener conocimiento de Prácticas de Autocuidado (PA) hoy en día es un tema de valiosa importancia para la sociedad; sin embargo, a pesar de que las autoridades educativas y del sector salud han incrementado los esfuerzos, líneas y estrategias de acción en cuanto a educación, prevención y promoción de la salud, así mismo la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha creado el Plan de acción mundial

para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013- 2020, mismo que aún no tienen un impacto de forma significativa en la población, pues es observable que México ocupa los primeros lugares a nivel Latinoamérica en enfermedades no trasmisibles como el sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus e hipertensión arterial. (OMS, 2016).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2009, reportó los 10 principales Riesgos Globales para la Salud, citó los 10 principales Factores de Riesgo causantes de muerte: Presión arterial alta, Consumo de tabaco, glucosa elevada, Inactividad física, Sobrepeso y obesidad, colesterol alto, sexo inseguro, consumo de alcohol, desnutrición infantil, Inhalaciones tóxicas de combustibles sólidos; la inactividad física es el cuarto factor de riesgo más importante de mortalidad mundial, el 60 y el 85% de la población a nivel mundial se caracterizan por un estilo de vida sedentario, tanto en países desarrollados como en los de vías de desarrollo (Rebolledo, D. P. 2010).

Es en las aulas en donde se puede sensibilizar y educar a la población en cuanto a salud se refiere; se infiere que por ser profesionales del área de la salud, estos realizan PA que se vean reflejado en sus estilos de vida, sin embargo; es evidente que los prestadores de servicios de salud y formadores de recursos humanos en salud aún no interiorizan los conceptos básicos de prácticas de autocuidado y de prevención de factores de riesgos para la salud, sin generar estilos de vida saludables; la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco a siete de su creación para formar profesionales de la salud que influyan en la población para prevenir enfermedades No transmisibles, así como la realización de estudios para identificar con tiempo alteraciones en su organismo, no son aún lo suficiente para generar cambios internos en la comunidad de docentes universitarias a pesar de ser formadores de educadores en salud; existen diversas variables a considerar para que las docentes universitarias posterguen actividades de estilos de vida saludables, como lo es tiempo el tiempo de dedicación en su centro de trabajo, estado civil, tipo de contratación, servicio médico con el que cuenta, grado de habilitación (Maestría vs doctorado) y la red de apoyo con la que cuente en su entorno para generar prácticas de autocuidado.

## DESARROLLO

En el año 2015, la esperanza de vida de los tabasqueños en promedio fue de 74.43 años, en hombres fue de 72.1 y para las mujeres fue de 77.38. Los cambios en el estilo de vida de la población han contribuido a que las enfermedades no transmisibles como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares constituyan, actualmente, una de las principales preocupaciones para las autoridades de salud a nivel federal y estatal. La falta de actividad física relacionado con el tipo de trabajo ha propiciado que las personas sin importar su condición social o económica,

presenten cambios fisiológicos que los llevarán a padecer una o varias enfermedades denominadas “del progreso” (ENSANUT, 2016).

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2015) reveló que en México la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad, el 69.4% eran hombres y 73% mujeres. En hombres y mujeres, los valores más bajos de sobrepeso se presentaron en jóvenes de 20 a 29 años de edad. Cerca de 17.4% de los adultos mexicanos (de 19 a 69 años) son inactivos, 11.9% son moderadamente activos, y 70.7% son activos. (ENSANUT 2015). En Tabasco la falta de actividad física relacionado con el tipo de trabajo en el área urbana, sedentarismo, el consumo de tabaco y una dieta poco saludable han propiciado que las personas sin importar su condición social o económica, presenten cambios fisiológicos que los llevarán a padecer una o varias enfermedades denominadas “del progreso” (ENSANUT, 2012).

Esta investigación está basada en la teoría del Déficit de Autocuidado de Dorothea Orem, en esta teoría de D. Orem, cita que algunas personas eran incapaces de mantener sus propios cuidados. A partir de este indicio inició el proceso de formalización del conocimiento que las personas necesitaban hacer por si mismas para mantener la salud y el bienestar. La teoría del Déficit de Autocuidado (TDA) describe lo que una persona precisa y las acciones necesarias que debe poner en marcha para satisfacer las necesidades del cuidado continuo. Orem, en el 1991 define las Prácticas de Autocuidado como las acciones que realiza una persona con el fin de promover y mantener la vida, la salud y el bienestar.

Los conceptos básicos presentes en este estudio están basados en los ocho Requisitos Universales de Autocuidado de Dorothea Orem: Un aporte suficiente de aire, aporte suficiente de agua, aporte suficiente de alimentos, provisión de cuidado asociado con procesos de eliminación, un equilibrio entre la actividad y el descanso, un equilibrio entre la interacción social y la soledad, prevención de peligro para la vida, el funcionamiento y el bienestar humano, promoción del funcionamiento humano y el desarrollo en los grupos sociales de acuerdo con el potencial humano, las limitaciones humanas conocida y el deseo humano de ser normal.

La vida agitada sedentaria obliga a muchas personas a recurrir a restaurantes de comida rápida, ya que ofrecen un servicio ágil y relativamente económico. Desafortunadamente, consumir ese tipo de alimentos en exceso puede dañar la salud y provocar enfermedades como: obesidad, diabetes tipo 2, problemas de los sueños, problemas cardiacos, y respiratorios, por mencionar algunos. (OMS 2009).

El Objetivo del presente estudio fue identificar Prácticas de Riesgos para la Salud en docentes universitarias de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (UJAT). Estudio cuantitativo, descriptivo, transversal, muestreo por conveniencia, con una muestra de 18, la recolección de datos fue a través de un instrumento auto aplicable con un total de 36 ítems, dividido en 8 dimensiones (aporte de agua, de alimentos, ejercicio, sueño, prevención de riesgo, sexualidad segura, pruebas de VDRL, VPH, VIH, Exploración mamaria, y citología cervical, higiene personal), previa firma de

consentimiento informado. Resultados: 83.3% tiene alto consumo de comidas chatarras, 89.8% consumen bebida gaseosa y/o azucarada, 66.6% no duerme de 6 a 8 horas diarias, 83.3% no se siente descansada después de dormir, 6606% no acude al dentista, 77.7% no se realizan examen ginecológico en el último año y 50% no se realiza prueba de VDRL. Discusión: Los resultados muestran un alto riesgo de desencadenar enfermedades como: obesidad, diabetes tipo 2, problemas del sueño, lo que se infiere que existen Prácticas de Riesgo para la Salud en Docentes Universitarias de la división Académica Multidisciplinaria de Comalcalco. Discusión: Los resultados de este estudio son similares a los de Universidad Pontifica Boliviana, en donde los docentes manifiestan inconformidad, rebeldía, promesa de mejoría, conciencia de sobrepeso, reconocimiento de falta de ejercicio, consumo de grasa, sedentarismo, satisfacción al dejar de fumar, manifestación de ser hipertenso, responsabilidad de sus propios actos son los factores que han propiciado tener riesgo en la salud. (Jurado-Ortiz et., 2006 p. 13).

## CONCLUSIONES

La inactividad física es el cuarto factor de riesgo más importante de mortalidad mundial, y entre las docentes universitarias no es la excepción ya que la falta de tiempo para atender el trabajo, la familia y el autocuidado personal se ha convertido en un serio problema que genera un estilo de vida sedentario. Los resultados muestran que existen prácticas de riesgo para el cuidado de la salud en Docentes de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco.

## PROPUESTAS

- Implementar una cafetería que oferte alimentos saludables,
- Implementar y equipar una unidad de Promoción y Educación en Salud en cada división Académica.
- Flexibilizar los horarios laborales y/o salidas para la revisión oportuna de la salud es decir ser un eje principal el cuidado de la Salud de la Mujer Universitaria.
- Qué exista en cada unidad académica un área de acondicionamiento físico para ser utilizado en el tiempo libre, con acceso a regaderas.
- Elaborar y Aplicar un programa del control del consumo de alcohol y tabaco.
- Institucionalizar “Pausa para la Salud” en cada Unidad Académica.
- Concientizar a las docentes sobre su control médico preventivo y la ingesta de medicamentos sin prescripción médica.
- Realizar capacitación constante sobre el manejo del estrés y administración de los tiempos de trabajo.
- Realizar talleres de grupo de autoayuda para manejo de la salud Emocional y Psicologica.

## BIBLIOGRAFÍA

Dorothea Orem. (12 de febrero de 2016). Obtenido de http://teoriasdeenfermeriauns.blogspot.mx/2012/06dorotheaorem.html.

Espinoza L, R. F.-M. (2011). Hambitos de Alimentación y Actividad Fisica en Estudiantes Unversitarios. Rev-Nutritivo, 458-465.

OMS. (27 de septiembre de 2009). Principales Riesgos para la Salud en el Mundo . Obtenido de http://www.isss.sld.cu/infonew_reder_full/26623

Jurado Ortiz, L. E., Uribe Escalante, M. T., Montoya Arboleda, A. C., & Otálvaro. (2006). Factores de Riesgo Cardiovascular en Docentes universitarios. Medicina UPB, 185-192.

Rodríguez, M. d. (2015). Agencia de Autocuidado en alumnos de nuevo Ingreso. Ciencia y EnfermerIa XXI, 103-108.

Lavoignet Acosta, B. T.-L. (2015). El Autocuidado de la Salud y sus significados Sociales en Docentes Universitario. Enfermería del Trabajo, 13-16.

Pública, I. N. (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados nacionales. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados nacionales, 86-90.

Escobar M, Franco Z, Duque J. *El autocuidado: un compromiso de la formación integral en educación superior*. Hacia promoc. Salud. 2011; 16(2): 132-146.

# PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MUJERES ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

**Mariana González Suárez**
**Yadira Mateo Crisóstomo**
**Griselda Hernández Ramírez**

## RESUMEN

El uso y abuso de sustancias adictivas como el alcohol constituyen en la actualidad un fenómeno complejo que tiene sus consecuencias en la salud de los individuos y su entorno, el consumo de alcohol predispone un impacto en la salud del individuo pero sobre todo en la salud de la mujer, implicación con lleva efectos en sus roles, funciones y expectativas que le son asignadas, (Álvarez, Alonso & Guidonizzi, 2010). **Metodología**. El diseño del estudio fue preexperimental, constituida en cinco sesiones. La muestra conformada por 35 estudiantes mujeres de la Licenciatura en enfermería, el muestreo fue probabilístico. Se aplicó la Cédula de datos personales y Prevalencia de consumo de alcohol, la Escala de Autoestima de Rosenberg y el Cuestionario de Confianza Situacional (SCQ). **Resultados.** Las prevalencias del consumo de alcohol, alguna vez en la vida de 86.1%, en cuanto al consumo de alcohol en los últimos doce meses y los últimos 30 días presentaron porcentajes similares de 58.3% respectivamente y el consumo de alcohol en los últimos siete días fue de 33.3%. La relación de la autoestima y la autoeficacia con respecto al consumo de alcohol en el último mes, en donde se obtuvo diferencias significativas en los diferentes reactivos. **Conclusiones.** Existe un aumento de las prevalencias de consumo de alcohol estos datos coinciden con lo reportado por Ávila (2012) y lo reportado por la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 2011), quienes mencionan que ha habido un aumento significativo del consumo de alcohol en las mujeres.

## PALABRAS CLAVE

Alcohol, consumo, enfermería, mujeres, prevención.

## INTRODUCCIÓN

Objetivo del estudio fue Implementar un protocolo para la prevención del consumo de alcohol en mujeres estudiantes de la Licenciatura en Enfermería. El alcohol se ha convertido en la sustancia psicoactiva de abuso más extendida a nivel mundial. En México, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (*ENSANUT*), 2012 informó que el consumo de alcohol en mujeres, pasó de 13.6 % en 2006 a 30.8 % en 2011 (Secretaría de Salud [SS], 2012). En relación a las prevalencias el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones (CENADIC), 2011, reportó que las mujeres en edades de 12 a 64 años presentaron un incremento en el consumo de alcohol, la prevalencia global que corresponde alguna vez en la vida se incrementó de un 53.6% en el 2002 a 62.6% en el 2011. La prevalencia lápsica del último año fue de 34.2% en el 2002 y para el 2011 fue del 40.8%. La prevalencia en último mes fue de 7.4% en el 2008 y para el 2011 de 19.7%, el consumo diario no reportó modificaciones entre el 2008 y 2011. Asimismo informó que la bebida de mayor consumo fue la cerveza seguida de los destilados. En el estado de Tabasco se encontró un consumo sensato con un 35.2% (con un consumo de una a dos bebidas típicas por ocasión de una o dos veces por semana), el 11.9% consumo de riesgo (con un consumo de tres a cuatro bebidas por ocasión) y 13.3% probable adicción al alcohol o alcoholismo (con un consumo de cinco bebidas o más bebidas) (Campa & Zetina, 2014).

## DESARROLLO

Metodología. El diseño de estudio fue preexperimental. El programa de prevención del consumo de alcohol en mujeres estudiantes de la Licenciatura en Enfermeria, fue realizado en una serie de tiempo, con mediciones pre y postest en los grupos preexperimental de las mujeres estudiantes de una institución de educación superior de Villahermosa, Tabasco. La realización del estudio se llevó a cabo en cincos sesiones distribuidas por semana, estableciendo una calendarización conjunta con las instituciones de participante seleccionada. La población donde se llevó cabo la intervención fueron mujeres estudiantes de la carrera de licenciatura de enfermería de una institución pública. El muestreo fue probabilístico. La muestra estará conformada por 35 jóvenes universitarias de una institución pública del estado de Tabasco, de 18 a 20 años de edad. Se contó con el consentimiento informado de las estudiantes de para la participación en el estudio.

Resultados. En los datos personales de las participantes del estudio se obtuvo el 29.6% tenía una pareja actual, el 13.8% estudiaban y trabajaban, mientras que el 68.9% de ellas vivían con ambos padres, Estos datos son similares a los reportados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2010) el cual reporta que existe un aumento significativo en las mujeres en las edades de 18 a 20 años, las cuales se encuentran con mayor preparación académica que los hombres, una proporción de las jóvenes en estas edades reportan un trabajo remunerado y

viven en sus hogares con sus padres. Respecto a la prevalencia de consumo de alcohol global, làpsica, actual e instantánea en las mujeres estudiantes de la licenciatura en Enfermería se encontró que el 74.8% IC 95% [70-80] ha consumido alcohol alguna vez en la vida, el 52.5% IC 95% [47-58] ha consumido en el último año, el 36.5% IC 95% [31-42] ha consumido alcohol en el último mes y los últimos siete días respectivamente. Estas prevalencias coinciden con los reportados por Ávila (2012), Peralta, Oliva y Esparza (2009), Armendáriz, Rodríguez y Guzmán (2008) García, Morales y Valadez (2008) y así mismo con los reportados de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 2011), donde indican un aumento significativo en las prevalencias de consumo de alcohol del 2008 al 2011. Este aumento de las prevalencias se debe a que son una población vulnerable la cual está en la búsqueda de nuevas experiencias, identidad propia y la aceptación de un grupo social, así mismo pueden tener información errónea respecto al consumo de alcohol. En cuanto al tipo de consumo de alcohol se encontró un consumo sensato en las mujeres esto se relacionado con lo reportado por López (2012) que refiere que la igualdad de género y la facilidad que tienen para conseguir bebidas alcohólicas genera una vulnerabilidad en el consumo de alcohol en las mujeres.

## CONCLUSIONES

La mayoría de las mujeres se encontraban solteras, solo se dedicaban a trabajar y vivían con ambos padres, las edades la mayor comprendían las edades de 18 años, tenían un consumo sensato. Se reportaron prevalencias altas de alguna vez en la vida, prevalencia en el último año y en los últimos siete días. Presentaron mayor consumo en alguna vez en la vida, las cuatro medidas de prevalencia fueron altas en las edades de los 18 y 19 años.

## PROPUESTAS

De acuerdo a los datos obtenidos se podrían diseñar en un futuro programas para la prevención del consumo de alcohol en jóvenes universitarias de la licenciatura en Enfermería, siendo una herramienta de fortaleza para misma disciplina. En el estado de Tabasco no existen muchos estudios de investigación con esta población sería de gran importancia ya que durante la formación de esta disciplina la prevención del consumo de sustancias es vital, es importante tener salud para poder ofrecer salud a las poblaciones vulnerables.

Es importante que durante la formación de enfermería se incursionara una asignatura en la prevención de consumo de drogas.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, A., Alonso, M.M., & Guidorizzi, A.C. (2010). Consumo de alcohol y autoestima en adolescentes. Rev. Latino-Am. Enfermagem, 18(Spec), 634-40.

Alonso, M.M., Esparza, A.S., Frederickson, K., Guzmán, F.R., López, K.S., & Martínez, M.R. (2008). Efecto de una intervención para prevenir el consumo de alcohol y tabaco en adolescentes de escuelas secundarias de Monterrey, México. Investigación en Enfermería: imagen y desarrollo, 10(1), 79-92.

Ávila, M.M. (2012). Factores personales y psicosociales de los adolescentes en el consumo de alcohol (Tesis Doctoral inédita) Universidad de Alicante, España.

Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, Comisión Nacional contra las Adicciones, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, Instituto Nacional de Salud Pública, Vivir Mejor, (2011). Encuesta Nacional de Adicciones de México. Recuperado de http://www. inprf.gob.mx/psicosociales/encuestas_ena2011.html

López, M.N. (2012). Creencias y actitudes de los estudiantes de enfermería ante el paciente que consume alcohol y el consumo de alcohol. (Tesis de maestría, no publicada). Universidad Autónoma de Nuevo León.

Peralta, S.L., Oliva, N.N., & Esparza, S.E. (2009). Autoestima y consumo de tabaco y alcohol en estudiantes de bachillerato. Epistemus, Núm. 6, 28-34.

Secretaría de Salud [SS], (2012). Encuesta nacional de salud y nutrición. Recuperado de http://ensanut.insp.mx/informes/Tabasco-OCT.pdf

Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática [INEGI]. (2010). Anuario de estadística por entidad federativa. Recuperado http:// www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/español/bvinegi/productos/integración/países/aepef/2010/Aepef2010.pdf

# REPERCUSIONES DEL ALCOHOLISMO EN EL ENTORNO FAMILIAR. ESTUDIO DE CASO.

**Aline Aleida del Carmen Campos Gómez**
**Catherine Sylvie Bracqbien Noygues**
**Elizabeth Segovia Segovia**

## RESUMEN

El alcoholismo es una enfermedad crónica, que para algunas personas puede ser un escape, o una manera “viable” para lidiar con los problemas de la familia y/o para no afrontar la realidad o para olvidarse de los problemas por un periodo de tiempo cabe mencionar que también trae como consecuencia enfermedades biológicas. Esta enfermedad, no solo él que la padece es quien sufre, también la familia se ve afectada dentro de esta problemática. De acuerdo a la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) El alcohol es un factor de riesgo de morbilidad y mortalidad en América Latina, los niveles de ingesta de alcohol en esta región son mayores que el promedio global, los índices de abstinencia, para hombres como para mujeres, son consistentemente inferiores. El siguiente trabajo es un estudio de caso en el cual una joven de 18 años presenta síntomas anímicos y baja autoestima al convivir con su padre alcohólico, repitiendo el mismo patrón de conducta de su padre. Se utilizó el método analítico, descriptivo en el cual se analiza las secuelas psicológicas que deja la convivencia con una persona alcohólica. Los resultados que arrojó el estudio de caso es, que la convivencia con una persona alcohólica no solamente afecta al enfermo, también hay secuelas que se generan a los familiares cercanos, en este caso a sus hijos y la pareja, por lo tanto, se afecta económicamente, psicológicamente y socialmente al núcleo familiar. Llegamos a la conclusión de que no solamente se necesita rehabilitar al enfermo, también se necesita trabajar con las personas que conforman la familia para lograr estabilidad en todo el sistema familiar.

## PALABRAS CLAVE

Violencia, alcoholismo, familia, terapia sistémica.

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud definió el alcoholismo a través del síndrome de dependencia alcohólica como "un estado psíquico y habitualmente también físico resultado del consumo de alcohol, caracterizado por una conducta y otras respuestas que siempre incluyen compulsión para ingerir alcohol de manera continuada o periódica, con objeto de experimentar efectos psíquicos o para evitar las molestias producidas por su ausencia". El alcoholismo es una enfermedad crónica, que puede ser gradual, ya que esta se caracteriza por un vínculo físico y psicológica al alcohol. No existe una cura conocida para el alcoholismo, aunque muchas personas pueden mantenerse sobrias durante un largo tiempo con compromiso y esfuerzo.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), en México del 2008 al 2011 creció el número de bebedores; esta práctica tiene un inicio temprano, poco más de la mitad (55%) de la población que ha consumido alcohol, inició antes de los 17 años.

De acuerdo a Guardia y Jiménez (2007), las personas que inician el consumo de bebidas alcohólicas durante la adolescencia tienen una mayor probabilidad de sufrir las consecuencias del consumo excesivo de alcohol al llegar a la vida adulta, entre las cuales se encuentran el riesgo de desarrollar alcoholismo o dependencia del alcohol.

El alcohol es el tercer factor de riesgo para la salud (tanto para la aparición de enfermedades como para la muerte prematura) más importante, por detrás del consumo de tabaco y la hipertensión arterial.

Conviene tener en cuenta, además, que el alcohol puede inducir trastornos mentales (depresión, ansiedad, inestabilidad emocional, trastorno del sueño, etc.), no tan sólo en las personas que presentan un trastorno por dependencia del alcohol, sino también en las que hacen un consumo excesivo de alcohol (World Health Report, 2002).

Por otro lado, está el papel de la familia, que es de suma importancia ya que el alcohólico no solo ejerce violencia hacia su cuerpo, también lo hace a su familia ya que en ocasiones se generan conflictos en donde llega a existir violencia física, sexual y psicológica. De acuerdo a Salvador Minuchin 1967, abordar los problemas de la población desde un enfoque sistémico, da un giro y mejora el tratamiento, sobre todo respecto a la inclusión del contexto y atribución de responsabilidades compartidas entre los miembros de la familia. La familia es por lo tanto para Minuchin, una conexión de experiencias que está en continuo movimiento que contiene procesos de desarrollo, en los cuales existes conductas, estructuras familiares y construcciones que se hacen sobre la realidad, constituyendo así una totalidad.

El siguiente trabajo es un estudio de caso en el cual una joven de 18 años presenta cambios en su estado de ánimo y baja autoestima al convivir con su padre

alcohólico, repitiendo el mismo patrón de conducta de su padre. Así mismo presenta inseguridad, por toda la violencia que se ejerce cada vez que el padre llega alcoholizado y violento, esto causa en ella un estado de desánimo y recurre al alcohol para evitar sentirse de tal manera, por tal motivo desea no hacer lo mismo que su padre ya que le trae recuerdos negativos.

## DESARROLLO

Se utilizó el método analítico, descriptivo en el cual se analiza las secuelas psicológicas que deja la convivencia con una persona alcohólica. En otros momentos de la psicoterapia se puede observar como la paciente llega mostrando aflicción y baja autoestima ya que ella misma lo plantea de esa manera “desde algunos años atrás me siento muy mal emocionalmente, me he sentido sola y triste, cambio de humor repentino, recuerdo igual todo lo que pasaba desde niña, lo único que quiero es recuperar mi autoestima y cambiar mi forma de ser para sentirme mejor”, “ha habido días en los que siento mucha tristeza y soledad por no sentirme apoyada por mis padres a veces pienso que no les importo, pero nunca me he atrevido a decirles las cosas, porque nunca se preocuparon antes por mí”. Tareas directas. El objetivo principal de la terapia es hacer que la gente se comporte de manera diferente, se usan para obtener información. La manera en que reacciona la gente al recibir una tarea es esclarecedora con respecto a ellos mismos y a cómo responderán a los cambios deseados.

Se trabajaron diez sesiones, con el enfoque de Terapia Centrado en Soluciones (TCS) y varias técnicas que apoyaron a la paciente en cambios positivos, en su estado de ánimo y encontrar posibles soluciones, como por ejemplo la técnica de Connotaciones positivas que es una herramienta que atribuye un significado positivo al síntoma, problema o conducta que padece el paciente. Crear en el paciente una imagen positiva con los suficientes recursos como para afrontar y resolver su problema.

En cada una de las sesiones se connotaba a la paciente positivamente para empezar a modificar el sistema y canalizar su energía positivamente, obteniendo cambios notables, reconocimiento y aceptación de sí misma.

En la segunda sesión se utiliza la técnica de “tareas directas”, la cual su objetivo es sensibilizar a sus padres aclarándole la situación con respecto a la problemática que se presentaba en ese momento, en la cual la paciente debía hablar con calma con cada uno de sus padres y plantearle llegar a un acuerdo, asumiendo cada uno sus responsabilidades y cuando el padre se presente alcoholizado le proponga irse a dormir y no discutir con su madre, para que no haya conflictos y puedan hablar luego que este se le pase los efectos del alcohol, se le pidió a la paciente recurrir a esta técnica cada que ocurra el evento o repetir esta secuencia día con día ya que esto implicaría cambiar la secuencia que ella tiene dentro de la familia.

Otra de las tareas directas, fue indicar a la joven que en una hoja al término de la sesión escribiera una cualidad que viera de sí misma aunado a una frase positiva y en el trascurso de la semana la viera y se la repitiera. Dicha técnica tiene como finalidad ir reforzando su autoestima, valores y haciendo una reconciliación con ella misma, separándola de los rasgos depresivos que presentaba y analizando su autoimagen.

Trabajando una tarea de la teoría de sistemas, se le pidió a la paciente que saliera del sistema en el que estaba, es decir realizando diferentes actividades a las que, hacia cotidianamente; salir del sistema y distraerse es una manera factible para que la energía de ese círculo depresivo se mueva y se torne un poco más tranquilo, ya que mencionaba que se sentía muy triste estando en su casa, le recordaba todo lo acontecido sintiendo depresión. Si nos deprimimos es porque estamos en el mismo lugar, en el mismo ambiente que genera que sigamos con las mismas conductas, pero cuando cambiamos de panorama las cosas se ven de otra manera, no con la misma tensión. Otra de nuestras técnicas fue la silla vacía porque la paciente tenía una fuerte demanda de baja autoestima, depresión, sentimientos de vacío, mucho dolor y miedo a atreverse a realizar cosas en su vida. Al trabajar esta técnica con un aspecto de su propia personalidad la paciente dio lugar a cambios muy notables ya que encontró la posibilidad de resignificar, sentir y responder de una nueva forma integral y más saludable.

## CONCLUSIONES

Si bien se sabe que el alcoholismo causa daños y repercusiones físicamente también lo hace psicológicamente y no solo al enfermo, también lo hace a su familia y personas que le rodean, por ende el alcohólico afecta de manera directa a sus familiares, provocando que estos, tengan problemas para lograr una estabilidad emocional adecuada; la tristeza, la melancolía y hasta la culpa pueden estar siempre presente en los familiares, no está exenta la falta de autoestima y esta trae repercusiones afectivas, que perturban el desarrollo psicológico de cada individuo pues el aislamiento es uno de los principales síntomas. La confianza, el dialogo, la compresión, entre otras cosas dejan de existir de manera drástica fracturando toda la familia, especialmente a los hijos, quedando con secuelas de la violencia que llega a existir por parte del alcohólico y que, si no es tratada a tiempo, pueden tener problemas muy serios como el mismo alcoholismo.

La intervención terapéutica llevada a cabo permitió alcanzar las metas de la paciente en cuanto a los cambios esperados en el comportamiento. Fue evidente que la estructura familiar fue un factor importante para la aparición de síntomas al considerar los problemas psicológicos como de índole familiar, no necesariamente se tiene que trabajar en consulta con toda la familia, bien pueden generarse los cambios a través de un solo miembro. La paciente obtuvo los logros esperados, una considerable mejoría, de acuerdo a las estrategias y técnicas terapéuticas que se

implementaron, en la cual la paciente se propuso fijar sus metas, realizar su plan de trabajo y así mismo ponerlo en práctica. Logro salir de ese círculo vicioso en donde presentaba baja autoestima y depresión, se atrevió hablar de ella misma como una persona autónoma reconociendo su individualidad, tornándose con un semblante satisfactorio y realizando actividades agradables para ella. Además, le permitió ver que no necesariamente tiene que consumir o recurrir a sustancias alcohólicas u otro tipo de vicios para sentirse bien y poder trabajar con su problema, ella decide alejarse de todo eso y enfocarse a un cambio y comprender a su familia.

## PROPUESTAS

Con toda la información anterior podemos entonces plantear propuestas positivas que ayuden no solo al enfermo, sino también a su familia para que tengan un buen funcionamiento y una recuperación en el entorno. Por ello proponemos que la persona que padece alcoholismo, asista a recuperación y acuda a la terapia. Además, se tiene que trabajar con todo el sistema familiar para que así se logre una mejor recuperación y se vuelvan a crear los lazos que se haya fracturado por la enfermedad, así como mejorar la autoestima y valores que ya se haya debilitados.

Se pueden integrar algún psicólogo a las pláticas de Alcohólicos Anónimos (AA) para que se puedan dar talleres y técnicas que logren ayudar a mejorar y combatir esta adicción y que los familiares puedan involucrarse, para ser partícipes del proceso de recuperación en todo el sistema familiar, logrando también la estabilidad en cada uno de los miembros del sistema.

## BIBLIOGRAFÍA

Comisión Nacional contra las adicciones (2011) informe de Actividades: Avances en la Prevención y Atención de Adiciones. Secretaria de Salud. México D.F. 1° edición. Disponible en http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/informe_actividades2011.pdf

Encuesta Nacional de Adicciones (2008). Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca, Morelos, México, 1° edición. Disponible en http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ena_2008.pdf

Guardia J, Jiménez M, Pascual P, Flórez G & Contel M (2007). Alcoholismo. Guías Clínicas Basadas en la Evidencia Científica. 2° edición, SOCIDROGALCOHOL. Disponible en http://www.cedro.sld.cu/bibli/gp/gp1.pdf

Minúchin Salvador, Familias y Terapia Familiar. 2009 (Castellano) Ed. Gedisa, 344 págs. ISBN: 9788497843577

Organización Mundial de la Salud (2015) Alcohol. Nota descriptiva No. 349. Disponible en http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs349/es/

Ponce Alcocer J. (2007 Los Estragos del Alcoholismo en la Familia y Sociedad. Revista ANUDANDO; Edición Especial Familia y Adicciones. Pág. 13-14. Disponible en http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/cecas/qro/anud43_estragos.pdf

Talking alcohol. Com. El alcoholismo es una enfermedad. Disponible en. http://www.talkingalcohol.com/espanol/files/factsheets/el_alcohol_y_su_cuerpo.pdf

The World Health Report 2002. Reducing risks, promoting healthy life. Geneva World Health Organization.

# COMBATE CONTRA LA OBESIDAD Y SOBREPESO: UNA LABOR DE TODOS

**Leonor del Carmen Pérez Robles**
**Lourdes Baeza Mendoza**
**Blanca Alicia Sánchez Ruíz**

## RESUMEN

El presente trabajo es el resultado de una revisión bibliográfica el cual surgió de la preocupación sobre una de las principales problemáticas que están actualmente en la sociedad: el sobrepeso y obesidad. Se abordarán datos estadísticos, las diferentes causas más importantes que llevan a éste tipo de problema y se platean algunas propuestas consideradas de importancia para que este problema pueda disminuir, así como también prevenir sus consecuencias en la salud. Es muy importante que todos estemos conscientes que este problema no es sólo por estética, sino más bien de salud y de estar bien con nosotros mismos.

## PALABRAS CLAVE

Salud, obesidad, sobrepeso, estrategias.

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en junio de 2016 publicó en su página web los siguientes “datos y cifras”:

- Desde 1980, la obesidad se ha más que doblado en todo el mundo.
- En 2014, más de 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales, más de 600 millones eran obesos.
- En 2014, el 39% de las personas adultas de 18 o más años tenían sobrepeso, y el 13% eran obesas.
- La mayoría de la población mundial vive en países donde el sobrepeso y la obesidad se cobran más vidas de personas que la insuficiencia ponderal.
- En 2014, 41 millones de niños menores de cinco años tenían sobrepeso o eran obesos.
- La obesidad puede prevenirse.

Estos datos y cifras representan un foco de alarma para la población en todo el mundo, sin embargo, el último de estos datos nos deja ver una esperanza para esta grave problemática.

Como dato curioso las mujeres mexicanas ocupan el primer lugar a nivel mundial en sobrepeso. El aumento en la ingesta de alimentos ricos en grasa, sal y azúcares, pero pobres en vitaminas, minerales y otros micronutrientes ha orillado a la población a enfrentarse a la obesidad y el sobrepeso, siendo las mujeres uno de los sectores más afectados (Sola, 2012).

La obesidad es una afección en la cual una alta cantidad de la grasa corporal incrementa la probabilidad de padecer problemas de salud. (Tango, 2015). En México al igual que otros lugares del mundo la situación es preocupante: en 20 estados del país, 10 de ellos ubicados en la región norte, la **prevalencia de obesidad** rebasa la media nacional, que es de 32.4%. La mala noticia es para la población femenina: en esos estados, las mujeres han acumulado más peso que los hombres, niños y adolescentes. Según estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), este fenómeno obedece a que **el estilo de vida** de las mujeres mexicanas es cada vez más sedentario y a que éstas se encuentran cada vez más agobiadas con dobles o triples jornadas de trabajo y comen por **ansiedad y depresión** (Martínez, 2017).

## DESARROLLO

El sobrepeso y la obesidad son enfermedades que se caracterizan por la acumulación anormal y excesiva de grasa corporal que puede ser perjudicial para la salud (OMS, 2016).

El índice de masa corporal (IMC) es un indicador simple de la relación entre el peso y la talla que se utiliza frecuentemente para identificar el sobrepeso y la obesidad en los adultos. Se calcula dividiendo el peso de una persona en kilos por el cuadrado de su talla en metros ($kg/m^2$).

En el caso de los adultos, la OMS define el sobrepeso y la obesidad como se indica a continuación:

- sobrepeso: IMC igual o superior a 25.
- obesidad: IMC igual o superior a 30.

Las personas con sobrepeso y obesidad presentan alteraciones de evolución crónica como consecuencia del desequilibrio entre la energía ingerida y el gasto de tal energía. Además, existen otras causas, entre las que destacan:

*Poca actividad en el estilo de vida: Muchas mujeres pasan horas frente al televisor, algunas trabajando en la computadora, realizando tareas escolares y como*

*pasatiempo. Otras tienen quien les apoye en casa, prefieren usar el auto para ir de un lado a otro en vez de caminar; la tecnología y las comodidades modernas han disminuido las exigencias físicas en el trabajo y la casa.*

*Medio ambiente: Nuestro medio ambiente no siempre contribuye a que tengamos hábitos saludables; de hecho, estimula la obesidad.*

- La falta de aceras en los vecindarios y de lugares seguros de recreación.
- Los horarios de trabajo.
- Las raciones extra grandes de comida.
- La falta de acceso a alimentos saludables.
- La publicidad de la industria de alimentos.

*Problemas de salud: Entre ellos el hipotiroidismo (actividad baja de la glándula tiroides), el síndrome de Cushing (afección en la que las glándulas suprarrenales producen una cantidad excesiva de una hormona llamada cortisol) y el síndrome del ovario poliquístico (exceso de vello corporal y sufren trastornos reproductivos y otros problemas de salud).*

*Algunos medicamentos: Ciertas medicinas pueden provocar aumento de peso. Entre ellas se cuentan algunos corticoesteroides, antidepresivos y anticonvulsivantes.*

*Los factores emocionales: Algunas comen más de lo acostumbrado cuando están aburridas, enojadas o estresadas.*

*Hábito de fumar: Algunas aumentan de peso cuando dejan de fumar. Una razón de que esto suceda es que los alimentos a menudo saben y huelen mejor. Otra razón es que la nicotina aumenta la velocidad en la que el cuerpo quema calorías, de modo que la persona quema menos calorías cuando deja de fumar. Sin embargo, fumar representa un grave riesgo para la salud y dejar de hacerlo es más importante que la posibilidad de aumentar de peso.*

*La edad: A medida que uno envejece, tiende a perder masa muscular, especialmente si hace menos ejercicio. La pérdida de masa muscular puede disminuir la velocidad en la que el cuerpo quema calorías. Si la persona no reduce el consumo de calorías a medida que envejece, puede aumentar de peso. El aumento de peso en mujeres de edad madura se debe principalmente al envejecimiento y al estilo de vida, pero la menopausia también interviene. Muchas mujeres aumentan aproximadamente 5 libras durante la menopausia y tienen más grasa alrededor de la cintura que la que tenían antes.*

*El embarazo: Durante el embarazo, la mujer aumenta de peso para apoyar el crecimiento y desarrollo del bebé. Después del parto, a algunas mujeres les cuesta trabajo bajar de peso. Esto puede llevar al sobrepeso o a la obesidad, especialmente después de varios embarazos.*

*Falta de sueño: Las mujeres que duermen menos horas también parecen preferir los alimentos que contienen más calorías y carbohidratos, con lo cual pueden comer en exceso, aumentar de peso y volverse obesas. El sueño mantiene un equilibrio saludable de la hormona que nos hace sentir hambre (la grelina) y de la que nos hace sentir llenos (la leptina). Cuando se duerme lo suficiente, la concentración de grelina aumenta y la de leptina disminuye. Entonces siente más hambre que cuando ha descansado bien. El sueño también afecta la forma en que el organismo reacciona a la insulina, la hormona que controla la concentración de glucosa (azúcar) en la sangre. (Gibbons, 2014)*

La obesidad está asociada con pérdida de la salud, es un factor de riesgo para el desarrollo de diabetes tipo 2, hipertensión arterial, dislipidemias, enfermedades cardiovasculares (especialmente la cardiopatía isquémica y los infartos cerebrales), enfermedades osteoarticulares, ciertos tipos de cáncer como el de mama, entre otras enfermedades; además, la obesidad es causa de estigma social (CEAMEG, 2013). En las mujeres adquiere unas connotaciones ligeramente diferentes debido, además a la mayor prevalencia. En las mujeres el control de peso tiene una fuerte motivación estética y presenta importantes componentes emocionales en relación con la comida. Por otra parte, la mujer es mayor consumidora de fármacos (anticonceptivos, analgésicos, antimigrañosos, ansiolíticos, antidepresivos), que parecen favorecer la obesidad (Riobo et al., 2003).

A menudo los cambios en los hábitos alimentarios y de actividad física son consecuencia de cambios ambientales y sociales asociados al desarrollo y de la falta de políticas de apoyo en sectores como la salud; la agricultura; el transporte; la planificación urbana; el medio ambiente; el procesamiento, distribución y comercialización de alimentos, y la educación.

El sobrepeso y la obesidad, así como las enfermedades no transmisibles vinculadas, pueden prevenirse en su mayoría. Son fundamentales unos entornos y comunidades favorables que permitan influir en las elecciones de las personas, de modo que la opción más sencilla (la más accesible, disponible y asequible) sea la más saludable en materia de alimentos y actividad física periódica, y en consecuencia prevenir el sobrepeso y la obesidad (OMS, 2004).

En el plano individual, las personas pueden optar por:

- limitar la ingesta energética procedente de la cantidad de grasa total y de azúcares.
- aumentar el consumo de frutas y verduras, así como de legumbres, cereales integrales y frutos secos.
- realizar una actividad física periódica (60 minutos diarios para los jóvenes y 150 minutos semanales para los adultos).

La industria alimentaria puede desempeñar un papel importante en la promoción de dietas sanas del siguiente modo:

- reduciendo el contenido de grasa, azúcar y sal de los alimentos procesados.
- asegurando que las opciones saludables y nutritivas estén disponibles y sean asequibles para todos los consumidores.
- limitando la comercialización de alimentos ricos en azúcar, sal y grasas, sobre todo los alimentos destinados a los niños y los adolescentes.
- asegurando la disponibilidad de opciones alimentarias saludables y apoyando la práctica de actividades físicas periódicas en el lugar de trabajo.

En la "Estrategia Mundial OMS sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud", adoptada por la Asamblea Mundial de la Salud en 2004, se describen las medidas necesarias para respaldar las dietas sanas y la actividad física periódica. Se exhorta a todas las partes interesadas a que adopten medidas a nivel mundial, regional y local para mejorar las dietas y los hábitos de actividad física en la población.

Como podemos observar esta estrategia planteada implica que todas “las partes interesadas” participemos: gobierno, industria, sector educativo, familia; siendo estos dos últimos fundamentales en los cambios de hábitos.

En la familia la mujer juega un papel fundamental ya que a través de ella nos forjamos los hábitos alimenticios desde la infancia, además de ser un ejemplo a seguir, para la familia es un pilar importante y tal vez la primera que debe estar convencida de que estos cambios pueden traer resultados positivos en la salud.

Por otro lado, aunque el principio de estos cambios se da en casa, a través del ambiente familiar, es primordial que al salir se complemente el apoyo al cambio a través de programas que permitan dar difusión y otorguen facilidades para alcanzar la meta.

## PROPUESTAS

Tomando como base la “Estrategia Mundial OMS sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud" y considerando que nuestra Casa de Estudios es una institución que tiene un camino iniciado es esta lucha contra el sobrepeso y la obesidad es importante dar una mayor difusión de los programas creados para combatir este problema a través de campañas y de un seguimiento de los resultados obtenidos con estos programas.

La UJAT cuenta actualmente con programas como Brinca y Salta (BRISA) con el que se pretende incentivar la realización de actividad física una vez al día en nuestras áreas de trabajo. Asimismo, ha implementado el plato UJAT de alimentos completos donde explica los alimentos y porciones de estos que deben consumirse

y que tiene la particularidad de considerar alimentos propios de nuestra cultura del estado.

Por otro lado, también se propone capacitar a los proveedores de alimentos en las diferentes áreas y divisiones de la universidad para que conozcan la importancia de ofrecer alimentos que ayuden a favorecer la salud de nuestra comunidad.

Además, es importante que cada uno de nosotros hagamos conciencia de lo que consumimos a diario, ya que es nuestra vida la que está en riesgo, no es cuestión de estética, es cuestión de salud; somos seres individuales importantes para los demás, pero sobre todo para nosotros mismos, tenemos que darnos esa oportunidad de sentirnos y estar bien. Es complicado en ciertas ocasiones, pero hay que esforzarnos por lograrlo, comenzando por tomar la cantidad de agua suficiente, las verduras, las frutas, consumir menos cantidades de sal, azúcar, grasa, etc. Hay que iniciar el cambio paulatinamente, para obtener mejores resultados, pero lo primero es aceptar el reto y alcanzar la meta.

Para finalizar recordemos esta frase de Marie Curie: “Usted no puede esperar construir un mundo mejor sin mejorar a las personas. Cada uno de nosotros debe trabajar para su propia mejora”, Marie Curie.

## BIBLIOGRAFÍA

CEAMEG.2013. Estadísticas de sobrepeso y obesidad en las mujeres. Características, magnitud y tendencia. Cámara de Diputados. LXII Legislatura. Pág. 7. Consultado el 01 de Febrero del 2017 en: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/ET_2013/07_ESOMC.pdf

Gibbons, H. G. 2014. What Are Sleep Deprivation and Deficiency? National Heart, Lung, and Blood Institute National Institutes of Health. Consultada el 01 de Febrero del 2017 en: https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000348.htm

Martínez Lau. Impacto del sobrepeso y la obesidad en las mujeres. Salud 180. El estilo de vida saludable. Consultado el 01 de Febrero 2017 en: http://www.salud180.com/adultos-mayores/impacto-del-sobrepeso-y-la-obesidad-en-las-mujeres

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2004. Estrategia mundial sobre régimen

alimentario, actividad física y salud. Pág. 2-5. Consultada en: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/

Riobo, P., Fernández, B.B., Kozarcewski, M. y Fernández, M.J.M. 2003. Obesidad en la mujer. Nutr. Hosp. 18 (5).

Sola, B. 2012.Las mujeres mexicanas ocupan el primer lugar a nivel mundial en sobrepeso. Bienestar. Cronica.com.mx. Consultado el 01 de febrero del 2016 en: http://www.cronica.com.mx/notas/2012/640905.html

Tango, 2015. Riesgos de la obesidad para la salud. MedlinePlus. Información de salud para usted consultada el 01 de febrero 2017 en: https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000348.htm

# PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO QUE REALIZAN LOS ADULTOS MAYORES CON DM2 EN LA PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES

**Aralucy Cruz León**
**Rosa Ma. Arriaga Zamora**
**Fabiola Morales Ramón**

## RESUMEN

***Introducción.*** La Diabetes Mellitus (DM) es una grave enfermedad crónico-degenerativa que afecta aproximadamente a 422 millones de adultos y que en el año 2012 provocó 1.5 millones de muertes a nivel mundial. Los Adultos Mayores (AM) al igual que otros grupos poblacionales, tiene una importante carga de padecimientos crónico-degenerativos, en los que coexisten aquellos que son altamente prevenibles o evitables. Las principales causas de mortalidad en el 2014 para la población de 60 años o más, fue la DM, seguida de las enfermedades sistémicas. ***Objetivo****.* Identificar las prácticas de autocuidado que realizan los adultos mayores con DM para prevención de complicaciones. ***Material y método***. Fue un estudio descriptivo, transversal de muestreo no probabilístico a 30 adultos mayores. ***Resultados.*** Se encontró que el 33% es casado, seguido de un 26% que son viudos. Donde el nivel de escolaridad que prevaleció fue la primaria con un 53%. Un 80% de los adultos resultó con conocimientos adecuados para la prevención de complicaciones de la DM; sin embargo un 56% de los participantes afirmó no acudir a revisión oftalmológica al menos una vez al año y un 83% no hace uso de calzado especial para su enfermedad. ***Conclusión.*** Existe un adecuado conocimiento de los Adultos Mayores que padecen DM2, para prevenir complicaciones; sin embargo se requiere fortalecer algunos aspectos de Autocuidado referentes a la prevención de complicaciones cuidado de la vista y de los pies.

## PALABRAS CLAVE

Adulto mayor, diabetes mellitus, conocimiento, autocuidado.

## INTRODUCCIÓN

El tema del envejecimiento, constituye un tema prioritario dentro del Sistema Nacional de Salud en México, y un reto a nivel mundial que ha condicionado la implementación de diversas estrategias, no solo para ampliar el alcance de la cobertura, sino para desarrollar el sistema de cuidado de la salud de las personas adultas mayores (AM), de manera eficaz, efectiva, segura y eficiente. (INGER, 2016).

Actualmente, en todos los países del mundo, la población de más de 60 años es el grupo etáreo de mayor crecimiento; se estima que en el mundo existen alrededor de 901 millones de personas de 60 años y más, lo cual representa el 12 por ciento de la población global. En 2030 esta cifra habrá aumentado a 1.400 millones, lo que representará el 16,5 por ciento, y en 2050 ascenderá a 2.100 millones; es decir el 21,5 por ciento de la población global. (ONU, 2014).

En México se ha experimentado un envejecimiento acelerado de su población, pues en el año 2014 se tenía un registro de 12.9 millones de personas AM, de las cuales 46.2% son hombres y 53.8% son mujeres; siendo el Estado de México, la Ciudad de México y Veracruz las entidades Federativas que presentan la mayor concentración de AM. (CONAPO, 2014).

Los AM mexicanos pasaron de ser el 6.2% de la población total en 2010, al 7.2% en el 2015; estimándose, de acuerdo a las Proyecciones de Población que en el año 2030 nuestro país tendrá una población potencial de 20.4 millones de AM, lo que representará el 15% de la población total. (INEGI, 2015).

El reto principal del envejecimiento demográfico radica en la necesidad de implementar políticas públicas referentes a los servicios de salud, dado que habrá una creciente demanda de atención por enfermedades crónico-degenerativas, adultos mayores con mayor exposición a la pobreza y a sistemas de seguridad muy limitados.

Los AM al igual que otros grupos poblacionales, tiene una importante carga de padecimientos crónico-degenerativos, en los que coexisten aquellos que son altamente prevenibles o evitables. Las principales causas de mortalidad en el 2014 para la población de 60 años o más, fue la diabetes mellitus (DM), seguida de las enfermedades sistémicas. (OMS, 2015).

La DM es una grave enfermedad crónico-degenerativa que afecta aproximadamente a 422 millones de adultos y que en el año 2012 provocó 1.5 millones de muertes a nivel mundial. Este problema de salud pública es considerado una de las cuatro enfermedades no transmisibles (ENT) seleccionadas por los dirigentes mundiales para intervenir con carácter prioritario, ya que en los últimos años se ha observado un incremento en el número de casos y la prevalencia de la enfermedad, y se encuentra dentro de las primeras causas de muerte en México. (ENSANUT 2014).

## DESARROLLO

Se estima que en el grupo de edad de personas mayores de 65 años 1 de cada 5 presentan Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2), y que este problema de salud, es la quinta enfermedad más frecuente en los adultos mayores; esto debido a que con el proceso de envejecimiento se presenta disminución de la insulina y además el páncreas naturalmente produce menos cantidad de esta Hormona. (Pérez, 2010).

Todos los tipos de diabetes pueden provocar complicaciones en muchas partes del organismo, como ataques cardiacos, accidentes cerebrovasculares, insuficiencia renal, amputaciones, pérdida de la visión, daños neurológicos, entre otros que pueden causar limitaciones o algún grado de dependencia; por lo que es importante destacar que en los AM con DM el riesgo de muerte es al menos dos veces mayor que en las personas sin diabetes. (Mora, 2011).

El estudio realizado por Agudelo-Botero, sobre envejecimiento y dependencia refirió que en México el 70% de los AM son totalmente autónomos, es decir, continúan con sus actividades de manera normal e independiente, mientras que el otro 30% de la población llegan a esta edad en condiciones desfavorables de salud. (Agudelo & Cols. 2014).

Las complicaciones de esta grave enfermedad generan altos costos para los sistemas de salud, así como el costo económico y social para el paciente, entre los que se presenta la disminución de su calidad de vida, muerte prematura y los continuos gastos en la familia generados para el tratamiento de la enfermedad.

Dado el panorama de este importante problema de salud pública, y como se explicó, la diabetes mellitus es una entidad cuyo tratamiento requiere seguir de por vida, una determinada cantidad de acciones y cuidados que a veces resultan difíciles de realizar en los AM; sin embargo es importante colaborar en la educación del paciente para que pueda desarrollar habilidades para el manejo y control de la enfermedad. (Víctor Pérez. 2010).

Científicamente se ha comprobado que la larga evolución de la diabetes, el mal control de la misma, el envejecimiento, el consumo de tabaco, el colesterol elevado, la presión arterial elevada y, por supuesto, la predisposición genética de cada persona, son factores determinantes en la aparición de complicaciones; y a pesar de los grandes esfuerzos realizados por diversas instancias internacionales y mundiales, en la que se han implementado una serie de programas y líneas de acción para intervenir y combatir esta enfermedad que afecta la humanidad, las cifras epidemiológicas señalan que este problema se mantiene y avanza; por lo que es prioritario fomentar el autocuidado en AM con DM con el objetivo de limitar o

prevenir la aparición temprana de las complicaciones. Es por ello que resulta de gran valía conocer las prácticas de autocuidado que realizan los AM con DM2 para prevenir las complicaciones.

**El objetivo** del presente estudio fue describir las prácticas de autocuidado que realizan los adultos mayores con Diabetes Mellitus, para prevenir sus complicaciones.

**MATERIAL Y MÉTODOS**: Se realizó un estudio descriptivo, transversal y prospectivo en una población urbana constituida por 35 adultos mayores con Diabetes Mellitus, en el período de junio a noviembre de 2016. Se realizó un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia.

**RESULTADOS:** Los resultados de mayor relevancia de sus características sociodemográficas**, s**e encontró que los participantes se encontraban entre edades de 60 mínimo y máximo 80 años, el 33% de los participantes es casado, seguido de un 26% que son viudos, el nivel de escolaridad que prevaleció fue la primaria con un 53%. Un 80% de los adultos resultó con conocimientos adecuados para la prevención de complicaciones de la DM; sin embargo un 56% de los participantes afirmó no acudir a revisión oftalmológica al menos una vez al año y un 83% no hace uso de calzado especial para su enfermedad y el 73% de ellos no acuden a revisión dental.

## CONCLUSIONES

En el presente estudio puede apreciarse que los AM realizan prácticas de autocuidado respecto del control de su tratamiento, cuidados en la dieta, control de la glicemia por medio de exámenes de laboratorio; sin embargo, se no realizan prácticas de cuidado respecto de su salud bucal, oftalmológica y uso de calzado especial para su padecimiento; por lo que se requiere fortalecer estas áreas. que padecen DM2, para prevenir complicaciones; sin embargo se requiere fortalecer algunos aspectos de Autocuidado referentes a la prevención de complicaciones cuidado de la vista y de los pies.

## PROPUESTAS

Ampliar la muestra para corroborar los datos e implementar estrategias que favorezcan el autocuidado en AM para la prevención de complicaciones de la DM2.

## BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Geriatría, (INGER) 2016.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2014

Instituto nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015

Organización Mundial de la Salud (OMS) 2015

(Pérez, 2010). Víctor T. Pérez Martínez. Calle H No. 360 apto 14 e/ 15 y 17. Plaza. Teléf.: 831-0142

Vianey Méndez Salazar, verónica Becerril es T rada, Ma Tatiana Morales del Pilar, víc T or Manuel Pérez Llagor.

Autocuidado de las adultas mayores con diabetes mellitus inscritas en el programa de enfermedades crónicas en temoaya, México. Vianey Méndez Salazar, Verónica Becerril es Trada, Ma Tatiana Morales del Pilar Víctor Manuel Pérez Llagor

Agudelo Botero y & Cols, Hechos y Desafíos para un envejecimiento saludable en México, 2016.

# ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE LAS MUJERES ADULTAS MAYORES CON DM2 DE UN MUNICIPIO DE TABASCO

**Crystell Guadalupe Guzmán Priego**
**Guadalupe del Carmen Baeza Flores**
**Juan Antonio Córdova Hernández**

## RESUMEN

La diabetes mellitus tipo 2 (DM2), es una enfermedad multifactorial considerada una emergencia sanitaria que se asocia a la transición demográfica y epidemiológica alarmante que enfrenta una de las principales dificultades que es la falta de adherencia al tratamiento ocasionando complicaciones a corto y largo plazo que merman la calidad de vida del individuo y de la familia por lo que surge la intención de conocer la adherencia al tratamiento de las mujeres adultas mayores con DM2 de un municipio de Tabasco. **Metodología** Para alcanzar el objetivo se realizo una investigación de tipo cuantitativa que incluyo 83 adultos mayores de una comunidad rural del estado de Tabasco, la recolección de información se llevo acabo a través de un instrumento de 9 items que recogia datos sociodemográficos y de adherencia a través del cuestionario de Morisky y Green. **Resultados** Se obtuvo una media de edad de 68.64 ±7.2 años, del cual el 74.7% (n=62) representaba al sexo femenino, mientras el sexo masculino fue de 25% (n=21) donde solo el 55.4%(n=46) son adherentes al tratamiento farmacológico de DM2. **Conclusiones:** La adherencia al tratamiento como medida de efectividad y preservación de calidad de vida es baja por lo que se recomienda valorar a través de nuevos estudios.

## PALABRAS CLAVE

Diabetes mellitus tipo 2, cumplimiento de la medicación, calidad de vida.

## INTRODUCCIÓN

Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) son un grupo variado de padecimientos, considerados la principal causa de incapacidad prematura, que ocasionan gastos elevados en salud pública, (Córdova-Villalobos y cols., 2008), considerada una pandemia asociada a la reducción de la mortalidad, de la fecundidad y al envejecimiento de la población, que altera la calidad de vida de los individuos (Uribe y Palacio, 2010).

De acuerdo a sus características las ECNT se identifica que no hay un microorganismo causal, tienen factores de riesgo múltiples, de latencia prolongada, con periodos de remisión y recurrencia, interviene directamente el estilo de vida, el ambiente físico y social, finalmente tiene consecuencias físicas o mentales a largo plazo (ECNT, 2015) tales como las Enfermedades cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la Diabetes mellitus.

La diabetes mellitus tipo 2 (DM2), es una enfermedad multifactorial considerada una emergencia sanitaria que se asocia a la transición demográfica y epidemiológica, con más prevalencia en México (Silvia yClemente, 2011).

Con respecto al cumplimiento de tratamiento médico, uno de los principales problemas que enfrenta el sistema de salud es la adherencia terapéutica, que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como “la magnitud con la cual el enfermo sigue las instrucciones médicas para llevar a cabo un tratamiento” (Sabate, 2001).

Dentro de los factores asociados a la no adherencia terapéutica las cuales se encuentran los inherentes al paciente, a los factores ambientales, asociados al medicamento y a la interacción médico paciente (Silva, Galeano, yCorrea, 2005). Para medir la adherencia terapéutica existen diferentes métodos, de los cuales se desprenden los directos, indirecto y subjetivos (Vik, Maxwell, yHogan, 2004) dentro de este último se encuentran las escalas, que se basan en la medición de comportamientos (Soria Trujano, Vega Valero, yNava Quiroz, 2009), en la interrogación directa sobre la toma de medicamentos (Quintana Setién yFernández-Britto Rodríguez, 2009) dentro de estos se encuentra el Instrumento Bonilla y de Reales que permite evaluar los factores que influyen en la adherencia terapéutica (CONTRERAS OROZCO, FLÓREZ TORRES, y HERRERA LIÁN, 2008).

La prevalencia global de la DM está aumentando rápidamente como resultado del envejecimiento de la población, la urbanización y los cambios asociados al estilo de vida. En el año 2012, la Federación Internacional de Diabetes (IFD, por sus siglas en inglés) estimó que más de 371 millones de personas vivían con dicha enfermedad y que 4.8 millones de personas mueren a causa de la misma. Por otro

lado a nivel mundial se estima que para el año 2030 el número de personas diabéticas se incremente a 439 millones, lo que representa el 7.7% de la población adulta (de 20 a 79 años de edad) del mundo.

Respecto al comportamiento de esta enfermedad en México, de 1998 al 2012 se ha observado una tendencia hacía el incremento en un 4.7%, pasando de una tasa de morbilidad de 342.1 a 358.2 casos por cada 100 mil habitantes, específicamente en el año 2012 se reportaron 418,797 pacientes diagnosticados con diabetes (lo cual representa el 0.4% de la población mexicana), el 59% de los casos fueron del sexo femenino, siendo el grupo etario de 50-59 años de edad el más afectado, con una tasa de morbilidad de 1,237.90 casos por cada 100 mil habitantes. Cabe señalar que el comportamiento que presenta esta patología es hacía el incremento, si la tendencia permanece igual se espera para el año 2030 un aumento del 37.8% en el número de casos y 23.9% en la tasa de morbilidad.

Derivado del contexto anterior surge el objetivo de conocer la adherencia al tratamiento de las mujeres adultas mayores con DM2 de un municipio de Tabasco.

## DESARROLLO

Se realizó un estudio cuantitativo con diseño descriptivo y transversal. Con un universo constituido por 204 adultos mayores con diagnóstico de DM2 que reciben tratamiento farmacológico en el Centro de Salud de la Ranchería Huapacal 1° del municipio de Jalpa, Tabasco.

Se estudió una muestra de 84 adultos mayores con diagnóstico de DM2 a través de muestreo probabilístico por conveniencia.

Una vez identificados los sujetos se recogieron los datos en un instrumento constituido 9 ítems que exploraban las características sociodemográficas como edad, sexo, ocupación, estado civil, escolaridad y la adherencia a través del cuestionario de Morisky y Green que incluye 4 ítems.

El cuestionario Morisky y Green clasifica como adherentes a los que responden de esta forma las preguntas No/Si/No/No y como no adherentes a los que responden 1 o más de manera afirmativa.

Una vez obtenidos los datos se construyó un entorno para captura de los datos en el programa estadístico SPSS versión 21 donde se llevó a cabo el análisis estadístico a través de medidas de tendencia central y frecuencia.

## Resultados

De los 83 sujetos incluidos con diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2 se obtuvo una media de edad de 68.64 ±7.2 años, del cual el 74.7% (n=62) representaba al sexo femenino, mientras el sexo masculino fue de 25% (n=21).

El estado civil de los adultos mayores con más frecuencia fue casado con un 73.5% (n=61), 1.2% (n=1) solteros, 6.0% (n= 5) viviendo en unión libre y 19.3% (n=16) viudos.

Al explorar el grado de escolaridad de los adultos mayores se obtuvo que el 66.3 % (n=55) cuenta con estudios de primaria incompleta, el 18.1% (n= 15) analfabetas, el 14.5% (n=12) primaria completa, y solamente el 1.2% (n=1) con secundaria completa y por último, en lo que respecta a la ocupación, en el 72.3% (n=60) se dedica a labores del hogar y con igual frecuencia 1.2% (n=1) actividades como barrendero, comerciante, obrero y partera.

En la tabla 1 se valora el cumplimiento de la medicación por los adultos mayores de la ranchería Huapacal 1°, en la cual el 68.7% (n=57) respondió que no olvidan tomar su medicamento, mientras que el 79.5% (n=66) indico que si toma los medicamentos a la hora indicada, así también el 83.1% (n=69) de los participantes refirió que no dejan el medicamento cuando se encuentran bien y el 86.7% (n=72) indico que no dejan el medicamento si alguna vez le sienta mal.

Tabla 1. Cuestionario Morisky y Green

| | **NO** | | **SI** | | **Total** | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | *n* | *%* | *n* | *%* | *n* | *%* |
| **Olvida alguna vez tomar sus medicamentos** | 57 | 68.7 | 26 | 31.3 | 83 | 100 |
| **Toma los medicamentos a la hora indicada** | 17 | 20.5 | 66 | 79.5 | 83 | 100 |
| **Cuando se encuentra bien ¿Deja el medicamento ¿** | 69 | 83.1 | 14 | 16.9 | 83 | 100 |
| **Si alguna vez le sienta mal ¿Deja el tratamiento?** | 72 | 86.7 | 11 | 13.3 | 83 | 100 |

Fuente: Base de datos adherencia al tratamiento, Huapacal

Por último del grupo de 83 adultos mayores solo el 55.4%(n=46) son adherentes al tratamiento farmacológico de DM2, con respecto a las mujeres de la ranchería Huapacal 1° del 100% el 61% (n=38) fueron catalogadas con adherencia farmacológica.

## CONCLUSIONES

Medir la adherencia farmacológica es necesario si se busca la efectividad de los tratamientos farmacológicos, la calidad de vida, contribuir a que aumenten resultados positivos o evitar secuelas y sobre todo a la optimización de recursos.

De acuerdo al objetivo planteado podemos concluir que la adherencia farmacológica de pacientes adultos mayores como grupo vulnerable de una comunidad rural del municipio de Jalapa, Tabasco es adherente en poco más de la mitad de la población tal como sucede en el género femenino ya que también poco más de la población femenina fue adherente al tratamiento farmacológico, lo que nos lleva a pensar que falta cambiar la idea del paciente receptor al paciente activo al que le preocupa mejorar su calidad de vida.

## PROPUESTAS

Al observar la susceptibilidad del grupo en general se propone que se hagan intervenciones que profundicen en la investigación de las patologías y comorbilidades, calidad de vida y factores que influyen en la adherencia para dar especial atención específica, tomando en cuenta que en el concepto de calidad de la atención el rol del paciente es elemental en la respuesta y adherencia al tratamiento.

## BIBLIOGRAFÍA

Batista Moliner, R., Landrove Rodríguez, O., Bonet Gorbea, M., Feal Cañizares, P., & Ramírez, M. (2000). Sistema de vigilancia de enfermedades no transmisibles en Cuba. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología, 38*, 77-92.

CONTRERAS OROZCO, A., FLÓREZ TORRES, I. E., & HERRERA LIÁN, A. (2008). Un instrumento para evaluar la adherencia: su validez facial y confiabilidad. *2008, 26*(2), 8.

Córdova-Villalobos, J. Á., Barriguete-Meléndez, J. A., Lara-Esqueda, A., Barquera, S., Rosas-Peralta, M., Hernández-Ávila, M., . . . Aguilar-Salinas, C. A. (2008). Las enfermedades crónicas no transmisibles en México: sinopsis epidemiológica y prevención integral. *Salud Pública de México, 50*, 419-427.

ECNT, D. D. V. D. (2015). MANUAL DE MANEJO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, DESDE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD *[Monografía en línea] Disponible en http://www.mspbs.gov.py/dvent/wp-content/uploads/2015/10/Manual-de-manejo-de-ECNT.pdf*.

Quintana Setién, C., & Fernández-Britto Rodríguez, J. E. (2009). Adherencia terapéutica farmacológica antihipertensiva en adultos de atención primaria y factores relacionados con su incumplimiento. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas, 28*, 0-0.

Sabate, E. (2001). WHO adherence meeting report. *Geneva: World Health Organization*.

Silva, G. E., Galeano, E., & Correa, J. O. (2005). Adherencia al tratamiento. *Acta Médica Colombiana, 30*(4), 268-273.

Silvia, M.-A., & Clemente, y. Z.-G. (2011). DIABETES MELLITUS COMO FACTOR DE RIESGO DE DEMENCIA EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR MEXICANA. *Revista de neurologia, 53*(7), 397-405.

Soria Trujano, R., Vega Valero, C. Z., & Nava Quiroz, C. (2009). Escala de adherencia terapéutica para pacientes con enfermedades crónicas, basada en comportamientos explícitos. *Alternativas en Psicología, 14*, 89-103.

Uribe, C. V. C., & Palacio, L. M. A. (2010). Enfermedades crónicas no transmisibles. *Salud Uninorte, 26*(2).

Vik, S. A., Maxwell, C. J., & Hogan, D. B. (2004). Measurement, Correlates, and Health Outcomes of Medication Adherence Among Seniors. *Annals of Pharmacotherapy, 38*(2), 303-312. doi: 10.1345/aph.1D252

# COMO PREVENIR CAÍDAS EN LOS ADULTOS MAYORES

**Daniela Calcáneo Pérez**
**Elizabhet Carrillo Bautista**

## RESUMEN

Llegar al envejecimiento no es ajeno a nuestra realidad de hoy en día, debemos considerar desde este momento como queremos vivir nuestra vejez cuando su momento llegue. Las caídas suelen suscitarse de una forma inevitable, y son más frecuentes en los adultos mayores siendo ellos vulnerables a sufrir caídas debido a los cambios físicos, psicológicos y sociales que presentan al llegar a esta etapa, además que las consecuencias suelen ser de mayor gravedad, colocando a las caídas como una de las principales causas de muerte en el adulto mayor.

A través de la revisión bibliográfica de algunos documentos podemos tomar distintos puntos de vista que los autores comparten, remarcando que los factores pueden extrínsecos o intrínsecos para aumentar el riesgo de caídas en el adulto mayor diversificando estos para obtener medidas preventivas ante estas situaciones.

Encontramos que dentro del hogar se deben adecuar ciertos factores dentro de ellos encontramos facilitar la deambulación, mejorar la seguridad de los pisos colocando antiderrapantes, aumentar la iluminación dentro y fuera del hogar. Se encuentra también que debido a los cambios físicos el riesgo de caídas aumentara, sobre todo si se adquiere enfermedades crónicas o agudas, así como la diabetes mellitus y la hipertensión arterial las cuales contribuyen a aumentar el riesgo de caídas.

## PALABRAS CLAVE

Caídas, envejecimiento, prevención, factores extrínsecos, factores intrínsecos.

## INTRODUCCIÓN

Envejecer forma parte de nuestro ciclo vital, es una etapa de la cual no podemos escapar, a través de muchos mitos o tabú se han considerado que la vejez es una etapa de completa soledad y aislamiento de la sociedad por el hecho que se considera que se es terminada la productividad en el ser humano, sin embargo el envejecimiento es solo la consecuencia de la interacción de varios factores tanto anatómicos fisiológicos, psicológicos y sociales. El envejecimiento es inevitable y algunos estudios demuestran un aumento visible de la población mayor de 60 años. Es importante señalar que esta población tan vulnerable va en aumento, para 2050 en México se estima que serán 33, 792,615 los adultos mayores siendo aproximadamente el 28% de la población.

Existen adultos mayores con problemas personales, ambientales y sociales que lo hacen muy vulnerables a los accidentes o caídas. Las causas de los accidentes en el adulto mayor son multifactoriales pueden ser Intrínsecas y extrínsecas. Brejio L. (2014).

Las caídas son acontecimientos involuntarios que hacen perder el equilibrio y dar con el cuerpo en tierra u otra superficie firme que lo detenga. Se estima que las lesiones que producen las caídas son la segunda causa mundial de muerte, se calcula que anualmente mueren 424 000 personas debido a caídas.

Las personas mayores de 65 años son quienes sufren más caídas mortales. Cada año se producen 37.3 millones de caídas cuya gravedad requiere atención médica. OMS. (2016).

## DESARROLLO

Es de mucha importancia mencionar que las caídas forman parte de los síndromes geriátricos, considerando el aumento de esta población, es importante el fomentar una cultura gerontológica que permita a nuestros adultos mayores vivir una vida digna y desde hoy comenzar a tomar diversas medidas dentro del hogar para evitar caídas que puedan presentarse a futuro o que tal vez ya se han presentado.

Un tercio de las personas mayores de 65 años de edad se caen una vez al año, de ellos la mitad vuelven a caer. (Gutiérrez 2012).

A través de varios estudios se ha demostrado que las caídas presentan una mayor prevalencia dentro del hogar, facilitando a la familia poder modificar algunos de estos factores, como hemos mencionado anteriormente existen los factores extrínsecos e intrínsecos.

Los intrínsecos los cuales forman parte de las características físicas del adulto mayor como lo son enfermedades agudas y crónicas, cambios físicos y el consumo de fármacos.

Los extrínsecos podemos clasificarlos como los ambientales, que son los factores con los que se relacionan a diario como lo es dentro y fuera de su propio hogar o hasta en las calles al ir al súper mercado.

Sabemos que de forma automática los adultos mayores se predisponen a un mayor riesgo de caídas ya que la mayoría de ellos cursan algún tipo de enfermedad como lo es la hipertensión arterial o diabetes mellitus las cuales les causan síntomas como mareos, vértigos, acufenos y fosfenos, que debilitarán al adulto mayor y lo harán más susceptibles al riesgo, debido a ciertas enfermedades se procede a una ingestión de medicamentos los cuales contribuirán a aumentar el riesgo ya presentados.

Aunado a esto recordemos que como parte del proceso del envejecimiento se comienzan a presentar déficits sensoriales como lo son las alteraciones visuales y auditivas o la perdida completa de estas mismas, dificultando las actividades que el adulto mayor realiza de forma diaria.

Al manifestarse algún déficit sensorial u otro tipo de limitaciones sabemos que se procedería a implementar algún auxiliar para la deambulación dentro del hogar y fuera de él, la mayoría de veces estos auxiliares son mal efectuados, ya que no mejoran la deambulación si no a su vez la dificultan,

Si un bastón o una andadera son mal empleados sin tomar en cuenta la verdadera necesidad que el adulto mayor tiene aumentara el riesgo de sufrir una caída, debido a que cada auxiliar cumple una función específica, es importante considerar la altura de estos dispositivos de modo que realmente auxilien al usuario ya que de modo contrario aumentar el riesgo de caídas.

Pérez, A (2014). Realizo un estudio donde buscaba identificar los principales factores extrínsecos que se presentan para la suscitación de una caída utilizando la guía de observación para la identificación de factores de riesgo extrínsecos, donde llama la atención la clasificación según las dimensiones, dentro de la guía se es clasificado en factores arquitectónicos, factores de mobiliarios, factores de equipo, factores de proceso. Describiendo cada una de las dimensiones a través de ítems que nos permiten identificar dichos factores, ya que como seres humanos nos es difícil pensar en nuestra vejez y muchas veces olvidamos algunos factores que más adelante nos van a predeterminar un mayor riesgo para sufrir caídas.

## Principales medidas que debemos tomar en cuenta dentro de nuestro hogar

Al edificar nuestros hogares no tomamos en cuenta algunos detalles para poder cursar una vejez con menor riesgo, es aquí cuando olvidamos que al pasar de los años se nos hará mas difícil el subir escaleras para poder llegar a la habitación principal y si al tener 77 años estoy en una silla de ruedas ¿cómo poder subir esas escaleras? lo cual al intentarlo aumentará el riesgo de caídas.

Se dice que la mayoría de caídas se dan dentro del baño porque estos no son aptos para nuestra vejez, sabemos que en esta etapa de la vida somos más susceptibles

a sufrir mareos repentinos, si colocáramos alguna barrera de sujeción podríamos evitar una caída tanto como a los adultos mayores como a toda la familia.

También se identificó que la iluminación deficiente aumenta dicho riesgo, y es tan practico y sencillo el facilitar una mejor iluminación en nuestro hogar que es preocupante el hecho que este sea un factor que predisponga a las caídas, por eso la importancia de tener un buen alumbrado dentro y fuera del hogar.

Por eso enlistamos algunos de los principales puntos que debemos revisar dentro de los hogares para disminuir las caídas de nuestros adultos mayores:

- Pisos disparejos
- Escalones demasiado altos
- Pisos resbaladizos
- Luces deficientes
- Ausencia de barandillas y pasamanos
- Instalaciones de agua obsoletas o muy bajas
- Baños inadecuados con retretes muy bajos
- Falta de depósitos accesibles de agua
- Puertas de baños y habitaciones demasiado estrechas
- Pasillos estrechos

Es en el hogar donde los adultos mayores pasan la mayoría de su tiempo por lo tanto debería ser donde mayor seguridad se le brindara, donde se sintiera completamente tranquilo de poder deambular dentro de su propio espacio, evitando los temores a mantenerse completamente activo y le permita poder seguir su vida de la mejor forma, totalmente pleno.

Por eso la importancia de fomentar una cultura gerontológica para aumentar la calidad de vida de nuestros adultos mayores para que se enfrenten a esta etapa de la vida de la mejor manera posible.

## CONCLUSIONES

Podemos concluir que los riesgos potenciales para un adulto mayor que propician una caída son la ingestión de medicamentos como lo son tranquilizantes, sedantes, diuréticos, antidepresivos, así como también el hecho de presentar caídas previas.

Los factores extrínsecos son un riesgo potencial dentro del hogar de los adultos mayores se encuentran principalmente los factores arquitectónicos como lo son la ausencia de barreras de sujeción de igual modo dentro de estos mismos factores arquitectónicos hallamos el piso deslizante o sin antiderrapante, y pisos resbaladizos, también se identifica la movilización del paciente sin ayuda que representa un riesgo de caídas notable.

## PROPUESTAS

Difundir los principales factores de riesgo extrínsecos para que desde hoy las futuras generaciones tomen en cuenta estos riesgos, que dentro de los hogares se fomente el mantener un ambiente seguro para nuestros adultos mayores adecuando nuestros hogares para brindarles una mayor seguridad en todos los espacios.

Una de las sugerencias es colocar pisos adecuados con antiderrapantes, que no tengan desniveles, así como también mejorar la iluminación para facilitar la visión de las áreas que nuestros adultos mayores recorren.

Darnos a la tarea de conocer los principales cambios físicos, psicológicos y sociales que el adulto mayor sufre durante esta etapa y porque los predisponen a un mayor riesgo de caídas lo cual se ve reflejado en su salud, para poder comprender que pasan a formar parte de una población vulnerable, la cual parece muchas veces ser olvidada tanto por la sociedad, por las familias y hasta por los programas gubernamentales.

Es importante considerar la presencia o ausencia de un cuidador primario para la disminución del riesgo de caídas en el adulto mayor, es de mucha importancia tener a una persona al cuidado de ellos, teniendo muchos cuidados de no volverlos completamente dependientes del cuidador.

Propongo también la implementación de programas que amplíen la educación a los familiares y principales cuidadores del adulto mayor para la prevención de caídas dentro del hogar, así como también en las situaciones de la vida diaria.

Fomentar la cultura gerontológica a los niños y jóvenes de hoy, ya que ellos serán los adultos mayores del mañana y que las herramientas actuales, faciliten un envejecimiento saludable.

## BIBLIOGRAFÍA

Varela, L., Chavez, H., & Galvez, M. (2005). Funcionalidad en el adulto mayor previa a su hospitalización a nivel nacional.: *Rev Med Hered.* Lima, Perú

Breijio, L. (2014). Estudio socio-epidemiologico de ancianos accidentados . *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 1017-1026.

Pérez, A. (2014) factores de riesgo extrínsecos para caídas en un hogar para adultos mayores de Tab, México. *Med pub Journals*, 23.

OMS, (17 de septiembre de 2015). *Enfermería. Recuperado el 17 de Septiembre de 2015*. Obtenido de http://www.who.int/topics/nursing/es/

Gutiérrez, L. García, M. Arango, V. Pérez, M (2012) *Geriatría para el médico familiar*. México: manual moderno

# PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL IMPULSO DE VALORES ÉTICOS A TRAVÉS DEL MANEJO Y USO DE LOS ANIMALES DE LABORATORIO

**Araceli Olivares Guerrero**
**Hidemi Aguilar Mariscal**
**Alejandro Jiménez Sastré**

## RESUMEN

Este trabajo pretende dar a conocer la participación de la mujer en los servicios que ofrece la Unidad de Producción Cuidado y Experimentación Animal de la DACS, UJAT a la comunidad universitaria. Estos servicios son el suministro de animales de laboratorio, producción, alojamiento, capacitación de los usuarios, etc. También, a través del Curso Introductorio al Manejo de los Animales de Laboratorio se enseña a los alumnos (futuros investigadores) los valores éticos que conlleva el uso de estos. Todo esto para que una vez que están capacitados, pueden incluirse como participantes en los proyectos de investigación y empezar el camino hacia esa maravillosa experiencia que es la investigación.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, ética, animales de laboratorio, investigación.

## INTRODUCCIÓN

Las prácticas científicas con animales han cambiado enormemente desde aquellos experimentos llevados a cabo en la Antigua Grecia, en Roma o en Arabia, hasta las prácticas y formas de trabajo empleadas en la actualidad, y aún hoy, están en constante evolución. Desde tiempos tempranos, ha sido el varón, responsable de manejo de animales en todas las áreas donde es necesario su uso.

Dichas prácticas contribuyen a mejorar nuestra comprensión sobre los cuestionamientos morales y éticos a los que la comunidad científica se enfrenta hoy en día entorno al uso de animales de laboratorio en experimentación, y nos permite a conciencia y con cocimiento de causa tomar una posición propia, detectar problemáticas reales, y buscar soluciones para la resolución de conflictos. De tal forma que el trabajo más humano hacia los animales es posible, y no solo eso sino que además es beneficioso para obtener mejores resultados experimentales.

La experimentación con animales ha permitido un desarrollo cada vez más acelerado de los conocimientos biológicos y del bienestar del hombre y de los propios animales. El bienestar animal definido como área de la medicina veterinaria

y zootecnia representa una de las especialidades más jóvenes en ésta materia. El bienestar animal comprendido como el cuidado en el manejo de los animales tanto de compañía como de producción, ha sido identificado como prioridad para organizaciones como la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal), la cual es punto de referencia para la sanidad animal, recomendaciones y directrices que rigen las prácticas de bienestar animal.

Por tanto, el empleo de animales de experimentación para predecir los probables efectos de ciertos procedimientos que se aplicarían en el ser humano implica responsabilidad por el bienestar animal. Los principios éticos específicos y las medidas de aseguramiento, una vez aplicados, permiten brindar, tanto en la sala de expansión como en el área aislada –que constituyen el ambiente con el cual se relaciona directamente el animal–, las condiciones que harán posible su bienestar. Por lo anterior, el objetivo de este ensayo es describir la participación de profesoras-investigadoras en la UPCEA para el manejo y uso, bajo preceptos éticos, de los animales de laboratorio.

## DESARROLLO

Antes de entrar al desarrollo del ensayo, es imprescindible mencionar que la responsable de la UPCEA es la Dra. Araceli Olivares Guerrero, experta certificada internacional en el uso y manejo de animales de laboratorio.

La Unidad de Producción, Cuidado y Experimentación Animal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco UJAT, como parte de la infraestructura de apoyo a las actividades de docencia y de investigación de la División Académica de Ciencias de la Salud DACS de la UJAT, inaugurada en el año 2005, cuyo objetivo principal es certificar la producción, tanto en calidad como en cantidad, de líneas, cepas y modelos genéticamente modificados de especies animales de uso experimental, garantizando el bienestar y manejo ético de los animales de laboratorio, y al mismo tiempo, apoyar e impulsar la investigación biomédica en el Estado de Tabasco y la región sureste del país, mediante la formación de recursos humanos en el área y la obtención de resultados válidos y reproducibles en beneficio de la salud humana.

Desde su inauguración, la UPCEA está integrada por:

Un bioterio, diseñado con los estándares de calidad internacional que contribuye al bienestar de los animales utilizados como modelos de investigación;

Un área experimental que permite el mantenimiento de los modelos biológicos con los mismos estándares de calidad de los animales producidos en el área aislada y

Un área educativa que brinda el servicio de educación y capacitación continua de los usuarios en la materia, accediendo a la acreditación de los investigadores, alumnos y del personal en el buen uso, manejo y experimentación de los animales de laboratorio.

Sin embargo, en la UPCEA se constatan los siguientes lineamientos de acuerdo a Alfonso y cols. (2007) para asegurar el bienestar de estos animales:

• La estructura de la institución y de las áreas o departamentos donde se utilicen animales de laboratorio.

• Líneas de autoridad y responsabilidad para administrar y asegurar el cumplimiento de los programas de mantenimiento, cuidado y salud de animales.

• La constitución de un Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL).

• Los procedimientos que seguirá el CICUAL para cumplir con los requisitos establecidos en el programa.

• El programa de salud para el personal que trabaja en las instalaciones de animales o que tiene contacto frecuente con éstos.

• El entrenamiento o la instrucción en el uso y cuidado de animales, así como la aplicación de métodos que reduzcan el número de animales requeridos para obtener resultados válidos o que limiten su sufrimiento.

• Las medidas de superficie de cada instalación, las especies alojadas y el porcentaje de inventario por especies.

Ahora bien, la actividad inicial que permite a los estudiantes de pregrado desarrollar el manejo ético de los animales de laboratorio es el “Curso Introductorio al Manejo de los Animales de Laboratorio” que tiene como objetivo principal instruir a los participantes en el buen uso y manejo de dichos animales, de las siguientes especies: la rata de laboratorio (Rattus norvergicus) y el ratón de laboratorio (Mus Musculus).

El curso consta de tres acciones, primero en el salón de clases a todo el grupo se le imparte una conferencia denominada “El desarrollo de la investigación básica y biomédica a través del uso de los animales de laboratorio” con la finalidad de sensibilizar y brindar el conocimiento de la importancia de los aportes a la salud humana y animal, el manejo ético de estos animales en el campo de la investigación básica y la investigación biomédica.

La segunda acción se realiza en la UPCEA, con equipos de 10 a 12 alumnos, donde se les enseña de manera práctica el manejo ético y la sujeción adecuada del animal de laboratorio (la rata y el ratón) mostrando los siguientes principios.

**Principios éticos específicos que aseguran el bienestar animal**

1. Posibilitar el mínimo de manipulaciones al animal y las intervenciones en su entorno, evitando perturbarlo o provocarle reacciones de alerta o refugio.

2. Ofrecerle un entorno confortable y protegido en cuanto a agentes físicos, químicos y biológicos.

3. Lograr la seguridad del confinamiento, evitando su escape o fuga, la penetración de otros animales, la exposición a daños y la ausencia de peligros.

4. Las áreas de alojamiento de los animales deben ser específicas para este propósito y responder a los requerimientos establecidos, para la actividad de que se trate.

5. Lograr los objetivos del experimento, ensayo o validación con el mínimo de variables de tiempo y de animales.

Existen, por otra parte, una serie de principios aprobados por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) que deben ser tomados en cuenta en cualquier investigación que se realice con diferentes animales de experimentación.

Y continuando con la información mostrada se les enseña los siguientes procedimientos rutinarios como; antecedentes, taxonomía, el principio de las tres “R”, principales usos de la rata y el ratón en la investigación, métodos de identificación, sujeción y manejo, reproducción, constantes, sexado, requerimiento de alojamiento, procedimiento clínicos, anestesia, eutanasia, todos basados en la NORMA Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999, Especificaciones técnicas para la producción, cuidado y uso de los animales de laboratorio y la Guía Internacional para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio.

Y la tercera acción es una práctica que se realiza de acuerdo a la materia que en ese momento lleva el alumno, algunos ejemplos son “vías de administración en rata y en el ratón de laboratorio”; “disección y obtención de colgajo cutáneo en la rata de laboratorio”, sistema reproductivo y urinario en la rata de laboratorio; dosis respuesta de un barbitúrico en ratones; tránsito intestinal en rata Wistar sana. Al finalizar se les ofrece la información impresa y/o electrónica en un manual y se otorga una constancia de participación. De acuerdo a los registros internos de la UPCEA, en los últimos tres años, más de 1000 alumnos han tomado este curso y realizado alguna práctica de laboratorio.

## CONCLUSIONES

Existe participación femenina (profesoras-investigadoras) en un área que tradicionalmente se lleva a cabo por el varón, uso y manejo de animales de laboratorio.

Los alumnos, en el inicio de la licenciatura tienen un acercamiento al uso y manejo de los animales de laboratorio a través de la impartición del "Curso introductorio al manejo de los animales de laboratorio" que les permite visualizar otro panorama en su formación académica, no solo existe la clínica o la práctica privada, sino que también la investigación como una fuente de formación y empleo.

Se describe que el manejo de los animales de laboratorio, con base en principios éticos, permite formar a estudiantes más sensibles a la vida, mostrando el respeto y la sensibilidad que estos animales deben tener al ser manejados como sujetos de experimentación.

## PROPUESTAS

Impulsar la participación femenina en el ámbito del uso y manejo de animales de laboratorio.

Implementar las prácticas de laboratorio con animales de laboratorio como parte de currícula en las licenciaturas de la DACS.

Que licenciaturas de otras Divisiones afines pudieran incluirse a las actividades de manejo de animales de laboratorio.

## BIBLIOGRAFÍA

Concepción Alfonso, Ángel R. AU - Pino la Peña, R. de AU - García Capote, J. TI - Acercamiento al accionar ético-moral del científico que trabaja con animales de experimentación PY -2007Y1 - 2007KW - Bioética del investigador, animales de laboratorio.

Arch, E. (2012). El uso y producción de modelos biomédicos en la Investigación científica. *Tercer Congreso Internacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de México 2012 y 5o Congreso Latinoamericano LAVEECCS.* Memorias en CD-ROM. México D.F.: World Trade Center.

Barolli, E., Laburú, C. y Guridi, V. (2010) Laboratorio didáctico de ciencias: caminos de investigación. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias,* vol.9, No.1, pp. 88-110.

Cruz Bacab, L.E., Arjona Jiménez, G., Zaragoza Vera, M (2016). Experiencia femenina para el bienestar animal y la bioética en México: Dra. Aline Schunemann de Aluja. Agosto 2016 Mujeres Experiencia. Debate y reflexiones. Colección Mujeres Universitarias. Sindicato de Profesores Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Libro electrónico. ISBN: 978-607-606-326-2.

Flores, J., Caballero, M. y Moreira, M. (2009). El laboratorio en la enseñanza de las ciencias: Una visión integral en este complejo ambiente de aprendizaje. *Revista de Investigación,* vol. 68, No.33, pp.75-112.

Jefatura de la UPCEA, Directorio de la DACS. Consultado el 10 de mayo de 2016:

http://www.archivos.ujat.mx/2015/div_dacs/archivos/Directorio.pdf

Norma Oficial Mexicana: NOM-062-ZOO-1999. Especificaciones Técnicas para la Producción, Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio. Consultado el 17 de febrero de 2017 http://www.ibt.unam.mx/computo/pdfs/bioterio.NOM-062.pdf

National Research Council. 1999. Guía para el cuidado y uso de los animales de laboratorio. Institute of Laboratory Animal Resources; Commission on Life Sciencies; National Research Council. Edición Mexicana Academia Nacional de Medicina. 150 p. Washington, D.C. U.S.A. 125p

Olivares-Guerrero A., Morgado-Vélez E., Albarrán-Melzer J.A. (2014). Fomento de habilidades investigativas de experimentación animal. Perspectivas docentes, URL: http://revistas.ujat.mxindex.php/perspectivas/article/view/1264/1012. Consultado el 15 de julio del 2016

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2016). *Oferta educativa de licenciaturas.* En http://www.ujat.mx/interior.aspx?ID=287. 30 de enero 2017.

# FORMACIÓN DE NUEVOS PERFILES EDUCATIVOS EN POSGRADO DE ENFERMERÍA

**Rosa Ma. Arriaga Zamora**
**Aralucy Cruz León**
**Fabiola Morales Ramón**

## RESUMEN

Derivado de los convenios de colaboración que tiene la UJAT con el sector salud, la propuesta del proyecto está dirigida al personal de enfermería con nivel licenciatura que labora en las instituciones pertenecientes al SES integrada por las instituciones de seguridad social, instituciones con el régimen de protección social en salud (RPSS) e iniciativa privada, quienes tienen como representación rectora a la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco. En ellos se encuentran contempladas las estructuras administrativas y de gestión de los tres niveles de atención. Particularmente a cada uno de ellos corresponde recibir el informe de los resultados y en conjunto con la UJAT analizar la viabilidad de las propuestas estableciendo las estrategias que coadyuven a la formación profesional y laboral de los actuales profesionales de enfermería en las diferentes modalidades educativas que ofrece la UJAT.

## PALABRAS CLAVE

Educación, perfil, enfermería.

## INTRODUCCIÓN

La velocidad de los cambios tecnológicos, científicos y de la atención a la salud requiere de un nuevo perfil personal y profesional; en el aspecto laboral garantizan el desempeño eficiente y responsable propiciando posibilidades en el mejoramiento de los servicios, especialmente para la profesión de enfermería. Se tiene el propósito de desarrollar propuestas basadas en los resultados en la creación de planes de estudios de especialidades para formar profesionales con reconocimiento CONACYT con las competencias laborales requeridas para el cuidado de enfermería suponiendo que la formación de los profesionales de enfermería con posgrados guarda congruencia con las necesidades de las personas y los perfiles que las instituciones requieren para la atención en los servicios de salud.

## DESARROLLO

La investigación es cuantitativa, descriptiva, transversal puesto que los datos se obtendrán en un periodo de colecta específico, ya que solo se obtendrá la descripción del fenómeno de los perfiles educativos de los profesionales de enfermería de las diversas instituciones de salud del estado de Tabasco.

## CONCLUSIONES

Los resultados además de plantear un posicionamiento de las necesidades de formación de los profesionales de enfermería para la UJAT, tiene el propósito como lo marcan las consideraciones éticas de la investigación en materia estudios de diseño cuantitativo, descriptivo y transversal, mostrar a las instituciones del SES los resultados obtenidos que permitan a ellos también analizar la situación del personal que otorga cuidados de enfermería, su eficacia y eficiencia en la calidad de los servicios de salud mediante un informe específico que muestra las variables del estudio de forma clara y precisa que les permita plantear propuestas que favorezcan a su personal tanto en la formación del recurso humano como en la retribución del esfuerzo del mismo en continuar actualizándose, esto se traduce en propuestas de creación de nuevas plazas de especialistas, la contratación segura y realista del personal de enfermería que desee en todo momento aspirar a un posgrado, mostrando los beneficios para la institución en cuestiones de calidad al contar con personal cualificado.

## PROPUESTAS

Determinar la formación profesional que se requiere para asegurar la calidad de la formación del recurso humano de enfermería en el dominio de técnicas y procedimientos específicos en las especialidades determinadas; y con esto la creación de programas de posgrados acorde a las necesidades con los que se pueda incidir en la mejora de la atención de los problemas de salud que afectan a la población tabasqueña.

## BIBLIOGRAFÍA

Arriaga Zamora R., Cruz-León A., Morales Ramón F., Vicente Villarreal P. (2016) Desempeño de los prestadores de servicio social de licenciatura en enfermería de la DACS-UJAT en instituciones receptoras del sistema estatal de salud. Revista Horizonte Sanitario. Vol. 15. Núm. 1

Barbera Ortega M., Cecagno D., Seva Llor A., Heckler de Siqueira H., López Montesinos M., & Maciá Soler L. (2015) Formación académica del profesional de enfermería y su adecuación al puesto de trabajo. Revista Latino Americana. Enfermagem; Vol. 23(3):404-10

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015) Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado presenciales. Secretaria de Educación.

Cruz León A., Arriaga Zamora R., Carrera Paz G., Aguilar Arístigue E. (2015) Ejercicio Profesional de Enfermería en la Atención Domiciliaria. MERCADOTECNIA AL SERVICIO DE LA SALUD. Un enfoque multidisciplinario. México. Página 357-366.

Díaz-García S., Zavala-Suárez E. & Ramírez Hernández C., (2013) *Evaluación de las competencias en enfermería como reflejo de calidad y* seguridad en la mujer embarazada. Revista CONAMED, vol. 18, número 3, páginas. 105-110.

Forero Villalobos J., Silvia Barrios Araya S. (2016). Rol de enfermería en la consulta de pre-diálisis en el paciente con enfermedad renal crónica avanzada. Revista Enfermería Nefrología 2016:(1): 77/86.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010) México de un Vistazo 2012. México. Páginas 10-14.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Tabasco. Recuperado el 12 de mayo de 2015 dehttp://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico. Recuperado el 12 de mayo de 2015.

Llada Suárez R, Del Fresno Marqués L. (2014) Una aproximación rigurosa a la Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) en el Servicio Nacional de Salud (NHS) británico. La eficiencia como prioridad. RqR Enfermería Comunitaria (Revista SEAPA); 2 (3): 24-35.

Morales Ramón F., Cruz León A., García Jiménez A., Vicente Ruiz G., Cutz Sobrino R. (2015) Competencias profesionales enfermería en el sistema educativo superior. MERCADOTECNIA AL SERVICIO DE LA SALUD. Un enfoque multidisciplinario. México. Página 340-350.

OCD (2010) Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas.

Polit & Hungler (2003). Investigación científica en ciencias de la salud. Mcgraw-Hill / Interamericana. México.

Rodríguez Rubio N., Fernández Rodríguez V. y Zulema Rodríguez Rodríguez Z. (2015) Competencias específicas, funciones y tareas de enfermería para el cuidado

del recién nacido de muy bajo peso. *Revista Uruguaya de Enfermería (RUE),10 (1): página 32 – 41*.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. (1987).

Rodríguez Peralta A., Pérez Pinto M., Cruz León A., Morales Ramón F., Arriaga Zamora A., Guzmán Priego G. (2016) Rol del profesional de Enfermería en la atención domiciliaria a pacientes crónicos. Colección Mujeres Universitarias del SPIUJAT. En proceso de publicación.

Secretaria de Salud (2014). Seminario: Futuro y Tendencias en la Formación de Recursos Humanos en México para la Cobertura Universal en Salud Basada en la Atención Primaria. Ciudad de México.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2016) Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020. Colección Justo Sierra. Documentos y estudios sobre la universidad. México. Páginas 74-81.

Zanetti M. (2015) La práctica de enfermería avanzada: estrategias para la formación y creación de conocimiento. Rev. Latino-Am. Enfermagem Editorial. 23(5):779-80

SPIUJAT

Comité Ejecutivo

**2016 - 2019**

# Capítulo VI

# Ámbito Educación

# ENGRANES, VALORES DE LA SOCIEDAD

**Citlallic Judid Pérez Javier**
**Blanca Lilia Ramos González**

## RESUMEN

En el presente trabajo pretendemos demostrar lo que se piensa acerca de los valores en la sociedad estudiantil o sea los universitarios como los ven e implementan, notar en ellos y sus puntos de vista que logran distinguir el cambio drástico que ha tenido la sociedad estos últimos años y como les afecta a ellos con la influencia de las modas, las costumbres que el país adopta, donde nos vemos claramente envueltos en una esfera de constante cambio perdiendo nuestra propia identidad cultural. Constantemente, en la universidad fuera y dentro de las aulas se ven las actitudes de los alumnos y aunque cabe resaltar que todos por identidad y personalidad somos diferentes, los valores son universales y no se pueden alterar, pero lo que vemos es que con asiduidad se ve esta falta de valores de ambos sexos tanto de mujeres como de hombres, el impacto aunque es sociable y lo detectamos lo pasamos por inadvertido pensado que es la moda, que está "*cool"* o que en algunos aspectos es juego entre ellos mismos pero desde esos nombres o etiquetas que le ponen la palabra es simple "pérdida de valores". Es esta una investigación donde se valoró a 10 alumnos universitarios que expresan lo que sienten de los valores con un cuestionario de 10 preguntas pero que también tienen propuestas interesantes que podrían ayudar a un significativo cambio.

## PALABRAS CLAVE

Valor, integración, estudiantes, conciencia.

## INTRODUCCIÓN

Para la filosofía a las personas o cosas se les designa sustancia y esencia de lo que están hechas estas mismas y se les da un valor. El ser humano no sólo tiene una facultad cognoscitiva que le sirve para emitir juicios sobre la realidad, sino que es capaz también de emitir “juicios de valor sobre las cosas”.

Es por eso que cada persona tiene tanto existencia como valor, a una expresión que podríamos juntar, Alex existe y Alex es buena, lo que se hace interesante es como este tema se ha generalizado estos últimos años pero no se ha vuelto un tema de moda que quieran seguir. Para poder hablar de los pocos valores que hay tenemos que comenzar a ver desde el momento en que dejamos de hacernos auto evaluaciones de conocernos como personas, esa parte donde conocemos nuestros valores los distinguimos al igual que nuestros derechos, responsabilidades y saber que es bueno y malo.

De manera generalizada, se podría decir que los valores son una energía, una fuerza que acompañan los acontecimientos de la vida. El valor produce una apreciación de nosotros mismos y en algún momento de nuestras vidas nos gustan y nos disgustan, quienes afirman que no hay valores se mienten a ellos mismos e intentan engañar a la sociedad, pues persistentemente y a continuidad nos vemos envueltos en tomas de decisiones y cuando las llevamos a la acción, también llevamos a cabo un valor y podríamos hacer la pregunta ¿Qué es un valor? Es algo material, presencial o solo algo inexistente, a lo que debemos.

Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo, al que previamente ha comprendido que todo lo que existe “existe por algo y para algo”; que cualquier ser, por pequeño que sea, tiene su sentido y su razón de ser.

El presente proyecto no resuelve ningún problema, aunque intenta dejar al descubierto lo que piensan los alumnos sobre los valores. Aunque la palabra valor resuena mucho, no todos tienen una respuesta precisa a ¿Qué son los valores?, sólo conocen la palabra con sus tres silabas, pero no el fondo de la palabra y su gran extensión que ha pasado de generación en generación, lo que ha pasado en las últimas décadas, es que aunque en las escuelas y la casa se enseñan los valores solo quedan como cosas anticuadas y ya no tan importantes.

## DESARROLLO

Siguiendo con los valores definitivamente estos comienzan en la familia y por ende desde que somos niños, jóvenes, adultos y ancianos, hemos sido y seremos el reflejo del hogar de dónde venimos. La pregunta que se hacen muchos maestros y alumnos es ¿Dónde se desvirtuaron los valores? La misma pregunta se origina de la opinión de algunas personas cuando expresan: “los valores se han perdido”, “tenemos una gran crisis de valores”, entre otros; todo se reduce al tema de los valores que al final son los engranes de la sociedad quienes ayudan a movernos dentro de la sociedad y se pidió la opinión de 10 alumnos 5 hombres y 5 mujeres.

### *Caso práctico*

La primera pegunta que se hizo fue:

¿Qué significado tiene la palabra valor para ti? Cada uno respondió lo siguiente:

1: Mucha ética y moral, 2: Esencial, 3: Significa la mayor parte de mi vida porque una acción puede perjudicar o mejorar el entorno donde estoy, 4: Para mí es la que marca la pauta para ser una buena ciudadana, que vive la vida de forma tranquila y con amor, 5: Un significado muy amplio, 6: Son aquéllos que se aplican cotidianamente como ser humilde y ser respetuoso con cada persona, 7: Es primordial en mi vida ya que los valores influyen en mi vida diaria, es lo que nos forja a ser como personas. 8: La capacidad de demostrar lo bueno de una persona que somos hoy en día. 9: Es una actitud positiva un comportamiento moralmente correcto lo que nos ayuda a mantener relaciones sociales con los demás, 10: Es algo muy fundamental para nuestra formación como buenos seres humanos, 9: Es una actitud positiva un comportamiento moralmente correcto lo que nos ayuda a mantener relaciones sociales con los demás. 10: Es algo muy fundamental para nuestra formación como buenos seres humanos y es el reflejo de como fuimos educados en nuestro hogar.

Segunda pregunta ¿Cómo están integrado los valores en tu vida? 1: Es la manera de cómo me desarrollo en la sociedad y la manera de tratar a los que me rodean. 2: Me considero una persona con valores íntegros es decir siempre trato de conducirme correctamente hacia los demás y ha sido la base de mis amistades, 3: Está en el diario de mi persona uno debe ser respetuoso, bondadoso etc. 4: Por el ejemplo de mis padres, amigos y personas importantes que han influido en mi vida. 5: Respetar lo que no es tuyo, siendo humilde. 6: Como una práctica que debo llevar diariamente. 7: De muchas maneras. 8: En todo mi entorno ya que al tratar con la sociedad se necesitan valores. 9: Por el ejemplo que me dan mis padres para llevarlo a cabo en un futuro. 10: en cada etapa que realice en ella, ya que son un símbolo de educación y de compromiso.

Tercera pregunta ¿Qué importancia tiene en tu vida? 1: Es lo primero ya que se debe llevar acabo diariamente. 2: Porque son la pauta para poder vivir de manera armónica y pacífica. 3: Mucha ya que todos necesitamos ser tratados con respeto. 4: Es algo útil para sostenerme como persona o ciudadana ya que me fomenta ética en mi crecimiento. 5: Uno muy significativo ya que lo aplico pues me los han inculcado de muchas formas. 6: Es algo que me forma como persona, es importante, los aplico en mi entorno empezando en casa. 7: Tiene mucha importancia la buena educación inculcada desde chicos. 8: De cuerdo a mi crianza en la niñez para mí es muy importante conducirme por los valores pues de otra forma me sentiría mal conmigo mismo. 9: Importa mucho ya que si tengo buenos valores tengo más posibilidades de mejorar en algún grupo social. 10: Tiene mucha porque sin los valores se iría por la vida una persona mal educada y no valorarías lo que hacen tus padres.

Cuarta pregunta y quinta ¿Qué persona en tu vida representa los valores? ¿Qué hace esa persona? 1: Mahatma Gandhi y Nelson Mandela aplicaron los valores a su manera, 2: Mi madre, en ser de una manera íntegramente en valores tanto ciudadana madre e hija 3: Mis padres ya que ellos son la base de lo que soy, educarme de manera íntegra y de la misma forma hacer las cosas bien. 4: Mi mamá y mis amigos. 5: Mis padres y abuelos, fomentar en tener buenos comportamiento, llegar a la iglesia, tratando de dar el ejemplo de hacer lo correcto 6: Mi madre y amigos, lleva acabo los valores día a día como el respetar mutuamente al prójimo, el vivir en paz, ser honesto consigo mismo y los demás. 7: Mi mamá, es respetuoso, honesta un sin fin. 8: Mis padres, mis hermanos y amigos, son mi apoyo, el círculo de convivencia con respeto y tolerancia, siempre hablando con honestidad. 9: Mi madre ya que ella es un pilar muy fuerte en mi formación, ella es ama de casa, pero aun así siempre busca superarse día a día y de una manera muy adecuada y digna de admirar. 10: Mis tíos, mi mamá y hermano, no ser mal educados siempre honestos.

Sexta pregunta ¿Dónde crees que se aprenden los valores? 1: En la casa y se refuerza en la escuela o sociedad ya que todo momento eso es primero. 2: En casa. 3: En varios ámbitos que nos rodea (iglesia, casa escuela). 4: En casa todo proviene de allí, pero como todo impulsador deberemos sostenerlos en la escuela. 5: En primer lugar, en la casa se aprende los valores por parte de los padres y en la escuela se refuerzan. 6: Primeramente, en la casa, escuela, entorno social. 7: Los valores se aprenden desde casa y se refuerzan en la escuela. 8: Estamos regularmente expuestos en la familia pero también la escuela es un refuerzo o guía importante. También existen los factores culturales en tv. o radio y lugares de frecuencia para los niños como la iglesia. 9: Principalmente en el hogar ya que a como crecemos vamos a prendiendo o imitando lo que vemos. 10: Se aprende en casa una parte y los demás se aprenden conforme te vas educando en la escuela.

Séptima pregunta ¿Cuáles crees que son los valores primordiales? 1: Amistad, solidaridad, respeto etc. 2: Respeto. 3: El respeto, la tolerancia, la puntualidad, honestidad y solidaridad. 4: Honestidad, amistad, sinceridad, respeto, solidaridad, soberanía. 5: Honestidad, responsabilidad, equidad, solidaridad, igualdad, tolerancia. 6: Respeto, amistad, amor, solidaridad, honestidad. 7: Honestidad, responsabilidad. 7: Respeto, tolerancia honestidad. 8: La responsabilidad, el respeto, el amor, solidaridad y amistad. 9: Honestidad, respeto, valor a la vida. 10: Respeto, amor solidaridad, honestidad.

Octava pregunta ¿Crees que haya alguna razón por la que los jóvenes no practiquen los valores? 1: Una maldad y el poco interés de enseñarles valores. 2: Por la forma en la que fueron educados, no todos nacen en cuna de oro ni ven las cosas color rosa. 3: Porque hay diversos problemas en la sociedad que empapa a las personas. 4: Si, ya que en la sociedad se han ido desintegrando. 5: Por la falta de continuidad de las enseñanzas de los valores en la familia. 6: Falta de amor, educación, y dependiendo el trato que le den los padres. 7: Si, por que los padres de hoy en día ya no buscan enseñarles, sino los dejan en las manos del vandalismo. 8: Malas influencias, compañías equivocadas, adicciones, trastornos mentales. 9: Porque se dejan influenciar por nuevas modas que son todo lo contrario a los valores. 10: Algunos se les olvida cuales son los valores.

Novena pregunta ¿Qué valores consideras que hacen falta en la sociedad? 1: Varían, serian todos pues ya no se practican. 2: Son muchos los valores olvidados así que solo mencionar algunos seria de mal gusto. 3: Amor, respeto, caridad amistad honestidad y la paz.4: Sinceridad, ya que todas las personas optan por medir antes que lastimar con la verdad. 5: Amor, respeto, caridad, amistad y honestidad y la paz. 6: Respeto porque eso nos haría una sociedad unida en paz solidaridad amor, honestidad, caridad amistad. 7: El respeto, porque hoy en día, a los jóvenes les vale y no respetan a sus mayores. 8: Sobre todo la empatía para no juzgar equivocadamente y evitar conflictos en un mundo tan violento y materialista y altruismo para ayudar entre si 9: El respeto y el amor. 10: Respeto.

Décima pregunta: ¿Cómo promoverías tú los valores? 1: De manera extensa con campañas o pláticas, con el fin de que la sociedad vuelva hacer responsable y actuar con valor. 2: No respondió. 3: No respondió 4: Tratando a las personas con respeto y respetando las demás culturas. 5: Ir a las escuelas y dar una conferencia o exposición sobre el tema para dar a conocer que estos valores no se pierdan en las nuevas, viejas y actuales generaciones. 6: Enseñándole a los niños y dando el buen ejemplo. 7: Por medio de pláticas en cada uno de los salones o hacer concursos de carteles. 8: Más que promoverlos será dando el ejemplo a mis futuras generaciones y motivándolas quizás con alguna plática y demostrar que practicando los valores pueden cambiar muchas cosas. 9: Por medios tecnológicos, digitales

que de forma masiva puedan ser compartidas y abordadas de una forma divertida para ser entendidos con naturalidad y así adoptarlos. 10: A través de redes sociales y por medio de conferencias al público abierto.

## CONCLUSIONES

Concluimos con este trabajo, que los jóvenes en cierta manera y gracias a los cuestionarios: sí están conscientes de los valores en sus vidas en un margen general, es decir, descubrimos que en su mayoría, saben cuáles son, pero se encuentran en la incógnita de lo que realmente significa la palabra valores, ven la pérdida de éstos como un impacto social y de manera aun silenciosa les preocupa, pero siempre teniendo un perfil a seguir de los valores en una persona, con la que logran ellos distinguirlos y ponerlos en práctica, para la mayoría es su madre, una imagen maternal llena de muchas características que la pueden definir, y entre esas, una mujer correcta y buena y con un perfil perfecto. Para ellos, el inicio de esta enseñanza empieza en la casa, otra manera de afirmar que para la mayoría es por eso, que piensan que su madre cuenta con todos los valores, la mayoría considera que el valor que más hace falta es el respeto seguido del amor, la honestidad y otros más que de igual forma les gustaría empezar aplicar por ellos mismos.

Puedo concluir de manera personal, por lo que dicen los alumnos desde dos ángulos: primero, es que de cierta manera los valores escasamente fueron puestos en práctica de manera absoluta, hablando sobre poblaciones porque siempre hay uno que no los sigue y que influye mucho en las demás personas, un ejemplo, sería en el salón de clases, un popular, un líder a quien siguen sin importar si es el adecuado; segundo, es que con una persona que luche constantemente por los valores, un cambio en los estudiantes se podrá ver; muchos egresados que se dejan sobornar en sus trabajos( maestros, abogados, doctores) que en muchas ocasiones les fueron enseñados los valores, pero quizás de una manera muy teórica, por eso no se logró ver un cambio e ellos y afecta a la sociedad porque los valores sirven como engranes en la sociedad que impulsan potencializar a la sociedad para que siga marchando con toda estabilidad posible.

## PROPUESTAS

Que los mismos alumnos preparen conferencias sobre los valores y no de una manera tradicional si no de manera innovadora que atraiga al alumnado, con el fin, de ser creativos y que el alumno no lo vea de manera aburrida y crea que poner en práctica los valores es muy sencillo.

Hacer un concurso de carteles donde participen las carreras de DAEA como una manera de poner a trabajar la imaginación y de investigar más sobre los valores que tiene como sentido motivar e incitar los valores.

A través de redes sociales como una página de Facebook donde se den a conocer los valores, y de manera interactiva, la forma en la que los pueden poner en práctica.

Conferencias de algún experto en relaciones sociales y relaciones amorosas como noviazgo porque muchas veces ahí es donde se empiezan a perder los valores.

## BIBLIOGRAFÍA

Armosino Gallo Antonio. (Dr.). (2006) Introducción a los valores. Guadalajara. Universidad Rafael Landívar, Guatemala, Guatemala, C. A.

Cortina Adela. (Catedrática). Valores morales y comportamiento social recuperado de https://www.cnfl.go.cr/documentos/comision_valores/valores_morales_comportamiento_social.pdf

Romo Ortiz Estela. (Cronista). (M.S.P.). (2007). Los valores. recuperado de http://web.uaemex.mx/identidad/boletines%202007/1.%20boletin%20enero%202007.pdf

Parada Bazdresch Iguel. (2004). La vida cotidiana escolar en la formación valorar: un caso. Revista Electrónica Iberoamericana, Vol. 7, No. 2 http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num2/art3.htm

# ¿IDONEIDAD, MODA O PODER DE LOS MODELOS EDUCATIVOS?

**Laura Guillermina Tejero Pérez**
**Elizabhet Carrillo Bautista**
**Esmeralda Zetina Contreras**
**José Nava Ayala**

## RESUMEN

Los desafíos y perspectivas de la educación superior en razón a los cambios sociales y la globalización han generado muchas propuestas para su mejora, entre ellos, la inclusión de diversos modelos educativos en busca de asegurar que ésta o aquella es la mejor. Sin embargo, en la práctica real cuando no existe una interacción y conocimientos de todos los que participan puede haber un trasfondo en el que la acción educativa tiene el riesgo de encasillar a la educación en una racionalidad y haciendo a un lado el sentido y significatividad.

Sea cual sea el método o modelo de enseñanza, los docentes somos buscadores de las cualidades de nuestros alumnos, no de sus defectos, por lo tanto, es más sano pensar que son los mejores, creer en ellos y contribuir genuinamente en su crecimiento como persona.

Educar es más que un proceso, es una aventura en la que participamos docentes y alumnos; en la que todos esperamos sentir la presencia del otro, el acompañamiento mutuo y la consideración.

## PALABRAS CLAVE

Modelos educativos, educación, docente, alumno.

## INTRODUCCIÓN

Pareciera que existe una lucha por demostrar cuál o cuáles enfoques o modelos son los mejores en la educación, por un lado lo cognitivo, por otro lo procedimental o lo social; pero aquí vale la pena preguntar: dónde está la parte emocional y la motivación del educando y cómo integrar todos estos elementos que sin duda alguna también son esenciales en todo proceso educativo, es muy importante reconsiderar todos los factores que pueden intervenir y se pueden incluir, entre ellos: las etapas de crecimiento y desarrollo, el contexto de desarrollo personal, el temperamento y personalidad, la creatividad, los intereses, los valores personales y universales, así como la motivación de quien aprende así como el perfil de quien enseña, el objetivo y métodos de la enseñanza y los diseños de los programas educativos.

Es necesario tener presente que la formación de los valores fundamentales del ser humano ocurre durante la infancia y la vida social, condiciones que atañan de manera importante, sus actitudes en otras etapas del ciclo de vida y en sus procesos de educación formal. Por consiguiente, la figura tutorial y ejemplar de sus docentes adquiere una singular relevancia para contribuir en el fortalecimiento; la adquisición e integración de nuevos valores, elementos esenciales para mantener la mente abierta y alerta, para cultivar un intelecto honesto, para respetar y contener efectivamente, así como, generar normas de urbanidad y actuar éticamente en las relaciones interpersonales, aspectos sociales, profesionales y de investigación en los distintos disciplinares.

## DESARROLLO

Existen diversos enfoques que aportan a la educación, entre estos podemos citar *El Constructivismo,* quien plantea que el conocimiento es un proceso de construcción genuino, es dinámico e interactivo y que en este proceso el individuo que construye va conociendo la realidad de lo simple a lo complejo. Muchos estudiosos del tema comparten lo anterior y suelen apoyarse en algunas de las teorías de la Psicología del Desarrollo entre las que destacan la Teoría Cognitiva de Piaget así como las ideas planteadas por Vygotsky, Berger y Luckmann; sin embargo, difieren cuando intentan encontrar respuestas respecto a: qué, cómo y quién construye.

Es interesante identificar como todo proceso constructivista tiene implicaciones no solamente de manera individual, sino que también tiene un gran impacto en las

relaciones interpersonales y con la sociedad con la que interactúa el individuo. Si bien los enfoques constructivistas de la educación se ubican en un continuo, también es muy probable que la fusión de estos (cognitivo, sociocultural y social) resulte realmente enriquecedora y el aprendizaje se pudiera contemplar más integrador, más incluyente, más próximo y menos estresante (Bono, 2015).

Por otra parte, cuando se aborda el aprender y enseñar por competencias se aportan sistemáticamente lo que se espera debe ser la nueva educación. Es del conocimiento de muchos, que vivimos en la *era digital,* en la exigencia de dominar dos o tres idiomas y que existen una infinidad de *competencias*, que muchas veces son detonadores de estrés y ansiedad tanto en docentes como en alumnos porque se les “motiva” a tener que ser competitivos y triunfadores; el “tienes que”, muchas veces sustituye el deseo genuino de enseñar, construir y aprender ante la presión que se ejerce (Aguerrondo, 2007).

Dice Espíndola (2011) que a fin de que los programas educativos basados en competencias sean innovadores y eficaces, también es necesario considerar las cuestiones administrativas de las instituciones educativas, proveer al docente de los estímulos y consideraciones pertinentes para que su desempeño académico sea más efectivo y favorezca su bienestar. Así mismo, refiere que no hay que olvidar que las primeras recomendaciones de la Unesco son las de “aprender para toda la vida” y el “aprender a aprender”, en la actualidad, los cuatro principios básicos que ahora son considerados clásicos como pilares de la educación comprenden lo cognoscitivo, las destrezas, las actitudes hacia los demás y los valores (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser).

Por su parte, Morín (2001), en su libro: *Los siete pilares para la educación del futuro*, propone otros ámbitos específicos cuya intención es formar un pensamiento crítico: 1) una educación que cure la ceguera del conocimiento, 2) una educación que garantice el conocimiento pertinente, 3) enseñar la condición humana, 4) enseñar la identidad terrenal, 5) enfrentar las incertidumbres, 6) enseñar la comprensión y 7) la ética del género humano.

Ahora bien, la Psicología de la Instrucción como una disciplina psicológica tiene su ámbito de estudio y aplicación en los procesos educativos que tienen lugar en la escuela. Esto supone describir el papel del contexto escolar y la influencia de los profesores en los procesos de construcción activa del conocimiento por parte de los estudiantes, lo cual implica explicar los procesos de cambio que tienen lugar en las personas como fruto de su participación en actividades educativas escolares así como los procesos interpersonales que los apoyan. Esta escuela se centra en el proceso enseñanza-aprendizaje y considera necesario Identificar los objetivos

educativos (comprender qué enseñar y qué aprender) e indagar cómo aprenden los estudiantes los temas escolares. Otro aspecto importante, es que también busca desarrollar técnicas eficaces para mejorar la práctica instruccional.

Esta escuela se centra en el proceso enseñanza-aprendizaje y considera necesario identificar los objetivos educativos (comprender enseñar y que aprender) e indagar cómo aprenden los estudiantes los temas escolares. Otro aspecto importante, es que también busca desarrollar técnicas eficaces para mejorar la práctica instruccional. Silva (2014) señala que este modelo se centra en los niveles bajos de la complejidad del mundo simbólico y reduce esta dimensión a un conjunto simplificado de símbolos abstractos que guían la acción y, se interesa, por los niveles altos de las contingencias de la acción y por ello es sumamente contingente y predecible.

Es necesario hacer notar que, dentro de algunos de los aportes de la Psicología de la Instrucción a la educación, se destaca el señalar que el aprendizaje será más eficaz si el maestro gradúa o distribuye mejor la nueva información, de forma que no sature o exceda los recursos cognitivos disponibles de los alumnos y favorezca la construcción de estrategias que apunten a un aprendizaje comprensivo y profundo. Esta enseñanza, crítica y reflexiva es posible en el aula y con el grupo de alumnos y desde esta concepción, los alumnos son activos, constructivistas e interpretativos y el aprendizaje es un proceso que proporciona el desarrollo y a la restructuración de los esquemas de conocimiento existentes. Sin embargo, también hace hincapié en la necesidad del trabajo colegiado, la revisión de los contenidos académicos, las motivaciones docentes y sus condiciones laborales, así como, las motivaciones de aprendizaje de los alumnos.

Este enfoque educativo, también subraya que es preciso que los docentes adquieran los conocimientos y competencias necesarias para poder analizar y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los contextos de educación formal. Esto le presumirá contar con conocimientos y destrezas para su práctica profesional psicoeducativa que le permitan contribuir con la comprensión y optimización de los procesos de enseñanza–aprendizaje y proporcionar un marco de referencia conceptual que facilite el análisis psicoinstruccional (Larrain, 2007).

Considerando lo anterior, es posible aseverar que la Psicología Instruccional ha contribuido a la educación no como una disciplina aislada en los procesos educativos, sino aportando paralelamente con el Constructivismo, (Teoría de Piaget) en la que se afirma que las personas construyen el conocimiento y construyen un sólido sistema de creencias a partir de su interacción con el mundo. Así mismo, se destaca la contribución del Construccionismo (Teoría desarrollada

por Papert) quien señala que el mejor aprendizaje no derivará de encontrar mejores formas de instrucción, sino de ofrecer al educando mejores oportunidades para construir, esta teoría también afirma que el aprendizaje es mucho mejor cuando el educando se compromete en la construcción de un aprendizaje significativo.

Son innegables también, las aportaciones de la Psicología Humanista a la educación, pues coadyuvan a una mejor comprensión de los procesos cognitivos, emocionales y afectivos en los que se sustenta el aprendizaje. Castanedo (2005) es muy preciso al señalar que el conocimiento es más que un cuerpo abstracto de hechos esperando ser adquiridos: es una configuración humana compleja de significados personales que difieren de persona a persona, del mismo modo mantiene su postura al afirmar que el aprendizaje se comprende mejor como una actividad humana dirigida por el deseo de gratificación a las necesidades personales de estima, respeto, dignidad y conocimiento y por lo tanto para que se produzca crecimiento y autorrealización se necesita que la experiencia educativa conduzca a un significado positivo personal.

Para el paradigma humanístico el alumno no es simplemente un ser que aprende cognitivamente sino que además tiene afectos, intereses o motivaciones y valores específicos que hacen que sea un ser único. Educar como un todo, integra la educación intelectual y la educación moral. Por tanto, la misión de la educación no consiste simplemente en transmitir conocimientos científicos y/o preparación técnica sino también educar el espíritu y forjar personas cultas y libres.

Por su parte, la Psicología de la Educación en una disciplina resultante de la confluencia de la Psicología y la Educación. Como ciencia aplicada tiene su propio objeto que es el estudio de la conducta en situaciones educativas. Su perfil se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje y enfatiza sobre todo en los siguientes puntos: a) el que aprende, b) el que enseña, c) lo que se aprende y enseña y d) el medio. Por tanto, la Psicología de la Educación intenta dar respuestas a los problemas relacionados con la educación de las personas independientemente de la edad, proveniencia o status de quien la reciba o el lugar donde se produzca. Para poder dar esas respuestas es imprescindible la investigación utilizando una metodología acorde al estudio de un fenómeno.

Desde este enfoque, la investigación no puede estar desligada de la educación y se propone ubicar al estudiante como un *todo,* como el protagónico de los procesos de enseñanza y aprendizaje; además, esta escuela intenta descubrir de manera científica no solo qué aprende el estudiante y lo que el docente enseña sino, cómo aprende el estudiante y cómo enseña el docente.

En este escrito, también es menester destacar a la Psicología Humanística, conocida como "T*ercera Fuerza de la Psicología",* ésta; estudia a la persona en su totalidad como una unidad integrada y desde un punto de vista más subjetivo. Esta corriente fue iniciada por Maslow a inicios de la década de los 50. Más tarde, es consolidada por el mismo Abraham Maslow con su teoría de la motivación humana, la jerarquía de necesidades, la autorrealización y las experiencias cumbres. A él se unen otros cuatro grandes personajes de este movimiento con sus respectivas aportaciones científicas: Gordon Allport (estudios de la personalidad y la autonomía funcional), Carl R. Rogers (psicoterapia centrada en el cliente, tendencia a la actualización y enfoque innovador a la educación), Rollo May (psicología y psiquiatría fenomenológica y existencial) y James Bugental (autenticidad y enfoque existencial humanístico a la psicoterapia). Estas corrientes comparten los cuatro enfoques de la Psicología Humanística: 1) el compromiso, 2) la tendencia a la realización o crecimiento, 4) la creencia en la capacidad humana de la auto-resolución y 4) la experiencia de cada persona es central (Bueno & Castanedo, 2005).

La Teoría Humanística de la educación se rige por principios; entre los que destacan: 1) el ser humano tiene un potencial innato para aprender pero que puede ser frenado o incrementado bajo ciertas condiciones, 2) el aprendizaje sólo es significativo si se percibe como relevante para sus propósitos, 3) el alumno es libre de asimilar los significados de las diferenciaciones siempre y cuando las condiciones no les son amenazantes, 4) el aprendizaje se facilita cuando los alumnos se convierten en participantes responsables, destacando en este punto, el proceso de aprendizaje auto-dirigido, lo que permite aprender a aprender y tener aprendizajes más duraderos. También considera el proceso de aprendizaje como el alma de la educación que debe desarrollar individuos abiertos al cambio para que la gente pueda vivir en una sociedad más relajada.

Uno de los objetivos más importantes de la Psicología Humanística es la investigación y desde aquí, muestra cómo se percibe la subjetividad de la exploración científica y se orienta hacia al estudio de la experiencia personal humana. La teoría humanística en la educación se rige por principios; entre los que destacan: 1) el ser humano tiene un potencial innato para aprender pero que puede ser frenado o incrementado bajo ciertas condiciones, 2) el aprendizaje sólo es significativo si se percibe como relevante para sus propósitos, 3) el alumno es libre de asimilar los significados de las diferenciaciones siempre y cuando las condiciones no le son amenazantes, 4) el aprendizaje se facilita cuando los alumnos se convierten en participantes responsables, destacando en este punto el proceso de aprendizaje auto-dirigido lo que le permite aprender a aprender y tener aprendizajes más duraderos. También considera el proceso de aprendizaje como el alma de la educación que debe desarrollar individuos abiertos al cambio para que la gente pueda vivir en una sociedad más relajada.

Para el paradigma humanístico, el alumno no es simplemente un ser que aprende cognitivamente, sino que además tiene afectos, intereses o motivaciones y valores específicos que hacen que sea un ser único. Educar como un todo, integra la educación intelectual y la educación moral. Por tanto, la misión de la educación no consiste simplemente en transmitir conocimientos científicos y/o preparación técnica sino también educar el espíritu y forjar personas cultas y libres.

Belando (2015) señala que educador profesional debe disponer de una sólida formación pedagógica que le permita actuar en diferentes ámbitos de la educación, formal y no formal, para responder a las necesidades y demandas de la sociedad actual y anticiparse a los retos del futuro, y señala que la educación también tiene que ser considerada para la diversidad e inclusión, por lo que además se requiere de un proyecto social intercultural que igualmente contemple a la escuela y la comunidad para lograr la inclusión desde un sistema educativo más equitativo y para conseguir una sociedad más cohesionada y respetuosa en un mundo globalizado. Las instituciones educativas deben reorientar la formación de los docentes en todos los niveles apostando por acciones centradas en el trabajo y el aprendizaje colaborativo para mejorar las prácticas educativas.

## CONCLUSIONES

La fusión de los modelos de aprendizaje sería de gran utilidad en los procesos educativos y pueden fortalecer la satisfacción de las necesidades cognitivas, sociales, emocionales y afectivas de docentes y alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es pertinente considerar el contexto del alumno, del docente y las condiciones espaciales con que se cuenta para el desarrollo de los programas educativos. Toda cuenta, todo es digno de considerar pues el sistema educativo existe para integrar y promover un aprendizaje holístico con significado humano.

La educación como proyecto de vida tiene que partir de un cuidadoso y atractivo diseño que procure estimular en los estudiantes el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos, y la humildad para aprender de otros.

Sería plausible que mujeres y hombres comprometidos con la educación y la investigación, fortalecieran constantemente sus valores intelectuales (humanísticos, científicos y técnicos), valores ético-morales de manera individual como son la formación del carácter y el cultivo de la libertad y de la responsabilidad, y los de índole social como el sentido de la justicia y el bien común, así como los valores trascendentales ligados a la visión del mundo, y los valores vinculados a las relaciones interpersonales y a la participación social y profesional.

## PROPUESTAS

Es necesario fomentar el aprendizaje y motivar para ello, independientemente del o los modelos que se elijan para tal fin, esto implica, proporcionar a los educandos una educación completa e integral, que abarque los conocimientos; las actitudes y las competencias básicas que resultan necesarias en la sociedad actual, que les permita desarrollar y fortalecer sus valores y su estima personal, la vida en común y la cohesión social.

Es pertinente ofrecer programas educativos que le permitan al estudiante adaptarse a nuevas situaciones y a resolver problemas no solo de su competencia profesional sino también aquellos que se le presenten en su vida cotidiana. Programas que brinden posibilidades a las personas jóvenes y adultas de combinar el estudio y la formación con la actividad laboral o con otras actividades.

Existe una necesidad impostergable de considerar la implementación de una educación basada en valores, holística, integradora, inclusiva y humanizada, capaz de contribuir al bienestar social y personal de los educandos y de los mismos docentes.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguerrondo, I. (2009), Conocimiento complejo y competencias educativas, [www.ibe.unesco.org/en/services/publications/ibe-working-papers.html]

Belando, R. (2015). La educación repensada: dinámicas de continuidad y cambio 1ra. Edición. España, Dogital, ePub. ISNB: 978-84-368-3432-1

Bono, E. (2015). Aprobar o aprender. España, Editorial: Aljibe. ISNB:9788497008099

Bueno, J. y Castanedo, C. (2005), Psicología de la Educación Aplicada. México, Editorial: Herder

Castanedo, C. (2005). Psicología humanística de Norteamérica. México, Ed. Herder

Espíndola, C. (2011). Reingeniería educativa, enseñar y aprender por competencias. México, Editorial: Learning.

Larraín, A. y González L. (2007), Formación universitaria por competencias [Recuperado el 16 de febrero de 2017] en:

www.uis.edu.co/portal/doc_interes/documentos/Formación_por_Competencias_Larrain.pdf]

Morín, E. (2001), Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco, correo de la Unesco (versión para México).

Pruzzo, V. (2012). Educación en valores: un modelo centrado en la narrativa. [Recuperado el 02 de marzo de 2017] en: http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n07a05pruzzo.pdf

# LOS VALORES INSTITUCIONALES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

**María Esther Pavón Jiménez**
**Edith Miranda Cruz**
**Mariana Ramón Jiménez**

## RESUMEN

Desde que tenemos uso de razón los Valores están presentes en nuestras vidas. Las mujeres crecimos escuchando a nuestros padres que no debíamos hacer tal o cual cosa, porque esa actividad estaba destinada a los hombres o porque otras personas lo verían mal; que deberíamos hacer otras más, porque eso se esperaba de una mujer, y obedecíamos, aunque no estuviéramos de acuerdo. Estábamos continuamente viviendo conflictos internos entre nuestro ser (lo que queríamos hacer) y el deber ser (lo que deberíamos hacer). Sin embargo, hoy en día esos valores parecen haberse difuminado en algunas familias, lo que ha llevado a la formación de jóvenes que se conducen con normas morales diferentes a las de generaciones anteriores. Incluso, han surgido nuevos valores como producto de la dinámica que prevalece en la sociedad actual. Las jóvenes universitarias forman parte de esta nueva generación de ciudadanos, que no están ocupadas en complacer las expectativas de los demás, que están más interesadas en vivir de acuerdo a sus propios intereses, a sus propias reglas y que no se esfuerzan por observar y apropiarse de los valores morales del entorno social, e incluso, no se preocupan por conocer a las instituciones que las están formando profesionalmente, ni ponen atención a las acciones orientadas a desarrollar en ellas un sentido de pertenencia hacia la universidad.

## PALABRAS CLAVE

Normas morales, identidad, pertenencia, apropiación.

## INTRODUCCIÓN

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes (Jiménez, 2008).

Los valores tienen naturaleza subjetiva ya que existe individualmente en los seres humanos, pero tiene naturaleza objetiva porque constituye parte de la realidad social e histórica en la que se desarrolla el ser humano (Álvarez, 1996). Estudios en Psicología han llegado a precisar en qué momento el ser humano puede discernir entre lo que está bien y lo que está mal, esencial para la comprensión de los valores. Jean Piaget, en su epistemología genética, explica cómo nace el conocimiento, elemental en el desarrollo y formación del adolescente.

La subjetividad de los valores que señala Álvarez es una de las razones por las que nuestra formación y las conductas que mostramos son diferentes en cada ser humano, ya que las costumbres difieren de acuerdo con las tradiciones familiares y, por lo tanto, también el aprendizaje y apropiación de valores será diferente. Esto ha provocado que el contexto social sea cada vez más complejo, ya que cada individuo percibe e interpreta de manera particular su entorno. En este sentido, aunque los jóvenes puedan discernir entre lo bueno y lo malo, el medio ejerce una influencia importante y es capaz de fracturar su endeble sistema de valores. Es aquí donde las instituciones educativas, en sus diferentes niveles, deben coadyuvar en la transmisión y apropiación de valores.

En nuestro país, la escuela ha participado en la construcción de valores en los estudiantes. Materias como Formación Cívica y Ética forman parte de la educación formal y obligatoria en el nivel básico, lo que hace evidente la intervención de las instituciones educativas en este sentido; podemos observar también que en el nivel medio superior y superior estas asignaturas existen en el currículo escolar, con nombres diferentes que han ido adoptando a través de las diversas actualizaciones y reestructuraciones de los planes y programas de estudio. Esta reflexión nos lleva a analizar lo que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha realizado en el rubro de la consolidación de valores en sus estudiantes.

## DESARROLLO

Siempre han existido asuntos más importantes que otros para los seres humanos. Por ello, valoramos personas, ideas, actividades u objetos, según el significado que tienen para nuestra vida. Sin embargo, el criterio con el que otorgamos valor a esos elementos varía en el tiempo, a lo largo de la historia y depende de lo que cada persona asume como sus valores. En las organizaciones, los valores permiten que sus integrantes interactúen de manera armónica. Influyen en su formación y desarrollo como personas y facilitan alcanzar objetivos que no serían posibles de manera individual. Para el bienestar de una comunidad es necesario que existan normas compartidas que orienten el comportamiento de sus integrantes, de lo contrario, la comunidad no logra funcionar de manera satisfactoria para la mayoría (Jiménez, 2008).

Como punto de partida de este análisis debemos decir que toda universidad, pública o privada, tiene la libertad de definir su propia filosofía para concebir la educación en valores y lograr con ello la formación integral de sus alumnos. En los tiempos actuales toda educación basada en los valores debe permitir a los alumnos tener una actitud reflexiva, de juicio y conscientes de su tarea, teniendo muy claras sus expectativas con respecto al futuro profesional y laboral.

Cada día la Sociedad demanda con más fuerza a las Universidades, la formación de profesionales competentes. La calidad en la formación del profesional depende no solo de los conocimientos y habilidades que desarrolla en el currículo universitario sino también de los intereses y valores que regula su actuación profesional. El amor a la profesión, la responsabilidad, la honestidad constituye valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente… Se ha destacado la importancia del trabajo educativo de los docentes, emprendiéndose diversas acciones para el logro de sus fines, sin embargo, este aspecto es todavía muy débil y muestra pocos resultados (Rodríguez, 2001).

En el contexto institucional, la UJAT ha contribuido a afianzar en los estudiantes su propio esquema de valores, teniendo como ideario preparar ciudadanos con una formación basada en el más amplio sentido de igualdad y pluralismo; con valores que modelan para bien la conducta humana, que les permiten desarrollar su inteligencia y poner en práctica la rectitud, el espíritu democrático y ejercer el rechazo a toda forma de discriminación, afrontar los cambios y las vicisitudes de un mundo globalizado, y en constante evolución, donde el desarrollo sustentable en todas sus dimensiones, tanto humana, social y ambiental, ha pasado a ser una preocupación central. Los estudiantes, graduados y profesores de esta Casa de Estudios son seres transformadores, a través de ellos, la Universidad concreta su función de mejorar a las personas y a la sociedad dentro de un marco de valores trascendentes (UJAT, 2017).

De manera particular, podemos señalar que los planes y programas de estudio de nivel licenciatura son incluyentes, favorecen la participación de hombres y mujeres, sin distinción, en todas y cada una las actividades sustantivas y adjetivas que conforman sus planes y programas en todos los niveles (TSU, Licenciatura y Posgrado). Particularmente, en el nivel licenciatura se han incluido las asignaturas de Ética, Filosofía y Desarrollo Humano, todas estas orientadas al desarrollo de habilidades actitudinales y de competencias cognitivas y sociales, que les permitan a las y los jóvenes juchimanes construir y fortalecer la formación de una cultura de respeto y con sentido de pertenencia a la Universidad.

En este sentido, la UJAT ha promovido entre la comunidad académica la disciplina del trabajo y ha mostrado una política de equidad de género y trato igualitario, que permite a las estudiantes universitarias construir su propio concepto de identidad, pertenencia y apropiación de los valores institucionales. Como parte de esas políticas se definieron una serie de valores que identifican a nuestra alma máter, los cuales define de la siguiente manera:

- **Ética.** Conjunto de principios trascendentales, universales y permanentes que determinan la Misión, orientan el quehacer universitario y caracterizan el desempeño de sus integrantes para procurar el bien en todos los ámbitos.
- **Pluralidad.** Postura que define a la institución universitaria como el espacio ideal para el respetuoso encuentro de las diversas teorías, corrientes filosóficas, ideologías, propuestas y personalidades que enriquecen el trabajo académico orientado a la ciencia, tecnología, el arte y las humanidades.
- **Libertad.** Condición que favorece un ambiente institucional de responsabilidad con autocrítica e independencia intelectual para que cada uno ejerza sus funciones, desempeñe sus responsabilidades y logre para bien, los objetivos de los ámbitos que le competen.
- **Respeto.** Valor que representa una condición sine qua non para la adecuada convivencia y el armonioso desempeño de los universitarios, de tal modo que les permite aceptarse a sí mismos y actuar con tolerancia y consideración ante las diferentes formas de ser, pensar y actuar en un ámbito plural y diverso.
- **Equidad.** Principio que defiende la igualdad de derechos, bajo las mismas condiciones, independientemente del género, realidades, circunstancias, pensamiento e ideología de los individuos o grupos sociales.
- **Calidad.** Característica que impregna toda la vida universitaria para cumplir las funciones institucionales en óptima concordancia con las necesidades y expectativas de la sociedad en cada momento histórico.
- **Excelencia.** Cualidad que sustenta el compromiso para que todo lo que se realiza y produce mediante el quehacer universitario alcance cada vez mejores parámetros.
- **Innovación.** Proceso permanente de la comunidad universitaria en el campo de la investigación, desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio de la institución, el conocimiento y la sociedad

- **Servicio.** Disposición y conjunto de actitudes que reflejan la vocación de la Universidad para brindar el acervo de conocimiento, experiencia, dedicación y apoyo de sus recursos humanos y materiales a favor de las instituciones, organismos y causas sociales, así como una mejor calidad de vida para los individuos.
- **Presencia social.** Actitud y disposición permanente de la Universidad y sus integrantes para identificar y compaginar el ejercicio de sus funciones con las necesidades de la sociedad, y ofrecer respuesta oportuna de manera coordinada y corresponsable.
- **Desarrollo sustentable.** Objetivo que marca el quehacer de docentes, alumnos, egresados y personal administrativo de la Universidad para que el resultado de las acciones y desempeño profesional redunde en progreso con absoluto respeto de la vida, salud y bienestar presente y futuro de los individuos, la sociedad y el entorno.
- **Integración armónica.** Proceso dinámico mediante el cual los miembros de la comunidad universitaria se asumen como partes de la institución y se relacionan entre sí de manera responsable y respetuosa para favorecer el desarrollo de la institución y de sus integrantes.
- **Transparencia.** Resultado del ejercicio y la voluntad institucional para permitir que sus acciones, disposiciones y logros se hagan públicos y se den a conocer en tiempo y forma tanto a las autoridades como a los integrantes de la sociedad (UJAT: http://www.ujat.mx/45/7659)

Todos estos valores son de suma importancia, no solo para las estudiantes universitarias, sino para la sociedad en su conjunto. Sin embargo, cualquier esfuerzo que realice alguna institución por establecer valores que rijan la conducta de sus agremiados, se diluye si no existe una política de socialización y reforzamiento en la praxis cotidiana de los valores.

La internalización de los valores en una organización supone que sus miembros se identifican con ellos, para lo cual la gerencia debe asumir la responsabilidad de definirlos, informarlos y cultivarlos, de acuerdo con su propia misión. Podríamos decir que se trata de un compromiso de “doble vía”. Los líderes tienen una función en la promoción de los valores organizacionales, pero el resto de los miembros tenemos la responsabilidad de conocerlos y la decisión de practicarlos. El mayor de los retos no es teórico, sino práctico (Jiménez 2008).

En este sentido nuestra universidad ha asumido el compromiso contraído como formadora de profesionales integrales y de calidad. Ha implementado diversos programas orientados al desarrollo humano y armónico de la comunidad en general. Podemos mencionar los siguientes: El Programa BRISA (brinca y salta), cuyo objetivo es promover la activación física y emocional de la comunidad. La Caravana

Universitaria, cuyo programa es aún más extenso y promueve y difunde los valores, las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad. El Gallo Universitario, evento en el que se recuerda al prócer de la patria y se enaltecen los valores cívicos y patrios, además de promover la cultura, el arte, entre otras muchas actividades. Todos estos eventos han contado con la entusiasta y activa participación de las universitarias de todas las Divisiones Académicas, siendo ellas quienes dan realce y colorido a los eventos y tradiciones, con su visión femenina y delicada acerca de los valores y sus implicaciones en su formación integral.

Vale la pena preguntarse en este momento ¿Qué factores o circunstancias tendrían que alinearse para que los valores institucionales puedan cumplir con su papel y efectividad en la Universidad?

- ✓ Deben tener el mismo significado para todos los miembros de la comunidad (o al menos para la mayoría).
- ✓ Ser compartidos, es decir, que se difundan para que tengan una importancia similar para todos.
- ✓ Ser puestos en práctica, especialmente por los líderes, en todos los niveles.
- ✓ Ser recordados cotidianamente, mencionarlos, recalcarlos cada vez que exista una oportunidad.

Los valores institucionales son los pilares de la cultura de una organización, lo que a su vez facilita y garantiza la integración y el crecimiento de las personas que la conforman. Pero la coherencia de esa cultura, es decir, el grado de consistencia entre lo que dicen y hacen sus integrantes, es lo que determina el nivel de armonía y la calidad del desempeño de esa organización (o comunidad). Como puede verse, es muy benéfico invertir tiempo y esfuerzo en fomentar que cualquier organización tenga una cultura basada en valores compartidos, que se ponen en práctica todos los días a través del comportamiento cotidiano de todos sus integrantes, o al menos de la mayoría.

## CONCLUSIONES

La formación de valores morales en los estudiantes universitarios es una necesidad irrevocable; es un compromiso ineludible de toda aquella institución que pretenda cumplir cabalmente con la formación integral de profesionales. Esta exigencia adquiere una fuerza impredecible cuando las universidades cumplen con su cometido de formar ciudadanos responsables, conscientes de su entorno y de su compromiso con la transformación del medio de influencia de su tarea profesional.

La identidad de las estudiantes con su alma máter no es sólo ese sentido de pertenencia a la misma, es sentir y vivir el orgullo de defender sus siglas, su esencia, su razón de ser, contribuyendo con habilidades, con aportaciones creativas e innovadoras y apreciando en su justa dimensión el valor que representa el conocimiento.

Podemos afirmar que la sociedad es tan cambiante que los valores pueden volverse antivalores sin darnos cuenta. El medio en el que vivimos hoy día está lleno de sobresaltos y de tentaciones, a través de las redes, de los medios de comunicación masiva, en la calle, en la casa y en la escuela, podemos observar y escuchar sobre situaciones y riesgos que están acechando a nuestros jóvenes, particularmente a las mujeres, que siguen siendo objeto de abuso psicológico y físico por parte de sus parejas sentimentales. Esto genera un reclamo para que las instituciones de educación superior contribuyan con la formación en valores, como ejes transversales dentro de los planes de estudio. Si formamos profesionales, hombres y mujeres, éticos y con alto sentido de responsabilidad hacia sus iguales y hacia la sociedad en general, tendremos más oportunidades de construir un futuro mejor para las siguientes generaciones.

Los padres y las instituciones, debemos convertirnos en férreos defensores de los valores y establecer vías de comunicación para trabajar de manera conjunta en la consolidación de un sistema de valores en los estudiantes universitarios. No se trata solamente de prohibir, por el contrario, es un trabajo arduo de enseñanza equilibrada de lo bueno y lo malo, teniendo como objetivo principal que los estudiantes se formen un juicio personal y que manifiesten el ejercicio de una conducta ética y basada en valores.

Sin embargo, no debemos olvidar una premisa fundamental. Se enseña con el ejemplo. No podemos esperar y exigir de los demás algo que no ofrecemos. Las mujeres que conformamos las universidades, personal académico y/o administrativo, debemos ser los primeros referentes de conductas éticas y congruentes y convertirnos en espejos de lo que deseamos ver en las y los universitarios y en la comunidad en general.

## PROPUESTAS

Las universidades deben crear órganos supervisores y reguladores de las conductas internas de su personal. Para ello deben formarse **Comités de Ética** en cada uno de los Centros de trabajo, con el objetivo de que vigilen y sancionen las actitudes y acciones del personal universitario.

La comunidad académica en general (docentes, alumnos, administrativos, funcionarios, personal de apoyo, entre otros), deben conducirse con respeto y realizar sus funciones con amor al trabajo desempeñado. Quienes aman lo que realizan cotidianamente, obtienen mejores resultados y proporcionan mejores servicios. Actuar de esta manera contribuirá a mejorar las relaciones profesor-alumno, institución-trabajadores, institución-sociedad. Si todos hacemos la parte que nos toca, convencidos de que esa función es importante y que contribuye a engrandecer a nuestra Universidad, seguramente tendremos un ambiente laboral más armónico y estable.

A continuación, señalo algunas acciones y actitudes que sería conveniente que todos aplicáramos en nuestro día a día:

- Debemos aceptar y comprender que las personas son diferentes y hay que aceptarlas con sus virtudes y defectos. Hemos de entender que a las personas no podemos cambiarlas y que hay diferentes razas, religiones o maneras de pensar y actuar.

- Es conveniente enseñar y aprender a escuchar a los demás. De esta manera, dejaremos que otros expliquen sus razones o argumentos para hacer algo de una determinada manera, podemos retroalimentar sus argumentos y evitaremos que actúen precipitadamente, con ira, enfado, desesperación o por ignorancia.

- Intentemos ser comprensivos, antes de criticar algo debemos ponernos en los zapatos de la otra persona, y pensar: ¿Qué hubiéramos hecho en esa situación?

- Hay acciones fruto de un descuido y otras motivadas por acciones premeditadas. Valorar esto antes de tomar una actitud intolerante o crítica frente a amigos ayudará a ser más comprensivo.

- Debemos ser amigos de nuestros compañeros, apoyarlos siempre que podamos, aconsejarlos si ellos nos lo permiten y ayudarlos a buscar posibles soluciones cuando tengan algún problema.

## BIBLIOGRAFÍA

Carrizales Cesar. Paisajes Universitarios. Cuernavaca, Morelos. UAEM. 2001 www.somece.org.mx/virtual2003/…/uaq/formaciondocente.pdf.

Chacón Arteaga, Nancy: "Dimensión ética de la Educación cubana". La Habana-Cuba. 2002. Ed. Pueblo y Educación.

Chávez González, Guadalupe (2006). Los valores universitarios y su proyección en los estudiantes de posgrado de la UANL. Congreso Mexicano de Investigación Educativa. Tomado de

http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at06/PRE1177692949.pdf.

Definición de los valores. Tomado de http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/.

Fundamental, la formación de valores en los adolescentes. Tomado de http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Artculosdeintersgeneral/documentos/Fundamental,%20la%20formacion%20de%20valores%20en%20los%20adolescentes.pdf

Gómez Gutiérrez, Luis Ignacio: "El Desarrollo de Educación en Cuba". La Habana-Cuba. 2003. Conferencia especial en el Congreso Pedagogía.

http://www.gestiopolis.com/los-valores-en-la-formacion-de-los-universitarios-desde-la-construccion-de-su-indentidad/

Jiménez, Juan Carlos (2008). El Valor de los Valores en las organizaciones. Cograf Comunicaciones. 3ª. Edición. Caracas, Venezuela.

Kepowics Malinowska, Bárbara, Valores en los estudiantes universitarios. Un tema con muchas variaciones. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios [en linea] 2003, (diciembre) : [Fecha de consulta: 20 de febrero de 2017] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003807> ISSN 0188-168X

Los valores en la formación de los universitarios, desde la construcción de su identidad. Tomado de http://www.gestiopolis.com/los-valores-en-la-formacion-de-los-universitarios-desde-la-construccion-de-su-indentidad/.

Montesinos Salazar, Elda Irazem. Los valores en la formación de los universitarios desde la construcción de su identidad. Tomado de http://www.gestiopolis.com/los-valores-en-la-formacion-de-los-universitarios-desde-la-construccion-de-su-indentidad/

Valores éticos en la educación universitaria. Tomado de http://www.monografias.com/trabajos89/valores-eticos-educacion-universitaria/valores-eticos-educacion-universitaria.shtml.

# LA FORMACIÓN EN VALORES, UNA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO

**María de Lourdes Luna Alfaro**
**Josefina Campos Cruz**
**Belem Castillo Castro**

**RESUMEN**

La formación en valores es un desafío para la educación en el siglo XXI. Los procesos actuales de cambios constantes que demandan las sociedades del conocimiento implican en la educación nuevos procesos y prácticas educativas, las cuales involucran a los diferentes actores involucrados con nuevos roles y nuevas funciones en su quehacer; pero ante todo con actitudes distintas, basadas en el compromiso, en el respeto, en la inclusión, en la interculturalidad, en la ciudadanía. Hoy en día se cuestiona sobre quien es el responsable de formar en valores, entre los padres, la familia o la escuela. Sin duda todos ellos tienen una gran responsabilidad en la formación de individuos. Pero en este trabajo centraremos nuestra reflexión en las profesoras universitarias, quienes desde su propia perspectiva como mujeres le dan un sentido a su práctica y asumen una postura como formadoras en valores.

**PALABRAS CLAVE**

Formación en valores, educación en valores, enseñar a vivir.

## INTRODUCCIÓN

Frente a los desafíos de una sociedad globalizada, de un mundo complejo en el que existen mayores demandas que exigen nuevas formas de intervención, la educación constituye un instrumento para que la humanidad pueda alcanzar los ideales de paz, libertad y justicia social; “la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos” (Delors; 1996: 99).

Desde la antigüedad la mujer ha tenido un papel muy importante en la educación de los hijos, desde la familia, a través del ejemplo, mediante la enseñanza de reglas, límites, formas de convivencia, hábitos, y en todo ello la práctica de valores, que más que ser enseñados o conceptualizados en casa, son adquiridos asumidos o ignorados. Así, en el contexto escolar las profesoras han tenido un papel importante en la formación educativa, y por ende en la formación de valores. Entre las grandes mujeres educadoras resalta Sor Juana Inés de la Cruz, como formadora con sus discípulas para la inclusión en una cultura, de feminización del hogar. Y pese a que en nuestra historia los hombres han tenido mayores espacios de liderazgo, las mujeres han dejado huella en la formación de individuos, sean hombres o mujeres, pero que han trascendido en grandes transformaciones sociales, educativas y culturales.

En el mundo actual nos aqueja la vida apresurada, en la que las realizan distintas actividades; entre la necesidad de llevar el dinero al hogar, atender las actividades domésticas y desarrollarse profesionalmente, entre algunas, la atención a los hijos ha disminuido, pues el tiempo de dedicación es cada vez menor, y, aunque mucho se habla del tiempo de calidad, la realidad es que no solo se requiere “calidad”, también se demanda tiempo de inversión, inversión para la vida.

Así los estudiantes llegan a la universidad con esta dinámica de vida, en la que han crecido, con muchas necesidades, problemáticas propias de la adolescencia, y por encima de todo, con una ausencia de valores en algunos casos, y en otros, con una serie de problemáticas de personalidad, de vocación, de hábitos de estudio, de problemas para relacionarse y desenvolverse libres y de forma autónoma. Las profesoras tienen un gran desafío, el cual se ve duplicado pues, además de atender las demandas personales, enfrenta las demandas de sus estudiantes, y muchas veces no tiene la disposición para dar ese plus, que va más allá del cumplimiento de enseñar y abordar los contenidos del programa, que trasciende a dedicar más tiempo y calidad con una actitud de vida que motive a sus alumnos y los lleve a una formación profesional basada en valores. Por el contrario, se limita a dar sus cátedras y a asumir que es la familia la responsable de educar en valores.

De ahí que en este trabajo se presentan algunos recursos para reflexionar y retomar en la práctica como profesoras, como académicas, como formadoras y como mujeres.

El ser humano se ha perdido en sí mismo, pues está en la búsqueda afanosa de lograr el mayor bienestar posible para satisfacer sus necesidades materiales, las cuales son cambiantes, efímeras, superfluas, y temporales, desafortunadamente no se enfoca en desarrollar y atender sus necesidades internas, su Ser que son los verdaderos, auténticos y permanentes elementos que le pueden ayudar a diseñar una vida plena y trascendente, “Nadie puede respetarse a sí mismo o a los demás, sino practica el principio de vivir en valores”.

Con la enseñanza de valores apelamos a Ser, que involucra la formación de la personalidad con capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. “La intención última de la educación en valores es ayudar a los chicos y chicas a aprender a vivir…es necesario escoger cómo queremos vivir” (Martín y Puig; 2009: 16). El desafío no sólo es estar preparados para vivir, si no adoptar una forma de vida que sea posible sostener, con bases sólidas en el “aprender a vivir”, retomando los pilares para la educación: aprender a ser y aprender a vivir juntos, como base para la vida, practicando el respeto, el reconocimiento, la participación, la responsabilidad, la integración y la transformación permanente con miras de alcanzar los ideales de paz, libertad y justicia social.

## DESARROLLO

La formación permanente y el aprendizaje a lo largo de la vida le dan un sentido integral y de vinculación del conocimiento con la vida, del sentido de la escuela con las demandas de la realidad que se vive de forma cambiante. Con la formación de valores en el profesor, los conocimientos relacionados con su campo y las habilidades que este va desarrollando en el continuo de su práctica, el profesor va adquiriendo los elementos que le permiten innovar su enseñanza y poder acompañar a los estudiantes en lo nuevo y en lo que actualmente se requiere en el mundo. De ahí el desafío para las profesoras universitarias avanzar en esa formación permanente que mantenga siempre abierto el vínculo entre la escuela y el mundo de la vida.

La formación de valores debe ser el resultado de una experiencia individual, asumida y desarrollada en el proceso; por lo que se propone como unidad dialéctica, es decir, integral en el sistema de conocimientos y habilidades y que contribuyan al logro de los objetivos educativos.

Se trata que el sistema de conocimientos y habilidades tengan implícito los valores que se requieren formar. La estrategia para la formación de valores debe quedar reflejada en los objetivos de la disciplina y cada una de las asignaturas, no de forma aislada, sino como unidad dialéctica y a partir de la forma en que se trabajen los objetivos educativos (valores y convicciones) (Isla-Vilachá; s/f: 4).

Reflexionar sobre la práctica implica reconocer aquellas prácticas pedagógicas con sentido, es decir todas aquellas prácticas que generan aprendizajes articulados con la vida, es decir, las prácticas cargadas de actitudes positivas de vida, de buenas y sanas relaciones hacia los otros, del reconocimiento y respeto hacia los demás y hacia lo demás. Esto representa para las profesoras el desafío de trabajar con ellas mismas y con su propio Ser, mismo que muchas veces se ve opacado ante la demanda de procesos de formación disciplinar y pedagógicos.

Desde la noción de formación permanente a lo largo de la vida se enfatiza el aprender a vivir juntos y a construir la sociedad del futuro con nuevos conceptos: interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad, para solucionar los problemas de la sociedad actual.

Antúnez y Cols (1992) consideran necesario un sistema educativo declarado abierto, que atribuya al enseñante las competencias educativas que conlleva el conocimiento del proceso de aprendizaje como una construcción o reconstrucción singular a partir de los conocimientos personales que se poseen, para la toma de decisiones, para la mejora de la calidad de la enseñanza y para la formación permanente (Antúnez y Cols; 1992, citados por Yus R.; 2001: 86).

Desde esta perspectiva las profesoras deben formarse, de tal manera que reflejen una preocupación por los problemas sociales y ambientales del mundo actual, que puedan vincular la escuela con la vida, que se formen en valores y de forma integral y que interioricen una perspectiva social, crítica y transformadora.

Es en este sentido que se habla de una educación para la vida, basada en una relación profunda entre valores y actitudes positivas, en una forma de vida más saludable, en la toma de consciencia hacia la conservación y mejora del medio

ambiente, hacia una mejor convivencia intercultural. Martínez (2006) plantea una propuesta orientada hacia la formación de valores como un espacio de construcción universitario, de tal modo que se formen profesionales y a su vez ciudadanos críticos y cultos. Una formación para la ciudadanía, en la que los docentes ocupan una función clave y en el contexto de la universidad.

Los auténticos problemas del desarrollo tecnológico actual no se resuelven con respuestas científicas y técnicas. Por el contrario, necesitan respuestas sociales y éticas. Por otra parte, la globalización se convierte en un reto moral al plantear nuevos desafíos que demandan ser abordados con criterios basados en ideales de justicia global, inclusión social y convivencia intercultural. Éstos son los nuevos desafíos formativos que hoy plantea la ciudadanía y para los que se necesita más alfabetización científica y ética (Martínez; 2006: 91).

Para ello se requiere una formación de valores en el proceso docente, que de forma comprometida asuma su función, con relación a la asignatura que enseña, al conocimiento sobre el plan de estudios, a los contenidos, métodos y metodologías didácticas, al proceso de evaluación y a las características individuales de sus estudiantes, a la relación de los contenidos de las asignaturas con los problemas del mundo actual, al desarrollo de las relaciones interpersonales y a la práctica de los valores como el sustento de su discurso, de su actuar y como una forma de vida.

La vida es algo único y de gran valor, pues es irrepetible, irremplazable; por lo que también es vulnerable por quien la posee. Entonces cada ser humano vive su propia vida, construye su propia historia, pero en todo su proceso de existencia impacta a su entorno. “Es como una obra de arte que cada ser humano va moldeando, la debilidad que manifiesta pide especial atención para aprender a vivirla y para respetarla” (Martín y Puig; 2009: 16).

Entonces surge una pregunta desafiante para las profesoras ¿es posible enseñar a vivir? La respuesta no es sencilla, pues primero habría que plantearse qué aprender para aprender a vivir. En ese qué aprender, se requiere de una educación completa, que incluya todas las facetas humanas “una educación que considere los principales ámbitos de la experiencia humana y el aprendizaje ético que supone cada uno de ellos: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a participar y aprender a habitar en el mundo” (Martín y Puig; 2009: 18). Tomando como base los pilares de la educación, propuestos por Delors (1996), pero que en el sentido formador cobran mayor fuerza como principios de vida.

El aprender a ser implica construir una forma de ser apreciada, vivir con libertad, para lograr el mayor grado de autonomía y de responsabilidad. El aprender a convivir procura llevar a los individuos a ser libres y a establecer vínculos basados

en la apertura, en la comprensión a los demás, el compromiso en diversos proyectos comunes. Aprender a participar se basa en la vida en común, aprendiendo a ejercer los derechos y deberes, con una cultura cívica, con convicciones profundas para contribuir al bien común. Y el aprender a habitar en el mundo conlleva una ética universal de la responsabilidad por el presente y por el futuro de las personas y de la tierra, para lo cual se requiere una comprensión e identidad con la tierra, de la cual somos parte.

Enseñar a vivir no sólo transmite un saber hacer, sino también estimación y pasión por este saber hacer. No se aprende a vivir sin sentir como propio e importante el dominio de capacidades y de virtudes morales. Las capacidades y disposiciones sólo se convierten en valores vitales cuando alguien, al aprenderlas, llega a apreciarlas y se compromete a utilizarlas correctamente (Martín y Puig; 2009: 20).

Generar nuevas prácticas en el aula a partir de la práctica de valores entonces implica un gran desafío para las profesoras pues primero deberán mirarse a sí mismas, autorreconocerse, desarrollar esa parte valoral que encierra los pilares de la educación, con la esperanza de aprender a vivir en libertad, con convicciones, con compromiso, responsabilidad, ética y con plenitud.

Es difícil que una profesora sin el reconocimiento, admiración y estima de sus alumnos logre impactar en ellos y enseñarlos a vivir. Formar en valores no depende de la información y del conocimiento en cuestión, sino depende del saber hacer en la práctica diaria de su enseñanza. Depende de las habilidades para mostrarle al alumno, desde su actuar y forma de asumir la docencia en las decisiones cotidianas, donde se practica la inclusión, la ética, la justicia, la responsabilidad, el reconocimiento del otro y del mundo, el valor de la vida, la responsabilidad con el entorno y con la tierra. Implica pues el reaprender de su práctica, reconociendo errores, vicios, confort, egoísmo, indiferencia, pasividad, negligencia. Y trascendiendo hacia una perspectiva distinta, en donde la práctica docente se sustenta en el compromiso ético, moral, responsable y transformador para formar actitudes distintas en sus alumnos y trascender en sus vidas.

## CONCLUSIONES

Lo importante para las profesoras en procesos de formación es lograr un cambio que las redefina en su forma de ver el mundo, de entender la educación, de relacionarse con el otro y con los otros, en su lenguaje, en el conocimiento que posee y en su forma de accionar ante los problemas emergentes. Implica una forma de actuación desde la complejidad y la interdisciplina, las cuales generan métodos,

lenguajes, contenidos y técnicas distintos de las disciplinas, dando soluciones nuevas a los problemas de nuevo tipo que enfrenta el mundo actual, articulando la escuela con la vida.

En este sentido, el reto para las profesoras en la formación de valores es grande y está centrado en su práctica, en sus actitudes, en sus decisiones cotidianas y áulicas, en su forma de entender y asumir la vida, pues permitirá acompañar al estudiante en ese proceso de construcción, en el que se pueda provocar un mayor aprendizaje para la vida, hacia la construcción de la autonomía.

## PROPUESTAS

- Que las profesoras se formen desde los valores, partiendo del desarrollo humano, donde puedan reconocerse a sí mismas y crecer de forma personal

- Que se promuevan talleres experienciales entre profesoras, a partir de su práctica como docentes.

- Promover con la comunidad académica proyectos de mejora social y de atención a los estudiantes, donde se practique el sentido y reconocimiento del otro.

- Que se organice una comisión encargada de orientar y generar iniciativas para mejorar la convivencia sana entre la comunidad académica.

## BIBLIOGRAFÍA

Delors Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO. México.

Isla-Vilachá, Idalia I. (s/f). La formación de valores de la docencia universitaria. Novedades del Programa de Educación en Valores de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Martín García Xus y Puig Rovira Josep M. (2009). Las siete competencias básicas para educar en valores. Graó, de IRIF, S.L., Barcelona

Martínez-Martín, Miguel. (2006). Formación para la ciudadanía y la educación superior. Revista Iberoamericana de Educación, No 42, 85-102.

Yus R. 2001). Temas transversales: hacia una nueva educación. Ed. Grao, España.

# VALORES UNIVERSITARIOS INSTITUCIONALES VS ALUMNO EN LA DAEA

**Ángela García Morales**
**Ysati Magaña González**
**Cristel Narváez Cruz**

## RESUMEN

En el siguiente trabajo se discute la necesidad de fomentar en la educación superior el rezago de los valores. Todas las universidades como institución educativa buscan impulsar valores acordes a su misión y visión como casa de estudios. Nuestra división académica de educación y artes pretende tomar más en cuenta y retomar la cuestión ética y moral en los estudiantes y profesores de la universidad para también poner en práctica los pilares de la educación en la DAEA.

## PALABRAS CLAVE

Valores, universidad, influencia cultural, influencia social, influencia institucional.

## INTRODUCCIÓN

Desde un enfoque personal y cualitativo, abordar el tema de investigación “Valores universitarios institución vs alumnos en la DAEA” llevado a cabo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de dicha división, ayudara a entender por qué de la pérdida de valores en un contexto universitario, donde en la actualidad no se están fomentando ni siquiera a partir del hogar.

El siguiente trabajo elaborado sobre los valores es para ampliar conocimientos respecto al comportamiento de los alumnos y su relación con la institución y docentes, la influencia que el fomento en sus hogares de dichos valores puede mostrarse o evidenciarse en su desarrollo integral. A partir de distintas definiciones y pensamientos de autores se pueden generar pensamientos propios de la vida cotidiana, y relacionarlos con lo que vivimos socioculturalmente. Se busca llegar a las causas que han llevado al alumno a la pérdida de valores en su contexto

universitario. Se pretende mostrar cuáles son las posibles consecuencias o problemas que enfrenta el alumno indirectamente con la institución y directamente con el profesorado. Se debe tener en consideración, que muchas veces es el mismo contexto universitario lo que lleva a la pérdida de valores por todos aquellos antivalores que los profesores o administrativos, a causa de la perdida de interés, o de la poca tolerancia hacia su trabajo o práctica docente.

Puesto que la misión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco trata de contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, particularmente a nuestro estado, aportando respeto y vinculación efectiva con su entorno.

Del mismo modo, la universidad cuenta con una serie de valores institucionales, que más adelante serán comentados, pero que, a fin de cuentas, son valores que desde que nos encontramos en primeras instancias educativas nos han ido inculcando, pero que ahora en nuestra realidad y contexto debemos diversificar, anexando de ese modo, aquellos valores que nos darán capacidad para poder ser profesionales capaces y aptos de desarrollarnos plenamente con calidad y excelencia.

La aceptación de los valores no ha sido una problemática, con todo y las distintas corrientes de pensamiento, sin embargo, es al momento de cuestionarnos sobre aquello que constituye al valor mismo. Cómo podemos definir aquello que posee valor, cómo podemos saber si estamos fundamentados en los valores, qué nos asegura que somos capaces de practicar los valores que conocemos y principalmente, cuáles son los valores que conocemos. Nuestra naturalidad es lo que nos permite encontrar un punto de partida gracias a la curiosidad, es decir, estudiar cómo y de qué forma se presentan los valores, hasta qué punto la misma sociedad nos ha llevado a la perdida misma de los valores y cómo o qué hacer para recuperarlos.

## DESARROLLO

Los valores parecen pertenecer a las cosas del mismo modo y sentido en que vamos dándole características a las cosas. De alguna manera es una relación cosa-sentido. Cuando hablamos de valores de una manera más compleja, es cuando el sentido sería la finalidad específica que le da a una cosa, es decir, su verdadero valor. De ese modo el valor que pueda tener un objeto resulta el fin en sí mismo.

La fuente primaria de los valores es el núcleo familiar, por lo general los padres son los que enseñan a sus hijos las costumbres y valores morales con que han vivido, de ese modo influyendo en su proceso de formación. Otra fuente son las instituciones educativas donde se refuerza lo aprendido en casa y se añaden otros tipos de valores para tener un mejor desarrollo social. En los programas educativos de las escuelas primarias y secundarias se encuentra contenido la formación del alumno con materias como cívica y ética, en donde se abarcan temas de valores y moral.

Refiriéndonos a los valores, debemos primero que nada tener en claro, de qué estamos hablando al hacer mención de ellos. Rockeach definió los valores como “las representaciones y las transformaciones cognoscitivas de las necesidades, en tanto que, los valores son las representaciones cognoscitivas no solo de las necesidades individuales, sino también de las demandas sociales e institucionales”, es por ello que, los valores deben ir de acuerdo a lo que el individuo considere necesario, y de acuerdo a la sociedad y los cambios que ésta sufre, los valores irán cambiando (Rokeach, 1973).

Otro autor, J. Domínguez, menciona que “los valores se adquieren de forma paulatina a través de la socialización, que es el proceso del cual la gente adopta los códigos y normas de conducta de su sociedad y respeta sus reglas sin perder su individualidad”.

El individuo surge de procesos sociales, históricos y culturales que actúan sobre su entorno para modificarlo y mejorarlo. Los jóvenes, actualmente, se encuentran más interesados en las redes sociales y otras cosas que resultan de mayor interés para ellos, que en reconocer que el ambiente en que está viviendo se está encargando de que adopte antivalores que va adoptando. Las tecnologías de la información y comunicación afectan las relaciones de socialización de comunicación entre jóvenes, lo que influye en la introyección de los valores y antivalores del sujeto.

Esto nos lleva a puntualizar el concepto más importante en este documento, que son los antivalores, que son "las cualidades que desestimamos o rechazamos, porque intersubjetivamente las consideramos perjudiciales o nocivas en nuestras necesidades" (Domínguez, 2004).

En la actualidad, dada la valoración de la educación universitaria, las universidades se han ido acostumbrando a verse pobladas por jóvenes/adultos, muchos de ellos buscando una primera o segunda oportunidad de obtener un título profesional. En otras épocas, los jóvenes, o la mayoría de ellos, sabía a lo que iban a la universidad. Actualmente, con tristeza podemos observar que hay desajustes y que son muchos los alumnos que se encuentran rondando o vagando por la institución, sentados en las escaleras de los edificios, llenando la cafetería o la biblioteca solo para pasar el rato, pasando el tiempo con su celular, computadora o tableta. Se podría decir que el espacio universitario, como espacio social, se ha reconfigurado en la actualidad con la aparición de otros imaginarios código y patrones de valores y lo que significa estar en la universidad.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco contempla como institución educativa los siguiente valores: ética, como el conjunto de principios que determinan y orientan el quehacer universitario y caracterizan su desempeño; pluralidad, que viene a definir la institución como el espacio respetuoso ideal para el encuentro de diversas ideas y pensamientos; libertad, como condición favoreciente de un ambiente institucional responsable, crítico e independiente; respeto, como una condición para la adecuada convivencia y armoniosos desempeño; equidad, defendiendo la igualdad de los derechos y mismas condiciones; calidad, para cumplir las funciones concordando con las necesidades y expectativas; excelencia, como cualidad que sustenta el compromiso de lo que se realiza y produce; innovación, como proceso permanente de la universidad; servicio, disposición y conjunto de actitudes que reflejan la vocación; presencia social, las actitudes y disposiciones para identificar y compaginar el ejercicio de las funciones de los integrantes de la universidad; desarrollo sustentable, que el resultados del quehacer redunde en progreso con respeto de la vida la salud y el bienestar futuro y presente; integración armónica, dinamismo por el cual los miembros de la comunidad universitaria se sumen como partes de la misma; transparencia resultado del ejercicio y la voluntad institucional de permitir que sus acciones, disposiciones y logros se hagan públicos (UJAT, s.f.).

Como se menciona anteriormente, estos son los valores que todo estudiante de la universidad debería conocer, pero más que nada, que los profesores y administrativos deberían practicar, puesto que ellos son quienes refuerzan o deberían reforzarlos en los estudiantes a través y a partir de sus acciones, puesto que son quienes se encuentran en un nivel superior a aquellos que están llegando a formar su vida profesional.

## Muestra

La encuesta se realizó a alumnos de la División Académica de Educación y Artes de diferentes semestres de las tres licenciaturas impartidas en dicha división. La realidad de la situación en escala de valores en que se encuentra la institución es decadente. Ya que al iniciar en la institución en los cursos de inducción que la universidad imparte, se hacen mención de los valores institucionales, se ha tomado como muestra a cinco alumnos de primer semestre, licenciaturas de Idiomas, Educación y Comunicación. Por el avance que ya tienen, los alumnos de cuarto semestre deben tener mayor conocimiento sobre los datos importantes de su institución, por eso se tomaron a cinco estudiantes de este semestre de las diferentes licenciaturas. Al ser próximos a terminar sus estudios, los alumnos del octavo semestre deben conocer cuáles son los valores institucionales, por lo que se tomó una muestra de 5 alumnos, también.

Las preguntas realizadas fueron las siguientes:

1. ¿Sabes qué son los valores?
2. ¿De cuántos valores (general) conoces su concepto?
3. ¿Practicas los valores que conoces?
4. ¿Cuántos son los valores institucionales de la UJAT?
5. ¿Conoces lo que significa cada uno de los valores institucionales?
6. ¿Tus profesores hacen mención (en alguna ocasión) a los valores que promueve la institución?
7. La relación docente-alumno, de acuerdo con tu experiencia ¿Refleja los valores institucionales?
8. ¿Ves reflejado en la práctica docente los valores institucionales?
9. ¿Consideras de importancia que se imparta la materia de ética?
10. ¿Consideras pertinente la realización de foros universitarios en la división con el fin de promover los valores institucionales?

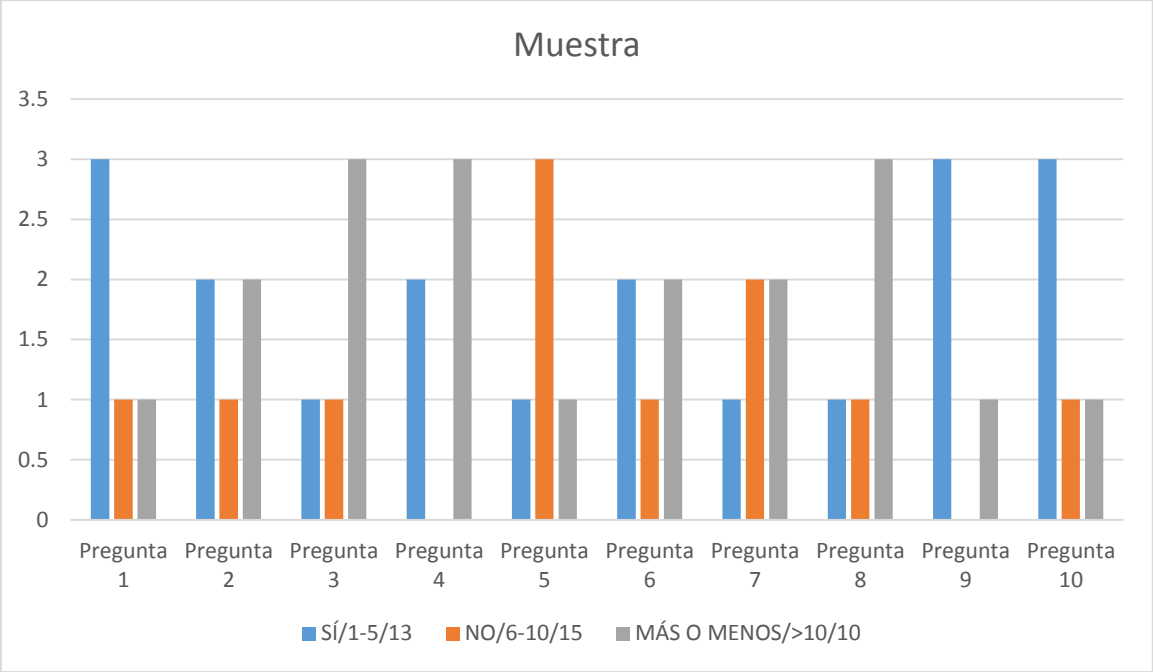


La formación de los valores constituye un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana. La educación de valores en el estudiante universitario se realiza en el contexto de su formación profesional, por ello la calidad de la motivación profesional constituye un factor de primer orden en la educación de valores en estudiantes universitarios.

Trabajar la educación de valores en el currículum universitario requiere de una serie de condiciones: a) el docente universitario debe recibir la preparación psicopedagógica necesaria para diseñar, ejecutar y dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la educación de valores; b) concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso dialógico, participativo en el que el alumno asuma la condición de sujetos no objetos y a partir de ello desarrolle valores a medida que el docente lo sitúa en situaciones que propicien una posición activa, reflexiva y flexible; c) utilización de métodos participativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje como vía para el desarrollo del carácter activo del estudiante y sus valores; d) la comunicación profesor-alumno centrado en el respeto mutuo, la confianza, autenticidad que propicie la influencia del docente como modelo educativo en la formación de valores al estudiante.

No hay duda de que las perspectivas fundamentales en la enseñanza universitaria en los momentos actuales están basadas en una educación a lo largo de la vida, con equidad y con una garantía de la calidad no sólo en el orden competitivo

profesional, sino en el de elevación de los valores humanos que le permita a los centros de enseñanza superior la primacía histórica en el desarrollo social de la humanidad. Es necesario ver a la universidad como la generadora del potencial humano que se necesita para la transformación y desarrollo de la sociedad.

"El docente universitario debe ser un modelo educativo para sus estudiantes. En la medida que el docente exprese en su actuación profesional y en sus relaciones con los estudiantes valores tales como la responsabilidad, el amor a la patria y a la profesión, la honestidad, la justicia entre otros propiciará su formación como motivo de actuación en los estudiantes" (Guadalupe, 2000).

Sólo creando espacios de reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que el estudiante aprenda a valorar, argumentar sus puntos de vista, defenderlos ante los que se oponen a ellos, en los que el estudiante tenga libertad para expresar sus criterios, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a problemas con seguridad e independencia, para esforzarse por lograr sus propósitos, espacios en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que sean los docentes universitarios guías de sus estudiantes, modelos de profesionales, ejemplos a imitar, sólo en estas condiciones estaremos contribuyendo a la educación de valores del estudiante universitario.

## CONCLUSIÓN

El mundo actual en que vivimos, donde los referentes éticos y morales cambian constantemente, los valores tienden a variar y a modificarse creando, en muchas ocasiones, contradicciones. La educación superior, es un reflejo de la sociedad en que forma parte, no es ajena a los cambios. Ya que los valores y las actitudes se aprenden, son, por tanto, educables. Para evaluar la interiorización de un valor partiendo de una persona, es necesario fijarse en las conductas que manifiestan en las diferentes situaciones en que se ven envueltos.

Las opiniones de los estudiantes de la DAEA-UJAT sobre qué son los valores, fueron: "lo que nos define como personas", "lo bueno en una persona", "las buenas prácticas", "lo que hacemos bien". Lo que nos permite observar que no existe un concepto claro y preciso sobre lo que son los valores. Así que por supuesto, al preguntar sobre lo que son los valores institucionales, tampoco pudieron dar un concepto acertado sobre lo que son. Y ni qué decir sobre los valores que mencionaron sí practican, es más que evidente antes esas respuestas, que los valores que dicen practicar, son solo aquellos considerados más comunes debido a su constante mención: respeto. Por lo mismo, es que se considera de importancia

hacer algo con respecto a esta falta de conocimiento en los universitarios sobre los valores que promueve su institución.

Los valores se consideran indispensables en el perfil del alumno, es un criterio activo dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje que debería ser tomado en cuenta con mayor auge. Si para que haya en nuestra sociedad una paz social deben existir valores, se debe entonces definir un proceso que, partiendo de hacerlos, genere acciones educativas concretas dirigidas a promover los valores entre los universitarios.

## PROPUESTAS

Realización de foros universitarios en los que se expongan los valores institucionales y la importancia de cada uno de ellos no solo en el ámbito educativo sino también la práctica laboral.

Conferencias, talleres o círculos de lectura.

Crear un blog institucional en los que se hagan promoción y se puedan crear discusiones o debates sobre ellos.

Panel en la radio UJAT para hablar sobre los valores y la inclusión educativa de los mismos.

Asistencia a los grupos exponiendo los valores institucionales.

Acercarse a la sociedad de alumnos y trabajar de la mano a la promoción de las diferentes redes sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). Obtenido de http://www.ujat.mx/45/7659

Domínguez, J. (2004). La educación en valores.

Guadalupe, M. (2000). Educar en Valores. Venezuela: Paulinas.

Rokeach, M. (1973). La naturaleza de los valores humanos. Nueva York: The Free Press.

UJAT. (s.f.). Valores Institucionales. Obtenido de http://www.ujat.mx/45/7659

# LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS

**Blanca Lilia Ramos González**
**María Velasco Díaz**
**Mélida del Carmen Cabrales Corso**

## RESUMEN

El presente trabajo es conocer la importancia que tiene los valores en los jóvenes universitarios. Hoy en día nos enfrentamos diversos cambios que ocurren en el mundo: tecnológicos, globalización, igualdad de hombres y mujeres, etc., éstas son algunas realidades que vivenciamos de forma cotidiana. Este trabajo fue aplicado a las alumnas universitarias de Ciencias de la Educación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Se aplicaron 10 preguntas, 4 cerradas y 6 abiertas. Se aplicó a un grupo de 15 alumnas de 8º y 9º semestre. En el resultado que se obtuvo en las encuestas, las jóvenes respondieron que los valores son muy importantes en su formación académica, ya que diariamente se conviven con diferentes grupos, es por eso que para que exista una colaboración equitativa debe de haber respeto, solidaridad, honestidad, igualdad, etc. Este trabajo es de corte cualitativo y diseño descriptivo. El resultado fue satisfactorio, ya que las jóvenes tienen el conocimiento sobre la importancia de los valores, lo que permite convivir de igual forma tanto como hombres y mujeres, tienen el mismo derecho, también es importante enseñar a los niños los valores para que un futuro haya una buena comunicación y paz en el mundo.

## PALABRAS CLAVE

Familia, valores, educación.

## INTRODUCCIÓN

La virtud del hombre, como concepto, es el modo de ser por el cual el hombre se hace bueno y realiza bien lo que le corresponde hacer en lo individual, en su entorno inmediato y en la sociedad de la que forma parte; esto es el modo mediante el que realiza bien sus funciones propias (Aristóteles, 2000). La importancia de los valores en los jóvenes permite una buena comunicación y organización ante una sociedad, donde se puede desenvolver de una manera independiente y responsable ante sus actos. Sabemos que hoy en día nos enfrentamos los diversos cambios que ocurren en el mundo, tecnológicos, globalización, la igualdad de hombres y mujeres son algunas realidades que vivenciamos de forma cotidiana.

Dentro del presente se encontrará de acuerdo con la percepción que tienen las jóvenes universitarias acerca de la importancia que tienen los valores y su aplicación en su desarrollo social y educativo; debido a que actualmente vivimos en una sociedad en la que se ha ido transformando algunos valores, dando prioridad otros valores que generan este sistema social que es el individualismo, competencia y conductas inapropiadas, violentas y dañinas para la misma sociedad.

Esto se ha difundido globalmente por los medios tecnológicos y de comunicación, el cual los niños o jóvenes se encuentran expuestos ante estos medios, y por lo tanto, son los primeros en imitación por medio de la observación, los comportamientos y modelos de conductas que se muestran. La escuela es la segunda casa donde aplicamos esos valores que nos permiten una buena relación ante ciertos grupos de personas, sabemos que si los maestros dan por los menos 10 o 15 minutos para hablar de valores permitirá el alumno actuar de una forma autónoma e independiente ante todo responsable en sus actos.

No basta, pues, hablar de cada uno de los valores, describir su sentido, resaltar su importancia. Debemos ver la eficacia que muestran en el proceso de configuración de nuestra personalidad. Esta configuración tiene lugar, sobre todo, en la fundación de relaciones de encuentro. Para encontrarnos, es decir, para crear un estado de comprensión, ayuda, amor y enriquecimiento espiritual mutuo, debemos adoptar una actitud de generosidad, veracidad, confianza, fidelidad, paciencia, cordialidad, comunicación cordial, participación en tareas nobles. Estas y otras actitudes afines encierran un gran valor porque hacen posible el encuentro, y, con él, nuestro desarrollo personal.

## DESARROLLO

De acuerdo con base a la Teoría de Kohlberg, incluso contando con las rectificaciones de Gilligan, diseña Haberman la Teoría del desarrollo de la conciencia moral social. Nos regimos por una sociedad democrático-liberadora donde hemos realizado un proceso de aprendizaje que ha acuñado ya nuestros esquemas cognitivo-morales. Conforme a este tipo de sociedad se ha recorrido los 3 niveles escritos por Kohlberg. Por lo que estos principios tienen en cuenta a toda la humanidad, es decir, hay valores que son consideraros universales y estos pueden poner en cuestión a los valores que rigen a una sociedad en concreto, esto genera un conjunto de principios o normas, el cual entrañan un conjunto de valores morales que son universales: que son aquellos valores que se deben ser alcanzados por cualquier persona. Esto genera que se derrumbe el relativismo que ha habido durante siglos; sobre las formas diferentes maneras de concebir los valores morales en cada tiempo y en cada sociedad. Esto ha generado que se aprenda que hay valores que deben ser imprescindibles para cualquier ser humano que permitan un buen desarrollo en las convivencias sociales. Por lo que los valores morales, son una elección de cada persona de tomar la decisión si quiere aplicarlos o no a su vida diaria, sin embargo, elegir aplicarlo a su vida tendrá un efecto de calidad extra en cada persona. La filósofa Adela Cortina (2001) nos dice: que cualquier ser humano para vivir plenamente debería ser libre, aspirar a la igualdad entre los hombres, a ser solidario, a respetar activamente a su propia persona y a las demás personas, trabajar por la paz y el desarrollo de los pueblos, conservar al medio ambiente y entregarlo a las generaciones futuras no peor que lo hemos recibido, hacerse responsable de aquellos que le han sido encontrados y estar dispuesto a resolver mediante el dialogo los problemas que pueden surgir con aquellos que comparten con él el mundo y la vida. Conforme a lo que nos presenta Adela, podemos reafirmar que el aprendizaje de los valores morales que en la escuelas se adquieren en la asignatura de “formación cívica y ética” desde primaria y en la vida cotidiana que se da dentro del aula de clase se ofrece la adquisición de pautas de valores morales que deben desarrollar los alumnos como son: el respeto, el amor, la amistad, la bondad, la dignidad, la generosidad, la humildad, la laboriosidad, la lealtad, la libertad, la paz, la perseverancia, la prudencia, la responsabilidad, la solidaridad y tolerancia. El cual cada una de ellas se correlaciona con los valores universales que son consideradas para los humanos.

En esta investigación se utilizó el enfoque de corte cualitativo y de diseño descriptivo con muestra no probabilístico a partir de encuestas en las estudiantes de Ciencias de la Educación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Por lo que, apoyados de encuestas sobre la importancia de los valores en las estudiantes, se ocupó una muestra de 15 alumnas de 8º y 9º semestre, donde se aplicó el cuestionario que contenía 10 preguntas, 4 cerradas y 6 abiertas.

Los resultados que se obtuvieron del instrumento de investigación son los siguientes:

De la pregunta número uno donde se cuestiona: ¿Para ti qué son los valores? Se obtuvieron los siguientes resultados R= Son la parte fundamental y esencial que todo individuo debería poseer, éstos se forman desde la infancia y son inculcados en la familia. Son principios que nos inculcan la familia, logrando identificarnos como seres humanos y haciéndonos diferentes. Son los principios inculcados por nuestros padres que nos permiten vivir en armonía. Es algo que nos identifica como seres humanos y nos hace diferentes. Son una parte esencial para la educación y la vida misma. Son los principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son todas las cosas para defender y hacer crecer su dignidad. Son aquellas actitudes que tienen y que te identifica como bueno o mala persona. Son aquellas que mejoran la calidad de vida y nos proporcionan calidad de vida y estabilidad. Son todo aquello que día a día nos forma de manera respetuosa, educada, cordial, etc. Son actitudes que caracterizan la educación de una persona. La forma correcta de comportarse. Son características importantes que un ser humano debe tener. Algo importante en la formación como persona. Son todas aquellas que nos inculcan los padres de familia como el respeto, lealtad, etc. Es la base de la sociedad.

La segunda pregunta ¿Qué importancia tienen los valores morales en tu vida? La mayoría respondió que tiene mucha importancia los valores en su vida. ¿Por qué? Es lo que nos diferencia, no me gustaría actuar de una manera no adecuada, porque definen mi personalidad. Es la que día a día nos va formando, puesto que nos lleva a tener una mejor vida y trabajar en conjunto y armonía para la integración. Los valores son los que te formas y te permiten encontrar tu vida de manera positiva, de eso depende la tranquilidad de la vida en una sociedad, en hacer o no lo correcto, nos ayuda a vivir bien como sociedad, porque me representan en todo aspecto de mi vida, de ello depende mucho que los demás nos respeten de acuerdo como le damos ese valor.

Tercera pregunta ¿Consideras que aplicas los valores en tu vida cotidiana o actividades? La mayoría respondió que Sí ¿Por qué? Porque para todo aspecto es aplicable, de esta manera la convivencia se hace más saludable, en todo momento, el ser humano practica los valores. Siempre actúo con responsabilidad y llevando a cabo los valores, en el ayudar y escuchar a la otra persona, porque solo así se puede llevar una buena relación social. Trato de ser la mejor persona y respetar a mis semejantes, en el transcurso del día voy desarrollando cada uno de ellos conforme a las evaluaciones que se presenten. Es la manera en la cual me

desenvuelvo y me relaciono, porque es una costumbre que, aunque quiera quitármela no puedo, trato de ser correcta, al trabajar con mis compañeros en equipo, por el respeto y mi comportamiento, porque vivimos el día a día con ellos, respetando a los demás.

La cuarta pregunta ¿Menciona tres valores con los que te identificas? Respeto, honestidad y tolerancia; tolerancia, responsabilidad y amabilidad; respeto, tolerancia e igualdad; honestidad, responsabilidad y amabilidad; honestidad, respeto y justicia; responsabilidad, honestidad y tolerancia; respeto, cordialidad y honestidad; Respeto, solidaridad y tolerancia; honestidad, respeto y solidaridad; respeto, tolerancia y humildad; valores familiares, valores culturales y valores morales; honestidad, responsabilidad y amabilidad; honestidad, respeto y equidad; respeto, tolerancia y honestidad; respeto, solidaridad y honestidad.

La pregunta cinco ¿Qué tipo de valores morales practicas? Respeto, honestidad, amor, me hacen ser una mejor persona; no robar, no hablar mal de los demás. La mayoría, porque me gusta ser una persona respetuosa y me gusta de la gente recibir el mismo trato; Honestidad, humanista, de alguna manera me identifico con ellos y son una parte esencial para la vida cotidiana; la convivencia, el amor, la amistad y la generosidad. La mayoría, porque trato de realizar mis acciones, de la mejor manera posible y actuar de manera correcta ante cualquier situación; respeto, puesto que primeramente debemos llevar a la práctica los valores con nosotros mismos para después aplicar al resto.

La pregunta número seis ¿Qué tanto practicas el valor de la honestidad en tu formación académica? La mayoría respondió que mucho ¿Por qué? Puesto que el aprendizaje que construyo siempre procuro que sea propio, porque es mi integridad lo que está de por medio, trato de ser honesta con mis profesores en cuanto a mi desarrollo académico, no me gusta nada que no sea bueno, me gusta ser honesta con las personas, porque es importante para la formación, en mi educación familiar me enseñaron que de nada me sirve ser deshonesta porque el trato con los compañeros y los maestros tienen que ver desde este aspecto; porque no me gusta hacer ningún tipo de trampa ya que no me hace sentir bien; soy muy sincera para recibir lo mismo de las demás personas.

La pregunta siete ¿Qué tan honesta has sido en tu disciplina como estudiante? 11 respondieron mucho, 4 respondieron poco.

La pregunta ocho ¿Crees que como estudiante es importante dar ejemplo a niños en la etapa de aprendizaje? Las 15 respondieron que sí ¿Por qué? Porque nosotras

somos el espejo de como ellos pueden valorar el respeto a otras personas; porque promueve la participación e interviene en la formación hacia el éxito educativo; porque ellos toman ejemplo de los mayores; porque es una etapa donde todo lo que se enseña se les queda; desde el propio hogar es importante pues el ejemplo que seguirán y lo que en un momento dado se involucran; para que ellos aprendan mediante el ejemplo que tener valores hacen una buena persona; somos el ejemplo que ellos siguen; porque así van aprendiendo los valores de las cosas; ya que ellos aprenden de lo que ven; de esta forma inculcamos actos positivos en los niños. Los niños son el futuro y si no le enseñamos los valores que debemos tener como persona crearíamos a personas deshonestas.

La pregunta nueve ¿Entre los valores que conoces con cual te identificas? Honestidad, respeto, humanitaria, respeto, honestidad, respeto, tolerancia. Honestidad, honestidad, honestidad, honestidad, honestidad, justicia y honestidad, solidaridad, honestidad. ¿Por qué? Soy muy honesta en todo lo que me preguntan los demás, procuro escuchar y ayudar a las personas que están en mi entorno, soy demasiado justa, no me gustan las mentiras, siempre me ha gustado ser franca con las cosas, no puedo evitar decir mentiras, siempre hay que hablar con la verdad, me gusta ser honesta con las personas, me gusta que me respeten, razón por que doy ejemplo, me gusta decir lo que es cierto y lo que es falso y tener una conciencia limpia, porque a donde quiera que yo vaya y con la gente que trato es algo que me parece primordial, me gusta ayudar a las personas que lo necesitan, al respetar a las personas la armonía y los demás valores llegan solos, porque hay que agradecer por lo mucho o poco que se tiene sin ser tan ambiciosas y presumidas.

La pregunta número diez ¿Crees que como estudiante tienes el valor de compartir tus conocimientos? La mayoría respondieron que sí ¿Por qué? Porque si puedo apoyar a alguien con lo que sé, lo hago con gusto; porque al compartir mis conocimientos, entiendo y aprendo cosas nuevas y eso me permite respetar o comprender a las personas; es una cadenita que va dejando muchas cosas buenas y que tiene seguimiento y eso es importante; porque considero que transmitirlos es una manera en la que mi formación ha sido exitosa y más cuando otra persona toma en cuenta la información que le atribuya y sobre todo le dé valor que merece; me gusta dar a conocer lo que he aprendido y escuchar los comentarios de las personas; porque a veces no entendemos lo mismo que los otros. Así el conocimiento se generaliza; porque así ayudamos como nuestros maestros nos ayudaron a nosotros; es bonito compartir conocimientos y ver que alguien más tiene practica sobre ellos, es parte de mi carrera y mi formación; lo he hecho antes porque es importante ser solidarios y cuando compartimos aprendemos de los demás.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos, concluimos que a pesar de que las jóvenes universitarias se dan cuenta y son conscientes de la importancia de los valores y en el instrumento de investigación que se utilizó así lo asegura, consideramos que aún hace falta trabajar con ellas, para reforzar los valores de convivencia, trabajo en equipo, seguridad, pero sobre todo, el valor de la "responsabilidad"; no sabemos si van bien o no, simplemente quisimos mostrar con este trabajo su percepción sobre los valores y lograr visualizar que si tienen conocimiento sobre ellos, la importancia de los mismos, ya que consideran que es el pilar de la familia y sociedad, pero se considera que se podría realizar un estudio posterior para aplicar en su práctica como estudiantes si llevan a cabo el valor de la responsabilidad, que fue el valor que más coincidió, para poder asegurar realmente si lo que dicen lo practican.

## PROPUESTAS

Implementar un taller sobre la importancia de los valores con en las jóvenes universitarias, con la finalidad de proporcionarles los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para llevar a cabo una mejor convivencia estudiantil, familiar, social y profesional.

Hacer foros de la temática de la importancia de los valores para concientizar a las jóvenes de la actualidad y visualizar cual sería el camino del éxito con valores y sin valores, invitando a personas con éxitos que han aplicado los valores en su vida, de preferencia jóvenes para que se identifiquen con ellas.

Desarrollar estrategias que permitan la mejor convivencia ante la sociedad, por medio de campañas sobre la importancia de los valores en los padres para que tengan conocimientos y puedan enseñarles a sus hijos desde pequeños para que crezcan con la cultura de valores.

## BIBLIOGRAFÍA

Campos, O. (2001). En la Educación Basica ¿Valores o Virtudes? Revista Iberoamericana de Educación, 5.

Cortina, A. (2001). Valores Morales y Comportamiento Social en F. coord. DEFINICIÓN.DE. (24 de 04 de 2016). Definición de Valores Morales. Obtenido de http://definicion.de/valores-morales/#ixzz46i8RPn3V

Gallo, A. (2006). Introducción a los Valores. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

García, El siglo XX: Mirando hacia atrás para ver hacia delante (págs. 319-345). Madrid, España: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales.

Guila, N. (2001). Algunos apuntes acerca de la Ética y la Moral. Revisa Jurídica Cajamarca, 1-13. Obtenido de

http://www.derechoycambiosocial.com/RJC/REVISTA5/moral.htm

Parra, J. (24 de 04 de 2016). La Educación en valores y su práctica en el aula. Obtenido de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_04.pdf

# LA IMPORTANCIA DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

**Juana Magnolia Burelo Burelo**
**Trinidad Zapata Alonso**
**María del Carmen Vásquez García**
**Maricela Custodio López**

## RESUMEN

La preocupación ambiental concierne a la sociedad en general. A pesar, de los esfuerzos por conservar los recursos naturales no se ha podido frenar el deterioro ecológico, debido a que aún no se logra tener conciencia y actitud de respeto hacia la naturaleza. La enseñanza de valores ambientales desde una temprana edad es una forma de propiciar la apreciación de la naturaleza. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como una institución de educación superior socialmente responsable, ha contribuido considerablemente en la educación ambiental, sin embargo, es necesaria una transversalidad de tal modo que no se circunscriba a contenidos de una asignatura. Es de vital importancia que los universitarios adquieran conocimientos, tengan actitudes y comportamientos proambientales, ya que eventualmente sus acciones y decisiones impactarán en el medio ambiente.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, dimensión ambiental, formación, estudiantes.

## INTRODUCCIÓN

Nuestro mundo está enfrentándose a una serie de problemáticas ambientales, entre ellas, la extinción de especies, el calentamiento global, destrucción de la capa de ozono, la tala indiscriminada, la contaminación del agua y paisajes, la erosión del suelo y la atmósfera, cuyos daños pueden ser irreversibles.

Pese a los esfuerzos por conservar los recursos naturales no se ha podido frenar el deterioro ambiental, debido, posiblemente, a que no logramos tener conciencia y actitud de respeto hacia la naturaleza. La enseñanza de valores ambientales desde la infancia es una forma de generar cambios de visión y de apreciación de la naturaleza (Ruiz-Montoya, L., et al, 2009).

> En los tiempos actuales, la problemática ambiental a nivel mundial se ha hecho más diversa, no sólo delimitándose a la extinción de especies vivas, sino a aspectos más complejos que comprenden por ejemplo, el calentamiento global, destrucción de la capa de ozono, la tala industrial indiscriminada; así como también la contaminación de las aguas y paisajes, la erosión del suelo y la atmósfera, la destrucción del patrimonio histórico-cultural, entre otros; generando una problemática casi irreversible en la tierra (Valdés, 2001) y de tal magnitud que amenaza la existencia del hombre (citado en Avendaño, C., *et al*, 2012).

Esto representa una situación preocupante en todos los ámbitos, siendo el educativo uno de los principales precursores que tienen la encomienda de propiciar que las sociedades centren su interés en la educación ambiental, para que de esta manera reflexionen y se sensibilicen al respecto.

Es de gran importancia que las sociedades centren su interés en la educación ambiental, asumiendo el papel responsable que le obliga el hecho de convivir en medio del ecosistema llamado tierra.

Esta situación ha llevado a una serie de propuestas entre las que destacan “La Carta de la Tierra”, declaración de principios fundamentales para la construcción de una sociedad global en el siglo XXI justa, sostenible y pacífica, que, entre otros propósitos, busca inspirar en todos los pueblos un nuevo sentido de interdependencia y responsabilidad compartida por el bienestar de la familia humana y del mundo en general.

> La Carta de la Tierra es un documento muy particular, porque refleja un nuevo nivel de comprensión compartida universalmente, sobre la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza, en correspondencia con la etapa de globalización en la que, actualmente, nos hallamos (Gorbachev, 2006, citado en Torres Salas, M. 2008).

La visión ética inclusiva del documento reconoce que la protección ambiental, los derechos humanos, el desarrollo humano equitativo y la paz, son interdependientes e indivisibles. Ello brinda un nuevo marco en relación con la forma de pensar acerca de estos temas y de cómo abordarlos. El resultado incluye un concepto más amplio sobre qué constituye el desarrollo sostenible. La Carta de la Tierra es el producto de conversaciones interculturales llevadas a cabo en el ámbito mundial durante una década, con respecto a metas comunes y valores compartidos.

Por tanto, la educación toma un papel sumamente importante en la transformación de las sociedades, y en este sentido, con la educación ambiental de forma más directa es partícipe en el cambio de mentalidades y enfoques con respecto a una conciencia ambiental.

En este contexto, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no es ajena a esta demanda global y como institución de educación superior y comprometida socialmente, incluyó en todas las carreras una asignatura obligatoria, que denomina Cultura Ambiental.

A partir del Programa Ambiental PRAUJAT, plan que tuvo sus inicios en el 2004 abarcando tres etapas, siendo la primera la formación ambiental de los universitarios a partir de la incorporación de la dimensión ambiental en el currículum flexible.

Esta propuesta está orientada a sensibilizar a todos los actores universitarios para incorporar la dimensión ambiental en la práctica diaria.

De tal manera, que al hablar de la mujer en relación con el medio ambiente se le considera como un concepto y una realidad unitarios, centrados en el hecho de ser madre cuidadora de vida, lo que la ubica como el elemento clave que posibilite un acercamiento en la enseñanza y cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, existen diversos acuerdos en los que se resalta la importancia de la participación de la mujer en los asuntos relacionados con el ambiente y su conservación, tal es el caso de la Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), dedica un capítulo entero a la mujer y el medio ambiente, en él destaca las funciones de liderazgo e iniciativa de la mujer para promover una ética del medio ambiente, así como su contribución a nivel local a la ordenación del medio ambiente a través de campañas para los jóvenes y comunidades destinadas a proteger el medio ambiente.

## DESARROLLO

### La educación ambiental

La educación ambiental es un proceso permanente en el que los individuos y la población en general toman conciencia de su entorno y adquieren los conocimientos, valores, las competencias, la experiencia y la voluntad que les permitirán actuar, individual y colectivamente, para enfrentar los problemas latentes actuales del medio ambiente.

> Un objetivo de la educación ambiental es transmitir conocimientos, capacitar y fomentar acciones ciudadanas para proteger el ambiente; sin embargo, esta educación debe ir más allá de la información teórica, es necesario impulsar cambios de actitud y promover en el alumno la toma de conciencia (Hart, 1978; Kostas et al., 2003; Aivazidis et al., 2006; Sirmo et al., 2006; Fernández-Manzanal et al., 2007; Shepardson et al., 2007). Para este fin existen valores que deberían enseñarse como: reconocer que somos parte y codependemos de la naturaleza (Kinne, 1997), y que es necesario respetar la flora y la fauna. No basta con admirarla, es ineludible tener benevolencia, fascinación, humildad y, ¿por qué no?, hasta ofrecer nuestras reverencias por la naturaleza (Ruiz-Montoya, L., *et al*, 2009).

En México, las políticas nacionales retoman los propósitos de la educación ambiental de la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Estocolmo, Suecia, en 1972, donde se enfatiza a la educación como base de la política ambiental (Ruiz-Montoya, L., *et al*, 2009).

Diversos autores (Alea, 2006, Duerden & Witt, 2010, Félonneau & Becker, 2008, Hess & Waló, 2001, Stern, 2000, Taylor & Todd, 1995) señalan que a mayor nivel de conocimiento ambiental formal posean los individuos, habría una mayor

tendencia hacia actitudes proambientales (Meinhold y Malkus, 2005 citados en Pavez-Soto, I., et al. 2016), señalan que estudiantes que han tenido cursos especializados en medio ambiente desarrollan mayores actitudes proambientales en comparación con quienes no los han tenido. Es evidente, entonces, la necesidad de implementar estrategias de educación ambiental en todos los programas curriculares universitarios, como un contenido transversal y permanente, más allá de la carrera o el tipo de universidad en que se estudie.

La Educación Ambiental se consolidó como un pilar de cambio social a partir del desarrollo de estrategias, para asumir una responsabilidad ambiental en beneficio de todos los países, pues es vista como una herramienta clave para mejorar las relaciones de la humanidad con su medio, en lo que respecta a la solución de la problemática que en él se presente. Es entonces donde se incorpora la temática ambiental a los sistemas educativos, haciendo notoria la necesidad de cambiar actitudes, implementar conocimientos y criterios tomando como partícipe a la comunidad, orientándola en la búsqueda de salidas y soluciones a los problemas ambientales existentes a nivel mundial (Avendaño, C., *et al*, 2012).

Una de las respuestas a esta crisis ambiental ha sido la sensibilización de la ciudadanía a fin de convivir con el entorno, preservarlo, y hacer un uso sustentable del mismo para transformar las percepciones que se tienen de él (Novo, 2009 citado en Pavez-Soto, I., *et al*, 2016).

En tal sentido, la misión de la universidad no debe estar circunscrita a la formación de excelentes profesionales en las diversas áreas de la ciencia. Debemos además coadyuvar en la formación de líderes y dirigentes capaces de orientar, concientizar y conducir a la sociedad por senderos que enaltezcan y dignifiquen el respeto y la armonía con la naturaleza, única forma de observar estrictamente el imperativo categórico del Desarrollo Sostenible, vale decir, utilizar los recursos naturales para suplir nuestras necesidades pero garantizando su conservación y disponibilidad para que las generaciones venideras a su vez suplan las suyas (Arias, C.,1995).

La responsabilidad sobre el problema global al que se enfrenta el ambiente no sólo debe caer sobre los gobiernos responsables de gestionar el orden social, sino que debe ser compartida con instituciones de formación profesional, cultural, científica y religiosas, quienes no toman la problemática de sus territorios como factores propios a solventar. La verdadera razón de los principios de la Educación Ambiental es motivar cambios. Por tanto, su vinculación no puede ser tan solo con la escuela, sino con la comunidad en general (Colon y Sureda, 1999; Avendaño, C. *et al*, (2012).

Es aquí donde la educación afronta dos aspectos ineludibles: El ámbito ambiental o ecológico, que se compromete a la formación e instrucción tanto de jóvenes como de personas gestoras de decisiones acertadas, para la gestión, planificación e inserción de valores encaminados a una relación solidaria con la naturaleza; por otra parte, se encuentra el ámbito social, en donde se impulsa la transformación estructural de la distribución de los recursos de la tierra. Ambos aspectos hacen parte de los ejes fundamentales de la educación como agente de cambio (Caride, 2001 citado en Avendaño, C. *et al*, 2012).

## La ética ambiental

La ética ambiental se basa en elementos como el respeto y solidaridad, concibiendo a la Tierra como un espacio vital que hemos de compartir con responsabilidad para conservarla (Kinne, 1997; Agnieszka et al., 2005; Mejía, 2006). Reflexionar sobre esta ética implica pensar el problema no en términos de "hombre-naturaleza", sino en términos de "ser humano en la naturaleza". Con esta perspectiva ética hay que revisar la dirección y sentido de las actividades humanas, desde las orientaciones científicas y tecnológicas, como las mercadotécnicas, económicas y socioculturales, lo cual supone examinar nuestra jerarquía de preferencias, incluyendo las morales (Kinne, 1997; Sosa, 1997).

Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza ecológica inician cuando los seres humanos nos reconocemos como especie, formando parte de la naturaleza y reflexionando que nuestras acciones tienen un efecto sobre otras especies (Kinne, 1997; Agnieszka et al., 2005; Mejía, 2006). Los contenidos y formas de abordar la educación tienen inevitablemente un conjunto de principios éticos característicos (Fernández, 1998). Quienes nos dedicamos a la educación nos preguntamos: ¿Para qué se educa? Educamos para satisfacer una demanda que responde a estereotipos personales y sociales que se desean legar a futuras generaciones, así como suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que le exigen tanto la sociedad como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado (Durkheim en Savater, 2000).

La institución educativa es reconocida como formadora de valores en la sociedad y, al igual que la familia, incide en la reproducción o transformación de actitudes, convicciones, creencias morales y comportamientos (Hart, 1978; Apple en González, 1993; Kinne, 1997; Savater, 2000; Kostas et al., 2003; Sirmo *et al*, 2006; Fernández-Manzanal *et al*., 2007; Shepardson *et al*., 2007). Quien pretenda ser educador deberá ser, ante todo, crítico.

Revisar y analizar los contenidos, conocimientos y opiniones que recibe en su entorno académico y social (Savater, 2000; Fernández-Manzanal *et al*., 2007). Sin embargo, habría que preguntarse ¿Hasta dónde el maestro puede asumir una actitud crítica, si él mismo es producto de un modelo educativo? Jean Piaget afirmó que la ética no puede enseñarse como una asignatura más, sino que debe abordarse desde cualquiera de las áreas del conocimiento que se instruye; y se esperaría que se respaldara con las actitudes de los maestros y su relación con los alumnos (Savater, 2000; Kostas *et al*., 2003; Sirmo *et al*., 2006; Fernández-Manzanal *et al*., 2007). En el análisis ético ambiental es imperativo reconocer el saber ancestral en la relación y aprovechamiento del ambiente.

> Desafortunadamente este conocimiento se va perdiendo, lo cual significa que la memoria colectiva se erosiona inexorablemente por ignorancia o desprecio (Reyes, 2003). Del mismo modo, es ilustrativo difundir las actitudes positivas hacia el medio ambiente de las sociedades indígenas, campesinas y urbanas, ya que puede favorecer el bienestar social y la conservación de la diversidad biológica y cultural (Rozzi, 2001; Shaileshkumar y Gardner, s/a).

> No es posible que cuando nos referimos a la “naturaleza”, se le conciba puramente como un depósito de “recursos naturales”, pues los seres humanos no somos los únicos consumidores de recursos ni podemos tener una visión exclusivamente utilitaria de otros seres vivos (Kinne, 1997). Esto significa que además del ser humano existen miles de especies del reino vegetal o animal que viven, comparten y dependen de la naturaleza para su permanencia en el tiempo (Kinne, 1997; Turner et al., 2001; Agnieszka et al., 2005; Mejía, 2006 citados en Ruiz-Montoya, L., et al, 2009).

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como una institución de educación superior socialmente responsable, incluyó “Cultura Ambiental”, como una asignatura obligatoria en todas sus carreras, lo cual podría ser reforzado con programas transversales en todo el currículum. Como un esfuerzo coordinado de integrar la Dimensión Ambiental en la formación universitaria de la juventud.

Lo cual para su enseñanza se implementa una metodología, basada en una visión constructivista con una concepción sistémica y compleja de la realidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la caracterizan como un eje transversal en los curriculares y particularmente en carreras como son las del ámbito tecnológico, cuyos campos de acción están enfocados a otros propósitos no deberían ser ajenos a la enseñanza del cuidado del ambiente.

Esto, sin embargo, no se logra por decreto ni con expresiones de buena voluntad, sino con la realización de acciones concretas en los siguientes ámbitos:

- Una, educativa y de toma de conciencia colectiva, que haga posible la sustitución de los viejos conceptos por la nueva percepción de los objetivos ambientales junto con su código de conducta.

- Otra, participativa y de movilización de las potencialidades de la sociedad, destinada a hacer de cada ciudadano y de la comunidad en pleno, agentes deliberantes y conscientes de los nuevos objetivos y estrategias ambientales, que involucren así mismo el compromiso ético de conservar el entorno natural para el futuro.

## CONCLUSIONES

La educación ambiental además de transmitir conocimientos, capacitar y fomentar acciones ciudadanas para proteger el ambiente; requiere ir más allá de la información teórica, por lo que es necesario impulsar cambios de actitud y promover en el alumno la toma de conciencia.

Por tanto, para expresar y sostener valores que generen nuevas actitudes de los seres humanos para con la naturaleza, es preciso que cada persona sea solidaria con el planeta, es decir, que se considere como una unión indivisible con él. que sea sensible a la necesidad de las nuevas generaciones de heredar un planeta habitable y de privilegiar el derecho colectivo ante el privado.

De tal modo, que se requiere sensibilizar al estudiante, para que sea consciente de los riesgos frente a los cuales estamos y estaremos expuestos al no cuidar el ambiente, es aquí donde se enfatiza que la mujer tiene un papel sumamente importante dentro de su quehacer docente para promover en los alumnos actitudes y valores proambientales; independientemente de la asignatura que le corresponda impartir.

## PROPUESTAS

- Implementar técnicas educativas y de información que favorezca la armonía de los individuos con su ecosistema.
- Propiciar que los estudiantes universitarios aprendan, respeten y generen cambios de actitud, y conductas favorables hacia la naturaleza.
- Fomentar en los estudiantes amor y respeto a la naturaleza, para la generación de una conciencia ecológica, independientemente de su profesión.
- Realizar campañas para sensibilizar a toda la comunidad universitaria, profesores, estudiantes, personal administrativo y de intendencia para la recolección de chatarra electrónica, como lo son: ordenadores, teléfonos móviles, impresoras, etc.
- Promover una cultura de cuidado y protección al medio ambiente, por ejemplo: no usar el automóvil si no se necesita, a cuidar el agua, a reciclar.

## BIBLIOGRAFÍA

Arias, C. (1995). La dimensión ambiental y la educación. Nómadas (Col) [en línea] 1995, (marzo-Sin mes): [Fecha de consulta: 15 de febrero de 2017] Disponible en: http://tuxchi.redalyc.org/articulo.oa?id=105115242012> ISSN 0121-7550

Avendaño, C. *et al* (2012). La Educación Ambiental (EA) como herramienta de la Responsabilidad Social (RS)Revista Luna Azul [en línea] 2012, (julio-diciembre): [Fecha de consulta: 15 de febrero de 2017] Disponible en:

http://tuxchi.redalyc.org/articulo.oa?id=321727349006> ISSN

Pavez-Soto, I., *et al* (2016). Jóvenes universitarios y medio ambiente en Chile: Percepciones y comportamientos Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud [en línea] 2016, 14 (julio-diciembre): [Fecha de consulta: 15 de febrero de 2017] Disponible en:

http://tuxchi.redalyc.org/articulo.oa?id=77346456038> ISSN 1692-715X

Ruiz-Montoya, L., *et al* (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza Convergencia. Revista de Ciencias Sociales [en línea] 2009, 16 (mayo-agosto): [Fecha de consulta: 15 de febrero de 2017] Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10511169014> ISSN 1405-1435

Torres Salas, M I; (2008). Propuesta Carta a la Tierra. Revista Electrónica Educare, XII. 1-20. Disponible en:

http://www.autores.redalyc.org/articulo.oa?id=194114586017

# COMPETENCIAS COMUNICATIVAS, UN PUNTO DE PARTIDA PARA LA PROFESIÓN

**Angélica María Fabila Echauri**
**Flor de Liz Pérez Morales**
**Rosaura Castillo Guzmán**

## RESUMEN

En el concierto educativo mundial, tendiente a la formación por competencias, se pone en relieve la importancia de la comunicación como un ámbito que reclama el desarrollo de competencias que vigoricen los intercambios informativos y la multiplicidad de interacciones en las que se ven involucrados los individuos en el contexto actual. Bajo la óptica de diferentes organismos internacionales, el documento reflexiona sobre las habilidades o competencias comunicativas que se constituyen en una dimensión estratégica para soportar el desarrollo de otras competencias y que por tanto deberán ser atendidas en los procesos formativos profesionales.

## PALABRAS CLAVE

Competencias comunicativas, formación profesional.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo social y económico exige que los sistemas educativos ofrezcan nuevas habilidades y competencias, que les permitan beneficiarse de las nuevas formas emergentes de socialización y contribuyan activamente al desarrollo económico bajo un sistema cuya principal base es el conocimiento y en donde los múltiples procesos de interacción, las nuevas formas de socialización y de adquisición de capital social, reclaman de la educación valores, actitudes sociales, y experiencias constructivas que permitirán sumarse activamente a los nuevos espacios de vida social.

En este marco la comunicación, instrumento ineludible que sirve de base a procesos humanos fundamentales como la convivencia y el aprendizaje, ambos presentes en múltiples esferas de la vida, se constituye en una actuación que compromete un conjunto de las capacidades que le permiten al individuo participar efectivamente en múltiples espacios de interacción social en sus diferentes facetas.

En el concierto de la formación y el desarrollo integral de los estudiantes y docentes, este complejo e inagotable proceso es alcanzado por la noción de competencias, atribuyéndole las dimensiones pragmática, actitudinal y cognitiva; y cobra importancia por la evidente implicación en el logro de desempeño en el contexto profesional.

### La comunicación: Una de las competencias para la vida

Aun y cuando las habilidades comunicativas se gestan desde los primeros años de vida, el sujeto sigue construyendo a lo largo de su vida, formas, estrategias y habilidades comunicativas en diferentes espacios. La trascendencia del desarrollo de estas habilidades, que por mucho tiempo se asumió como natural en los individuos, ha sido puesta en relieve a nivel general por las reflexiones en torno a las condiciones características de la sociedad emergente en la que los procesos de interconexión e interacción e intercambio informativo se han constituido en una condición paradigmática ineludible, particularmente por la creciente incorporación de la noción de competencia a los ámbitos formativos.

En 2004, en el marco de la 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, Una educación de calidad para todos los jóvenes: desafíos, tendencias y prioridades; realizada en Ginebra, se delinearon las llamadas “competencias para la vida”, expresión que puede entenderse como mínimo de dos modos distintos (Farstad en UNESCO, 2004):

- Competencias que serán útiles a lo largo de la vida del alumno e incluso para el aprendizaje permanente o de ámbito vital amplio en el marco de un mundo que evoluciona con rapidez (…).
- Competencias que preparan para la vida en un sentido amplio, con inclusión de la capacidad de supervivencia, la atención de las necesidades básicas y, en general, la facultad para desenvolverse en las distintas situaciones y contextos sociales en que se suele encontrar el individuo.

Por su parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2009) en su Informe "*21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries*" reconoce como habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio aquellas que… permitan aprovechar las nuevas formas emergentes de socialización y contribuir activamente al desarrollo económico bajo un sistema cuya principal ganancia es el conocimiento (OCDE, 2009).

"Estas habilidades y competencias – apunta el OCDE en su informe- se denominan normalmente habilidades y competencias del siglo XXI con el fin de indicar que están más relacionadas con las necesidades de los modelos emergentes de desarrollo económico y social que con aquellas del siglo pasado al servicio del modo industrial de producción."

Si bien la OCDE indica que el conjunto de habilidades y competencias para el siglo XXI deben ser identificadas y conceptualizadas por los gobiernos según estándares propios, el organismo propone la clasificación de estas competencias en tres grandes grupos:

a) Uso interactivo de las herramientas;
b) Interacción entre grupos heterogéneos;
c) Actuar de forma autónoma

El informe de referencia, que contiene información de 17 países o regiones (incluido entre ellos México) sobre la definición y selección de competencias necesarias para la sociedad del conocimiento (donde el uso de las TIC no es una condición necesaria), reconoce tres dimensiones en las que permean en desarrollo de las habilidades y competencias del siglo XXI:

- La dimensión de la información
- La dimensión comunicativa y
- La dimensión ética y de impacto social.

Estas dimensiones, que se sobreponen entre sí, representan ámbitos de desempeño general sobre las que se perfilan y pueden ser determinadas las Competencias necesarias para el Siglo XXI. El manejo de información, las aptitudes de comunicación y la actuación responsable para y con el entorno, representan ámbitos claves a los que la formación de competencias tendrá que atizar en esta centuria.

La comunicación, -refiere el informe- juega un papel importante para preparar a los estudiantes no sólo como aprendices para toda la vida, sino también como miembros de una comunidad con sentido de la responsabilidad hacia los otros. Los jóvenes- apunta- necesitan tener la capacidad de comunicar, intercambiar, criticar y presentar información e ideas, incluido el uso de aplicaciones TIC que favorece la participación y contribución positiva a la cultura digital (OCDE, 2009).

La dimensión comunicativa a la que refiere el informe de la OCDE, comprende dos subdimensiones: la comunicación efectiva y la colaboración e interacción virtual; la primera incluye el procesamiento, la transformación y el formateo de la información, así como la reflexión acerca de la mejor manera de presentar una idea a una audiencia a través del uso de las herramientas adecuadas, del uso correcto de lenguaje y en conocimiento del contexto. Por lo que la alfabetización en medios, el pensamiento crítico y la comunicación son habilidades que pertenecen a esta división.
La segunda subdimensión, por su parte hace referencia a la capacidad para interaccionar dentro en grupos virtuales, con los que se comparte un mismo interés, y donde se comprometen la capacidad de uso de aplicaciones digitales, la flexibilidad y la adaptabilidad para la colaboración o el trabajo en equipo indispensables para participar en la cultura digital.

En la enunciación de competencias claves, tanto la UNESCO como la OCDE coinciden en designar a las aptitudes de comunicación una importancia capital para el desenvolvimiento del individuo en los diversos ámbitos y sectores de la sociedad, de ahí la invitación para que cada nación formule o describa de manera específica las competencias comunicativas necesarias a desarrollar en sus procesos formativos, sean generales o profesionales.

Las competencias comunicativas que se visionan como necesarias por estos organismos no solo refieren a un conjunto de cualidades que facultan la interrelación con los otros sujetos a través de la expresión de ideas y sentimientos, esto es el empleo activo del lenguaje y la capacidad de estructurar y expresar los pensamientos propios), así como de escuchar a los demás y comprender, incluyen también, en el contexto actual, habilidades para usar, presentar y compartir información a través del manejo de diversos medios y lenguajes, en las que entran en juego también conocimientos y actitudes. Se recupera pues el carácter holístico atribuido a la competencia al integrar de forma compleja componentes cognitivos, instrumentales y actitudinales.

Forgas (2003), señala que las competencias comunicativas forman parte de las competencias profesionales ya que son necesarias para un desempeño profesional de calidad en todas las áreas sin distinción y no solo en aquellas en las que se requiere de mantener interacción mediada con los otros, (por ejemplo, en el ámbito de la salud, el trabajo social, la psicología, la educación, entre otras).

Las competencias profesionales son el "resultado de la integración esencial y generalizada de un complejo conjunto de elementos sustentados a partir de conocimientos, habilidades y valores, que se manifiesta a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados". (J. Forgas 2003). Esta definición no solo explicita los elementos básicos: saber ser, saber y saber hacer, sino implica la movilización de éstos de manera integral para la solución a un problema profesional, el cual puede ser conocido o no, esto es, se alude a la cualidad del hombre de resolver problemas con un nivel de creatividad, a partir de la capacidad inagotable en el aprender a aprender.

Coincidente con lo anterior la formación de Competencias Comunicativas en el profesional, es un proceso que debe comprometer la adquisición de conocimientos, habilidades y valores que medien en la actuación del sujeto en situaciones comunicativas propias de los contextos de su desempeño profesional.
Las diversas profesiones tienen escenarios de actuación y contextos comunicativos específicos, donde entran en juego tanto los elementos cognitivos e instrumentales, como aquellos que se refieren a la esfera motivacional afectiva, que inciden directamente en el desempeño profesional de calidad de múltiples maneras.

Controlar la calma ante dificultades y conflictos, utilizar un lenguaje acorde a la situación comunicativa exigida (sea oral, escrita o en otros formatos), el constante enriquecimiento del lenguaje, el empleo pertinente de lenguaje técnico , el manejo de entonaciones y expresiones asertivas en la negociación y mediación ante las situaciones difíciles, la capacidad de escucha y el entendimiento, la capacidad para establecer interacciones mediante el uso de distintos medios; son algunos rasgos que pueden caracterizar las competencias comunicativas deseables en el desempeño profesional.

Las competencias comunicativas son, de acuerdo Cantero (2008) competencias discursivas, mediadoras, y productivas, competencia estratégicas, es decir que soportan la formación de otras competencias, por lo que el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes de educación superior se puede entender como un eslabón esencial para garantizar materializar el encargo social de las instituciones que los forman en las diferentes profesiones, y son una herramienta que faculta al individuo a la consecución de logros en los ámbitos laboral, social y personal y posibilitan su desempeño general en la vida real.

## CONCLUSIONES

Las habilidades de comunicación son competencias académicas y profesionales necesarias para la formación y desarrollo integral de los estudiantes, docentes universitarios y de cualquier persona, ya que facultan la interrelación con los otros sujetos y culturas través de la expresión de ideas sentimientos. Son necesarias para el desempeño profesional de calidad pero también son un recurso indispensable para hacer frente a una condición universal: la necesidad de tender lazos y mantenerse en contacto y lograr entendimiento a través de interacciones, mediadas o no, con los otros.

Esta potencialidad de los sujetos para relacionarse adecuadamente compromete aspectos afecto-cognitivos, lingüísticos y socioculturales. Su adquisición y desarrollo tiene amplia repercusión no solo en el éxito del proceso de interacción profesional sino en el desarrollo integral del individuo y su desempeño en diferentes.

En los futuros profesionales de cualquier disciplina, la calidad de la formación y la preparación de un estudiante universitario pasa por aprender a desarrollar su comunicación oral y escrita, sin embargo es necesario reflexionar e identificar los contextos y situaciones comunicativas en las que estará implicado y que comprometen su desempeño para tomar conciencia de las habilidades comunicativas que deberá desarrollar, identificar sus áreas de mejora y evolución de su propio aprendizaje en el desarrollo de esta competencia.

## PROPUESTAS

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en su aspiración por atender integralmente la formación del individuo, ha incluido como parte de las asignaturas institucionales asignaturas que buscan alentar de manera subsidiaria competencias comunicativas, tal es el caso de Lectura y Redacción, incluida en los planes desde 2003 y Expresión Oral y Escrita que se incorporará en los planes en la actualización del 2017. Sin embargo, la verdadera formación de las competencias comunicativas se materializa transversalmente cuando sin importar la asignatura se dimensiona y revalora el papel de la comunicación como un factor de desempeño profesional al y un medio para el desarrollo constante, no solo en los procesos de capacitación sino, de manera integral a lo largo de la vida.

Fortalecer y alentar la formación de competencias comunicativas es una necesidad para todos los programas educativos con la que se abonará a la formación integral de estudiante y se potenciará la calidad de otras competencias profesionales. Su formulación puede partir de la identificación de las áreas de desempeño y los contextos comunicativos en los que será requerido el profesional y enunciar las características de los intercambios e interacciones que le subyacen.

## BIBLIOGRAFÍA

Forgas B. (2003) Diseño curricular por competencias: una alternativa para la formación de un técnico competente. ISP "Frank País". Colección Pedagogía 2003. La Habana: Palacio de las Convenciones; 2003.

Cantero, F. J. (2008) Complejidad y competencia comunicativa. Revista Horizontes de Lingüística Aplicada, v. 7, n. 1, p. 71-87, España:2008.

OCDE (2009) Working Paper. 21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries (EDU Working Paper No. 41) (2009). Disponible en: http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=EDU/WKP(2009)20&doclanguage=en (12/01/2017)

Farstad, H. (2004) Las competencias para la vida y sus repercusiones en la educación. En UNESCO (2004) 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO Una educación de calidad para todos los jóvenes: desafíos, tendencias y prioridades. Ginebra, septiembre de 2004. Disponible en http://www.ibe.unesco.org (09/02/2017).

# EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA FOMENTAR LOS VALORES INSTITUCIONALES EN EL ESTUDIANTE DE LA UJAT

**Eloísa López Hernández**
**Angélica Alejandra Ochoa Flores**
**Antonio Valadez Villarreal**

## RESUMEN

Durante su permanencia en la tierra, el hombre ha desarrollado en conjunto con sus semejantes, una serie de normas, y estilos de vida que han regido su conducta en la sociedad. A estas actividades se le han llamado valores humanos y son pautas probadas por la experiencia con las que se guían en el mundo todas las culturas que lo habitan.

Se presentan cómo valores institucionales la ética, pluralidad, libertad, respeto, equidad, calidad, excelencia, innovación, servicio, presencia, desarrollo, integración, transparencia, así como las competencias, genéricas de los egresados de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco centrando la atención en la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios, habilidad de trabajar en contextos internacionales, liderazgo, filosofía humanística y ética profesional, autonomía intelectual y moral, compromiso ético, capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, etc.

Para la implementación de valores en los estudiantes se propone la congruencia, mejora del clima laboral y social en el aula, aspectos actitudinales del profesor, difusión de valores, talleres de adquisición de habilidades para implementar valores, y eventos para la adquisición de valores y utilizar las redes sociales como vehículo de formación.

## PALABRAS CLAVE

Valores institucionales, competencias genéricas, trascendencia, desarrollo humano.

## INTRODUCCIÓN

En el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), se presentan como valores institucionales la ética, pluralidad, libertad, respeto, equidad, calidad, excelencia, innovación, servicio, presencia, desarrollo, integración, transparencia. Es difícil aseverar, que alguno de ellos tenga mayor o menor importancia, todos en conjunto, están encaminados a cumplir con la misión de la UJAT (Piña, 2016).

Por otra parte, en los Planes de estudio aprobados por el H. Consejo Universitario en diciembre del 2016, se presentan las competencias genéricas de los egresados de la UJAT entre las que para esta reflexión se centra la atención en la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios, habilidad de trabajar en contextos internacionales, liderazgo, filosofía humanística y ética profesional, autonomía intelectual y moral, compromiso ético, capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, que como se observa están relacionadas con los valores institucionales.

El objetivo del presente trabajo es reflexionar cómo la UJAT está llevando a cabo sus procesos para fomentar en los estudiantes, hombres y mujeres, los valores institucionales y proponer entre sus profesores investigadores algunas estrategias para cumplir su misión.

La mujer, ya sea como ama de casa, empleada, ejecutiva, profesora universitaria, etc., es el pilar sobre el que se levantan varias vidas, y de su incansable siembra recoge los frutos en sus hijos que formarán otras familias, siempre en la mujer estará la responsabilidad de educar una familia. El escritor Mclever sintetizó en un solo verso la importancia del papel de la mujer en la familia: “El que educa a un hombre/educa a un individuo, el que educa a una mujer/educa a una familia”.

La mujer entrega las pautas de comportamiento para sus hijos y estimula el desarrollo de sus habilidades para llevar una vida íntegra, basada en el respeto y la verdad; enseñándoles a afrontar la realidad con valor, sin escapar de ella por medios artificiales como la droga, el alcoholismo y otros vicios que llevan a la destrucción personal, familiar y social.

La acelerada incorporación de las mujeres al trabajo extra-doméstico y su incremento en la matrícula universitaria constituye cambios sociales sin precedente que transformaron radicalmente las sociedades de la segunda mitad del siglo XX. Además del aumento de la participación femenina en la economía y el nuevo perfil

de la división sexual del trabajo. Durante los últimos 30 años, se ha sido testigo de otros cambios dramáticos producidos por la globalización de los mercados financieros y laborales, el acelerado desarrollo científico y tecnológico, la creciente importancia de las comunicaciones y de los sistemas de transporte, el hundimiento del imperio soviético y la transformación de algunas de las grandes organizaciones públicas y privadas.

Ello ha dado como resultado, que un número mayor de mujeres se incorporen como profesoras y alumnas en las aulas universitarias, en las que no pueden dejar sus características de mujer, y en ciertos casos, de madre, como la sensibilidad, el afecto, la comprensión y la empatía.

Así muestran los datos de diversos países de Europa y América del Norte con altos porcentajes de mujeres estudiantes como Noruega (61%), Polonia, Estados Unidos y Portugal (todos ellos con el 57%) y Canadá (56%). La feminización de la educación superior también es una característica de América Latina. En Uruguay, las mujeres representan el 61% y en Venezuela el 60% del total de estudiantes. En consonancia con estas tendencias, en México, el porcentaje de egresadas de las universidades ha aumentado a pasos acelerados pasando del 19% en 1970 al 51% en el 2005 (Zabludowsky, 2007).

Así también un gran número de mujeres profesionistas, se encuentran laborando como profesoras universitarias, ofreciendo cátedra, en todas las disciplinas del desarrollo ocupacional, no obstante que es mínimo el liderazgo en la toma de decisiones en relación con el varón, como personal administrativo de alto nivel ya sean rectoras, secretarias académicas, directoras de investigación, etc.

Tal vez, por esa sensibilidad e instinto maternal, siempre se relacionó la educación preescolar y escolar con maestras, que además de ofrecer a los alumnos clases teóricas sobre ciencias como la aritmética, español, biología, química, o ecología, dedicaban tiempo en la formación en valores desde la ética y el civismo.

Actualmente, se percibe en los jóvenes universitarios, una falta de formación en valores, no son sensibles a las raíces que evocan a su patria, desconocen el comportamiento ante los símbolos patrios, están bajos en valores tanto cívicos, culturales, sociales, humanos, etc. Desde este punto de vista, he aquí la importancia de la mujer, como profesora universitaria, portadora del talento innato para formar en valores.

*Siempre han existido asuntos más importantes que otros para los seres humanos, por ello, valoramos a las personas, las ideas, actividades y objetos, según el significado que tienen para nuestra vida (Cota, 2002). A estas acciones se les denomina valores y el significado varía para cada persona, dependiendo de la época, edad, nivel socioeconómico y cultural y contexto, ya sea desde la familia, la escuela, el trabajo o la sociedad en general.*

*Los valores representan una filosofía de vida y orientan la forma de conducirse en ella (Parra, 2003). Los valores derivan de una elección personal basada en doctrinas, opiniones, evidencias, convicciones, prejuicios y normas, son dinámicos se prueban, se aceptan y posteriormente se modifican y se adquieren otros, por ejemplo en determinada época, una joven universitaria pensaba que para formar una familia significaba casarse y tener muchos hijos, esa misma universitaria se le encuentra ahora como una profesionista casada y con solo un hijo, y no piensa tener más, ya que pretende triunfar en su campo laboral. Actualmente sus valores han cambiado, y esto no significa que antes estuviera bien y ahora mal o viceversa, lo que ocurre es que los tiempos cambian y las personas también (Cámara, 2013).*

Entonces ¿Cómo promover, difundir, mostrar valores y competencias por el profesor o profesora que imparte una asignatura en el aula?

¿Qué características debe tener el profesor o profesora para inculcar y facilitar estos valores?

¿Cómo evaluar, la facilitación y adquisición de estos valores en el alumno y en las alumnas?

## DESARROLLO

*Desde un punto de vista crítico, personalmente se deben analizar los valores, creencias y nuestras propias reacciones, situaciones y comportamientos, para darle un sentido a nuestra vida; examinar los valores propios es una de las mejores formas de mantenerse mentalmente vivo, atento y flexible (García et al, 2004).*

*Examinar los valores propios es una de las mejores formas de mantenerse mentalmente vivo, atengo y flexible (García et al., 2004). El valor representa cierta evaluación y medición de un bien moral o social.*

*Cota (2002), menciona algunas características de los valores entre las que destacan la Bipolaridad, Trascendencia, Preferibilidad y Objetividad. La Bipolaridad consiste en que los valores siempre se dan por pares, es decir a un valor positivo corresponde un valor negativo y viceversa, ejemplos: belleza y fealdad, bondad y maldad, riqueza y miseria, verdad y falsedad, virtud y vicio, fortaleza y debilidad etc.*

*En la Trascendencia, los valores se dan de un modo perfecto sólo en su esencia, pero cuando se encarnan en los seres materiales, existe de un modo perfecto. El término trascender significa estar más allá de este mundo. Los valores proporcionan grandes satisfacciones al hombre; pero antes hay que conquistarlos.*

*La Preferibilidad, tiene la particularidad por la cual los valores atraen o inclinan hacia sí mismos la atención, las facultades y, en especial, la voluntad del hombre que los capta, enfrente de las cosas, el hombre prefiere las que encierran un valor. El hombre tiene la tendencia natural para dirigirse hacia lo valioso. En la Objetividad, los valores se dan en las cosas o personas independientemente de que sean conocidos, o no, por alguien en particular.*

El conjunto de valores se suele identificar con la cultura de un pueblo, su idiosincrasia. Estos valores se transmiten de generación en generación, de manera que se podría decir que la cultura de un pueblo es el resultado de la acumulación de saberes, creencias y formas de vivir (valores). Se puede afirmar, por tanto, que en principio habría tantas culturas como pueblos. Si bien es cierto que en Occidente se mantienen diferencias culturales en los diversos países y pueblos, éstas tienen más que ver con la lengua, el folklore, el clima y las costumbres ancestrales, que, con el modelo de felicidad propuesto, basado en el consumo ilimitado como respuesta a las aspiraciones más profundas del ser humano (Del Rio, 2012).

Al trabajar en el aula, los valores permiten que el profesor y los alumnos interactúen de manera armónica, lo cual influye en su formación y desarrollo como personas, ya que facilitan alcanzar objetivos y metas que no sería posible lograr de forma individual.

Es a través del desarrollo de las diversas asignaturas, donde se plasman las competencias y valores que se habrán de practicar durante el ciclo escolar, dependiendo de los aprendizajes esperados y las evidencias de aprendizaje.

Los contenidos actitudinales, dan el sustento para poner en práctica los valores, ya sea a través de las diferentes metodologías como aprendizajes basados en

proyectos, en problemas, estudios de casos, enseñanza situada, trabajar prácticas en el laboratorio, realizar visitas, trabajar en equipos colaborativos, organizar eventos académicos, ofrecer algunas conferencias, utilizar material reciclable (Díaz, 2006).

Toda la vida ha existido el prototipo del buen profesor que se esfuerza en dar lo mejor de sí mismo en sus clases, es puntual, honesto, veraz, oportuno, líder, atento, comprensivo, empático, solidario, generoso, inspirador de confianza, justo, democrático, humano, portador de gran experiencia académica y de investigación, y ahora también practicando el valor de la resiliencia (Flores y Porta 2012). Es aquí cuando el profesor logra ir más allá del aula y logra la trascendencia en sus alumnos, para estos queda el recuerdo sempiterno, de su profesor que le ayudó a tener herramientas para triunfar en la vida, y alcanzar la felicidad.

Por otro lado desde la bipolaridad se puede afirmar que se tienen profesores que no asisten a dar sus clases, no enseñan el programa completo de la asignatura, o muestran otro, influyen negativamente delante del alumno sobre otros compañeros profesores, fomentan ideologías, se introducen con casos de la política, practican influencia ideológica, religión, comparten fiestas fuera del espacio universitario, no preparan sus clases, se comportan déspotas, burlescos, practican maltrato físico y moral, venta de calificaciones, acoso sexual, vestimenta inadecuada, vocabulario inadecuado, poca capacitación, baja autoestima, vida personal de escándalos, llegan al salón con aliento alcohólico, etc.

¿Cómo introducir también ahora los medios de comunicación, las redes sociales, para fomentar los valores?

Por las noticias se tienen informes de asesinatos cometidos por estudiantes contra compañeros y sus profesores.

El incremento del consumo de drogas por estudiantes se ha disparado, jóvenes que a edad muy temprana abandonan sus estudios ya sea porque si es mujer está embarazada y si es hombre tiene que trabajar para mantener a esa chica y su bebé. Y así se puede seguir mencionando los variados desajustes de acciones inadecuadas que tienen secuestrada a la sociedad en general.

El alcoholismo, por otro lado, no ha dejado de lado a la mujer. A edades cada vez más tempranas, las jóvenes tienen acceso casi ilimitado al alcohol, que es la puerta de acceso a otros vicios y deformaciones de la personalidad.

## CONCLUSIONES

Es evidente, que hoy más que nunca, se requiere educar en valores, formando equipos con profesores, directivos, y padres de familia, en todos los niveles escolares, con el fin de propiciar una sana convivencia pacífica donde reine la paz, el amor y una juventud motivada que logre cumplir sus sueños y metas.

Contribuir a la renovación de la sociedad y ofrecer un mundo mejor.

## PROPUESTAS

Crear una relación de congruencia con los estudiantes, demostrar con acciones lo que realmente se es. Se dice que obras son amores y no buenas razones. Los valores se traen dentro del ser y no se declaran, no se aprenden de memoria, se viven.

Mejorar el clima laboral de los integrantes de la comunidad en los diferentes espacios universitarios.

Mejorar la relación del clima social en el aula, entre profesores y alumnos que favorezca la autonomía del alumno, creando un ambiente de seguridad y confianza y la personalidad del grupo pueda manifestarse de forma auténtica y sin máscaras, dónde se practique un tipo de relación interpersonal basada en la estima y el respeto mutuos.

Fomentar en el profesor una buena actitud hacia la educación de los valores.

Difundir los valores institucionales, apreciarlos, sentirlos, practicarlos, y transmitirlos.

Ofrecer a los profesores talleres inter-semestrales que ofrezcan metodologías y adquisición de habilidades para poder aplicarlos correctamente.

Incluir un plan de adquisición de valores en los Planes de desarrollo de los Programas educativos.

Utilizar el espacio y tiempo más adecuados para la práctica de los valores, creación de programas y eventos, aprovechando las asignaturas transversales.

Fundamentar en los contenidos didácticos la interdisciplinariedad, y propiciar el debate con posiciones desde diferentes enfoques.

## BIBLIOGRAFÍA

Cámara Estrella Á. M. (2013). La educación de valores a través del aprendizaje-servicio. EDETANIA 44, 187-196

Cota Olmos A. (2002). La importancia de los valores en el desarrollo humano de la organización. Tesis de maestría. Univ. Autónoma de Nuevo León. México

Del río, E. (2012). Los valores culturales ¿factores de desarrollo humano? En: Documentación Social, revista de estudios sociales y de sociología aplicada. Nº 164. España

Flores G. Porta L. (2012). Valores morales en la educación superior. Abordaje biográfico-narrativo desde profesores universitarios memorables. Rev. Digital de Investigación en docencia universitaria. 6 (1) 40-59

García B., Granier, M., Moreno G, De Ochoa I, Ramírez N. y Zuvia M. (2004). Valores culturales que influyen en la enseñanza y el aprendizaje de destrezas intelectuales básicas: Dos visiones y una realidad Educere. 8 (27), 461-468. Perú

Parra Ortiz J. M. (2003) La Educación en valores y su práctica en el aula. Tendencias Pedagógicas. 69-88. Madrid

Piña Gutiérrez J.M. (2016). Plan de desarrollo institucional 2016-2020, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

# LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN UN MUNDO AMORAL

**Martha Gutiérrez Alfaro**

## RESUMEN

Como educador deben preocupar los efectos que pueden tener las acciones amorales que en medios y redes sociales se presentan y que son parte de la cotidianidad, donde la población más propensa a ser exhibida, en muchos casos por ellas mismas, son las mujeres y para ejemplo están las ladies. Hay que atender en las aulas a los procesos que refuerzan valores, que promueven un pensamiento y accionar ético, buscando nuevas formas de hacerlo, desde ejemplos prácticos, reales, de los que muchos encontramos y que deben tratarse para desarrollar en las jóvenes, el ejercicio de un libre albedrío razonado, donde el principal objetivo es tener una vida buena, entendida como aquella que hace bien a la persona, que le permite desarrollarse y disfrutar la vida con salud en todos los ámbitos. Se requieren ciudadanos éticos, por lo que deben formarse en las aulas dado que cada vez es más complejo formarlas en el seno familiar. No se puede eludir esta responsabilidad social.

## PALABRAS CLAVE

Ética, jóvenes, educación, redes sociales, medios.

## INTRODUCCIÓN

"Un hombre sin ética, es una bestia soltada en este mundo".

*Albert Camus*

El escenario para la enseñanza de la Ética se torna complejo en virtud de las acciones que hoy se exponen en las redes sociales y los diversos medios de comunicación, esta posibilidad de los cinco minutos de fama que parecen buscar los jóvenes y de manera particular, las mujeres, lleva a pensar que se da en un marco amoral, por aquello de que "Un amoral actúa sin conocer la moral y por lo tanto no sabe si obra mal o bien, mientras que un inmoral es aquel que contraviene las normas de la moral y sabe que lo hace" (BBVA,2009).

La posibilidad de que nuestras jóvenes estén realizando actos bajo una perspectiva amoral, debe encender focos rojos en las instituciones de educación a nivel medio y superior, porque está mostrando una ausencia, que si bien se genera en la familia, génesis de toda base moral, es en los centros educativos donde se refuerzan, se muestran y se dan los elementos cognitivos para que se hagan las elecciones más propicias para el bien de la persona, al generar el pensamiento crítico y por supuesto, el pensamiento ético.

La perspectiva de Ética que plantea quien esto escribe, encuentra su mejor conceptualización como "La ciencia que estudia los actos humanos desde el punto de vista del bien" y cuyo campo de estudio es el de los actos humanos, "entendidos como aquellas acciones libres que realiza el hombre, que es dueño de hacer o de omitir, de hacerlos de un modo o de otro. Son actos voluntarios en los que interviene la razón y la voluntad, tales como agredir, hablar, mentir, regalar, trabajar, etc." (Correa, 2015, pp. 29-30).

Entonces, hay que enseñar a las jóvenes universitarias y en general a los estudiantes, a quienes enseñan, a quienes rechazan, a quienes minimizan o consideran esta asignatura como tediosa, aburrida, inútil, obsoleta, que el estudio de la Ética debe considerarse como:

> *[…]* "un medio que nos conducirá, a cada uno de nosotros, a relacionarnos mejor con los demás y a ser mejores personas y que su finalidad es la autorrealización, es el "cumplimiento de un proyecto de vida maduro, coherente y trascendente, en que la persona está satisfecha consigo misma, con su hacer y su actuar. Cuando ha logrado o está logrando sus metas de largo plazo; cuando tiene la paz interior que brota del saber que se está

actuando correctamente; cuando goza de armonía y serenidad interior; cuando encuentra sentido a lo que hace tanto en el campo profesional como personal; y cuando ha ido logrando sus metas y sueños más profundos" (Correa, 2015, pp.32-33).

## DESARROLLO

"No me preocupa el grito de los violentos, de los corruptos, de los deshonestos, de los sin ética. Lo que más me preocupa es el silencio de los buenos".

Martin Luther King

Estamos viviendo en un mundo perverso, comentaba una señora a otra en un centro comercial, en alusión a las declaraciones de "Layín", alcalde de Nayarit que hizo la noticia cuando en una entrevista declaró que, durante su primera gestión municipal robó pero "poquito" (Proceso, 2016).

Hoy día tenemos infinidad de ejemplos para clasificar a este mundo como perverso, porque si atendemos al significado de esta palabra, se refiere a "algo sumamente malo, que causa daño intencionadamente o que corrompe las costumbres o el orden y estado habitual de las cosas" (RAE, 2017). Si empleamos la segunda definición y tomamos como un primer referente a los medios de comunicación y las redes sociales, observamos cómo se posibilita el conocer cada vez más actos perversos, desde aquellos que comete quien debe ser ejemplo para sus gobernados, por "la inseguridad, corrupción, pobreza, falta de transparencia, violaciones a los derechos humanos, debilidad de Estado y una serie de escándalos…" (Mientras tanto en México, 2016). De estos escándalos, se prestó gran atención por parte de la academia, al plagio de una cantidad sobresaliente de párrafos en la tesis de licenciatura de este personaje, que si bien ocurrió hace más de dos décadas y es parte de la vida académica, ha sido un acto que trasciende por quien lo llevó a cabo, y que generó en un grupo de académicos de diversas instituciones de educación superior que se presentara un comunicado en medios, donde en un párrafo se lee:

"[…] es una acción que atenta contra el quehacer intelectual, contra las normas mínimas que deben regir el funcionamiento de toda institución universitaria y contra aspectos esenciales en la formación de la juventud mexicana. Conviene recordar que la universidad no forma principalmente académicos, sino hombres y mujeres con los conocimientos, valores y herramientas indispensables para construir una sociedad mejor" (Nexos, 2016). Y en efecto, estos actos son recurrentes a lo largo de la historia, "…el plagio no es un problema nuevo", ya que según cuenta Vitrubio, que

> en el siglo V a.C., varias obras antiguas de la Biblioteca de Alejandría fueron presentadas durante un concurso de poesía por varios concursantes que se atribuían a sí mismos dichas obras. Al ser descubiertos fueron castigados como ladrones según las leyes de esa época (Irribarne y Retondo, 1981 citado en Soto, 2012, p.2).

El prestar atención a hechos como el mencionado, es por lo preocupante que resulta el cómo se asume por los jóvenes universitarios, a quienes en las aulas (sin atender en este espacio a la familia), se les fomentan y refuerzan valores, se les inculca un comportamiento ético, pero que en la vida fuera de estas, en la cotidianidad, encuentran personajes públicos de distintos ámbitos a veces considerados como líderes, realizando actos perversos, que se pueden recuperar como válidos e incluso, dignos de reproducirse y que permea, al final, una postura no solo profesional, sino de vida.

Hay que atender a lo que plantea Correa (2015), quien recupera a manera de anécdota un momento donde en clases de bachillerato se planteaba el problema de la copia en las evaluaciones, cuando un alumno manifestó que copiaba en una materia argumentando que no era un área importante para su futura carrera profesional y no podía verse afectado por una mala nota en su ingreso a la universidad. Este comentario se convirtió en un consenso de clase a favor, bajo la pregunta: "¿qué tiene de malo copiar en una asignatura que no va a servir en el futuro?" Y, conforme continua el autor, "transforma algo que a todas luces es malo en algo bueno. Cuando nosotros copiábamos sabíamos que estábamos haciendo algo malo, pero para estos alumnos no era así…" (Correa, 2015, p.23) Entonces, como profesores nos encontramos en una época donde aquellos que eran actos reprobables en el siglo pasado, ahora pueden convertirse, bajo argumentos que los justifiquen, en dilemas éticos difíciles de responder y resolver, siendo considerados por los jóvenes, como justificables.

Entonces, si se observa lo que se convierte en referente para el día a día, en la cotidianidad, se puede encontrar incluso una connotación de género, donde las mujeres son protagonistas, y como primer ejemplo las ladies, cuyo adjetivo se acuña desde la famosa "negra", María Vanessa Polo Cajica, quien en agosto de 2011 fue captada en estado inconveniente mientras le reclamaba e insultaba a un policía, siendo conocido el escándalo en redes como las Ladies de Polanco (UN1ONEDOMEX, 2016), sumándose a ella, una larga lista de ladies dadas a conocer por las redes sociales, dado que fueron filmados en espacios públicos haciendo alarde de prepotencia y violencia (Lutz y Ordaz, 2014): #Ladytemplaria, #LadydelSenado, #LadyGarnacha, #LadyPalacio, #LadyRegidora, #LadyProfeco, #Ladypioja, #LadyPeso, #LadydelaRoma, #LadydeBosques, entre otras que saltan de los *hashtags* a la validación de los medios de comunicación masiva, donde "Se trata de la construcción colectiva de un lenguaje escrito y audiovisual para denotar lo socialmente inadmisible" y como "…un rechazo ciudadano de la impunidad que prevalece en el México contemporáneo…", Lutz y Ordaz (2014, pp.116-117) y que

desde la perspectiva ética, muestran actos humanos que no hacen bien y que son reprobables desde la moral, como es el caso de #LadyCoralina, que abonó material para comentarios que generaron posturas encontradas, donde se atendía a su derecho de hacer lo que le plazca, hasta el juicio público que pedía el rompimiento de su compromiso de boda, por infidelidad. En este caso en particular, intervino la familia con una carta pública donde su padre escribió:

> […] quiero expresar nuestro sentir sobre un supuesto delito contra la vida y la integridad de las personas y difamación en contra de nuestra hija…evento que se ha hecho viral en redes sociales y otros medios de comunicación, lo cual ha afectado física y emocionalmente la integridad de…que conocen su trayectoria como una persona de bien, profesionista y de gran calidad moral. Por tal motivo, solicitamos se abstengan de publicar fotos y comentarios que contribuyen a reforzar el daño moral que nos ha generado y favorecen la falsa comunicación en nuestra sociedad. (peru.com, 2016).

Las mujeres están expuestas porque "…una parte significativa de las ladies fue directamente responsable del escándalo al difundir ellas mismas, imágenes o textos polémicos: 20.5% de las "ladies" recibió esta etiqueta después de haber publicado fotos suyas y comentarios en su cuenta de Facebook o Twitter" (Lutz y Ordaz, 2014, pp. 125-126). Entonces, ¿todo esto ha ocurrido siempre, pero ha sido expuesto por el uso de las redes sociales, por la tecnología?, si atendemos a (Martínez, 2017) sobre que "la tecnología forma parte de nuestras vidas y sin ella no podríamos hacer nada. La única decisión inteligente es ver de qué forma te sirve. Nunca es la tecnología la que gobierna. Somos nosotros los que decidimos qué hacer con ella", entonces sí es factible señalar que las mismas mujeres se han colocado en medio de la polémica, por supuesto en ejercido de su libertad, pero donde hay ignorancia de la existencia de una autorrealización.

Se torna complejo entonces plantear en las aulas la importancia de una vida ética, cuando se muestra atractivo aquello que parece desarrollarse como si fuera algo amoral y más aún, que se fundamenta en aspectos económicos, como el caso de Nidia García, #bubisparalaraza, quien apareció con el torso desnudo en el interior de una patrulla cuando trabajaba en la policía municipal de Escobedo, en Nuevo León y que en una entrevista (sipse.com, 2016) dijo a propósito de un chantaje que le hacia un compañero de trabajo y que derivó en la publicación de la foto que la hizo saltar a la fama en las redes sociales, "Fue un momento horrible. Tenía tanto miedo de destruir la vida de mis hijas y darme a conocer como una mujer inmoral en mi pueblo", pero que situada como bailarina de cabaret señaló: "Lo que fue una de las experiencias más traumáticas se ha convertido en una oportunidad de cambio

en mi vida", lo cual se comprende al leer la afirmación de su agente: "vamos a hacer tanto dinero como sea posible, para aprovechar esta sensación".

Estos escenarios plagados de acciones amorales, donde se plantea un final que en diversos casos se presenta como la felicidad de quienes los protagonizan, se han vuelto recurrentes, aunque también hay esos otros incomprensibles, como las que se refieren acerca de intimidades, donde las expuestas son mujeres de los espectáculos, con una vida pública, como aquella declaración de Grette Durán sobre su relación con un conocido reguetonero, cuando"…confesó haber tenido sexo con el cantante por lo menos dos veces cuando se encontraban en el hotel en el que se hospedaba el cantante" e incluso fue descriptiva sobre el hecho (elheraldo.hn, 2016). Al final, el resultado fue la amenaza de demanda del cantante colombiano por la declaración de esta conductora.

Por otra parte, aunado a lo que se puede publicar en las redes sociales, están los programas que se encuentran en televisión abierta y en televisión de paga, como Acapulco Shore, cuyo eslogan es placer sin culpas y donde una de las participantes tiene su frase que le da identidad: "Hagas lo que hagas, quítate las bragas", que incluso es parte de una canción y cuyo éxito de acuerdo con MTV (2016) va en su tercera temporada. Lo que en ese programa se presenta es la libertad del individuo bajo los excesos y el tributo a los sentidos, al placer del cuerpo, donde "A partir de la habitual y extendida opinión de que "todo es relativo", a veces se llega a inferir que "todo vale", y en décadas recientes, esas palabras se han convertido en el eslogan de cierto tipo de libertarismo que se sitúa contra todo tipo de fuerzas tradicionales o reacciones de la sociedad, la cultura y la religión (Dupré, 2014, p. 32).

Y si no fuera suficiente, tenemos series de televisión que presentan a las mujeres como protagonistas de acciones donde ellas son las líderes, como la recientemente presentada y que ya tiene en marcha la segunda parte (aztecatrece, 2016): Rosario Tijeras, promovida como "una mujer de carácter que buscará justicia y hará lo necesario para sobrevivir". Donde "todos estamos cortados con la misma tijera", adaptada de una telenovela colombiana que se presentó en 2005. En el inicio de esta serie, una escena que es crucial para denominar a la protagonista con el mote de tijeras muestra a una joven de secundaria besando a un desconocido para ganar una apuesta y unas pulseras, molesta por la reprimenda de la prefecta a quien toma por sorpresa y con unas tijeras le corta la "cola de caballo" en medio de los vítores de un patio escolar lleno de la efervescencia de jóvenes que parecen asistir a un evento que debe celebrarse.

Para cerrar este recorrido por aquello que en redes sociales y medios se presenta a los jóvenes, se tiene la presencia de Soraya Montenegro, personaje interpretado por Itati Cantoral, quien interpretará nuevamente a la villana en una campaña digital de la serie '*Orange is the New Black'*, donde llama la atención lo que la misma actriz señala en una entrevista: "Estoy muy emocionada porque ese personaje, que todos

dicen que es un ícono, se ha convertido en un fenómeno en las redes sociales gracias a los jóvenes de 15 o 16 años, que ni siquiera vieron la telenovela (María la del Barrio, 1995) pero que la conocen gracias a los memes" (Franco, 2016). Hay que recordar que este personaje que hoy reviven en comerciales y en esta serie, se conoce por su frase de "maldita lisiada", en alusión a su antagónica que se encontraba en una silla de ruedas.

Es por estos actos recurrentes, celebrados, amorales, perversos, que como educadores, en lo particular aquellos que enseñan Ética, deben plantear formas diversas de involucrarlos en la importancia de la toma de decisiones, mostrándole cuán benéfico es para el ser humano elegir el camino de aquello que le hace bien y lograr denostar a quienes sobrepasan los "derechos básicos que pertenecen a las personas en virtud de su humanidad, y que no pueden ser ignorados, y de ahí que haya obligaciones que deban obedecerse pase lo que pase", como lo plantea Kant (Dupré, 2014, p. 32).

De ahí que cada vez que aparece una nueva "lady", un nuevo acto que lacera a la sociedad y marca pautas de comportamiento que lastiman a la sociedad, hay que atender sus repercusiones por la posibilidad de ser imitadas por las generaciones que transitan en muchas ocasiones sin orientación familiar y con ignorancia del impacto de las decisiones para una vida futura. Si bien, como señala Dupré (204, p. 78) existe el libre albedrío, "es decir, la idea de que tenemos libertad para actuar como nos plazca…", ello dependerá de la forma en como asumimos la toma de una decisión y las repercusiones que de ella se generan, no solo en lo personal, sino en lo colectivo, en lo social.

Las jóvenes universitarias requieren ser orientadas, porque lo privado se ha hecho público, tanto, que parece no existir secretos que no puedan exponerse cuando se desea, y por ejemplo; se pierde la perspectiva de que lo publicado puede ser relevante para obtener un empleo, porque "Según datos del portal El Observador, uno de cada diez jóvenes no es contratado por su perfil en las redes sociales. Y es que, el público juvenil, cuando realiza publicaciones o postea fotos, lo hace pensando en agradar a sus amigos pero jamás pensando en que potenciales empleadores podrían estar investigando sus cuentas." (universia.net.mx, 2013)

## CONCLUSIONES

No es posible evitar la influencia que los actos humanos pueden tener en los jóvenes, menos en este momento donde nada está oculto, pero si es factible que dejen de ser actos amorales y se conviertan en actos razonados, considerados previamente y llevados a cabo con conocimiento del impacto y de que pueden clasificarse como inmorales, que pueden ser perjudiciales para quien los comete e incluso para terceros.

Hay que asumir la responsabilidad que como instituciones formadoras tienen los centros educativos y como parte de ello, toca lo propio a los profesores, quienes

tienen injerencia en la elección y toma de decisiones de los estudiantes, sin distingo de nivel educativo, porque cada uno de estos es corresponsable de la conformación del futuro profesionista, trabajador, padre de familia, ciudadano.

## PROPUESTAS

Como profesores es recomendable generar proyectos desde la socioformación, Tobón (2012) donde la realidad se atiende en el aula como un problema que involucre al estudiante y que en este caso, se enfoque a conformar un ciudadano ético, señalando como prioritario que el ser humano establezca un proyecto ético de vida, lo que comprende: 1. Buscar la autorrealización personal, 2. Establecer metas, 3. Desarrollar sus habilidades, obtener conocimiento, poseer valores, (tener competencias) 4. Tener laboriosidad, realizar las actividades con dedicación, atención, concentración, 5. Valorar las actuaciones, revisar los logros y atender las áreas de oportunidad (autoevaluación), 6. Vivir con base en valores universales, vivir con ética, aplicando acciones continuas de mejoramiento, bajo el refugio de la responsabilidad, el respeto a los demás y al ambiente, la honradez, la justicia, el respeto a la vida y la equidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Azalia: Su vida después de las Ladies de Polanco. (2016, diciembre 5). UN1ONEDOMEX. Recuperado de

http://www.unionedomex.mx/articulo/2016/12/05/gente/azalia-su-vida-despues-de-las-ladies-de-polanco

Aztecatrece.com (2016). Rosario Tijeras. Consultado desde

http://www.aztecatrece.com/rosariotijeras

Correa, F. P. (2015) Ética para educadores. ¿Cuál es el lugar de la ética en el siglo XXI? (1ra edición) Santiago de Chile: Universitaria.

Diccionario de la BBVA. (2016). Amoral e inmoral.

http://www.fundeu.es/consulta/amoral-e-inmoral-1152/

Diccionario de la Real Academia Española (2017). Perverso (a).

http://dle.rae.es/?id=SlU6LCH

Dupré, B. (2014). 50 cosas que hay que saber sobre Ética. (Trad. Alquézar, J.) México: Ed. Ariel. (original en inglés, 2013)

El Heraldo. (2016, mayo 30). Presentadora mexicana dice que tuvo sexo con Maluma. (10 de febrero 2016). Recuperado de

http://www.elheraldo.hn/entretenimiento/965196-466/presentadora-mexicana-dice-que-tuvo-sexo-con-maluma

Franco, R. S. (2016, junio 11) Soraya Montenegro, su maldad está de regreso. Excélsior. Recuperado de

http://www.excelsior.com.mx/funcion/2016/06/11/1098055

Los 8 escándalos que han marcado el sexenio de Peña Nieto. (2016, marzo 31) MientrastantoenMéxico. Recuperado de

http://www.mientrastantoenmexico.mx/38333/

Martínez, J. (2017, febrero 9) “No tengo ninguna duda de que el sistema ya está cambiando”. (10 de febrero 2017). Recuperado de

blog.tiching.com/?s=javier+ aldanondo

Peru.com (2016, septiembre 30). Lady Coralina: la verdad sobe la infidelidad que se hizo viral. (10 de febrero 2017). Recuperado de

http://peru.com/actualidad/internacionales/lady-coralina-que-se-sabe-sobre-infidelidad-que-se-volvio-viral-noticia-476059-1504232

Proceso (2016, noviembre 4). Alcalde que “robó poquito” ahora quiere a los tigres del Norte para su segundo informe. Proceso. Recuperado de

http://www.proceso.com.mx/461372/alcalde-robo-poquito-ahora-quiere-a-los-tigres-del-norte-segundo-informe

S. J. (2016, marzo 18) Acapulco Shore temporada 3: ¡confirmada! ¿cuál es la fecha de estreno? ¿quién vuelve del elenco? MTV SUPER SHOT. Recuperado de

http://www.melty.mx/acapulco-shore-temporada-3-confirmada-cual-es-la-fecha-de-estreno-quien-vuelve-del-elenco-a298221.html

sipse.com (2016, mayo 14). La ´Poli sexy´, sin marido y con sueldo de hasta 21 mil pesos por show. (10 de febrero 2017). Recuperado de

http://sipse.com/mexico/poli-sexy-marido-sueldo-abandono-uniforme-nidia-garcia-presentacion-extorsion-204789.html

Soto, R. A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. E-Ciencias de la Información. Volumen 2, Número 1, artículo 2, ene-jun 2012. Recuperado de http://www.ugr.es/~plagio_hum/Documentacion/06Publicaciones/ART003.pdf

Tobón, S. (2012) El proyecto ético de vida y la socioformación. Instituto CIFE. Recuperado de https://issuu.com/cife/docs/e_book_el_proyecto_etico_de_vida_y_

universia.net.mx (2013, junio 06) ¿Por qué es importante cuidar tu perfil en las redes sociales? Recuperado de

http://noticias.universia.net.mx/empleo/noticia/2013/06/06/1028707/que-es-importante-cuidar-perfil-redes-sociales.html

# EL PROFESIONALISMO COMO UN VALOR CLAVE PARA UNA FORMACIÓN ÍNTEGRA EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS

**Francisca Crystel Méndez Cambrano**

## RESUMEN

El profesionalismo es un área de interés en la educación a nivel global. El uso de este valor puede ser útil para la elaboración de una actividad hasta evaluar dicha actividad. El objetivo de esta investigación consistió en medir mediante la escala de actitudes, el interés e importancia que le brindan los alumnos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) dentro de la División Académica de Educación y Artes (DAEA).

Se hizo un estudio de corte transversal con treinta estudiantes de educación, utilizando la escala de comparaciones binarias. Se midieron las actitudes hacia el profesionalismo y se determinaron variables académicas.

Con mayor frecuencia de respuesta positiva de 88 % en el dominio del profesionalismo para la búsqueda de información, elaboración de actividades, exposiciones, entrega de portafolios de evidencia y elaboración de proyectos. Varios ítems no tuvieron éxito al pasar por los temas relacionados con los trabajos en equipo.

Las actitudes de los estudiantes ante los factores que caracterizan el profesionalismo estudiantil demuestran que existen debilidades importantes que son un desafío para la educación universitaria y que requieren estrategias que permitan desarrollar las habilidades profesionales dentro del currículo basado en la educación por competencias.

## PALABRAS CLAVE

Valores, profesionalismo académico, actitudes en los universitarios.

## INTRODUCCIÓN

La carrera de educación se centra en el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para enfrentar la ignorancia y ampliar el conocimiento. El objetivo de esta investigación es medir mediante la escala de actitudes, el interés e importancia sobre el profesionalismo que brindan los alumnos de la UJAT dentro de la DAEA.

La educación tanto como los valores se ven reflejados en las actitudes con las que respondemos a nuestras tareas diarias, y en el ámbito educativo es de suma importancia tener en claro que cada decisión beneficiara o afectara nuestra carrera profesional y pasa a ser entonces el profesionalismo el valor que reúne el respeto y la honestidad para actuar y lograr desempeñarnos estando consientes que otros no cuentan con el mismo conocimiento y nuestra experiencia y pese a ello poder actuar humildemente.

El profesionalismo es la forma de desarrollar las actividades profesionales con total compromiso, mesura y responsabilidad, acorde a su formación específica y siguiendo las pautas preestablecidas socialmente.

El concepto de profesionalismo está estrechamente ligado a la actividad profesional y es entendido como una virtud o una cualidad positiva. Por otra parte, la RAE define el profesionalismo como la *"*utilización de una profesión con fines de lucro*".* Sin embargo, puede existir en el caso de personas que no cuentan con una profesión legal y oficial pero que aun así demuestran importantes rasgos de respeto, compromiso, entrega y seriedad en aquello que hacen.

## DESARROLLO

Desde un enfoque basado en educación por competencias es indispensable que dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje se oriente al universitario a hacer uso de sus habilidades y destrezas que refuercen la capacidad de construir puentes entre el conocimiento abstracto y los hechos concretos para lograr una formación íntegra en donde el profesionalismo sea el puente para lograr el éxito profesional.

Es relevante mencionar que para ello se deben añadir tres características: un código de ética profesional en el cual el alumno se vea involucrado desde el principio de la cerrera y por consecuente se le exija una elaboración y presentación de trabajos óptimos, satisfactorios y de extraordinaria referencia**.** Ética y moral en donde pese a estar dentro del aula logre encontrarse con sus emociones y sentimientos; así

como transmitir estos a sus compañeros y maestros logrando una amplia seguridad en el alumno; y una búsqueda constante de creatividad e innovación.

El código de ética profesional debe incluir las cuestiones de cómo trabajar, en dónde, que tiempo y cómo solucionar conflictos grupales. Igualmente cuestionarse cómo relacionarse con los valores y la ética. El profesionalismo para una formación íntegra requiere de una dura exigencia así uno mismo.

En segundo plano, tenemos el requisito de ética y moral, primero en su forma más simple lograr que el alumno dude frente a las soluciones "obvias" y el "sentido común", para obligarlos a acudir al profesionalismo que le permita buscar información y poder ver más allá de lo que está frente a sus ojos. Se pretende que el alumno se cuestione el para qué estudia, cuáles son sus metas, que está haciendo bien y cuáles son sus errores.

Otra característica muy importante es la creatividad e innovación pues estas son influenciadas por la personalidad más que del desarrollo de conocimientos. Sin embargo, el tener iniciativa o ser un buen líder aportará para el desarrollo de unas ideas que permitirá al alumno insertarse en una amplia gama de proyectos e investigaciones con el perfil adecuado y un profesionalismo prudente.

Desde una perspectiva filosófica la misión del profesionalismo para una formación íntegra es la de mejorar las opciones críticas, en el sentido de llegar a fórmulas mejores de las que se concebirían de otra manera, incluyendo el perfeccionamiento del razonamiento de valores. Esta tarea, al igual que determinados rasgos adicionales como las restricciones de tiempo planteadas por el ritmo en la toma de decisiones, colocan al profesionalismo en el campo de la filosofía, así como en el razonamiento práctico, y también hasta cierto punto en la filosofía del pensamiento y los estudios cognoscitivos.

Si bien el profesionalismo se define a menudo como el estricto apego a la cortesía, la honestidad y la responsabilidad de igual forma una de sus características incluye a menudo un alto nivel de excelencia pasando por encima y más allá de los requisitos básicos. El profesionalismo nos lleva mucho a considerar el apego a una empresa, sin embargo, son las instituciones educativas quienes deben representar una ola de valores éticos y morales desde una perspectiva administrativa, docente y alumnados.

El profesionalismo mostrado por los alumnos en el centro educativo se puede construir en torno a un sistema interno de moral o código ético. La moral y la ética suelen representar las creencias personales que los alumnos demuestran cuando se trabaja tanto individual como en equipo. Los rasgos comunes a menudo incluyen la transparencia, la honestidad y la integridad que son valores aprendidos en casa o anteriores instituciones educativas. En donde una adecuada ética profesional puede ser vista como alguien que "hace lo que predica" en cuanto a su moral personal.

Las instituciones educativas suelen utilizar profesionalidad para ayudarles a establecer una buena reputación en el entorno. El reflejo de la profesionalidad surge a la vista desde el área directiva, administrativa y logística para llegar al objetivo docente y poder dar paso a los alumnos quienes a su vez recomendarán a la institución. Las instituciones que tratan a cada alumno de una manera profesional y muestran una fuerte ética de trabajo al completar sus funciones o responsabilidades pueden contribuir al desarrollo de la buena voluntad positiva entre los alumnos.

La transformación de la comprensión de un individuo de profesionalismo puede ser un proceso difícil ya que muchas personas pueden no tener las mismas opiniones sobre la profesionalidad. Pero lo que sí es seguro es que como alumnos siempre buscamos la manera de responder a cada actividad requerida y es en este momento en el que nos vemos involucrados a actuar y resolver problemáticas de una manera profesional.

Cada una de nuestras acciones representan un código de ética entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto y de tal manera la decisión tomada representara el nivel de profesionalismo que cada uno de nosotros poseemos.

A continuación, se ofrecen los ítems que se abordaron en la herramienta de investigación en donde se aprecian los pares de adjetivos que fueron utilizados en la escala de comparaciones binarias y funcionaron como evaluación del interés y la actitud de treinta (30) alumnos de educación sobre el profesionalismo.

De los siguientes ítems se realizó un análisis que nos permitió descubrir que una mayoría de la población no considera ser importante o relevante el profesionalismo para el perfil educativo requerido en el alumno, de igual manera se mantienen al margen para involucrar el profesionalismo en las exposiciones y en las actividades escolares; en cuestiones del comportamiento y participaciones tampoco se vio involucrado el profesionalismo, sin embargo, valores como el respeto, la integridad,

ética y justicia fueron unos de los que más impactaron en el cotejo final de las respuestas.

1-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor su perfil como estudiante:

***1)*** Divertido --- Inteligente
***2)*** Desafiante --- Profesional
***3)*** Inteligente ---- Desafiante

2-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor sus actividades (tareas):

1) Profesionales --- Atractivos
2) Ordenados --- Organizados
3) Atractivos --- Ordenados

3-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor sus presentaciones expositivas:

1) Organizadas --- Eficientes
2) Profesionales --- Manejo del tema
3) Eficientes --- Profesionales

4-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor su trabajo en equipo:

1) Líder --- Profesional
2) Organizado --- Líder
3) Eficaz --- Honesto

5-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor su actitud dentro del aula:

1) Honesta --- Solidaria
2) Justo --- Equidad
3) Profesional --- Paz

6-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor su búsqueda de información para elaboración actividades:

1) Honesto --- Eficaz
2) Profesional --- Comprometido
3) Honesto --- Organizado

7-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor sus trabajos de investigación:

1) Limpios --- Organizados
2) Eficaz --- Profesionales
3) Honestos --- Objetivos

| | |
|---|---|
| 1-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor su perfil como estudiante:<br>1) Divertido --- Inteligente<br>2) Desafiante --- Profesional<br>3) Inteligente ---- Desafiante | De 30 encuestados un 87% de la población consideró la opción 3) Inteligente – Desafiante ser el perfil más adecuado para un estudiante universitario. |
| 2-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor sus actividades (tareas):<br>1) Profesionales --- Atractivos<br>2) Ordenados --- Organizados<br>3) Atractivos --- Ordenados | De 30 encuestados un 85% subrayó la opción<br>2) Ordenados – Organizados son los adjetivos que mejor describen sus actividades en clases y un 15% considera la opción 1) Profesionales - Atractivos |
| 3-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor sus presentaciones expositivas:<br>1) Organizadas --- Eficientes<br>2) Profesionales --- Manejo del tema<br>3) Eficientes --- Profesionales | De 30 encuestados un 70% considera la opción<br>2) Profesionales – Manejo del tema<br>Como los adjetivos que más los caracteriza en una exposición. |
| 4-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor su trabajo en equipo:<br>1) Líder --- Profesional<br>2) Organizado --- Líder<br>3) Eficaz --- Honesto | De 30 encuestados existe un porcentaje del 95% que opinó estar a favor de la opción 2) Organizado – Líder para tener una buena relación en equipo. |
| 5-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor su actitud dentro del aula:<br>1) Honesta --- Solidaria<br>2) Justo --- Equidad<br>3) Profesional --- Paz | De 30 encuestados un 80% considera que su actitud deber ser 1) Honesta – Solidaria y un 15% está a favor de 3) Profesional – Paz |
| 6-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor su búsqueda de información para elaboración actividades:<br>1) Honesto --- Eficaz<br>2) Profesional --- Comprometido<br>3) Honesto --- Organizado | De 30 encuestados el 98% menciona que las búsquedas de información para elaboración de actividades deben ser<br>2) Profesionales – Comprometidos |
| 7-Para cada par de adjetivos subraye cuál de las dos caracteriza mejor sus trabajos de investigación:<br>1) Limpios --- Organizados<br>2) Eficaz --- Profesionales<br>3) Honestos --- Objetivos | De 30 encuestados el 94% opina que un trabajo de investigación debe presentar<br>2) Eficacia - Profesionalidad |

## CONCLUSIONES

Si bien el profesionalismo no es visto por la población como uno de los valores eficaces y necesarios para involucrarlos en el día a día escolar, sí es importante hacer mención que existen otros valores que están ligados y arraigados en cada uno de los alumnos para su contribución en el ámbito escolar. Es preciso mencionar que para una parte importante de la población por mencionar un 85% recalcó que la actitud debe ir acompañada del profesionalismo y se hace notar de igual forma que un 90% de la población involucra la búsqueda de información en fuentes confiables y que para ello es óptimo e indispensable tener profesionalismo.

Existe un regocijo en los resultados que ha tenido gran impacto en esta investigación pues un 98% de la población considera que tanto para la realización como para la presentación de un tema de investigación es de suma importancia contar con un profesionalismo que permita una excelencia en la participación del proyecto.

Basados en estas últimas tres respuestas se llega a concluir que existe un porcentaje considerable, sobre todo en los alumnos de últimos grados que reflejan ser profesionales y estar preparados para penetrar a la demanda del mercado laboral. Alumnos que cuentan con la capacidad, la capacitación y la responsabilidad para ejercer en el área docente, administrativa y de investigación de manera íntegra.

## PROPUESTAS

Las siguientes propuestas buscan ampliar el conocimiento sobre la importancia de ser profesional antes de insertarse al campo laboral, las mejoras que este propicia para contar con personas íntegras que sepan manejar con rectitud y responsabilidad cada una de las áreas involucradas en el campo de la educación.

- ✓ Establecer una materia que realice especificaciones de ética profesional que establezcan los parámetros y reglas que describan el comportamiento que una persona puede o no exhibir en determinado momento.

- ✓ Hacer mención de las normas y valores que se deben regir como individuos a través de conferencias, ponencias, folletos, obras de teatro que involucren a los estudiantes y alienten a participa y poner en práctica sus valores.

- ✓ Alentar a los estudiantes a innovar y retomar la creatividad en proyectos relacionados con la moral, la ética y los valores.

## BIBLIOGRAFÍA

Abbott, A. (1988). Teoría de las profesiones. El sistema de profesiones. Chicago. Durkheim, E. (1967). De la división del trabajo social. Buenos Aires: Schapire.

Fernández; J.L. y Hortal, A. (Comp) (1994). Ética de las profesiones. Madrid: UPCO.

Martin Lawn y Jenny Ozga. (2004). La Nueva formación del docente: Identidad, profesionalismo y trabajo en la enseñanza. Ediciones Pomares, S.A. C/María Aguiló, 88,1. Barcelona.

# LA PÉRDIDA DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

**Alejandra Montaño Martínez**
**Merari Concepción Rodríguez**

## RESUMEN

La educación por valores es necesaria para la transformación de cualquier país y debe ser cimentada tanto en la familia como en los profesores de los diferentes niveles educativos, se dice que hay crisis de valores pero solo nosotros como individuo y como sociedad tenemos gran culpa de que hoy en día allá pérdida de valores tanto en niños como en adolescentes, jóvenes y adultos es por ello que hemos decidido abordar el tema La Pérdida de Valores en lo Estudiantes Universitarios tomando como referencia a alumnos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Valores: preferencias consientes e inconscientes reguladas socialmente y generables que remiten a objetos cosas relaciones proceso ideas instituciones, etc. Son portados en formulaciones normativas costumbre y rituales de juicios de valor y otros que orientan el comportamiento de cada ámbito de relación social (Latapí, 2003).

El tema de los valores es un problema acerca de la responsabilidad humana y el significado del hombre y su interacción con el mundo, entre lo que es o debería ser. Ello ha provocado que, en el nivel internacional, tanto en la política como en la educación deben replantear sus objetivos, prioridades y métodos de trabajo, de manera que a últimas fechas la UNESCO y otros organismos internacionales han declarado que los fine educativos del hombre deben dirigirse, de modo impostergable, en primer término, hacia la educación moral y en segundo hacia el desarrollo de los valores y actitudes (Sánchez, 2000).

## PALABRAS CLAVE

Valores, estudiantes, educativo, universidad, pérdida.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la pérdida de valores dentro de la vida estudiantil se ha visto afectada debido a los distintos factores que emergen en la sociedad, es por ellos que los estudiantes han tenido que aprender a defender sus valores dentro y fuera de las aulas educativas. Los valores son modelos ideales de realización personal que debemos tener presente todos los días de nuestra vida ya que estas nos ayudan a moldear nuestra conducta dentro de la sociedad. En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco nos encontramos con un minucioso análisis, sobre la pérdida de valores que hay en esta institución educativa como ya sabemos es un espacio en donde los estudiantes aplicamos responsabilidades y adquirimos conocimientos, de acuerdo con nuestra encuesta aplicada los estudiantes desconocen cuáles son sus valores dentro de la institución.

La pérdida de valores hoy en día ha sido muy alarmante en nuestras vidas y sobre todo en nuestra etapa como estudiante, es por ello que en este trabajo nos enfocaremos en hablar acerca de la importancia que tiene la pérdida de valores en los Alumnos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco como referente de este proyecto de investigación.

## DESARROLLO

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas, nos proporciona una pauta para formularnos metas y propósitos personales o colectivos, reflejan nuestros intereses, pensamientos y convicciones más importantes. Los valores también son las bases para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas, permiten regular nuestras conductas para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa, pero nosotros como personas decidimos actuar de una manera y no de otra con base a lo que es importante para nosotros como valor.

Hoy en día, los jóvenes están teniendo una educación muy distinta a los jóvenes de los años 50 y 60, antes uno tenía muy arraigado los valores y los jóvenes de esos años hablaban de usted, saludaban a las personas al llegar, eran muy corteses y guardaban más respeto a sus padres. La educación de antaño era muy estricta, aplicando castigos físicos y no expresaban groserías abiertamente no era porque no las conocieran si no que sabían decirlas en lugares y con las personas adecuadas, de la misma edad, guardaban cierto respeto a las personas mayores.

La pérdida de valores en los estudiantes universitarios, en la actualidad, es una de las causas que está originando todos los problemas sociales que actualmente se observa en la sociedad.

Esta investigación es de corte cuantitativo, en el cual decidimos encuestar a una determinada población de alumnos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la División Académica de Educación y Artes, tomando como muestra a 20 alumnos aplicando una encuesta de diez preguntas de respuesta múltiple, del cual obtuvimos el siguiente resultado:

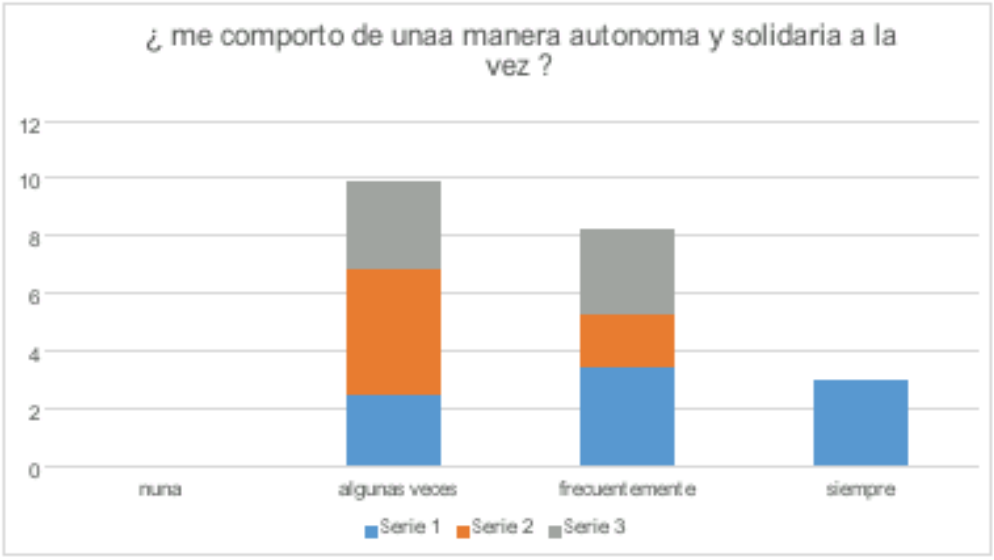


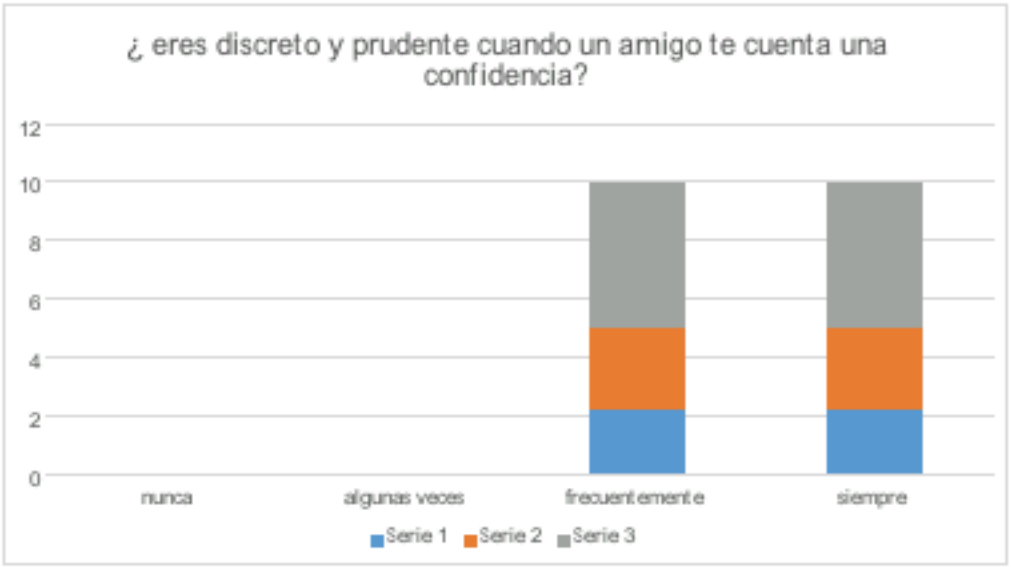

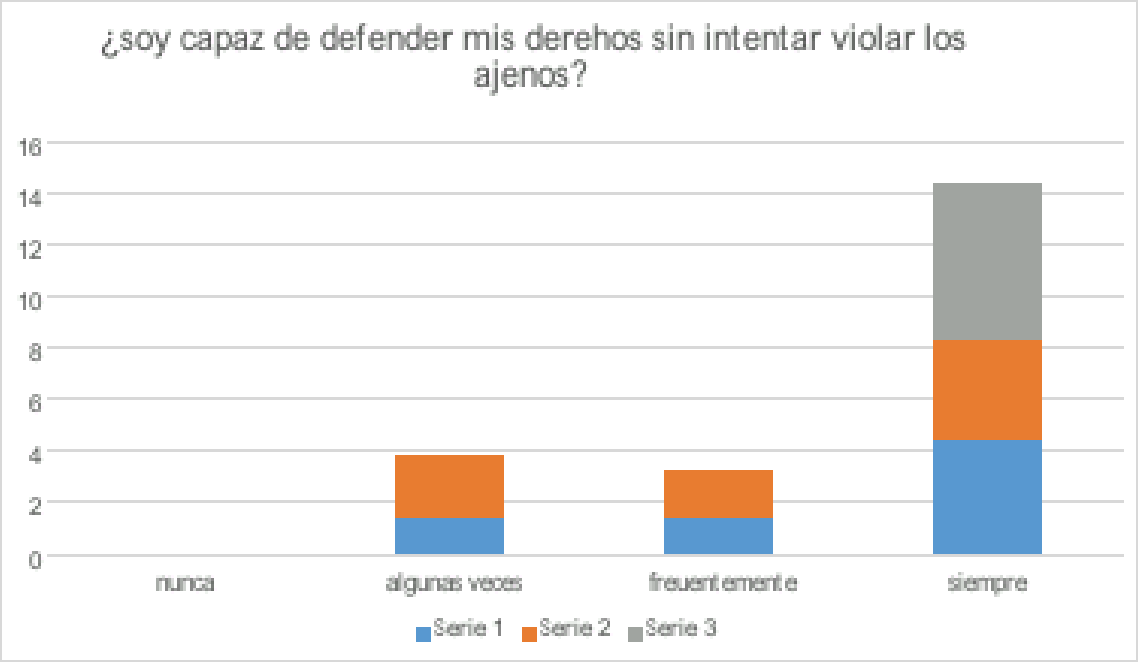
¿soy capaz de defender mis derehos sin intentar violar los ajenos?
16
14
12
10
8
6
4
2
0
nunca
algunas veces
frecuentemente
siempre
Serie 1
Serie 2
Serie 3

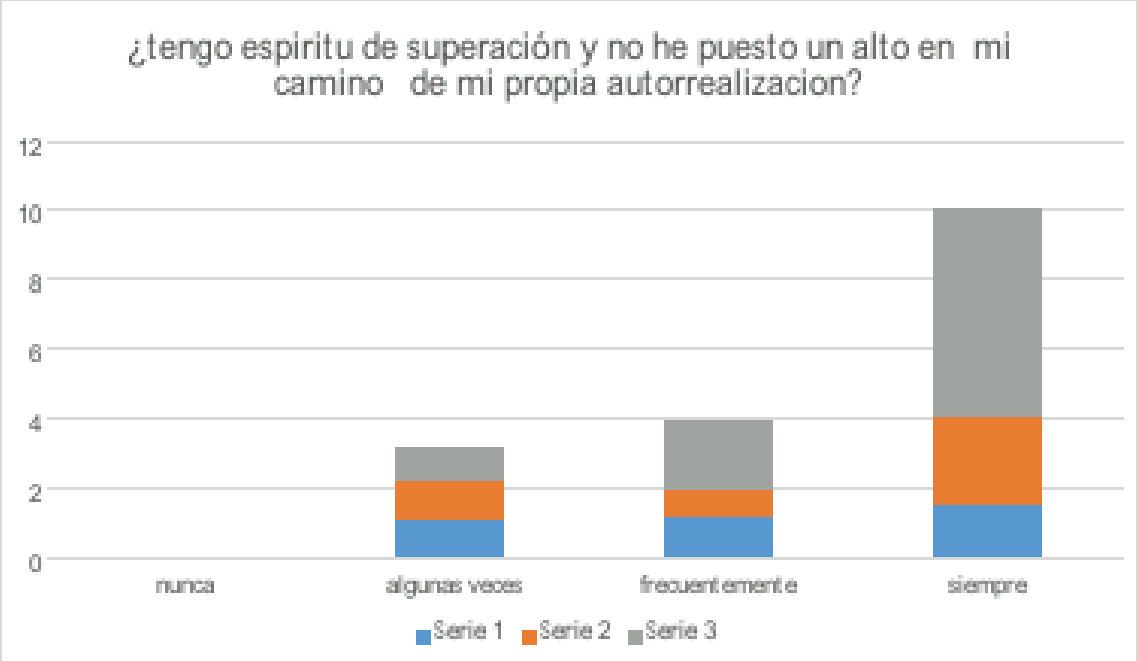
¿tengo espiritu de superación y no he puesto un alto en mi camino de mi propia autorrealizacion?
12
10
8
6
4
2
0
nunca
algunas veces
frecuentemente
siempre
Serie 1
Serie 2
Serie 3

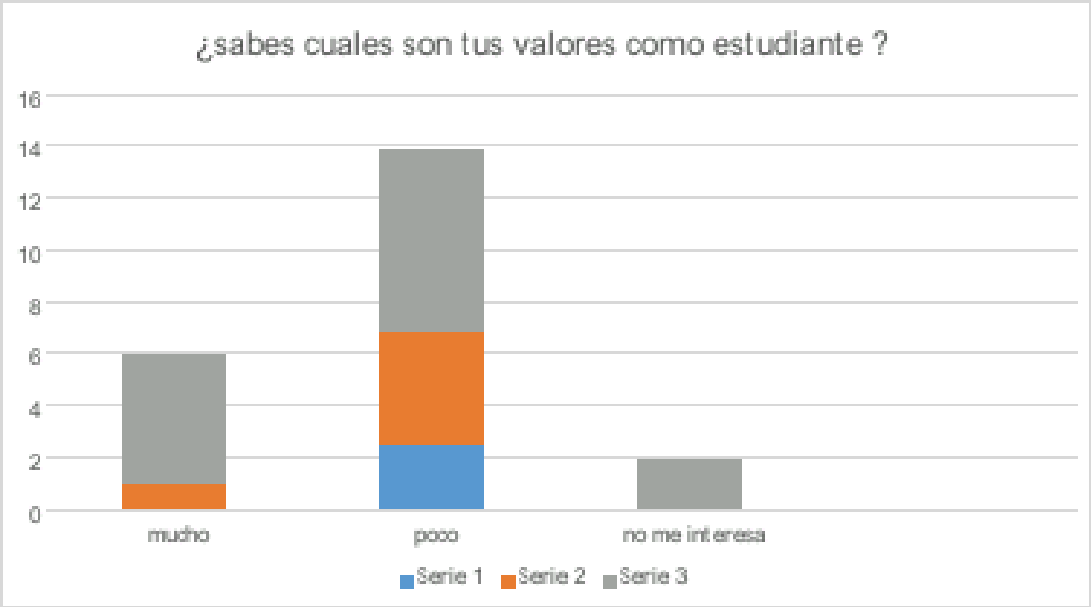


## CONCLUSIONES

La pérdida de valores en las instituciones educativas, principalmente en los alumnos, se ha visto afectada debido a los sucesos sociales que emergen dentro de la sociedad, teniendo como consecuencia, una suma importante de jóvenes con crisis de valores, por lo tanto, es importante atender esta problemática empezando desde la familia y las instituciones educativas.

Es claro entender el problema por el cual pasamos en el transcurso de nuestros días, las instituciones educativas logran tener una formación de calidad en su alumnado, pero pasa por alto la educación en valores en los estudiantes.

## PROPUESTAS

Generar conciencia tanto en alumnos como en profesores acerca del gran problema de la pérdida de valores tanto en nivel educativo, social y familiar.

Buscar una mejora ante la crisis de valores que se vive hoy en día, que los profesores refuercen el tema de Valores en nivel educativo, social y familiar.

## BIBLIOGRAFÍA

Jiménez, J. C. (2010). El valor de los valores en las organizaciones. Ed. Cograf Comunicaciones. Recuperado en:

http://www.libroscograf.com/valores/losvalores/elvalordelosvalores.pdf

# EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD EN JÓVENES UNIVERSITARIOS EN LA LICENCIATURA DE EDUCACIÓN

**Asbinia Suárez Ovando**
**Nancy del Carmen Hernández Hernández**
**Saira Guadalupe Villegas Palomeque**

## RESUMEN

Los jóvenes universitarios están en una crisis, ya que son vulnerables a diferentes distractores en la actualidad. Esta más que claro que la responsabilidad comienza en uno mismo. Como futuros profesionistas tienen que poseer este valor y que hoy en día la mayoría tiene dificultades para llevarlo a cabo en su vida diaria para el cumplimiento de sus obligaciones como estudiantes. Ser una persona responsable trae resultados favorables para el que lo lleva a cabo como algo esencial de su persona y no como obligación. Este trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo ya que se dio a conocer por medio de una encuesta donde los alumnos de la Licenciatura en Educación dieron un 80% de responsabilidad, mientras que el 20% son irresponsables, y consideran que es un valor muy importante, tanto en el ámbito académico como en el personal.

A los estudiantes de la Licenciatura en Educación de los diferentes municipios, como Macuspana, Tacotalpa, Tenosique, Nacajuca, Jalpa de Méndez y Centro, de los semestres: cuarto, sexto y octavo ciclo, tanto hombres como mujeres, se les realizó un cuestionario sobre un tema fundamental en el ámbito educativo como es el valor de la responsabilidad, donde los resultados fueron distintos tipos de opinión, puesto que todos tienen diferentes maneras de pensar y creer. Dicho cuestionario estuvo integrado por 10 preguntas abiertas sobre el significado y consideración del valor de la responsabilidad.

## PALABRAS CLAVE

Valor, responsabilidad, jóvenes universitarios.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como fin ver uno de los valores más importantes en los jóvenes universitarios como es la responsabilidad, donde ellos darán a conocer su punto de vista de lo que es la responsabilidad.

El motivo de este trabajo es dar a conocer por qué el valor de la responsabilidad en los jóvenes universitarios es una problemática, altera a la educación por las distintas distracciones que rigen alrededor de ellos.

Comenzaremos a definir que es un valor. En 1997 la Dra. Báxter Pérez define el valor como ‘’algo muy ligado a la propia existencia de la persona, que afecta su conducta, configura y modela sus ideas, y condiciona sus sentimientos, actitudes y modos de actuar.

La responsabilidad tiene que ver con el cumplimiento de obligaciones personales, familiares, laborales y ciudadanas; con rendir cuentas; con obedecer a la propia conciencia, a las autoridades y a Dios, no como un acto pasivo de esclavitud, sino como el ejercicio del compromiso que dignifica a cada persona (Pérez, 2012) (Febres, 2017).

Dicho el concepto de éstos, se llega a la conclusión de que ambos son una cualidad y un valor del ser humano, se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia, como un puesto de trabajo o la paternidad.

La responsabilidad es un aspecto muy importante en la vida de los estudiantes universitarios, ya que es un paso más en su vida, porque son más maduros, tienen mayores experiencias, lo cual a veces es un aspecto complicado ya que esas experiencias pueden ser buenas o malas, lo cual repercute en su formación académica.

## DESARROLLO

El carácter de la responsabilidad es un punto esencial en todos los ámbitos, por eso en este apartado se dará a conocer el proceso y el instrumento que se utilizó para analizar la importancia de lo que es la responsabilidad. Se aplicó un cuestionario sobre el valor de la responsabilidad a 20 jóvenes universitarios de educación, 10 hombres y 10 mujeres donde los resultados fueron distintos tipos de opinión, puesto que todos tienen diferentes maneras de pensar y creer. Dicho cuestionario estuvo integrado por 10 preguntas abiertas. De acuerdo con el instrumento utilizado y aplicado a los estudiantes de educación los resultados fueron los siguientes:

1. ¿Qué entienden por responsabilidad? Nueve alumnos contestaron que: se trata de comprometerse y cumplir con lo que se le manda u ordena.

2. ¿Creen que la responsabilidad es fundamental en su carrera? Todos los alumnos de los semestres antes mencionados concordaron en que sí es fundamental en la carrera, y agregaron puntos de vista diferente pero sin perder la importancia de la responsabilidad.

3. ¿Se considera puntual? Trece estudiantes respondieron: sí, porque siempre trato de llegar a tiempo a todos mis compromisos, porque no me gusta quedar mal con las personas, porque eso me hace una persona comprometida y dedicada a las actividades que aplico, siempre me gusta hacer las cosas en tiempo y forma; mientras que siete alumnos respondieron lo contrario al decir que: No porque suelo llegar tarde a las reuniones, no siempre me atraso por percances, no porque se me dificulta los tiempos.

4. ¿Cuándo dejan un trabajo o tarea lo entregan en tiempo y forma? Aquí los estudiantes obtuvieron los mismos resultados, puesto que todos contestaron que sí, y justificando su respuesta.

5. ¿Se consideran una persona activa? Algunos respondieron que sí, no les gusta estar sin hacer nada. Otros respondieron que no, que solo hacen las cosas que les piden, otros, depende del tipo de actividad.

6. ¿Les gusta trabajar en equipo? La mayoría de los estudiantes contestó que si, porque es importante aprender a relacionarse con las demás personas; otros porque adquieren más ideas, conocimientos y es más fácil; otros por experiencia contestaron que no, porque no todos trabajan y son irresponsables.

7. ¿Han tenido alguna experiencia agradable o desagradable en lo que es el tema de la responsabilidad? Muchos respondieron que sí han tenido

experiencias desagradables, sobre todo, en la puntualidad con las personas que creen ser responsables y no lo son; los demás respondieron que han tenido experiencias agradables por ser responsables.

8. ¿Consideran que la responsabilidad es un hábito o una obligación? En esta cuestión la mayoría de los estudiantes opinó que es y debe ser un hábito porque eso te forma como persona. Cinco alumnos más respondieron que es una obligación porque con ello llegaras al éxito.

9. ¿Ser responsable les da un algún beneficio? Las respuestas fueron: sí, en algunos trabajos; sí, porque te hacen ver como una persona confiable; sí, porque se refleja en las calificaciones.

10. Por último, Del 1 al 10 ¿Qué tan responsable te consideras? Dicha pregunta fue muy relativa tanto en una equivalencia de responsabilidad e irresponsabilidad.

## CONCLUSIONES

Como se mencionó al principio de este trabajo que el valor de la responsabilidad en los jóvenes universitarios está pasando por una crisis vulnerable por los diferentes factores que afectan su formación, y recabando los datos obtenidos en las encuestas con los jóvenes en la Licenciatura en Educación, fueron diferentes tipos de opinión tanto favorables como desagradables; donde la mayoría de los estudiantes dio a conocer que la responsabilidad si es un valor muy importante en su formación académica y de la cual consideran que es un hábito y no una obligación, donde se da a conocer que el 80% de los jóvenes de educación son responsables y el 20% no se consideran responsables.

Un aspecto importante en los jóvenes universitarios fue que han pasado por experiencias desagradables al no tener el hábito de la responsabilidad en su vida académica y personal, es decir, que los motivos de esas experiencias se han debido por la falta de la puntualidad y la falta de decisión en ellos. Si bien se sabe la responsabilidad para ser consciente no puede ser impuesta, sino deseada, en beneficio de la comunidad; y para el joven, la responsabilidad es una cualidad indispensable para crecer como persona, al tener esta cualidad se reflexiona sobre las acciones y las consecuencias que afectan a todos. Cabe destacar que la responsabilidad comienza enseñándose en el hogar, se refuerza en la escuela y se demuestra diariamente siempre y cuando teniendo la voluntad propia.

Como punto final podemos decir con certeza que el valor de la responsabilidad es un elemento esencial en las diferentes áreas como son; las sociales, labores y académicos.

Concluyendo en este trabajo de investigación se puede decir, que la responsabilidad es un valor muy fundamental no solo en los universitarios, sino en toda persona ya que este valor nos ayuda a ser personas más confiables, más seguras y sobre todo mejores personas. De esta manera distinguimos que la responsabilidad, tiene como significados inculcar en los jóvenes universitarios una manera favorable al darles beneficios tanto académicos, como labores y profesionales.

## PROPUESTAS

Enseñar a los niños desde pequeños el hábito de ser responsables por medio de conferencias, pláticas sobre los valores, al igual que implementar talleres donde asistan los padres ya que ellos son los que tienen que inculcar los valores. Porque desde pequeño es donde adquieren con más rapidez lo que se les enseña.

Que los maestros implementen la exigencia de tareas para fortalecer al alumno en su formación.

Implementar cursos a los maestros para que tengan más exigencias en los trabajos que piden a sus alumnos.

Mejorar el bienestar. Quiere decir que juntarse con personas con una actitud positiva y que sea responsable, te motiva a serlo y ambos se apoyan mutuamente.

## BIBLIOGRAFÍA

Amat, R. T. (08 de septiembre de 2011). Responsabilidad: Valor necesario para la formación integral, del estudiante universitario. Recuperado el 08 de febrero de 2017, de Odiseo: http://www.odiseo.com.mx/correos-lector/responsabilidad-valor-necesario-para-formacion-integral-estudiante-universitario

Educacion, A. E. (s.f.). Licenciatura en Educacion. Recuperado el 14 de febrero de 2017, de DAEA: http://www.ujat.mx/daea

Febres, R. d. (enero-junio de 2017). El valor de la responsabilidad. Recuperado el 8 de febrero de 2017, Revista Educacion y Valores:

http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n7/v1n72007-14.pdf

Pérez, P. M. (2 de junio de 2012). El trabajo independiente, una forma de reforzar el valor responsabilidad en los estudiantes universitarios. Recuperado el 08 de febrero de 2017, de Scielo:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742012000300020

# LA MUJER ANTE LOS ESCENARIOS PROFESIONALES DE LA ACTUALIDAD

**José Concepción Aquino Arias**
**Gabriela Pascual Ríos**
**Verónika de la Cruz Villegas**

## RESUMEN

La intención de escribir acerca de este tema es con el objetivo de dar a conocer cómo ha transitado la mujer desde épocas pasadas hasta la actualidad en materia de formación profesional, cómo era concebida desde su nacimiento en años anteriores y la percepción social actual. Desde que el gobierno empezó a tomar en cuenta la participación de la mujer en diferentes ámbitos fue notable un mayor avance en cuanto a los trabajos realizados que anteriormente eran considerados de uso exclusivo para el sexo masculino. La mujer sin duda ha incursionado en diferentes espacios laborales y de formación profesional y su razón de ser en la sociedad ha dado un giro total a partir del desarrollo de múltiples competencias en todos los contextos: económico, político, social, cultural y sin duda, educativo, ya que puede observarse hoy día su preparación profesional con estudios profesionales y de posgrado. Sea este un análisis documental que permita reflexionar el valor de la mujer como un agente de cambio y que su rol dentro del ámbito familiar y profesional no ha sido por efectos del azar sino de una evolución intelectual que ha permitido encauzar el equilibrio social.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, género, inserción, trabajo, posgrado.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, son muchos los escenarios de participación en los que la mujer ha logrado incursionar, más allá de los estigmas sociales, su presencia en diversas esferas del quehacer cotidiano se ha visto fortalecida desde que se reconoce el derecho a recibir educación y el acceso a mejores condiciones de formación profesional. En el caso de México, aún se perciben fragmentos ideológicos que devalúan el papel de la mujer como un ente para el desarrollo social, es decir, es considerada tan solo de valor sexual, cuyas actividades básicas deben ser el de cuidar a los hijos y labores domésticas; sin embargo, en pleno siglo XXI, donde el fenómeno global ha envuelto a las familias mexicanas, en un contexto donde se han promulgado leyes a favor de la mujer, el maltrato, los asesinatos, la discriminación laboral y la etiqueta de "sexo débil" aún persisten e independientemente de las comunidades rurales o urbanas, esta connotación es latente y su erradicación se torna compleja.

De manera paralela, la mujer se ha dado la oportunidad de romper esquemas y normas morales que han ocasionado una revolución ideológica al grado de ocupar puestos importantes en el rubro económico, político, cultural y educativo; se ha permitido acceder a estudios de licenciatura y de posgrado (maestría y doctorado), decisión que favorece su eficiente desempeño en las diversas tareas que se le encomienden. Por lo tanto, comparar el ayer y el hoy con relación a los niveles de preparación profesional de la mujer, es reconocer que se han dado grandes avances en este aspecto, pero depende de cada mujer y de cada hombre debilitar aquellos modelos de discriminación social que encasillan al sexo femenino como incompetente y de exclusividad sexual.

En las líneas siguientes se describe un escenario que concentra algunas reflexiones sobro cómo ha sido el desarrollo profesional de la mujer en los últimos años, así como los principales obstáculos a los que se ha tenido que enfrentar para alcanzar su reconocimiento ante una sociedad versátil y contaminada por los antivalores.

## DESARROLLO

En México, entre 1995 y 2000 diversos partidos políticos comenzaron a incorporar la perspectiva de género, “sea porque lo consideraron como un valor legítimo de la cultura democrática, sea porque las mujeres conforman más de la mitad del electorado y era conveniente tenerlas como apoyo en los futuros comicios”. Del mismo modo, nuestro país se agregó a las discusiones y acuerdos internacionales que trataban de incorporar al género en las instituciones y políticas públicas en un proceso global de “generización” que buscaba la igualdad de género en la sociedad y las políticas públicas (Secretaría de Educación Pública, 2015).

Todos estos apoyos o cambios que marcaron la diferencia de la participación en todos los contextos de la mujer evidenciaron lo que el gobierno empezó a tomar en cuenta; que la mujer formaba gran parte de las decisiones en nuestro país. Hace 40 años, México era un país con una población de 48 millones de habitantes, 49.9% de los cuales eran hombres y 50.1% mujeres; un poco más de la mitad, el 59% de la población, vivía en zonas urbanas; a la educación superior asistían 47,600 jóvenes que representaban tan sólo el 6% del grupo de edad de 19 a 23 años, y de cada 100 estudiantes únicamente 17 eran mujeres, esto es, estudiaban en las universidades solamente 8,100 mujeres.

En 2010, en tan solo cuatro décadas, el país ha cambiado pues llegamos a la cifra de un poco más de 112 millones de mexicanos, más del doble, la proporción entre los sexos ha variado muy poco, 51.2% son mujeres y 48.8% hombres; la gran mayoría, el 77% de la población, vive en zonas urbanas; a la educación superior asisten 2,766, 000 estudiantes, que representan el 29% del grupo de edad de 19 a 23 años, y de cada 100 estudiantes 50 son mujeres, lo que significa que en cuatro décadas la tasa de crecimiento de la matrícula de mujeres ha sido de 184%, mientras que en el caso de los hombres ha sido sólo de 38% (INEGI, 2010; Presidencia de la República).

Puede observarse que la mujer de antes no podía ser merecedora de la educación, pues los que tenían ese privilegio eran los del sexo opuesto y las mujeres eran vistas como inferiores sobre todo para estudiar un nivel superior, consideraban que solo habían nacido para casarse y ser amas de casa, las universidades siempre tenían mayor matricula de estudiantes hombres que de mujeres, he aquí un indicador de desigualdad en el acceso a la educación entre ambos sexos.

Producto de numerosas transformaciones en las sociedades del mundo, en la segunda mitad del siglo XX, en buena medida debido a las luchas emprendidas por organizaciones sociales comandadas por mujeres, y al papel de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las mujeres poco a poco han logrado ingresar a determinados espacios sociales antes reservados casi exclusivamente para los hombres, en este caso a la educación superior.

En el caso de nuestro país, México, desde el ciclo escolar 1999-2000, las mujeres alcanzaron a ser la mitad de la población universitaria, tendencia que se ha mantenido en toda la década. En otros países latinoamericanos, la incorporación de las mujeres a la educación superior es mayor que en el caso mexicano: Cuba 61.8%, Panamá 60.6%, Puerto Rico 64.9%, Argentina 59.3%, Brasil 56.4%, Colombia 57.8%, Honduras 55%, Jamaica 69.9% (Garay & del Valle-Díaz-Muñoz, 2012).

Vemos como todo esto ha sufrido grandes cambios gracias a la ayuda de diversos programas y organizaciones sociales, que tratan de resaltar que el papel de la mujer en el estudio y en el ámbito laboral también es un acto que debe ser valorado por todos como sociedad, pues observamos que la mujer ha sabido desempeñar estos papeles con inteligencia, dedicación y con valores sólidos.

Existen licenciaturas en las que siguen predominando los hombres y solo un porcentaje mínimo las mujeres, en virtud que algunas carreras continúan siendo feminizadas y otras masculinizadas, por ejemplo, en el área de la salud, en el que muchas veces existen más enfermeras que enfermeros o en el área de ingeniería, que es donde predominan los hombres, considerando a las mujeres inferiores para desempeñar este trabajo.

Es una sociedad globalizada, sus habitantes no podemos seguir creciendo ni mucho menos preservar estas ideas, tenemos generaciones nuevas por educar y transformar, sobre todo en la igualdad y equidad de género; no podemos pensar que la mujer pueda desempeñar un trabajo bien en un área y mal en otra, se considera que el profesionalismo y el desempeño que pueda tener una persona independientemente que sea mujer u hombre lo distinguirá siempre de la capacidad que tenga para desarrollar el conocimiento, habilidades y destrezas que le exija en un trabajo, entonces si lo vemos así, cualquiera puede ser vulnerable a no desempeñarse bien, o dar lo mejor de sí.

Como ha quedado en evidencia, la mujer ha dejado de ver el espacio doméstico como una obligación exclusivamente femenina, y la subordinación al esposo como una condición natural. Luego de haber logrado la satisfacción de muchas de sus demandas sociales y políticas, principalmente a través del trabajo, los ámbitos de pertenencia tradicionales han sido cuestionados por las mujeres, especialmente respecto del matrimonio, aunque no por ello ponen en duda su responsabilidad y dedicación por los hijos (Stuven Ana, 2013).

Así mismo, la mujer no es nada más vista como una profesional que se desempeña en el área laboral, también es considerada madre de familia, educadora y esposa, entonces en ellas recae la mayor responsabilidad de la educación de los hijos, pero esto no quiere decir que los hombres no puedan hacer este trabajo de casa, pues es ahí a donde queremos llegar, que tanto los hombres y mujeres puedan desempeñar roles distintos en la sociedad y que la igualdad y equidad de género esté siempre en la familia, en la escuela, en el trabajo y en los diversos ámbitos en los que se desenvuelve un individuo en sociedad.

Las mujeres a las cuales me refiero luchan por conquistar un espacio donde la actividad les retribuya, además de la satisfacción personal, el éxito personal y, de ser posible, la independencia económica.

En este sentido, se puede señalar que las mujeres salvo en contadas ocasiones- no relegan la maternidad en pos de un desarrollo profesional, puesto que ambas opciones resultan deseables y constituyen parte integral de su desarrollo. El trabajo aparece como un tiempo que las mujeres dedican a sí mismas; el trabajar no sólo les permite contar con recursos económicos e información, sino que además sienten que ahí se desarrollan y crecen a nivel personal y profesional. Aunado a esto, continuar su formación profesional, les permite acceder a una maestría o un doctorado, programas de posgrado que les abre las puertas para futuros nichos laborales, porque tiene la capacidad y el talento para desempeñarse de manera eficiente en cada una de las tareas que se le asignen.

Por otra parte, es necesario enmarcar que la fricción entre la vida profesional y familiar se agudiza cuando los hijos son pequeños y se requiere compatibilizar los roles complejos, trayendo como consecuencia que se reduzcan otros ámbitos como el social y recreativo/personal, que, aunque en ocasiones se entiende como el costo que se debe asumir en la búsqueda de una mayor realización, también constituye parte del desarrollo integral de cualquier individuo.

En este sentido, la formación profesional considera carreras de al menos cinco años de estudios e incluso puede llegar a la formación de dos disciplinas. También es posible apreciar una proporción significativa de mujeres que poseen estudios de postgrado y/o especialización, maestría, diplomados o cursos de especialización.

Asimismo, es posible observar una amplia gama de formación profesional inicial asociada a cargos gerenciales y sectores de actividad, los cuales no poseen aparentemente una plena correspondencia.

Tal es el caso de profesionales provenientes de la ingeniería que se desempeñan en la gerencia de ventas o bien, desde la antropología, la medicina veterinaria, entre otras actividades laborales.

Por lo tanto, la formación adquirida por muchas de estas mujeres constituye la aplicación de una formación general, en la medida que existe una asociación de ciertas características no específicas como forma de pensamiento lógico, manejo de estándares y/o formas de enfrentar conceptos como, por ejemplo, el servicio hacia otros que resultan útiles para los cargos que desempeñan, pese a no guardar una plena correspondencia en términos de la especialización requerida. Son finalmente estas características, unida a la flexibilidad, adaptación y la formación complementaria y de posgrado, las que permiten a la mujer enfrentar opciones de responsabilidad dentro una organización más allá de la educación formal inicial.

## CONCLUSIONES

La mujer del siglo XXI tiene ante sus ojos una plataforma de retos y desafíos, los cuales deberá enfrentar de manera inteligente y humana; no se trata de entrar en competencia con los hombres por demostrar quién realiza de mejor manera las tareas asignadas, por el contrario, le corresponde a la mujer, en la medida de sus posibilidades incidir, mediante procesos de formación profesional, en las decisiones más importantes de la sociedad; es la educación el principal ingrediente para derribar los muros de la ignorancia en una comunidad machista y tradicionalista como la cultura mexicana.

Es una realidad que somos un gran país, noble y que trabaja para salir adelante, pero si tanto hombres como mujeres asumieran el rol de corresponsabilidad social, las cosas podrían mejorar; es necesario trazar directrices que conlleven a la mujer hacia otros contextos, pero es prioridad seguirse preparando profesionalmente, no basta con estudiar el bachillerato y luego formar una familia, es menester cambiar los estereotipos que la ubican en un nicho de debilidad e incapacidad; en ocasiones desde la familia se contribuye a generar el machismo en los hijos, por lo tanto, es desde la educación inicial donde se deben erradicar este tipo de prácticas que solo impiden ideas libres de racismo, injusticias, discriminación y maltrato hacia la mujer.

Por lo tanto, le corresponde a hombres y mujeres, desde las trincheras en las que se desempeñen, construir proyectos educativos que promuevan la igualdad entre el hombre y la mujer, acercarse a las comunidades y a las familias para educarlas en valores; aunque la sociedad vive una cascada de problemas económicos y políticos, desde la educación es posible crear una cultura distinta de convivencia entre iguales, vencer temores y la crisis de antivalores.

Si bien es cierto que tener estudios de maestría y doctorado no han de solucionar los grandes problemas que enfrentamos, sí es una alternativa que ha de posibilitar la creación de ideas y nuevos planteamientos para encabezar un frente único a favor de la desigualdad entre el hombre y la mujer, se trata de actitud y voluntad para cambiar desde dentro, lo demás se lograr de manera paulatina, es importante iniciar por uno mismo.

## PROPUESTAS

Es importante seguir incrementando el nivel académico de la mujer que le posibiliten el acceso a mejores oportunidades laborales, al igual que en otras áreas del conocimiento; estudian licenciaturas de vanguardia, así como programas de maestría y doctorado.

El gobierno debe considerar dentro de sus proyectos sociales, la creación de programas de apoyo a la preparación profesional de la mujer.

Las universidades, como instituciones formadoras de profesionistas competitivos, deben darse a la tarea de acercar la educación a las comunidades rurales, mediante un programa de formación en valores.

Las familias, como la primera escuela de formación, deben promover en la educación de sus hijos la igualdad entre el hombre y la mujer, porque es allí donde se inicia con las primeras prácticas desiguales en las actividades del hogar.

Los docentes, en todas las instituciones educativas de todos los niveles, deben incluir como parte de su planeación de clase, actividades didácticas que fortalezcan los valores humanos, así como temas de equidad de género.

## BIBLIOGRAFÍA

Garay, A., & del Valle-Díaz-Muñoz, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. III, 3-30.

Pizarro O, G. G. (2010). Rol de la Mujer en la gran empresa. Chile: CEEM.

Secretaría de Educación Pública. (2015). Historia de las mujeres en México. México: INEHRM.

Stuven Ana. (2013). La mujer ayer y hoy: un recorrido de incorporación social y política. 1-5.

# LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA CONFIGURACIÓN DE LA LICENCIATURA EN IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

**Perla del Rocío Rojas León**
**Hilda Ofelia Eslava Gómez**
**Susana Isabel Vázquez López**
**Armando Morales Murillo**

## RESUMEN

Actualmente la participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad es indiscutible, entre ellos el ámbito educativo y de manera específica en la enseñanza de los idiomas. Por lo que en este trabajo nos interesa analizar de qué manera se ha posicionado la mujer en la configuración e integración de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. La cual tuvo sus orígenes con la propuesta de una mujer, quien generó este logro en el año de 1990, dicha licenciatura fuera aprobada por unanimidad. Así también la planta docente con la que inicia colaborando fueron en un 90% mujeres. Por lo tanto, es importante analizar el posicionamiento de las mujeres docentes a lo largo de la evolución diacrónica de esta carrera.

Para el logro de dicho objetivo esta investigación es en un inicio de tipo exploratorio, porque pretende indagar de qué manera se ha dado dicho proceso de participación, posteriormente es descriptivo, pues intenta describir lo más preciso posible la manera en que las docentes han contribuido a la configuración de dicha licenciatura. Finalmente es interpretativo ya que con la información obtenida se analiza cómo ha evolucionado el posicionamiento de las mujeres dentro de la Licenciatura en Idiomas desde su origen hasta el día de hoy.

Consideramos importante rescatar que, a lo largo de estos 26 años de la Licenciatura en Idiomas, el porcentaje de participación que han tenido las mujeres docentes ante la integración de ésta, ha sido considerablemente destacada.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, participación, configuración, Licenciatura en Idiomas.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente la participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad es indiscutible, entre ellos el ámbito educativo y de manera específica en la enseñanza de los idiomas. Por lo que en este trabajo nos interesa analizar de qué manera se ha dado el empoderamiento de la mujer en la configuración e integración de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. La cual tuvo sus orígenes esencialmente en la propuesta de una mujer, quien generó el logro que en el año de 1990 dicha licenciatura fuera aprobada por unanimidad. Así también la planta docente que inicia colaborando fueron en un 90% mujeres. Por lo tanto, es importante analizar el posicionamiento de las mujeres docentes a lo largo de la evolución diacrónica de esta carrera.

Para el logro de dicho objetivo, esta investigación es en un inicio de tipo exploratorio, porque pretende indagar de qué manera se ha dado dicho proceso de participación, posteriormente es descriptivo, pues intenta describir lo más preciso posible la manera en que las docentes han contribuido a la configuración de dicha licenciatura. Finalmente es interpretativo ya que con la información obtenida se analiza cómo ha evolucionado el posicionamiento de las mujeres dentro de la Licenciatura en Idiomas desde su origen hasta el día de hoy.

Es importante rescatar que a lo largo de estos 26 años de la Licenciatura en Idiomas, el porcentaje de participación de las mujeres docentes ante el empoderamiento e integración de ésta ha sido considerablemente mayor a los hombres. La fortaleza que las catedráticas de esta carrera le han dado a la misma, ha detonado diferentes logros tales como proyectos de investigación, certificaciones, así también ellas han sido fuente de inspiración entre los estudiantes para continuar con estudios de posgrado y posicionamiento en diversos ámbitos sociales.

## DESARROLLO

El empoderamiento de la mujer se concibe como un proceso de superación en la desigualdad de género así también se considera como uno de los elementos más eficientes para el desarrollo social, económico de un país. Actualmente la participación de la mujer en el ámbito laboral, social, político y cultural se ha incrementado y en el ámbito educativo y de manera específica en la enseñanza de los idiomas no es la excepción. Sin embargo, de acuerdo con la ONU, garantizar la incorporación de los talentos, aptitudes, experiencias y energías de las mujeres requiere la puesta en marcha de acciones y políticas internacionales. Para ello plantea 7 principios para el empoderamiento de las mujeres los cuales ofrecen a

empresas e instituciones orientaciones prácticas sobre cómo empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo. Estos principios, elaborados a través de una asociación entre ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, están diseñados para ayudar a las empresas a la hora de examinar las políticas y prácticas que aplican, o a crear otras nuevas, en el ámbito del empoderamiento de las mujeres.

De manera resumida, estos principios consisten en lo siguiente:

1. Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
2. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
3. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.
4. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
5. Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres.
6. Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.
7. Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

Con el subtítulo La igualdad es buen negocio, los principios hacen hincapié en la adopción por parte de las empresas, de medidas encaminadas a fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y están basados en prácticas empresariales extraídas de la vida real y en aportaciones realizadas por empresas de todo el mundo. Además, reflejan los intereses de los gobiernos y de la sociedad civil y sirven para respaldar la interacción entre las diferentes partes interesadas, puesto que el logro del objetivo de la igualdad de género requiere la participación de todos los actores en todos los niveles.

Los Principios para el empoderamiento de las mujeres, que se presentaron en 2010 en ocasión del Día Internacional de la Mujer, constituyen una adaptación de los *Calvert Women's Principles*® (Principios Calvert para las Mujeres), originalmente elaborados en colaboración con UNIFEM (hoy ONU Mujeres) y publicados en 2004 como el primer código de conducta empresarial mundial centrado exclusivamente en el empoderamiento, el progreso y la inversión en las mujeres de todo el mundo (ONU, 2011).

Partiendo de que se permita promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

Esta institución apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para implementar dichas normas. También respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, enfocándose en cinco áreas prioritarias: el incremento del liderazgo y de la participación de las mujeres; la participación de las mujeres en todos los procesos de paz y seguridad; el aumento del empoderamiento económico de las mujeres; y la incorporación de la igualdad de género como elemento central de la planificación del desarrollo y del presupuesto nacional, así como también coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas para alcanzar la igualdad de género.

Las mujeres se han sabido posicionar en diferentes ámbitos de la vida social, cultural y educativa, muy a pesar de que el mundo laboral está creado por hombres y para hombres, las mujeres han podido adaptarse constantemente a las exigencias que este campo demanda, permitiendo así desarrollar un incremento en la igualdad de participación.

Por lo que se refiere a la participación en el área lingüística y el empoderamiento de la mujer en la enseñanza de los idiomas se ha observado a través del tiempo ha sido muy significativo, permitiéndole a la mujer desarrollarse en nuevos ámbitos tales como roles de enseñanza en diversos niveles académicos. Las mujeres han sido quienes mayormente se han dedicado a la enseñanza de los idiomas y esto se puede constatar en la configuración e integración de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

La enseñanza de lenguas en México data desde la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, en 1551. Entre las asignaturas que los misioneros de la Nueva España estudiaban se encontraban el aprendizaje del latín y la lengua mexicana. En 1672 se funda el Colegio de Minería en el cual se inicia, en México, la enseñanza del francés. Dos siglos más tarde, con la independencia de México da comienzo de manera oficial y sistemática el estudio de las lenguas extranjeras basado en la ley de instrucción pública. En el decreto presidencial emitido el 23 de octubre de 1833 se autorizó la creación de diversos institutos y escuelas, entre los cuales se incluía los estudios de preparatoria con un peso específico en el aprendizaje de lenguas.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco abre su Departamento de Lenguas en 1974 siendo rector el Ing. César O. Palacio Tapia. En principio su objetivo fue impartir clases en las preparatorias que en ese tiempo dependían de la universidad, pero en 1975 se hace obligatorio el aprendizaje de inglés para los estudiantes

universitarios. Para el año de 1984 los idiomas que se ofrecían eran, inglés, francés, japonés y ruso por primera vez, en 1989 ya también se habían incluido el alemán, chino mandarín y español.

Ante el auge de este departamento, el rector Dr. Fernando Rabelo Ruíz de la Peña decide como uno de sus objetivos la profesionalización de los profesores de dicho centro y firma un convenio con el Consejo Británico. A partir de dicho convenio los profesores tienen acceso al estudio de la metodología de la enseñanza de las lenguas a través de cursos, diplomados, licenciaturas y maestrías en donde la participación de mujeres fue muy notoria ya que casi el 90% de los participantes eran mujeres. Esta preparación de los profesores gesta la posibilidad de diseñar una nueva carrera relaciona con el área de las lenguas.

Es precisamente por iniciativa de una mujer que la Licenciatura en Idiomas surge, y es en el mes de abril de 1990, cuando la Mtra. María Elena Macías Valadez, en representación del Centro de Enseñanza de Idiomas, y con la asesoría de la Mtra. María Elena Tavalera profesora de la UNAM hicieron la presentación del Plan de Estudios en cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional del Rector, la cual fue aprobada por unanimidad en el mes de septiembre de ese mismo año ante el Consejo Universitario.

La Licenciatura en Idiomas inicia en septiembre de 1990 y comienza sus labores educativas en un edificio dependiente del Centro de Enseñanza de Idiomas. Se empieza únicamente con dos grupos, uno matutino y uno vespertino, con aproximadamente 110 alumnos distribuidos en ambos turnos.

En el semestre de marzo a julio de 1991, se inscribieron alumnos al primero y segundo semestre de la Licenciatura en Idiomas en ambos turnos, matutino y vespertino, donde la Secretaría Administrativa de la UJAT asignó salones en los edificios A y B del antiguo edificio de Odontología, ya que la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades carecía de espacio suficiente para albergar en sus instalaciones a los alumnos de la Licenciatura en Idiomas.

Por lo que se refiere a la planta docente que impartió clases a la primera generación de la licenciatura, estuvo conformada por 6 licenciadas especialistas en la enseñanza de los idiomas y un ingeniero. Aquí también se observa que la participación mayoritaria de la mujer.

Las 6 profesoras que impartían materias en la Licenciatura en Idiomas, también contaban con carga académica en el Centro de Enseñanza de Idiomas, por lo que su trabajo docente se veía reflejado en ambos centros laborales.

En el año de 1991, el Consejo Universitario aprueba la creación de la División Académica de Educación y Artes (DAEA), por lo que la Licenciatura en Idiomas pasa a formar parte de las carreras que la integran, iniciando su segundo semestre en dicho lugar.

Dicha Licenciatura tiene como misión contribuir dentro de un ambiente de participación responsable, apertura, libertad, respeto y crítica propositiva a la formación de profesionistas con amplia cultura para desempeñarse con un alto nivel de competencia, visión innovadora y capacidad autogestiva en el campo de las lenguas modernas; comprometidos a servir con ética y calidad, para encontrar la trascendencia en el servicio a los demás.

Su visión es ser reconocida como un programa de vanguardia a nivel nacional en los campos de la docencia y la traducción y se incorporará como un programa de reconocimiento internacional.

La licenciatura tiene como objetivo general formar profesionales críticos y reflexivos que comprendan, interpreten, comuniquen y difundan los idiomas: español, inglés, francés o italiano desde una perspectiva interdisciplinaria con visión innovadora y amplia cultura que le permitan desarrollarse en ética y calidad en los campos de la docencia o la traducción.

Sus objetivos específicos son:

- Estimular y fortalecer el estudio riguroso del contexto nacional e internacional, en sus aspectos culturales, político-estratégicos y lingüísticos.

- Proporcionar una información teórico-metodológica en las lenguas modernas, que faciliten la enseñanza de la lengua inglesa, francesa, italiana y española.

- Desarrollar las facultades y habilidades de interpretación y traducción mediante la enseñanza de las lenguas modernas y otras actividades académicas de distinto tipo y alcance.

- Fortalecer la capacidad de síntesis, de presentación y exposición de reportes tanto en forma oral como escrita, mediante la participación del estudiante en los seminarios de investigación.

- Proporcionar formación profesional en el campo de la lingüística para la aplicación de estos conocimientos en las lenguas adicionales.

- Brindar los conocimientos de las lenguas modernas para lograr una comunicación efectiva a través de la enseñanza de las lenguas, con el fin de coadyuvar al desarrollo de esta disciplina.

- Mejorar la calidad de vida personal y profesional a través de un amplio conocimiento cultural de su entorno.

En septiembre de 2015, la licenciatura cumplió 25 años de haber iniciado sus labores. A la fecha se han formado en este programa más de 40 generaciones de egresados, mismos que se encuentran laborando en todos los niveles del sector educativo, desde educación básica hasta educación superior, en compañías privadas del área petrolera, en paraestatales como PEMEX y en el sector de servicios, específicamente en el área de turismo.

## CONCLUSIONES

La Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) desde su inicio permitió la equidad de género permitiendo el empoderamiento de las mujeres expertas en el área de la lingüística quienes han apuntalado este proyecto el cual ha logrado la formación de profesionistas con el mayor prestigio en el Sureste.

Una comunidad que inició con la contratación de siete profesores hoy cuenta con una planta docente de más de 80 catedráticos, por lo que representado actualmente en números los hombres son un 42% y las mujeres un 58%, como se puede observar en la siguiente tabla.

TABLA 1. Planta docente de la Licenciatura en Idiomas

| AÑO | DOCENTE MASCULINO | DOCENTE FEMENINO | TOTAL DE DOCENTES |
|---|---|---|---|
| 1990 | **1** | **6** | **7** |
| 2009 | **25** | **52** | **77** |
| 2012 | **27** | **51** | **78** |
| 2013 | **27** | **51** | **78** |
| 2016 | **37** | **51** | **88** |

TABLA 2. Porcentaje de la docente de la Licenciatura en Idiomas

| AÑO | DOCENTE MASCULINO | DOCENTE FEMENINO | TOTAL DE DOCENTES |
|---|---|---|---|
| 1990 | **14.2%** | **85.7%** | **100%** |
| 2009 | **32.4%** | **67.5%** | **100%** |
| 2012 | **34.6%** | **65.5%** | **100%** |
| 2013 | **34.6%** | **65.5%** | **100%** |
| 2016 | **42%** | **58%** | **100%** |

Como se puede evidenciar en las dos tablas anteriores, la planta docente de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco desde su origen, su conformación y su desarrollo hasta la actualidad el predominio de la participación femenina es evidente.

En conclusión, la participación y empoderamiento de la mujer en el surgimiento y la configuración de la Licenciatura en Idiomas se puede apreciar en la paulatina así como en la constante presencia femenina dentro de todos los momentos de su conformación y desarrollo lo cual ha llevado a que actualmente 51 docentes son mujeres que han venido abriendo camino y fortaleciendo con su experiencia lingüística así como laboral la enseñanza de los idiomas de generación en generación reflejando así también y haciendo evidente el empoderamiento de la mujer en el proceso de conformación e integración de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

## BIBLIOGRAFÍA

Cortes y Ayala E. (2008) Centro de Enseñanza de Idiomas. Testimonio y Trayectoria 1974-2004. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México

Figueroa Rubalcava, A. E., Gilio Medina M., Gutiérrez Marfileño V. E. (2008). La función docente en la universidad. Revista electrónica de Investigación Educativa Scielo. Versión On-line ISSN 1607-4041. REDIE vol. 10. Ensenada, Baja California. Recuperado el 20 de abril de 2016, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300008

ONU Mujeres. (2011). Principios para el empoderamiento de las mujeres. The United Nation Global Compact. Recuperado el 15 de abril de 2016, de: http://www2.unwomen.org/~/media/headquarters/attachments/sections/partnerships/businesses%20and%20foundations/women-s-empowerment-principles_2011_es%20pdf.pdf?v=1&d=20141013T121818

Gil Jiménez, C. V. (2008). Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012. Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado el 16 de marzo de 2016, de http://www.archivos.ujat.mx/DGPEI/PDI%202008-2012.pdf 70

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2010). Plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas. (2010). México. Recuperado el 8 de abril de 2016 de

Piña Gutiérrez, J. M. (2012). Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016. Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado el 16 de marzo de 2016, de

http://www.archivos.ujat.mx/2012/rectoria/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20INSTITUCIONAL%202012-2016.pdf

Piña Gutiérrez, J. M. (2013). Primer Informe de Actividades 2012. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado el 10 de abril de 2016, de http://www.archivos.ujat.mx/2013/rectoria/informe_actividades/1er_informe_2012.pdf

# LA MUJER EN SU FORMACIÓN PROFESIONAL EN QUÍMICA Y EN FAMILIA

**Lucero Estrella Ribón Arrevillaga**
**Maricela de Jesús Alor Chávez**
**Carlos Mario Morales Bautista**

## RESUMEN

Entre las instituciones públicas de educación superior, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), ha desempeñado el papel más importante en la formación de recursos humanos. La mujer ha tenido una relevante participación en Química por sus investigaciones, aportaciones a la ciencia, comprometida con la sociedad para generar conocimiento y obtener diversos productos como síntesis de fármacos, análisis de productos naturales, alimentos, propuesta de nuevos materiales, reacciones químicas, entre otros. El apoyo de la familia en el rendimiento académico es fundamental para evitar el estrés, para realizar análisis de forma precisa y la obtención de resultados confiables. La decisión de una mujer al dedicarse a la investigación, a la ciencia y al desarrollo de la tecnología está determinada por un conjunto de valores, creencias, motivaciones y aptitudes personales, de modo que tanto el entorno cultural como el apoyo familiar son determinantes.

## PALABRAS CLAVE

Mujer, formación, química, familia.

## INTRODUCCIÓN

La educación en Tabasco enfrenta hoy grandes retos y para alcanzarlos es necesario que las instituciones de educación superior puedan fortalecer la pertinencia de sus programas educativos, de tal manera que al finalizar sus estudios profesionales, los estudiantes puedan desenvolverse en el ámbito profesional de una manera efectiva y competitiva, para resolver problemáticas sociales propios de su entidad.

En este sentido, resulta de vital importancia que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como la Máxima Casa de Estudios, coadyuve en la construcción de una sociedad con una vocación por la cultura y el conocimiento como fuente, expresión y sustento de realización humana, trascendencia y transformación del entorno (Piña, 2016).

En el municipio de Cunduacán se oferta la Licenciatura en Química, donde generalmente la culminación del total de créditos se alcanza a los 4.5 años a 5 años; esta variación se da en algunas ocasiones porque las mujeres forman una nueva familia, desarrollan actividades extracurriculares y como tal, disminuye la selección de asignaturas por semestre.

La misión de la licenciatura en Química es formar profesionales de la química con valores humanos y espíritu emprendedor, capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar conocimiento científico y tecnológico, en ambientes multidisciplinarios, para contribuir de manera significativa a la transformación y desarrollo de las problemáticas en las áreas de la química: analítica, orgánica, inorgánica, fisicoquímica y bioquímica, correlacionándolos con la práctica en los diferentes laboratorios y ambientes laborales, a través de los principios, modelos y teorías de la química, en ámbitos académicos, industriales, ambientales y de salud (Plan de Estudios Licenciatura en Química, 2010).

## DESARROLLO

La mujer durante su formación profesional en química, adquiere conocimientos teóricos que se tienen que complementar con la práctica o desarrollar metodologías en diferentes laboratorios de química básica, inorgánica, analítica, fisicoquímica, bioquímica, ambiental y química orgánica. En esta última, se requiere del manejo de solventes orgánicos tomando en cuenta las medidas de seguridad adecuada para no presentar problemas de salud, sobre todo cuando la estudiante en química se encuentra en estado de gravidez, o algún problema de salud como rinitis, asma, dolores de cabeza frecuentes, entre otros.

Los solventes orgánicos son sustancias líquidas a temperatura ambiente, la mayoría son totalmente volátiles y lipofílicos. La exposición a solventes ocurre principalmente por la vía respiratoria y, en general, en operaciones asociadas al revestimiento de superficies (pinturas, barnices y su eliminación), limpieza y desengrasado, síntesis química, entre otros (Ocampo *et al.,* 2008).

Las exposiciones ocupacionales y ambientales a solventes orgánicos se han asociado con efectos adversos en la salud humana, aquí se incluye la leucemia y el linfoma en personas expuestas a benceno, cáncer de pulmón y de los senos nasales en personas expuestas a formaldehído, esterilidad masculina con relación a los glicol éteres, daño renal y hepático asociado a percloroetileno y tetracloruro de carbono; neuropatía periférica con relación a n-hexano y metil n-butil cetona (MBC); encefalopatía crónica asociada a la exposición crónica a una amplia variedad de disolventes orgánicos; y enfermedad isquémica del corazón, psicosis y suicidio entre trabajadores expuestos a disulfuro de carbono. Es por ello que se requiere investigar con anticipación la hoja de seguridad de los reactivos para manejarlos en cada práctica de laboratorio, para reducir los riesgos a la salud (Villalba, 2014).

Cabe mencionar que en los últimos semestres se tiene que realizar estancia de investigación, desarrollo de análisis para obtener resultados y reportarlos en la opción de titulación de tesis, por mencionar algunas de las actividades.

De forma particular, se desarrolló una estancia en el Centro de Investigación Biomédica del Sur (CIBIS) de Xochitepec, Morelos; para trabajar en la “Capacidad de extracción de metabolitos secundarios de dos sistemas de formulación con propiedades antiinflamatorias”, mismas que estuvieron muy relacionadas con el manejo de solventes orgánicos y para completar con seis meses de gravidez.

Teniendo los conocimientos del área y tomando en cuenta las medidas de seguridad personal como el uso de mascarillas, goggles, guantes de neopreno, bata de laboratorio de algodón, zapatos cerrados, cabello recogido, entre otros, se trabaja de forma segura. Dentro de las instalaciones se cuenta con extractores de aire, campanas de extracción de gases y rutas de evacuación.

En la estancia de investigación del CIBIS, se estableció como objetivo general determinar el mejor método de extracción de los metabolitos secundarios en dos procesos de formulación de una pomada con propiedades antiinflamatorias; los objetivos específicos fueron:

Realizar una extracción de los metabolitos presentes en las formulaciones (pomada I y pomada 2) con dos disolventes (Acetato de etilo y Metanol) de acuerdo con la polaridad.

Efectuar cromatografía en columna de cada una de las fracciones obtenidas de las dos formulaciones, como se observa en la figura 1

Desarrollar cromatografía en capa fina de cada una de las fracciones (figura 2) y finalmente Realizar una cuantificación por cromatografía líquida de alta resolución (CLAR).

Fig. 1 Cromatografía en columna

Fig.2 Cromatografía en capa fina.

Cabe mencionar que en principio nadie se percató del estado de gravidez que presentaba y en forma particular no quería perder la oportunidad de salir a otro estado de la república y obtener una experiencia en un laboratorio de investigación; por lo que no realice ningún comentario ya que sabía que estaba aplicando lo aprendido durante mi formación profesional.

Sin lugar a duda, el apoyo incondicional de la familia cuenta mucho, sobre todo cuando has formado un hogar y tienes nuevos roles, tareas y obligaciones; de lo contrario se presenta el estrés y problemas familiares, que muchas veces no permite que la mujer no trabaje de forma eficiente en el laboratorio y su rendimiento académico no sea el esperado.

El estrés se define como un conjunto de reacciones fisiológicas y psicológicas que experimenta el organismo cuando es sometido a fuertes demandas. Cuando estamos en un estado de estrés, el organismo se prepara para el ataque o huida (Barraza, 2008).

La presencia del estrés en estudiantes de todos los niveles y edades es una realidad que acontece en las instituciones académicas. Se ha reportado que en las licenciaturas del área de la Salud, Ingenierías y de Ciencias Básicas, los estudiantes manifiestan mayores niveles de estrés. De hecho, la escuela de Medicina presenta un ambiente muy estresante; y se ha evidenciado que los estudiantes con menor nivel de estrés presentan un mejor resultado académico (Melgosa, 2006).

Es relevante mencionar la relación directa que existe entre la trayectoria científica exitosa de una mujer y el nivel de formación académica de los padres. Una mujer cuyos padres poseen altos niveles de educación tomará decisiones positivas con respecto a la ciencia. Esto ha sido relacionado con el hecho de que los padres tengan una visión más amplia y rica sobre las distintas carreras académicas, por lo que suelen influenciar objetivamente a sus hijas para la elección de carreras, sin inculcar prejuicios de género. Cuando se consolida la carrera profesional de las científicas y se alcanza el éxito, gracias al apoyo de los padres y su entorno familiar inmediato, ellas se enfrentan al hecho de formar su propia familia y conciliar sus actividades familiares con la vida laboral.

## CONCLUSIONES

La mujer en su formación profesional como Química obtiene grandes satisfacciones personales, ya que se cumplieron los objetivos establecidos dentro de la investigación, los resultados obtenidos permitieron esclarecer la formulación de la pomada con efectos anti-inflamatorios.

Es de suma importancia tomar en cuenta las medidas de seguridad personal para evitar problemas de salud a mediano y largo plazo.

Se reduce el estrés cuando se tiene el apoyo de la familia, profesores y de la institución.

## PROPUESTAS

Aplicar siempre las medidas de seguridad personal al realizar análisis en laboratorios para reducir los riesgos de salud.

Motivar a las mujeres a seguir participando en laboratorios de investigación externos a la UJAT, para reforzar las habilidades académicas.

Compartir las experiencias obtenidas en las estancias de investigación tanto en eventos académicos, revistas científicas y con el núcleo familiar.

## BIBLIOGRAFÍA

Barraza, A. (2008). El estrés académico en alumnos de maestría y sus variables moduladoras: un diseño de diferencia de grupos. Avances en Psicología Latinoamericana, 26 (2), 270-289.

Melgosa, J. (2006). ¡Sin estrés! Ed. Safeliz: Madrid, España. pp.18-33.

Ocampo, C. R., Ríos V. L., Betancur, J. L., Ocampo S. D. (2008). Curso Práctico de Química Orgánica: enfocado a biología y alimentos. Editorial Universidad de Caldas. Colombia.

Piña, G. J. M. (2016). Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020. Colección Justo Sierra. http://www.archivos.ujat.mx/2016/rectoria/PDI_FINAL2020.pdf

Plan de estudios Licenciatura en Química 2010. UJAT. Recuperado de: http://www.archivos.ujat.mx/2012/dacb/Planes_de_Estudio_2010/Quimica.pdf

Villalba, C. M. (2014). Efecto genotóxico de la exposición a solventes orgánicos en trabajadores expuestos a pinturas de carros en Bogotá, 2013. Maestría tesis, Universidad Nacional de Colombia.

# LA EDUCACIÓN A DISTANCIA COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA MUJER

**Thelma Leticia Ruiz Becerra**
**Cristell Janet Tosca Barrueta**
**Laura González González**

## RESUMEN

En este trabajo se destaca la importancia de la inclusión social de la mujer, a través de la modalidad educativa a distancia, por las oportunidades que ofrece para tener acceso a la Educación Superior, tanto para iniciar, como para concluir una carrera profesional.

Además, se comparten algunos relatos de las estudiantes que eligieron esta modalidad educativa para continuar sus estudios formales y convertirse en ejemplo de superación de otras mujeres que se encontraban en contextos similares.

También se mencionan algunos estereotipos sociales, que limitan a las mujeres adultas, para retomar sus estudios profesionales, lo que violenta sus oportunidades de formación profesional dando como resultado la desigualdad de oportunidades educativas, evidenciando que en pleno siglo XXI siga existiendo una disgregada distribución de oportunidades hacia la mujer mexicana.

## PALABRAS CLAVE

Inclusión, educación a distancia, formación profesional de la mujer.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad el tema de la inclusión de la mujer en la formación profesional sigue siendo punto de debate, por lo que es necesario hacer un retroceso en la historia para determinar cuándo se incluyó la mujer dentro del proceso educativo, hasta lograr oportunidades de formación profesional a través de las ventajas que ofrece la educación a distancia.

Es imperante analizar y reflexionar sobre el aumento considerable de mujeres que se encuentran matriculadas en Instituciones Educativas que ofrecen este tipo de modalidad. De la misma manera, se presenta un bosquejo histórico que relata la participación de la mujer dentro del proceso educativo, aunque se ha luchado por su inclusión, muy poco ha sido el cambio, ya que, si bien una mujer en edad joven puede aspirar a tener una formación profesional teniendo múltiples oportunidades de acceso, el caso de las mujeres de edad adulta el panorama no ha cambiado.

## DESARROLLO

A lo largo de la historia y de forma paulatina, la educación de la mujer ha desafiado ideologías tradicionales para dar origen a otras más incluyentes incidiendo en la práctica social activa, mismas que han permitido reescribir la importancia de la participación de la mujer en el quehacer educativo y cultural, dejando a un lado una sociedad evidentemente patriarcal.

Es necesario no concebir al rol femenino, como aquel que solo está hecho para estar en casa, atendiendo al padre y madre en la soltería, o esposo e hijos cuando ya está comprometida sin oportunidad de aspirar u obtener una formación profesional. Socialmente se podía concebir a la mujer como un componente más de atención y cuidado del hogar así como también de los posibles trabajos agrícolas donde parte de sus implicaciones era el analfabetismo ya que las múltiples ocupaciones la alejaban cada día de las oportunidades de una educación formal y qué decir de una formación profesional.

Pero es a principios de los 70´s que se empezó a analizar el rezago social y educativo de las mujeres, relacionando lo que sucedía al interior de un hogar y a su vez los aportes de ésta en el desarrollo económico y productivo, demostrando en el transcurso del tiempo las posibilidades y potencial de la mujer al administrar una casa y a la vez administrar una empresa; sin embargo, hoy por hoy se siguen

presentando situaciones que por decisión indiscutible impuesta por el cónyuge, por situaciones económicas, o bien, la propia familia, o condiciones geográficas como vivir en comunidades alejadas no pudieron avanzar en este proceso educativo.

Siguiendo con la historia, es en los 80´s que existe una preocupación por la generación de programas de formación profesional que consideren e incluyan a la mujer, pero no es sino hasta finalizar dicha década que se comienza a articular la formación profesional con la posibilidad de diversificar el acceso a empleos mejor remunerados. Al respecto Silveira (s.f) menciona que gracias a la intervención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1990, recuperando experiencias en Asia, Filipinas y África, y a partir de un trabajo de investigación en 9 instituciones nacionales de formación profesional, se identificaron los principales problemas de la participación femenina, las áreas de segregación y discriminación y se comenzó a trabajar en la formulación de programas y estrategias que abordaran globalmente la temática y cuyo objetivo fue mejorar la equidad de género en la educación.

Entonces la pregunta es ¿Qué oportunidades existen para ellas? Carmen Barroso nos explica al respecto, que la gran expansión de la escolaridad y el vertiginoso crecimiento de los medios tecnológicos y de comunicación contribuyeron a difundir valores de autorrealización individual y liberación de las costumbres del género femenino. En casi todos los países de la región cayó drásticamente el número de hijos por mujer; sin embargo, permanece la tradicional división sexual del trabajo dentro de la familia según la cual el cuidado de los niños continúa siendo responsabilidad primordial de la mujer. (en Urania y Ungo, 2007).

Hoy es muy común encontrar mujeres jóvenes que estudian y trabajan y a su vez tratando de cumplir roles tradicionales con las limitantes impuestas por el acto educativo, es decir, en pleno siglo se sigue condicionando a la mujer, ya que decidir tener hijos en la vida escolar implica dejarlo al cuidado de otra persona por asistir a una hora y espacio físico determinado para retomar sus clases; o bien, si por otro lado requiere trabajar, tendrá solo medio tiempo y ganar un sueldo menor porque tiene que estar presente en clase, pero aun así, el acceso a oportunidades educativas para las mujeres jóvenes es más accesible.

En este sentido, si hay cambios que favorecen a una oportunidad considerable de acceso a la educación básica para las mujeres jóvenes, pero se sigue con una ruptura insoslayable para una formación profesional en cuanto a las mujeres en edad adulta; aún no se ha dado la ruptura total de las ideologías tradicionales tanto del contexto como de su condición. Por ejemplo, se ha logrado que la mujer hasta cierta edad esté matriculada en la escuela y sea exitosa profesionalmente, pero ¿qué sucede si es una mujer adulta que la mayor inversión de su tiempo ha sido en

la administración de su casa, y que después de mucho tiempo desea continuar con sus estudios de formación profesional? Primero se enfrentará a los avances tecnológicos, en segundo caso la forma y procesos de aprendizaje serán muy distintos a los actuales, considerando la capacidad cognoscitiva de la persona, en tercer punto las críticas de los integrantes de la familia así como de vecinos al emitir juicios de descuido y desatención del hogar por estudiar, y un quinto caso o posibilidad es la obtención del recurso económico para poder estudiar; es decir, desde un primer paso se crean estereotipos negativos o de imposibilidad para la mujer adulta que solo encaminan a limitar y encasillar el desarrollo integral y profesional de la mujer.

**Educación a Distancia: Estrategia educativa de inclusión social para la mujer.**

Existen formas de llevar educación de calidad eliminando algunos de los problemas que aún prevalecen como cobertura, igualdad de acceso, tiempo, espacio y ¿por qué no? de estereotipos, es decir, podemos ser incluyentes y eliminar la mayoría de los inconvenientes de una educación escolarizada y a través de modalidades no convencionales como lo es la educación a distancia, una modalidad educativa de vanguardia e innovadora cuya finalidad es que el estudiante pueda seguir sus procesos de formación, con la flexibilidad de horarios y eliminación de espacios geográficos, por lo que se hace una modalidad atractiva para muchas mujeres que son amas de casa o trabajan jornadas largas, pero que aún conservan el sueño de obtener una formación profesional.

Aunque en un principio existieron dudas de la eficacia, pertinencia y confiabilidad de la modalidad, hoy se ofrece una gran gama de facilidades para acercar a mujeres de edad adulta a las puertas de la formación académica y profesional. En este sentido Julio Cabero (2016) nos menciona que la educación a distancia ha concebido una importancia preponderante en cuanto a cobertura y calidad educativa, puesto que brinda oportunidades de estudios sin la necesidad de descuidar otras actividades, dejando de ser de una alternativa de estudio de segundo plano y poco segura, a una educación con altas expectativas de superación.

En referencia a lo anterior, actualmente muchas Instituciones Educativas de Educación Superior han implementado esta modalidad de estudio para aquella parte de la población que en su momento no pudo concluir su formación académica. Sin embargo, se convierte en una alternativa de inclusión, tanto para las amas de casa como para aquellas personas que, por condiciones de salud, no pueden estar trasladándose de manera física. Aunque esta modalidad no solo es creada para mujeres, la consideramos como una alternativa de inclusión educativa puesto que

es una modalidad que se apega a las necesidades de esta parte de la población. Esto se puede fundamentar a través de Anuario Estadístico de la ANUIES correspondiente al ciclo escolar 2015 – 2016, haciendo un recuento de todas las Instituciones de Educación Superior que ofrecen la modalidad no escolariza y se puede analizar el incremento de la matrícula por género, visualizando que en el ciclo escolar mencionado las mujeres sobrepasaron la matrícula del género masculino al decidirse por una formación educativa en modalidad a distancia.

**Educación a distancia como estrategia de inclusión educativa**

Investigaciones actuales, realizadas por la OCDE en México demuestran que mujeres en edad de 30 – 39 años sobrepasan la matricula educativa, es decir, hay un incremento de matrícula del género femenino en edad adulta en la educación, posiblemente por la gama de oportunidades de la misma modalidad, donde se les brinda flexibilidad y participación de acuerdo con sus necesidades, motivo por el cual hay una marcada tendencia de culminación de los estudios muy superior al de los hombres.

Un ejemplo muy preponderante de la participación de la mujer en la educación a distancia se está vislumbrando en la UNAM (Zubieta, J.; Romana, C.;, 2015) que tiene una matrícula actual de 2,612 estudiantes de los cuales el 67.73% son mujeres y el 32.27% son hombres. Ante esto podemos reflexionar la gestación y articulación de un proceso de formación innovador y autogestivo como convergencia y pertinencia de formación profesional.

Otro ejemplo es el caso inmediato de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), que atiende una matrícula aproximada de 1000 estudiantes de los cuales se analiza de acuerdo con los datos estadísticos que la Plataforma Tecnológica Moodle ofrece que en la modalidad a distancia el 60% pertenecen al género femenino y el 40% al género masculino.

Analizando estos datos se puede fundamentar y determinar las ventajas y flexibilidad que esta modalidad ha permitido en este ámbito, donde el punto más elevado en la inclusión de la innovación educativa está en la educación a distancia, la cual permite una sincronía en tiempo y espacio entre el elemento de formación y necesidades particulares; de esta manera las ventajas que ofrece la sincronía y asincronía de los tiempos y espacios son inestimables, brindan a la mujer la capacidad de estudiar en el horario que más convenga permitiendo la posibilidad de seguir trabajando y ¿por qué no? de seguir administrando las labores del hogar.

Lo anterior se puede plantear como el proceso de reversión que busca la inclusión de la mujer a la educación formal y profesional y su vez la superación de brechas y estereotipos sociales, mediante una reorientación que permita ir más allá de sólo inclusión en la educación, sino para eliminar definitivamente los sesgos y avanzar en el desarrollo e igualdad de oportunidades.

De esta manera, la educación a distancia como modalidad educativa está permitiendo abatir esas necesidades ideológicas y contextuales a las que se ha sometido la mujer y que se han venido presentando en todos los ámbitos sociales, culturales, económicos y educativos, pero que desde otra perspectiva ha sido una puerta de entrada a la formación de la mujer mexicana para acceder a programas de formación profesional y de educación continua.

**Centros de educación a distancia: caso de oportunidad para la mujer adulta**

La UJAT ha creado espacios de formación profesional en la entidad tabasqueña para llevar la educación a zonas marginadas, por lo que, Dr. José Manuel Piña Gutiérrez en su proyecto rectoral creó los Centros de Educación a Distancia en los municipios de Jonuta, Jalapa y próximamente Macuspana, donde se imparten las Licenciaturas en Administración con una matrícula de 200 estudiantes, Contaduría Pública con 100 estudiantes y Trabajo Social con 300 estudiantes, haciendo un total aproximado de 600 estudiantes, donde el 80% son mujeres y el 20% hombres (UJAT, 2016).

La admisión en cada Centro de Educación a Distancia tiene un riguroso proceso y uno de los pasos de dicho proceso es la entrevista. Cada aspirante es sometido a una entrevista de admisión que realiza el comité de entrevistas a cada uno de los aspirantes que desean ingresar a la modalidad a distancia. En estas entrevistas se ha analizado que la mayoría de las mujeres que optan por esta modalidad, lo hacen para retomar los estudios de formación profesional que dejaron inconclusos (prevalece la formación de una familia y administración del hogar) y así obtener un título universitario que les permita la facilidad de un espacio laboral o bien, ascenso o promoción laboral.

A continuación, presentaremos el caso de una estudiante de 41 años de la licenciatura en Trabajo Social del Centro de Educación a Distancia del municipio de Jalapa, que nos permitirá fundamentar la relevancia de la educación a distancia y la pertinencia de la integración de la mujer en la formación profesional:

En pláticas acerca de que la motivaba a continuar estudiando, externó que en primer lugar su hijo, puesto que ella estuvo casada y el cónyuge se dirigía a ella con palabras despectivas hacia su persona, siendo la principal el término “bruta” y “no sirves para nada”; aunada a esta violencia no faltaron los agravios físicos por lo que la estudiante optó por el divorcio el cual resultó muy favorable. Lamentablemente el exmarido no cumplía con las responsabilidades de la pensión alimenticia del único hijo que lograron procrear, por lo que la estudiante se dedicó a buscar empleo, ella manifiesta “buscaba lo que fuera” cualquier empleo sería bueno ya que no había podido concluir el bachillerato.

En el nuevo y primer empleo encontró personas solidarias que la incentivaron a culminar sus estudios de bachillerato, el cual culminó en modalidad abierta, siendo este el segundo detonante de progreso académico en su vida; situación que la apasionó y despertaron en ella nuevamente la ilusión de ser una profesionista, y colocamos un énfasis en el término “nuevamente” porque ella manifiesta que creció con las ideas infundadas por sus padres de que una licenciatura era demasiado para una mujer como ella.

Hasta aquí podíamos pensar que al no tener a un cónyuge que la limitara y el apoyo del patrón para seguir estudiando, el propósito de una formación profesional sería evidentemente fácil, pero lamentablemente no fue así. Su madre violentó sus ideas al expresar palabras y acciones de desagrado hacia su persona, ella ya no debía estudiar por ser “vieja”, que lo único que la estudiante podía hacer es seguir cuidando a su hijo y sobretodo buscar el perdón de su exmarido para que la mantuviera.

Al transcurrir el tiempo, ella se dedicó a buscar alternativas de estudio que le permitieran seguir con su trabajo y no contrariar a su madre en el hecho de descuidar a su hijo, por lo que no había modalidades que le permitieran concretar su propósito de formación profesional. Sino es hasta que en su municipio llega la noticia de que la UJAT ofrecería carreras que les permitieran trabajar y estudiar al mismo tiempo.

La estudiante manifiesta “fue una bendición para mí, para mi vida, porque se me estaba dando la oportunidad de lograr un sueño, concursar para un mejor puesto en mi trabajo y poderle dar una calidad de vida a mi hijo sin la necesidad de humillarme ante mi exmarido”.

¿Qué ha sido de esta estudiante de edad adulta? “Hoy puedo decir que me siento realizada, falta muy pocos trimestres para tener mi título profesional, pero sé usar la computadora y hacer trabajos que solo mi hijo podía hacer en la computadora, ¡ahora hasta lo ayudo! soy más segura de mi misma y muy respetada dentro de mi trabajo porque tengo el reconocimiento de mi jefe y mis compañeros, y mi mamá, mi mamá me quiere más ahora, hasta le estoy enseñando a usar la computadora y sobretodo le pude demostrar que las mujeres no nacieron para ser sometidas, que pueden llegar a tener una mejor condición de vida, aunque claro no es fácil, porque cuesta readaptarse al estudio, pero no es difícil porque si se puede”.

Además de ella, hay otras evidencias de mujeres que han pasado por situaciones muy similares y que han sido objeto de superación manifestando un cambio no solo es sus ideologías y forma de percibirse, sino también en su apariencia e imagen física, evidencian nuevas formas de expresión y dirección en todo tratamiento comunicativo. ¡Son seguras de sí mismas!

## CONCLUSIONES

La evolución de los sistemas educativos innovadores, en lo que se refiere a apoyar e incentivar la inclusión social de las mujeres para una formación profesional, ha experimentado un proceso acelerado en los últimos años, donde las mujeres pasaron de una situación de exclusión y marginación educativa, a una situación de protagonismo compartido en el sistema educativo superior.

Es evidente que la modalidad educativa a distancia cuyas características se distingue de la educación presencial, los componentes que la conforman iban a construir el espacio pertinente para proporcionar las facilidades de acceso, calidad y cobertura, y sobre todo de poder abrir los espacios de inclusión social de la mujer mexicana en la formación profesional.

Es necesario reconocer que para seguir promoviendo un verdadero empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos, empoderamiento que les permita ejercer la plenitud de sus posibilidades como generadoras de crecimiento y desarrollo, se requiere de un cambio en las estructuras sociales, políticas, educativas y culturales donde se reduzcan las brechas de desigualdad con especial atención en las mujeres de edad adulta o mujeres más vulnerables debido a su condición social, económica, política y ¿por qué no? al tipo de trabajo poco desvalorizado como lo es el trabajo doméstico.

## PROPUESTAS

Se recomienda el desarrollo de planes de acción orientados a:

- Promoción de un nuevo modelo de gestión que permita a la mujer adulta la oportunidad de acceso a la formación profesional en modalidades no convencionales elevando el número de opciones y oferta educativa en el nivel educativo superior.
- Promover y estimular programas educativos no convencionales que permitan a la mujer adulta el acceso a la formación profesional en áreas técnicas y profesionales.
- Diseñar proyectos a distancia de asesorías y orientación profesional que permitan superar los estereotipos sociales, culturales y educativos hacia la mujer, enfatizando en la oportunidad de autogeneración de empleo a través

de una mejor preparación para la creación y el desarrollo de actividades empresariales.

- Valorar la pertinencia de los Planes y Programas de Estudio, así como identificar y eliminar estereotipos en los materiales didácticos tanto de modalidades escolarizadas como no escolarizadas con el propósito de erradicar la discriminación por género del sistema de formación.
- Considerar e integrar oferta de capacitación y formación profesional de la mujer de acuerdo con las demandas actuales del mercado laboral.
- Generar ambientes virtuales de aprendizaje pertinentes al respeto de las capacidades, tiempos y formas de la mujer casada o trabajadora.

## BIBLIOGRAFÍA

ANUIES. (s.f). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, al servicio y fortalecimiento de la educación superior:. Recuperado el 16 de 02 de 2017, de Anuarios Estadísticos de Educación Superior:

http://www.anuies.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

Cabero, J. (Febrero de 2016). La educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa. (UNAM, Ed.) Revista Mexicana de Bachillerato a distancia (15), 10. Recuperado el 08 de Febrero de 2017, de

http://bdistancia.ecoesad.org.mx/?articulo=la-educacion-a-distancia-como-estrategia-de-inclusion-social-y-educativa

UJAT. (2016). Centros de Educación a Distancia. Villahermosa, Tabasco, México: Sead.

Urania A. Ungo M. (2007). Las mujeres y la educación en américa latina: Una aproximación a los dilemas y desafíos. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 12(28), 7. Recuperado el 08 de Febrero de 2017, de

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100011

Organización Internacional del Trabajo. (s.f). Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional. Recuperado el 14 de 02 de 2017, de http://www.oitcinterfor.org/

Zubieta, J.; Romana, C.;. (19 de Junio de 2015). CUAED UNAM. Recuperado el 07 de 02 de 2017, de

http://web.cuaed.unam.mx/wp-content/uploads/2015/09/PDF/educacionDistancia.pdf

# LA EDUCACIÓN A DISTANCIA UNA ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO PROFESIONAL

**Rocío Ramón Ramos**
**Verónica Guadalupe Carrera Paz**
**Mirelda Velázquez Gutiérrez**

## RESUMEN

Las formas de enseñanza no presenciales han tenido un impacto favorable como alternativa formativa para grupos sociales que no pueden ajustarse a los ritmos de enseñanza escolarizada y en especial a las mujeres, que por muchas circunstancias no podían continuar con sus estudios. La educación a distancia es una modalidad educativa que promueve la flexibilidad en tiempo y espacio, de igual manera promueve el aprendizaje autónomo por parte del estudiante y con apoyo de un facilitador, un profesor de apoyo, esta modalidad educativa se desarrolla en un ambiente que promueve la participación interactiva entre ambos actores, mediante el uso de las nuevas tecnologías y ofrece una alternativa de formación en educación superior para continuar con sus estudios sin limitación del lugar, tiempo y ocupación, caracterizada por la responsabilidad de enseñar, generar, aplicar conocimientos y construir aprendizaje haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Debido a las ventajas que presenta esta opción educativa, este trabajo se centra en hacer una reflexión a nivel superior y proponerla como una alternativa de crecimiento profesional para la mujer, favorecedor de la inclusión social y educativa.

## PALABRAS CLAVE

Educación a distancia, mujer, educación superior.

## INTRODUCCIÓN

La educación a distancia es una forma de aprendizaje que ha adquirido importancia a nivel mundial, esta puede señalarse como una de las modalidades que mayor expansión ha registrado en los últimos años en nivel mundial (Juarros, 2007).

Es una nueva experiencia educativa, donde no es necesario estar en un aula, porque no se requiere la presencia física de un profesor, porque no es necesario sujetarse a un horario, se ajusta a las necesidades y disponibilidad del tiempo individual, de igual manera se requiere disciplina. Organización y administración del tiempo libre.

La Educación a Distancia ha pasado de ser considerada una enseñanza meramente instructiva, de dudosa validez y eficacia en la que prácticamente era imposible establecer una interacción educativa, a ser una modalidad de presente y de indudable futuro, dada la comunicación e interacción mediada por soportes tecnológicos que es capaz de generar, independientemente de los condicionamientos espaciotemporales que puedan presentarse. Sin duda, el elemento que más ha favorecido esta interactividad y que ha impulsado la ead a la conquista de estos nuevos escenarios han sido precisamente las tecnologías de la información y la comunicación, conocidas como TIC. (García L, 2009).

La esencia de la educación a distancia y también de la educación abierta es que brinden las oportunidades de aprendizaje a toda persona que carece de facilidades y credenciales de educación, sin importar su falta de educación previa o estatus económico o social, o la ubicación de su residencia. (Cookson, 2002).

La educación superior debe hacer frente a los retos de las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza.

El acceso de las mujeres a los estudios superiores constituye una importante conquista histórica. Es necesario repensar cuál es la incidencia real que tiene esta situación en la vida familiar y profesional de las mujeres. Si bien incrementa el capital cultural y actúa como un importante ámbito de socialización, contribuye poco a la adquisición de capacidades para la incorporación activa de la mujer a la vida laboral, política y social.

Este trabajo tiene como propósito central hacer una reflexión de las ventajas que presenta esta opción educativa, y proponerla como una alternativa de crecimiento profesional para la mujer, favorecedora de la inclusión social y educativa.

## DESARROLLO

### Educación Superior y Globalización

En los acuerdos y recomendaciones contenidos en el comunicado final de la Conferencia Mundial sobre Educación celebrada en 2009 en París, intitulado La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo, se contempla que, ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública (UNESCO,2009).

Con la Globalización las universidades de todo el mundo han sido objeto de transformaciones profundas en las dos últimas décadas del siglo XX, ha traído consigo el desarrollo de nuevas tecnologías, digitalización, informática y comunicaciones ha sido fundamental para el advenimiento de la nueva economía.(Ordorika,2006) Estudios realizados por la UNESCO, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Centro Regional para la Educación Superior para América Latina (CRESAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco Mundial de Desarrollo (BMD), sugieren considerar la atención de necesidades en el contexto educativo.

En varios países de la región latinoamericana y de los países en desarrollo, el acceso a la educación superior en México es un tanto restringido. Sólo uno de cada tres jóvenes de 19 a 23 años asiste a alguna IES, aunque hace apenas dos décadas la proporción era de 12 por cada 100 en las instituciones públicas y privadas. Esto es una muestra que la educación superior en el país ha experimentado un claro proceso de masificación. No obstante, el porcentaje antes mencionado es relativo en un país que, como se ha indicado anteriormente, tiene enormes desigualdades. Las cifras son muy diferentes, por ejemplo, en la Ciudad de México y en los estados más pobres como Oaxaca, Chiapas y Guerrero. A principios del presente siglo, las oportunidades para un joven en la capital mexicana cuadruplicaban las de un joven habitante de alguna de las entidades mencionadas (Schmelkes, 2003).

Los sistemas educativos universitarios deben asumir su responsabilidad y su presencia social para ser partícipe de proyectos de desarrollo con los grupos más necesitados de la sociedad mediante la búsqueda pertinente de proyectos de corresponsabilidad que ayuden a resolver los problemas de la población más desfavorecida.

## Educación a distancia

La educación tradicional presencial siendo un modelo educativo dominante tiene algunas barreras que distan de ser incapaz de responder a las nuevas necesidades de la sociedad y dificultan el aprendizaje (Tiffin, 1997; García, 2001): Algunas de ellas son:

Problemas geográficos: Las personas residentes en áreas alejadas de centros educativos ven disminuidas sus posibilidades de acceso a la educación. De la misma manera, en urbes densamente pobladas existen personas que quieren seguir aprendiendo, pero el lugar físico donde se imparte esa enseñanza supone una lejanía que exige combinar diversos medios de transporte, posibles problemas de aparcamiento, horas-punta, etc. También hay que tener en cuenta los trabajadores que son desplazados por sus empresas a diferentes lugares geográficos, lo que impide una continuidad en sus estudios; o a las personas discapacitadas que pueden tener problemas a la hora de desplazarse al centro de enseñanza.

Problemas de tiempo: La enseñanza tradicional requiere establecer un horario en el que se reúnan profesores y alumnos. Sin embargo, son muchas las personas que no pueden acudir al centro de enseñanza en ese horario. Cuando esas mismas personas disponen de tiempo, el centro de enseñanza puede no impartir docencia.

Problemas de demanda: Resulta complicado crear e impartir cursos formativos cuando la demanda local no justifica el esfuerzo ni la inversión. Las acciones formativas dirigidas a pequeñas poblaciones, encuentran difícilmente justificación, por escaso número de alumnos potenciales, aunque los mismos tengan una gran necesidad de formarse o reciclarse en determinadas materias.

La educación a distancia puede superar algunos de estos problemas: Permite superar las barreras de índole geográfica, ya que no es necesario desplazarse a ningún lugar; los problemas de tiempo, ya que hace posible compaginar el estudio con las obligaciones laborales y familiares al poder escoger el alumno su propio horario; y los problemas de demanda, ya que se puede seguir un mismo programa formativo con personas que compartan intereses pero que sean de distintas zonas geográficas. Además, estas personas disponen de un mayor abanico de ofertas de formación. En definitiva, ofrece a la ciudadanía más oportunidades para la formación. La ead es una vía para lograr la incorporación al sistema educativo de diferentes segmentos de una población con dificultades para cumplir con los requisitos de asistencia propios de los cursos regulares, y mantenerlos en el mismo, tanto en la educación universitaria conducente a la obtención de un grado como en la educación continuada. (Jiminián, 2006).

La educación a distancia (ead) ha sido definida de diversas formas por varios autores, de todas las definiciones Serrano (1999) propone que se trata de una modalidad educativa que comprende una situación formal de enseñanza y aprendizaje donde el que enseña se encuentra en una dimensión tempo espacial diferente del que aprende, por lo que establecen una relación a través de diferentes

medios y modelo de educación, para facilitar la transmisión y recreación del conocimiento con posibilidad de dialogo e interacción síncrona o asíncrona separado.

Aunque la educación a distancia (ead) ha sido una opción desde el siglo XIX, es hasta mediados del siglo XX que las instituciones educativas incursionan en investigaciones para dar cuenta de este modelo educativo e ir dando bases para modelo teóricos que lo sustenten (Gil, 2000). Cuatro elementos han sido los principales impulsores de esta realidad:

En primer lugar, las posibilidades que hoy en día nos brindan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En segundo lugar, la propia complejidad de nuestra sociedad, que exige un aprendizaje permanente ante la celeridad de los cambios económicos, tecnológicos, científicos, etc., que está sufriendo.

En tercer lugar, la búsqueda de nuevos mercados ante la crisis económica que está afectando a todas las empresas, no quedando las educativas ajenas a este problema.

En cuarto lugar, la irrupción de nuevos escenarios de aprendizaje, como resultado de las situaciones anteriores, lo que multiplica el surgimiento de propuestas telemáticas novedosas y un enriquecimiento de sus posibilidades de formación. El hecho más importante y que marca en la actualidad a esta modalidad educativa, ha sido la transformación tecnológica y su aplicación al campo de la educación (García Aretio, 2001).

La llegada de internet y sus múltiples herramientas (correo electrónico, listas de distribución, *chat, blogs, news, wikis*) dan un nuevo significado y poder a la educación a distancia, generando la posibilidad de enseñar y aprender a través de la red.

Con los avances tecnológicos, en los últimos tiempos se facilitó la comunicación bidireccional, que genera una retroalimentación mucho más fluida y rica y, sobre todo, favorece la interacción entre profesores y alumnos y entre los propios estudiantes entre sí, lo que supuso nuevas propuestas para la Educación a Distancia, rompiéndose la linealidad y la secuencialidad tradicional de todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Educación a Distancia ha pasado de ser considerada una enseñanza meramente instructiva, de dudosa validez y eficacia en la que prácticamente era imposible establecer una interacción educativa, a ser una modalidad de presente y de indudable futuro, dada la comunicación e interacción mediada por soportes tecnológicos que es capaz de generar, independientemente de los condicionamientos espaciotemporales que puedan presentarse. Sin duda, el elemento que más ha favorecido esta interactividad y que ha impulsado la ead a la conquista de estos nuevos escenarios han sido precisamente las tecnologías de la información y la comunicación, conocidas como TIC. (García L, 2009).

La esencia de la educación a distancia y también de la educación abierta es que brinden las oportunidades de aprendizaje a toda persona que carece de facilidades y credenciales de educación, sin importar su falta de educación previa o estatus económico o social, o la ubicación de su residencia (Cookson, 2002).

Para Vázquez, (2007) la ead amerita, por un lado, acciones de auto programación, autonomía, responsabilidad y autocontrol por parte del estudiante y, por otro, requiere una estructura en términos de contenido y actividades, plataforma tecnológica de fácil acceso y manejo por parte de los usuarios, recursos y materiales diseñados para tal fin, así como un papel docente, que vaya más allá de transmitir información y que el alumno comprenda los contenidos.

**Participación de la mujer en la Educación a Distancia**

En los últimos 30 años el papel de la mujer ha cambiado, es oportuno comprender la vida educativa, social, política y económica de un país, por ello se debe de indagar sobre el papel social de la mujer, y cómo ha evolucionado en esta estructura.

En Mujeres y hombres en México 2014, publicado por INEGI (2015) señala que la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación es fundamental, para abatir las disparidades en los otros ámbitos, en que se desarrolla la vida de las mujeres y los hombres. Asimismo, señala que las limitaciones en oportunidades bajo este rubro lo presentan principalmente las mujeres en las zonas rurales y marginadas del país, sin embargo, la mujer, cada vez se insertan más en el sistema educativo, teniendo como resultado la reducción de las diferencias entre mujeres y hombres. Aun así, persisten algunas desventajas para ellas; en particular en la continuidad de los estudios en niveles medio y superior.

El acceso de las mujeres a los estudios superiores constituye una importante conquista histórica. Es necesario repensar cuál es la incidencia real que tiene esta situación en la vida familiar y profesional de las mujeres. Algunos estudios realizados acerca de mujeres profesionales, demuestran que el pasaje por la universidad, si bien incrementa el capital cultural y actúa como un importante ámbito de socialización, contribuye poco a la adquisición de capacidades para la incorporación activa de la mujer a la vida laboral, política y social.

Favorablemente, los Estudios de la Mujer y/o del género están revisando profundamente los saberes que brinda la universidad, y poco a poco incorporan contenidos que transforman radicalmente el bagaje conceptual de todas las disciplinas.

Debido a las luchas emprendidas por organizaciones sociales comandadas por mujeres, y al papel de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,

la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las mujeres poco a poco han logrado ingresar a determinados espacios sociales antes reservados casi exclusivamente para los hombres, en este caso a la educación superior. En México desde el ciclo escolar 1999-2000 las mujeres alcanzaron a ser la mitad de la población universitaria, tendencia que se ha mantenido en toda la década.

El hecho de que la mitad de los estudiantes universitarios sean mujeres, ha venido a romper paulatinamente con las concepciones que sostienen que las funciones primordiales o únicas de la mujer es ser madre, esposa y ama de casa, reservando las tareas del trabajo pagado y la educación a los varones. Por fortuna, al menos con respecto a la inclusión de mujeres en la educación superior ha cambiado esa realidad en los últimos años en términos globales, aunque todavía persisten diferencias en ciertas carreras, es decir, no en todas las licenciaturas las mujeres han logrado una igualdad en su participación.

Como parte de preámbulo de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza.

## CONCLUSIONES

Las mujeres han accedido en forma creciente y mantenido elevados porcentajes de egreso en la educación superior, superando los niveles alcanzados por los varones en diversas áreas de estudio. A pesar de los avances, la tendencia refleja que la mujer continúa participando más en unas áreas académicas y carreras profesionales de servicios culturalmente asociadas al género femenino como la enfermería, nutrición, humanidades y ciencias sociales, mientras que las áreas de las ingenierías y las ciencias exactas siguen siendo espacios profesionales asociados a los hombres. Como señalan Papadupolos y Radakovich (2005), la inclusión de una perspectiva de género a la educación superior, ampliando el acceso de la mujer y otros grupos de la sociedad a las instituciones de educación

superior constituye un paso necesario para avanzar frente a la desigualdad, pero no suficiente para garantizar la equidad.

## PROPUESTAS

La oferta educativa de las instituciones de nivel superior en modalidad a distancia ha incorporado diversos programas educativos que han beneficiado al género femenino, es de interés ampliar la oferta de educación continua y de posgrado en aquellas áreas en que la mujer desempeña papeles fundamentales, la mujer como formadora y cuidadora de la familia puede continuar su formación con este recurso sin abandonar su hogar.

### La Educación a Distancia un modelo educativo; favorecedor de la inclusión social y educativa

Las diferentes posibilidades y ventajas que nos ofrece la Educación a Distancia pueden ser de gran ayuda para favorecer la democratización del acceso a la educación y propicia una educación de inclusión para todos. Y convertirse en una de las modalidades de formación que más favorece a las características de las personas, propiciándole autonomía, independencia y flexibilidad.

- El grupo de personas que pueden incluirse educativamente a través de esta modalidad de estudio es bastante amplio:
- Favorecer la integración de la formación de las mujeres.
- Determinadas personas que posean algunos tipos de discapacidad.
- Favorecer llevar una educación de calidad a zonas rurales con déficit de escuelas y de maestros.
- Atender a poblaciones vulnerables y en situaciones de riesgo.
- Llevar la formación a personas privadas de libertad.
- Cobertura a poblaciones trabajadoras.

Esto nos permite indicar con completa claridad que la Educación a Distancia, puede ser de gran ayuda para favorecer el acceso a la educación, extendiéndola a diferentes grupos de la sociedad y favorecer el acceso, la igualdad de oportunidades y la calidad de la educación. Además, contribuir de esta forma al empoderamiento intelectual y ético para incrementar la equidad y la justicia social, con el papel de ayuda para dar respuesta a las barreras geográficas, laborales, personales y familiares. Asimismo, de la misma manera puede servir de ayuda para resolver los problemas de desescolarización.

## BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, Armando (2008). "Exclusión e inclusión en la educación superior: el caso de las universidades interculturales en México", en Inter. Ação. Revista da Facultad de Educación da UFG, v. 33, n. 1, Janeiro-Junho: UFG.

CEPAL 2010 Comisión Económica para América Latina (2010), La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir. Santiago de Chile: CEPAL.

Cookson P (2002). Acceso y equidad en la educación a distancia: Investigación, desarrollo y criterios de calidad. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 4, Núm. 2

Echeita G (2008) la opinión de feaps sobre el proceso de inclusión educativa. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual* Vol 39 (4), Núm. 228, 2008 Pág. 26 a pág. 50. Recuperado de

http://sid.usal.es/idocs/F8/ART10956/opinion_feaps.pdf

Gallego, A. (2003). Estilos de aprendizaje y E-learning. Hacia un mayor rendimiento académico. Revista de Educación a Distancia, 1-10.

García Aretio, L. (2006). Materiales de Calidad. Boletín Electrónico de Noticias de Educación a Distancia (BENED) mayo 2006. Cátedra UNESCO de Educación a Distancia.

García, L. (2001). *La Educación a Distancia. De la Teoría a la Práctica*. Barcelona, España: Ariel Educación.

Gil M (2000) Reseña de educación a distancia de la teoría a la práctica. Perfiles educativos. UNAM Núm. 88.

INEGI 2015. Mujeres y hombres en México 2014 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México: INEGI, c2015 ISBN 978-607-739-372-6

Jiminián Y. (2006) Causas de la deserción en la educación a distancia. El caso de la UAPA. Revista de educación Superior. Vol. V No 1 y 2. pp. 7-18.

Ordorika, I (2006) Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía. Andamios vol.3 no.5. recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632006000200003&script=sci_arttext

Papadopulos, J. y Radakovich, R. (2005). Educación superior y género en ALyC. En: Informe sobre la Educación Superior en ALyC. Caracas: IESALC/UNESCO.

Schmelkes, Sylvia (2003). "Educación intercultural. El caso de México". Ponencia presentada en el Encuentro Internacional de Intercambio de Experiencias Educativas 'Vincular los Caminos a la Educación Superior'. Noviembre 17-19. México DF.

UNESCO (2009) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París, Francia. [En línea] Recuperado de la WWW el 4 de mayo de 2010 en: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

UNESCO 2009 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). Declaración final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009 La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París: UNESCO.

Vázquez C. (2007) La deserción estudiantil en educación superior a distancia: perspectiva teórica y factores de incidencia. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol XXXVII, No 3-4, pp 107-122.

# SITUACIONES Y EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES QUE ESTUDIAN EDUCACIÓN A DISTANCIA

**Josefina de la Cruz Izquierdo**
**Laura López Díaz**
**José Antonio Morales Notario**

## RESUMEN

El desarrollo de una sociedad implica que todos sus elementos puedan desarrollarse, ambos géneros deben gozar de libertad, prerrogativas y formas de vida digna, logrando gozar de una vida saludable, educación y recursos materiales que les permita lograr el tipo de vida anhelado.

En nuestro país y en nuestros estados, la discriminación se presenta de diferentes maneras y en cada estado se busca erradicarla, ya que redundaría en un beneficio para la sociedad en general. Tabasco, no es la excepción, ya que la tasa de alfabetización es menor para las mujeres (89.41 mujeres, 93.83 hombres) y la tasa de matriculación también (68.77 mujeres, 70.98 hombres), por lo que las mujeres en su búsqueda de desarrollo personal han intentado buscar ámbitos de estudios de educación superior que se los permita (INEGI, s.f.).

Es así como la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha buscado brindar las opciones que apoyen a ciertos sectores de la sociedad que se ven imposibilitados a finalizarla, por esto, implementó la modalidad a distancia para el estudio de algunas licenciaturas. En específico, en la Licenciatura en Derecho, la matrícula se ha abierto para aquellos interesados en cursarla y esta apertura se ha manejado de manera mixta, por ello, este estudio se interesa en señalar los beneficios y las situaciones de las mujeres que deciden cursarla y algunas implicaciones y dificultades a las que se enfrentan por cuestiones de cultura, que impiden la equidad de repartición de labores en el hogar.

## PALABRAS CLAVE

Educación a distancia, excelencia académica, género, experiencia, cultura, familia.

## INTRODUCCIÓN

La mujer ha buscado prepararse para ser competitiva en este mundo liderado por hombres. En su constante búsqueda, ha visto en la educación el medio ideal para desarrollarse ampliamente, pues se ha abierto los espacios para su ingreso.

> Según mencionan los autores Hernández y Córica (2007), la educación a distancia es una modalidad educativa que se caracteriza por la responsabilidad de una institución para impartir enseñanza, generar y aplicar conocimientos y construir aprendizajes haciendo uso de las tecnologías para mediar la comunicación entre estudiantes, profesores e instituciones, separados en el espacio y tiempo, potencializando un aprendizaje independiente y flexible (H. Consejo Universitario, 2011).

Esta investigación dará, por lo tanto, una perspectiva sobre las barreras e inconvenientes que viven las mujeres que ingresaron a la Licenciatura en Derecho en la modalidad a distancia, las acciones que realizan para lograr un correcto desenvolvimiento académico y contar con el apropiado apoyo institucional y familiar, así como los diversos métodos que implementan para lidiar con las dificultades que ello les conlleva, logrando identificar las dificultades que vivieron las estudiantes al desenvolverse en esa modalidad y proponiendo actividades que las apoyen a lograr cumplir sus metas.

## DESARROLLO

Según la ANUIES (2000), menciona que en la educación superior en el siglo XXI, las primeras dos décadas deberán enfocarse en la innovación de las estrategias educativas con el ánimo de mantener la interacción entre los estudiantes y profesores y definir un currículo más ligero de horas que procure un sistema de estudio que aproveche las tecnologías, sistemas computarizados y las redes virtuales, tal cual se desarrolla en otras modalidades educativas no convencionales.

Esta nueva modalidad, donde la presencia de los alumnos y profesores no es requerida en un determinado espacio y tiempo, permite el aprendizaje a través de situaciones no convencionales que han permitido alfabetizar a un número ilimitado de personas con programas flexibles en un período de tiempo más limitado. Es ahí donde las plataformas educativas permiten implementar un ambiente de enseñanza-aprendizaje en línea con todos los recursos necesarios para monitorear,

gestionar, administrar por sí mismos los cursos y evaluarlos de manera colaborativa y con los profesores.

Al mismo tiempo los adultos también requerían un espacio en las aulas, pues sus compañías o empresas les pedían el capacitarse o especializarse, pero que no les proporcionaban las facilidades de horario requeridas. A este grupo se anexó el de las amas de casa que contaban con el mismo problema y aquéllos hospitalizados o con alguna discapacidad física que les impidiera moverse hacia los centros educativos; los reclusos tenían las mismas ganas de capacitarse pero el mismo problema de movilidad y horario; También enfrentaban la misma problemática, los emigrantes por causas laborales, los residentes en el extranjero o aquellas personas que su país cuenta con instituciones pero no son suficientes y al final pero no los menos importantes, aquellos adultos demasiado grandes para acudir a una institución pero demasiado jóvenes para dejar de estudiar y mejorar (Abramenka, 2015).

Según Simonson (s. f.), en su libro Educación Abierta y a Distancia, manifiesta que no existe una variación o diferencia importante entre el aprendizaje a distancia y el aprendizaje tradicional presencial en un aula, lo cual lo lleva a definir que el hecho de estudiar en cualquier modalidad no implica ninguna diferencia y que los estudios son igual de válidos. Al mismo tiempo, analiza las diferencias entre ambas modalidades y determina que los estudios de cada modalidad son igual de efectivos y el impacto en el proceso de aprendizaje brinda y beneficia a aquellos interesados en finalizar sus estudios.

En vista del incremento de aspirantes a profesionalizarse y perfeccionarse, las instituciones educativas han considerado esta nueva perspectiva como un panorama llena de oportunidades para una nueva modalidad de aprendizaje, una que combine educación con trabajo, que se adapte a los cambios culturales, sociológicos y tecnológicos y todo sin abandonar el área de trabajo y la exigencia de asistir al centro educativo (H. Consejo Universitario, 2011).

Es en este punto, donde las comunicaciones logran una evolución y la inmediatez, la agilidad, la verticalidad y horizontalidad y, posteriormente, repunta con la aplicación del internet que se puede considerar una segunda etapa de esta generación. En ella se manejan ya términos como educación mediada, que se refiere a la relación entre el profesor y el estudiante, como si fuese cara a cara pero existe una distancia entre ambos (H. Consejo Universitario, 2011).

La formación educativa que los alumnos de la modalidad a distancia reciben les permite desenvolverse de manera diferente que los que la recibieron de manera presencial debido a que los cursos y estrategias diseñados para completar la instrucción se basa en el desarrollo de competencias y la resolución de problemas (Simonson, s/f.).

En un principio, la educación a distancia en la Universidad se manejó a base a cursos y diplomados trasmitidos por televisión y vía satélite para la formación docente y profesional, hasta programas de licenciatura y posgrado en los que se manejan las TICs que les facilitan el poder desenvolverse en esta modalidad.

Aunque esta modalidad ha estado caracterizada por situaciones de ensayo y error, los resultados han sido satisfactorios, al grado que esta modalidad ha tomado fortaleza y se ha mejorado debido a los avances tecnológicos que día con día aparecen (Simonson, s. f.).

Es así que en el período del Dr. Jorge Abdó Francis se creó el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) que ofrece programas de licenciatura en esas modalidades. Se capacitaron a profesores en esa modalidad para integrar un diseño de Modelo Pedagógico de Educación Abierta y a Distancia, capacitándolos en diseño instruccional, diseño y evaluación de materiales para EaD, materiales impresos y diseño de programas de educación superior a distancia. Con esto se logró la creación de la misión y visión, las metas y estrategias del SEAD, el cual desde esa fecha oferta programas en esta modalidad (H. Consejo Universitario, 2011).

En el año 2001, que el H. Consejo Universitario aprueba en el acta 104, el Modelo Académico del Sistema de Educación Abierta y a Distancia, presentando una evaluación y diagnóstico de las condiciones educativas y socioeconómicas de la entidad para el apropiado establecimiento del Sistema de Educación Abierta y a Distancia en la UJAT (SEAD-UJAT), además de las características y definición del modelo educativo, la organización académico-administrativa, el sistema de evaluación permanente y los programas de ejecución inmediata del mismo (H. Consejo Universitario, 2011).

Dicha modalidad se crea para que las personas que tienen dificultades para cumplir con los esquemas de la enseñanza presencial puedan cursar estudios de licenciatura y en el cual, las mujeres han logrado encontrar ese espacio que por años estuvieron buscando para completar su faceta profesional, sin necesidad de hacer a un lado su faceta hogareña y laboral.

Las diferentes situaciones a las que se enfrentan las mujeres al estudiar en esta modalidad consisten en aquellas relacionadas con:

A) El trabajo en el hogar. Es la carga puesta sobre los hombros de la mujer a la que se le encomienda la preparación de alimentos, el cuidado infantil, el lavado de ropa, el orden general en el hogar; esto hace más difícil el involucramiento de la mujer en los programas a distancia para que complemente sus estudios y se desarrolle profesionalmente.
B) El acceso y uso a la tecnología. Cuando en la familia no se cuenta con un equipo de cómputo personal o si cuenta son utilizadas por otras personas que obliga a posponer el trabajo académico hasta que el miembro de la familia termine de utilizarla, de igual manera se enfrenta con dificultades técnicas al utilizar los equipos.
C) Motivos para el estudio. Por cuestiones fuera de su alcance, sus estudios quedaron truncos y considera que esta modalidad es una opción de superación académica que le permitirá brindarles un mejor futuro a sus hijos, venciendo los retos que se han propuesto.
D) Cuidado de los hijos. Cuando la madre tiene al cuidado a los hijos se hace más pesado el realizar las actividades académicas, que trabaja en horas que los infantes duermen aprovechando el tiempo posible, pero ocasionándole desvelos que redundan en afectarle su desenvolvimiento diurno y salud.

Por comentarios realizados por mujeres inscritas al programa de educación a distancia en años posteriores se pudo conocer la labor y el esfuerzo que realizan al ser amas de casa, trabajadoras y estudiantes.

El hecho de ser adultas con poco acceso a la tecnología las retrasa en su desenvolvimiento, ya que para poder completar sus actividades deben esperar a que alguno de sus familiares o amigos de estudios con conocimientos les apoyen y les muestren el cómo realizarlas, para que fueran independientes, o en el peor de los casos, deban buscar solucionarlo a través del internet.

La mayoría realizan las actividades de la plataforma posterior a la realización de algunas actividades de su labor de ama de casa y del cuidado y atención de sus hijos; las finalizan y concluyen posterior a las actividades diarias, o sea en horas de descanso o nocturnas, de manera que al finalizar la semana sea capaz de entregar las consignas asignadas en tiempo y forma. Sin embargo, esta satisfacción se ve opacada, ya que manifiestan un remordimiento por desatender en algunas ocasiones a sus actividades hogareñas y se culpan por perder contacto con sus seres queridos, aunque esto solo sea temporal y resulte en beneficios laborales y económicos.

Sin embargo, el apoyo familiar es básico e importante en este tipo de desenvolvimiento (Alotaibi, S., 2012). Cuando dentro de la atmósfera hogareña existe una comunicación certera y ambiente motivacional que la impulsa, acompaña e incluso la releva en ciertas actividades laborales, la realización de la meta se complementa, teniendo un final feliz y apropiado. Sin embargo, por situaciones culturales, algunas de las mujeres se enfrentan a situaciones conflictivas en las que la recriminación y falta de apoyo les hace no rendir en la medida que ellas desean, aunque no las limita en su deseo de lograr su meta y superarse (Abramenka, 2015).

A pesar de todas estas cuestiones culturales y situaciones en contra, los indicadores universitarios importantes como son el ingreso, egreso y titulación demuestran lo siguiente: 76 de 146 alumnos de nuevo ingreso son mujeres, el indicador de egreso, 11 de 18 alumnos egresados son mujeres, y el que se debe reforzar un poco es el indicador de titulación que se contrapone, ya que solo 7 de 17 que se titulan: son mujeres (Piña, 2016).

## CONCLUSIONES

La educación a distancia ha venido a crear un área de oportunidad para aquellas personas que, por cuestiones de edad o actividades laborales y personales, no puede desenvolverse en la modalidad tradicional; ya que en esta modalidad uno de los requerimientos básicos es el de la asistencia a la institución regularmente para monitorear el desenvolvimiento de los alumnos de manera cotidiana.

Debido a la innovación tecnológica que actualmente existe, la educación a distancia ha obtenido un gran beneficio, ya que le permite tener acceso al desenvolvimiento académico de los estudiantes de manera virtual y cotidiana, incrementar la comunicación entre alumnos y docentes y facilitar la entrega de actividades interactivas de alumnos a profesores.

Aunque las situaciones relatadas por estudiantes han sido variadas, las estadísticas demuestran que las mujeres están cumpliendo sus metas de realización profesional gracias a esta modalidad, han tenido la oportunidad de inscribirse e incluso han logrado cumplir con su anhelo de egreso, no obstante, para titularse han intervenido otros factores que han disminuido el indicador para la mujeres, lo que, de acuerdo a los avances observados no será una limitante en futuros años, puesto que la sociedad está realizando una apertura cultural que les está prometiendo un visión satisfactoria.

## PROPUESTAS

Si esta modalidad brinda el beneficio de poder cumplir las metas profesionales y el desarrollo personal de las mujeres, es urgente difundir estos beneficios en la sociedad, tomando en cuenta aquellas carreras en las que se ha implementado esta modalidad.

Es importante también apoyar a la institución educativa al crear las restantes licenciaturas que así lo permitan en esta modalidad, ya que es la principal interesada en masificar la educación, pues busca tener acceso a aquellas áreas geográficas en las que no se puede desarrollar.

La difusión y propagación de las licenciaturas se verá soportada por aquellas experiencias y casos de éxitos de las mujeres que concluyen su licenciatura en esta modalidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Alotaibi, S., (2012). The experiences of young women taking online high school courses: implications for teenage mothers. Dissertation for the Doctor of Education Degree in Administration and Supervision. The University of Toledo. Recuperado en enero 2017 en: http://utdr.utoledo.edu/theses-dissertations

ANUIES. (2000). Revista de la Educación Superior, No 107, pp. 55-73 y

75-84. Recuperado en:

http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/LaEducacionSuperiorenelSigloXXI.pdf

Abramenka, V., (2015). Students' Motivations and Barriers to Online Education.

Thesis of Master on Education of Educational Technology. Grand Valley State University. Recuperado en enero 2017 en: http://scholarworks.gvsu.edu/theses

Gayol, Y. (2015). Mujer, igualdad y educación a distancia. U2000: Crónica de la Educación Superior, XXV (893) 1 y 5. Recuperado en febrero 2017 en:

http://www.academia.edu/11618990/Mujer_igualdad_y_educacion_a_distancia

H. Consejo Universitario (2011). Modelo Institucional del Sistema de Educación a distancia. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado en julio 20, 2016 en: http://www.archivos.ujat.mx/sead/Modelo_ISEaD.pdf

_____. (2016). Primer Informe de Actividades 2016. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado en febrero, 2017 en:

http://www.archivos.ujat.mx/2017/Rectoria/1er%20informe%202017/1ER%20INFORME%20DE%20ACTIVIDADES_COMPLETO_2017.pdf

Piña G., J. (enero 2016). Cuarto Informe de Actividades 2015. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado en julio 20, 2016 en:

http://www.archivos.ujat.mx/2016/rectoria/4to_informe/COMPLETO/IV%20INFORME%202015%20COMPLETO%20FINAL.pdf

Simonson, M., (s. f.) Teoría, investigación y educación a distancia. Educación Abierta y a Distancia. Universidad Abierta de Cataluña. Recuperado en febrero 2017 enhttps://uoc112-rupo8.wikispaces.com/file/view/DO1KTNLUMQ8JXTE6VRHD.pdf

# VALORES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR COMPETENCIAS

**Edith Miranda Cruz**
**María Esther Pavón Jiménez**
**Mariana Ramón Jiménez**

## RESUMEN

El concepto de competencias es un intento por encontrar la forma de mejorar el desempeño laboral, desde el ámbito educacional y organizacional. Desde el currículum de las Instituciones de Educación Superior (IES), la educación basada en competencias (EBC) se concentra en los conocimientos; las habilidades, las actitudes inherentes a una competencia (actitudes o comportamientos que responsan a la disciplina y a los valores), y la evaluación de los logros mediante una demostración del desempeño o de la elaboración de un producto. Por consiguiente, la docencia no es ajena a este contexto, en definitiva, la forma de llevarla bajo este enfoque necesita cambiar con base en lo que requiere el futuro profesional y el nuevo sistema educacional. En este sentido, la capacitación pedagógica y disciplinar del profesorado deberá ser constante con el fin de garantizar las competencias docentes necesarias para este sistema de EBC, y además deberá implementarse como una estrategia dentro de las IES. Es importante señalar que las competencias emocionales están consideradas como fundamentales, tanto para los docentes como para los estudiantes.

## PALABRAS CLAVE

Competencia, valores, profesor universitario, IES.

## INTRODUCCIÓN

El cambio dinámico y acelerado en nuestras sociedades, ya sea de orden social, económico, científico y técnico, impacta a los sistemas educativos, los cuales deberán adaptarse a esas realidades y, de alguna manera, anticiparse a ellos, ya que el compromiso social de la escuela trasciende del educar para el mañana a educar para toda la vida (Otero y Nieves, 2011, p. 1). Actualmente en múltiples sistemas educativos, el desarrollo de competencias en los estudiantes se plantea como el eje articulador del perfil del egresado, partiendo del supuesto de que en la sociedad actual (caracterizada por los constantes cambios en las esferas del conocimiento, la tecnología, la ciencia y la participación social), la escuela tiene que redimensionar su misión hacia la formación de un egresado capaz de identificar y resolver los problemas fundamentales que va a enfrentar en la vida, en los contextos habituales y reales (problemas típicos y emergentes) y seguir aprendiendo y

autogestionando su formación y desarrollo a lo largo de la vida con responsabilidad. Por consiguiente, el objetivo de este trabajo es contextualizar el término de competencia y su relación con los valores, así como tratar de identificar el papel psicopedagógico y disciplinar del profesor universitario en este nuevo contexto de los sistemas educativos.

## DESARROLLO

En décadas recientes, los sistemas educativos a distintos niveles se ven afectados por los cambios de la sociedad en que están inmersos y viceversa. La concordancia de variables de distinta naturaleza (históricas, filosóficas, políticas y sociales) ha supuesto nuevos retos para los sistemas escolares, incidiendo en su organización y en su funcionamiento, especialmente en los niveles obligatorios. Entre la convergencia de estas variables cabe destacar: a) La progresiva relevancia dada a valores sociales como la tolerancia, el pluralismo, la igualdad y la convivencia, consecuencia de la profundización democrática de los diferentes contextos sociales; b) La creciente multiculturalidad existente en la sociedad actual, en la que confluyen y deben convivir diversidad de etnias, culturas, grupos sociales con orientaciones e intereses diversos entre otros; y c) Una mayor calidad de los sistemas educativos, que conlleva a la búsqueda de una utilización más eficiente de los recursos públicos (Dueñas, 2010, p. 359).

Por consiguiente, los conceptos de valores son vastos e intrincados en la educación superior, fundamentalmente porque logran dos cosas a la vez, por un lado, reúnen a los hombres en sociedad y por otro, preservan para ellos una libertad que los individualiza (Bronowsky, 1979, p.41).

En el ámbito ocupacional, las competencias son concebidas como “Desempeños o ejecuciones en que los trabajadores muestran el dominio de tareas específicas, cuyos resultados son productos o servicios valorados por empleadores y clientes” (Retamal, 1996). Salazar y Chiang (2007) indican que la Educación Basada en Competencias (EBC) está vinculada a la tecnología educativa, al enfoque sistémico y al enfoque curricular tecnológico; asimismo, tiene una estrecha relación con el aprendizaje para el dominio, que postula que los estudiantes pueden alcanzar el dominio de los aprendizajes cuando avanzan a su propio ritmo y cuentan con materiales instruccionales adecuados para ellos (p.28).

Aunado a lo anterior, la sociedad, hoy en día, demanda con más fuerza a las Instituciones de Educación Superior la formación de profesionales competentes, para resolver con eficiencia los problemas de la práctica profesional y,

fundamentalmente, para lograr un desempeño profesional ético y responsable (González, 2002, p.45). En las IES, la calidad en la formación profesional a través del currículo depende no sólo de los conocimientos y habilidades que desarrolle el estudiante universitario, sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional. El amor a la profesión, la responsabilidad y la honestidad constituyen valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente (González, 2000, p.74). En la actualidad, el concepto de competencia es empleado y aceptado en las áreas de educación formal, formación continua y formación ocupacional; el concepto se usa para coordinar políticas de formación, planes institucionales y certificaciones profesionales (Salazar y Chiang, 2007, p. 26).

Según Oteiza (1991), en educación el concepto de competencias orientado al ámbito curricular es empleado para indicar el resultado del comportamiento y tiene que ver con la actuación del que aprende, actuación que se supone es medida y valorada según los resultados de dicho comportamiento. Así, las capacidades básicas, en especial las intelectuales, juegan un papel fundamental en las competencias, pudiendo inferirse que éstas son capacidades aprendidas, factibles de demostrar en actuaciones y resultados (p. 1). Por su parte, Norton (1996) define a las competencias como conocimientos, habilidades y actitudes, es decir capacidades mediadoras que posibilitan el desempeño de una tarea ocupacional dada. En síntesis, el concepto de “competencias” está referido a conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar una tarea ocupacional dada (Retamal, 1996).

Mertens (1997, 2000) indica que la formación de la competencia laboral en el enfoque estructural requiere de la aplicación de los atributos personales, (conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes), para lograr un desempeño efectivo, de esta forma la competencia se constituye en una capacidad real cuando las condiciones del proceso formativo exigen al sujeto lograr un resultado destacado en función de las necesidades y valores de la demanda profesional de las empresas.

Por su parte, Tobón (2008) indica que las competencias son:

> Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (Tobón, 2008).

Es evidente que el concepto de competencia involucra atributos personales de índole actitudinal, que están relacionados con los valores de un profesional universitario. Por consiguiente, ¿Cuál es el papel del profesor universitario? ¿Un facilitador o un orientador en la educación de valores? En el ámbito educativo, es importante mencionar que el profesor por su formación profesional es la persona capaz de conducir y guiar científicamente el proceso de aprendizaje del estudiante hacia niveles superiores de desarrollo en la medida que crea los espacios de aprendizaje que propicien la formación de niveles cualitativamente superiores de actuación del estudiante; en esta concepción el profesor es un orientador del aprendizaje (González, 2002, p.46).

Por su parte, el profesor facilitador debe esperar a que cada estudiante sienta la necesidad de manifestar sus valores para crear las condiciones que favorezcan su expresión y aceptar que cada estudiante es potencialmente diferente y, por tanto, manifiesta en diferentes momentos y formas esta necesidad. Mientras que el profesor orientador diseña las situaciones de aprendizaje que estimulan la formación y desarrollo de valores como reguladores de la actuación del estudiante, en condiciones de interacción social; ello implica diseñar tareas de aprendizaje que propicien la reflexión del estudiante en torno a la importancia de los valores que se pretenden formar para su vida personal y profesional, tareas que los estimulen a asumir una posición activa, flexible y perseverante en la expresión de sus valores como reguladores de su actuación en un clima de participación democrática sustentada en la aceptación, la confianza y el respeto a la diversidad de opiniones y en el que el profesor es una autoridad no impuesta sino ganada por su ejemplaridad y condición de modelo educativo (González, 2002, p.47).

El papel del docente universitario se convierte en un paradigma, donde deja de ser un actor principal para transformarse en un facilitador de la enseñanza. Estas nuevas condiciones ya producen cambios en el perfil del estudiante y, por tanto, exigen otras competencias de los docentes, así como una nueva modalidad de interacción alumno-profesor. Necesariamente hoy, se producen confrontaciones e interacciones entre el aprendizaje del aula con aquellos aprendizajes que son producto de la experiencia. Las recomendaciones van en el sentido de que los establecimientos de educación superior deben reforzar el desarrollo académico, ampliar el acceso, lograr una difusión universal y extensa del saber, y facilitar la educación durante toda la vida (Salazar; 2007, p. 25).

De esta manera es posible decir, que una competencia en la educación es una convergencia de los comportamientos sociales, afectivos y las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea (Argudin, 2005, p. 14).

Los conocimientos, habilidades y los valores relacionados con una disciplina son aspectos importantes que el graduado universitario lleva consigo al trabajo. Sin embargo, por lo general, el nuevo profesional no está preparado o, por lo menos, no está consciente de los valores y habilidades genéricas que ha desarrollado y tampoco sabe cómo aplicarlos en el desempeño cotidiano de su trabajo.

Es por ello muy importante que las instituciones a nivel superior basen su educación en competencias, ya que de esta manera al alumno se le prepara para ser capaz, en forma eficaz y eficiente, de aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad de manera práctica en la construcción o el desempeño de algo que se relaciona o es parte del mundo del trabajo.

Es fundamental que las instituciones decididas a trabajar con competencias elaboren evaluaciones que permitan al egresado tomar conciencia de sus logros en los aspectos mencionados y además se documenten en el mundo laboral sobre las competencias que el alumno debe construir y que éstas se acrediten en el trabajo, con objeto de que el egresado pueda incorporarse sin tropiezos y en el nivel que le corresponde en el mundo laboral, que apenas se le abre.

## CONCLUSIONES

El problema de la formación de competencias en la educación superior, aún con el perfeccionamiento continuo del diseño curricular que caracteriza y que tratan de cumplir la mayoría de las universidades, requiere por un lado, del diseño e implementación de alternativas metodológicas que posibiliten el franqueo de los obstáculos que coexisten para su logro; y por otro, definir el papel y las competencias del docente universitario en el modelo EBC, así como la actualización pedagógica y disciplinar de los profesores con el fin de garantizar que el estudiante adquiera las competencias, incluidos los valores, en el ámbito de su profesión.

En concordancia con Argudín (2005), es fundamental que las instituciones que vayan a trabajar con competencias, elaboren evaluaciones que permitan al egresado tomar conciencia de sus logros en los aspectos mencionados, y además se documenten en el mundo laboral sobre las competencias que el alumno debe construir y que éstas se acrediten en el trabajo, con objeto de que el egresado pueda incorporarse sin tropiezos y en el nivel que le corresponde en el mundo laboral, que apenas se le abre.

## PROPUESTAS

La sociedad desarrolla los valores en las nuevas generaciones y en la educación en todos sus niveles educativos. Sin embargo, debemos reconocer que la formación de valores no corresponde solamente a las escuelas, sino también recaen en la

familia, la comunidad inmediata, los líderes de la sociedad, incluyendo a políticos, las iglesias de diferentes religiones y los medios de comunicación masiva. Por lo que cualesquiera que sean los valores en cuestión, éstos no se imparten como tales, es decir, no es cuestión de enseñarlos como una materia más, sino más bien es cuestión de transmitirlos con el ejemplo. En este sentido, los profesores a nivel individual deberán ocuparse de transmitir los valores a las nuevas generaciones de profesionales.

## BIBLIOGRAFÍA

Argudin, V. Y. (2005). Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes. México, D.F. Trillas.

Bronowsky, J. (1979). Ciencia y valores humanos. Vol. 6. Barcelona. Editorial Lumen.

Dueñas B.M.L. (2010). Educación Inclusiva. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. 21(2):358-366.

González M.V. (2000). La Educación de Valores en el Curriculum Universitario. Un Enfoque Psicopedagógico para su Estudio. Revista Cubana Educación Media Superior. 14(1):74-82.

González, M.V. (2002). El Profesor Universitario: ¿Un facilitador o un orientador en la educación de valores? Revista Pedagogía Universitaria. 7(4): 44-51.

Mertens L. (1997). "Competencia laboral: Sistemas, surgimiento y modelos." Cinterfor, Montevideo.

Mertens L. (2000). "La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional". OEI http:// www.oei.es

Norton, R. (1996). Citado por Gaston Retamal: Competency Based Educational and Training: A Humanistic an Realistic Approach to technical and vocational Instruction, CETE, Columbus Ohio.

Oteiza, F. (1991). Una Alternativa para la Educación Técnico Profesional, IDE, Santiago de Chile.

Otero R.I. y Nieves A.Z. (2011). Demandas integradoras como alternativa evaluativa en la educación universitaria. Revista Iberoamericana de Educación. 56(2): 1-8.

Retamal, G. (1996): "Una Aproximación Metodológica para el Diseño de Perfiles Profesionales", Tesis de Grado, octubre, Santiago de Chile.

Salazar B.C.M.; Chiang V.M. 2007. Competencias y Educación Superior. Un Estudio Empírico. Horizontes Educacionales. 12(2): 23-35.

Tobón, S. (2008). Gestión curricular y ciclos propedéuticos. Bogotá: ECOE.

# RECONOCIMIENTO A PROFESORAS CON PERFIL DESEABLE PRODEP CON POSGRADO EN EL PERIODO RECTORAL 2012-2015 Y 2016

**Sonia del Carmen Ara Chan**
**Mateo Ortiz Hernández**
**Jorge Víctor Hugo Mendiola Campuzano**

## RESUMEN

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) como medio para incrementar el nivel de formación del personal académico de tiempo completo adscrito a las universidades públicas, estableció el subprograma de becas cuyo objetivo central ha sido brindar apoyo a sus profesores para la realización de posgrados de buena calidad y para la obtención del grado correspondiente de doctorado y maestría el cual es necesario para que las profesoras de la universidad puedan participar con la distinción al reconocimiento a perfil deseable PRODEP.

La universidad cuenta con 12 divisiones académicas de las cuales se analizó la participación de las profesoras con grado de maestría y doctorado con reconocimiento a perfil deseable PRODEP en el periodo rectoral 2012-2015 y su desarrollo en el año 2016. Obteniendo como resultado un incremento de participación de las profesoras con grado de doctorado del 32% al 40% en el periodo mencionado y con grado de maestría muestra una disminución de 68% a 60%. El comportamiento para el 2016 fue con grado de doctorado se mantuvo igual que el año 2014 y 2015 con un 40% con doctorado y 60% con maestría. Siendo la División Académica de Ciencias de la Salud con mayor participación en maestría (38 profesoras) y doctorado las divisiones de DACEA y DACBiol con 17 profesoras con perfil deseable PRODEP.

## PALABRAS CLAVE

Universidad, participación, distinción.

## INTRODUCCIÓN

El fortalecimiento de las políticas, estrategias y medios de UJAT para fomentar que las profesoras cuenten con condiciones favorables para el desarrollo de las funciones encomendadas, ha sido promovido intensamente por la SEP a partir de 2001, en el marco de los procesos de la planeación estratégica que han dado lugar

a la formulación, actualización y desarrollo de sus programas integrales de fortalecimiento institucional.

La participación femenil en el ámbito educativo en los últimos años ha ido en aumento, prueba de ello es el análisis que se describe con respecto al reconocimiento de profesoras con grado de maestría y doctorado con perfil deseable PRODEP en la UJAT durante el periodo rectoral 2012-2015 y su comportamiento de participación en el año 2016.

## DESARROLLO

El propósito de promover el reconocimiento del perfil deseable de una profesora universitaria como aquella que realiza equilibradamente las actividades sustantivas de docencia, tutelaje de estudiantes, generación o aplicación innovadora del conocimiento y gestión académica, la SEP ha impulsado cinco acciones concretas:

1. Fomentar el establecimiento y desarrollo de un esquema de tutorías de estudiantes en cada una de las instituciones con base en la metodología diseñada en la ANUIES (por un grupo de expertos convocados para tal efecto y con financiamiento de la SEP).
2. Modificar el reglamento del Programa de Estímulo a Carrera Docente para hacer consistentes los objetivos del PRODEP con los estímulos otorgados al profesorado por su desempeño, ligando los factores e indicadores a calificar a través del tabulador asociado para la evaluación del desempeño con las actividades que debe realizar un profesor universitario con el perfil deseable.
3. Promover que las universidades establezcan políticas, normas, estrategias y medios en el marco de los procesos de planeación que han dado lugar a la formulación, actualización y desarrollo de sus Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional para que su personal académico pueda desarrollar las actividades descritas y metas a alcanzar en cuanto al número de profesores que cuenten con el reconocimiento del perfil deseable en el periodo 2002 - 2006.
4. Reconocer al personal académico que reúne el perfil deseable de un profesor universitario mediante su registro en el PRODEP.
5. Otorgar a través de las instituciones, un apoyo económico a los profesores que logren el reconocimiento con la intención de mejorar sus condiciones para el trabajo académico al dotarlos de elementos que les permitan un mejor desempeño de sus funciones.

El programa de perfil deseable busca contribuir al desarrollo profesional de los docentes y cuerpos académicos de las instituciones públicas de educación superior, mediante la habilitación académica y la investigación, a través de un profesorado de tiempo completo con nivel de habilitación con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior, mediante el reconocimiento y apoyo

a Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable en las instituciones públicas de educación superior del país.

Una de las estrategias que se aprovechan en este rubro es el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) que, considerando el nivel de habilitación y la dedicación equilibrada de los PTC en actividades de docencia, generación o aplicación innovadora de conocimientos y gestión académica-vinculación, determina que cumplen con el perfil deseable para la enseñanza.

La Universidad impulsa a sus Profesoras de Tiempo Completo (PTC) para alcanzar mayores grados académicos; el porcentaje de PTC con estudios de posgrado maestría y doctorado para obtener el reconocimiento de perfil deseable PRODEP el cual tiene una vigencia tres años, por lo que, transcurrido este tiempo es necesario refrendar el reconocimiento y poder continuar vigente con la distinción PRODEP.

A continuación, se muestran las figuras de la participación de las profesoras por año y por División Académica con reconocimiento a perfil deseable PRODEP de la UJAT del 2012-2015 y su nivel de participación en el año 2016.

Figura1. Comportamiento de participación de profesoras por grado académico.

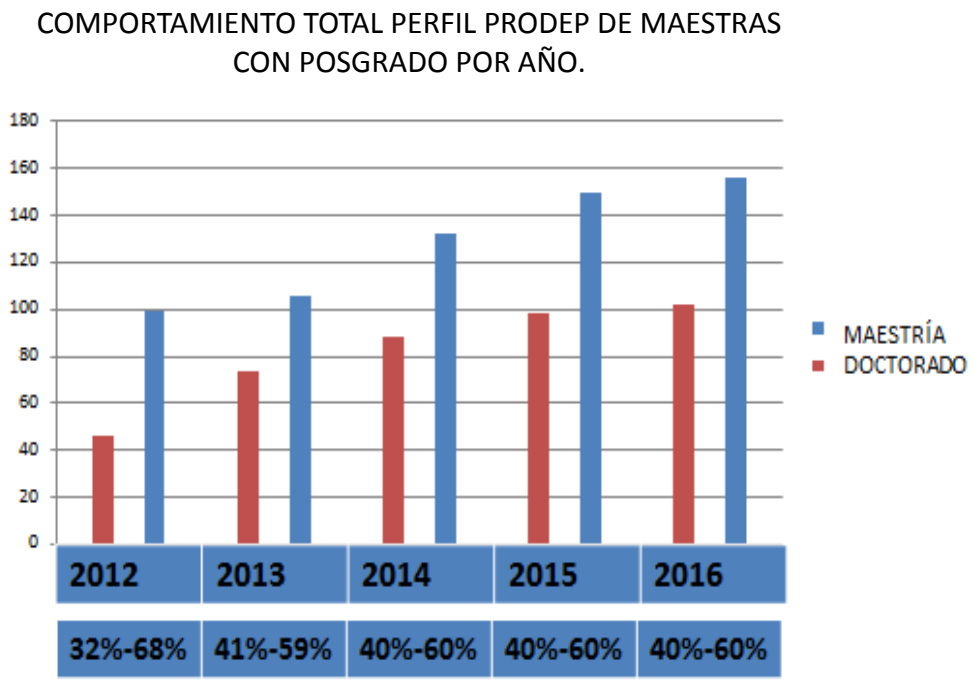

Figura 2. Participación de profesoras por división académica.

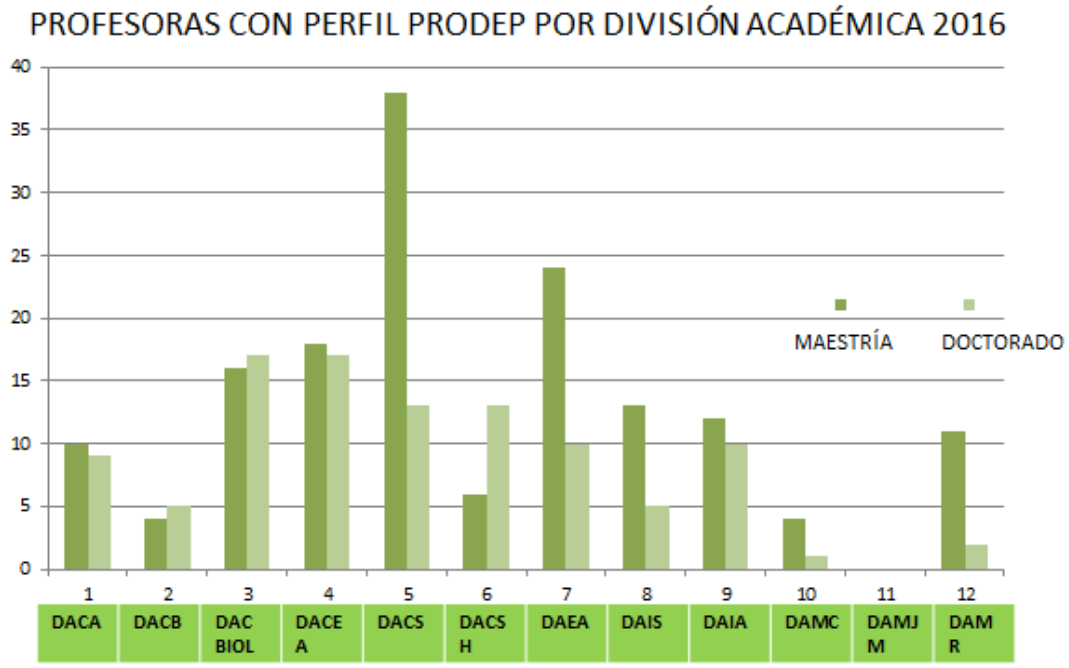


## CONCLUSIONES

Se concluye que en el análisis del periodo rectoral 2012-2015, la participación de las profesoras de la UJAT con reconocimiento al perfil deseable PRODEP con grado de doctora es del 32% al 40% a diferencia de las profesoras con grado de maestría del 60% al 68% y manteniendo el mismo porcentaje de participación para el 2016, de los años 2014 y 2015 con un 40% de participación con grado de doctora y un 60% con maestría.

## PROPUESTAS

Evaluar la productividad de cada profesora en sus divisiones académicas y motivarla a obtener el reconocimiento a perfil deseable PRODEP.

Promover para que las profesoras refrenden el perfil deseable para no disminuir los porcentajes de participación en PRODEP.

Realizar talleres por parte de los directores de divisiones para el llenado en la plataforma a perfil deseable PRODEP.

## BIBLIOGRAFÍA

Piña G.J.M. (2013) Primer informe de actividades 2012. Edit. Justo Sierra. México.
Piña G.J.M. (2014) Segundo informe de actividades 2013. Edit. Justo Sierra. Méx.
Piña G.J.M. (2015) Tercer informe de actividades 2014. Edit. Justo Sierra. México.
Piña G.J.M. (2016) Cuarto informe de actividades 2015. Edit. Justo Sierra. México.
Piña G.J.M. (2017) Primer informe de actividades 2016. Edit. Justo Sierra. México.

SEP (2006). Programa de Mejoramiento del Profesorado. México.

SPIUJAT

Comité Ejecutivo

**2016 - 2019**

# Foto Galería

**FOTO GALERÍA**

Sindicato de Profesores e Investigadores de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
"Unidad y Progreso Académico"
XX
ENCUENTRO DE
UJAT
RECONOCIMIENTO

**FOTO GALERÍA**

Sindicato de Profesores e Investigadores de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
"Unidad y Progreso Académico"
XX
ENCUENTRO DE
UJAT
2017

**FOTO GALERÍA**

**FOTO GALERÍA**

**Esta obra se realizó el 25 de octubre de 2017, con un tiraje de 500 ejemplares. Impreso en las oficinas del Sindicato de Profesores e investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.**
**Villahermosa, Tabasco; México.**
**El cuidado estuvo a cargo de los autores y el Fondo Editorial Universitario**